



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>



EX LIBRIS
DR. RAMON SARRO
CATEDRATICO DE PSIQUIATRIA DE BARCELONA
1880-1970

N.º

R. G.

N.º 4091

V1/3

Ref.

DIRECTORIO ASCÉTICO,

EN QUE SE ENSEÑA EL MODO DE CONDUCIR LAS
ALMAS POR EL CAMINO ORDINARIO DE LA GRACIA Á LA PERFECCION
CRISTIANA.: DIRIGIDO Á LOS DIRECTORES DE LAS ALMAS.

OBRA

DEL PADRE JUAN BAUTISTA SCARAMELLI,
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

TRADUCIDA

DE SU ORIGINAL ITALIANO
AL REDONDA CASTELLANO,
Y DADO A LUZ

POR D. PEDRO BONET,
Agente de negocios de los Reales Consejos.

Tomo III.



CON LICENCIA.

GERONA: IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJO DE FIGARÓ, 1853.



DIRECTORIO ASCÉTICO.

TRATADO TERCERO.

DE LAS DISPOSICIONES PRÓXIMAS A LA PERFECCION cristiana, que consisten en las virtudes morales en grado perfecto.

INTRODUCCION AL TRATADO.



Para llegar á la perfeccion cristiana, no bastan las industrias que hemos expuesto y señalado en el precedente tratado. Para remover los obstáculos que se atraviesan á un fin tan alto es necesario tambien poner las disposiciones próximas. En la consecucion de las cosas sobrenaturales y divinas sucede lo mismo que suele suceder en la generacion de las sustancias terrenas, en la cuál fuera de la remocion y apartamiento de los impedimentos, se requiere la introduccion de ciertas cualidades que inmediatamente disponen al sugeto á la produccion de la nueva sustancia. Asi para encender un tronco verde, no basta echar de él la humedad, y todas las otras cualidades contrarias; sino que es menester tambien introducir un calor intenso en sumo grado, que abra el

camino á la entrada del nuevo fuego. Ahora, pues, estas disposiciones próximas no son otra cosa que las virtudes morales apoyadas en las virtudes cardinales, como en su basa y fundamento. Estas son aquellas divinas cualidades, que mas de cerca preparan nuestro corazon, é introducen en él el fuego de la perfecta caridad para con Dios y para con el prójimo, en lo que consiste toda la esencia de nuestra perfeccion. Y por esto de estas será preciso hablar en el presente tratado, y animar á los que lo leyeren, á la perfecta consecucion de ellas.

2 Mas aquí se ofrece luego una fuerte objecion y reparo, que declara defectuosa é imperfecta la construccion de esta obra. ¿Y de que otra cosa, dirá el devoto lector, hemos hablado en el tratado pasado que de virtudes morales? ¿Hay por ventura otro modo de quitar los impedimentos que contra la perfeccion resultan de los sentidos interiores y exteriores, de los objetos externos agradables, y de nuestros invisibles enemigos, que un continuo ejercicio de virtudes morales? ¿Cómo es posible refrenar el sentido del gusto, sino con la práctica de la templanza? ¿Moderar el sentido de la vista, sino con el ejercicio de la modestia? ¿Cómo es posible abatir y sujetar las pasiones del sentido interior, sin practicar todas aquellas virtudes que se oponen á los vicios, á que inclinan sus desarreglados movimientos? Lo mismo se debe decir de otros impedimentos de que entonces tratamos. Luego hablando ahora nosotros en el presente tratado de las virtudes morales, discurrimos sobre el mismo objeto de que ya hemos hablado, y mezclamos una parte de la obra con otra, confundiendo las materias con un desconcierto muy disonante y reprehensible.

3 Diria en eso bien el lector, si todas las virtudes morales fueran de una misma clase. Pero no, dice Santo Tomás, que las virtudes morales aunque sean de la misma especie, no son de la misma calidad; unas son purgativas y otras son de ánimo ya purificado. Las virtudes purgativas son aquellas que se ejercitan en medio del tumulto de las pasiones rebeldes, y entre las impugnaciones de los vicios aun no bien domados. Y

estas son puntualmente las virtudes de que hemos hablado en el tratado precedente, en que se proponia el modo de reprimir la disolucion de los sentidos, de abatir el atrevimiento de las pasiones desconcertadas, y de desapegar el corazon mal acostumbrado de los objetos dañosos y peligrosos. Mas estas virtudes imperfectas no son ciertamente la última disposicion al perfecto amor de Dios, el cuál no prende sino en los corazones quietos y tranquilos. Las virtudes de ánimo purgado solamente son aquellas que están exentas de todo movimiento de pasion; por lo cuál ejercitan sus actos con toda tranquilidad y paz. Santo Tomas, hablando de las virtudes cardinales, dice: que entonces llega la prudencia á este grado de total purgacion, cuando no tiene otra mira que á Dios en su obrar; entonces llega la templanza, cuando no está ya sujeta á alguna codicia terrena; entonces la fortaleza, cuando está del todo exenta de todo movimiento de pasion desarreglada; y entonces la justicia, cuando queda unida con union perpetua al querer divino: *quædam vero sunt virtutes jam assequentium divinam similitudinem, quæ vocantur virtutes jam purgati animi: ita scilicet, quod prudentia sola divina intueatur; temperantia terrenas cupiditates nesciat; fortitudo passiones ignoret; justitia cum divina mente perpetuo fœdere societur, eam scilicet imitando.* (1)

4 Mas aquí conviene considerar que estas virtudes de ánimo purgado pueden tomarse en sentido estrecho y rigoroso, y en sentido mas alto y general. Si se toman en el primer significado, solo se hallan en el cielo en las almas bienaventuradas; y en la tierra solo se criaron en el alma perfectisima de Jesucristo, y en la de su Santisima Madre, que solas fueron exentas de toda rebellion de sentido, como enseña el mismo Santo Doctor: *quas quidem virtutes dicimus esse Beatorum, vel aliquorum in hac vita perfectissimorum.* (2) Mas si las tales virtudes purgadas se toman en el segundo sentido mas largo, competen á muchas personas muy adelantadas en la perfeccion:

(1) S. Tom. 1. 2. q. 61. art. 3. in corp.

(2) Loc. sup. cit.

porque tomadas en tal sentido, no piden una total extincion del fómite, ni de cualquiera pasion desordenada; sino solo una grande mortificacion de ellas, por la cuál se mueven levemente muy raras veces, y con facilidad se reprimen, como nota oportunamente el doctisimo Cardenal Laurea; (1) por lo cuál se haga fácil, suave y deleitable su ejercicio.

5 Y de estas virtudes pretendemos hablar en el presente tratado. Suponemos, que las personas espirituales con las industrias y direcciones dadas en el tratado pasado, hayan mortificado mucho sus sentidos y sus pasiones desordenadas; y que con el ejercicio de las virtudes purgativas bayan debilitado ya su osadía. Por lo cuál podemos hablar y discurrir de las virtudes morales que se han de ejercitar con tranquilidad y gusto, y sin tanta resistencia de sus contrarios. Consideraremos, pues, la esencia y las propiedades de las dichas virtudes. Propondremos los motivos, los modos y maneras de adquirirlas. Daremos tambien las cautelas necesarias para no errar en la práctica; á fin de que entrando éstas en el alma, traigan á ella, como próximas disposiciones, el perfecto amor para con Dios, y la perfecta caridad para con el prójimo. Un piloto entre las tempestades y entre los ímpetus de los vientos contrarios no llegará á coger el deseado puerto; pero presto podrá ir á descansar en él por un mar tranquilo y un cielo sereno, y con el favor de los vientos prósperos para la navegacion. Asi entre las turbulencias de las pasiones y entre las tempestades de los afectos alborotados, no se llega (por mas que la persona se esfuerce) á descansar con perfecto amor en el corazon de Dios, pero presto obtendrá esto un ánimo sosegado con el plácido ejercicio de las virtudes.

6 Antes de pasar adelante, quiero dar á los directores de las almas otra noticia necesaria para el discernimiento de los espíritus sujetos á su direccion; y es, que las virtudes de que hablaremos en el presente tratado y tambien en el siguiente

(1) Laurea. in. 3. sent. tom. 2. dist. 32. art. 4.

pueden subir á tal excelencia, que lleguen al grado de heroicidad. Se gloria la antigüedad en sus historias de un grande numero de héroes, de los Hectores, de los Alcides, de los Aquiles, de los Fabricios, de los Fabios, de los Scipiones, de los Régulos, de los Catones, de los Sócrates, de los Platones, de los Diógenes, y de otros muchos. Mas en la realidad, si se consideran diligentemente sus acciones, ninguno de ellos adquirió jamás alguna heroica virtud, y esto por dos razones: la primera, porque los actos virtuosos que ellos practicaban, estaban de ordinario infeccionados con algun vicio ó de algun defecto: la segunda, porque no puede poseerse una virtud heroica sin la compañía de todas las otras virtudes; no digo que todas las otras hayan de ser en grado heroico, sino á lo menos en grado remiso. ¿Pero quién hubo jamás entre los gentiles que diese albergue en su ánimo á todo el venerable coro de las virtudes, cuando estaban todos manchados de varios vicios? La heroicidad está solo reservada para los santos Mártires, para los santos Confesores, y para algunos grandes siervos de Dios, que fortalecidos con las ayudas poderosas de la divina gracia, pueden levantarse á este modo eminente de obrar. Si despues de seare saber el director en que consista semejante heroicidad, diré, que es aquel lustre y aquella excelencia de obrar, por la cual el hombre en la materia de alguna virtud se levanta sobre el modo comun de obrar de otros hombres virtuosos, y en esto se hace semejante á Dios: *virtus heroica est ille virtutis gradus, perfectio seu fulgor & excellentia, quæ facit, ut homo circa materiam illius virtutis supra communem aliorum hominum operandi modum operetur, & in hoc Deo similis sit.* (1)

7 Confronta esta declaración con la doctrina del Angelico. Dice el Santo Doctor, que el hombre se halla en un estado medio entre las sustancias superiores y las inferiores: participa de la naturaleza de los ángeles por la razón; y participa de la naturaleza de los brutos por los sentidos. Ahora, así como al-

(1) Card. Laur. in g. l. sent. tom. 2, disp. 32, n. 27.

gunos por la demasiada condescendencia con los apetitos de los sentidos se envilecen tanto, que se hacen semejantes á las bestias, así otros con el obrar virtuoso sobre el modo humano, perfeccionan tanto la razon, que se hacen semejantes á los angeles y á las sustancias separadas de los cuerpos. Y esta, dice el Santo, es la virtud heroica, que tiene un no sé qué de divino, porque traspasa la esfera de las virtudes humanas ordinarias y comunes: *considerandum est, quod est humana anima media inter superiores substantias, quibus communicat per intellectum; & animalia bruta, quibus communicat in sensitivis potentiis. Sicut ergo affectiones sensitivæ partis aliquando in homine corrumuntur usque ad similitudinem bestiarum: ita etiam rationalis pars aliquando in homine perficitur & formatur ultra communem modum humanæ perfectionis, quasi ad similitudinem substantiæ separatæ. Et hæc vocatur virtus divina; supra humanam virtutem & communem.* (1)

8 Este lustre de eminente excelencia que resplandece en el acto ó en el hábito de la virtud heroica, las mas veces nace de la arduidad y dificultad del acto; ó porque es árduo en si mismo, como seria el dar la vida en obsequio de la santa fé, el hacer un grande beneficio á quien te ha hecho un gravísimo ultraje; ó porque el tal acto es árduo en sus circunstancias. Así el visitar los hospitales y servir en ellos á los enfermos en los ministerios viles, no es acto de virtud por si mismo muy dificultoso; pero tal seria en un Rey, ó en un gran Monarca, que abatiese su magestad á semejantes actos de servidumbre. Però se ha de advertir, que un tal acto virtuoso, para que consiga el lustre de heroicidad entre las dificultades que encuentra, se ha de hacer con facilidad, con prontitud, y si es posible, tambien con gusto y deleite; porque la tardanza en obrar el bien, no trae esplendor á nuestras acciones, sino imperfeccion. Y esto baste al director, para discernir en qué grado estén en sus discipulos las virtudes, de que hablaremos: con lo cuál pueda formar de ellos una justa idea.

(1) S. Thom.

9 Finalmente ruego al lector, que traiga á la memoria lo que dije desde el principio de este mi Directorio: que todo esto que andamos diciendo sucesivamente por via de tratados, artículos y de capítulos, no se vá obrando en el alma con la misma sucesion de materias y de tiempos; sino que se vá haciendo todo juntamente. Al mismo tiempo que la persona espiritual vá poniendo los medios de su perfeccion, vá removiéndolos tambien con ellos los obstáculos, y con este apartamiento de los impedimentos vá purificando sus virtudes, y con este refinar de las virtudes, vá adquiriendo la caridad. Habiendo llegado despues á adquirir las virtudes que se llaman de animo purgado, ya se halla plenamente dispuesta á la perfecta caridad, que es su perfeccion. Estas cosas se hacen todas á un tiempo; pero no se pueden decir todas á un tiempo con una sola palabra. Añado, que la misma caridad, que es el fin de la vida espiritual, es tambien el medio; porque en comenzando á entrar en el alma devota el divino amor, se ponen con mayor eficacia los medios de la perfeccion, se quitan mas presto los impedimentos, se refinan mejor las virtudes, y se sube á grado mas ferviente y de mas fino amor. De suerte, que la caridad, que es la esencia de nuestra perfeccion, es tambien medio para subir á mayor perfeccion.

ARTICULO PRIMERO.

DE LA PRIMERA VIRTUD CARDINAL, QUE ES LA PRUDENCIA.

CAPITULO PRIMERO.

SE EXPLICA EN QUE CONSISTA LA ESENCIA DE esta virtud, y cuales sean los vicios opuestos.

10 **E**ntre las virtudes cardinales se debe el primer lugar á la prudencia; porque ésta dá norma á todas las demas, y á todo añade lustre y esplendor con su recta direccion. Aristóteles la llama: *razon recta de las cosas que se han de hacer: recta ratio agendorum*. Y S. Agustin dice, que es la ciencia de las cosas que se han de apetecer, y de las que se han de huir: *esse rerum appetendarum & fugiendarum scientiam*. (1) Según la mente de ambos se puede definir esta virtud así: la prudencia es una virtud del entendimiento que muestra lo que se debe hacer, ó se debe omitir en cualquier negocio ó accion particular para obrar con rectitud. Y por eso no es la prudencia virtud de la voluntad, que se mueva, como las otras virtudes morales, del amor de una cierta honestidad particular; sino que es una virtud del entendimiento que dirige todas las otras virtudes, en cuanto encuentra los medios y considera las circunstancias en que debe practicarse todo acto de virtud, juzga de los dichos medios y de las dichas circunstancias, cuales sean las mas oportunas; y finalmente manda á la voluntad, ó por mejor decir, (como luego declararé) mueve la voluntad á la ejecucion del acto virtuoso, según los medios y circunstancias que ha juzgado oportunas. De esta manera el acto de virtud con la direccion de la prudencia se hace con la debida perfeccion. En todo esto que hemos dicho, la prudencia tiene siempre por mi-

(1) S. Aug. lib. 83. qq. 30.

ra las operaciones particulares que se han de emprender, porque no es prudente el que sabe en general el modo con que se ha de portar para obrar rectamente; sino el que en los casos particulares que suceden, sabe gobernarse de manera, que sus operaciones salgan con toda rectitud.

11 De aquí se sigue, según la doctrina del Angélico, que en la perfecta prudencia se contienen tres partes. La primera el hallar los medios para la perfecta consecución de la obra: y á esta parte la llama el Santo *consejo*. La segunda un recto juicio acerca de la aptitud de los medios hallados, según la calidad de las circunstancias presentes: y á ésta la llama *juicio*. La tercera un mandamiento de la razón que aplique la voluntad á la ejecución de la obra, de la manera que ella ha juzgado que se debe hacer. Mas adviértese con el Padre Lesio, que este mandamiento no es distinto de la razón, con que la misma razón mueve, no irresistiblemente, sino dulcemente, é inclina la voluntad á obrar conforme los medios y circunstancias que ella ha juzgado conducentes al buen éxito de la obra. Digo esto; porque algunos teólogos han reputado distinto el dicho mandamiento del juicio de la razón, y lo que aún es mas, tan eficaz que no pueda la voluntad evitarlo, sino que deba necesariamente ejecutarlo: lo cuál de ninguna manera se debe admitir, como cosa muy perjudicial á la libertad humana; pues semejante imperio y mandato ata la voluntad á manera de una ligadura indisoluble, y no la deja libre para obrar: *cujus quidem (nempe prudentiæ) sunt tres actus: quorum primus est consiliari quod pertinet ad inventionem: nam consiliari est quærere, ut supra dictum est. Secundus est judicare de inventis, & hoc facit speculativa ratio. Sed practica ratio, quæ ordinatur ad opus, procedit ulterius; & est actus ejus præcipere, qui quidem actus consistit in applicatione consiliatorum, & judicatorum ad operandum. Et quia ipse actus est propinquior fini rationis, ideo est principalis actus rationis practicæ, & per consequens prudentiæ.* (1) Declaremos ahora en un caso práctico

(1) S. Thom. 2. 2. q. 47. art. 8.

las doctrinas que hemos expuesto en abstracto. Démos el caso que quiera uno reducir á Dios una alma extraviada. En primer lugar, si él se mueve á hacer esto por reparar la honra de Dios que vé vilipendiada, será acto de celo; si se mueve por el bien espiritual de aquella infeliz que vé andar perdida por los senderos del vicio, será acto de caridad del prójimo: y este tal será entonces animado de estas dos virtudes del celo y de la caridad, para disponerse á la empresa de la conversion. En tal caso queriendo obrar él con perfeccion, necesita llamar en su ayuda á la virtud de la prudencia, para que venga á dar la debida rectitud á esta obra de celo y de caridad. La prudencia entonces, obrando conforme sus leyes, comenzará á buscar los medios idóneos á la reduccion de aquella persona: cuales serian, por ejemplo, exhortarla con dulzura, ó reprenderla con rigor, ó inducir á otros para hacerle una correccion áspera ó amorosa: ó sino conducirla con destreza á oír los sermones, ó á leer algun libro devoto, ó á confesarse con algun docto y celoso sacerdote: ó sino hacerla castigar sus desórdenes por quien tenga autoridad sobre ella, á fin de hacerla cauta con el castigo; ó aplicar otras industrias á propósito para conseguir el intento. Ahora pues, á esta inquisicion de los medios conducentes al fin, la llama el Angélico, *consejo*, que es la primera parte de la prudencia, á quien pertenece tambien el considerar las circunstancias presentes del tiempo, del lugar, de las disposiciones personales, si son aptas para la conversion del dicho pecador. Hecho esto, pasa la prudencia á juzgar con la razon, cuál entre todos los medios encontrados sea el mas oportuno, esto es, cuál sea aquel que atendida la inclinacion é índole del sugeto, y miradas las circunstancias presentes del lugar y del tiempo, conduce mas que otro alguno al deseado fin. Y á esto llama el Santo Doctor, *juicio*, que es la segunda parte de la prudencia. Finalmente, valiéndose la prudencia de la misma razon, forma un mandato, con el cuál no fuerza, sino que mueve solamente la voluntad á la ejecucion de la obra: es á saber, en el caso-nuestro, á procurar la conversion

del dicho pecador por los medios que ha hallado y juzgado por mas idóneos. Este mandato, como ya he dicho, no es distinto del juicio; porque en sustancia no es otra cosa que un acto de la razon, por el cuál ella, consideradas atentamente todas las cosas, juzga que se debe obrar así. Ahora pues, este mandamiento práctico, segun el angélico Doctor, es la tercera parte, y la mas principal de la prudencia.

12 A estas tres partes esenciales asigna Santo Tomás (1) sus partes integrales, que hacen la virtud de la prudencia perfecta en su ser, de donde se sigue un optimo gobierno de las operaciones. Estas partes integrales son ocho: memoria, inteligencia, docilidad, solercia, razon, providencia, circunspeccion y cautela. Cinco pertenecen al consejo, la sexta al juicio, y las dos últimas al mandato ejecutivo. Irémos explicando con brevedad cada una en particular.

13 Al consejo pertenece primeramente la memoria y la inteligencia; porque para encontrar los medios aptos para la consecucion del fin, es necesario tener memoria de los medios otras veces practicados; y tambien la inteligencia y conocimiento del estado de las cosas presentes, con el cual se vea, si los medios usados en otras ocasiones se acomodan al caso presente: *sapiens, ut loquatur, multa prius considerat, quid dicat, cui dicat, quo in loco, quo tempore.* (2) El hombre sabio y prudente, dice S. Ambrosio, antes de hablar considera lo que ha de decir, á quien ha de decirlo, en que lugar, y en que tiempo; y acordándose del éxito feliz ó infeliz que han surtido otras veces semejantes palabras, escoge las que son proporcionadas á su fin.

14 La docilidad es parte integral del consejo que conduce mucho para hallar los medios. Es esta una virtud que, inclina á buscar en los libros y en las personas sabias los medios para obrar rectamente. El Espiritu Santo nos amonesta frecuentemente en las sagradas letras, que no nos fiemos de nuestra prudencia, sino que seamos dóciles en tomar los consejos de otros.

(1) S. Th. 2. 2. q. 48. art. unic.

(2) S. Ambr. 1. 1. offi. c. 10.

nolite prudentes esse apud vosmetipsos. (1) Guardaos, dice el Apóstol, de ser prudentes en vuestra estimacion. Por Salomon dice: no estribes en tu prudencia, sino oye de buena gana el parecer ageno: *ne innitaris prudentiæ tuæ. Qui sapiens est, audit consilia. Fili, sine consilio, nihil facias.* (2) Ni te pongas jamas á hacer alguna obra, sin haber tomado maduro consejo de personas de juicio. Muestra S. Juan Crisóstomo la necesidad que hay de esta docilidad para obrar sabiamente con un célebre hecho del gran Moisés. Entró él con seis cientos mil hebreos en el desierto de Arabia en busca de la tierra de promision: y siendo conductor de un pueblo tan grande, era tambien juez, decidiendo él solo los pleitos que se levantaban entre tanta multitud de gente. Viendo esto su suegro, hombre por otra parte inculto, le reprendió, y le aconsejó que escogiese otras personas que le ayudasen en la judicatura de las causas, que solo no era capaz de decidir. Moises, como era muy dócil, no solo oyó gustoso el consejo, sino que prontamente lo ejecutó, nombrando otros jueces que oyesen las diferencias del pueblo, y con su autorizada sentencia las definiesen. De aqui infiere el Santo Doctor, quanto conviene á todos el ser dóciles é inclinados á tomar los consejos de otros; pues no hay persona de tanta altura, aunque sea un Moisés, que no ignore alguna cosa que otra persona, aunque de baja esfera, conoce: *consiliariis omnes opus habent, etiamsi Moysi conferri possint. Multa enim sunt, quæ magni, & admirabiles viri ignorant, quæ parvi, abjectique scire solent. Nam postquam Moyses ex Ægypto exiit, & in solitudinem venit, præfuit sexcentorum millium populo, & solus omnium contendentium lites dijudicavit: quod ut vidit socer ejus Jethro, homo alioquin barbarus, & insipiens, (nihil enim gentilibus est insipientius,) cum correxit, non curans, quod sapiens esset Dei amicus. Ille vero sapiens, ille myriadum Dux omni mansuetudine eum dicentem audivit, & consilio acquievit.* (3)

15 Es tambien parte integral del consejo la solercia. Por solercia se entiende aquí una justa conjetura de los medios que

(1) Rom. 12. 16.

(2) Prov. 12. 15.

(3) S. Chrys. h. 9. de laud. Pauli.

conducen al fin. Así tambien la providencia es una prevision de los sucesos venideros que probablemente se seguirán de la obra. De donde se sigue, que teniendo la persona puestos los ojos en el próspero ó infausto éxito de sus negocios, conjetura con la luz de la mente, cuales sean aptos, y cuáles ineptos para conseguirlo. Cada uno vé, cuán necesaria sea esta virtud para el consejo; porque sin una buena conjetura es imposible no errar en el determinar los medios idoneos para el intento. *Cantimprato* refiere un hecho muy oportuno para declarar esta verdad: *temere nihil loquaris, nihil attentes, nisi prius cogites quid sequatur.* (1) Un Rey andando por la ciudad, entró en una plaza en que se hacia el mercado aquel dia. Y mientras estaba observando la multitud de las mercaderias, y el concurso de los compradores, vió á un hombre cano de barba, y grave en el aspecto. Preguntóle ¿quién era, y cuál era la mercaderia que sentado tambien él en el lugar de los vendedores, exponia á la venta? Y le respondió así: yo soy filósofo, y la mercaderia que vendo, es la prudencia. Sonrióse el Rey á semejante respuesta; y luego le dijo: pues de esa mercancía tengo yo mucha necesidad; estando en esta edad juvenil, y habiendo de gobernar un pueblo tan grande. Si tienes, pues, forma de vendermela, no tendré yo dificultad de comprarla á precio de cien marcos de oro. A esto respondió el filósofo: yo os daré un documento con que os gobernareis prudentemente á vos mismo, y á todos vuestros pueblos. Vedlo aquí: no hableis jamas ni emprendais obra alguna, sin haber previsto el éxito de vuestras palabras, y de vuestros negocios. Agradó tanto al Rey este documento, que mandó que luego se le diese el dinero. Despues hizo esculpir esta sentencia sobre todas las puertas y ventanas del palacio real; hizolo imprimir en todos los vasos de plata y de oro; y llegó á hacerla escribir con caracteres bordados en todas las sedas de su uso, para tenerla siempre presente. Y con esta prevision y buena conjetura, no erró jamas en el uso de los medios, y le sirvió el gobernarse á sí y á su reino con suma

(1) *Cantimpr.* Apum l. s. c. 43.

prudencia. Tanta verdad es, que la solercia en prever y conjeturar, conduce muchísimo para la perfeccion del consejo. Quedé, pues, establecido que al consejo, parte esencial de la prudencia, le pertenecen como partes integrales la memoria, la inteligencia, la docilidad, y la solercia. La memoria conduce para hallar los medios, con acordarse de los casos sucedidos otras veces; la inteligencia con el entero conocimiento del estado presente de las cosas de que se trata; la docilidad con tomar el parecer de otros, ó de palabra, ó por escrito; la solercia con prever el éxito próspero, ó infeliz de las cosas que se tienen entre manos. Pero las dos últimas partes son mas importantes, y conducen mas al buen régimen de las acciones propias y ajenas.

16 Pasemos ahora al otro constitutivo de la prudencia, que es el juicio. A este señala el Angélico como parte integral la razon; porque el juicio es el que entre muchos medios acomodados para la consecucion del fin, determina especulativamente cuál sea mas oportuno; y á sola la razon pertenece el discernir la oportunidad de las cosas. Tanto mas, que puede un medio parecer al primer aspecto el mas idoneo, y no ser tal en la práctica: y puede parecer tambien el mas inepto, y en la realidad ser el mas apto de todos. Asi que es necesario entre la razon á descubrir con la luz natural en las cosas humanas, y con la luz divina en las cosas sobrenaturales la verdadera aptitud de los medios, y formar recto juicio en los casos particulares. Podria mostrarse esto con muchos sucesos tomados de las vidas de los Santos; pero solamente echo mano de este que me parece mas á proposito. Habitaba en un lugar solitario una escuadra de asesinos á las ordenes de una cabeza inhumana y cruel, que ponía asechanzas á la hacienda y á la vida de cuantos pasaban por el camino real. Un santo Abad, viendo la perdicion de este hombre cruel, se resolvió á hacerle reconocer de sus graves excesos, y á ponerle en camino de salvacion: y pensando qué medio tomaria para conseguir su fin, escogió uno que á la primera vista parecia

el mas desproporcionado. Subió á caballo, y se encaminó á aquella parte en que estaban refugiados aquellos salteadores. Al llegar cerca del lugar fue detenido de los ladrones y llevado á la presencia de su capitan. Llegado aqui, le preguntó el Abad, que cosa queria de él. Quiero, dijo el Capitan, tu caballo y tus vestidos. Pues tómalos, respondió el Abad: es muy debido que habiendolos ya usado yo, te sirvan tambien á ti. Pero dime, te ruego, ¿en que empleas tú tanta hacienda, que violentamente quitas á tantos miserables pasajeros? La vendo, respondió el capitan, para comprar con esto todo lo que es menester para el mantenimiento de la vida. Si esto es, dijo el Abad, deja ese cruel empleo, que yo te proveeré de alimentos, de vestido, de cama, de casa, y de un todo. Sonrióse á esta oferta el ladron, y le dijo: Yo no tengo ánimo para sustentarme de habas y sola agua, como haces tu, y tus monges. No, le respondió el Abad: yo te prometo que si quieres venir conmigo, te daré carnes escogidas, peces regalados, vino generoso, pan blanco y sabroso, cama blanda, y vestido muy decente. Alegróse aquel á ofertas tan profusas, y con estas condiciones aceptó el irse en compañía del Abad. Llegado al monasterio, le dió el siervo de Dios á un monge por sirviente, hizole prevenir una cama muy blanda, mandóle hacer un buen vestido, y le hacía aparejar para la mesa las viandas mas delicadas que se podian hallar en el pais. Pero mientras el comia esplendidamente, el monge sirviente sentado en tierra, se sustentaba de solo pan y agua. Se maravillaba el bandolero de ver tan grande penitencia, y creyendo que la hiciese en descuento de muy enormes delitos que hubiese cometido, le preguntó un dia, si habia hecho algunas muertes, si habia cometido muchos hurtos, y si habia pasado la vida en mucha dissolution y deshonestidad. Dios me guarde, respondió el monge, de haber caido yo jamas en semejantes maldades. ¿Pues por qué haces, le dijo, tan rigurosa penitencia? Respondió el monge. Para tener á Dios propicio en la hora de la muerte. De estas palabras quedó profundamente herido en el corazon

aquel hombre, y suspirando, dijo para sí: Desdichado de mi, que he cometido tantos homicidios, tantos hurtos, tantos adulterios, tantos sacrilegios, y jamas he ayunado una sola vez! ¿Y cómo podré yo tener á Dios propicio? Compungido con estos pensamientos se fué á arrojar á los pies del Abad, protestando con muchas lágrimas que él tambien queria hacer penitencia, y en efecto la hizo tan áspera, que sobrepusió á todos los monges. Haga aquí reflexion el lector, que los medios propios para convertir á un malvado, cuál era ciertamente este, son el aterrorarlo con el temor de los castigos presentes y futuros; son exhortarlo á la penitencia, al ayuno, y á la austeridad de la vida. Y sin embargo, la razon ilustrada de luz celestial, persuadió á este santo Abad á servirse de los regalos y de las delicias, y con éxito tan feliz como hemos visto. De aquí se vé claramente, que para formar un recto juicio de los medios que deben practicarse para conseguir el buen éxito de algun negocio, es necesaria la asistencia de la razon, que muestre, ó con la luz natural, ó con la luz sobrenatural, segun la diversa calidad de las acciones, cuáles sean los medios mas oportunos en los casos particulares.

17 Finalmente, á la tercera parte esencial de la prudencia (que es el mandamiento ejecutivo de la obra) se le señalan dos partes integrales, que son la circunspeccion y la cautela. La circunspeccion es una recta consideracion de las circunstancias necesarias que ha de haber para que los medios encontrados se acomoden bien al fin. Asi el entendimiento proveido de medios con un buen consejo, y entre estos de los mas oportunos con un recto juicio, pasa á mandar á la voluntad la ejecucion de la obra premeditada; pero con un mandato, que no la fuerza, sino solo la persuade y mueve á la ejecucion de lo que él ha juzgado deberse hacer en las presentes circunstancias: y esto es obrar con prudencia y con toda rectitud.

18 Nótese emperó, que la prudencia se viste de varios nombres, segun la diversidad de las materias, que emprende dirigir. Si toma para dirigir las propias acciones, se llama soli-

taria; y si emprende gobernar las acciones de otros, se llama gubernativa. Y esta misma se divide en varias especies: si mira el gobierno de la casa, se llama prudencia económica; si el buen gobierno de la ciudad, se llama prudencia política: si el buen reglamento de la milicia, se llama prudencia militar: si el buen arreglo de las familias religiosas, se llama monástica. Pero especialmente se ha de notar para nuestro propósito, que la prudencia una es natural y otra sobrenatural. Si la prudencia mira las acciones humanas, según la honestidad natural que resplandece en ellas con la luz de la naturaleza; la prudencia es natural, y de aquella que se veía en los filósofos gentiles, y se halla muy frecuentemente en personas privadas de la luz de la fé. Si la prudencia mira las acciones humanas con la luz de la fé, en cuanto conducen á Dios y á la consecucion de la eterna bienaventuranza; es sobrenatural y divina. Y esta es aquella prudencia de que hablamos en toda esta obra, como directora de todas las virtudes sobrenaturales y meritorias, que santifican el alma.

19 Declarada ya, cuál sea en sustancia la virtud de la prudencia, y explicadas sus partes esenciales é integrales; pasemos á ver cuáles son los yerros que se cometen contra esta virtud. Varias son las faltas, por las cuáles salen imprudentes nuestras resoluciones. En algunas se cae por exceso, y en otras por defecto. Se falta por defecto con la precipitacion, con la inconsideracion, con la inconstancia y con la negligencia. La precipitacion es contra el consejo, cuando la persona es muy apresurada en buscar los medios convenientes: de donde se sigue, que por ser demasiado veloz se hace imprudente, no hallándolos acomodados á la necesidad. S. Gregorio reprendiendo esta falta de prudencia, dice: en cosas de importancia, no conviene que sea apresurado el consejo: *in summis rebus citum non oportet esse consilium.* (1) La inconsideracion es contra el juicio, cuando sin la debida reflexion se delibera de los medios que deben practicarse. Se requiere, dice Aristóteles, madura ponderacion

(1) S. Greg. Regist. l. 2, ep. 6. de ellg. Paul. Episc.

en aquellas cosas que una vez se han de establecer: *deliberandum est, quod statuendum est semel.* (1) La inconstancia y la negligencia son contra el juicio práctico y ejecutivo, cuando la persona por motivos frívolos y sin justa causa se muda en lo que rectamente habia juzgado, y por lentitud y descuido difiere la ejecucion. Por lo cuál el mismo Aristóteles nos amonesta, que es menester ejecutar prontamente lo que se ha resuelto con maduro consejo: *cito agenda esse, quæ consultaveritis.* (2) Para que, pues, el acto de la prudencia sea hecho sin imperfecciones, debemos ir buscando despacio y maduramente los medios que conducen al logro de nuestros negocios: debemos escoger con madura consideracion los mas idóneos: no debemos mudarnos inconstantemente en las resoluciones ya hechas: y tardar sin justa causa en venir á la ejecucion.

20 Por exceso de seis maneras se falta á la prudencia, segun el angélico Doctor. Con la prudencia de la carne, con la astucia, con el dolo, con el fraude, con la solitud de las cosas temporales, y con la solitud de las cosas venideras. La prudencia de la carne es aquella que tiene por mira el regular las obras de la carne, y establecer los medios para conseguir lo que es conforme á la naturaleza corrompida. Esta es prudencia pésima. Asi un ladrón que halla medios aptos para efectuar felizmente su hurto, es un ladrón prudente; pero de una infame prudencia. Asi un jóven disoluto que arma lazos oportunos á la honestidad de las mugeres para hacerlas caer en el pecado, es un lascivo prudente; pero de una prudencia vergonzosa é ignominiosa. Y esta puntualmente es aquella prudencia de la carne, de que habla el Apóstol y dice, que es enemiga de Dios y mata el alma con eterna muerte: *prudentia carnis mors est; prudentia autem spiritus vita & pax: quoniam prudentia carnis inimica est Deo.* La astucia es una cierta especie de prudencia de carne, y consiste en que la persona halle medios ocultos para engañar á su prójimo. A esta la llama el Apóstol una deshonra que todo cristiano debe tener muy

(1) Arist. Ethic. cap. 9.

(2) Arist in 6. de morib. cap. 9.

léjos de sí: *abjiciamus occulta dedecoris, non ambulantes in astutia*. San Agustín dice, que teniendo todos los vicios alguna semejanza con las virtudes, la astucia es semejante á la prudencia; pero en la realidad es un vicio: *omnibus virtutibus quædam vitia esse similia, sicut astutia prudentiæ similis est, quæ tamen est vitium*. (1)

21 El dolo es una ejecucion de la astucia, que pone por obra aquellos medios ocultos que ha premeditado esta: y estos medios consisten en palabras falsas y en obras engañosas. Se dice en los libros de los Macabeos, que Antioco habló al pueblo de Israel palabras pacíficas con dolo: *Et locutus est ad eos verba pacifica cum dolo*. Porque mostraba paz en las palabras; pero fomentaba guerras y estragos en su bárbaro corazón. El fraude es también una ejecucion de la astucia; pero con sus obras falaces. Así Job reprendiendo á sus amigos, les dijo: ¿Y qué? ¿Por ventura Dios puede ser engañado, como los hombres, de vuestros fraudes? *Numquid decipietur, ut homo, vestris fraudulentis?* (2)

22 La solitud de las cosas temporales consiste en una ocupacion excesiva del ánimo en acumular ó conservar los bienes terrenos. Esta nace de un afecto desmedido á los bienes caducos de la tierra, y de un temor demasiado de perderlos. La solitud de las cosas futuras, es una ocupacion excesiva del ánimo acerca de las cosas que han de suceder, junta con una ansia y poca confianza en la divina providencia: pongo por ejemplo, de que no nos falte cosa alguna necesaria ó conveniente en la comida, vestido, ú otra cosa perteneciente á nuestros empleos. Pero se ha de advertir, que no es reprehensible, ni contrario á la virtud de la prudencia un cuidado moderado acerca de las cosas presentes, y un moderado empeño acerca de la provision de las cosas venideras. El mismo Espíritu Santo nos exhorta á tener este cuidado, y nos manda aprenderlo de las hormigas, que en el mayor calor del verano andan solícitas á juntar en sus graneros subterráneos la provision de

(1) S. Aug. lib. 4. contr. Julian. c. 3. (2) Job 13. 9.

su necesario sustento para el invierno futuro: *vade ad formicam, ó piger, & considera vias ejus, & disce sapientiam: quæ cum non habeat duces, nec præceptorem & principem, parat in æstate cibum, & congregat in messe quod comedat.* (1) Y la razón de esto es; porque Dios no nos quiere proveer por sí solo del sustento necesario, sino que quiere que lo procuremos con nuestra industria, para que no vivamos perezosos en un profundo ócio, que es origen de todos los males.

23. Solo pues, se ha de reputar por viciosa y contraria á la prudencia, la solicitud de lo presente y de lo venidero, cuando es inmoderada y demasiada. De esta habla el Redentor por S. Mateo: *dico vobis, ne solliciti sitis animæ vestræ quid manducetis, neque corpori vestro, quid induamini.* (2) Porque ésta ocupa toda el alma, y á manera de espinas espesas, suboca la buena semilla del padre de familias, como nos avisa el Redentor; esto es, disipa los buenos pensamientos, apaga los santos afectos, y enajena toda el alma del cielo y la sumerge toda en esta miserable tierra. Concluyamos, pues, que todos estos defectos que hemos contado, aunque tengan una cierta apariencia de prudencia, no son prudencia, sino antes otras tantas manchas, que afean todo el lustre de esta bella virtud. Prudencia virtuosa es aquella que sabe buscar los medios, que por camino legitimo conducen á un fin honesto y que sabe elegir los mas aptos para semejante fin; y ponerlos en ejecución con la debida constancia y presteza, con un imperio, no violento, sino que excita y mueve la voluntad á la obra. Si despues los medios fueren ordenados á un fin santo; esto es, á Dios y á la eterna bienaventuranza, no solo será honesta, sino santa, y será aquella de que hablamos en este libro.

(1) Prov. 66. (2) Matth. 6. 25.

CAPITULO II.

SE EXPONE LA IMPORTANCIA GRANDE DE esta virtud.

24 **Q**uán importante sea la prudencia para adquirir la perfeccion cristiana, se puede inferir de que sin ella no hay virtud; porque debe ella concurrir con todas, y ayudar á todas en el ejercicio de sus actos virtuosos, como afirma Santo Tomas: *ex hac ratione habetur, quod prudentia adjuvat omnes virtutes, & in omnibus operatur.* (1) Por lo cuál se puede decir, que la prudencia es el último complemento y perfeccion de todas las virtudes, y como una luz que dá á todos aquel lustre de honestidad y decoro, que es propio de ellas, como nota el mismo Santo Doctor: *dicendum, quod prudentia est completiva omnium virtutum moralium.* (2) S. Ambrosio justamente la compara á una fuente limpia; porque así como esta con sus aguas puras dá nutrimento á las plantas y hermosura á las flores, así la prudencia con sus puros consejos y sábias determinaciones dá á todas las flores de las virtudes morales cuanto tienen de hermosura y aprecio: *primus officii fons est prudentia, qui tamen fons & in virtutes derivatur cæteras.* Y lo muestra con el ejemplo de una virtud ilustre, que entre las cardinales tiene el segundo lugar; esto es, la justicia, diciendo, que sin prudencia no puede haber justicia; pues el mismo decir, si una cosa es justa é injusta, es acto de una mas que mediana prudencia: *neque enim potest iustitia sine prudentia esse: nam examinare, quid justum, quidve injustum sit, non mediocris prudentiæ est.* (3)

25 La razón de esto es manifiesta, porque la virtud es aquella que procede por la via del medio entre dos extremos contrarios, ambos viciosos; uno por defecto, y otro por exceso.

(1) S. Thom. 2. 2. q. 47. art. 5. ad 2. (2) D. Thom. 2. 2. q. 166. art. 2. ad. 1.
(3) S. Ambr. lib. 1. de offic. c. 27.

Asi aquella es virtud de liberalidad, que sabe tenerse constante entre la prodigalidad y la avaricia, sin inclinarse ni al uno ni al otro lado; porque inclinándose á una parte, pierde al punto todo el lustre de virtud, y comienza á contaminarse con la mancha del vicio. Asi quien en el uso de sus bienes procede con profusion, no es liberal, sino pródigo. Solo aquel es virtuosamente liberal, que en el uso de sus bienes sabe contenerse en el medio, sin dar en lo demasiado, ni faltar por lo poco; y esté es puntualmente el oficio de la prudencia, prescribir á las virtudes los medios mas propios para mantenerse dentro de los límites de la mediedad, en que está toda su hermosura, toda su bondad y toda su estimabilidad. No puede á mas de eso llamarse un acto virtuoso, si no está hecho con las debidas circunstancias de tiempo, de lugar y de personas. ¿Mas cómo podrá una virtud desnuda de prudencia no errar en la oportunidad de tales circunstancias, cuando pertenece á la prudencia el discernir cuerdamente y el juzgar la idoneidad y aptitud?

26 Dice, pues, bien S. Basilio, que un hombre sin prudencia es una nave sin piloto; porque asi como ésta privada de conductor, no sabe ir por el camino derecho que conduce al deseado puerto, sino que impelida ahora acá, ahora allá del ímpetu de los vientos, viene á dar en los escollos: asi un alma sin prudencia no sabe ir por el camino del medio, que solo es el derecho, porque solo conduce á la virtud; sino que de su indiscrecion es llevada ahora á un extremo, ahora á otro, y se vé forzada á dar en el escollo de algun vicio: *haut absurdum hominem consilii expertis, similis censetur navigio rectore carenti, quodque ventorum impetu huc, illucque impellitur.* (1) Por esta razon el Santo Doctor inculca mucho á sus monges, que no emprendan jamas alguna obra, sin haberla examinado antes con madura prudencia; porque les dice sabiamente, que no hay obra alguna tan buena, que no venga á ser viciosa, si se hace imprudentemente, ó en tiempos impropios, ó sin la debida moderacion: *in omni, quæ suscipitur, actione antecedere prudentia debet.*

(1) S. Basil. orat. 21. de telic.

Nam prudentia remota, nihil cujusvis generis est; quod licet bonum videatur, non in vitium recidat, si aut alieno tempore, aut non adhibita moderatione fiat. (1) Al contrario (añade despues) cualquiera obra buena hecha á su tiempo, y con el debido modo, es indecible cuánto lustre recibe de la prudencia, y cuán provechosa sale para sí y para otros: *ratio vero & prudentia ubi rebus bonis idoneum tempus, ac modum definiunt, mirabile est, quantum est eorum usu, cum in dantes, tum in accipientes fructus redundet.* (2)

27 Es célebre lo que refiere Casiano en la colacion segunda del Abad Moisés acerca de la decision que dió el grande Antonio sobre este punto que ahora vamos tratando. Habian venido de varias partes de la Tebaida al Santo Abad muchos monjes para establecer cuál fuese aquella virtud, con la cuál pudiese el monje subir con rectitud y seguridad á la mas alta cumbre de la perfeccion; porque los pareceres fueron diversos, se alargó la conferencia espiritual desde la tarde hasta rayar el dia. Algunos juzgaban que la virtud mas necesaria era la austeridad de la vida en la continuacion de los ayunos y vigiliass; porque, decian, que extenuado el cuerpo, y purgado el espíritu con semejantes asperezas, le era fácil el unirse á Dios. A otros les parecia, que era mas importante el total desprecio de todas las cosas terrenas, porque rotas estas ataduras, que nos tienen pegados á la tierra, podia el alma ya libre y suelta volar á su Dios. Otros tenian por mas importante la soledad; porque estando el alma á solas con Dios, le era fácil el unirse con él con el vínculo del santo amor. Otros eran de parecer, que entre todas las virtudes la mas necesaria era la caridad, apoyados en la autoridad del Evangelio, donde promete Cristo el reino de los cielos á quien se hubiere ejercitado mucho en obras de piedad: *esurivi enim & dedistis mihi manducare, sitivi & dedistis mihi bibere, &c.* Otros finalmente ensalzaban otras virtudes, segun las diversas inclinaciones é instintos de sus espíritus. Entre tanto habiendo ya pasado casi toda la noche en semejantes

(1) Id infra. (2) S. Basil, Const. Monast. c. 15.

razonamientos se levantó en pié el grande Antonio; y habiendo impuesto silencio, comenzó á hablar de esta manera: *omnia quidem hæc, quæ dixistis, necessaria sunt, & utilia sitientibus Deum, atque ad eum cupientibus pervenire; sed his principalem tribuere gratiam nequaquam nos innumeri multorum casus, & experimenta permittunt, &c.* (1) Todo lo que habeis dicho, es útil y aun necesario á quien desea llegarse á Dios y unirse con él; mas las innumerables caidas de muchos, que caminaron por la senda de las virtudes que vosotros habeis referido, no nos permiten dar á ninguna de ellas la primacia, ni reputarla por la mas segura y necesaria entre las virtudes. ¿A cuántos hemos visto extenuados con vigiliias y ayunos; apartados de todo comercio humano en las soledades; desnudos de todos los bienes terrenos en una rigidísima pobreza; dados mucho y aun profusos en obras de caridad; que infamaron despues estos fervorosos principios con un éxito infeliz y lamentable? Para entender, pues, cuál sea la virtud principal, que con toda seguridad nos lleva á Dios, conviene observar de donde tuvo origen la ruina de aquellos hombres fervorosos y virtuosos; y ciertamente no se hallará otro que la indiscrecion y la imprudencia, por la cuál no habiendo sabido mantenerse en un medio, que es el asiento de la virtud, dieron ya en el exceso de lo mucho, ya en el defecto de lo poco. Y por eso la penitencia, la soledad, el desapego, la caridad y todas las otras virtudes imprudentemente practicadas, en vez de conducirlos á la perfeccion y á Dios, los llevaron infelizmente al precipicio. La discrecion, pues, y la prudencia (prosiguió diciendo el Santo Abad) son las principales entre las virtudes: éstas son aquel ojo, de quien dijo Cristo, que siendo simple y puro, todo el cuerpo será claro y lucido, pero estando viciado y corrompido, todo el cuerpo será tenebroso y oscuro: *lucerna corporis tui est oculus tuus. Si oculus tuus simplex fuerit, totum corpus tuum lucidum erit. Si autem oculus tuus fuerit nequam, totum corpus tuum tenebrosum erit.* (2) Porque si el ojo de la prudencia

(1) Cassian. collat. cit. c. 2. (2) Matth. 6. 22. 23.

estuviere purgado y supiere discernir lo que se debe hacer y omitir para obrar con rectitud, todo el hombre estará adornado de lucidas obras. Mas si el ojo de la prudencia estuviere corrompido de indiscreciones é imprudencias, quedará todo el hombre ofuscado de las tinieblas de operaciones viciosas. Finalmente, despues de haber confirmado el Santo su doctrina con los ejemplos de varios casos recientes, dice Casiano, que así del Santo Abad, como de toda aquella religiosa congregacion fue establecido, que la discrecion, esto es, la prudencia, es la virtud que conduce y guia seguramente á Dios; que dirige todas las virtudes, todas las conserva, y la que nos hace subir con facilidad á la cumbre de la mas consumada perfeccion: *tam B. Antonii, quam univrsorum sententia definitum est, discretionem esse, quæ fixo gradu intrepidum hominem perducit ad Deum, prædictasque virtutes jugiter conservat illæsas, cum qua ad consummationis excelsa fastigia minore possit fatigatione conscendi.* (1)

28 Toda esta doctrina del grande Antonio la trae S. Bernardo en estas breves palabras: *discretio omni virtuti ordinem ponit, ordo modum tribuit, & decorem etiam & perpetuitatem.... Est ergo discretio non tam virtus, quam quædam moderatrix, & auriga virtutum, ordinatrixque affectuum, & morum doctrix. Tolle hanc, & virtus vitium erit.* (2) La discrecion (que por otro nombre se llama prudencia) es, dice el Santo, la que ordena todas las virtudes; la que las modera y les dá lustre y estabilidad. La prudencia no es tanto virtud, como gobernadora y guia de las virtudes; moderadora de los afectos y maestra de las costumbres. Quitese del hombre la prudencia, y luego vendrá á ser vicio toda virtud. ¡Bellas palabras! que muestran la grande importancia que hay de tener esta virtud, no solo en cuanto á la perfeccion, sino tambien en cuanto á la sustancia del vivir cristianamente. Si la prudencia, al parecer del Melifluo, y de los citados Santos, dá orden y moderacion á todas las virtudes, es preciso les acarree tambien cuanto tienen

(1) Cassian. eod. col. c. 4. (2) S. Bern. in Cant. serm. 49.

de honesto, de hermoso, de esplendor y lustre. Y así el obrar sin prudencia, aun lo bueno, es un continuo vicio é imperfeccion. De manera, que el decir que un cristiano es prudente, será lo mismo que decir que es bueno y virtuoso; y el decir que un cristiano es imprudente, será lo mismo que decir que es imperfecto y vicioso. Con razon, pues, el Sabio llama bienaventurado al que está lleno de prudencia; porque es mas rico que quien abunda en plata fina y oro puro: pues los frutos que saca de aquella, son mas preciosos que los que provienen de la posesion de las riquezas: *Beatus homo, qui invenit sapientiam, & qui affluit prudentia. Melior est acquisitio ejus negotiatione argenti, & auri primi, & purissimi fructus ejus.* (1) Aun el filósofo moral llegó á conocer con la luz natural esta bienaventuraza, que está escondida en la prudencia: *prudencia ad beatum vitam satis est.* (2)

CAPITULO III.

DE LOS MEDIOS PARA CONSEGUIR LA PRUDENCIA.

29 **E**l primer medio es pedirla á Dios; porque el Señor ha declarado, que la prudencia es dón suyo: *meum est consilium & æquitas, mea est prudentia.* (3) Por lo cuál el Santo David rogaba siempre á Dios, y le decia: *vias tuas Domine, demonstra mihi, & semitas tuas edoce me:* mostradme, Señor, vuestros caminos; esto es, mostradme los modos propios, con que debo ejercitar las obras de vuestro servicio, que me llevan á Vos. Haga reflexion el lector sobre las tres partes esenciales de la prudencia, de que hemos hablado arriba, y en cada una de ellas reconocerá la necesidad de este recurso á Dios. Para el consejo y eleccion de los medios, cada uno vé quanto importa la divina luz, de quien es tan propio el descubrir á nuestros entendimientos las cosas ocultas, cuan propio es de la luz corporal hacer visibles á nuestros ojos los objetos. Para

(1) Prov. 3. 13. 14. (2) Senec. epist. 85. (3) Prov. 8. 14.

no errar en el juicio acerca de la eleccion de los medios mas oportunos, no hay cosa ciertamente que nos pueda mas asegurar que la luz de Dios, la cuál es mas clara, penetrante y pura que ninguna otra cosa; y nos descubre mejor que cualquiera otra luz la aptitud de los tales medios. Acerca del mandato ejecutivo, es manifesto cuan necesaria sea la gracia de Dios, que corrobore la voluntad, y la haga pronta para la ejecucion de los medios que se han juzgado mas idóneos para el intento: *est discretio non mediocris quædam virtus, nec quæ humanu passim valeat industria comprehendi, nisi divina fuerit largitate collata.* (1) La prudencia, dice Casiano, es una gran virtud, que no puede adquirirse con industria, sino que ha de venir de las manos liberales de Dios. Por eso el Santo Tobías, enseñando á su querido hijo á caminar por la senda de la virtud, le inculcaba que rogase siempre á Dios, para que dirigiese sus operaciones con la luz de la prudencia: *omni tempore benedic Deum, & pete ab eo, ut vias tuas dirigat.* (2) Lo cuál aunque se ha de hacer en todo tiempo, conforme la enseñanza del santo hombre; pero singularmente nos avisa S. Agustin, que debe practicarse en los casos en que nos hallamos faltos de consejo: *ubi humanum deficit auxilium, illic intercedat divinum adjutorium.* (3) De la manera que lo hizo el Santo Rey Josafat, cuando hallándose cercado de una inmensa multitud de enemigos, y necesitado de consejo, se volvió á Dios con grande fé y le dijo: no sabiendo, Señor, lo que en tales angustias debemos hacer, no nos queda otra cosa, sino levantar los ojos á Vos, y pedirnos luz para no errar en nuestras resoluciones: *cum ignoremus, quid agere debeamus, hoc solum habemus residui, ut oculos nostros dirigamus ad te.* (4)

30 El segundo medio es tener las pasiones sujetas, y especialmente aquellas que inclinan á los deleites del sentido. Es doctrina del angélico Doctor: *dilectatio maxime corrumpit æstimationem prudentiæ, & præcipue delectatio quæ est in ve-*

(1) Casian. Col. 1. c. 1.

(2) Tob. 4. 20.

(3) Aug. serm. 68. de temp.

(4) 2. Paral. 20. 12.

nercis, quæ totam animam absorvet, & trahit ad sensibilem delectationem. Perfectio autem prudentiæ & cujuslibet intellectualis virtutis consistit in abstractione à sensibilibus. (1) Los viejos de Susana, á mas de ser de edad muy abanzada, se hallaban sublimados con el oficio de jueces: y no obstante eso procedieron con suma imprudencia como es sabido de todos, porque estaban dominados de la lascivia. (2) Sanson aunque asistido de Dios con una desacostumbrada y prodigiosa fortaleza, tuvo una conducta tan imprudente, que por ella fué cegado de los Filisteos como un niño débil, y despues condenado á tirar y hacer dar vueltas á la tahona, como un vil jumento; porque estaba poseido del amor desordenado de una muger. (3) Tenemos tambien de los hijos de Samuél, que procedieron con tanta imprudencia, y con tan poca rectitud en juzgar, que el pueblo reclamó delante de su padre, y reusó tenerlos mas tiempo por sus jueces. Mas ¿por qué perdieron estos la prudencia en el ejercicio de su judicatura, cuando tenían tan buenos ejemplos, y tan sabios documentos de su santo padre? Porque se dejaron cegar del vicio de la avaricia, y corromper de la codicia de los dones: *declinaverunt post avaritiam acceperuntque munera; & perverterunt judiciũ.* (4) Por eso el mismo Espiritu Santo nos avisa en el Exodo: *ne accipies munera, quæ excæcant etiam prudentes.* (5) Guardaos de admitir dones; porque el deseo desarreglado de éstos ciega aun á los entendimientos mas sabios y prudentes.

31 Y puntualmente en aquellas palabras: *ciegan à los prudentes*, está puesta toda la razon de lo que ahora vamos diciendo. La prudencia es una virtud, que toda se funda en la razon; porque á la razon toca hallar los medios, juzgar la oportunidad de los que ha encontrado, y determinar la ejecucion. Por otra parte no hay cosa que mas turbe la razon, y que aun la ciegue del todo, como las pasiones desordenadas; porque así como en levantándose algunas nieblas de la tierra, y exten-

(1) S. Th. 2. 2. q. 63. art. 6. (2) Dan. 13. (3) Judic. 16. (4) 1. Reg. 8. 5.
(5) Exod. 23. 8.

diendose por el aire, oscurecen la hermosa luz del sol: así levantandose en la parte inferior del hombre las nieblas de algunas pasiones desarregladas, van luego á ofuscar la luz de la razon y de la fé: por lo cuál queda impedida en todas sus partes la virtud de la prudencia. De aquí se sigue que entre el tumulto de los apetitos mal gobernados, puede reinar una prudencia positivamente mala, puede reinar la astucia, puede reinar el fraude, porque estas tienen por madre á las pasiones, de quienes traen su origen; pero no puede persistir entre estos turbios pensamientos la virtud de la perfecta prudencia, de que hablamos al presente; porque ésta tiene por su ama de leche á la razon ilustrada de los rayos de la fé.

32 El tercer medio es proceder con reflexion sobre las propias operaciones ya hechas. La prudencia se adquiere con la experiencia; mas la experiencia entonces produce un efecto tan noble, cuando la persona vá reflexionando sobre el suceso de sus negocios; porque solo entonces aprende practicamente cuales son los medios aptos, y cuales los improporcionados para conseguir ya este, ya el otro fin. Algunos aprenden á gobernarse con sus primeras experiencias; pero otros no aprenden despues de diez ó veinte experiencias que han tenido sobre las mismas cosas. ¿Y por qué será esto? Porque aquellos van con reflexion, y estos proceden sin ella. Por esto es muy útil el frecuente examen de la propia conciencia, en el cuál, reconociendo la persona los malos sucesos de sus acciones, aprende cuales sean los medios oportunos para dirigirla con prudencia y rectitud en el porvenir. Y esta es una de las razones por qué los Santos Padres encomiendan tanto este devoto ejercicio, del cuál, como de pura fuente, dimanar arroyos de perfecta prudencia; *disce in cella secundum communis instituti leges tui tibi præesse, & vitam ordinare, & mores componere, & temetipsum judicare, te ipsum apud te ipsum accusare, sæpe etiam condemnare, nec impunitum dimittere.... Mane præteritæ noctis fac à te ipso excutionem: & venturæ diei tu tibi indicito educationem. Vespere, diei*

præteritæ rationem exige, & superveniens noctis fac inductionem. (1)

33 El cuarto medio es pedir siempre consejo á personas de juicio. De esto ya hablé arriba, hablando de la docilidad; en cuanto es parte integral del consejo. Ahora vuelvo á hablar, en cuanto esto es medio importantísimo para ejecutar todas las partes que pertenecen á la prudencia. Para no errar de modo alguno acerca del ejercicio de esta virtud, no hagas jamas, dice el Sabio, cosa alguna sin haber tomado primero consejo, ni te arrepentirás jamas de lo que hubieres hecho, porque procediendo de esta manera, conocerás por experiencia que no has obrado imprudentemente: *fili, sine consilio nihil facias, & post factum non pœnitebis.* (2) Y en otra parte dice: si no quieres errar, trata siempre con personas sábias y prudentes: *cum sapientibus, & prudentibus tracta.* (3) Y Tobias, instruyendo á su hijo sobre la virtud de la prudencia, le daba este documento: antes de ponerte á hacer cualquiera obra, pide consejo de alguna persona sábia: *consilium semper á sapiente perquire.* (4) Porque en la realidad la primera regla de la prudencia es no fiarse uno de su propia prudencia; sino apoyarse antes bien sobre la prudencia de otro, que sobre la propia.

34 Y si quereis saber la razon de esto, vedla aquí. Por mas purgado que tenga una persona el ánimo de las pasiones, retiene siempre un cierto fondo de amor propio inseparable de nuestra corrompida naturaleza, el cuál, debiendo ella hacer juicio sobre las cosas propias, la inclina mas á escoger lo ventajoso y deleitable que lo honesto. Mas debiendo uno hacer juicio de las cosas de otro, es mas fácil que lo forme con rectitud y segun la regla de la honestidad, no teniendo en los tales negocios perjuicio alguno, ó preocupacion de pasiones y amor propio, que suelen alterar la justa estimacion de las cosas; por lo cuál es siempre mas seguro en causa propia el parecer y consejo ageno que el propio.

(1) S. Bern. vel alius ad frat. de mont. Dei circ. med. (2) Ecc. 32. 24.
(3) Eccl. 9. 21. (4) Tob. 4. 19.

35 Gran beneficio es, dice á este propósito S. Basilio, el tener un consejero prudente y benévolo, que supla con sus consejos lo que falta á tu prudencia, siempre que le pides su parecer: *plane non exigui momenti beneficium est, quod à prudente & benevolo consiliario emanat consilium; quippe qui suo adventu supplet, quod desit prudentiæ, consilium de re quapiam captantibus.* (1) Prosigue despues el Santo mostrando la grande utilidad que resulta de semejantes consejos, con el ejemplo del gran Moisés, alegado tambien de S. Juan Crisóstomo, y citado ya de nosotros arriba. Porque aunque Moisés estaba dotado de la sabiduria de los Egipcios, y tenia un comercio muy alto y muy familiar con Dios; sin embargo tuvo necesidad de consejo, y lo recibió oportunisimo de su suegro Jetro, señalando jueces y tribunos para oír las causas del pueblo: *proinde quantum emolumentum obveniat ex accepto consilio, declarat vel maxime Moyses, qui omni sapientia Ægyptiorum eruditus, qui familiari colloquio cum Deo congregiebatur, perinde si quis amicus cum suo loquatur amico. Hic tantum consilium sibi redditum à Jethro socere suo accepit, nimirum ut tribunos millenarios constituerit.* (2) Luego grande es la soberbia, concluye en otro lugar el Santo Doctor, de quien presume no tener necesidad del consejo de alguno, y se paga de su parecer, como si él solo fuera el sábio, y no le faltáran jamas medios para salir bien en cualquier suceso: *superbia magna habetur, existimare se nullius egerit consilio, ac sibi ipsi penitus acquiescere, quasi vel solus sapiat, & quam optima in medium consulere valcat.* (3)

36 S. Gregorio refiere á este propósito en sus diálogos un hecho de grande horror en la persona de Pascasio diácono, hombre de extraordinaria bondad. Hace el Santo de él este grande elogio. Pascasio, diácono de esta apóstolica sede, cuyos libros sobre el Espíritu Santo rectísimos y clarísimos andan en las manos de todos, fué hombre de admirable santidad, dado mucho á las limosnas, amador de los pobres y despreciador de sí mismo. Añade, que mientras estaba muerto en el fe-

1) S. Basil. in Isai. c. 1. (2) S. Basil. loc. cit. (3) Id. eod. loco.

retro, hizo milagros, sanando instantáneamente á un endemoniado: *audivi quod Paschasius hujus apostolicæ sedis diaconus, cujus apud nos rectissimi, & luculenti de Spiritu Sancto libri existunt, miræ sanctitatis vir fuerit, eleemosynarum maxime operibus vacans, cultor pauperum, contemptor sui. Ejus dalmaticam feretro superpositam dæmoniacus tetigit, statimque sanatus est.*

(1) Despues de haber hecho de él tan bellos elogios, bastantes á canonizarle por Santo, refiere, que se apareció despues de muerto á Germano Obispo de Capua, pidiéndole sufragios; porque estaba en el purgatorio, no por otra causa, sino porque en la eleccion de Simaco Papa, contra el sentir comun habia sido pertinaz en su parecer, queriendo poner en el Pontificado á un cierto Lorenzo romano: *pro nulla alia causa in hoc pœnali loco deputatus sum, nisi quia in tempore Laurentii contra Simacum sensi.* (2) Y aunque no hizo él esto por malicia, como dice el Santo Doctor; sin embargo se vió obligado á sufrir las penas de su pertinacia. Aprenda, pues, el lector á no ser tenáz en su propio parecer, sino antes fácil en buscar los consejos de otros, y en sujetarse á ellos, pues de esto depende mucho el obrar con rectitud y prudencia; y de esta manera logrará el no ser reo delante de Dios en sus operaciones, ni ser merecedor de algun castigo.

CAPITULO IV.

ADVERTENCIAS PRACTICAS AL DIRECTOR sobre esta virtud.

37 **A**dvertencia primera: persuádase el director, que la prudencia ha de ser virtud suya propia; porque dice Aristóteles, que las otras virtudes son comunes á los que están sujetos á la autoridad de otros, y á los que dominan con su autoridad, mas la prudencia es propia de los que presiden: *prudencia propria virtus est præsentis: nam cœteræ quidem virtutes*

(1) S. Greg. Dial. I. 4. c. 4. (2) Id. loc. cit.

videntur communes tam eorum, qui præsunt; quam eorum, qui subsunt; prudentia non est virtus ejus, qui subsit. (1) Para que vuestros penitentes y discípulos obren prudentemente, basta que obedezcan exactamente á vuestros consejos: ni es menester que vayan examinando las razones, porque obran de la manera que les está mandado; antes obran con tanta mayor prudencia, cuanto menos escudriñan las razones de su obrar; porque su oficio no es de inquirir, sino de ejecutar. Asi enseña S. Gerónimo á Rústico: *credas tibi salutare quidquid præpositus monasterii præceperit, nec de majorum sententia judices, cujus officii est obedire, & implere quæ jussa sunt, dicente Moyse: audi Israel, & tace.* (2) Mas esto no basta para nosotros; porque al director pertenece considerar, si á su discípulo conviene esta ó aquella obra; si le conviene ejecutarla de esta ó de aquella manera; en este ó en aquel tiempo; con tal restriccion ó con tal amplitud. Asi que todo el cargo de la prudencia está sobre las espaldas del director.

38 Si pertenece, pues, al director mas que á ningun otro esta virtud, debe él mas que otro alguno practicar los medios de que hemos hablado en el capítulo pasado, por el particular cuidado que debe tener de conseguirla. Por eso debe atender seriamente el director al estudio de aquellas materias que pertenecen á su ministerio, y son las materias morales, ascéticas y místicas, las cuales se acomodan á la direccion de todos, segun la diversa calidad de los espíritus: y esto á fin de tener prontos los principios directivos de todas las almas que emprende cultivar. Debe tambien despues de haber dado el consejo, hacer reflexion, si ha obrado segun los principios y doctrinas aprendidas; y si ha errado en la práctica, debe procurar enmendarse. De esta manera adquirirá un modo práctico, recto, sólido y prudente de conducir las almas á Dios. Ademas de eso no se ponga jamas á escuchar á sus penitentes, sin haber pedido primero con mucha humildad la divina luz. Diga al Señor lo del Sábio: *da mihi sedium tuarum assistricem sapientiam,*

(1) Arist. Ethic. art. 3. c. 3. (2) S. Hier. ad Rust.

quoniam servus tuus sum ego, & filius ancillæ tuæ, & homo infirmus, & exigui temporis, & minor ad intellectum judicium, & legum. (1) En los casos dudosos vuelva á levantar la mente á Dios, y á pedirle un rayo de su clara luz. En los casos mas escabrosos é intrincados tome tiempo para orar; y entonces postrado en la presencia de Dios, digale con Judith: aumentad, Señor, en mí el don del consejo: aclarad mi mente para que pueda desatar la conciencia de mi discípulo, sin enlazar la mía: *In corde meo, Domine, consilium corrobora.* (2)

39 Procure en segundo lugar tener el ánimo purgado y limpio de las pasiones. No se aficione demasiadamente á alguna ó alguno de sus penitentes, ni tenga el ánimo averso á alguno; porque estas aficiones poco arregladas pervierten el juicio de la mente, y son causa de que los consejos no sean rectos. Sobre todo guárdese de respetos humanos; porque no hay cosa que mas altere la estimacion, y haga al hombre mas duro y difícil en decir la verdad, como estos respetos. Es verdad que el consejo es acto del entendimiento, con el cual se juzga lo que se debe liacer para obrar rectamente; pero sucede frecuentemente que el entendimiento se vaya tras de la voluntad: y si ésta está hecha esclava de alguna pasioncilla, mas se juzga con la aficion que con la razon. Cuéntase en las historias del orden del Cistér, (3) que estando para morir un Abad, comenzaron á tratar los monges de su sucesor, mas porque no concordaban entre si, determinaron de comun consentimiento el remitir la eleccion al Abad moribundo, sabiendo que era hombre de mucha prudencia y bondad. El eligió luego á un sobrino suyo, á quien habia criado en el monasterio, y poco despues tranquilamente pasó á la otra vida. Ahora, pues, mientras un dia estaba el sobrino en el jardin cerca de una cristalina fuente, oyó resonar dentro de ella una voz lastimera; acercóse al borde de la fuente: ¿y quién eres tú, dijo, que estás llorando dentro de estas claras aguas? Yo soy, le respondió

(1) Sap. 49. (2) Judith. 9. 18. (3) Spec. exempl. dist. 3. ex. 43.

el Abad, tu antecesor y tu tío, que estoy padeciendo penas y tormentos en este lugar. ¿Pues por qué, replicó el sobrino, habiendo sido tu vida tan religiosa que parece no merece castigo, sino premio? Por tu causa, respondió el tío: porque habiendo de dar consejo sobre la elección de mi sucesor, me guié más del afecto que tenía á tí, que del celo que debía tener de la regular observancia. Y si quieres asegurarte de la verdad, trae aquí un candelero de bronce, mételo en esta fuente, y verás cuán ardientes y penosas son para mí estas aguas, que para vosotros son tan frescas. Así se hizo; y el candelero de metal al toque de aquellas aguas se derritió al punto, como si fuera un candelero de cera. Obsérvese que este Abad, aunque era hombre dotado de mucha religiosidad y prudencia, como nos lo representa la historia; sin embargo, porque tenía aquella afición en el corazón, no dió buen consejo por más que estaba ya para ir al tribunal de Dios á darle estrecha cuenta. Si desea, pues, el director dar prudentes consejos á sus discípulos, tenga libre el ánimo de toda pasión.

40 En tercer lugar proceda con reflexión. Después que habrá ejercitado su ministerio, ó en prescribir reglas y direcciones á sus penitentes, ó en responder á sus dudas, ó en oír sus confesiones, reflexione consigo mismo sobre las respuestas ó consejos que ha dado, ó sobre el modo con que se ha portado. Así conociendo sus propios defectos, los irá corrigiendo, y adquirirá poco á poco un hábito de prudencia fácil y seguro para dar rectos consejos. Finalmente, sea fácil en aconsejarse, especialmente en cosas dudosas. Así como debe pedir de sus discípulos que no obren sin su consejo, así él no debe obrar sino en el consejo de otros; porque así como aquellos, apoyándose en su propio parecer, pueden errar, así puede él faltar, fiándose demasiado de sí. San Pablo refiere de sí mismo, que fué á Jerusalem para conferir con algunos apóstoles, y especialmente con San Pedro, la doctrina evangélica que predicaba á los gentiles: *contuli cum illis Evangelium, quod prædico in gentibus; seorsum autem iis, qui videbantur aliquid esse; ne forte*

in vacuum currerem, aut cucurrissem. (1) Pero lo mas admirable es, que el Apóstol dió este paso, sabiendo que habia recibido el Evangelio que predicaba por revelacion de la misma boca de Cristo: *neque enim ego ab homine accepi illud, neque didici, sed per revelationem Jesu-Christi.* (2) No obstante eso quiso tomar consejo de quien era mayor que él, para no dar en vago: *ne forte in vacuum currerem, aut cucurrissem.* ¡Grande ejemplo es este para nosotros! Si el Doctor de las gentes y el director de la Iglesia universal quiso tomar el consejo de otros en una doctrina, que con tanta seguridad podia promulgar: ¿qué director habrá jamas que no quiera aconsejarse con otros acerca de su modo de proceder en la direccion de las almas, acerca de sus ideas y enseñanza, especialmente en los casos mas árduos y mas dificultosos, que de cuando en cuando le suceden?

41 Advertencia segunda: advierta el director, que para tener una sabia conducta con sus discipulos, es menester que conozca la calidad de sus complexiones, y que sepa acomodarse á su temperamento. Un entallador es necesario que conozca la calidad de las maderas de que quiere formar su obra, unas blandas, otras duras, unas nudosas, otras fáciles á partirse y otras dispuestas á rajarse: de otra suerte errando en la materia, no logrará el conducir á perfeccion su obra. Asi no logrará el maestro de espiritu el conducir á la perfeccion cristiana á sus penitentes, si no comprende las diversas calidades de los temperamentos de que están formados sus cuerpos, y si no vá con mucha prudencia acomodando á ellos sus direcciones.

42 Los temperamentos de nuestro cuerpo son cuatro; el melancólico, el flemático, el sanguíneo y el colérico; y correspondiendo á los cuatro elementos, tierra, agua, aire y fuego (de los cuales retienen tambien las propiedades), se puede de las calidades de estos venir facilmente en conocimiento de los defectos, á que aquellos están expuestos. Los melancólicos, á manera de la tierra, son pesados, lentos, perezosos, duros y

(1) Ad Gallar. 2. 2. (2) Ad Gallai. 1. 12.

fijos de entendimiento, tenaces en su parecer, reflexivos, sospechosos, fáciles en sospechar y juzgar de las acciones de otros, téticos, taciturnos, amantes de la soledad, oscuros y difíciles en manifestar los sentimientos de sus corazones; poco agradecidos á los beneficios de otros, parcos en alabar, ajenos de hacer actos de obsequio y de hacer servicios; y cuando los hacen, los echan á perder con su mala gracia. Con estos deberá proceder el director con modo dulce, afable, cordial y amoroso, para no dar ocasion á sus sospechas, y para darles libertad de abrirse, para lo cuál son muy duros. Y porque las turbaciones, á que estos estan sujetos, y los defectos en que caen suelen tener origen de la firmeza del entendimiento en sus varias especies; procure que procedan por via de desprecio, y de no hacer caso de todas sus interiores molestias; porque este es el modo mas propio de divertir las fantasías de estas mentes téticas. Procure apartarles tambien de la demasiada soledad, á que son muy aficionados, ocupandolos en cosas exteriores, y en obras de piedad en provecho de sus prójimos, para que no fijen demasiadamente la mente ahora en una cosa, ahora en otra con daño suyo.

43 Los flemáticos á manera del agua, cuyas calidades participan, son frios, difíciles para acalorarse en lo bueno, perezosos para emprenderlo, fáciles á dejarlo, volubles, inconstantes, de poco corazon, fáciles á dar en desmayos, cobardias y desconfianzas; están exentos de grandes pasiones, pero privados tambien de grandes virtudes. El arreglamento de estos no es tan fácil; porque de una parte no conviene el dejarlos estar echados y perezosos en su soñolencia; y por otra parte no se les puede hacer mucha fuerza, no siendo capaces de mucho. De un lado no conviene reprenderlos agriamente, porque luego caen de ánimo, y se abaten; y de otro lado conviene á las veces reprenderlos, para que se humillen, y no atribuyan á virtud una cierta paz, que es pura naturaleza. Sugiera, pues, el Director á semejantes personas poco á poco los ejercicios de devocion y de mortificacion que deberán practicar: no ponga,

como se suele decir, mucha leña en el fuego, porque de otra suerte no hará mas que sofocar aquella centella de buena voluntad que en ellos arde. Estimúle su frialdad; pero juntamente vaya acomodándose á su pereza. Acerca del arreglo de su interior se acomodan mas á estos corazones frios y pusilánimes las máximas de amor, que les ensanchen con la esperanza, y los enciendan con santos afectos. Acerca de lo exterior no conviene encomendarles negocios de mucha monta, porque de su lentitud no se puede esperar sino un éxito muy infeliz.

44 Los sanguíneos, que en sus movimientos se asemejan al aire, suelen ser de costumbres ligeras, dados á recreos, á divertimientos, á placeres, y á la propia comodidad: fáciles á aficionarse y á tomar amistades; pero tambien fáciles á quebrarlas: dispuestos á acomodarse al genio de todos, para grangearse el afecto de todos; suelen andar tras de las vanidades, de las parlerías, de las novedades, y en suma es su natural darse buen tiempo y aborrecer como á la muerte, toda penitencia, todo rigor y aspereza. A estos los hallará el director dispuestos para mejor cultivo; pero es menester que no se les muestre rígido, sino apacible: no ceñudo, no tétrico, no austero; sino amoroso: porque de otra suerte procediendo con modo áspero, los ahuyentaria luego. Por el mismo fin les ha de mostrar el camino del Paraíso llano, fácil y lleno de paz, de quietud y tranquilidad; porque de esta manera logrará el aficionarlos. Procure irlos desapegando de las amistades, de las conversaciones, de las aficiones, de las vanidades, y pase á introducirles costumbres mas sólidas y serias. Introdúzcalos poco á poco en el camino de la penitencia, de que tienen mucha necesidad, haciéndoles practicar algunos ayunos, y usar algún instrumento de mortificación corporal.

45 Los coléricos, que tienen un temperamento de fuego, son ardientes en sus deseos, fáciles á emprender cosas grandes, impetuosos en ejecutarlas: quieren á manera del fuego sobrepujar á todos, y por eso su pasión predominante es la ambición y la arrogancia, alabarse á sí mismos, ensalzar sus cosas,

y presumir de sus propias fuerzas: contradecir á todos en las conversaciones, no ceder á la verdad, aunque conocida: reprobador á otros para acreditarse á sí mismos: ser fáciles en reprender, y nada sufridos en las reprensiones que otros les dan. ¿Pero qué? Hallando despues estorbo, ó faltándoles campo para obrar, se abaten y envilecen, como sucede á la llama, cuando le falta el pasto ó encuentra fuerte oposicion. Estos naturales se vencen à sí mismos, adquieren virtudes macisas, y son hábiles par hacer grandes cosas por los prójimos; pero es menester para domarlos una mano fuerte, como à los pótros ardientes y briosos. El régimen de estos, en cuanto à lo interno, ha de ser el meditar y tener siempre presente la mansedumbre y humildad de Jesucristo; para reprimir con su ejemplo la impaciencia y furia de sus ànimos, y para apagar aquella grande gana que tienen de parecer y ostentarse. Cayendo en algun defecto, no se airen contra sí mismos, sino humillense profundamente dentro de sí mismos: no se acobarden, no caigan de ánimo (como suele suceder á estos), sino desconfien de sus propias fuerzas, pongan la esperanza en Dios, y acudan à él con gran fervor. Acerca de lo exterior, prohibales el hablar de sí mismos, sino en los casos de pura necesidad; el porfiar con los amigos, sino posponiendo su parecer quietarse; el no proceder en sus discursos y operaciones con un modo demasiado ardiente, sino antes moderado y apacible. No les conceda todas las penitencias corporales que desean; pues en esto suelen dar en excesos, y los excesos en naturales ardientes encienden mas su fuego, cuando la moderacion lo apaga. Refrénelos en el mucho obrar; porque la cólera con el mucho batirse y sacudirse se enciende, y su fuego en lugar de apagarse se aviva. Sobre todo guárdese el director de amonestar y reprender á semejantes personas con celo muy encendido; porque no hará otra cosa que exasperar su llama. Proceda con mansedumbre, con reposo y suavidad, para que aprendan con su ejemplo la afabilidad y agrado, con que deben proceder en todas sus acciones. Ad-

vierta finalmente el director, que si bien suele dominar en nuestros cuerpos una de las dichas cualidades, ó la terrea, ó la acuátil, ó la aerea, ó la fogosa; pero la cualidad predominante no vá jamas sola, sino que está siempre mezclada con otra. Y por eso el régimen deberá ser tambien acomodado á una y otra cualidad.

46 Advertencia tercera: para tener una prudente, sábia y justa conducta en la direccion de las almas, es necesario advertir varias cosas acerca del ejercicio de las virtudes. Lo primero, que las virtudes unas son interiores, como la caridad, la conformidad con la divina voluntad, el humilde conocimiento de sí mismo, la paciencia, la mansedumbre, la mortificación de las pasiones: y en el ejercicio de éstas no se puede faltar por exceso, sino solo por defecto; porque no se puede amar demasiado á Dios, conformarse demasiado con su divino querer, ser demasiado humilde, paciente, &c. Otras virtudes son externas, como los ayunos, las disciplinas, los cilicios, el velar, el dormir en tierra, el leer libros santos, el orar vocalmente: y en éstas se puede faltar por exceso y por defecto, traspasando el medio por lo demasiado, y faltando por lo poco. Lo segundo, que la perfeccion, ó como esencia, ó como próxima disposicion consiste en las virtudes internas; y las virtudes externas son medios para adquirir las virtudes interiores. De donde se sigue, que estas virtudes exteriores se deben usar de tal manera, y con tal medida, que sean de ayuda para adquirir las virtudes interiores, y cuando sirven de impedimento se deben dejar; porque entonces ya no son medio, sino estorbo para la perfeccion. Por eso los ayunos, las viglias, las disciplinas se deben usar mientras con debilitar las fuerzas del cuerpo dán vigor al espíritu para el ejercicio de sus actos interiores; pero si llegan á oprimir el espíritu, de manera que no pueda obrar sino languidamente y con dificultad, se deben omitir como nocivas. Así si el ayuno voluntario impide alguna virtud interior, por ejemplo la caridad, debe dejarse; porque en tal caso ya no es medio, sino impedi-

mento para la consecucion de la verdadera virtud. Y en efecto atestigua Casiano, (1) que los monges de Egipto acostumbraban el interrumpir sus ordinarios ayunos á la llegada de otros monges forasteros, posponiendo aquel acto de supererogacion al acto de la caridad, que es sustancial para la perfeccion del cristiano. Y trae el ejemplo de dos monges viejos y acreditados: uno de los cuales seis veces en un dia aparejó la mesa á los forasteros que improvisamente le llegaban, comiendo siempre parcamente con ellos para animarlos á comer: y de otro, que jamas comia sino en compañía de algun monge peregrino. Refiere á este propósito Teodoreto, (2) que Marciano monge, nacido de estirpe real, aunque estaba acostumbrado á prolongar los ayunos hasta el cuarto dia, y despues comia solamente una libra de pan; sin embargo al arribo de Avito monge, se dispuso luego á comer con él, previniendo la comida: y porque el otro protestó que no queria quebrantar el ayuno hasta la tarde, respondió Marciano: yo no tengo dificultad de preferir al ayuno la caridad.

47 De la misma manera no deben continuarse las fatigas, las lecciones, el silencio y la soledad, cuando el alma tiene necesidad de alivio, y oprimida de semejantes cargas no puede continuar en sus ejercicios interiores; porque en tales casos las virtudes externas son impedimento de mayor bien, y de la verdadera perfeccion. Es bien sabido el hecho que el citado Casiano refiere de S. Juan Evangelista. Mientras el Santo se estaba entreteniendo en tocar y alhagar á una perdiz, llegó á visitarle un hombre en traje de cazador, con el arco en las manos y las flechas al lado: y al verle ocupado en un entretenimiento tan bajo, se admiró tanto, que llegó en cierto modo á reprenderle: *tu ne es ille Joannes, cujus fama insignis, ac celeberrima, me quoque summo desiderio tuæ agnitionis illexit?* Cur ergo oblectamentis tam vilibus occuparis? (3) Vos, por ventura, le dijo, sois aquel Juan, cuya celeberrima fama me

(1) Cassian. Instit. Mon. lib. 5. cap. 24. 25. 26.

(2) Teodor. Hist. Eccles. cap. 3.

(3) Cassian. col. 24. c. 21.

ha traído también á mí á vuestra presencia, para conoceros? ¿Por qué, pues, si sois aquel hombre tan santo que el mundo predicá, os entreteneis en tal vil divertimento? Respondióle S. Juan: ¿Qué es lo que traes en las manos? Respondió el hombre, que era el arco para arrojar las saetas. ¿Y por qué, replicó el Santo, no le tienes siempre tirante, sino que lo dejas flojo? Porque estando de continuo apretado y tirante, respondió el otro, ó se rompería, ó perdería aquella rigidez que lo mantiene fuerte para despedir las flechas. No te escandalices, pues, dijo entonces el Santo, de este tenue alivio que yo tomo; porque de la misma manera, si la persona espiritual no afloja de cuando en cuando un poco su rigor, el espíritu cansado y oprimido no puede, cuando lo pide la necesidad, servir para ejercitar las virtudes: *nec nostri, inquit Beatus Joannes, animi te offendat, ó juvenis, tam parva hæc, brevisque laxatio, quæ nisi remissione quadam rigorem intensionis suæ interdum relevet, ac relaxet, irremisso rigore lentescens, virtuti spiritus; cum necessitas poscet, obsecundare non poterit.* (1) La prudencia, pues, y discrecion del director ha de consistir en atemperar de tal manera el ejercicio de las virtudes interiores (que siempre son las mas ventajosas al espíritu) que las exteriores les sirvan de ayuda y jamas les sean de impedimento y estorbo.

ARTICULO II.

DE LA SEGUNDA VIRTUD CARDINAL, QUE ES LA JUSTICIA.

CAPITULO PRIMERO.

*SE DECLARA LA ESENCIA Y EXCELENCIA
de esta virtud.*

48 **N**o es uno mismo el significado que se expresa con este nombre de justicia. A veces por justicia se entienden to-

(1) Cassian. ibid.

das las virtudes, por lo cual acostumbramos llamar hombre justo al que está adornado de todas las virtudes, como observa el Crisóstomo: *justus omnem virtutem complectitur: hoc enim nomen consuevimus dicere de his, qui omnimodam virtutem exercent.* (1) Y en este sentido dijo el Redentor: *beati qui esuriunt, & sitiunt justitiam.* Bienaventurados los que alimentan en sus corazones una ardiente sed y un ansioso deseo de la justicia; esto es, de todas las virtudes, como interpreta S. Gregorio Niseno: *omnis virtus hic nomine justitiæ significatur.* (2) En este sentido dijo también el mismo Cristo: si no tuviereis mayor justicia; esto es, mayor virtud de la que tienen los Escribas y Fariseos, no entraréis en el reino de los cielos, no llegaréis jamás á poner los pies en aquel umbral bienaventurado: *nisi abundaverit justitia vestra plusquam Scribarum, & Phariseorum, non intrabitis in regnum cœlorum.* (3)

49 Pero aquí no hablamos de la justicia tomada en sentido tan universal y tan dilatado; sino en sentido estrecho, en cuanto es una virtud, que en el coro de las virtudes cardinales tiene el segundo lugar; y viene definida de Ulpiano así: *constans & perpetua voluntas jus suum unicuique tribuendi.* (4) La justicia es una voluntad constante y estable de dar á cada uno lo que le toca según su derecho. Las cuales palabras, como dice el Angélico, queriéndolas reducir á los términos de definición perfecta es menester mudar el acto de voluntad, que allí solo se expresa en hábito de dar á cada uno lo que de derecho le conviene: *si quis vellet eam in debitam formam definitionis reducere, posset sic dicere: quod justitia est habitus, secundum quem aliquis constanti, & perpetua voluntate jus suum unicuique tribuit.* (5) De aquí se sigue, que la justicia tiene siempre por objeto á alguno distinto de la persona que la ejerce; porque esta es una virtud que busca la igualdad de las cosas según el derecho de cada uno: y ninguno puede tener igualdad consigo mismo, sino que es necesario que la tenga

(1) Chrys. hom. 23. (2) Nissen. orat. 4. de beat. (3) Math. 5. 20.
(4) L. just. §. de just. & jur. (5) S. Th. 2. 2. q. 58. art. 1.

en sí, á lo menos por una cierta conexión, todas las otras virtudes. Y trae el dicho de Bianto, que solia decir, que los magistrados, los cargos y las dignidades son una prueba del hombre virtuoso; porque en ellos puede ejercitar no solo aquellas virtudes que son provechosas para él, sino tambien aquella que se endereza y es ventajosa á otros, esto es, la justicia: *proverbio dicere consuevimus: justitia in sese virtutes continet omnes, atque perfecta maxime virtus est, quia perfectæ virtutis est usus: idque est ex eo, quia non ad se solum, sed etiam ad alium is; qui ipsam habet, uti virtute potest. Complures enim in propriis quidem uti virtute possunt, sed in iis, quæ sunt ad alium, nequeunt: & propterea Biantis sententia illa bene se habere videtur: magistratus virum ostendet, ad alium enim est.* (1)

53 A la autoridad de Aristóteles añadido la sagrada autoridad de S. Ambrosio, que con términos muy claros y expresivos confirma la doctrina insinuada. Es grande, dice el Santo, el lustre y el esplendor de la justicia: y trae la razon que ya hemos alegado; porque es una virtud que no ha nacido para sí misma, sino para el bien de otros, y que conduce mucho para hacer vida civil y sociable. Está esta virtud colocada en un puesto muy eminente, de donde puede con sus rectos juicios tener sujetas y bien ordenadas todas las cosas, dar ayuda á los oprimidos, socorrer con el dinero y con el obsequio, y cargar con los peligros agenos para dar á todos salud y seguridad. Finalmente concluye el Santo con decir, ¿que quién habria jamas que no quisiese adquirir la perfeccion de la justicia, si no se opusiese la avaricia, y con sus vilezas no debilitase el ejercicio de tan bella virtud? *Magnus justitiæ splendor, quæ aliis potius nata, quam sibi, communitatem & societatem nostram adjuvat; excelsitatem tenet, ut suo judicio omnia subjecta habeat, operibus aliis ferat, pecuniam conferat, officia non abnuat, pericula suscipiat aliena. Quis non cuperet hanc virtutis arcem tenere, nisi prima avaritia infirmaret, atque inflecteret tantæ virtutis vigorem?* (2) Vea, pues, el lector que siendo tan grande la ex-

(1) Arist. lib. 5. Moral. c. 1.

(2) S. Ambr. de offic. l. 1. c. 28.

celencia de la justicia, tuvo razon de afirmar S. Agustin, que esta es una gran virtud, digna de suma alabanza: *justitia virtus est animi magna, praecepueque laudabilis.* (1)

54 Conocia el valor de esta virtud Alejandro Severo Emperador, cuando segun Lampridio, era tan celoso observador de sus leyes, que jamas hacia decreto alguno ni pronunciaba sentencia alguna, sin haber sido antes diligentemente examinada de veinte juristas muy doctos y sábios, y haberle dado cada uno de ellos su parecer por escrito. Si sucedia que algun juez ciego del amor del dinero, hubiese dado alguna sentencia inicua, corria á cegarle con sus propias manos. Porque al ver quebrantadas de aquel avaro las rectisimas balanzas de la justicia, se encendia en tanto enojo que arrojándosele al pecho como un leon, le sacaba con sus dedos los ojos de la frente. Y de Trajano Emperador refiere Nicéforo, que era tan amante de la justicia, que tal vez quitándose la espada del lado en presencia de todo el pueblo, la entregaba al prefecto de Roma, diciéndole: si yo no procediere con justicia en el gobierno de mi imperio, servios de este hierro para darme la muerte; mas si yo procediere con la debida equidad y rectitud, valeos de él para mi defensa: *cape ferrum hoc, & si quidem recte imperium gessero, pro me; sin aliter contra me hoc utere.* (2)

55 Pero aun es mas digno de admiracion lo que de Seleuco refiere Valerio Máximo: habia establecido éste con ley inviolable cierta pena para los reos de adulterio, y era, que descubierto el delito se le sacasen los dos ojos. Cayó en tal delito su amantísimo hijo, y él al punto, sin tener miramiento alguno á su propia sangre, y sin escuchar los clamores de su propio corazon, le condenó á la pena atroz establecida para todos. Todo el pueblo, por el amor que tenia al hijo, y para el honor y respeto que profesaba al padre, pidió gracia por él. Mas Seleuco, atendiendo mas á las leyes de la justicia que á las voces del pueblo, persistia inmoble en la sentencia que habia pronunciado. Finalmente vencido de los gritos y ruegos del

177 S. Aug. in Psalms. 18. (2) Nicef. lib 3. Hist. Eccles.

pueblo, pensó el modo de satisfacer á las leyes, y no privar del todo á su hijo de la luz de los ojos. Mandó, pues, que á sí mismo le sacasen un ojo y otro al hijo; y con este temple de justicia, como dice el historiador, se mostró padre misericordioso y justo legislador: *uia debitum supplicii modum legi reddidit, æquitatis admirabili temperamento se inter patrem misericordem, & iustum legislatorem partitus.* (1)

CAPITULO II.

SE MUESTRA LA NECESIDAD QUE HAY DE poseer la virtud de la justicia.

56 uien no cuida de la paz y quietud de su ánimo, no ama su felicidad. ¿De qué sirven todas las riquezas de Creso, todo el oro del Perú, y todas las perlas del Eritreo á un corazón desposeido de la paz? ¿De qué le sirven todas las delicias, los jardines, las cazas, los torneos y justas, las dignidades y honras, los reinos y los imperios? Totalmente de nada, porque todos estos bienes exteriores sin la paz, no llegan á sosegar nuestro corazón, ni á contentarlo y satisfacerlo. Por lo cuál dijo S. Agustin, que es tan grande el bien de la paz, que aun en las cosas terrenas y caducas no hay cosa que mas agrade, que mas se desee y sea mas apreciable que la paz; porque en la realidad consiste en ella toda nuestra terrena bienaventuranza: *tantum est pacis bonum, ut etiam in rebus terrenis, atque mortalibus, nihil soleat gratius audiri, nihil desiderabilius concupisci; nihil postremo possit melius inveniri.* (2)

57 Ahora pues, de esta paz bienaventurada es compañera inseparable y amiga indisoluble la justicia; porque quitada la justicia se pierde al punto la paz, y con la paz se pierde toda felicidad temporal. La razon es, porque todas nuestras inquietudes y turbaciones nacen del quebrantamiento de algun derecho que tenemos, ó á la hacienda, ó á la honra, ó á la indemnidad de nuestra persona; lo cuál es lo mismo que decir,

(1) / Val. Max. l. 5. de Just. (2) S. Aug. de Civit. Dei. l. 19. c. 11.

que tienen origen de algun rompimiento de justicia. Quereis ver cuán verdadero sea esto? Dad una vuelta á vuestra ciudad, y poneos á escuchar con atencion los lamentos, con que ahora este, ahora aquel explica los afanes y congojas de su corazon, y oireis que uno se queja porque le ha sido quitada la casa por el poder de su contrario, otro se entristece porque le han hurtado el dinero ó la hacienda, otro llora porque con un pleito injusto le han despojado de la heredad que tenia; este se lamenta de que no se le guardan los tratos y conciertos; aquel de que no le pagan las deudas, y el otro de que le impiden con fraude sus ganancias. Entre tanto observad que todos estos han perdido la paz; porque no se les han conservado sus derechos segun las leyes de la justicia. Proseguid adelante en escuchar las quejas de estos afligidos. Hallaréis quien agitado de la furia de su enojo, está meditando la venganza contra un maldiciente que ha despedazado su honra, ó denigrado la fama de su hija, ó de su muger, ó de su familia, Hallaréis quien está ardiendo en odio contra un enemigo que ha hecho insultos y ultrages á su persona. Notad que todos estos han perdido la paz, porque se ha contravenido á los derechos que la justicia les concedia á la indemnidad de la propia hacienda, de la propia honra, y de la propia persona: y si halláreis otros sin paz, sin quietud y tranquilidad, hallaréis que toda su infelicidad ha provenido de alguna ofensa hecha á la justicia; porque en la realidad paz y justicia son dos muy queridas amigas, que entre sí jamas se separan; una lleva á la otra á nuestros corazones, y si la una se ofende, luego la otra se alborota.

58 Oid como expresa bien todo esto S. Agustin, explicando aquellas palabras del Salmista: *la justicia y la paz se han dado ósculo*. Ejercita la justicia, dice el Santo y tendrás paz: y conforme el dicho del real Profeta, vendrán á abrazarse y besarse en tu corazon la justicia y la paz. Pero si no amas á la una, tampoco tendrás á la otra. Se aman entre sí tiernamente estas dos cosas como dos queridas amigas, y se abrazan tan estrechamente, que quien hace justicia, encuentra la paz

con la justicia. Pero tú quieres quizá la una, y no practicas la otra. Porque ninguno hay en este mundo que no quiera la paz; pero el mal está en que no todos quieran ejercitar la justicia. Pregunta á todos los hombres que viven sobre la tierra, ¿ si quieren la paz? Y todo el género humano responderá á una voz, que la quiere, la desea y la ama. Amad pues á la justicia, porque la paz y la justicia son dos amigas inseparables. Si no amáreis á la amiga de la paz, tampoco os amará la paz, ni vendrá á visitaros en lo íntimo de vuestros corazones: *justitia, & pax osculatæ sunt. Fac, ait, justitiam, & habebis pacem, ut osculentur se justitia & pax. Si autem non amaveris justitiam, pacem non habebis. Amant enim se duo ista justitia & pax & osculantur se, ut qui fecerit justitiam, inveniet pacem osculantem justitiam. Duæ amicæ sunt; tu forte unam vis, & alteram non facis. Nemo enim est, qui non vult pacem; sed non omnes volunt operari justitiam. Interroga omnes homines, vultis pacem? Uno ore sibi respondet omne genus hominum: opto, cupio, volo, amo. Ama & justitiam, quia duæ amicæ sunt justitia, & pax. Si amicam pacis non amaveris, nec amavit te ipsa pax, nec veniet ad te.* (1) Todo esto es de S. Agustín: palabras todas que expresan vivamente la grande union que hay entre la justicia y la paz. Y la razon de todo esto la trae Isaías, diciendo, que la paz es un fruto que nace de la justicia: *et erit opus justitiæ pax.* (2) La paz es un vástago que brota de este árbol, es un bálsamo que se destila de esta planta, y es un arroyo que sale de esta fuente. Si se seca la fuente y el árbol y la planta de la justicia, luego al punto perece la paz.

59 Acuérdomé de haber leído, (3) que celebrando el santo sacrificio de la misa un Cura de vida ejemplar, un feligrés suyo inferior en la dignidad, pero no en la bondad, veia en la hostia al niño Jesus en figura muy admirable y hermosa; y al tiempo que se daba la paz al pueblo, observaba que el divino Infante extendiendo las manos sobre el cuello del Sacerdote, le daba el ósculo de paz. Entre tanto sucedió que el di-

(1) S. Aug. in Psalm. 84. (2) Isai. 32. 17. (3) Specul. exemp. dist. 3. exemp. 55.

cho Cura enfadado contra cierto animal que entraba furtivamente á su huerto doméstico á hacer daño á las plantas, lo embistió con un palo, y á fuerza de golpes lo mató, causando con eso un injusto y grave daño á un pobre vecino, de quien era aquella bestia gran parte de su hacienda. Volvió el Sacerdote al altar, y volvió tambien el parroquiano á asistir segun su costumbre al santo sacrificio; mas al tiempo que el Sacerdote daba la paz á los otros, no vió ya á Jesucristo en ademán de darle á él la paz. A un accidente tan inesperado, quedó muy turbado el feligrés, no sabiendo cuál seria la causa; pero yo que la reconozco muy bien, no me maravillo. Habia desterrado de su corazon aquel Sacerdote á la justicia con el acto injusto é injurioso que habia ejecutado en daño de aquel pobre: no era pues digno de la paz. Y porque, segun el dicho del Salmista, la justicia y la paz mutuamente se dán ósculo; no merecia mas el ósculo de la paz quien se habia hecho enemigo de la justicia. Si están, pues, tan estrechamente confederadas entre sí estas dos amigas justicia y paz; cada uno vé claramente, cuanta necesidad tengan todos de la virtud de la justicia: pues sin ella no podemos conseguir, no digo ya en el cielo, pero ni aun en la tierra nuestra felicidad que toda está puesta en la interior paz del corazon.

60 Pero yo aun quiero decir mas: y es, que quitada la justicia, no solo no puede haber paz, pero ni aun vida civil; porque sin justicia, como dice el mismo S. Agustin, no puede haber república, reino; ciudad ni pueblo que viva al modo humano en comunidad de vida. Porque pueblo unido en vida civil quiere decir una junta de gente obligada á las leyes para el bien comun: y es manifiesto, que donde no hay justicia, no hay observancia de leyes: *ubi ergo justitia vera non est, nec jus esse potest; quod enim jure fit, profecto jure fit: quod autem injuste fit, jure fieri non potest.* Por lo cuál concluye el Santo Doctor, que donde no hay verdadera justicia, no puede haber forma de pueblo ó de república que viva civilmente: *quocirca ubi non est vera justitia, juris consensu societas cætus ho-*

minum non potest esse, & ideo nec populus, juxta illam Scipionis & Ciceronis definitionem. Proculdubio colligitur, ubi justitia non est, non esse rempublicam. (1) Desterrad del mundo la virtud de la justicia: ya reina por todas partes la fuerza, y domina por todos lados la violencia. Ninguno es ya dueño de lo suyo: todo lo tiene expuesto á hurtos y rapiñas. No hay ya quien tenga segura la vida, ni sea dueño de su honra: todo queda sujeto á la crueldad, á la barbaridad y al ultrage. Serian todos en ese caso como aquellos Indianos que viven encerrados en las cuevas y cabernas, y se persiguen el uno al otro á modo de fieras, reputandose entre ellos el mas feliz aquel que es mas poderoso, mas bárbaro y mas cruel. En suma, dijo bien el citado Santo, que apartada del mundo la justicia, los reinos no serian otra cosa que grandes latrocinios, y los grandes latrocinios serian unos pequeños reinos: *remota justitia, quid sunt regna, nisi magna latrocinia? quia & ipsa latrocinia quid sunt, nisi parva regna?* (2) Deben, pues, todos estimar tanto la justicia, cuanto nos es forzoso vivir á manera de hombres, y no de bestias y de fieras indómitas.

61 Mas aunque todos deben amar la justicia, como virtud necesarísima á la concordia y sociedad de la vida humana; pero mucho mas deben ser celosos de ella los Soberanos, á quienes la justicia ha entregado sus balanzas para que procedan en todas las cosas con la debida equidad. Y así como deben pedir de sus súbditos la observancia de sus leyes, y castigar á los transgresores; así deben mostrarse ellos mas celosos observadores de la justicia que los otros. Por lo cuál dijo S. Gregorio, que la suma virtud en los Monarcas es practicar la justicia, conservar á todos sus derechos; y no permitir en los súbditos opresion de los poderosos: *summum in Regibus bonum est justitiam colere, & sua cuique jura servare, & subjectis non sinere quod potestatis est fieri, sed quod æquum est custodire.* (3) Refiere S. Agustin, que llevado un corsario á la presencia del

(1) S. Aug. de Civit. Dei l. 19. c. 21. (2) Id, Ibid. l. 4. c. 4.
(3) S. Greg. 1. 7. Epist. 121.

grande Alejandro, le reprendió este con palabras muy acres, diciéndole, ¿por qué tú malvado, andas con tus correrías infestando estos mares? Respondióle el corsario con grande atrevimiento: ¿y por que tú haces lo mismo en la tierra? A mí, porque hago esto en el mar con una pequeña embarcacion me llaman ladron; y tú porque haces esto mismo con una grande armada, eres llamado con el titulo glorioso de capitán y de Emperador: *nam cum idem Rex hominem interrogasset, quid ei videretur, ut mare haberet infestum, ille libera contumacia, quid tibi, inquit, ut orbem terrarum? Sed quia ego id exiguo navigio facio, latro vocor; quia tu magna classe, imperator.* (1) Queriendo significarle, que contraviniendo los Soberanos á la justicia, son igualmente reos que los súbditos.

62 No me alargó aquí á hablar de los actos particulares de la justicia que deben practicarse en los contratos, en las ventas, en las compras, y en las restituciones; y mucho menos en la distribucion de los premios y castigos: porque esta es una materia vastísima que pertenece á los juristas y teólogos moralistas. A mí, como á simple asceta, me basta el haber mostrado la esencia, el valor y la necesidad de esta virtud para aficionar al lector: y ahora paso á sugerirle algunos medios mas acomodados para conseguirla.

CAPITULO III.

SE PROPONEN LOS MEDIOS PARA LA CONSECU- cion de esta virtud.

63 El primer medio sea el tener desapegado el corazón de la hacienda y del dinero; porque de este soez apego tienen origen todos los agravios que se hacen al prójimo, y todos los defectos que se cometen contra la virtud de la justicia. Tenemos en nosotros, dice S. Basilio, innata la justicia, que la misma naturaleza destila en nuestros corazones: *est justitia quædam*

(1) S. Aug. de Civit. Dei. l. 4. c. 4.

insita, inditaque aequidistributio: (1) pero el afecto desordenado á la hacienda, y el ansia del dinero ofusca esta bella luz, perverte esta buena inclinacion que tenemos á obrar rectamente, y nos lleva á contravenir á las leyes que nos prescribe la justicia, haciendonos injustos poseedores de la hacienda ajena. Por lo cual dijo el Eclesiástico, que no hay cosa mas indigna que el amor desordenado del dinero: *nihil est iniquius, quam amare pecuniam*. (2) Quien quiere, pues, ser secuaz de la justicia, es necesario que tenga desapegado el ánimo de la hacienda y del dinero, y que esté ajeno de amontonar riquezas.

64 S. Agustin refiere en dos diferentes partes un ejemplo de desasimiento del dinero tan singular, que no acaba de admirarlo y ensalzarlo hasta las estrellas. Viviendo el Santo en Milan, un estudiante de gramática, pobre de bienes de fortuna, pero rico de virtudes cristianas, encontró por acaso una bolsa en que habia doscientas monedas de plata. Y como quien era amante de la justicia y desasido del amor del dinero, fijó luego carteles públicos, en que daba noticia del dinero encontrado, de quien lo halló y del lugar donde vivia. El dueño, que dolorido por la pérdida del dinero, andaba en su busca por todas partes, leído el cartel, fué al punto á la casa del jóven para recobrar el dinero perdido. Preguntóle el estudiante la calidad de la bolsa; y el número de las monedas; y viendo que en todo correspondia á la verdad, se lo entregó todo al punto. El dueño habiendo recibido la bolsa, sacó veinte monedas y se las ofreció en señal de gratitud y reconocimiento, pero las rechazó. Ofrecióle diez, y tambien rehusó recibir las. Por fin le ofreció cinco, y ni aun esas quiso aceptar. Entonces el dueño le echó la bolsa á los pies, diciendole con resolucion: yo nada he perdido; si tú nada quieres recibir, tampoco yo he perdido nada. Aqui atónito por la admiracion, exclama el Santo Doctor: ¡Que contienda tan maravillosa, y que porfia tan rara fué esta; hermanos carísimos, digna por cierto de tener por teatro á todo el mundo, y por mirador al mismo

(1) S. Bas. hom. 12. in princíp. Proverb. (2) Ecli. 10 19.

Dios! Finalmente, despues de una larga altercacion, quedó vencido el jóven, y habiendo tomado el regalo ofrecido, fué al punto á repartirlo á los pobres, sin querer para sí un solo dinero. Ponderad, hermanos, concluye el Santo Doctor, un ejemplo tan glorioso, un hecho tan admirable de desapego del dinero para imitarlo: *quale certamen, fratres mei, quale certamen! Qualis pugna, qualis conflictus! Theatrum mundus, spectator Deus. Consideremus fratres, tam gloriosum exemplum & tam mirabile factum.* (1)

65 A este desapego del dinero, quiero añadir en breves palabras otro desapego de la hacienda, que refiere S. Gregorio en sus dialogos. Libertino Abad del monasterio de Fondi, viajando por negocios de su monasterio, se encontró con los soldados de Totila Rey de los Godos, de quienes fué apeado del caballo, y despues le quitaron violentamente el mismo caballo. A esta pérdida no solo no se conmovió ni se turbó un punto el siervo de Dios, sino que vuelto á los soldados, les dijo con mucha serenidad y agrado: tomad tambien el látigo para guiar y hacer caminar al caballo. Y aunque los soldados reconocidos por tan prodigioso suceso, le restituyeron el caballo injustamente quitado; él sin embargo con una admirable superioridad rehusó el recibirlo, diciendo, que no tenía necesidad de él: *ite cum bono, ego opus caballo non habeo.* (2) Procure, pues; el lector adquirir semejante desasimiento de la hacienda y del dinero, y le aseguro sobre mi palabra que jamas quebrantará la justicia, ni se le pegará á las manos un dinero, ni un átomo de hacienda agena.

66 Mas para llegar á este desapego tan provechoso, es necesario considerar frecuentemente, y tener siempre delante de los ojos aquella gran máxima de que en breve todo se ha de dejar. La necesidad en que nos hallamos de habernos de separar efectivamente de todos los bienes de fortuna; hace que los dejemos tambien con el afecto. El rico, dice el Santo Job, nada llevará consigo cuando muera, ni un dinero de su bolsa, ni

(1) S. Aug. hom. 9. ex. 50. & serm. 21. de verb. Apos. (2) S. Greg. Dial. 1. 1. c. 2. Tom. III. 8

una hoja de yerba de sus heredades, ni una piedra de sus casas y palacios: *dives cum dormierit, nihil secum auferet.* (1) Desnudos, dice el Apóstol, hemos entrado en este mundo, y desnudos hemos de salir de él: *nihil enim intulimus in hunc mundum; laud dubium, quod nec auferre quid possumus.* (2) Si una persona habiendo sido convidada para un noble y suntuoso banquete, despues de haberse saciado de exquisitas viandas, quisiese llevarse los platos y vasos de plata, ¿qué diría el dueño de la casa? Deteneos, le diría seguramente, que estas cosas se os han concedido para el uso mientras duraba el convite, y no para tomar de ellas una duradera y estable posesion. Así puntualmente el oro, la plata, el dinero, las riquezas, los prados, las heredades, los jardines, las granjas, las casas y palacios no se nos han concedido para siempre; sino solamente para mientras dura el breve convite de nuestra vida, y acabado este es preciso dejarlo todo. Y entonces ¿de quién será lo que con tanto ahinco has allegado? *et quæ parasti, ejus erunt?* (3) Ahora digo así, como seria necio aquel convidado que se pegase con afecto á las preciosas alhajas de que usa en una suntuosa cena, sabiendo que despues de pocas horas las habrá de dejar: así es necio aquel hombre que toma amor y aficion á estos bienes terrenos que ha de abandonar dentro de pocos años, ó de pocos meses, que se pasan en un soplo. Estos son los pensamientos que apagan en el corazon humano el deseo de tener, que induce á tantos y á tantos á quebrantar las balanzas de la justicia con feas ganancias y manifiestas injusticias.

67 El segundo medio para adquirir la virtud de la justicia, es guardarse de las pequeñas injusticias; porque, como dice el Espíritu Santo, quien no hace caso de las transgresiones pequeñas, caerá en grandes defectos, con los cuales se hará enemigo de esta bella virtud: *qui spernit modica, paulatim decidet.* (4) Fuera de eso, el apego tan peligroso á la hacienda y al dinero de que hablé antes, crece poco á poco con estas injustas ganancias, aunque ligeras: y adelantándose mucho, induce aun á las

(1) Job. 27. 19.

(2) 1. ad Tim. 6. 7.

(3) Luc. 12. 20.

(4) Eccl. 19. 1.

personas cuerdas á pisar con pié protervo las leyes santas de la justicia. ¿Quién hizo caer al traidor Judas en el acto de la mas enorme injusticia que jamas se ha cometido en el mundo? ¿Qué cosa le indujo á vender la vida inocentísima del Hijo de Dios por el precio de unas pocas y viles monedas? Fueron puntualmente algunos pequeños hurtillos, en que el infeliz se habia habituado. Por eso S. Agustin hablando del manejo del dinero en dar ó recibir, dice, que en esto se ha de temer mucho de la ~~eterna condenacion~~; porque ningun yerro en esta materia se ha de reputar por pequeño, lo cuál se debe entender, ó porque la injusticia será en sí grave, ó si tal no fuere en sí misma por causa de la levedad de la materia, á lo menos dispondrá á otras injusticias mayores y á la perdicion: *ubi etiam cavendus est æternus interitus, omnia magna sunt, quæ dicimus, usque adeo, ut nec de ipsis pecuniariis rebus vel acquirendis, vel amittendis parva videri debeant, quæ Doctor Ecclesiasticus dicit. Sive sit illa magna; sive parva pecunia.* (1) Y con razon habla así el Santo Doctor, cuando el Salvador nos enseña, que quien es fiel en las cosas pequeñas, es tambien fiel en las grandes; y quien es infiel é injusto en las cosas pequeñas, será tambien injusto é infiel en las grandes: *qui fidelis est in minimo, & in majori fidelis est; & qui in modico iniquus est, & in majori iniquus est.* (2) Por lo cuál ninguna injusticia se debe reputar por pequeña; porque ó tiene en sí alguna grande malicia, ó á lo menos dispone para ella.

68 Aquí viene muy á propósito el suceso que refiere Cesareo, como oido de él, no una, sino muchas veces de la boca del mismo á quien pasó. (3) Un cierto sacerdote por nombre Einolfo, religioso del orden de los Templarios, siendo jóven fué sorprendido de una grave enfermedad, por la cuál llegó á la muerte en la flor de su edad. Desatada el alma del cuerpo y presentada al divino tribunal, vió el rostro de Jesucristo, pero cubierto con un velo, y debajo de la transparencia de aquel

(1) S. August. l. 4. de Doctr. Christ. c. 18. (2) Luc. 15. 10.

(3) Ces. l. 12. c. 17.

velo se le mostraba muy severo. Entre tanto pareció el demonio en forma de acusador; y no hallando otra cosa que oponerle, éste, dijo, ha hurtado un dinero á su hermano; y no habiendo hécho jamas penitencia de este pecado, debe ser castigado. Al punto fué echado en un pozo de fuego, donde padeció penas tan atroces, que despues de vuelto á la vida no tenia palabras con que poder expresar su acerbidad. Despues de una hora fué sacado por el ángel y conducido al divino tribunal, en donde habiendo ya purgado aquella culpa, ya no vió el rostro del Juez severo, sino sereno; no cubierto con el velo de antes, sino brillante de luces. Vió sentada á su diestra en un solio luminoso y resplandeciente á la bienaventurada Virgen Maria, y al rededor una gran multitud de ángeles y santos que le hacian magestuoso cortejo. Despues de esta gloriosa vista, por órden del divino Juez fué vuelto á la vida con pasmo de los circunstantes que le lloraban por muerto. Que este no fué sueño, sino verdadera vision, lo mostraron los efectos que luego se siguieron; porque el jóven aterrado de las penas que habia experimentado, y atraído de aquella muestra de la gloria, que por breve tiempo habia gustado, dió luego libelo de repudio á su casa, á sus parientes, á su patria y á las vanidades del mundo, y se retiró al claustro á hacer vida religiosa. Ahora yo sobre este hecho discuro de esta manera. Si por un pequeño acto de injusticia en quitar furtivamente un dinero á un doméstico tan conjunto en sangre como un hermano, no mereció aquel jóven el ver la cara de Jesucristo juez, sino quanto bastaba para descubrir su rigor y severidad, y despues hubo de pagar la pena con un fuego tan atroz; es preciso decir que tuvo mucha razon San Agustin en afirmar, que cualquiera falta que se comete contra la justicia, no se puede llamar pequeña. Porque si cualquier ténue injusticia, aunque sea el hurto de un sueldo, es una accion muy oprobiosa á los ojos de los hombres, ¿quanto mas abominable será á los ojos purisimos de Dios? Guárdese, pues, de hacer al prójimo cualquier agravio ó daño, aunque ténue en las ventas, en las compras, en las pagas de los sala-

rios, y en todo otro contrato, cualquiera que ama la justicia, y desea poseer tan ilustre virtud.

69 El tercer medio sea, que acerca de las obligaciones de justicia proceda la persona con un exacto y delicado examen sobre sí misma, á fin de descubrir cualquier falta, y procurar solícitamente la enmienda. Es verdad que este es un medio universal para la adquisicion de toda virtud; pero es especialísimo, y como particular para la consecucion de una entera justicia; porque dice S. Basilio, que es muy difícil conocer los derechos de la justicia, y por consiguiente tambien los agravios que se le hacen: *quoniam justitiæ habitus est, qui pro dignitate cuique suum tribuit; difficilis hæc est inventu, atque cognitu: partim quod deficiente prudentia, non cuique pateat, quod æquum sit: partim quod animo affectibus humanis occupato, rectum obscuretur.* (1) Es cosa muy dificultosa, dice el Santo, el hallar en nuestros negocios las obligaciones de la justicia: parte por la falta de cierta luz prudencial con que se llega á discernir lo que es recto; y parte porque las pasiones que reinan en nuestros ánimos, ofuscan la mente, y la hacen incapaz de semejante discernimiento. Y dice la verdad; porque el deseo de tener, de adelantar, y de mantenerse á sí y á la propia casa, levantan tanta niebla y oscuridad en la mente de algunos, que no llegan á distinguir lo justo de lo injusto, no conocen los perjuicios que causan al prójimo, ni las ofensas que hacen á la justicia. ¡Gran cosa! Todos se lamentan en este mundo de que reciben algunos agravios en la hacienda; y con gran trabajo se halla, quien confiese candidamente haber agraviado á su prójimo. ¿Mas cómo vá esto? ¿Pues entre el ser ofendido y ofender, entre el ser damnificado y el dañar, hay tal relacion de un término al otro, que es imposible que haya el uno sin el otro? Yo os diré de donde proviene esto. Los injustos é interesados son muchos; pero ciegos de la codicia del dinero, no discernen las injusticias que competen contra sus prójimos.

(1) S. Basil. hom. 12. in princ. Proverb.

70 ¿Qué remedio hay, pues, para no caer en semejante ceguedad con daño de la justicia y de la propia conciencia? Vedlo aquí de S. Basilio: *quoniam ex ipsius Salomonis sententia, cogitationes justorum justitia sunt; viro sapienti omnino satagendum erit, intra cordis arcana tribunal constituere, rectaque facere judicia, mentem quoque in trutina suspendere ad ea, quae recta sunt.* (1) Levantar todos los días un tribunal en el propio corazón, y hacer un recto juicio de todas aquellas operaciones que especialmente miran á algún interés con los prójimos, suspendiéndolas primero, y examinándolas en las balanzas de la rectitud y de la justicia. La luz de la divina gracia aclarará toda ofuscación que la pasión del interés hubiere engendrado en la mente, y hará que se llegue á descubrir luego todo lunar de injusticia.

71 Si después de este juicio se reconociere culpada la persona de alguna falta, arrepientase de su yerro, prometa la enmienda, resuelva resarcir todo el daño, y sobre todo confíndase mucho de un desliz tan contrario á las leyes de la justicia, de la razón y del decálogo. Ni creo que le será difícil el concebir semejante rubor; pues hallo que aun las fieras han sabido tal cual vez avergonzarse de los daños hechos contra la justicia. Es maravilloso lo que de una loba se cuenta en las vidas de los Padres, y lo trae también Severo Sulpicio en sus diálogos. (2) Solía la dicha loba asistir siempre á la cena de Postumiano monge, sin errar jamás la hora; y después de haber recibido de él un pedazo de pan le lamia la mano derecha, como en señal de agradecimiento, y se volvía á retirar á la selva. Una tarde habiendo venido la fiera á la hora acostumbrada, no halló á su bienhechor, porque se había ido á acompañar á un monge forastero que aquel día había venido á visitarle. Entra, pues, la loba á la celda, y dando por ella una vuelta, encuentra una espuerta con cinco panes, ábrela con sus manos, saca un pan, se lo come y se parte. Torna Postumiano, reconoce el hurto, y de algunas migajas de pan esparcidas en

(1) Id. ead. h. Prov. c. 12. 5. (2) Vit. PP. part. 3. c. 7. Dialog. Sulpic. dial. 1. c. 8.

el umbral de la celda reconoce quien era el ladrón. ¿Quién lo creería? Estuvo la loba fuera de su costumbre siete días sin dejarse ver, como avergonzándose del daño injustamente hecho á su bienhechor. Finalmente volvió, pero en tal forma, y con tales ademanes, que hubieras dicho, que casi se avergonzaba de su hurto, y pedia perdón; porque no se atrevió acercarse á la puerta, sino que se estaba á lo lejos con la cabeza baja y con los ojos en tierra. Enternecido á esta vista el Santo Ermitaño la llamó, comenzó á palparla y acariciarla, y le dió una doblada ración, y ella como si hubiera comprendido el estar ya perdonada, tornó como antes á asistir á su cena. El Espíritu Santo nos envia á veces á las criaturas irracionales para aprender ejemplos de virtud: *vade ad formicam, piger.* (1) Y así quien halla en su examen haber dañado injustamente, y de algun modo al prójimo en la hacienda, puede aprender de esta fiera el rubor que debe concebir de un hecho tan disforme; el dolor que debe sentir en su corazón, y la enmienda que eficazmente debe procurar. Examinándose frecuentemente de esta manera reconocerá y resarcirá cualquier perjuicio que le sucediere hacer á la justicia, y llegará á la perfecta consecucion de esta virtud.

CAPITULO IV.

ADVERTENCIAS PRACTICAS AL DIRECTOR *sobre los agravios que se hacen á la justicia y* *sobre el modo de compensarlos.*

72 **A**dvertencia primera: ó vuestro penitente será de conciencia relajada, ó de conciencia delicada: si la conciencia del penitente fuere libre y fácil á ensuciarse con culpas graves, sucederá no raras veces hallar manifestas injusticias. En semejantes casos debe el director hacerles comprender la gravedad de sus culpas: y á este fin póngales delante de los ojos el sin-

(1) Prov. 6. 6.

gular valor y precio de la justicia expresados arriba, á los cuales ofenden mucho con sus injusticias. Sobre todo intímelos á los oídos aquel dicho de S. Pablo, que la hacienda agena es un lazo casi indisoluble con que el demonio ata fuertemente las almas, las hace sus esclavas, y las arrastra al infierno: *qui volunt divites fieri, incidunt in tentationem, & in laqueum diaboli.* (1)

73 Si los penitentes fueren de conciencia timorata, hallará frecuentemente injusticias verdaderas; pero no tan manifiestas; sino paliadas y encubiertas con vanos pretextos. Hallará mugeres devotas que pagan á los que las sirven con lo más vil que tienen, y casi con la basura de casa: apreciando los trabajos de otros no segun las leyes de la equidad, sino segun el instinto de su tenacidad. Hallará hombres espirituales que no hacen escrúpulo alguno de dilatar por mucho tiempo sus pagas, de no satisfacer toda suerte de salarios á los trabajadores, ó de no satisfacerles debidamente, esto es, con la debida proporción á sus trabajos. Hallará quien no guarda á sus jornaleros ó sirvientes los pactos establecidos, ó les añade nuevas cargas y nuevos trabajos á que no están obligados, sin darles la paga conveniente: como si las fatigas de los pobres no se hubiesen de valuar por su justo precio, como cualquier otro género ó mercancia. Hallará quien en las compras, en las ventas, y en los contratos tiene puesta toda la mira en su utilidad; pero no tiene el mismo miramiento á la equidad, como si todo lo que es ventajoso fuera tambien justo. Y de estas y otras semejantes cosas no hacen escrúpulo, contentándose con algunas razones que les sugiere mas el interés que la justicia. A estos hábleles el director con santa libertad, y manifiésteles sin respeto alguno las injusticias que cometen, para que las conozcan y procuren la enmienda. Imite el espíritu de San Francisco de Paula, que hallándose en la presencia de Luis XI. rey de Francia, tomando unas monedas que se habian sacado de las gabelas acostumbradas, y apretándolas con sus prodigiosas manos las hizo destilar sangre viva. Y luego vuelto hácia el rey,

(1) 1. ad Timót. 6. 9.

Señor, le dijo, veis ahí la sangre de vuestros pobres vasallos que les sacais con tan gravosos impuestos. Con la misma libertad abra el director los ojos á estos infelices ciegos y falsos espirituales, y hágales ver los agravios que hacen á los jornaleros, á los operarios, á los artifices, á los criados, y á otros con quienes tienen ocasion de contratar. Dígales libremente, como el Bautista á Herodes, no es lícito esto, porque es injustamente dañoso; no es lícito aquello, porque perjudica á los derechos de otros, ó porque no se guarda la debida igualdad.

74 Advertencia segunda: la restitucion no solo es acto que pertenece á la justicia (la cual quiere que se satisfaga enteramente al derecho que cada uno tiene á su hacienda); sino que es mandado de esta virtud con tanto rigor, que no hay sacerdote que lo pueda dispensar con su autoridad. Digo esto, porque frecuentemente hallará el director personas ignorantes, las cuales creen que la restitucion sea una penitencia, ó una obligacion arbitraria que el confesor les impone en pena del hurto cometido, ó de otro daño causado al prójimo; y por eso obligándoles á restituir, responden: no me impongais, padre, esta penitencia, que me es muy pesada: mandadme otra cosa, que de buena gana la ejecutaré. Estos deben ser instruidos acerca de la doctrina que enseña el angélico Doctor; (1) es á saber, que el sacerdote es lugarteniente de Dios; pero no es lugarteniente de aquel hombre, á quien el penitente está obligado á restituir: y por eso si el penitente por medio de algun voto hubiere contraido alguna obligacion con Dios de emplear en su obsequio alguna hacienda ó dinero; podrá el confesor habiendo recibido la debida facultad, juzgar en nombre de Dios, de quien es vicario, y dispensar en semejante obligacion, ó conmutarla en otra menos pesada. Mas si el penitente por alguna accion injusta se hubiere cargado con la obligacion de restituir; no podrá el sacerdote dispensarle, aunque esté armado de cualquier autoridad; porque en modo ninguno hace él las veces de aquel acreedor en su tribunal. Solo le podria desobligar aquel á quien

1) D. Th. 4. dist. 15. q. 1. art. 8.

debe restituir; pero él no quiere, como suponemos, por lo cuál ó ha de obedecer á las leyes rigurosas de la justicia que le impone la entera satisfaccion, ó ha de perecer eternamente, como concluye el mismo Santo Doctor: *cum conservare justitiam sit de necessitate salutis, consequens est, quod restituere id, quod injuste ablatum est alicui, sit de necessitate salutis.* (1) Siendo, dice, necesario para la eterna salud el obedecer á las leyes de la justicia, se sigue que es tambien necesario para nuestra salvacion el restituir todo lo que injustamente se ha quitado.

75 Advertencia tercera: no sea fácil el director en dar crédito á las excusas que alegan muchos para no cumplir las obligaciones que les prescribe la justicia, diciendo que no pueden restituir lo ageno; porque semejantes impotencias, las mas veces son sugeridas de la pasion y no de la razon. Examine con el peso del santuario las tales impotencias, y hallará que consisten de ordinario en un cierto apego á la hacienda ó al dinero de que no querrian despojarse, ó en alguna incomodidad que seria preciso sufrir privándose del dinero. Pero esta no es impotencia, ni es motivo racional que pueda desobligarles de cumplir su deber: de otra suerte ninguno estaria jamas obligado á la restitution, no siendo posible que pueda efectuarse la restitution sin alguna incomodidad y dificultad. Ni sirve siempre el decir que la incomodidad es grave y pesada; porque si tambien es grave en el acreedor, debe sufrir el injusto deudor semejantes incomodidades y gravámenes, pidiendo toda razon que padezca el reo que ha damnificado, antes que el inocente que ha padecido el agravio.

76 Otros muestran su impotencia con decir, que no tienen dinero con que satisfacer las obligaciones de la justicia. Pero observe el director, que no les falta dinero para procurar la vanidad, para satisfacer á la gula, para enredarse en juegos, y aun tal vez para desahogar la pasion de la lascivia. Dígales, pues, que corten todos los gastos superfluos, y aunque se contengan un paso mas atras de los límites de lo necesario: y de esta

(1) D. Th. 2. 2. q. 62. art. 2.

suerte podrán dar á la justicia la debida satisfaccion, restituyendo lo que han quitado, lo que han defraudado, lo que han dañado, y en una palabra, todo lo que han adquirido injustamente, porque si engañan al ministro de Dios con un *no puedo*, no podrán ciertamente engañar á Dios que lo vé todo.

77 Si el penitente fuere tal, que se mantuviere corto en sus gastos, sin excéder en alguna superfluidad; intímele el restituir poco á poco y por partes lo que no puede exhibir todo junto; porque á esto le obliga gravemente Dios y la justicia. ¿Qué haria él si tuviese delante de la puerta de su casa un grande monton de piedras que le impidiese la entrada? Es cierto que las transportaria á otro lugar para tener libre el paso. ¿Mas cómo se portaria en semejante transposicion? ¿Levantaria por ventura de un golpe todo aquel monton de piedras, y las transpondria todas juntas á otra parte? Ciertamente que no, porque no podria hacer esto, aunque tuviese las fuerzas de un Sansón. Comenzaria poco á poco, y transponiendo una piedra tras de otra, vendria á quitar en breve aquel enbarazo de su casa. Haga, pues, lo mismo para quitar de su conciencia aquel gravámen de la hacienda agena, que la tiene oprimida y embarazada. ¿No puede restituirlo todo de una vez? restituya un poco cada vez; y de esta suerte quedará en breve satisfecha la justicia, descargada su conciencia, y asegurada su alma.

78 En suma, procure el director el imprimir profundamente en la mente, y en el corazon de semejantes personas aquel principio tan comun y recibido en las escuelas, que no se sueldan jamas las heridas hechas á la justicia y á la propia alma, mientras no se satisface á la misma justicia con una entera y cumplida restitucion: *non remittitur peccatum, nisi restituatur ablatum*. Bien pueden confesarse y volverse á confesar: bien pueden detestar y llorar con ardientes lágrimas las injusticias cometidas; que serán vanas todas sus lágrimas y fingida su penitencia, mientras no llegan al acto de resarcir con la restitucion los daños causados con sus injustas operaciones, como concluye S. Agustin: *si res aliena propter quam peccatum*

est, cum reddi possit, non redditur, poenitentia non agitur, sed fingitur. (1)

79 Advertencia cuarta: El director de lo que se ha dicho, y mucho mas de lo que habrá comprendido con la larga experiencia de su ministerio, habrá quedado muy bien persuadido que son muy pocas las restituciones que se hacen. Pero quisiera que estuviese tambien persuadido de otra verdad, es á saber, que aquellas mismas restituciones que se hacen, muchas veces se hacen de manera que no son legitimas, ni con ellas quedan resarcidos los agravios hechos á la virtud de la justicia. Me explico: son muchos los que tienen las manos llenas de hacienda agena: pueden restituir ó todo, ó alguna parte de sus injustas ganancias; pero ván dilatando sin justa causa sus restituciones. Con todo esto viven quietos, y no hacen escrúpulo alguno de esto; porque teniendo buena voluntad de restituir, les parece con esto haber satisfecho bastantemente á la justicia y á su conciencia. Estos viven en un continuo pecado grave, injuriosos continuamente á la justicia, y á su prójimo. La razon es clara: el precepto de la restitucion, aunque en parte sea afirmativo, en cuanto positivamente manda el resarcimiento de los daños; pero tambien es en parte negativo, en cuanto veda la injusta retension de la hacienda agena. Ahora, es cierto que el precepto negativo obliga en todo instante á la observancia de lo que prescribe: y por eso peca contra él en todo instante quien lo traspasa. Un concubinario, por ejemplo, el cuál está constreñido siempre del precepto negativo, que le veda el tener junto á sí á la mala muger, peca continuamente mientras no la aparta de su casa. De la misma manera el hombre injusto y robador, que tiene siempre sobre sí un rigoroso precepto con que le prohíbe la justicia el retener la hacienda ó dinero ageno, traspasa de continuo su precepto, y peca siempre continuamente mientras no vuelve lo injustamente ganado ó retenido.

80 Explico esto con lo que cuenta Surio en la vida de San Medardo. (2) Hurtó al Santo un labrador un buey que tenia

(1) S. Aug. Epist. 54. ad. Maced.

(2) Sur 8. Junii.

colgada una campanilla en el cuello: llevólo á su establo y lo encerró con llave para que estuviese escondido el hurto. ¿Pero qué? La campanilla sonaba, aunque la bestia estuviese inmóvil y quieta. Entonces temiendo el ladrón ser descubierto, quitó la campanilla del cuello del buey, y la puso en tierra; pero aun en tierra sonaba. Llenó de paja la campanilla; pero aun así sonaba. Encerróla dentro de una caja; pero tambien dentro de la caja sonaba. De manera, que aterrado de un prodigio tan manifiesto, volvió á S. Medardo su buey; y cuando llegó éste á las manos de su dueño, enmudeció y cesó de sonar la campanilla. Lo mismo sucede á quien se unta las manos con los haberes ajenos. La justicia, á manera de campanilla enfadosa, le resuena siempre en el corazón con aquel su riguroso precepto: *no retendrís la hacienda ajena*. Él, por librarse del tormento de aquella interior voz, se confiesa: torna muchas veces á confesarse; mas porque no llega jamas al acto de restituir, la justicia ofendida de semejante tardanza, prosigue en hacerse sentir en la conciencia delincuente con aquella su prohibición: *no retendrís la hacienda ajena*. Y jamas se sosiega la justicia, hasta que la hacienda vuelve á las manos de su dueño; ni deja sosegar jamas la conciencia contumáz de su pecado. Haga, pues, entender el director á estas personas injustas esta doctrina: de otra suerte sus mismas restituciones antes que se efectúen serán precedidas, como muy frecuentemente sucede, de mil injusticias cometidas por una dilación muy larga.

81 Encontrará el director á otros que pretenden resarcir los muchos daños que han causado á su prójimo, con algunas misas, ó con algunas pocas limosnas; aunque por otra parte les sea bien conocida la persona, á quien han agraviado con sus injusticias. Y lo que aun es peor, hallará confesores que les conceden, y tal vez tambien les imponen restituciones tan irracionales. Estos deben ser instruidos, que las misas y las limosnas, como dice el Angélico, (1) pueden ser una justa re-

(1) D. Thom. 2. 2. p. 92. art. 4.

compensa por los agravios causados á personas inciertas y desconocidas; pero no de las injusticias hechas á personas ciertas y conocidas, las cuales tienen todo el derecho á la hacienda que injustamente se les ha robado. La hacienda agena es una voz, como ya dije, que siempre grita al corazón de la persona robadora, que quiere tornar á su dueño: *res clamat ad Dominum*. Bien puede pues, aquel distribuir á los pobres las riquezas de Crespo y el oro de Salomon; que la hacienda agena no se aquieta por eso, sino que prosigue siempre en clamar, que quiere volver á su dueño.

82 Démos el ejemplo de esto Zaquéo, verdadera idea de un interesado compungido y reconocido. Apenas puso los pies el Salvador en su casa, cuando él alumbrado con su divina presencia, se resolvió á hacer una muy cumplida restitucion de toda la hacienda injustamente ganada en sus negociaciones. Primeramente se propuso repartir á los pobres la mitad de sus bienes por las deudas inciertas: *ecce dimidium bonorum meorum do pauperibus*. Despues se obligó á aquellas personas particulares, á quienes sabia haber defraudado; y no contento de volverles segun la medida de lo que les debia, y los derechos que les competian; propuso compensar con cuadruplicada restitucion todas las injusticias cometidas en sus contratos: *et si quid aliquem defraudavi, reddo quadruplum*. Por eso Jesucristo viendo que Zaquéo cumplia de un modo tan perfecto sus restituciones, le aseguró que en aquel dia habia puesto su alma en salvo: *hodie salus huic domui à Deo facta est*. Haga, pues, de la misma manera sus restituciones, quien ha gravado su conciencia con la hacienda agena, si desea tambien el salvarse con mucha perfeccion.

83 Hallará algunos el director que quisieran hacer la restitucion sin sacar un dinero de la bolsa. Padre, dicen, oiré misas, recibiré comuniones, rezaré rosarios por el alma de mi acreedor. Pregúnteles á estos el director, ¿si estarían ellos contentos de que un deudor suyo en lugar de cien pesos que les debia pagar, ofreciese muchas comuniones, y muchas oracio-

nes por sus almas? Responderán seguramente que no; y dirán francamente que no quieren de ellos sus oraciones, sino el dinero que de justicia les toca. Pues así les ha de decir, vuestro acreedor no quiere de vosotros vuestros ruegos y oraciones, sino su hacienda; porque en la realidad las obras santas, siendo bienes espirituales de esfera muy diferente, no son proporcionados para compensar los perjuicios hechos al prójimo en los bienes temporales.

84 Advertencia quinta: no sea fácil el director en dar crédito á las palabras de quien le promete la restitucion de la hacienda agena, y resarcimiento de los daños causados; sino que antes de absolverle de sus culpas, obliguele á cumplir las obligaciones de justicia: y esto especialmente en dos casos. El primero, en caso que haya sido infiel con otros confesores á quienes hubiese hecho las mismas promesas, porque su infidelidad le hace muy sospechoso. El segundo, en caso que tenga consigo la hacienda ó dinero que ha defraudado; porque en consumiéndolo, se hace mas dificultosa la restitucion. Por fin, las restituciones son como ciertos frutos que no maduran en el otoño: por lo cuál sobreviniendo despues el frio del invierno, quedan siempre ásperos y crudos. Asi si con el calor que conciben estas personas en el sacramento de la penitencia, no cumplen sus restituciones y las llevan á su debida perfeccion, sorprendidas despues del frio de sus vicios, jamas llegan á madurarse.

ARTICULO III.

DE LA TERCERA VIRTUD CARDINAL, QUE ES LA FORTALEZA.

CAPITULO PRIMERO.

SE EXPONE EL RETRATO DE ESTA VIRTUD EN cuanto á la sustancia.

85 **E**ntre las virtudes morales se llaman algunas cardinales; porque son como el quicio que sostiene y rige todas las otras virtudes; y son fundamento sobre que las otras se apoyan. No se maraville el lector de que ahora me reduzca yo á explicar la etimología de este nombre, el cual parece que se debia haber explicado desde el principio del tratado. Lo he hecho muy de propósito; porque habiendo ya comprendido el lector la esencia de las dos principales virtudes cardinales prudencia y justicia, le será mas facil el entender, cuál sea el oficio de todas, y el significado de sus nombres.

86 La prudencia, pues, es virtud cardinal, en cuanto dirige la razon, para que haga recta determinacion acerca de los actos particulares de todas las virtudes. La justicia es cardinal; porque regula la razon acerca de poner igualdad entre las cosas humanas: por lo cuál es basa de todas las virtudes que miran al prójimo. Pero porque la razon encuentra muchos obstáculos acerca de la ejecucion de sus actos racionales y virtuosos, es necesario que sea ayudada de otras dos virtudes cardinales para vencer los tales impedimentos. Los impedimentos que apartan la razon de la senda de la rectitud, son dos: el primero son las cosas dificultosas que la espantan; y el segundo las cosas deleitables que la pervierten. Por lo cuál tiene nuestra razon necesidad de dos virtudes fundamentales que la hagan firme y constante contra las cosas árduas y difi-

cultosas; y que la refrenen de los atractivos de las cosas agradables. Estas dos virtudes son la fortaleza y templanza. La primera hace constante à la voluntad contra lo àspero y dificultoso que frecuentemente se encuentra en la práctica de las virtudes. La segunda la libra de los deleites de los sentidos que frecuentemente se oponen à la honestidad de las virtudes. De aquí se infiere, que la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza dán la direccion y arreglamento à todas las virtudes morales: cuál con determinar con rectitud sus acciones, cuál con poner en sus actos la debida igualdad, cuál con hacerlas robustas y fuertes contra lo àrduo, y cuál con hacerlas moderadas en lo deleitable dañoso al ejercicio de sus acciones. Y por eso se llaman cardinales, esto es, basas y apoyos de todas las virtudes.

87 Puesto ya esto, vamos ahora à declarar, cuál sea la virtud de la fortaleza, à quien debe ceder el lugar la templanza; porque es mayor el impedimento que pone al bien moral de las virtudes el temor de los males, que el amor del deleite, como dice Santo Tomas: (1) *ubi concludit: unde inter virtutes cardinales est prior prudentia; secunda justitia; tertia fortitudo; quarta temperantia; & post has cæteræ virtutes.* Y aquí para no equivocar desde el principio la inteligencia de esta virtud cardinal, es menester observar con el citado Angélico, que la virtud de la fortaleza se puede tomar en un sentido muy ancho, y en otro muy estrecho. Por fortaleza se puede entender aquella constancia con que venciendo uno las dificultades ordinarias que se encuentran en la práctica de todas las virtudes, se mantiene firme en el ejercicio de ellas. Tomada en este sentido la fortaleza, no es virtud cardinal; sino una virtud común que conviene à todas las virtudes, como condicion necesaria para el uso de sus acciones. La razon es clara: no hay virtud que en el ejercicio de sus propios actos no encuentre alguna dificultad. Así el obediente experimenta repugnancia en ir contra la inclinación natural que todos tenemos de seguir la propia vo-

(1) D. Th. 2. 2. q. 123. art. 12.

luntad para sujetarse al querer de otro. Así el humilde siente pena en vencer el instinto natural que tiene el hombre de sobrepujar y dominar, sometiéndose ahora á este, ahora á aquel. Lo mismo digo de las demas virtudes. Y por eso el mantenerse uno firme é inmóvil contra estas dificultades ordinarias, y no dejarse apartar por ellas del camino derecho, no es virtud especial; sino una virtud que á todas las virtudes compete, como enseña Aristóteles: *ad virtutem requiritur firmiter & immobiliter operari.* (1) Y á esta fortaleza quiso aludir S. Próspero cuando dijo, que aquella es fortaleza de ánimo (pero comun y general), que combatida de varias molestias queda inmóvil, y no se rinde á las lisonjas de placer alguno: *animi fortitudo ea debet intelligi, quæ non solum diversis pulsata molestiis inconcussa permanet; sed etiam nullis voluptatum illecebris resoluta succumbit.* (2)

88 Puede tomarse tambien la fortaleza en otro sentido mas rigoroso, en cuanto tiene por objeto las cosas sumamente difíciles de sufrirse, cuales son los males terribles; y hace firme y constante el ánimo para recibirlas, ó lo hace pronto para rechazarlas cuando conviene hacerlo. Y en este sentido es virtud particular que entra en el coro de las virtudes cardinales, y tiene entre ellas el tercer lugar. Así dice Santo Tomás: *alio modo potest accipi fortitudo, secundum quod importat firmitatem animi in sustinendis & repellendis his, in quibus maxime difficile est firmitatem habere, scilicet in aliquibus periculis gravibus.... Et sic fortitudo ponitur specialis virtus, utpote materiam determinatam habens.* (3) Conviene saber, que los males, cuando están ya inminentes y cerca de asaltarnos, despiertan en nosotros el temor, y cuanto mas graves son, tanto mayor es el temor que causan. Y porque el temor es una pasión poderosísima para vencer nuestros corazones, y apartarlos del bien árdue, es oficio de la virtud cardinal de la fortaleza el refrenar este temor, especialmente cuando es grande, á la vista de males terribles; y hacer nuestros ánimos firmes é intrépidos, para que no vuel-

(1) Arist. Ethic. lib. 1. c. 2 4. (2) S. Prosp. l. 3. c. 20. (3) S. Thom. q. cit. art. 2

van feamente las espaldas á la virtud, y se entreguen en los brazos de los vicios contrarios.

89 Sirvanos de ejemplo de semejante fortaleza aquel acto ilustre que refiere Baronio del glorioso mártir S. Barlaham. (†) Viéndole el tirano inflexible á las lisonjas, imperturbable á las amenazas é invencible á cualquier suerte de los mas crueles tormentos, se lisonjeó de poder vencer á lo menos la mano, ya que no podia conquistar el corazon de aquel invicto héroe. Hizo pues, levantar un altar delante del simulacro de Júpiter, y encender en él un gran fuego. Despues mandó á sus ministros que extendiesen sobre él la mano del mártir, y poniéndole en ella incienso, lo dejaran en libertad. Pensaba el bárbaro que el confesor de Cristo no podria mantenerse á la horrible fuerza del fuego que ardia debajo de su mano; y que vencido de la acerbidad del dolor, sacudiria la mano, y daria forzadamente al idolo profano el honor de aquel perfume que jamas habia querido dar por eleccion de su voluntad. Entre tanto centellaban debajo de la mano los carbones encendidos: rechinaban al rededor de ella las llamas, la abrasaban y consumian; pero nada de esto debilitaba un punto su constancia; porque, como dice Baronio, aquella diestra invencible jamas cedió al fuego enemigo: jamas se dió por vencida, sino que resistió siempre inmóvil é intrépida á la violencia de sus ardores. Así quedó vencedor de aquel fiero elemento que vence y ablanda al hierro; vence y derrite á los metales; y vence y hace harina á las mismas peñas. Y este fué puntualmente uno de aquellos actos de fortaleza de que hablamos. Si S. Barlaham no hubiese hecho otra cosa que sufrir algunos golpes, algunos oprobios, ó algunos insultos, para mantenerse constante en su fé, no habria ejercitado mayor fortaleza que la ordinaria y comun que se encuentra en el ejercicio de toda virtud. Mas tener la mano fija y firme sobre las vivas brasas, y entre las llamas ardientes, para no dar señal alguna aparente de culto sacrilego á una di-

(†) Baron ex D. Basil. orat in Barlah, tom. 2. Ann. au. Dom. 304.

guarnecida de agudas puutas de hierro, y traspasada por todas partes de ellas: y ahora con asaltar á los mismos enemigos entre las puntas de mil lanzas y espadas, y entre mil peligros de muerte por la salud de sus ciudadanos, como sucede todos los dias á los generosos guerreros en las guerras justas. En este caso la fortaleza se sirve de la ira, como de ministro suyo, para efectuar sus empresas; porque siendo esta una pasion ardiente, hace generoso al hombre en los peligros. Pero se sirve de la ira, no como señora, sino como sierva regulándola, moderándola, y moderando tambien la audacia que ella le inspira, para que no dé en excesos, sino que se contenga dentro de los límites de la virtud. Así el valeroso David armado de una sola honda fué á asaltar al gigante Goliat que causaba tanto terror á Israel: y siendo aun jovencillo se arrojaba contra los leones que asechaban á su rebaño, y los ahogaba con sus manos robustas. (1) Ni esta audacia era nada desordenada; porque estaba asistida de una virtud superior que prometia feliz éxito á sus empresas.

93 Ni en este particular se debe atender el sentir de Séneca, el cuál quiere que la razon en sus empresas no tiene necesidad sino de si misma; y que es una necedad el decir, que le conviene tal vez llamar la ira en su ayuda, para llevar al cabo algunas obras dificultosas: *ad res gerendas satis est per se ipsam ratio; & stultum est, hanc ab iracundia petere presidium.* (2) Porque las pasiones, como enseña el Angélico, (3) quando son dirigidas de la razon, no se oponen á la virtud; sino que la ayudan, y con sus movimientos sensibles hacen fáciles y prontos sus actos racionales. Así la ira y la osadia, siendo moderadas de la razon ayudan grandemente á la fortaleza, para rechazar los males graves que amenazan: por lo que dijo el real Profeta: enojaos; pero con tal moderacion, que el enojo sea libre de aquellos excesos que lo hacen pecaminoso: *irascimini, & nolite peccare.* (4) Y por eso concluye el Santo Doctor,

(1) I. Reg. 17. 34. 49.

(2) Sen. l. 1. de ira c. 16.

(3) D. Th. 2. 2. q. 123. art. 10.

(4) Ps. 4. 5.

que el hombre fuerte no se vale del enojo immoderado levantado por ímpetu de desarreglada pasión; sino solo de la ira y de la audacia templadas de la razón, para ejecutar aquellos actos fuertes con que rechaza de sí los grandes males, asaltando con vigor á quien es causa de ellos: *iram moderatam assumit fortis ad suum actum; non autem iram immoderatam.* (1)

94. Concluyamos, pues, que dos son los oficios de la fortaleza. El primero hacer el ánimo intrépido para recibir los males terribles: y esto lo consigue con reírenar el temor, y tener al ánimo firme é inmovible al llegar los tales males. El segundo hacer vigoroso el ánimo para rechazar los males sumos con un levantamiento fuerte contra quien los ocasiona: y para hacer esto, se sirve de la ira y de la audacia, pero moderadas conforme lo dicta la razón. Todo esto es doctrina del Angélico, el cual quiere que la veamos expresa en algunas nobles acciones, que refiere la Sagrada Escritura.

95. Atemorizados los Hebreos por las relaciones que les hicieron los exploradores de la tierra prometida, de que allí habia pueblos que conquistar, que era gente fortísima, ciudades grandes y bien fortificadas; comenzaron á murmurar de Dios y de su conductor Moisés. Josué y Caleb para animar al pueblo acobardado, comenzaron á decir: no temais, ó Israelitas, á los habitantes de este país á que nos vamos acercando; porque con la facilidad con que se come el pan, los podemos á todos desmenuzar. Dios está con nosotros, y se ha apartado ya de ellos. Cobrad ánimo, pues, y no temais: *neque timeatis populum terræ hujus; quia sicut panem, ita eos possumus devorare. Recessit ab eo omne præsidium. Dominus nobiscum est: nolite timere.* (2) Ved aquí el primer acto de la fortaleza que excluye todo temor, y hace intrépido el ánimo á la presencia de los graves peligros. Habló otra vez Caleb al pueblo, y para animarlo, le dijo: vamos adelante, ó Hebreos; peleemos generosamente, tomemos posesion de este país fértil y fecundo; porque no nos faltan fuerzas para conquistarlo:

(1) D. Th. loc. cit.

(2) Num. 14. 9.

ascendimus & possideamus terram, quoniam poterimus obtinere eam. (1) Y veis aquí el segundo acto de la fortaleza que se levanta con audacia á invadir á los contrarios; pero con audacia moderada de la prudencia que mide las fuerzas con la empresa.

96. Sale de Betulia la famosa Judith, y no toma por compañera sino á una tímida criada que le sirva de decoro para el viage, no ya de defensa para la persona. Entra con ella en el campo enemigo, se encuentra con el centinela, y aprisionada y obligada á dar cuenta de sí, y razon de su venida; con todo eso ella no teme entre tan graves peligros. Pasa por las escuadras de sus soldados: mira las armas feroces: vé los rostros de los quemigos que estaban como amenazando: y sin embargo no se espanta, no se aterra, ni tiembla; ni á la vista de objetos de tanto terror, no pierde un punto del color y belleza de su rostro. ¡Grande intrepidez fué ésta: pasar una muger desarmada y débil entre tan grandes peligros con el corazón desembarazado de todo temor! Penetra finalmente Judith hasta al pabellon del fiero Olofernes, empuña la espada, le agarra los cabellos, le hiere y le corta la cabeza. Grande asalto fué éste, y grande audacia; pero no inmoderada, porque animada de una viva confianza en Dios, que la aseguraba de la victoria: *apprehendit comam capitis ejus; & ait: confirma me, Domine Deus, in hac hora: & percussit vis cervicem ejus.* (2) Nada, pues, faltó á esta grande heroína, que pudiese hacer heroica la fortaleza que ejercitó en defensa de la patria, de las leyes y de la religion.

97. Dejo otros muchos actos admirables de fortaleza expresos en las sagradas letras, y sólo me atengo á aquellos que practicaron los Macabéos con Antioco en obsequio de su religion y de su santa fé: y para que brillen y resalten mas á los ojos del piadoso lector, los expondré con las mismas palabras, con que S. Gregorio Nacienceno representa aquellos generosos campeones hablando con el tirano: *Eleazari discipuli sumus, cujus tu fortitudinem perspectam & exploratam habes. Pater prior decertavit: decertabunt postea filii. Abscessit sacerdos: se-*

(1) Num. 19. 31.

(2) Judith. 13. 19. 10.

quentur victimæ. Multa: um quidem rértim terrorem nobis injicere lentas; verum ad plura parati sumus. Quid autem nobis, vir superbe, atque insolens, minis istis tuis facies? Quos cruciatus inferes? Nihil his hominibus fortius, qui ad quidvis perferendum prompto & alacri sunt animo. (1) No pienses, ó bárbaro, decian aquellos fuertes héroes vueltos á Antioco, que podrás inclinar nuestros ánimos. Bástete saber que nos hemos criado con Elezaro, cuya fortaleza ha cansado tu crueldad, como á pesar tuyo lo has bien experimentado. El padre ha combatido ya generosamente contra tu fiereza, y la ha vencido: con el mismo valor y corage combatirán tambien sus hijos. El sacerdote ha muerto gloriosamente: moriremos tambien nosotros víctimas émulas de su valor. No creas atterrarnos con la multitud de los tormentos; porque estamos aparejados á padecer mucho mas de lo que puede iaventar tu crueldad. Hombre soberbio y altanero ¿qué es lo que podrás tu conseguir con estas tus amenazas de personas de temple tan fuerte, que están prontas á todos los tormentos y á toda carniceria? Y aqui despues de haber mostrado aquellos varones fuertes una intrepidez de ánimo inespliable á vista de los fieros tormentos, y de la muerte cruel que ya les estaba aparejada, volvieron á asaltar á los verdugos; no ya para apartar de sí males tan horrendos (como heuro mostrado, que se puede hacer con fortaleza en otros casos); sino para incitarlos con raro ejemplo de fortaleza, á hacerse mas fieros, y para solicitar la ejecucion de sus crueles designios. ¿A qué esperais; ó verdugos? (son palabras del mismo santo Doctor). ¿en qué os deteneis? ¿dónde están las cadenas? ¿dónde las espadas? ¿dónde las esposas? Veis aqui las manos, veis aqui los cuellos, veis aqui los senos; atad, pues, herid y matad. Las fieras son muy mansas, las llamas son pocas y lentas. Búsqense bestias mas crueles para tragarnos; enciéndanse llamas mas vivas para abrasarnos y consumirnos. Sean mas singulares y esquisitos todos los tormentos: *quid cunctamini, carnifices? quid moras neclitis? quid benignum, & suave jussum expectatis?*

(1) S. Greg. Naz. orat. 32 de Machab.

ubi gladii? ubi vincula? Festinationem requiro. Ignis major accendatur: acriores bestiae, magisque actuosae producantur: exquisitiora tormenta producantur: sint omnia regia & magnifica. (1) Asi dijeron, y con aquel santo atrevimiento con que hablaron; dieron intrepidamente la vida entre acerbísimos tormentos. Un carácter de fortaleza mas illustre que éste, creo que no puede darse, ni aun idearse.

CAPITULO II.

LOS GRADOS DE PERFECCION A QUE PUEDE subir la virtud de la fortaleza.

98 **Q**uien se pone á considerar un cuadro hecho de mano de un excelente pintor, mira primeramente con una ojeada general toda la imagen y se complace; despues con mayor gusto suyo vá contemplando la perfeccion de las partes, la gracia del rostro, la postura del cuerpo, la forma de los miembros, la disposicion de los vestidos, la naturaleza de los gestos, y lo que resaltan entre las sombras todas las partes. Asi nosotros, habiendo mirado en el precedente capítulo con una ojeada general y confusa el retrato de la fortaleza, quiero que consideremos ahora los grados de perfeccion que la adornan, como partes integrales de tan bello cuerpo; no tanto por el deleite de contemplarla, quanto por el fruto de conseguirla.

99 El primer grado de fortaleza es el mortificar todas las pasiones, abatir todos los vicios, despreciar todos los placeres, y ejercitar con firmeza y constancia todas las virtudes. Asi lo dice Lactancio, el cual despues de haber referido las proezas de Hércules, añade, que sus empresas fueron acciones fuertes, pero acciones de puro hombre: porque matar la hidra, sofocar los leones, conquistar las Amazonas, asaetear los pájaros que destruían á Arcadia, y todo lo que él hizo de grande, fueron obras propias de un hombre mortal y frágil, que no se deben tener en mucho precio; porque no hay cosa, como dice Cice-

(1) Id. loc. cit.

ron, que no se pueda domar con la fuerza del hierro. Pero el vencerse uno á sí mismo, el refrenar la ira (lo que no hizo jamas Hércules) es cosa propia de un hombre fortísimo. Quien hace esto, dice, no le comparo yo con los hombres mas excelentes, sino que le tengo por semejante á Dios. Añade Lactancio, que el Orador romano á aquel hombre que juzgaba semejante á Dios, debía añadirle tambien la victoria de la lujuria, de la codicia del oro, y de otras desenfrenadas pasiones; porque en la realidad no se ha de juzgar por mas fuerte quien vence á un leon que ruga, que quien vence la ira fiera indómita que está en lo íntimo de nuestros ánimos: ni quien hecha por tierra á los pájaros que destruyen las campiñas; que quien abate los apetitos que tiranizan á nuestros corazones; ni tampoco quien vence á una Amazona guerrera, que quien vence la lujuria destructora del pador y de la honra. En suma, quiere Lactancio, de concierto con el grande Orador de Roma, que sea mayor fortaleza vencer los vicios y las inclinaciones desarregladas del propio ánimo, que el rendir los leones, los tigres, los monstruos, las Amazonas y los mas fuertes combatientes, de que tanto se gloriaban los héroes de la antigüedad. Lo que confronta con lo que dice el Espiritu Santo, que debe reputarse por mas fuerte quien domina su ánimo, reprimiendo todo movimiento desordenado, que quien se llama fuerte solo porque conquista ciudades enteras: *melior est patiens viro forti; & qui dominatur anima suo; expugnatore urbium.* (1)

100 Ni haya quien me oponga lo que he dicho en el precedente capítulo, es á saber, que el vencer las dificultades que ocurren en el ejercicio de las virtudes es fortaleza ordinaria, y no aquella singular que resplandece entre las virtudes cardinales; porque lo que yo dije se debe entender de alguna dificultad que ocurre en la práctica, ahora de esta, ahora de aquella virtud, en que no hay mucho de difícil. Mas si se habla de vencer todos los obstáculos que se encuentran en la extirpacion de todos los vicios, en el desapego de todos los placeres y en la consecucion

(1) Prov. 16. 32.

de todas las virtudes: esta es una cosa muy árdua y sumamente dificultosa, á la cuál pocos llegan; y para lo cuál se requiere una fortaleza cardinal y macisa. Así lo afirma S. Gregorio. ¿Qué cosa, dice el Santo, se puede imaginar mas fuerte, que sujetar á la razon todos los movimientos desarreglados del animo; enfrenar con la fuerza del espíritu todos los apetitos de la carne; quebrantar todos los propios quereres; despreciar todas las cosas visibles y aparentes, y amar solo las sobrenaturales y celestiales? En la realidad, dice el Santo, aquella es la verdadera fortaleza, cuando uno se vence á sí mismo, reprime el enojo, no se deja llevar de los atractivos de deleite alguno; no se turba en las adversidades, no se levanta en las prosperidades, ni se deja transportar del viento inconstante de las mudanzas humanas.

101 Si despues persevera uno por el espacio de muchos años hasta la última vejez en esta continua abnegacion de los afectos propios, y en un tenor de vida, áspera, penitente y austera; mucho mas radicado se muestra en aquella fortaleza de que ahora hablamos: no siendo posible durar por largo tiempo en una incesante mortificacion del cuerpo y del espíritu, sin la ayuda poderosa de esta robusta virtud. Y en efecto S. Atanasio, en la vida que escribió de S. Antonio Abad, de esta su constancia arguye, cuán grande fué su fortaleza: inferid de aquí, dice el santo Doctor, cuán grande siervo de Dios fué Antonio; pues desde la juventud hasta la edad decrépita mantuvo siempre el mismo fervor, y la misma prontitud en el estudio de la perfeccion; ni cedió á la vejez, concediéndole algun manjar mas regalado; ni perdidas las fuerzas, condescendió con su débil cuerpo en permitirle el alivio de un vestido mas blando.

102 El segundo grado de fortaleza es, exponer á peligro la vida por el bien espiritual ó corporal de su prójimo. Dice Cristo, que no hay mayor caridad, que dar la propia vida por los amigos: *majorem hac dilectionem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis*: (1) porque el dar la vida por

(1) Joan. 15. 13.

otros es cosa muy árdua; y por consiguiente, si es señal de grande amor, es tambien acto de grande fortaleza. Ejercitan esta caridad y esta fortaleza aquellos que se dan á servir á los apestados, exponiéndose á manifesto peligro de contraer el mal contagioso, y de encontrar la muerte: aquellos tambien que van á llevar la fé á paises remotos y bárbaros, como hizo S. Francisco Javier, y muchos otros despues de el, que por el celo de dilatar el reino de Jesucristo con la conquista de muchas almas, anduvieron por mares borrascosisimos á nuevos mundos, rodeados siempre en mar y en tierra de mil peligros de muerte; como de sí confiesa el Apóstol: *in itineribus saepe, periculis fluminum, periculis ex gentibus, periculis in civitate, periculis in solitudine, periculis in mari, periculis in falsis fratribus.* (1) Todos estos actos de particular fortaleza los refiere el angélico Doctor, y generalmente admite entre las acciones ilustres de esta virtud cualquier riesgo de muerte, á que se expone el hombre por la utilidad de otros: y por eso admite tambien entre los actos de una especial fortaleza, cuando un juez, ú otra persona privada no se deja inducir á corromper la justicia, por peligro y temor de la muerte ya inminente: *cum aliquis iudex, vel etiam privata persona non recedit á justo iudicio timore gladii imminantis, vel cujuscumque periculi, etiamsi sit mortiferum.* (2)

103 El tercer grado de fortaleza es exponerse con grande ánimo al martirio. Si es fuerte aquel que no teme el peligro de la muerte, ciertamente será mas fuerte, quien no teme la misma muerte cuando está ya presente; antes la vá á encontrar con generosidad, mayormente por el fin tan sublime de ser fiel á Jesucristo y á su fé. Admirable fué en esto la fortaleza de S. Ignacio Mártir, el cual condenado á ser tragado de las fieras en el anfiteatro romano, como si fuese llamado al triunfo; ¿cuando será tiempo, decia, de que yo llegue, no á padecer, sino á jubilar entre las mordeduras de aquellas fieras que ya están prevenidas para tragarme? Deseo solamente, que

(1) 2. Cor. 11. 26. (2) Id. ibid.

no vengán lentas y remisas, sino veloces y furiosas á matarme, y que corran con ansia á tragarme. No me suceda á mi lo que á otros Mártires, que vueltas mansas en su presencia; no se atrevían á tocar sus cuerpos. Que si esto tal vez me sucediese, yo mismo me presentaré delante de ellas, yo las irritaré y las incitaré para que me despedacen con sus uñas. Fuego, llamas, cruces, fieras, quebrantamiento de huesos, division de miembros, molimiento de todo el cuerpo, y todos los tormentos del diablo vengan en buena hora sobre mí; solo con que llegue yo á gozar de los dulces abrazos de Cristo.

104 Ni faltan en nuestros tiempos ejemplos mas recientes de semejante fortaleza en un Juan Fischerio, cardenal de la santa Iglesia, que llegado al lugar del suplicio, á que era condenado del impío Enrique VIII. Rey de Inglaterra, por su constancia en promover la verdadera fé: al ver el rostro cruel del verdugo, y al mirar su espada reluciente, no suspiró, no lloró, ni se horrorizó; sino antes lleno de celestial alegría entonó en alta voz el *Te-Deum*, himno de alabanza y de júbilo; mostrando haber llegado al término de sus deseos. (1) Y en otros tambien, que puestos entre las llamas, tomaron en sus propias manos los carbones encendidos, y los pusieron sobre su cabeza, gloriándose de sus tormentos: ó que desatándose las prisiones, y desprendiéndose de las manos de los verdugos, se fueron espontáneamente á echarse en el fuego, impacientes de dar la vida por quien primero la habia dado por ellos. Levántense ahora de sus sepulcros los Scévolos, los Horacios, los Curcios y aquellos otros que son tan ensalzados en las historias romanas, como héroes de fortaleza, y vean si prendió jamas en sus pechos tanta prontitud, tanto deseo y tanta impaciencia de morir por la gloria vana del mundo, cuanta ardía en el corazón de estos, y de mil otros héroes de la santa Iglesia para morir por la gloria verdadera de Dios.

105 El cuarto grado de fortaleza es sufrir con firmeza los terribles males en los casos repentinos: porque dice Aristóte-

(1) Thom. Bosius de gn. eccles. l. 12. c. 22. an. 1534.

les, que aquel es propiamente hombre fuerte, que al llegar la muerte, ú otros males tremendos, que repentinamente suceden, está sin temor: *is homo fortis proprie dicitur, qui circa honestam mortem, & ea omnia, quæ repente eveniunt, & afferunt illam interritus est.* (1.) Porque en los casos repentinos se conoce, si se ha formado en el ánimo aquel hábito de imperturbabilidad, en que consiste la fortaleza. La razon la dá Santo Tomás; porque el hábito obra á manera de la naturaleza: *habitus agit in modum naturæ.* Y por eso no pudiendo reflexionar la persona en los casos imprevistos, ni premeditar y prevenirse contra los males que la sorprenden, ó obra imperfectamente por instinto de la naturaleza, ó obra virtuosamente por hábito, por lo cual haciendo actos de fortaleza, demuestra que ha adquirido el hábito y la virtud.

106 El quinto grado de fortaleza es recibir con delectacion y gusto los males terribles. Esto es lo heroico de la fortaleza; porque la heroicidad consiste en obrar con deleite lo árduo de la virtud. Dos delectaciones distingue el Angélico: (2) una que reside en el cuerpo, y la otra que se experimenta en el alma. Ahora es cierto, que entre los azotes, las cadenas, las espadas, los hornos y las llamas, no puede haber gusto corporal, porque antes hay mortal dolor; pero sin embargo, pensando el cuerpo, puede haber especial gusto y deleite en el alma que se goza de padecer en obsequio de su divino Señor. Y en efecto lo habia en Eleazaro, que púesto entre los tormentos, decia: *padezco crueles dolores en el cuerpo; pero los padezco de buena gana, y con voluntad en el alma: duros corporis sustineo dolores; secundum animam vero, propter timorem tuum libenter hæc patior.* (3) Habia tambien este deleite en el mártir S. Vicente, de quien dice S. Agustin, que era tan grande la atrocidad de las penas que atormentaban los miembros del Santo mártir, y tan grande la serenidad y alegria que mostraba hablando, que ciertamente habrias creido, que uno era el que padecia tan crueles tormentos, y otro muy diverso aquel que hablaba con

(1) Arist. in 3. Ethic. (2) D. Th. q. cit. art. 8. (3) 2. Macab. 6. 30.

tan alegre semblante: *tanta grassabatur crudelitas in martyris corpore, & tanta tranquillitas proferebatur in voce, tantaque pœnarum asperitas scæviebat in membris, ut niro modo putares, Vincentio patiente, alium loquentem non torqueri.* (1) Lo habia en S. Tiburcio, que caminando sobre un pavimento sembrado de carbones encendidos, decia, que le parecia que andaba sobre alfombras de blandas flores. Lo habia en otros millares que cuenta la Iglesia en el catálogo de sus héroes, los cuales en medio de cruellísimos tormentos alababan á Dios, le bendecian, y con la alegría que mostraban en el rostro, y con la superioridad de animo que indicaban con sus palabras, servian de tormento á sus mismos atormentadores.

107 Pero lo que parecerá mas extraño es, que en estas almas fortísimas crecia tal vez tanto el gusto de padecer por Dios, que ó no sentian la acerbidad de los tormentos, ó si la sentian, los mismos dolores se trocaban en suaves deleites: como sucedia á los Apostoles, á quienes las contumelias no engendraban tristeza, sino gozo: *ibant gaudentes à conspectu concilii: quoniam digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati.* (2) Entre mil sucesos que podria yo aquí traer, escojo uno mas admirable que otros, por haber sucedido en un jóven de poca edad. (3) Un jovencillo Español, llamado Juan, natural de Medina del Campo, en edad de doce años fué hecho esclavo de los Indios Malabares, y entregado por dón á su Rey. Viendo éste la bella índole, y el agradable modo de que era dotado el jovencillo, se enamoró de él; pero con un afecto perverso, peor que cualquier ódio mortal; porque el amor que le tenia le indujo á tentar todos los ardides, y á no dejar piedra por mover para apartarle de la verdadera fé, y traerle á los errores del Alcorán. Los primeros asaltos que le dió para conquistar su ánimo, fueron las promesas, especialmente de darle por esposa á su hija, doncella, y de muy hermoso aspecto; y para enamorarle de ella, la hizo parecer de-

(1) S. Aug. serm. 1. Mart. Vinc. / a \ Act. 5. 41.
 (3) Thom. Bosius de sig. 1. 11. c. 1. n. 6. an. 1576.

lante de él toda ataviada y pomposamente engalanada. Pero viendo que con estas primeras máquinas no caía el castillo fuerte de su corazón se aplicó á las amenazas, intimándole penas atrocísimas, si no se rendía á su voluntad. Y porque el generoso jóven se ofreció á sufrirlo todo, antes que ser infiel y rebelde á su Dios; se vino á la ejecucion. Mandó el bárbaro Rey que se le cortasen en menudos pedazos todos los dedos, despues ambas manos, despues las brazos, y luego los pies: y de esta manera le hizo cortar todos los miembros á pedacitos con martirio tanto mas cruel y desapiadado, quanto mas lento. Y porque los verdugos en el acto de ejecutar las ordenes crueles, le decian de cuando en cuando, que tuviese piedad de sí mismo, que renunciase á aquel Cristo que era la causa de aquella carnicería: él respondia con rostro alegre, y con voz libre y entera, que jamas habia probado tanta alegría en su corazón, ni tanta abundancia de suavidad en su espíritu como entonces: que multiplicasen en hora buena los tormentos, porque crecerian con eso sus consuelos. De esta manera el fuerte jóven, no se si se deba decir entre tormentos inexplicables, ó entre gozos inefables, entregó su bella alma al Redentor.

CAPITULO III.

MEDIOS PARA ADQUIRIR LA VIRTUD de la fortaleza.

108 **E**l primer medio, es pedirla á Dios. Es verdad que este medio es universal, porque toda virtud es dón del dador de todo bien, como dice Santiago: *omne datum optimum, & omne donum perfectum desursum est, descendens á Patre luminum.* (1) Pero tambien es verdad, que es medio muy particular para adquirir la fortaleza: así porque este es un árbol fecundo de muchos frutos espirituales que no puede nacer de la tierra frágil de nuestra débil naturaleza, si no lo planta en

(1) Jacob. 1. 17.

sus manos el Labrador celestial; como tambien por que el mismo Dios nos lo inculca frecuentemente en las sagradas letras. Acude á mí, dice Dios por boca del real Profeta, en tiempo de las tribulaciones y grandes males; que yo te daré fortaleza para salir bien de ellos, y para glorificarme: *invoca me in die tribulationis: eruam te, & honorificabis me.* (1) Con esperar en mi Dios, desocuparé mi corazon del temor de cualquier mal que me pueda venir de los hombres, decia el mismo real Profeta: *In Deo speravi, non timebo quid faciat mihi caro.* (2) Sed Vos, Señor, mi protector, que yo no temeré á ninguno: *Dominus protector vitæ meæ, á quo trepidabo?* (3) Si se levantaren contra mí ejércitos enteros, y me movieren cruda guerra, confiado en vos mi corazon, no temerá sus asaltos: *si consistant adversum me castra, non timebit cor meum; si exurgat adversum me praelium, in hoc ego sperabo.* (4) Os amaré, Dios mio, porque Vos sois mi fortaleza, mi firmeza, mi refugio y mi libertador: *diligam te Domine, fortitudo mea, Dominus firmamentum meum, & refugium meum, & liberator meus.* (5) El Señor es la fortaleza de su pueblo: *Dominus fortitudo plebis suæ.* (6) Vos guardais, Señor, mi fortaleza, porque Vos sois mi sustentador: *fortitudinem meam ad te custodiam; quia Deus susceptor meus es.* (7) De aquí saca admirablemente S. Agustin, que en tiempo de grandes males, á Dios se han de enderezar nuestros ruegos; porque de su magestad ha de venir lá fortaleza, y en él hemos de hallar quietud en los trabajos y ayuda en las aflicciones: *fortitudo tua Deus sit: firmitas tua Deus sit: exoratio tua ipse sit; laus tua ipse sit; in quo requiescas ipse sit; adjutorium, cum laboras, ipse sit.* (8)

109 El segundo medio, prever antes las cosas ásperas y árduas, y abrazarlas desde lejos. Asi se pierde poco á poco el temor: por lo cuál sobreviniendo despues de improviso los males, se les hace frente con intrepidez. Dice el Angélico, que la larga y frecuente premeditacion de los males, es útil á todos

(1) Ps. 49. 15.

(2) Ps. 55. 5.

(3) Ps. 26. 1.

(4) Id. 26. 3. 4.

(5) Psal. 17. 2.

(6) Psalm. 27. 8

(7) Psalm. 58. 10.

(8) S. Aug. in Psalm. 58.

para recibirlos con firmeza de ánimo; pero especialmente á aquellos que no han adquirido aun el hábito de la fortaleza: *Potest autem aliquis, etiam qui habitu fortitudinis caret, ex diuturna præmeditatione animum suum contra pericula præparare; qua etiam præparatione fortis. utitur, cum tempus adest.* (1) S. Ambrosio expone divinamente, y demuestra con evidencia la utilidad de este medio. Es propio, dice el Santo, de un hombre fuerte no disimular los males grandes, cuando amenazan, sino antes preverlos, y con su mente como de una alta atalaya mirarlos de lejos antes que lleguen: y con un pródigo conocimiento ir á encontrarlos y hacerles frente para que despues no tenga que decir: estoy reducido á este estado, porque no creía que me pudiese suceder tan grande mal. En suma; si no se premeditan las adversidades, nos sorprenden de improviso, y en un punto nos oprimen. Y asi como en la guerra no se resiste al enemigo que viene de impróviso, y no hallándonos aparejados para la batalla, es fácil quedar oprimidos de sus armas repentinas: asi un ánimo que no esté prevenido con la prevision de los males queda mas facilmente abatido de ellos.

110 La razon de esto es, porque el temor contra el cuál nos arma la virtud de la fortaleza, es una pasion del apetito sensitivo, que depende de la fantasia en cuánto ésta le representa alguna cosa, como perjudicial, nociva y desconveniente á la propia naturaleza: con lo cuál el apetito se resiente con aquel vil movimiento. Pero si la persona preve antes los males que le pueden acaecer, y con los motivos sobrenaturales se los representa útiles, provechosos y convenientes, á lo menos á la naturaleza racional; forma de ellos una idea totalmente contraria, por la cuál el apetito no se mueve á temor, sino antes puede moverse tambien á gusto y complacencia de ellos, como sucedia á aquellos hombres fortísimos que arriba he referido. Por donde verá el lector, quanto conviene premeditar todas las cosas árduas y dificiles que pueden acaecer, mayormente cuando tratamos con Dios en la oracion; y con los do-

(1) S. Thom. 2. 2. q. 123. art. 9.

cumentos santos que nos propone la fé, nos persuadamos que nos son sumamente provechosas y ventajosas al espíritu, para que viniendo despues no nos aterren, sino que antes las recibamos con imperturbabilidad y corage.

111 El tercer medio, acostumbrarse á abrazar sin temor los males pequeños que suceden cada dia, porque asi el ánimo vá adquiriendo aquella firmeza, que es necesario tener en los males terribles. A la persona racional, dice S. Clemente Alexandrino, que está siempre atenta á vencer los movimientos tímidos y cobardes del ánimo, con el ejercicio de esta mortificación, se le aumenta siempre la perfeccion de la fortaleza: *ei, qui est, cognitione præditus, una cum cognitione augetur perfectio fortitudinis ex vitæ exercitatione, que est semper meditata vincere motus animi.* (1) Por eso son sospechosos los deseos de algunas personas inmortificadas que desean grandes tormentos: por ejemplo ser martirizadas, padecer afrentas, contumelias, falsos testimonios, escarnios y ultrages; porque quien es flaco en padecer males pequeños, no puede ser fuerte para hacer frente á los males grandes y terribles.

112 El cuarto medio, meditar á menudo la fortaleza con que Jesucristo fué á encontrar las penas y tormentos hasta la muerte. Sintiendo el Salvador que ya se acercaba el escuadron de soldados conducidos del discípulo traidor, no huyó para no ser alcanzado, ni se escondió para no ser hallado de los enemigos que le buscaban para la muerte; sino antes vuelto á los tres Apóstoles que tenia consigo: *ea, levantaos, les dijo, que yá el traidor está cerca: vamos á encontrar los azotes, las espinas, la cruz y la muerte: surgite, eamus: ecce qui me tradet, prope est.* (2) Y puntualmente, dice S. Pedro, quiso el Señor aceptar con tanta prontitud, y sufrir con tanto ánimo los dolores acerbisimos de su pasión para dejarnos un grande ejemplo de fortaleza, que nos sirviese de estímulo, y nos incitase á imitarle: *Christus passus est pro nobis, vobis relinquens exemplum, ut sequamini vestigia ejus.* (3) Esta

(1) S. Clem. Alex. Strom. 7.

(2) Marc. 14. 42.

(3) 1. Petr. 2. 21.

fortaleza del Redentor en sufrir penas tan acerbas, fué la que hizo fuertes á tantos jóvenes de complexion delicada, á tantas mugeres de sexo frágil, á tantos niños de tiernos años y á tantos ancianos de edad avanzada, y les tuvo intrépidos entre las espadas, entre los azotes, entre las llamas, entre las uñas de hierro, entre las ruedas, entre las cadenas y entre mil carnicerías asperísimas: antes ella fué la que tal vez les hizo jubilar, alegrarse y saltar de gozo en medio de tan crueles martirios. Con Jesucristo atormentado delante de los ojos, nada temieron aquellas almas fuertes las amenazas de los tiranos, el semblante feroz de los verdugos y el aspecto horrible de las penas atroces.

113 Refiere Gerónimo Osorio, (1) que Gonzalo Vasco, hombre de ánimo grande, de nacion mauritano y de religion mahometano, conoció la falsedad de su secta, abrazó la verdadera fé de Jesucristo. Despues en un viage de mar, no sé si deba decir por su desgracia, ó por su gran fortuna, cayó esclavo en manos de los Mahometanos. Estos indignados sobre manera contra él, por haber reanunciado la impia supersticion de Mahomæ, se resolvieron á vengar con tormentos los mas crueles que les supiese sugerir la fiereza de sus corazones, la injuria hecha á su falso Profeta. Dos veces le martirizaron, una vez en su hijo, y la otra en su propia persona. Le trajeron delante al inocente infante, y en su presencia le hirieron y llagaron de mil modos. Mas él que con la memoria de la pasion de Cristo habia dado ya á su corazon un temple de acero, no solo no se conmovió á aquella vista, á la verdad muy acerba para los ojos de un padre; sino que con la misma memoria del Redentor animó al hijo á sufrirlo todo intrepidamente por su amor. Despues de haber quitado la vida al hijo, pasaron á apagar aquel resto de vida que habia quedado al padre. Le ataron á una biga, y le azotaron tan desapiadadamente, que hicieron de todo su cuerpo una llaga. Despues por espacio de dos dias lo fueron descarnando poco á poco para que muriese lentamente, y por decir mejor, para que pade-

(1) Osor. de rebus Emman. Reg. Lusit. lib. 10.

ciese las penas de muchas muertes antes de morir. Él entre tanto, como dice el historiador, no hacia otra cosa, que invocar el dulce nombre de Jesus y protestar que no podia sucederle cosa mas gloriosa que el morir entre grandes penas, por amor de quien las habia sufrido tan graves por él sobre la cruz. Entre tanto no pudiendo oír aquellos bárbaros repetir mas aquel santo nombre tan odioso á sus oídos, ni sufrir mas el nombrar aquella cruz y aquellas penas para ellos desconocidas, le arrancaron de las fauces la lengua. Entonces aquel fuerte varon obligado á callar con las palabras, daba á conocer con los meneos del rostro y con los movimientos de los ojos, que tenia impreso en el corazón y en la mente lo que no podia expresar con la lengua. De esta suerte con la pasión de Cristo delante de los ojos espiró el alma bienaventurada.

114 En suma, Jesucristo fué llamado de los Angeles, que vinieron al encuentro para recibirle con glorioso triunfo á la patria bienaventurada; el hombre fuerte: *attollite portas, Principes, vestras; & elevamini portæ æternales, & introibit Rex glorie. Quis est iste Rex gloriæ? Dominus fortis, & potens, Dominus potens in prælio.* (1) Y fuertes hace también á todos aquellos sus fieles secuaces que tienen presente la grande intrepidez con que él toleró las penas de su amarguísima pasión.

115 El quinto medio, un ardiente amor para con Dios. Este era el que hacia fuerte y robusto al Apostol en sus penas y trabajos: este no le dejaba temer, ni las tribulaciones, ni las angustias, ni el hambre, ni la desnudez, ni las persecuciones, ni los peligros de la vida, ni las espadas de los verdugos: este le hacia superior á todo lo que puede suceder de terrible á un hombre mortal, como él lo dice de su propia boca: *quis nos separabit à charitate Christi? tribulatio? an angustia? an fames? an nuditas? an periculum? an persecutio? an gladius?...* *Sed in his omnibus superamus propter eum, qui dilexit nos.* (2) Por eso dice oportunamente S. Agustin, que no hay cosa tan dura, tan áspera y tan de hierro, que no se venza con el fuego

(1) Psalm. 23. 7. (2) Rom. 8. 35.

del amor. Porque el alma llevada de las alas purísimas del divino amor, libre del dolor de todo tormento, vuela con modo maravilloso á Dios y á sus suaves abrazos. Es preciso confesar que así suceda, si no queremos decir, que permite Dios que los amadores del oro, los amadores de la gloria vana, y los amadores de mugeres sean mas fuertes en padecer que sus queridos amantes, cuando por otra parte el afecto de aquellos no es propiamente amor verdadero, sino una vil pasión. Dice esto el santo Doctor; porque vemos todos los dias, á cuantos trabajos se sujetan los necios amantes por una vana belleza: cuantos peligros de muerte van á encontrar los soldados llevados del aire de una gloria vana: y á cuantos peligros de mar y tierra se exponen los mercaderes por la codicia del oro. Ahora, si el amor de los bienes frágiles y caducos, que en sustancia es una flaca pasión, engendra tanta fortaleza en el corazón de los mortales: ¿cuánto mas la engendrará el amor de Dios, que es verdadero amor, que es amor de un objeto de infinito mérito, y por consiguiente sumamente robusto para fortalecer nuestro corazón contra cualquier mal, aunque terrible?

116 Y en efecto, hablando el Pontífice S. Leon del gran Mártir S. Lorenzo, al grande amor que tenia á Dios atribuye aquella admirable fortaleza, con que puesto sobre unas parrillas encendidas, como si estuviese echado sobre un lecho de rosas se burlaba de los verdugos, insultaba al tirano, y en lugar de aterrar á los circunstantes con la atrocidad de sus penas, los animaba con su constancia al martirio: *quam gloriosa polleret dignitate, etiam persecutores ejus sentire potuerunt, cum admirabilis illa animi fortitudo de Christi principaliter amore concreta, non solum ipsis non cederet, sed etiam alios exemplo sua tolerantia roboraret.* (1)

117 Si despues desea saber el lector, por qué la caridad fervorosa trae al alma amante tanta fortaleza en padecer, véalo aquí en pocas palabras. Porque el temor de los males, nace del

(1) S. Leo. serm. de S. Laurent.

amor de sí mismo; porque nos amamos mucho á nosotros mismos; por eso tememos mucho todo lo que nos puede dañar. Mas si sucede que el amor hácia Dios llegue á ser tan ferviente que domine y abata al amor propio, queda tambien abatido el temor de los males; y la persona llega al punto á ser fuerte en sufrir cualquiera cosa, aunque sea áspera y dificultosa. Ame, pues, mucho á Dios quien quiere poseer la virtud de la fortaleza.

CAPITULO IV.

ADVERTENCIAS PRACTICAS AL DIRECTOR sobre el presente artículo.

118 **A**dvertencia primera: advierta en no errar el director, tomando por oro precioso un vil metal; quiero decir, creyendo que cualquier intrepidez en tolerar grandes males, sea virtud de fortaleza; porque dice S. Gregorio, que hay una fortaleza que es vicio, y otra fortaleza que es virtud: ésta es propia de los justos y aquella de los réprobos. Dice pues el Santo, que la fortaleza de los justos es domar la propia carne; contradecir á la propia voluntad; renunciar los deleites de la vida presente; amar las cosas ásperas de este mundo, por el deseo de los premios eternos; despreciar los atractivos de las prosperidades mundanas; vencer los temores de las adversidades, cuando vengan á asaltar nuestros corazones. Mas la fortaleza de los réprobos es amar incesantemente los bienes vanos y transitorios de esta vida; endurecerse y hacerse insensibles á los golpes de los azotes de Dios; no desapegarse del amor de las cosas temporales, ni aun cuando vienen amargadas de las adversidades y desastres; aspirar á la gloria vana; aun con detrimento de la salud y de la vida: impugnar la vida honesta de los buenos, no solo con palabras malignas y con la perversidad de las propias costumbres, sino tal vez tambien con el hierro y la fuerza; poner en sí mismos toda su esperanza; obrar maldades todos los dias con una abominable insaciabilidad.

119 En suma, dice bien el santo Doctor, que tambien las personas mundanas se sujetan à cosas muy dificiles y trabajosas; mas porque las tales cosas ó no son en sí buenas, ó no se emprenden por fin honesto, su fortaleza es perversa, y las conduce à la perdicion. El director, pues, observe el fin que tiene su penitente en sufrir cosas ásperas; y de aquí inferirá cuál sea su fortaleza, si buena, ó mala. Si él, sin aterrarse nada, abraza cosas muy penosas y árduas, ó por amor de Dios, ó por motivo de la virtud, ó por deseo de la gloria celestial; su fortaleza es virtuosa y santa. Mas si él se sujeta à semejantes cosas duras por fines terrenos, y por impulso de alguna desordenada pasion, su fortaleza es viciosa.

120 En tales casos procure el director, que estas personas que emplean su fortaleza en materias viles, la conviertan à objetos sobrenaturales y divinos. Si lo consigue, ayudando la divina gracia à sus industrias, presto las mudará de malas que son en personas santas. Vé, por ejemplo, que alguno está firme y constante en padecer mucho por la gloria mundana, y que por ella expone à riesgo aun la propia vida: procure que revuelva hácia la gloria de Dios esta su fuerte pasion, y presto le hará hombre de grande virtud. Asi S. Ignacio de Loyola, ansioso de la gloria militar, exponia à mil riesgos su vida para lograr la gloria de valeroso guerrero: pero despues que enderezó à Dios esta su generosa pasion; ¿qué no hizo de fuerte, y qué no obró de grande por la mayor gloria de Dios? Si vé que alguno está dominado del amor de las mugeres, y por ellas no teme sufrir grandes trabajos, y llevar una vida infeliz: procure que ocupe en Dios este su robusto afecto, y le hará un hombre de grande bondad. Asi Raimundo Lulio, que parecia haber llegado à ser loco por el amor de las mugeres, llegó despues à ser sabiamente loco por el amor de Dios, y obró cosas inauditas en servicio de su amado Señor. Si vé que alguno es dado à amontonar hacienda y dinero, y por una vil ganancia consume entre mil incomodidades y trabajos la vida; estudie en procurar que emplee esta soez pasion en acumular para ali-

vio de los pobres y acrecentamiento del culto divino; y en breve vendrá á ser hombre de extraordinaria piedad. Así, si aquel que consume su vida en largas y penosas estaciones en las antecámaras para conseguir el favor de los grandes, hiciere semejantes estaciones en las Iglesias para alcanzar el favor del Altísimo santificará su constancia. De esta manera la fortaleza que es vicio, toma el lustre de la virtud, y toma el valor del mérito; y de abominable que era, viene á ser agradable á los ojos de Dios.

121 Advertencia segunda: hemos dicho que la audacia en asaltar á quien es causa de grandes males para repelerlos, pertenece á la virtud de la fortaleza, pero en cuanto es moderada de ella; porque no siendo la osadía regulada de la fortaleza, viene á ser una verdadera temeridad; como dice el Angélico: *fortitudo moderatur audaciam, quæ aggreditur terribilia sub spe alicujus boni.* (1) Se refiere en el libro de los Macabeos, que Joseph y Azarias al oír las gloriosas victorias que Judas, Jonatás y Simon habian alcanzado en sus batallas, deseosos de igual gloria, fueron á afrontarse con el enemigo; pero fueron presto rechazados con grande estrago de sus soldados; porque, como dice el sagrado Texto, creyendo obrar con fortaleza, acometiendo atrevidamente á los enemigos, no supieron moderar su audacia conforme á los consejos de Judas y de sus hermanos: *facta est fuga magna in populo; quia non audierunt Judam, & fratres ejus, existimantes fortiter se facturos.* (2) Y añade el sagrado Texto, que no eran de aquella estirpe de aquellos varones fuertes, por los cuales se salvó el pueblo de Israel; porque su fortaleza era inconsiderada é imperfecta, ni sabia arreglar la osadía militar conforme á las leyes de la prudencia: *ipsi autem non erant de semine virorum illorum, per quos salus facta est in Israel.* (3) Lo mismo se dice en aquel sagrado libro de los Sacerdotes, que queriendo parecer hombres fuertes, salieron atrevidamente á la batalla; pero sin consejo: por lo cuál fueron muertos de los enemigos: *in illa die*

(1) S. Thom. 2. 2. q. 141. art. 3.

(2) 1. Macab. 5. 61.

(3) Ibid.

ceciderunt Sacerdotes in bello, dum volunt fortiter facere, dum sine consilio exeunt in praelium. (1)

122 Hallará el director personas intrépidas, que á manera de aquellas de quienes hemos hablado ahora, parecen dotadas de grande fortaleza, porque aspiran á empresas árduas, pero no segun las leyes de la moderacion y prudencia. Hallará mugeres, las cuales, sabiendo que algunas Santas han levantado monasterios, y les han impuesto leyes rígidas y austeras; les viene tambien á ellas ganas de hacer lo mismo. Hallará hombres, que leyendo en las historias las obras heroicas de aquellos grandes siervos de Dios, que han ido á países bárbaros á promulgar la santa fé, y que algunos de ellos la regaron tambien con su propia sangre; querrian hacer lo mismo. ó que leyendo la vida solitaria que han hecho los anacoretas en los desiertos y en las cuevas, sustentándose de raíces amargas; se enamoran de uaa semejante vida. Pero no tienen ni talento, ni espíritu para emprender obras tan grandes: y aun cuando lo tuviesen, no tienen forma ni modo de ejecutarlas. Digales á estos el director, que *non sunt de semine virorum illorum*; que ellos no son de corte de aquellos hombres santos, y que empleen aquella tal cuál fortaleza que Dios les ha dado en vencer á si mismos, en mortificar sus pasiones, en vencer las tentaciones del enemigo infernal, y en allanar los obstáculos que encuentran para la perfeccion en el estado en que Dios les ha puesto: y que obrando todo esto, no harán poco sin meditar empresas superiores á sus fuerzas.

123 Advertencia tercera: advierta el director, que de la virtud de la fortaleza tienen necesidad. especialísima las mugeres; porque son tímidas, son frágiles y pusilánimes de su naturaleza; y si no están bien asistidas de esta robusta virtud, presto se apartan del camino de la perfeccion cristiana. Hallará el director muchas mugeres que emprenden con fervor la vida devota y espiritual; pero pocas hallará que hagan algun notable progreso. Basta una persecucion, y aun tambien un res-

(3) *Ibid. c. 3. v. 67.*

peto humano, para que se acobarden y resfrien. Procure por tanto el director el solidarlas en esta virtud, por los medios que he propuesto en el capítulo pasado; y especialmente después de haberlas fundado bastantemente en un santo temor, póngalas en el camino del amor y de la confianza en Dios: porque aunque su sexo está muy poseído del temor, como acabo de decir; está también muy predominado del amor: de modo, que radicándose éste en sus corazones, modera aquel otro afecto vil y pusilánime, y las hace fuertes en el divino servicio. Observe que aquellas mugeres, á quienes Dios ha escogido para obras grandes y dificultosas; como una Catalina de Sena, una Teresa de Jesus y otras semejantes heroínas, las ha inflamado Dios primero de un extraordinario amor por medio de una multitud de favores excelsos que les ha hecho; y de esta manera las ha hecho aptas para grandes empresas. Use, pues, también él de una semejante conducta con ellas, para fortificarlas contra la timidez, pusilanimidad y desmayo: para que no se paren en medio del camino de la perfección; sino que antes vayan haciendo mayores progresos.

ARTICULO IV.

DE LA CUARTA VIRTUD CARDINAL, QUE ES LA TEMPLANZA.

CAPITULO PRIMERO.

*SE EXPLICA Y DEFINE LA TEMPLANZA, EN
cuanto es una de las virtudes cardinales.*

124 **D**e la manera que hemos hablado de la fortaleza, habla el Angélico de la templanza: y así como de aquella hemos dicho que puede tomarse en sentido largo, y también en sentido riguroso y estrecho; así el santo Doctor dice lo mismo de esta virtud. Por nombre de templanza puede entenderse una cierta moderación que la razón prescribe á las pa-

siones y á todas las operaciones humanas: y en este sentido es una virtud general que se mezcla en el ejercicio de todas las virtudes; porque sin esta racional moderacion ninguna virtud puede subsistir. Y de semejante templanza tomada tan ampliamente habla S. Agustin donde dice, que pertenece á la templanza el guardarse uno páro y limpio delante de Dios: *ad temperantiam perinet Deo se integrum, incorruptumque servare.* Aquí el Santo, como todos ven, une á la templanza todas las virtudes; pues todas son necesarias para conseguir semejante integridad y pureza. Puede tambien este nombre de templanza significar una particular moderacion en aquellas cosas que mas atraen el apetito sensitivo, y que tienen mas fuerza para trastornar la razon y apartarla del camino derecho con sus sensibles deleites y atractivos. Y en este sentido es virtud especial que entra en el número de las virtudes cardinales, y obtiene el cuarto lugar y puntualmente de la templanza entendida en este sentido hablamos en el presente artículo, segun la inteligencia del angélico Doctor.

125 Mas para llegar al fondo de esta doctrina, conviene saber que el apetito sensitivo en el nombre (el cuál se llama tambien concupiscencia) no mira á otra cosa con sus actos y movimientos interiores, que al bien y al mal sensible; con el sobrado temor de éste, y con el deseo exorbitante de aquel tiene grande fuerza para apartar á la razon de la rectitud. Y por eso tiene necesidad la razon misma de dos virtudes para moderar este caballo indómito, ahora muy temeroso del mal sensible, ahora muy ansioso del bien deleitable. La una es la fortaleza, con la cuál la razon reprime el temor para que la voluntad aterrada no se aleje del bien honesto; sino que esté siempre firme en él, como ya hemos visto. La otra es la templanza, con la cuál refrena este póro ardiente para que la voluntad atraida del bien sensible y deleitable, no se vaya tras de él con desorden.

126 A mas de eso conviene reflexionar, que entre los deleites sensibles, unos son mas vehementes, y otros menos. Los

mas vehementes son aquellos que pertenecen al sentido del tacto por medio de la comida y bebida, y por medio de las cosas venereas y lujuriosas; porque son mas connaturales al hombre, los unos por el sustento del individuo, y los otros por la conservacion de la especie. Menos vehementes son los deleites que nacen de los otros sentidos, del ver, del oír y del oler; porque estos son menos necesarios para la conservacion del sujeto y de su especie. De aqui se sigue, que á la templanza en cuanto es virtud cardinal, debe pertenecer en primer lugar el moderar los deleites sensibles mas fuertes de la concupiscencia, y en segundo lugar el templar los menos fuertes. Pero se ha de advertir que entre los placeres sensibles, aquellos son viciosos, y por consiguiente tambien sujetos á la moderacion de la templanza, que son desarreglados; esto es, discordes con los dictámenes de la razon; que si son conformes á la razon, serán aptos para la virtud, porque le ayudan á conseguir con mayor prontitud y presteza el fin honesto.

127 Supuesto esto, la virtud cardinal de la templanza puede definirse así: un hábito que inclina á moderar la concupiscencia principalmente acerca de los deleites del tacto, que nacen de la comida y bebida, y del uso de las cosas venereas: y secundariamente de los deleites de los otros sentidos. Todo esto es doctrina de Santo Tomás. (1) Ni descuerda de lo que enseña S. Agustin; *temperantia est affectio coercens, & cohibens appetitum ab his, quæ turpiter appetuntur.* (2) La templanza, dice el Santo, es una afeccion honesta del ánimo, que aparta el apetito de aquellas cosas que torpemente se apetecen: cuáles ciertamente son los deleites que resultan del demasiado comer y beber, y de toda satisfaccion lasciva y deshonesta.

128 Insigne fué en esta virtud S. Bernardo, así en orden á la enagenacion de todo deleite impuro; pues asaltado muchas veces en las posadas y en su propio aposento de mugeres desvergonzadas, las rechazó siempre con heroica constancia: como tambien en orden al gusto de los manjares y de las bebidas;

(1) S. Thom. 2. 2. q. 142. art. 2. 4. 5. (2) S. Aug. lib. de mori. Eccl'es. c. 19.

pues llegó con su rigida abstinencia, no solo á moderarlo, sino tambien á no sentirlo: como le sucedió cuando bebió sin reparar un vaso de aceite, teniéndolo por una bebida usual y ordinaria. Pero oigamos lo que el mismo nos dejó escrito de sí mismo acerca de su templanza: pues no podemos tener testimonio, ni mas seguro, ni mas veridico, ni mas autorizado: *abstineo à vino, quia in vino luxuria est; aut si infirmus sum, modico utor, juxta consilium Pauli. Abstineo à carnibus, ne dum nimium nutriunt carnem, simul & carnis nutriant vitia. Panem ipsum cum mensura studeo sumere, ne onerato ventre stare ad orandum tedeat; & ne impropere mihi Propheta, quia panem meum comedere cum saturitate. Sed nec simplici aqua ingurgitare me assuescam, ne distentio sane ventris, usque ad titillationem pertingat libidinis.* (1) Me abstengo del vino, dice el Santo, porque en el vino, como dice el Apóstol, está escondida la luxuria. Me abstengo de las carnes, para que no suceda que dando mucho alimento al cuerpo, venga tambien á alimentar los vicios detestables de la carne. Procuro comer con medida y parcamente el pan, para que agravado el estómago no me estorbe el estar en oracion, y no me cause tedio en ella; y para que no me reprenda el Profeta de haber comido el pan con hartura. Me guardaré hasta de beber en abundancia el agua pura, para que ensanchando el vientre no dé en algun incentivo de lascivia. Reconózcase aqui, cuán heroica fuese la templanza de este gran Santo; pues no contento de moderar el gusto, que naturalmente resulta de los manjares y bebidas, se servia de los manjares viles, y de bebidas insípidas para dar positivo disgusto al paladar y afligirlo: y esto mismo lo enderezaba á la extincion de aquel otro deleite mas abominable que envenena totalmente el espíritu.

129 Singular me parece tambien la templanza que mostraron ciertos monges del yerno á otro monge viejo, en ocasion de una visita que le hicieron, como se refiere en las vidas de los Padres. (2) Vinieron aquellos á buscarle á su celda

(1) S. Bern. in Cant. c. 66. (2) In vit. PP. c. 3. §. 5.



para consolarse espiritualmente con él. Fueron recibidos del buen huésped con mucha voluntad y alegría, y les aparejó luego para restaurarse una escudilla de lentejas. Los Santos forasteros antes de sentarse á la mesa le dijeron: hagamos oracion, y démos primero sustento al espiritu, antes de concederlo al cuerpo: comencemos á cantar Salmos. Alabando á Dios recorrieron todo el Salterio. Despues comenzaron á leer los libros de los Profetas, y embebidos en aquella sagrada leccion, y en aquellos devotos rezos de Salmos pasaron todo el dia y toda la noche, totalmente olvidados de la comida que les estaba prevenida. Rayando entre tanto la aurora, advirtieron que se habia pasado la noche; pero ni aun entonces pensaron en restaurar con el alimento sus fatigados miembros, sino que prosiguieron sus santos razonamientos hasta la hora de nona, en que llegado el tiempo de tornar á sus celdas, se partieron totalmente en ayunas. Gran templanza era esta, que hacía á aquellos siervos de Dios, no solo moderados, sino aun olvidados de todo manjar y bebida; y que despues de tan larga abstinencia no les hacía sentir los ladridos del hambre.

130 Antes de salir de este capítulo, adviérta el lector, que no he dado en vano á la templanza el cuarto lugar en la clase de las virtudes cardinales, sino que lo he hecho fundado en las razones que trae el doctor Angélico. Dice el Santo, que las virtudes teológicas y la prudencia deben preceder á todas las otras virtudes: aquellas porque son las mas ilustres; y ésta porque es la directora de todas. Dice, que la justicia y la fortaleza son mas excelentes que la templanza, y dá la razon; porque entre las virtudes aquellas son mas estimables, que miran al bien de la multitud. Tal es la justicia, que pone la igualdad entre las cosas que pertenecen á otros. Tal es la fortaleza, que si bien tira de su naturaleza á sufrir y á rebatir los males propios, cuando esto conviene; pero tiene tambien por mira el sufrir y el rechazar los males de otros, como sucede en las guerras justas. Pero no es tal la templanza, la cual no tiene otro fin que moderar la propia concupiscencia; y por

eso le pertenece el último lugar, como concluye el santo Doctor: *unde manifestum est, quod justitia & fortitudo sunt excellentiores virtutes, quam temperantia, quibus prudentia, & virtutes theologicæ sunt potiores.* (1)

CAPITULO II.

SE MUESTRA LA BELLEZA DE LA TEMPLANZA á vista de la fealdad de los vicios contrarios á ella.

131 **Q**ualquier cosa resalta y sobresale mas si se pone á la frente de su contrario. Asi lo blanco puesto en frente de lo negro parece mas hermoso; el calor que viene despues del frio parece mas ardiente; el frio que nace despues del calor parece mas rigido; la luz que raya despues de las tinieblas parece mas resplandeciente; las tinieblas que se levantan despues de la luz, parecen mas densas y espesas. Asi para que el lustre de una virtud resalte mas y se vea mas brillante, basta ponerla en frente del vicio contrario. Lo cuál es tanto mas cierto en nuestro caso, cuanto la destemplanza en el comer y beber, y la incontinencia en los placeres impuros á que se opone, como á sus capitales enemigos, la virtud de la templanza; son entre todos los vicios los mas soeces, los mas sucios, los mas viles y los mas abominables: por lo cuál con su fealdad hacen mas hermosa á esta noble virtud.

132 Y en la realidad, hablando el Angélico de la destemplanza, dice, que este vicio es el mas oprobioso y el mas reprehensible en el hombre: *est ergo intemperantia maxime exprohabilis propter duo, &c.* (2) Y esto por dos razones: la primera, porque el hombre destemplado no cuidando de ser semejante á Dios, de quien trae la imágen, quiere antes trocarse en un bruto, como dice el real Profeta: *homo cum in honore esset, non intellexit; comparatus est jumentis insipientibus, & similis factus est illis.* (3) ¿Qué otra cosa hacen las bestias, que dar

(1) S. Th. 2. 2. q. 141. art. 8.

(2) S. Th. 2. 2. q. 14. art. 4.

(3) Psalm. 48. 13.

gusto á la gula con el comer, y condescender con el apetito libidinoso, cuando les estimula á la lascivia? Pues lo que hacen los brutos por necesidad de su naturaleza, es puntualmente lo que obran los incontinentes por eleccion de su voluntad. Por lo cuál dijo bien el Profeta, que se hacen semejantes á las bestias, no ya que nacen de ellas; porque este es el sumo vituperio de un hombre olvidado de sí mismo por la gula y la lujuria: el no haber nacido de bestias y quererlo ser á pesar de su naturaleza racional.

133 La segunda razon es, porque en el vicio de la incontinencia nada aparece de aquella bella dote que distingue al hombre de los brutos, quiero decir, de la razon. Obsérvese que de todos los otros vicios distintos de la destemplanza, no son capaces las bestias; porque aunque los dichos vicios son tambien disonantes de los dictámenes de la recta razon; reluce sin embargo en ellos alguna céntellita de razon. No son capaces las fieras de la soberbia; que es un apetito desordenado de la propia excelencia; porque asi como no conocen excelencia alguna, asi tampoco pueden apetecerla. No son capaces de la avaricia, que es una ansia inmoderada de riquezas; porque asi como no entienden que cosa sea opulencia de bienes temporales, asi tampoco pueden quererla ni procurarla. No son capaces propiamente de la ira que tira á la venganza de los propios agravios; porque asi como no comprenden sus propios derechos; asi no pueden conocer sus injurias ni querer su recompensa. No son capaces de la envidia, que es una tristeza del bien de otros, en cuanto se aprende como impedimento del bien propio, porque asi como no conocen el bien ageno, asi no pueden entristecerse de él. Mucho menos son capaces de la acedia que mira al bien espiritual, de ellos totalmente desconocido. Solo son capaces del vicio de la gula y de la lujuria, en el cuál brutalmente se sumergen y encuentran toda su felicidad. Y por esto se puede decir, que un hombre que se ha dado á estos dos vicios se desnuda de su sér racional, y se viste de una verdadera brutalidad; y como dice S. Pedro Crisólogo, deja de ser hombre y pa-

sa á ser bestia: *à se migrat, & ab homine totus transit in bestiam.*

134 Pero aun viene á ser mas vil que una bestia; porque un bruto no es objeto de horror delante de Dios, cuando un incontinente es sumamente abominable y detestable á sus ojos. Refiere S. Antonino en su suma, (1) que viajando un ángel en figura de un hermoso jóven con un santo ermitaño, se encontraron por el camino con un cadaver podrido y lleno de gusanos, que difundia por todas partes un hedor intolerable. El ermitaño, no pudiendo sufrir el hedor que exhalaba, se tapó luego con ambas manos la boca y las narices; pero el ángel pasó adelante sin dar señal alguna de hastio. Entre tanto prosiguiendo su viage, divisaron de léjos á un jóven hermosamente vestido con una ropa ostentosa, con flores en el pecho, que venia sobre un caballo generoso cubierto de una gualdrapa bordada de oro; y el ángel, asi que se apareció, volviendo á otra parte el rostro se tapó las narices. Maravillándose el ermitaño, le dijo: vos, ángel santo, habeis pasado antes delante de aquel cadaver pestilente sin demostracion alguna de asco; ¿y ahora mostrais tanto disgusto al ver este jóven festivo y perfumado de olores? ; Ah hijo! respondió el ángel: siento el hedor de la incontinencia, de que está corrompido este jóven al parecer tan gallardo. Sepas que éste es mas hediondo delante de Dios y delante de los ángeles del paraíso, de lo que es delante de vosotros cualquier cadaver mas podrido de lo que está dentro del sepulcro.

135 Mas si la destemplanza en el uso de los deleites corporales hace al hombre semejante á las bestias, y aun mas abominable que ellas; la templanza por el contrario levanta al hombre sobre sí mismo, y le hace superior á su naturaleza, haciéndole semejante á los ángeles del cielo. Los ángeles no reciben deleite alguno de los manjares y bebidas, porque no son capaces de ellas. El hombre templado es capaz, y sin embargo no toma deleite en eso, ó lo toma con total desapego, solo cuando le es necesario. El ángel no prueba deleite alguno del sentido,

(1) Anton. Sum. part. 4. tit. 14. c. 6. §. 1.

porque no puede experimentarlo. El hombre templado puede probarlo, pero no lo prueba; ó si lo prueba y siente, lo desdénia y apaga con virtuoso desprecio. Y por eso si el destemplado con el desordenado apego á los deleites carnales se hace *bestial*; el templado con su moderacion se hace *angélico*.

136 Pero aun hay en eso otra cosa peor; porque la destemplanza no solo hace al hombre brutal, por tenerlo sumergido en aquellos placeres que son propios de los brutos, como ahora decia, sino mucho mas porque le hace inepto para todas aquellas operaciones que son propias del hombre. Decidme por vida vuestra: ¿para qué cosa es bueno jamas un hombre destemplado, y dado á la glotonería y á la lujuria? ¿Acaso para los negocios, para los manejos, para la mercancia y para alguna cosa de importancia? ¿Mas qué advertencias, qué cordura, qué consejos se pueden formar en una cabeza toda ofuscada con los humos de las viandas y del vino; y ciega con el amor de los deleites sensuales? ¿Por ventura para el estudio, para las especulaciones y adquisicion de las ciencias? ¿Mas qué aptitud para el discurso, qué habilidad para la penetracion y para la inteligencia de las verdades se podrá hallar en una mente cargada y embotada de los manjares? ¿Cómo podrá fijarse sobre los libros una cabeza forzada á vaguear con sus pensamientos y correr allá, donde está el objeto de sus sucios deleites? ¿Será acaso habil para la oracion y para el conocimiento de las cosas sobrenaturales y del cielo? ¿Pero qué ineptitud mayor se puede dar para recibir la divina luz, que aquella que nace de los deleites brutales de los sentidos, que no solo impiden la luz sobrenatural de la gracia, sino que ofuscan tambien la luz natural de la razon.

137 Baja Moisés de la cumbre del monte Sinai, trayendo consigo las tablas de la ley. Al acercarse á la falda del monte, vé al pueblo todo embebido en la glotonería: á esta vista arde en un santo celo, y hace pedazos aquellas sagradas tablas en que Dios habia escrito su ley; porque juzga por cosa muy indigna, como dice S. Basilio, el promulgar la divina ley á un

pueblo empapado en vino: *Propheta sanctissimo indignum judicante, vinolentum populum à Deo legem accipere.* (1) Pensad, pues, si será digno de meditar sobre la ley de Dios, y de recibir la luz necesaria para la inteligencia de las cosas divinas, quien á semejanza de aquel pueblo destemplado fuere inclinado á comer y beber; y mucho peor si fuere entregado á toda suerte de placeres ilícitos.

138 No hará poco el miserable si llegare á no perder enteramente todo conocimiento de Dios, y aun la misma fé; pues este es el término á que lleva la glotonería y lascivia á sus secuaces, oscureciéndoles siempre mas el entendimiento y endureciéndoles el corazon: *dixit insipiens in corde suo: non est Deus.* (2) Dijo el hombre necio en el secreto de su corazon, no hay Dios. Son palabras del Santo rey David, el cual dá luego la causa de tanta impiedad y locura; porque se han corrompido, dice, con sus soeces afectos, por los cuales se han hecho tambien abominables: *corrupti sunt, & abominabiles facti sunt in studiis suis.* (3) Como ha sucedido á la mayor parte de los heresiarcas, que ciegos de los placeres de los sentidos, volvieron totalmente las espaldas á la santa fé y á Dios, precipitándose en un abismo de errores.

139 Quiero dar una muestra de esto en un hecho que refiere Martin del Rio en el libro de sus mágicas inquisiciones, como reciente y muy sabido en aquellos tiempos en algunas partes de Flandes. (4) Tres monges glotones y lascivos, cada uno de los cuales tenia su concubina, habian pasado gran parte del dia y de la noche en divertimientos y deshonestidades, cuando uno de ellos menos impio y malvado dijo á los compañeros: ea, pues, la noche está ya muy adelantada: nos hemos dado bastante al vino y á la lujuria: ya es tiempo que demos gracias á Dios por el bien que nos hace. Respondió uno de los compañeros: yo doy las gracias al demonio, y juzgo que á él se le deben dar, ya que á él servimos. Dicho esto, prorum-

(1) S. Basil. hom. 1. de jejun. ante med. (2) Psalm. 13. (3) Ibid.

(4) Mart. Del-Rius, tom. 2. l. 5. part. 1. quest. 1.

pió en desarregladas risadas, y levantándose en pié se fué á dormir. Lo mismo hicieron los otros en el mismo aposento. Allá en lo mas profundo de la noche sintieron abrir con ímpetu y de golpe la puertá, y vieron entrar dentro un demonio alto de estatura, negro en el rostro, horrible en el aspecto, y en hábito de cazador, y que traia á su lado dos cocineros de mas baja estatura. Apenas puso los pies en la pieza, cuando comenzó á volver los ojos turbulentos y feroces al rededor de las camas, y á decir con voz horrenda: ¿dónde está aquel que me ha dado las gracias? Yo vengo á darle el premio. Al decir esto, lo sacó por fuerza de la cama donde estaba echado, y lo entregó á aquellos dos cocineros para que lo espetasen en un asador que tenia en las manos, y lo asasen. Encendieron al punto aquellos un grande fuego, y se aparejaron á la ejecucion del mandato. Entonces el cazador del infierno vuelto hácia los otros dos que estaban temblando de espanto á vista de tan horrible espectáculo, les dijo: tambien vosotros sois merecedores de semejante suplicio, ni me falta á mi la voluntad de ejecutarlo; pero soy detenido de fuerza superior para no ponerlo por obra. Me voy de mala gana; pero os hago saber que os esperan mas tremendos castigos. A vista de tan horrible tragedia quedaron ambos monges mas muertos que vivos. Creció despues el horror por la mañana al rayar la luz; porque se certificaron que lo sucedido aquella noche, no habia sido ilusion ó sueño, sino un verdadero castigo de Dios; pues hallaron en el suelo al otro monge su compañero en los desordenes muerto y quemado. Concluye el autor la funesta relacion con estas palabras: no sé si en los siglos atrás ha sucedido cosa mas útil para ejemplo de los impíos. Sé cuál es el órden religioso de que eran aquellos malvados monges. Sé cuál es el monasterio en que acaeció un tan espantoso y memorable suceso; pero paso lo uno y lo otro en silencio. Diga, pues, ahora el lector, si yo tuve razon en decir, que la destemplanza de la gula, y la incontinencia de la lascivia llega á extinguir en la mente de los hombres carnales toda luz, no solo de la razon, sino tambien de la

fé. Aquel monge desventurado ya no reconocia á Dios por su Señor, sino al diablo: no daba las gracias á Dios, sino que prestaba homenaje de servidumbre á su enemigo; y de él recibió tambien una justa recompensa. Sin embargo debemos decir, que en otros tiempos aquel religioso infeliz, habiendose dedicado á Dios en el sagrado claustro, debiese tener conocimientos muy diversos de Dios, y sentimientos muy diferentes de las verdades de nuestra fé. Pero esto es propio de la incontinen- cia apagar, extinguir y borrar cuanto hay de racional y sa- grado en el corazon de quien le dá entrada.

140 Al contrario, la templanza perfecciona la razon, cor- roborra la fé, y hace á la persona muy dispuesta para todas las operaciones humanas y sobrenaturales; porque esta es aquella virtud que aclara la mente, ilustra el entendimiento, hace limpia el alma y puro el corazon, y por consiguiente hace al hombre hábil, y pronto para todas aquellas acciones que son mas propias del hombre, tanto en el órden bajo de la natura- leza, como en el órden sublime de la gracia. Sobre todo, le hace habilísimo para la oracion; porque para recibir las luces ce-lestiales y las mociones divinas, no hay mejor disposicion que la limpieza de todos aquellos deleites que abomina la tem- planza: por lo cuál dijo Jesucristo, que quien tiene limpio y purgado el corazon de ellos, llegará á ver á Dios, cuanto es posible verle en esta vida mortal: *Beati mundi corde, quoniam ipsi Deum videbunt.* (1) Y en efecto, los Santos que entendian muy bien esta verdad, ninguna cosa procuraron tanto, como el privarse de todo deleite que nace de los manjares sabrosos y de las bebidas delicadas; y ninguna cosa aborrecieron tanto, como la inmundicia de todo deleite carnal.

141 Pero quien desea ver compendiadas en pocas pala- bras todas las excelencias singulares de esta virtud, y registrar con una simple vista de su mente todas sus bellezas, oiga lo que de ella dice S. Próspero. La templanza, dice, hace al hom- bre abstinentes, parco, sóbrio, moderado, púdico, taciturno,

(1) Matth. 5. 8.

sério y vergonzoso, Esta virtud si prende en nuestros animos, refrena en ellos la lascivia, temple los afectos inmoderados, acrecienta los deseos santos, mortifica los viciosos, pone en orden todo lo que dentro de nosotros halla desordenado y confuso, y establece el buen arreglamento de los afectos; aparta los malos pensamientos, é ingiere los buenos y santos: apaga el fuego de la lujuria en la voluntad, enciende con la esperanza de los premios eternos el ánimo tibio: serena con la tranquilidad la mente, defiende de la tempestad de los vicios la virtud y la asegura. Veis aquel hermoso retrato en que dibuja el Santo las singulares bellezas de la templanza.

CAPITULO III.

SE EXPLICA LA MODERACION QUE DA LA TEM- planza á los deleites del sentido.

142 **E**n el tratado segundo al capítulo quinto del tercer artículo, hablando del sentido del gusto, dije que se debe moderar este, con guardarse diligentemente el hombre espiritual, de no caer en aquellos cinco defectos á que nos inclina el vicio de la gula, y son sus hijos, segun la expresion de Santo Tomas. Ahora, debiendo hablar de la templanza, á la cual propriamente pertenece el arreglamento de este deleznable sentido, digo, que no es oficio de esta virtud cardinal el hacer que no se sienta el deleite en el gusto de los manjares, y en el uso de las bebidas; porque esto seria lo mismo que decir, que la tolerancia de los Mártires consiste en no sentir dolor, mientras son atormentados de los tiranos con acerbos penas, lo cuál es imposible, porque asi el gusto como el tacto son potencias necesarias que aplicadas á sus objetos, es forzoso que hagan su sensacion, ó deleitable ó dolorosa. La virtud de la templanza consiste en regular el sentido del gusto de tal manera, que no se le dé comida ni bebida en mayor cantidad, ni de diferente modo de lo que pide la necesidad.

143 Mas aquí es menester distinguir con el citado angélico Doctor dos necesidades: la una que mira al sustento necesario para la vida; y la otra que mira el mantenimiento conveniente de la misma vida: *necessitas humanæ vitæ potest attendi dupliciter: uno modo secundum quod dicitur necessarium illud, sine quo res nullo modo potest esse; sicut cibus est necessarius animali. Alio modo, secundum quod dicitur necessarium illud, sine quo res non potest convenienter esse. Temperantia autem non solum attendit primum necessitatem, sed etiam secundam.* (1) En cuanto á la primera necesidad, la templanza quiere que se conceda tanto mantenimiento al cuerpo, quanto aceite se dá á la lámpara para que no se apague. Mas porque esto es poco, pide tambien esta virtud que la persona dé á su cuerpo tanto pasto, que baste para conservar la salud, y no debilitar demasiadamente las fuézas, ni hacerse inhábil para los empleos del propio estado; porque, como dice el Filósofo: el templado apetece lo delectable de la comida, por la salud y buena conservacion: *temperans appetit delectabilia propter sanitatem; vel propter bonam habitudinem.* (2) Y esta se llama necesidad de conveniencia. Por esto pecaria contra esta virtud el que ó con el exceso, ó con la abstinencia indiscreta del manjar, incurriese en alguna grave enfermedad; ó perdiendo las fuerzas corporales, viniese á estar muy débil y enfermizo. Ofenderia á esta virtud un artifice, que ó con el demasiado rigor de la abstinencia y ayunos, ó con la incontinencia de la glotoneria y embriaguez se hiciese inepto para los trabajos de su arte: un letrado y un maestro que se hiciese inhábil para el estudio: y un religioso que se imposibilitase para los ejercicios de la oracion, y para los actos de la regular observancia.

144 A la necesidad de conveniencia reduce tambien Santo Tomás un manjar que se proporcionado á la calidad de las personas; proporcionado, digo, á sus cargos, á su grado y á sus haberes: *temperantia respicit necessitatem, quantum ad convenientiam vitæ, que quidem attenditur, non solum secundum*

(1) S. Thom. 2. 2. q. 141. art. 6. ad 2.

(2) Arist. 3. Ethic. c. 11.
Tom. III.

convenientiam corporis, sed etiam secundum convenientiam exercitiorum, & rerum, puta divitiarum, officiorum; & multo magis secundum convenientiam honestatis. (1) Por eso aquella mesa que para un ciudadano rico es parca, para un pobre labrador seria esplendida; aquella cantidad de viandas que para un soberano se reputa frugal, para un caballero particular seria muy suntuosa; porque, como dice S. Agustin citado del mismo Angélico, el hombre templado no mira solo lo que es necesario á su vida, sino tambien á la honestidad y decoro de su grado, y de sus empleos.

146. Segun eso, dirá el lector, pecaba contra la templanza S. Pedro de Alcántara, y muchos otros grandes siervos de Dios, los cuales no confortaban el cuerpo con la comida, sino despues de tres ó cuatro dias, y tal vez despues de una semana entera. Pecaron contra esta virtud tantos devotos anacoretas, que se sustentaban de unas pocas raices de yerbas y de agua pura, y esto una sola vez al dia al ponerse el sol. Antes pecó Daniel, cuando pasó en ayunas tres semanas, sin probar una gota de agua ni una migaja de pan, y sin tener cuidado alguno de su cuerpo, como el mismo lo confesó: *in diebus illis ego Daniel lugebam trium hebdomadarum diebus; panem desiderabilem non comedi; & caro, & vinum non introierunt in os meum: sed neque unguento unctus sum.* (2) Porque es cierto que estos no tomaban el alimento suficiente para la conservacion de la salud y de las fuerzas, ni conveniente á su estado y empleos.

146 Mas no es menester que el pio lector se cansé en promover esta dificultad; porque el Doctor angélico la ha previsto, y con su fuerte respuesta la ha echado por tierra. (3) Dice el Santo, que la privacion de los delcites necesarios para la conservacion del individuo y de la especie que en algunos seria pecado contra la templanza, en otros es ejercicio de virtud. Trae por ejemplo á los atletas, que se abstienen de muchos plácemes, por hacerse hábiles para sus fuertes combates.

(1) S. Thom. art. cit. ad. 3.

(2) Dan. 10. 2. 3.

(3) D. Thom. 2. 2. q. 142. art. 1. in corp.

Trae á los penitentes, los cuales con rigidísimas abstinencias estendian sus cuerpos para purificar sus almas y conducir las á mayor perfeccion. Trae á los contemplativos, que se privan cuanto les es posible, de los deleites corporales aun convenientes para estar dispuestos para la contemplacion, y para la inteligencia de las cosas divinas. Y todos estos, dice el Santo, obran virtuosamente, porque sus abstinencias, aunque singulares son conformes á la razon ó natural, ó sobrenatural. Porque aunque acarrean al cuerpo algun detrimento; pero hacen esto por un bien de muy superior esfera, cual es la purificacion del alma, la propia perfeccion y la penetracion de las cosas celestiales: *quia sunt secundum rectam rationem. Homines, qui hoc officium assumpserunt, ut contemplationi vacent, & bonum spirituale, quasi quadam spirituati propagatione in alios transmittant, à multis delectationibus laudabiliter abstinent à quibus illi, quibus ex officio competit, operibus corporalibus & generationi carnali vacare, laudabiliter non abstinent.* (1) Si fuere, pues, el lector llamado de Dios para extraordinarias abstinencias, y su vocacion fuere aprobada de quien tiene el lugar de Dios, no ténga estrúpulo de emprender un tenor de vida mas rigida; porque su obrar de una parte no será contrario á la templanza, y por otra parte será conforme á otras muchas virtudes.

147 Sobre todo pertenece á esta virtud lo que he inculcado en el lugar citado del segundo tratado, es á saber, que en el comer y beber, no se busque jamas el deleite que de eso se origina; sino que se enderece al sustento de la vida, de la salud y de las fuerzas para el servicio de Dios; y tambien á la conveniencia del propio oficio y estado: que son los fines honestos que nos prescribe el citado Santo Doctor, y antes de él S. Agustín: *habet vir temperans in rebus hujus vitæ regulam utroque testamento firmatam; ut eorum nihil diligit, nihil per se appetendum putet; sed ad vitæ hujus, atque officiorum necessitatem, quantum satis est, usurpet, utentis modestia, non*

(1) S. Thom. eod. art. ad. 2.

amantis affectu, (1) Esta es la regla, dice S. Agustín, que debe tener todo hombre templado, establecida ya en uno y en otro testamento, acerca del uso de las cosas deleitables de la presente vida: que nada apetezca por sí mismo, y por el deleite que trae consigo; sino que se sirva de ello por la necesidad de la vida y de sus empleos, sin apego de afecto y con modesta moderación. No obrando uno de este modo, es cierto que pecará contra la templanza.

148 A la templanza toca también, como ya he dicho, la moderación y continencia de los placeres venéreos. Mas porque no conviene detenerse mucho en revolver este lodo con cuidadosas explicaciones, diré en pocas palabras, que á personas libres del matrimonio, todo deleite y complacencia de este especie es mortal; porque este vicio no tiene materia ligera, como tienen los pecados de otras especies. No hay veneno tan pestilente para el cuerpo, como es para el alma esta delectación; pues basta una gota para darle muerte, y para llevarla á la eterna perdición. Por eso de ninguna cosa deben temer mas las tales personas, y de ninguna defenderse con mas cautela, que de esta. Los casados sirvanse de las reglas que he dado acerca del uso de los manjares; y por eso guardense de no declinar, ni desviarse de la debida honestidad en cuanto á la sustancia, en cuanto al modo, en cuanto al tiempo, y en cuanto á la rectitud del fin y de la intencion.

149 Acerca de la moderación de los deleites que nacen de la vista, del olfato y del oído, que son el objeto secundario de la templanza, nada digo; porque hablé de eso difusamente en el segundo tratado. Solo acuerdo de paso al lector, que sea cauto en no oír, en no mirar objetos viciosos, ó peligrosos, ó de cualquier manera impeditivos del bien moral: y de no buscar en el uso de los dichos sentidos aquel placer sensible y material que nace de ellos; sino servirse siempre de ellos por algún fin honesto.

(1) S. Aug. de morib. Eccles. c. 21.

CAPITULO IV.

*ADVERTENCIAS PRACTICAS AL DIRECTOR SOBRE
el presente articulo.*

150 **A**dvertencia primera: advierta el director que en el capitulo precedente he hablado de las faltas que se cometen asi en el mucho comer, como en el comer poco; no ya porque juzgue igualmente peligroso uno y otro extremo: sino porque el uno y el otro es opuesto á la templanza, y defectuoso. Por lo demás cada uno debe guardarse mas de caer en el extremo vicioso del exceso: de este debe temer, y contra éste debe armarse con las armas de la mortificación; porque del otro extremo del poco comer, le defenderá bastantemente su amor propio. Asi lo han hecho los Santos, que por temor de exceder en una materia, en que el gusto nos atrae, nos lisóngea, y nos hace prevaricar, han querido tirar siempre á la parte de la abstinencia. De Santa Paula refiere S. Geronimo, (1) que exhortada de los médicos á usar un poco de vino despues de una enfermedad mortal, no pudo inducirse jamas á dar este ténue alivio á su cuerpo: ni aun se rindió á los consejos de Eusebio, Obispo de Jerusalén: y antes bien le respondió con tanta fuerza de razones en detestacion del vino, que casi indujo á aquel Prelado de ochenta años á abstenerse de él en su decrepita edad; como él mismo lo refirió á S. Gerónimo. Es verdad que el santo Doctor no aprueba esta su demasiada rigida constancia contra los consejos de otros: con todo eso este hecho prueba que los Santos, tratándose de las satisfacciones de la gula, han querido antes exceder en lo poco que en lo mucho. Lo mismo se lee de la Santa Condesa Heduvigis, (2) que exhortada y aun reprendida del Obispo su hermano, y de otras personas de autoridad de su muy rigida moderacion de la comida en un ayuno casi perpétuo, y de su total abstinencia de carne, y de todo otro

(1) S. Hier. in Epitaph Paulæ ad Eschoch. (2) Surius in vit. S. Heduv. c. 4. die 1. Oct

manjar agradable; no se dejó apartar de su santa costumbre, respondiendo que para su sustento bastaba aquella parca comida. Quien desea, pues, ser templado en el uso de los manjares, á ejemplo de los Santos tema siempre el exceso del mucho comer, é inclínese antes al extremo del comer poco. Pero proceda en todo con la debida discrecion, que es la sal que da la sazón á todas las virtudes.

151 Advertencia segunda: acerca de los placeres impuros, cuyo refrenamiento tiene por mira la templanza, no tengo yo que decir aquí al director; porque aquí tratamos de perfeccion, de la cuál estan muy léjos aquellas almas descaminadas que ván por el camino del vicio. Con todo eso, si tal vez le sucediese que alguna alma, despues de haberse ejercitado por largo tiempo en la vida espiritual debajo de su conducta, y despues de haber adquirido alguna virtud por medio de su direccion, cayese en alguna fragilidad (lo que no sería caso imposible de suceder, especialmente en castigo de alguna vanidad); y que llena de rubor se acusase de su desliz; guárdese por amor de Dios el director, de oír su confesion con señales de admiracion, de no proferir palabra que zahiera, y de no prorumpir en ásperas y enojosas reprehensiones; porque esto sería un acabar de quebrar una caña ya rota y cascada: *arundinem quassatam confringere*: quiero decir, un desanimarla del todo; un precipitarla en lo profundo de la desesperacion y quitarle toda confianza; que apenas tendria cara para parecer delante de él. En tales casos debe despertar luego el director en su corozón una tierna compasion para con el penitente, con la consideracion de que él es capaz tambien de caer en semejantes excesos, y que retirandó Dios de él la mano, seguramente caeria. Despues hablando con mansedumbre, conduzca al penitente acobardado por su pecado por el mar sin orilla y sin fondo de la divina misericordia: muéstrelle aquí á Dios muy pronto á recibirle en su gracia, y á admitirle en su antigua confianza. Digale que Dios ha permitido aquella culpa para su mayor bien, para que humillandose en si mis-

mo, y desconfiando de sí, confie mas en su magestad. Quitele del rededor toda ocasion, y dele otros medios que lo aseguren de no recaer. De esta manera se partirá compungido, y juntamente animado al servicio de Dios, y se levantará de su caída mas vigoroso para proseguir el camino de la perfeccion.

152 Cuentase en las vidas de los Padres (1) de un monge viejo, que visitado de una patienta suya cometió un pecado grave, y lo que es peor, desesperado del perdon, pensaba ya en abandonar el servicio de Dios y volverse al siglo. Dispuso Dios que otro monge oyese á la media noche conversar á los demonios entre sí, y que decian con jactancia y alegria: hemos por fin precipitado en fornicacion á tal monge; ha caido al fin el miserable en nuestra red. Al oír esto el siervo de Dios, se conturbó en gran manera y sin demóra se fué á la celda del monge que habia pecado. Aquí le halló sumergido en un mar de tristeza y desesperacion. Preguntóle la causa, y al punto le confesó su pecado y añadió, que queria ya tornar al mundo, y soltar la rienda á sus pasiones. No hagais tal cosa, replicó el siervo de Dios con amor y agrado. Despide de ti á esa mala muger, y quedate en este santo lugar, donde tantos años has servido á Dios. No caigas de ánimo, que esto ha sido una trama y engaño del enemigo infernal. No temas, que Dios está con los brazos abiertos para recibirte; espera y confia en su gran bondad. Con éstas y otras dulces y suaves palabras le animó y fortaleció; de manera, que habiendo entrado en esperanza, comenzó á llorar amargamente su pecado, y prosiguió viviendo en aquel desierto con mas fervor de lo que antes habia vivido. Ahora, si aquel siervo de Dios hubiese comenzado á reñir á aquel pobre viejo, y poniéndole delante de los ojos la profesion de monge, y la edad abanzada, se hubiese puesto á exagerar su desorden, es cierto que le hubiera dado un empellon para el precipicio. ¿Quién hubiera podido despues detener jamas á aquel miserable, para que no se hubiese ido al siglo, y se habiese entregado á los vicios, como ya ideaba hacer? cuan-

[1] In vlti PPr de fornic. n. 9.

do al contrario con la caridad y dulzura le restableció en el servicio de Dios.

153. Advertencia tercera: hablando de los deleites de suyo lícitos y honestos que resultan de los otros sentidos, del olfato, del oído, de la vista, y del paladar en tomar los manjares, quiere la templanza que también estos se moderen, como consta de lo ya dicho en los precedentes capítulos. Y por eso es menester que el director prescriba á sus discípulos los modos que han de tener en darles una conveniente y razonable moderación. Dos son los modos: el primero privar á los sentidos de los objetos agradables; y el segundo privar á los sentidos no de los objetos deleitables, sino del deleite que resulta de la aplicación del ánimo á los mismos objetos. En cuanto á lo primero me explicaré con varios actos virtuosos practicados de los Santos. S. Luis Gonzaga forzado á asistir algun espectáculo de comedia ó de justa, bajaba los ojos, y quitaba á este sentido la vista de aquellos objetos gustosos. Lo mismo hacía S. Lorenzo Justiniano, que jamas éntaba en el huerto doméstico, por no dar á la vista el recreo de aquella amena verdura. El Abad Maquete, de quien hablé en otra parte, en levantandose entre los monges algun discurso inútil se dormía, y con el sueño cerraba los ojos y oídos á aquel razonamiento. A Santa Teresa hallandose en una enfermedad con grande inapetencia, se le previno una vianda muy sabrosa y exquisitamente guisada. Ella despues de haberla probado la dejó. Preguntada de la enfermera, porque no comia una vianda tan acomodada á su inapetencia respondió: yo no la como porque es sabrosa; dando con eso á entender, que queria privar á su paladar de aquel gusto.

154. Este primer modo es el mas practicado de los Santos, y es ciertamente el mas seguro; porque quitandoles á los sentidos todo objeto gustoso, queda el ánimo libre de todo deleite sensible, y por consiguiente de todo apego y afición. Y aunque á este primer modo nos debemos frecuentemente acoger, como habrá observado el director en varios artículos del segundo tratado; pero no siempre es practicable; porque no se

puede ir siempre con la boca, con los ojos, y con los oídos cerrados, ni se puede uno siempre librar de todo gusto de los sentidos. Es necesario confortar el cuerpo con la comida, à fin de conservar la vida, la salud, las fuerzas y la aptitud para los propios oficios y ministerios. Es necesario mirar, hablar, discurrir, cuando lo requieren nuestros negocios: antes conviene de cuando en cuando aliviar la mente fatigada ó del estudio, ó de la oracion, ó de los rigores de la observancia, con algun honesto discurso, ó con alguna vista amena: ni el director debe ser tan rígido que quiera tener siempre en el rostro de una incesante mortificacion los sentidos de sus discípulos. Por eso dígales que en estos casos se acojan al segundo modo; esto es que dando conveniente pasto á los sentidos, se hagan con el ánimo superiores á aquellos placeres sensibles y materiales que de ellos resultan.

155. Se refiere en la vida de S. Bernardo que anduvo un dia entero sobre la ribera de un lago ameno, sin advertir siquiera la amenidad de aquellas aguas. En otra ocasion, habiendo de ir à visitar á un Abad amigo suyo, le trajeron una mula muy ricamente enjaezada. El Santo montó en ella, y concluyó su viage sin reparar los vanos adornos con que estaba enjaezada. El Abad al ver á un hombre tan austero y tan santo venir con tanta pompa y ostentacion, se quedó pasmado; y no pudiendo disimular su admiracion, le dió una suave y amorosa reprehension. Respondióle S. Bernardo que se compadeciese de él, porque no habia reparado en aquella vanidad. Forzados, pues, nosotros á servirnos de los sentidos en cosas agradables, pasemos sobre el deleite que nace de ellos con semejante enagenacion de ánimo: de manera, que quedando el placer en los sentidos exteriores, no pasé á empañar al corazon con algun apego imperfecto y dañoso. Y esto es puntualmente lo que nos enseña el Apóstol: *qui habent uxores, tanquam non habentes sint: & qui flent, tanquam non flentes: & qui gaudent, tanquam non gaudentes: & qui emunt, tanquam non utuntur, & qui utuntur hoc mundo, tanquam non utantur*

tur. (1) Quien tiene muger, dice, proceda como si no la tuviese: quien goza de estas cosas terrenas, como si no las gozase: quien posee bienes temporales, como si no los poseyese; y quien se sirve de este mundo, como si no se sirviese. Y quiere significar con esto el Apóstol, que debemos usar, poseer y gozar de los bienes terrenos con tal abstraccion de pensamientos, con tal superioridad de ánimo, que el deleite se quede á fuera, y no pase á ganar la voluntad, ni á hacerla esclava: de modo, que ella, concediéndolos por justos motivos á los sentidos, quede en sí misma libre. Esto es, gozar de los tales bienes, como si no se gozase de ellos. Bebe un hombre sobrio, y bebe un destemplado; pero con esta diferencia, que el bebedor y destemplado bebe el vino sorbo á sorbo, se vá saboreando de espacio, y no solo llena el vientre, sino que embebe también la voluntad: al contrario el hombre templado, sin detenerse mucho, vacía presto el vaso, porque muy ageno con el ánimo de aquel gusto, lo concede al cuerpo para un necesario sustento. Lo mismo se ha de decir de otros alivios de los sentidos.

156 Mas para conseguir esto es menester proceder con intencion muy recta y sincera; ni querer otra cosa en las satisfacciones que se conceden al paladar, á los ojos, á los oidos, y á la lengua que el gusto y voluntad de Dios, ó alguno de los otros fines honestos que insinué en el capítulo precedente: porque obrando uno de esta manera, la voluntad no ama aquellos placeres sensibles, que por justas razones concede á sus sentidos; sino que ama el querer y gusto de Dios, y la honestidad de algun otro fin que se propone: por lo cual queda enagenado y desapegado de aquel gusto vil y material. Y por eso para la virtud de la templanza, tanto en orden al régimen exterior de los sentidos, cuanto en orden á la moderacion interior de la voluntad, es sumamente necesaria la rectitud de intencion, como he dicho otras veces.

ARTICULO V.

DE LA VIRTUD DE LA RELIGION.

CAPITULO PRIMERO.

CUAL SEA LA VIRTUD DE LA RELIGION, Y CUAN grande su excelencia.

157. Declarada ya la esencia y la práctica de las cuatro virtudes cardinales, resta hablar de las otras virtudes morales, á las cuales llama el Angélico partes potenciales de las virtudes cardinales. Por este nombre partes potenciales entiende el santo Doctor aquellas virtudes que de algun modo convienen con alguna virtud cardinal; pero de ella se diferencian en alguna manera. Tal es la religion respecto de la justicia; porque la justicia requiere que se dé á cada uno lo que le toca; y la virtud de la religion quiere que se dé á Dios el culto que le conviene. En esto se asemejan estas dos bellas virtudes; pero se diferencian tambien, porque la justicia pide que se dé á cada uno lo que le es debido hasta una perfecta igualdad; pero la religion no puede dar á Dios todo el culto que merece, pues el mérito de Dios es infinito, y los actos de obsequio que la religion le tributa son limitados. Adviértase empero, que yo no pretendo hablar en adelante de todas aquellas virtudes morales, que como potenciales estan sujetas y subordinadas á las cardinales; porque creceria muy á lo largo el presente tratado. Hablaré solo de aquellas virtudes que entre las morales son las mas illustres, y que entrando en el alma, traen consigo con mucha naturalidad aquellas otras que son de menos valor.

158. Hablando, pues, de la religion el citado santo Doctor dice, que es una virtud que dá á Dios el debido honor, servidumbre y culto; en quanto es primer principio, criador y conservador de todas las cosas: *ad religionem pertinet exhibere*

reverentiam uni Deo secundam unam rationem, in quantum scilicet est principium creationis, & gubernationis rerum. (1) Nótese que á cualquiera persona que esté adornada de algun excelente dote, se debe honra. Honor se debe á un Rey, por la eminencia de su dignidad. Honor se debe á un hombre docto, por la excelencia de su saber. Honor se debe á un hombre dotado de gran bondad, por el lustre singular de su virtud. Y por eso habiendo en Dios una excelencia infinita, por causa de su omnipotencia, con que dá el sér á todas las cosas y á todas las mantiene, se le debe un sumo honor. Y este se le dá con los actos de culto, los cuales en sustancia no son otra cosa que una sincera protestacion de su infinita excelencia.

159 La bondad de Dios infinitamente inclinada á favorecernos, puede ser tambien motivo á la religion para dar á Dios el debido culto; porque tambien ella es primer principio y fuente de donde se origina todo bien. Hasta nuestros mismos pecados y miserias pueden suministrar á esta virtud motivos de ejercitar sus actos humildes y obsequiosos; porque humillándonos estos delante de Dios, nos sujetan más profundamente á su incomparable grandeza, y hacen que los actos de reverencia, de veneracion y de obsequio le den mayor honra. Es cierto tambien que las alabanzas son actos de verdadera religion, como luego veremos, porque dan grande gloria á Dios. Ahora explicando San Agustin aquellas palabras del Salmo: *præoccupemus faciem ejus in confessione* dice, que el confesar delante de Dios con profunda humildad los propios pecados, es un tributarle alabanza y darle gloria: de la manera que un enfermo dá al médico que le cura, tanto mayor alabanza, cuánto le protesta ser mas grave su enfermedad: *numquid & hoc non pertinet ad laudem Dei, quando confiteris peccata tua? Imo vero maxime pertinet ad laudem Dei. Quare maxime pertinet ad laudem Dei, quando confiteris peccata tua? Quia tanto amplius laudatur medicus, quanto plus desperabatur ægrotus. Confitere itaque peccata tua, quo magis despe-*

(1) D. Thom. 2. 2. q. 81. art. 3.

rabas de te propter iniquitates tuas. Tanto enim major laus est ignoscentis, quanto major est exaggeratio peccata confitentis. Non enim putemus nos recessisse à laude cantici, si jam hic confessionem intelligimus, qua confitemur peccata nostra. Et hoc ad laudem cantici pertinet, quia cum peccata nostra cognoscimus, Deo gloriam commendamus. (1) Concluyamos, pues, que todo aquello que es para con Dios acto de obsequio, de reverencia, de sumision y de servidumbre en protestacion de su suma excelencia, es tambien acto de culto y de religion.

160. Cuán grande sea la nobleza de esta virtud se puede inferir facilmente de lo que dice Santo Tomás; es á saber, que si bien ella no entra en el coro sublime de las virtudes teologales, tiene empero el primer puesto entre las virtudes morales, como la mas ilustre y mas apreciable de todas. (2) No es ella virtud teológica, porque no toma por su objeto inmediatamente á Dios, como hace la fé que cree en Dios, y se mueve á esa creencia del mismo Dios; esto es, de su sabiduria por la cual no puede errar, y de su veracidad, por la cual no nos puede engañar con sus palabras: y como lo hace la esperanza que espera la posesion de Dios, y del mismo Dios se mueve á esperar tanto bien; esto es, de su omnipotencia que puede, y de su fidelidad que quiere mantenernos las promesas que nos ha hecho de la dicha posesion: y como lo hace la caridad que ania á Dios y del mismo Dios se mueve á amarle; esto es, de su inmensa bondad. No asi la religion que tiene por su objeto inmediato solamente el culto y obsequio interior y exterior de Dios, el cual no es Dios, sino solo nuestros actos humanos con que honramos á Dios, y se mueve á esos actos de la honestidad, que reluce en los mismos actos, en cuanto reconoce que son debidos á la infinita excelencia de Dios. Sin embargo de esto, esta virtud sobrepuja á todas las virtudes morales, y á todas las vence con su esplendor; porque se acerca mas que todas á Dios. Es verdad que ella no toma por mira á Dios en sí mismo; pero sin embargo, queriendo sus propios actos reverentes y obse-

(1) S. Aug. in Psalm. 94.

(2) D. Thom. 2. 2. q. 81. art. 5. & 6.

quisos, quiere el honor y la gloria, que de tales actos resulta á Dios; y por eso se acerca mucho á Dios: *religio magis de propinquo accedit ad Deum, quam aliæ virtutes morales; in quantum operatur ea, quæ directe, & immediate ordinantur ad honorem divinum, & ideo religio præeminet inter alias virtutes morales.* (1)

161 ¿Hay por ventura cosa mas veciná á Dios, que el honor mismo de Dios? Ciertamente no, porque parece, por decirlo así, que le toca inmediatamente. Luego ni tampoco hay virtud mas próxima á Dios que la religion, que con sus actos de culto tributa este honor á Dios. Mas si entre los rayos aquel es mas brillante, que está mas cerca del sol; si entre las aguas aquella es mas limpia, que mas se acerca á la fuente, será preciso decir, que entre las virtudes morales aquella es la mas resplandeciente, que está mas vecina al sol increado; y aquella la mas pura y mas perfecta, que está mas cerca de la fuente inagotable de toda perfeccion. Y si en las cortes de los grandes aquel personage se reputa por el mas digno, que tiene puesto mas cercano al sòlio en que reside el rey: ¿quién podrá negar que aquella entre las virtudes morales sea la mas ilustre que tiene la gloria de acercarse mas con sus actos al Rey del cielo y criador del universo?

162 Añadese otra razon alegada del citado Angélico, con la cual mas claramente se muestra la excelencia de esta virtud. Dice el Santo, que la religion no se distingue segun su esencia de la misma santidad: *sanctitas dicitur, per quam mens hominis se ipsam, & suos actus applicat Deo; unde non differt à religione secundum suam essentiam, sed solum ratione.* (2) La religion, prosigue diciendo el Santo, ofrece á Dios homenaje de servidumbre con ciertos actos de especial culto, cuales son los sacrificios, las oblaciones, las adoraciones y cosas semejantes. La santidad endureza tambien por mandato de la religion, al servicio y al honor de Dios los dichos actos y otros propios suyos con que santifica al sugeto; asi que viene á ser ella tambien

(1) S. Thom. in cl. art. 6.

(2) D. Thom. in cl. art. 6. 7.

virtud de religion, y por consiguiente la religion viene á ser la misma santidad. Y en efecto, dice Santiago que la religion pura é immaculada delante de Dios y del Eterno Padre es visitar y socorrer á los pupilos y viudas en sus tribulaciones, y conservarse limpio, é incontaminado entre las inmundicias de este siglo: *religio munda & immaculata apud Deum, & Patrem, hæc est, visitare pupillos, & viduas in tribulatione eorum, & immaculatum se custodire ab hoc seculo.* (1) Mas á decir la verdad, parece que las tales virtudes mas se deben decir misericordia, caridad, desapego y pureza, que no religion: Pero no, que dijo bien el santo Apóstol; porque ejercitándose estas virtudes por mandado de la religion en servicio de Dios y en obsequio del Altísimo, son tambien ellas virtud de religion, y tienen tambien el honor singular de ser las mas cercanas á Dios. Por donde parece, que para hacerse uno santo no se requiere otra cosa, que adquirir la virtud de la religion en grado perfecto.

163 Pero quien quiera entender mejor, cuán singulares sean las prerogativas de esta virtud, haga reflexion sobre la grande estimacion que hacen de ella los Angeles del paraíso; y en la grande devocion y fervor con que la ejercitan, no solo en el cielo, sino tambien en la tierra, á donde no se desdeñan de bajar frecuentemente para cortejar obsequiosos, y adorar reverentes á su divino Hacedor. Dice S. Juan Crisóstomo, que celebrándose el santo sacrificio de la misa (que ciertamente es acto de religion principalísimo), descienden los Angeles del cielo en numerosas escuadras; se amontonan al rededor del altar para honrar á la magestad de aquel Dios que allí se sacrifica; entonan dulces cánticos de alabanza; y asisten temblando al ministro que ofrece al Altísimo la sagrada victima: *per id tempus & Angeli sacerdoti assident, & cælestium potestatum universus ordo clamores excitat, & locus altari vicinus, in illius honorem, qui immolatur, Angelorum choris plenus est. Id quod credere abunde licet vel ex tanto illo sacrificio, quod tunc peragitur.*

(1) Jacob. 1. 27.

(1) Después de haber dicho el Santo esto, refiere la vision de un santo viejo, á quien solia descubrir Dios sus secretos; y dice, que habia visto una grande multitud de Angeles al rededor del altar en que se celebraba el incruento sacrificio, cubiertos todos de riquisimas ropas, é inclinados con la frente en tierra, de la manera que suelen estar los soldados y los cortesanos á la presencia de su rey. Y despues de referido el hecho, le añade crédito con su autoridad, protestando que él lo tenia por verdadero: *id, quod facite mihi persuadeo.*

164 ¿Pero qué maravilla es que el Crisóstomo creyese acerca de este particular las visiones de otros, si él mismo las tenia frecuentemente: y entrando en la Iglesia, como refiere Baronio, casi siempre la veia llena de Angeles los cuales obsequiosos veneraban en ella aquel Dios que allí reside: lo que especialmente le sucedia en tiempo que se celebraba el divino sacrificio? (2) Después prosigue diciendo este célebre historiador, que el Santo contaba tal vez con pasmo y con gozo á sus mas caros amigos, que comenzando el sacerdote la santa misa, veia bajar de lo alto á los Angeles, resplandecientes en el rostro, brillantes en los vestidos, y descalzos de pies, ponerse al contorno del altar, y aqui con la vista fija, con la cabeza inclinada, con silencio y reverencia; obsequiar aquellos sacrosantos misterios. Después los veia que se levantaban volando, y se ponian al lado del Obispo y de los diaconos, mientras daban al pueblo la sagrada comunion. Sáque de aqui el lector, cuan grandes sean las prerogativas de la virtud de la religion, y de cuanta estimacion sea digna: mientras los Angeles no contentos de practicarla en el cielo donde tienen su asiento, vienen á ejercitarla tambien en la tierra, y aun tal vez se hacen ver de nuestros ojos en posturas tan devotas, tan sumisas, y tan reverentes para animarnos á imitar su ejemplo.

CAPITULO II.

SE DICE EN GENERAL EN QUE CONSISTEN LOS actos de culto con que se ejercita la virtud de la religion, y cuales sean las especies de este culto.

165. **Q**uase se sabe que las virtudes reciben todo su esplendor de los actos interiores. Así como nuestros cuerpos reciben del alma toda la racionalidad, los árboles de la raíz la vida, y los planetas del sol la luz; así los actos externos de las virtudes toman de los actos internos la honestidad, la supernaturalidad, el lustre y la hermosura con que se hacen agradables á los ojos de Dios: despues los actos interiores la toman del motivo, y, si son sobrenaturales, de la gracia que á ellos concurre. Y así como un cuerpo sin alma es un cadaver disforme, un árbol sin raíz es un tronco vil, y un planeta sin sol es un cuerpo oscuro y tenebroso: así una virtud que no esté acompañada de los actos interiores, honestos y virtuosos, no es virtud, sino un cadaver, un tronco y una sombra falaz de virtud. Lo mismo sucede á la virtud de la religion. Toma ésta todo su valor de los actos interiores, con que el alma, conociendo la infinita excelencia de Dios su benéfico criador y su perpetuo conservador, y viendo por otra parte su suma, bajeza y su grande vileza, se somete interiormente con profunda sumision á aquella exoelsa grandeza. En esta interior sujecion consiste principalmente el culto que se dá á Dios: sin ésta cualquier accion exterior que se haga, será una mera aparicion de culto y un fantasma de virtud.

166. Dice Santo Tomas, que Dios quiere ser honrado de nosotros, no por utilidad suya, cuando en sí mismo está lleno de gloria; sino por utilidad nuestra, pues sujetándonos á él con humildes obsequios, venimos á perfeccionarnos á nosotros mismos: *dicendum, quod Deo reverentiam & honorem exhibemus, non propter se ipsum, quia in se ipso est gloria plenus, cui nihil*

à creatura adjici potest, sed propter nos, quia videlicet in hoc, quod Deum reveremur & honoramus, mens nostra ei subjicitur; & in hoc ejus perfectio consistit. (1) Conviene saber, que cualquier cosa inferior, con sujetarse á la que le es superior, viene á ser perfecta; como dice el Santo Doctor. Así el cuerpo con sujetarse al alma, viene á estar vivo, á nutrirse, á ser sensitivo y racional. Así el aire puesto debajo de los rayos del sol, viene á estar claro y luminoso: y en las mismas obras hechas con arte se vé, que la tierra sujetándose á las manos del artifice, se hace de vil barro un noble vaso; y el mármol sujetándose al escultor, de piedra tosca viene á ser una bella estatua digna de colocarse ó en una galeria para recreo del Principe, ó sobre los altares para la veneracion de los fieles. Así el alma, sujetándose con interior y humilde afecto á Dios, á quien vé superior con infinito exceso á sí misma, viene á ser perfecta en sus divinos ojos. Y á esto quiso aludir S. Agustín cuando dijo, que el ser Dios venerado con el debido culto, aprovecha al hombre y no á Dios. ¿Quién dirá jamás que aprovechó á la fuente con beber de sus aguas, ó á la luz con mirarla? *Quod recte colitur Deus, homini prodesse, non Deo; neque enim quisquam fonti dixerit profuisse, si biberit; aut luci, si viderit.* (2)

167 Par eso se quejaba Dios de los Hebréos, muchos de los cuales ofreciéndole sacrificios, no los unian con los obsequios interiores del corazón, que son el alma de todo culto que se dá á Dios.: *numquid manducabo carnes taurorum, aut sanguinem hircorum potabo?* (3) ¿Creeis por ventura, les decia por boca del real Profeta, que yo haya de comer las carnes de los toros, y haya de beber la sangre de los carneros que degollais sobre los altares? Mias son las fieras de las selvas, y mios los pájaros del aire. Todo lo que florece sobre la tierra, lo que resplandece en el cielo, y todo lo que hermosea al universo, mio es: *meæ sunt feræ sylvarum, jumenta in montibus, & boves. Cognovi omnia volatilia cœli, & pulchritudo agri mecum est.* Si quereis que me sean gratas las victimas que me ofreceis,

(1) D. Thom. 2, 2, q. 81. art. 7. (2) S. Aug. de civit. Dei l. 10. c. 5. (3) Psalm. 49. 13.

juntad el sacrificio exterior de la víctima con el sacrificio interior del corazón, y unid la oferta con las alabanzas, con los obsequios, y con los afectos de una humilde sujeción: *immola Deo sacrificium laudis, & redde Altissimo vota tua*. Aprenda de aquí el lector, que queriendo ejercitarse en actos de religión, la primera cosa que debe hacer, es dar una vista á la infinita excelencia de Dios, y á su propia pequeñez; y despues honrarle con una íntima sumision del corazón: pues ésta es la parte principal y la mas esencial del culto que de nosotros pide el Altísimo.

168. Pero no se sigue de esto que no se deban hacer tambien actos exteriores de culto, y que no pertenezcan tambien estos á la virtud de la religión. Decir esto, seria caer en el error de los sectarios que reprueban las ceremonias eclesiásticas y el culto exterior de la Iglesia, y en la heregía de aquellos que decian que con solo el espíritu se debia adorar á Dios. Una cosa es decir que los actos exteriores, totalmente vacíos de todo culto interior, no son actos verdaderos de religión; y otra cosa muy diversa es decir, que los actos externos unidos con los internos, no sean tambien esos un verdadero culto, y que no se deban tambien esos tributarse á Dios, como á nuestro soberano. Lo primero es verdadero; pero lo segundo no solo es falso, sino error detestable contra la fé. Si nosotros fuésemos puros espíritus, como son los ángeles y las almas separadas del cuerpo, podriamos como ellos honrar á Dios con solos los actos de la mente, pero siendo compuestos de cuerpo y espíritu, ¿porqué no le hemos de venerar tambien con los acciones exteriores del cuerpo? ¿Por ventura Dios ha dado solamente el sér á nuestras almas, y no á nuestros cuerpos? ¿O de aquellas es solamente el primer principio, y no de éstos? ¿Por qué, pues, no ha de reconocer tambien el cuerpo con sus actos propios á su divino Hacedor, y prestarle tambien ese homenaje de obsequio y servidumbre?

169. El decir lo contrario, es delirio de mentes ciegas, condenado ya por el sagrado concilio de Trento: *cum natura homi-*

num ea sit, ut non facile queat sine adminiculis exterioribus ad rerum divinarum meditationem sustolli: propterea pia mater Ecclesiæ ritus quosdam, ut scilicet quedam submissa voce, alia vero altiore in Missa pronunciarentur, instituit. Cæremonias item adhibuit, ut mysticas benedictiones, lumina, thymiamata, vestes, aliæque id genus multa ex apostolica disciplina, et traditione; quo & magestas tanti sacrificiû commendaretur, & mentes fidelium per hæc visibilia religionis & pietatis signa, ad rerum altissimarum, quæ in hoc sacrificio latent; contemplationem excitarentur. (1) Siendo tal la condicion de los hombres, dice el santo Concilio, que sin la ayuda de los objetos exteriores, difficilmente se puede levantar á la meditacion de las cosas divinas; la santa Iglesia, nuestra piadosa madre, ha instituido algunos ritos; esto es, que en el santo sacrificio de la misa unas cosas se pronuncien con voz baja, y otras con voz alta. Se ha servido tambien siempre de algunas devotas ceremonias, como de luces, de inciensos, de vestidos, de místicas bendiciones, y de otras muchas cosas semejantes, derivadas á ella por tradicion de los Apóstoles; para que resplandezca la magestad de tan grande sacrificio, y las mentes de los fieles por medio de estas demostraciones sensibles de religion y de piedad, se levanten á la contemplacion de aquellas cosas altisimas que debajo de este grande sacramento se esconden.

170 La razon que aquí dá el concilio para mostrar la necesidad que hay de los ritos y actos exteriores de culto, es convincentísima. Nuestra alma mientras está atada á este miserable cuerpo, no puede obrar sus actos espirituales, ni levantarse á la consideracion de las cosas sobrenaturales y divinas, sin la cooperacion de los sentidos internos; y porque estos dependen de los sentidos externos, con dificultad puede la pobre hacer los dichos actos espirituales sin la ayuda tambien de éstos. A esto quiso aludir el Apóstol cuando dijo, que nuestra mente por medio de las cosas visibles que nos representan los sentidos, se levanta al conocimiento de las cosas de Dios invi-

/ 1 L. Trid. sess. 22. c. 5.

sibles y desconocidas á los sentidos: *invisibilia Dei á creaturamundi, per ea, que facta sunt, intellecta, conspiciuntur.* (1) De aquí se sigue, que queriendo nosotros honrar á Dios, que tanto se merece por su tan eminente grandeza, tenemos necesidad de acciones exteriores y de objetos sensibles que nos muevan á nosotros, y despierten á otros á semejantes obsequios.

171 Y á la verdad, ¿quién hay, que no pruebe en si mismo la fuerza que tiene este culto exterior, para excitarnos á la consideracion y á la veneracion de los misterios divinos? ¿Quién hay, que viendo algunos dias del año despojadas las Iglesias de sus adornos, desnados los altares, cubiertas las cruces; al ver prohibido el sonido de las campanas y de los instrumentos músicos; al ver á los sacerdotes ejercitar las funciones sagradas con vestiduras lúgubres y canto triste; y que ahora van con las manos juntas, la frente sumisa, y los pies descalzos á la adoracion de la cruz; y ahora se postran con la boea en tierra al pié de los altares: quién, digo, entre estos silencios y entre estos objetos lúgubres, no se siente mover á compuncion; y no se despierta á la consideracion de la pasion y muerte del Redentor, que por medio de las tales ceremonias fúnebres nos representa la santa Iglesia? ¿Quién hay que al ver despues trocada la escena, adornadas nuevamente las Iglesias, ataviados los altares, los sacerdotes con vestiduras de gozo, al oír resonar el aire de sonidos y cantos festivos, no sienta despertarse en la mente el pensamiento de Cristo resuscitado, por el cuál se celebran tales fiestas, y en el corazon afectos de alegria y de congratulacion para con el mismo Jesucristo, por su inmensa felicidad? ¿Quién hay, que al ver la magnificencia de nuestras Iglesias, el esplendor de los altares, la suntuosidad de los ornamentos, la riqueza de los brocados, de las bordaduras de oro y plata de que estan adornados; no conciba estimacion del lugar sagrado, y veneracion á los sagrados misterios que en él se representan? Luego es muy verdadero lo que dice el Tridentino, que el culto exterior, fuera de ser debido á Dios, como arriba

(1) Rom. 1. 20.

dije, es tambien necesario para excitar nuestros entendimientos a la contemplacion, y nuestros corazones á la veneracion de las cosas divinas. Es menester persuadirse, que mientras estemos en este valle de lágrimas, por mas culta y elevada que tengamos la mente, somos todos materiales, y necesitamos todos los objetos materiales, para levantarnos á la inteligencia de las cosas espirituales.

172 Diré lo que sucedió al Rey Clodoveo: (1) convertido este monarca á la santa fé, é instruido en los dogmas necesarios por el Obispo S. Remigio, iba á la Iglesia para ser reengendrado á Dios, y bañado en las aguas del santo bautismo. La calle que desde el palacio real conducia al templo estaba toda soberbiamente adornada y cubierta con las tiendas, que estaban suspensas en el aire: las paredes de las casas vestidas de finas sedas: la Iglesia en que se habia de celebrar el santo bautismo estaba hermosamente ataviada, levantado en ella un suntuoso bautisterio; y el aire todo perfumado de suaves olores. Iba delante una procesion decorosa y muy devota de todo el clero, en la cual llevando los clérigos y sacerdotes abiertos las Evangelios, levantadas las cruces, y muchos cirios encendidos, imploraban con dulces cánticos la ayuda de Dios y de sus Santos con las acostumbradas preces de la santa Iglesia. Seguia el Rey, llevándole de la mano el santo Prelado: despues iba la Reina, y cerca de ella una multitud innumerable de gente. El Rey al ver el bello orden de los ministros sagrados, al oir aquellos sagrados cánticos, al mirar el devoto esplendor de aquella sagrada funcion, se conmovió tanto interiormente, y se llenó de tanto consuelo, que vuelto al Santo Obispo, le preguntó, ¿si acaso era aquel el reino de Dios que le habia prometido, si abrazaba la santa fé? No, Señor, respondió S. Remigio, no es este el reino que os he prometido; pero es el camino que lleva á aquel reino celestial. Sáquese de aquí, cuán grande sea la eficacia que tienen para inclinar nuestros animos los ritos sagrados, que pertenecen al culto de Dios: pues ablandaron tan-

(1) Sur. in vit. S. Remig. 13. Jan.

to el corazon de este monarca, acostumbrado por otra parte á vivir entre las magnificencias de su corte, hasta hacerle parecer que se hallaba ya en el paraíso, cuando solo estaba en el camino para conseguirlo. Quede, pues, concluido que el culto de religion se ejercita principalmente con los actos interiores de sumision á la excelencia de Dios; y secundariamente con actos y operaciones externas que expresan, y juntamente nos despiertan en nosotros y en otros aquella interior sujecion de ~~nuestro~~ ~~corazon~~ á Dios.

173 Pero aquí conviene notar, que este culto perteneciente á la virtud de la religion de que hablamos, no es de una misma especie, respecto de los diferentes personajes que con él veneramos. El culto que mira á Dios, se llama de latría; porque le honramos por su infinita excelencia que tiene de sí mismo, y no la recibe de otro alguno. Respecto de los Santos se llama culto de dulia, porque los obsequiamos por aquella excelencia finita y limitada que no pueden tener de sí mismos, sino que la reciben de Dios, como sus queridos siervos y amigos, y como cortesanos favorecidos de su córte. Respecto de la Santísima Virgen Maria se llama culto de hiperdulia; porque su excelencia, por la cuál nosotros la honramos, aunque sea limitada, es con muy grande exceso y distancia, superior al mérito de los Santos, siendo ella Madre de Dios, siendo Reina de los Santos y dotada sobre todos de excelsas prerogativas. De suerte que el culto que nosotros damos á los Santos y á su Señora vá á parar al fin; y á refundirse todo en Dios; como definió el séptimo Sinodo, diciendo: nosotros veneramos á los Santos, como á amigos de Dios, y la honra que les tributamos, vá á parar á Dios. Quien dá culto á un mártir, dá culto á Dios; y quien adora á la Madre de Dios hace honra á su divino Hijo: *Sanctos veneramus ut Dei amicos: & honor, qui Sanctis impenditur, in Deum recurrit. Qui martyrem colit, Deum ipsum colit, qui Matrem ipsius adorat, ipsi honorem assignat.* (4)

CAPITULO III.

SE DICE CUALES SEAN EN PARTICULAR LOS actos de culto con que se practica la virtud de la religion.

174. Declarada ya la esencia del culto divino, pasemos á hablar de los actos particulares, con que practicamente se ejercita, y consiguientemente con que se practica tambien la virtud de la religion, la cual no es otra cosa que un hábito ó facilidad en producir los tales actos. Actos de culto son, pues, las adoraciones, pero hechas de la suerte que hemos explicado en el capitulo precedente; porque se hallan en la sagrada escritura muchos actos de adoracion, que no contienen ciertamente culto alguno. Asi Jacob siete veces postrado en tierra adoró á su hermano Esaú: (1) *et ipse progrediens adoravit pronus in terram septius, donec appropinquaret frater ejus.* Asi José fué adorado de sus hermanos encorvalos á su presencia: *et incurvati adoraverunt eum.* (2) Asi los hijos de los Profetas, viendo que el espíritu de Elias habia descendido sobre Eliséo, le adoraron con una inclinacion profunda hasta la tierra: *videntes autem filii Prophetarum, qui orant in Jerico é contra, dixerunt: requievit spiritus Elie super Eliseum. Et venientes in occursum ejus, adoraverunt eum proni in terram.* (3) Mas todas estas adoraciones no fueron actos de culto, sino actos de mera observancia hechos á hombres mortales por algun mérito particular suyo, ó por algun dote de que estaban adornados. Acto de adoracion es aquella humildad, sumision y obsequio que se dá á la infinita magestad de Dios. Tales fueron los actos de adoracion que ofrecieron á Dios los Israelitas en el templo el dia de la fiesta, en que celebró Salomon con solemnes y suntuosos ritos la dedicacion. Refiere el sagrado Texto, que habiendo ofrecido el rey á Dios sus ruegos, bajó fuego del cielo, y consumió todas las victimas y holocaustos; y la mages-

(1) Gen. 33. 3.

(2) Gen. 43. 28.

(3) 4 Reg. 4. 35.

dad de Dios llenó todo el templo: *ignis descendit de caelo, & devoravit holocausta, & victimas: & majestas Domini implevit domum.* (1) Esto es, una niebla resplandeciente como explica Cornelio á Lápide, se esparció por todo el templo representando visiblemente á los ojos de todo el pueblo la magestad y la gloria invisible de Dios: *majestas Domini, id est, gloria, nula caligo, sive nubes splendida & gloriosa, Dei invisibilis majestatem, & gloriam representans.* (2) Entonces los Hebréos se postraron todos con la boca sobre el suelo empedrado de finos mármoles, y con profundo obsequio adoraron á la divina magestad: *et corruentes proni in terram super pavimentum stratum lapide, adoraverunt, & laudaverunt Dominum.* (3)

175 Queriendo, pues, nosotros ejercitarnos en actos semejantes de adoracion; yá que no podemos, como los Israelitas, mirar de un modo visible la magestad del Señor; representémosnosla á nuestra mente con los colores que nos suministra la fé: considerándole infinitamente superior á todas las criaturas por el inmenso dominio que tiene sobre ellas á título de su Criador, como hacia S. Agustin, contemplando las palabras del salmo: *quoniam tu Dominus Altissimus super omnem terram: nimis exaltatus es super omnes deos. Non solum super demonia, sed etiam super homines maxime justos, qui dicuntur dii: & hoc parum est, super omnes Angelos.* (4) Considerémosle, digo, superior, no solo á las falsas deidades, sino á todos los hombres, especialmente á los justos que gozan del glorioso nombre de dioses; superior tambien á todas las gerarquías de los ángeles; en una palabra, superior con infinito exceso á todo lo criado, á todo lo que se puede criar. Despues con profundísima sumision interior sujetémosnos á aquella interminable grandeza.

176 Y porque toda nuestra sujecion será infinitamente inferior á su suma excelencia, confesemos esto mismo con el mayor respeto y humildad que nos sea posible, como hacen los serafines del cielo, que despues de haber alorado y alabado á

(1) 2. Paral. 7. 1. (2) Cor. in cit. Text. (3) Ibi (4) S. Aug. in Psal. 96.

Dios con aquel su famoso cántico Santo, Santo, Santo, se cubren con las alas el rostro, en protestacion de que sus obsequios son infinitamente menores á su infinito mérito, como dice el Crisóstomo interpretando esta humilde accion de los serafines: *cum enim plurimam habeant erga conditorem reverentiam, hanc undequaque conantur præstare: deinde cum non assequantur quod expetunt, quod deest affectui, hoc velo obtegunt. Hanc ob causam, igitur, facies ac pedes tegere dicuntur.*

(1) Así con esta humilde confesion vendremos á suplir aquel mayor obsequio que es debido á la infinita grandeza de un Dios; pero no es posible que nosotros se lo demos, como y cuanto merece.

177 Mas este mismo afecto ha de ir junto con actos exteriores proporcionados de genuflexiones, de inclinaciones, de encorvaciones, y tambien de postraciones, como hizo el pueblo Hebréo: *corruentes proni in terram super pavimentum stratum lapide, adoraverunt.* (2) Porque aunque Dios ya vé la sumision interior, sin que sea necesario manifestársela con acciones patentes; sin embargo, como dice S. Agustin, y nosotros lo dijimos arriba, estas humildes posturas externas, no sé como aumentan el afecto interior del corazon de quien proceden.

178 Los santos eran tan dados á estos actos de culto y de religion, que á nosotros por estar tibios y frios, nos parecerá que los practicaron con exceso. De S. Francisco de Borja dice la Iglesia, que cien veces al dia doblaba los rodillas en tierra para adorar al Altisimo. De S. Patricio dice, que trescientas veces al dia solia arrodillarse para adorar á la magestad del Señor. Marulo refiere, (3) que Santa Marta cien veces al dia y otras ciento á la noche, se arrodillaba para adorar reinante en el cielo á aquel Dios á quien habia hospedado viviendo en la tierra. Un número semejante de adoraciones leemos haber practicado S. Simon Stelita sobre su coluna. Ni faltan en nuestros tiempos personas de santa vida, bien conocidas de mi,

(1) S. Chrys. hom. 1. in Isai. (2) Paral. 7. 3. (3) Mar. 1. 2. c. 1.

que con extraordinaria frecuencia se ejercitan en estos actos de religion. Imitémoslos; pues, en alguna parte tambien nosotros, si como súbditos del Rey del cielo deseamos honrarle, asegurándonos que así como los monarcas de la tierra se gozan de verse obsequiados de sus vasallos; así el Monarca de los cielos se goza de ser honrado con frecuentes actos de sus criaturas.

179 Acto de culto es tambien el unir á las adoraciones las alabanzas, como lo hacian los Israelitas segun el texto citado, que despues de haber adorado al Altísimo postrados en tierra, prorampieron todos en grandes alabanzas, ensalzando en alta voz la bondad y misericordia infinita, ilimitada y eterna de Dios que les hacia tan gran favor: *adoraverunt, & laudaverunt Dominum, quoniam bonus, quoniam in æternum misericordia ejus.* (1) Dice Lactancio, que entre los actos de culto con que se honra á Dios, el sumo es la alabanza que sale de la boca del hombre justo para ensalzar sus grandezas: *summus colendi Deum ritus est, ex ore justí hominis ad Deum directa laudatio.* (2) Porque en realidad, en las alabanzas que se dan al Señor, se contiene una grande protestacion de su divina excelencia. Y en efecto vemos con cuánto júbilo prorumpe en sus salmos el real Profeta en cánticos de alabanza del Altísimo, y despues de haberle ensalzado con muy fervientes afectos en su corazon, llama para alabarle á todas las criaturas; llama á todas las gentes de la tierra; llama á los ángeles del cielo; llama al sol, á la luna y á las estrellas; llama á los mares, á los peces y tempestades; llama á los montes, á los valles, á las selvas y á los prados; en suma llama á todos á dar gloria á Dios: *afferte Domino gloriam & honorem, afferte Domino gloriam nomini ejus:* (3) para que unidos todos suplan aquellas alabanzas mayores que querria; y no puede darle su angosto corazon. De la misma manera los tres niños de Babilonia convidaban á todas las obras de Dios á bendecir y ensalzar perpetuamente á aquel Dios que con tan estupendo prodigio los conservaba sin lesion en medio de tantas llamas: *benedicite omnia opera Domini Domino: laudate, & su-*

(1) Loc. cit. (2) Lact. Inst. l. 6 c. 25. (3) Psalm. 28. 2.

perexaltate eum in sæcula. (1) Así debemos hacer también nosotros, si deseamos con ardor el honor del Altísimo. Debemos ponernos á considerar en nuestras oraciones la omnipotencia infinita de Dios, que sacó fuera de la nada á tan nobles criaturas que resplandecen en el cielo, y que adornan á nuestra tierra; su grande providencia con que las sustenta; su suma bondad con que nos sufre; su suma sabiduría, que todo lo sabe, todo lo entiende y todo lo vé; su inmensidad, por la cuál está presente en todo lugar, y de ningun lugar es comprendido; su infinita magestad, delante de la cuál tiemblan los serafines del cielo; su inefable belleza con que tiene á todos los bienaventurados encantados en un éxtasis de pasmo y de gozo; y despues por cada perfeccion suya ofrecerle un tributo de alabanzas y un cántico de bendiciones. Debemos atender también á tantos beneficios que él nos hace: así á los generales de la creacion, conservacion y redencion, como á los particulares que nos reparte á cada hora; á los que tocan al órden de la naturaleza, y á los mas elevados que pertenecen al órden de la gracia: y por cada uno ensalzarle en nuestros corazones con afecto sincero, y convidar á todas las criaturas á darle sumas alabanzas. Este será un ejercicio de culto y de religion, tanto mas agradable á los ojos del Señor, quanto es mas debido á su mérito incomparable.

180 Acto de culto son los ruegos y oraciones. No me detendré mucho sobre este punto; porque hablé ya difusamente sobre esta materia en el tratado I. artículo IV. Solo diré en breve lo que pertenece á las peticiones, en quanto son acto de culto. Y que tales sean, no se puede dudar; porque á esta noble virtud de la religion pertenece toda reverencia y obsequio que se dá á las excelsas y eminentes perfecciones de Dios; y ciertamente quien pide á Dios, le reconoce por benéfico, por liberal, por pródigo, por bueno, por misericordioso, y por autor y principio de todo bien; y por eso se sujeta con humilde sentimiento á todas estas divinas perfecciones, y con su sumi-

(1) Dan. 3. 57.

sion le dá la honra y gloria. El santo David para significar cuán agradable sea á Dios este honor que de los ruegos le resulta, lo compara al incienso exhalado en suaves perfumes que sube á lo alto y difunde por todas partes su fragancia. *dirigatur oratio mea, sicut incensum in conspectu tuo.* (1) Y la Glosa añade, que el incienso en la ley antigua se ofrecia á Dios sobre el altar, para figura de aquella suavidad con que suben á la presencia de Dios nuestras súplicas. Antes bien afirma el Angélico, que entre todos los actos de religion el principal es la oracion: y dá la razon, porque rogando nosotros, sujetamos á Dios nuestra mente, que es la parte nobilísima del hombre y superior á todos sus miembros y cosas exteriores pertenecientes al servicio de Dios; y por consiguiente entre todos los actos de religion el de la oracion y súplica es el mas eminente.

181 Ahora entenderá el lector, porque los siervos de Dios son tan dados y aficionados á este devoto ejercicio, que parece que el orar sea para ellos como el agua para los peces, y el aire para los pájaros, el elemento en que viven. Los Padres antiguos como refiere Casiano, (2) tenian siempre en la boca aquellas palabras del salmo, en que se pide la ayuda de Dios: *Deus in adiutorium meum intende, &c.* De Pablo Libico, Padre de quinientos monges, refiere Casiodoro, que no se pasaba dia alguno en que no ofreciese á Dios trescientas oraciones. Setecientas, dice Paladio, (3) que le tributaba cada dia una virgen devota y penitente. De Santiago Apóstol refiere S. Gerónimo, que de tanto como oraba por su pueblo se le habian endurecido tanto las rodillas, que parecian cubiertas de una piel dura de camello: *Et flexis genibus pro populo deprecabatur in tantum, ut camellorum duritiem traxisse ejus genua crederentur.* (4) De un Santo viejo de la Tebaida testifica el Abad Juan, que habia visto en el lugar donde se arrodillaba la concavidad profunda de cuatro dedos, que habian hecho en él sus rodillas y piernas con el continuo ejercicio de arrodillarse: tan dado era al santo ejer-

(1) Ps. 140. 2. (2) Casian. Instit. l. 8. c. 11 (3) Pallad. Hist. Laus. c. 24.

(4) S. Hier. de Vir. Ilur.

cicio de orar. (1) Sabian los Santos cuanta honra redundá á Dios de nuestras súplicas y oraciones por aquella humilde dependencia, que pidiendo mostramos tener de su magestad, como de dador de todo bien: y por eso no se saciaban jamas de pedir, y de estar en su presencia orando. Aficionémosnos, pues, tambien nosotros al frecuente uso de rogar y pedir, que á mas de las grandes utilidades que nos resultarán para nosotros, siendo este el canal, por donde se reciben todas las gracias, como ya dije en el tratado primero, daremos tambien una grande honra á Dios.

CAPITULO IV.

SE HABLA DE OTROS ACTOS DE CULTO QUE PERTENECEN á la virtud de la religion, y especialmente del sacrificio, que es uno de los mas principales.

182 **E**s tanta verdad, que entre los actos de culto con que honramos á Dios, uno de los primarios es el sacrificio, que aun cuando Dios no nos lo hubiera mandado, estariamos obligados á practicarlo por el instinto de nuestra racional naturaleza. Porque la razon natural nos dicta, que el Criador de todas las cosas debé ser reconocido con alguna oferta sensible, en señal de sujecion á su supremo dominio: como puntualmente los vasallos reconocen con algun tributo que pagan á sus propios Principes su soberana autoridad. Así vemos que no solo los Israelitas y los cristianos en una y otra ley antigua y nueva, han ofrecido siempre sacrificios al verdadero Dios; sino tambien las naciones mas bárbaras los han hecho siempre para honrar aquellas falsas deidades, que ellas engañadas de su vanas ideas reconocian por sus dioses. Es esta doctrina del angélico Doctor: el cual explicando despues en que consiste la esencia de este sacrificio necesariamente debido á la soberana magestad del Al-

(1) Sofron. Prat. Spir. c. 184.

úsimo dice en sustancia: que el sacrificio no es otra cosa, que una oferta hecha á Dios de alguna cosa sensible en protestacion de su infinita excelencia, como á nuestro primer principio y último fin, pero con intervencion de alguna sagrada operacion acerca de la cosa ofrecida: *dicendum, quod sacrificia proprie dicuntur quando circa res Deo oblatas aliquid fit; sicut quod animalia occidebantur & comburebantur; quod panis frangitur, comeditur & benedicitur: & hoc ipsum nomen sonat; nam sacrificium dicitur ex hoc, quod homo facit aliquid sacrum.* (1)

183 He dicho que en el sacrificio la oferta debe ser de cosa sensible, porque debe significar nuestra sujecion al alto dominio del Criador. Que debe hacerse acerca de dicha oferta alguna operacion, porque esto se expresa con la misma palabra *sacrificio*, la cual no significa otra cosa que hacer alguna accion sagrada, como hacian los Hebreos, que ofreciendo la víctima, la degollaban y consumian en el fuego: y como hacen los sacerdotes cristianos, que acerca de la sagrada Hostia, y del sagrado Caliz en que está la víctima que se ofrece al Eterno Padre, hacen algunas devotas acciones. Por lo cual no seria sacrificio el hacer á Dios la oblacion del pan y del vino, poniendolo precisamente sobre el altar á su divina presencia; porque faltarian en tal caso aquellas acciones que pertenecen á la esencia del sacrificio. Y adviertase aqui, que no está en nuestro arbitrio el escoger la víctima, y determinar el rito con que debe ofrecerse; sino que toca á la ley el establecer todo lo que deben ejecutar los sagrados ministros, como lo estableció Dios en la ley vieja, y el Redentor en la nueva.

184. He dicho que la oferta debe hacerse en protestacion de la excelencia de Dios; porque el sacrificio externo, como dice el citado Doctor angélico, se hace para significar el sacrificio interior con que el alma se ofrece á Dios en holocausto: *significat sacrificium, quod offertur exterius, interius spirituale sacrificium, quo anima se ipsam offert Deo.* (2) Y esto puntualmente quiso significar Dios á los Israelitas por boca del santo

(1) Idem Ib. art. 3. ad 3. (2) Ib. art. 2.

David en el texto citado arriba, cuando les dijo, que suyos eran los bueyes, los becerros, y los carneros que ellos inmola-
ban sobre los altares; y que deseaba de ellos que le inmolasen
el sacrificio de las alabanzas, y de los afectos interiores del co-
razon: *meæ sunt feræ sylvarum, jumenta in montibus; & boves*
&c. Immola Deo sacrificium laudis: & redde Altissimo vota
tua (1)

185 De lo que se ha dicho hasta aqui, se infiere, que no
puede ofrecerse el sacrificio en honra de los Santos, sino que
solo se debe celebrar en honra de Dios; porque los santos no
son capaces de aquella honra que resulta del sacrificio: pues
consiste en un reconocimiento de nuestro primer principio de
quien traemos el origen, y de nuestro último fin, en quien es-
ta puesta toda nuestra bienaventuranza, y en una cumplida su-
jecion á él por medio de alguna sagrada operacion: ni á otro
que á Dios pueden ciertamente convenir obsequios tan divinos,
como todos vén. Todo esto, dice S. Agustin, lo vemos practi-
cado tambien con los príncipes y soberanos de la tierra, á quie-
nes se ofrece alguna honra especial que no puede darse á otro
alguno, sin incurrir en delito de lesa magestad: *hoc enim vidi-*
mus in omni Repub. observari, quod summum rectorem aliquo
signo singulari honorant, quod cuicumque alteri deferretur, es-
se crimen lesæ majestatis. (2) Podemos si ofrecer los sacrifi-
cios á honra de Dios en memoria de los Santos, y en agradeci-
miento al Altísimo de aquella gloria, á que se ha dignado sub-
limarlos, ó por conseguir su patrocinio, ó por alcanzar por su
intercesion algun favor; porque los Santos se gozan grandemen-
te de que les ayudemos á dar gracias á Dios por aquella in-
mensa felicidad á que los ha sublimado; y especialmente que lo
hagamos por medio de una accion tan sacrosanta, y á Dios tan
lo glorifica y agradable. Por lo cual se mueven á patrocinarnos
y defendernos, y á ser nuestros intercesores para aquellas gra-
cias que les pedimos. Esto que he dicho del sacrificio, se ha de
decir tambien de la consagacion de las iglesias y de los altares,

(1) Ubi. supr. (2) S. Aug. de Civit. Dei l. 10. c. 9.

que por la misma razon solo se dedican à Dios, si bien se erigen en memoria de los mártires, como dice el mismo S. Agustín: *nulli martyrum, sed ipsi Deo martyrum sacrificamus; quamvis in memorias martyrum constituamus altaria.* (1) Y los Santos en las tales dedicaciones solo tienen lugar debajo de aquellos titulos que acabamos de decir.

186 Se infiere tambien la excelencia de nuestro sacrificio sobre los de la ley antigua, porque nosotros no ofrecemos ya bueyes, vacas y corderos viles; sino que ofrecemos à Dios à su mismo hijo: y lo que aun es mas, el mismo Hijo de Dios que es la victima ofrecida, es tambien el principal que ofrece, por lo cual resulta à Dios un honor infinito, proporcionado à su infinita grandeza. Antes bien todo el valor que tenían los sacrificios sangrientos de los Hebreos, lo recibian de nuestro incruento sacrificio de quien eran símbolo. Asi que entre este y aquellos hay la diversidad que suele haber entre lo figurado y la figura, entre el cuerpo y la sombra, y entre el original y su imágen.

187 Reflexionando esto S. Juan Crisóstomo, dice, ¿en que orden deberemos poner à un sacerdote que ha sido levantado à la honra de celebrar un tan tremendo y venerable sacrificio? ¿Le deberemos dejar entre la turba de los hombres, ó colocarle entre los coros de los ángeles? Considera; cual deberá ser la integridad de su vida, cual su devocion, cual su religiosidad, cual su pureza, y cual la santidad de su alma. Piensa cuales deberán ser aquellas manos que tratan cosas tan divinas, y cual aquella lengua que profiere palabras tan sagradas. Cierto es, que los siervos de Dios que entendian muy bien, cuán divina sea la accion de este gran sacrificio, no osaban llegarle à él sin una grande pureza de conciencia, y sin un grande recogimiento y fervor de espíritu. S. Francisco de Borja antes de la misa (que celebraba infectiblemente todos los dias) se empleaba muchas horas con Dios orando y examinando su conciencia para limpiarla de todo lunar de culpa: en comenzando despues

(1) S. August. conf. Prust. l. 8. c. 21.

el sacrificio, acompañaba aquellas santas palabras y acciones con un raudal de dulces lágrimas. (1) De semejantes lágrimas de devoción se bañaba el rostro y todo el seno S. Francisco Javier celebrando el santo sacrificio, y se encendia tanto en llamas de caridad, que era objeto de admiracion y de devoción á quien le miraba. (2) De S. Gutberto refiere Beda, (3) que tampoco podia celebrar sin una lluvia de abundantes lágrimas. Lo mismo se lee de otros muchos santos: y del Cardenal Osio se lee aun mas, que el día antes del sacrificio purificaba su conciencia con un ayuno de solo tres bocados de pan; y por la mañana se aparejaba con muchas horas de oracion, en la cuál puesto á parte cualquier otro negocio aunque de importancia, á ninguno jamas escuchaba. (4) Si el que leyere esto, se halla levantado al grado eminente del sacerdocio, considere á la luz de esta doctrina y de estos ejemplos, cuál deba ser la pureza de sus costumbres, la santidad de su vida, y cuál el fervor de espíritu con que ha de llegarse al altar para hacer una accion tan sacrosanta, que llena de sagrado horror á los mismos serafines del cielo.

188 Y si la persona que leyere esto fuere secular, piense cuál debe ser la modestia, la compostura y la veneracion con que debe asistir á tan grande sacrificio. A estos les propone S. Juan Crisóstomo el ejemplo de los cortesanos, los cuales quando han de estar en la presencia del Rey procuran proceder con la mayor reverencia que les es posible, á fin de prestarle el debido obsequio, y de conciliarse su benevolencia: *assistit aliquis terreno Regi, omnibusque modis molitur, ut quamplurimam erga illum reverentiam exhibeat, quo per hoc majorem illius erga se conciliet benevolentiam.* (5) Por eso, prosigue diciendo el Santo, se esfuerzan no solo con la modestia de la cabeza, sino tambien con la moderacion de la voz, con la compostura de las manos, con la postura de los pies, y con el ajustamiento de todo el cuerpo, mostrarle la dicha reverencia: *cujus gratia non*

(1) P. Ribad. in vit. l. 4. c. 4. n. 14. (2) Turf. l. ia vi. l. 6. c. 5. (3) Bed. l. 4. c. 28
(4) Tran. Rosq. in vit. l. 3. c. 16. (5) S. Chrys. in Isai. hom. 1.

solum specie capitis, verum etiam ipsa voce, ipsa manuum compositione, ipsa pedum conjunctione, totiusque corporis contractione talem reverentiam conantur ostendere. (1) Finalmente concluye, que es menester que de este modo asistamos tambien nosotros á los altares delante de la magestad del Rey de los cielos, mirandole presente con los ojos de la mente, con temor y temblor para hacerle obsequio y darle gloria: *sic oportet nos assistere; talem Deo glorificationem offerentes, metuentes, ac trementes, ac tanquam illum ipsum mentis oculis intuentes.* (2)

189 Asi se portaba aquel gran canciller, é insigne mártir de Inglaterra, Tomás Moro. Sabia de la reverencia que prestaba á su Rey, cuando se hallaba en su presencia, sacar muy bien el mayor obsequio que debia á su Dios, cuando asistia á su santo sacrificio. Y con este respeto solia oír todos los días la santa misa, en que se ofrece al Eterno Padre el Cordero immaculado. Un día, mientras asistia al santo sacrificio, fué llamado á la audiencia del Rey, deseoso de tratar con él negocios de mucha importancia. A semejante aviso cualquier otro cortesano habria abandonado el altar, y habria volado á escuchar á su soberano; pero él nada se movió. Vino la segunda embajada, y él perseveró constante en asistir á la sagrada funcion. La tercera vez le importunaron los mensajeros que dejase la misa, y se fuese prontamente á la cámara real donde el Rey le esperaba. Entonces respondió: decid al Rey que estoy haciendo obsequio á un Señor mayor que él; y que primero debo cumplir con este acto de reverencia y seryidumbre. (3) Quien tuviere fé viva de los divinos misterios, como la tenia este santo caballero, muéstre del santo sacrificio que se celebra en la misa aquella estimacion que él tenia; y asistiendo á él hágale á ejemplo de tan grande personage aquella honra que mercede con la modestia exterior del cuerpo, y con el obsequio y devocion interior del alma.

190 Hasta ahora hemos hablado de los sacrificios, que son tales en rigor y con toda propiedad. Pero hay otras acciones

(1) Id. ibid. (2) Ib. ibid. (3) Strapl. in vit. c. 6.

santas, dice el Angélico, (1) que si bien no son rigorosamente sacrificios, participan sin embargo del ser del sacrificio, si fueren hechas por el motivo propio de la sacrificacion. Porque todo acto de virtud, hecho por el motivo de otra virtud, entra en la especie de aquella, y adquiere una nueva belleza que le hace digno de mayor estimacion. Asi es una especie de sacrificio el dar alabanzas á Dios con el rezo de los salmos, ó de otras oraciones, y de hecho el santo David lo llama sacrificio de alabanza: *sacrificium laudis*; ahora se haga esto privadamente con voz baja en la propia habitacion, ó con voz alta y con canto alternativo en union de otros: con tal que la persona al tiempo que profiere con la lengua las divinas alabanzas, levante tambien el corazon á Dios, y se una con los Angeles á loarle. Asi el afligir el propio cuerpo, haciendolo como victima en honor del Altísimo, es acto de sacrificio, como dice San Pablo: *exhibeatis corpora vestra hostiam viventem*. (2) El repartir limosnas, y hacer á Dios alguna oferta con intencion de hacerle obsequio con aquel acto de beneficencia, se llama sacrificio, como de hecho lo llamaba el mismo Apóstol: *beneficentiæ & communionis nolite oblivisci: talibus enim hostius promeretur Deus* (3) Antes bien, S. Agustin no solo llama sacrificio la maceracion del propio cuerpo, por medio de una rigurosa templanza, y de otras mortificaciones, conforme al Apóstol; sino tambien el abandonar el mundo y consagrarse á Dios; como las tales obla-ciones se hagan por el motivo de su honra y gloria: *ipse homo Dei nomini consecratus, & Deo devotus, in quantum mundo moritur, ut Deo vivat sacrificium est..... Corpus nostrum, cum per temperantiam castigamus, si hoc, quemadmodum debemus, propter Deum facimus, sacrificium est. Ad quod exhortans Apostolus, ait: obsecro itaque vos, fratres, per misericordiam Dei, ut exhibeatis corpora vestra hostiam viventem, sanctam, Deo placentem, rationabile obsequium vestrum. Si ergo corpus sacrificium est, quanto magis anima, cum se refert ad Deum,*

(1) D. Thom. 2. 2. q. 83. art. 3. in corp.
(3) Hebr. 13. 13.

(2) Rom. 12. 1.

fit sacrificium? (1) Vea, pues, el lector que con adquirir la virtud de la religion, y con practicarla habitualmente, puede añadir á todas sus virtudes un nuevo lustre, puede dar á Dios mayor honra, y adquirir para sí mayor mérito.

191 Acto de culto es el voto. No se puede dudar porque lo dice *Isaías; colent enim in hostiis, & muneribus, & vota vovebunt Domino, & solvent.* (2) Darán culto á Dios, dice el Profeta, con las oblaciones, con las victimas, y con los votos que cumpliran. Y la razon es: porque el voto es una promesa hecha á Dios de cosa á él agradable, por lo cual es promesa que se hace á honra suya. Mas para que el voto dé á Dios semejante honra, debe juntarse con la fidelidad en cumplir la promesa, como dice *David: vovete, & readite Domino Deo vestro.* (3) De otra suerte en vez de darle gloria, se le hará un grande agravio.

192 Acto de culto es el juramento; porque poniendose á Dios por testigo de alguna verdad, se honra á su infinita sabiduria y suma veracidad, por la cual no puede engañarse ni mentir. Y en efecto los cánones antiguos querian que se tuviese al juramento aquel respeto que se tiene al santísimo Sacramento: y así como este no se recibe sino en ayunas, por reverencia á la santísima humanidad del Redentor, así ordenaban que en ayunas se hiciese el juramento, por veneracion y obsequio á la primera verdad. Mas para que el juramento sea de honor para Dios, se debe pronunciar sobre cosa que sea verdadera, que sea licita, que sea honesta, y que sea de monta; porque llamar á Dios para testificar cosas falsas ó pecaminosas, es no hacer estimacion de Dios, es deshonrarle: y llamarle para testificar cosas verdaderas, pero de poca monta, es no hacer de él aquel concepto que merece su infinita grandeza.

193 Actos de culto son otros muchos, como por exemplo, las genuflexiones, la sumision del cuerpo, las inclinaciones de la cabeza, el descubrirse la cabeza, juntar las manos, golpearse el pecho, bajar los ojos á la tierra, levantarlos al cielo, estar

(1) S. Aug. de civit Dei. l. 10. c. 6. (2) Isai. 19. ar. (3) Psal. 74. 12.

con los brazos en cruz ó con el cuerpo postrado sobre la tierra, ádorar la cruz, venerar las imágenes y las reliquias, y traerlas consigo con la debida decencia. Actos de culto son, erigir templos, adornarlos con mármoles, ó con pinturas, ataviar los altares, enriquecerlos con oro y plata. Son tambien actos de culto las ceremonias eclesiasticas, los ornamentos sagrados, los vasos santos, el rezar salmos, los cánticos y músicas devotas, los inciensos, las procesiones, las peregrinaciones; y todo aquello que nosotros hacemos por obsequiar, servir y honrar á Dios, como á nuestro criador y nuestra eterna bienaventuranza.

CAPITULO V.

ADVERTENCIAS PRACTICAS AL DIRECTOR SOBRE el presente articulo.

194 **A**dvertencia primera: ya ha visto el director, cuán dados eran los santos á honrar á Dios con el culto de las adoraciones: pues algunos de ellos llegaban á practicarlas centenares de veces en un mismo dia. Mas si su penitente no tuviere tanta estima de Dios que le estimule á tan frecuentes actos de culto y veneracion, procure á lo menos que haga actos de adoracion todas las veces que se presenta delante de Dios y de Jesucristo en la Iglesia, ó dentro de su casa cuando se pone á tratar con su magestad en la oración, en los exámenes de conciencia, en el rezo del oficio, de la corona, ó de otras semejantes preces; porque si las adoraciones en otros tiempos son convenientes, en estas coyunturas, son absolutamente necesarias para no faltar á la reverencia debida á la magestad de Dios. ¿Quién hay, que habiendo de ir á la visita de un amigo, ó á la audiencia de un príncipe, no le haga á la primera entrada aquellos actos de reverencia que le competen, ó con las saluciones, ó con las inclinaciones, ó con besarle la mano, ó el vestido, ó arrodillarse, según la calidad de la persona con quien se ha de tratar; puesto que todos ven que el omitir

semejantes obsequios, es un faltar al debido respeto? ¿Por qué, pues, yendo nosotros á la presencia de Dios, no le hemos de tributar desde el principio aquellos actos de obsequio que le son debidos, como á monarca del universo, adorándole profundamente? ¿Y por qué el omitir una accion tan debida, no será una falta de reverencia para con la divina Magestad?

195 Añado, que las tales adoraciones son tambien necesarias para el buen éxito de nuestras oraciones; porque representándose la persona desde el principio de la oracion la grandeza de aquel Dios con quien se pone á tratar, y concibiendo afectos de íntima reverencia para con él; el alma se recoge, el cuerpo se compone, y la mente se fija en el objeto presente, y la oracion comienza, prosigue y se concluye con la debida atencion. Y en efecto, la santa Iglesia disponiendo el método del oficio divino, desde el principio nos propone para rezar el salmo noventa y cuatro: *venite, exultemus Domino*, que está lleno de veneracion y de obsequio hácia la magestad del Altísimo; y á cada versículo interpone un acto de adoracion á Dios, ó á título de la creacion expresada en aquellas palabras: *adoremus Dominum, quia ipse fecit nos*: ó á título de su soberania significada en aquellas voces: *Regem Apostolorum, Martyrum, &c. Dominum, venite adoremus*. Y de este modo nos dá á entender bastantemente, que al principio de qualquiera nuestra oracion ó mental ó vocal, debemos recoger todos nuestros pensamientos; y todos nuestros afectos en la presencia de Dios; y humillarlos todos delante de su magestad con un acto de profunda adoracion.

196 Advertencia segunda: acerca de las adoraciones que se hacen con los actos exteriores del cuerpo, advierta el director, que orando sus penitentes en la Iglesia pública, no les debe permitir sino aquellos que se suelen practicar en semejantes lugares del comun de los fieles; porque el prorumpir públicamente en actos singulares aunque devotos, es cosa que puede engendrar vana complacencia en quien los hace, y habladerias y motejos en quien los vé. Exceptúo el caso en que juzgase

permitir alguno de semejantes actos para mortificacion del que sintiese en ellos grande repugnancia: lo que sin embargo no deberia hacerse jamas sin el debido miramiento. Si el penitente orare privadamente en su cuarto, le debe aconsejar todos aquellos actos de culto que más conducen para despertarle en el corazon la reverencia, el respeto y el obsequio a la presencia del Señor, con quien entonces habla; porque uno de los motivos, porque se hacen estos actos corporales (como dice S. Agustin arriba citado) es el excitar con esos movimientos la interior veneracion. Mas para que se proceda en esta parte sin alguna temor de errar, diré aquí cuales sean los actos de culto exterior, que siempre se han practicado en la oracion con las de los fieles: por lo cual tienen razon de verdadero culto.

197 Acto de culto externo es el orar con las rodillas en tierra, y alguna vez estando derecho en pié. Baronio dice, que el uno y el otro rito ha estado siempre en uso en la Iglesia de Dios: y trae el testimonio de Tertuliano: *Quoad habitum corporis in fuentendis precibus spectat, stantes aliquando, aliquando vero genibus flexis christianos adorare debere, verissima est in Ecclesia institutio, ut tradit Tertullianus.* (1) Trae tambien el uso de la misma Iglesia que reza y ora de rodillas parte del oficio seis dias de la semana, y en pié el séptimo dia, esto es, el domingo en memoria de la resurreccion del Redentor: Mas porque el orar de rodillas es postura mas proporcionada al estado de pecador, y que mueve mas á la divina misericordia; por eso debe mas frecuentemente practicarse. De S Ignacio refiere el Padre Ribadeneyra, (2) que subia á la galeria de casa, y allí se estaba orando, ya en pié y con los ojos fijos en el cielo, ya postrado en tierra.

198 Es acto de culto externo el orar con las manos juntas. Tenemos en el Exódo, que peleando el ejército de Israel contra los Amatecitas, Moises estaba sobre la cumbre de un collado orando, para alcanzar de Dios la victoria, y que en su oracion tenia las manos levantadas en alto; y como explica Cor-

(1) Baron. Ann. Eccl. an. 58. (2) Ribad. lu vit. S. Ig. l. 5. c. 2.

nelio á Lápide, las tenia juntas de manera, que la palma de una mano se pegaba con la otra: (1) *vultur autem Moyses levasse, & extendisse manus junctas, ita ut vola una alteram, qua virgam tenebat, complecteretur.* (2) Y agradó tanto á Dios la oracion de Moisés junta con aquel acto exterior de veneracion y de culto, que cuando él bajaba y soltaba las manos por cansarse y no poder mantener mas tiempo las manos en alto, el pueblo de Israel quedaba vencido: *cumque manus levaret Moyses, vincebat Israel: sin autem paululum remisisset, superabat Amalec.* Asi que fue necesario que Aaron, y Ur, uno á la diestra y otro á la siniestra, le mantuviesen levantadas las manos hasta ponerse el sol, á fin de que prosiguiendo Moisés en orar en aquella devota postura, pudiesen los Hebreos alcanzar una cumplida victoria de los Amalecitas.

199 Refiere Baronio una carta de S. Nicolas sumo Pontífice, en que respondió á los Bulgaros, de quienes habia sido preguntado sobre este modo de orar con las manos juntas, aprobando semejante postura, como la que expresa humildad y submission interior á la divina presencia: y añade, que así como en el Evangelio se dice de los réprobos, que con pies y manos atadas seran arrojados á la tenebrosa cárcel del infierno; así quien tiene las manos juntas delante de Dios, parece que dice: ya, Señor, voluntariamente me he atado las manos; ya me declaro por reo digno de todo castigo; no me enviéis, pues, así atado á penar en los abismos: *Domine, ne manus meas ligari præcipias, ut mittas in tenebras exteriores; quoniam ecce ego jam eas ligavi; & ecce in flagella paratus sum juxta illud Pauli: si nosmetipsos dijudicavimus, non utique judicavimus.* (3)

200 Acto de culto es orar con las manos levantadas en alto, ó extendidas en forma de cruz. Asi oró Salomon, cuando edificado el templo hizo oracion en él: *surrexit de conspectu altaris Domini: utrumque enim genu in terram fixerat, & manus expanderat in cælum.* (4) Asi, dice el citado Baronio, solian orar los cristianos por tradicion apostólica, y lo indica San

(1) Exod. 17. 11. (2) Exod. c. cit. (3) Baron. an. 58. Tom. III. (4) 3. Reg. 8. 54. 20

Pablo, donde dice: quiero que los hombres oren en todo lugar, levantando las manos à Dios: *volo ergo viros orare in omni loco, levantes manus puras.* (1) Ejecutó maravillosamente este consejo S. Pablo primer hermitaño, de quien escribió San Gerónimo, que murió de rodillas y con las manos extendidas en alto, y que en aquella postura quedó su cadaver después de muerto.

201 Es acto de culto el orar con el cuerpo postrado y la boca en tierra: como puntualmente oró Judas Macabéo y sus compañeros, para alcanzar de Dios la victoria contra Timotéo, que con un fuerte ejército venia á embestirlos: *Machabaus autem, & qui cum eo erant, appropinquante illo, deprecabantur Dominum, caput terra aspergentes, lumbosque ciliciis præcincti, ad altaris crepidinem provoluti.* (2) Dice el sagrado texto, que acercandose el enemigo, rogaban al Señor con la cabeza polvoreada de tierra, ceñidos de cilicios en los lomos, y postrados en tierra al pie del altar. De la misma manera en tiempo del Emperador Marco Aurelio Antonio, una legion cristiana orando postrados en tierra, alcanzaron una gloriosa victoria al ejército romano, y los enemigos padecieron una ignominiosa derrota; como refirió al Senado el mismo Emperador en una carta suya. Pero el ejemplo mas noble de semejante modo de orar, nos lo dió nuestro amabilísimo Redentor, de quien se dice en el santo Evangelio, que haciendo oracion à su Eterno Padre en el huerto de Getzemaní, se postró con el rostro sobre la tierra: *et progressus pusillum, procidit in faciem suam, orans.* (3)

202 Es acto de culto el darse golpes en el pecho en la oracion: como hacia el Publicano, que orando en el templo, golpeaba su pecho, diciendo: sedme, Señor, propicio que soy pecador: *percutiebat pectus suum dicens: propitius esto mihi peccatori.* (4) Y S. Nicolás Pontifice en la carta arriba citada, alaba é interpreta el significado de estos religiosos golpes, diciendo: que damos golpes al pecho para significar que nos desagrada

(1) I. ad Timot. 2. 8. (2) Mach. 10. 25. (3) Matth. 26. 39. (4) Luc. 18. 13.

el haber errado ; y que antes que venga Dios el postrero dia á hacer venganza , queremos castigar con aquellos golpes nuestros yerros: *pectus percutimus , significantes videlicet , quod nequiter fecimus , displicere nobis : & ideo antequam Dominus feriat , & antequam ultio extrema veniat , commissum pœnitentia digna punire.* (1) Era tan dado à esto S. Gerónimo , que confiesa de sí mismo haber continuado los dias y las noches enteras en herir con fuertes golpes su pecho: *memini me clamantem diem junxisse cum noctibus , nec prius à pectoris cessare verberibus , quam rediret , Domino increpante , tranquillus.* (2)

203 Es acto de culto al tiempo de orar levantar devotamente los ojos al cielo , á ejemplo del Redentor , que levantando los ojos al cielo , dijo : gracias os hago , Padre , porque me habeis oido : *elevatis sursum oculis , dixit : Pater , gratias ago tibi , quoniam audisti me.* (3) Y otra vez tambien , hablando con su eterno Padre , como se lee en el mismo Evangelio , levantó los ojos al cielo : *et sublevatis oculis in Cœlum , dixit : Pater , veni hora , clarifica Filium tuum.* (4) Es tambien acto de culto el bajarlos en señal de humilde sumision : como hizo en su devota oracion el Publicano : *et Publicanus à longe stans , nolebát nec oculos in Cœlum levare.* (5).

204 Esto presupuesto , ya vé el director cuáles son los actos de culto exterior , que sin peligro de supersticion , y sin ligereza de vana afectacion pueden practicarse loablemente en la oracion , como autenticados de los ejemplos de los Santos y del uso de la santa Iglesia. Obscrve , pues , á cuales de estas santas y religiosas acciones se inclinan sus penitentes ; de cuales se sienten moverse mas á afectos de obsequio , de veneracion , de sumision , de reverencia y de compuncion ; y ordéneles que en esos se ejerciten frecuentemente , cuando hacen oracion escondidamente en sus cuartos ó en otros lugares apartados , en que sin ser notados , pueden dar libre desahogo á sus afectos ; porque con los tales actos de culto frecuentemente renovados in-

1) Bar. loc. cit.

2) S. Hier. Epist. 22. ad. Eust.

3) Joan. 71. 1.

4) Joan. 17. 1.

5) Luc. 18. 13.

terior y exteriormente, adquirirán presto la virtud de la religión, y tributarán á Dios un grande obsequio.

205 En los primeros siglos de la Iglesia solian los fieles hacer sus oraciones con el rostro vuelto al oriente, como se saca de Justino, de Orígenes y del Damasceno: y por eso se lee de S. Antonio, que estando acostumbrado á pasar las noches en oracion, se quejaba á la mañana del sol, que al salir dándole con sus rayos en el rostro, le perturbaba la quietud de su contemplacion. La razon, porque se ponian á orar en la dicha situacion, la trae Justino: *cum sit impossibile, precursum tempore in quatuor creaturæ partes respicere; propterea non unam partem intendentes, orationem peragimus, non proinde ut ea sola opus sit Dei, nec tanquam in ea habitatio sit Dei destinata; sed quasi in locum ei que à nobis Deo exhibetur, venerandæ observationi destinatum.* (1) No pudiendo, dice, nosotros volvernos, mientras oramos á todas las cuatro partes del mundo, nos volvemos á una, esto es, al oriente; no porque Dios more solamente en esa, sino como á lugar destinado de Dios para nuestras oraciones. Y añade, que esa costumbre la habian recibido de los Apóstoles: *porro à quibus orationem Ecclesia accepit, ubi iisdem quoque ubi orare soleret consuetudinem accepit, à sanctis nimirum Apostolis.* (2) Este modo de orar parece que no está ya en uso: sin embargo lo he querido insinuar, para que encontrando el director alguno que sienta devocion en orar con esa postura, no la repunte por vana observancia, sabiendo que esto ha sido por mucho tiempo practicado de la Iglesia.

206 Advertencia tercera: acerca del culto de las Iglesias, de los sagrados altares, y de los sacrificios que en ellos se celebran, tenga celo el director especialmente con las mugeres que parecen las mas aficionadas á la veneracion de estas cosas sagradas, y muy frecuentemente sucede que sean las mas irreverentes. Frecuentan las iglesias, se detienen muchas horas en ellas, oyen muchas misas, en suma, parecen muy espirituales, devotas, y llenas de religion y obsequio para con el Señor; pe-

A 17 Justin. lib. q. 118. (2) Id. ibid.

ro si se consideran atentamente sus procedimientos, se reconocerá que en muchas de ellas no es el amor al culto de Dios el que las lleva á las iglesias, sino el poco amor que tienen al retorno. Van a la casa de Dios, para dar pasto á su curiosidad, á que no pueden satisfacer dentro de sus casas. Aquí se ponen á observar todas las modas vanas de vestir, con que se atavian las mugeres del país; sus vestidos, sus adornos y sus galas; envidian su suerte; y se entristecen de no poder parecer tambien ellas tan pomposas y vanas. Aquí se ponen á hablar con los parientes y con los vecinos; á discurrir de las novedades que suceden; á conferenciar sus negocios; á quejarse de sus trabajos domésticos: y semejantes irreverencias cometen tambien mientras se celebra en el altar el tremendo sacrificio.

207 Estas no vienen ciertamente á la iglesia para honrar á Dios, sino para deshonorarle: por lo cual deben ser reprendidas. Ordéneles el director; que cuando quieran ir á la casa de Dios tan mal dispuestas, se estén antes en sus casas: pues con una sola corona rezada dentro de ellas con la debida reverencia y atencion, honrarán mas á Dios, y le harán obsequio mas agradable, que con muchas misas oídas en la Iglesia, y con muchas oraciones rezadas en ella entre mil irreverencias de vistas, de parlerías y de curiosidad. Entóneles á sus oídos aquellas palabras que S. Juan Crisóstomo tan frecuentemente repetia á su pueblo: estemos, hermanas mías, en la Iglesia con los ojos bajos, humildes y temerosos; sin palabras en los labios, sino antes con gemidos, ó con júbilo en el corazón; conforme los misterios que se celebran en el sagrado lugar. ¿Y no veis por ventura á los que asisten á los Reyes temporales, terrenos y corruptibles, como están inmóviles en su presencia, sin hablar palabra, sin volver la vista á esta parte y á la otra, serios, graves y mesurados? Aprended de estos, y deteneos en la presencia de Dios con aquella reverencia á lo menos, con que estariáis delante de un Rey de la tierra, si no podeis asistir con aquel sagrado temor que conviene á la tremenda magestad del Rey del cielo. Y despues añade el Santo:

estas cosas os las digo yo muchas veces y jamas cesaré de repetiros las, hasta que os vea enmendados: *sternus trementes & inani, demissis oculis, renata autem anima: gementes sine voce, pibilantes corde. An non vides eos, qui sensibili, corruptibili, temporali & terreno Regi assistunt, quam sint immobiles, non loquentes, non oculos huc & illuc mutentes, sed mæsti territi, lugentes? Ex his documentum accipite homines, & sic assistite Deo, quasi terrenum Regem accessuri. Multo magis cœlesti Regi cum timore adstare oportet. Hoc sæpe dico, & dicere non cessabo, donec correctos videam.* (1) Haga lo mismo el director con sus penitentes, si tiene celo del honor de Dios. De S. Ambrosio cuenta Cesareo, (2) que celebrando la misa, despues del evangelio amonestaba públicamente al pueblo que se abstuviese, no digo ya de parlerias y risas, sino de toser, de escupir fuerte y de cualquier otro ruido que pudiese perturbar el devoto silencio del santo sacrificio. Haga, pues, él privadamente amonestando parte de aquello que el santo Arzobispo no temia de hacer en público.

208 Pero aun hay otra cosa peor. Hallará el director mugeres tan irreverentes que ván á la Iglesia, no para oír la misa, ni para venerar las sagradas funciones que en ella se celebran; sino para ser vistas, y hacer pompa de su vanidad. Se avergüenzan de estarse en la plaza para hacer pública demonstracion de su hermosura, de sus vestidos y de sus galas; pero hacen plaza de la Iglesia, y aun la hacen teatro profano de su vana ostentacion. Estas no se acercan á los sagrados altares para adorar á la divina Magestad, sino para ser idolatradas de las vistas de otros; y están tan lejos de hacer honor al lugar sagrado, y á aquel Dios que habita en él como en su propia casa, que antes positivamente se lo quitan enagenando los ojos, la mente y el corazon de los circunstantes de las sagradas funciones. Confunda el director esta su irreverente altaneria con el ejemplo de una Reina, cuánto mas superior á ellas en el nacimiento, tanto mas humilde y reverente en los sagra-

(1) S. Chrys. serm. de Evar. in Encanills. (2) Ces. l. 1. mirac. c. 30.

dos templos en tiempo de los divinos oficios. Es esta Santa Isabel, hija del Rey de Ungria. (1) Iba esta Santa á la iglesia con aquel adorno moderado que convenia á su estado. Cuando se comenzaba despues el santo sacrificio, al considerar la excelencia inefable del sacramento y la bajeza de su natural condicion, se humillaba tanto en su corazon, que iba apartando tambien de su cuerpo todo atavío: y en el progreso de la misa, ahora se quitaba las joyas del pecho, ahora las manillas de las manos, ahora los adornos de la cabeza: de manera que quedaba al fin á la presencia del Señor no menos sumisa en el espiritu, que humilde y despreciable en los vestidos. Y de este modo enseñaba á las mugeres que no deben cargarse, sino antes despojarse de la vanidad, cuando han de comparecer en la iglesia á la presencia de un Dios tan humillado por ellas en el santísimo Sacramento.

209 Advertencia cuarta: hay algunas personas, que cuán prontas son en hacer votos, tan negligentes son en cumplirlos. En algun fervor de espiritu ó en alguna urgente necesidad son fáciles á obligarse con Dios, ya con esta, ya con aquella cosa; pero despues son tambien fáciles, ó á olvidarse de las obligaciones contraídas, ó á quebrantarlas. A esto se les debe advertir, que el voto es un grande acto de religion, que dá mucha honra á Dios si se cumple, como dice el Profeta David en las palabras arriba citadas: *vovete, & reddite Domino Deo vestro*. Pero sino se cumple ó se quebranta, hace á Dios tanto deshonor, que tiene la maliciá de sacrilegio. Por lo cuál conviene ser uno cauto y circunspecto en hacerlo, y mas cauto y diligente en cumplirlo. Mándeles, pues, á estos el director, que jamas se obliguen con algun voto, sin haber tomado de él, ó de otra persona prudente previo consejo. Lo mismo digo del juramento, que hecho con las debidas condiciones, es acto de culto y de religion; pero si éstas faltan, es un grande ultrage que se hace á la primera verdad, digno de gran castigo. Cuenta S. Gregorio Turonense, (2) que dos personas habiendo tenido una con-

(1) Teodorico. Turing. in vit. S. Elisab. c. 11. (2) Greg. Turon. lib. de Glór. Mar. c. 53.

tienda sobre cierto negocio, determinaron concluir la controversia con el juramento. Entraron por tanto en la Iglesia de S. Martín mártir, y postrados de rodillas; uno de ellos que quería vencer el pleito con la mentira, levantó las manos hacia el sepulcro del Santo y abrió la boca para pronunciar el perjurio. ¿Pero qué? En el acto de proferir las impías palabras se le entorpeció la lengua dentro de las fauces, y todo el cuerpo se le endureció como un mármol frío. Otros tremebundos castigos refiere el Santo dicho, que ha fulminado Dios contra los que se han atrevido á vilipendiar su sagrado nombre con juramentos vanos. Y por eso vele el director en desarraigar de la boca de sus penitentes cualquier suerte de juramentos, conforme el consejo de Cristo: *ego autem dico vobis, non jurare omnino, neque per coelum, quia tronus Dei est; neque per terram, quia scabellum est pedum ejus; neque per Jerosolimam, quia civitas est magni Regis. Neque per caput tuum juraveris, quia non potes unum capillum album facere, aut nigrum. Sit autem sermo vester, est, est; non, non: quod autem his abundantius est, á malo est.* (1) En caso, pues, que la necesidad, la verdad y el servicio de Dios pidan algún juramento, advierta que se haga con aquel respeto y reverencia que se debe al santo nombre de Dios.

ARTICULO VI.

DE LA DEVOCION.

CAPITULO PRIMERO.

SE DECLARA QUE COSA SEA LA DEVOCION.

210 **E**s cosa digna de admiracion el ver, cuán pocos son entre los fieles los que forman un justo concepto de la devocion: quando el mismo nombre indica y declara lo que ella es. Porque la devocion trae su origen, *á devovendo*, de la dedicacion que uno hace al servicio de otros. Asi se llama devoto de

(1) Matth. 5. 34.

un principe aquel súbdito fiel, que está pronto y aparejado á prestarle todo acto de servidumbre. Dicese devoto de una corona, el que por el amor y estimacion que tiene de ella, está dispuesto á hacerle actos de obsequio. Y nosotros mismos, cuando nos profesamos devotos de un amigo ó de algun personage, ¿qué otra cosa pretendemos significar, sino que estamos prontos á servirle y honrarle? Conviene, pues, quitarnos de la mente toda falsa idea que en lo pasado hubieremos concebido acerca de la devocion con que se honra á Dios, y establecer con el Angélico, que ella no es otra cosa, que una pronta voluntad de hacer aquellas cosas que pertenecen al servicio de Dios: *voluntas prompte tradendi se ad ea, quæ pertinent ad Dei famulatum.* (1)

211 De esto nos dan auténtico testimonio las sagradas escrituras en diversos lugares. Tenemos en el Exodo que queriendo fabricar Moisés el tabernáculo, y formar todos los utensilios que eran necesarios para dar á Dios el debido culto, pidió al pueblo oro, plata, bronce, telas de púrpura y de jacinto, lienzo fino, piedras preciosas, bálsamos, timiamas, y otras cosas con que habia declarado Dios que queria ser glorificado. Refiere el sagrado texto, que los Hebreos á esta simple insinuacion de su conductor, lo ofrecieron todo á Dios con grande devocion: *obtulerunt mente promptissima atque devota primitias Domino, ad faciendum opus tabernaculi testimonii.* (2) Dice mas, que las ofertas fueron hechas del pueblo con una voluntad prontisima y devota, para significar que es lo mismo hacer un obsequio á Dios con prontitud de voluntad, que hacerlo con devocion. Tenemos tambien en el Paralipómenon, que la multitud de la gente ofrecia á Dios victimas, alabanzas y holocaustos con mente devota: *obtulit ergo universa multitudo hostias, & laudes, & holocausta mente devota.* (3) Ni consistia en otra cosa esta devocion del pueblo, que en una grande prontitud con que se movió á hacer á Dios aquellas sagradas oblaciones. Porque el rey Ezechias mientras se hacian los sacrificios en el templo,

(1) S. Thom. 2. 2. q. 82. art. 1.

(2) Exod. 35. 2.

(3) 2. Paral. 29. 31.
Tm. III. 21

alzó la voz y dijo: pasad adelante, y ofreced víctimas y alabanzas al Altísimo; y esta fué resolucion no prevenida antes: *accedite, & offerte victimas & laudes in domo Domini. De repente quippe hoc fieri placuerat.* (1) El pueblo al oír la exortacion del Rey trajo puntualmente seis cientos bueyes, y tres mil carneros para sacrificar en honor de Dios: *sanctificaveruntque Domino boves sexcentos, & oves tria millia.* (2) Y en esta prontitud de voluntad sobre una oblacion tan esplendida, y de tanta gloria de Dios, consistió aquella devocion del pueblo que alaba el sagrado texto.

212 Todos saben con quanta devocion dió alabanzas á Dios el santo rey David, y le ensalzó con sus sagrados cánticos. Mas si alguno descare saber en que consistió esta su devocion, oígalo de su misma boca: *paratum cor meum, Deus, paratum cor meum, cantabo, & psalmum dicam.* (3) Veis aquí, Dios mio, mi corazon aparejado: veislo aquí pronto á cantar vuestras alabanzas, y á ensalzaros con salmos. Y en otro lugar mostrando á Dios su devocion en rendirle un cumplido servicio con la perfecta observancia de todos sus mandamientos, le dice: yo estoy siempre dispuesto y pronto para observar sin turbacion alguna, ni hesitacion vuestros mandamientos: *paratus sum, & non sum turbatus, ut custodiam mandata tua.* (4) Y en otra parte vuelve á significar con semejantes palabras, que toda su devocion estaba en esta prontitud de voluntad para ejecutar aquellas cosas que pertenecian al obsequio y servicio de su Señor.

213 Pero el acto de devocion mas illustre que se halla en las sagradas letras, es sin duda aquel que hizo el Apóstol San Pablo junto á Damasco, cuando ya se acercaba á las puertas de la ciudad. Era él tan devoto de la ley de Moisés, cuán ageno de la ley de Cristo y enemigo de sus secuaces. Resuelto por tanto de borrar con la fuerza, ya que no podia con la autoridad, una religion á él tan odiosa, se fué al Príncipe de los sacerdotes, y le pidió la facultad de poder obrar contra todos

(1) Loc. cit. (2) Paral. cit. 22. (3) Ps. 56. 8. (4) Ps. 118. 60.

aquellos que profesaban la nueva ley, y de ponerlos en cadenas, y llevarlos presos á las cárceles de Jerusalén, para que desajasen aquí ó la religion ó la vida. Proveido, pues, no menos de armas que de patentes autorizadas, se partió con el corazón feroz y el semblante airado, meditando prisiones, heridas, sangre y muertes: *Saulus adhuc spirans minarum, & cædis in discipulos Domini, accessit ad Principem Sacerdotum; & petiit ab eo epistolas in Damascum ad Synagogas; ut si quos invenisset hujus viæ viros, ac mulieres, vinctos perduceret in Jerusalem.*

¿Pero qué? Llegado cerca de la ciudad de Damasco, le enbistió el Redentor con su luz, le aterró con su voz, y le conquistó con sus reprensiones: *Saule, Saule, quid me persequeris?* (2) Saulo, Saulo, le dijo, ¿por qué me persigues? Al rayo de aquella luz, al trueno de la voz, y al golpe de aquella reprension, trocado el ódio en amor y los desprecios en obsequios, respondió prontamente: Señor, ¿qué quereis de mi para vuestra honra y gloria? Veisme aquí pronto á todo: *Domine, quid me vis facere?* (3) Reflexionando Córnelio á Lápide sobre este paso de los actos de los Apóstoles, dice, que la humilde prontitud y alegría con que S. Pablo se ofreció al servicio del Redentor, fué un acto de devocion tan agradable á Jesucristo, que con él mereció, no con mérito que llaman de condigno, sino solo de congruo, que Dios le levantase á la emineucia del apostolado, y á ser de cruel perseguidor, Doctor esclarecido de las Gentes: *huc enim submissione, resignatione, devotione, promptitudine, alacritatè animi ad omnia parati, totumque se Deo offerentis, disposuit, & meruit de congruo evehi ad apostolatus apicem, fierique Doctor Gentium.* (4)

214 De aquí iasiere Santo Tomas, (5) que la devocion no forma de por sí una especie particular de virtud, sino que pertenece á la virtud de la religion; porque los actos de la religion (como antes vimos) son aquellos que miran al honor y servicio de Dios: y á los tales actos no añade mas la devocion

(1) Act. 9. 1. (2) Ibid. 4. (3) Ibid. 6. (4) Corn. in. cit. tex.
 (5) S. Th. 2. 2. q. 82. art. 1.

que la prontitud en ejecutarlos. Mas semejante expedicion y prontitud, así como no muda el objeto á los tales actos, así no los saca de su propia especie; sino que solamente les añade esplendor, lustre y perfeccion. Así una oferta hecha á Dios con ánimo pronto, no es acto de diferente especie de una oblacion hecha con una voluntad lenta, perezosa y remisa en su obrar. Solo puede decirse que aquel acto pronto es mas devoto y perfecto, y que lo mira Dios con mas agrado. Por tanto nosotros en el presente artículo proseguiremos en hablar de la misma virtud de la religion de la cuál tratamos en el artículo antecedente; pero de ella en cuanto está hecha por la devocion mas ilustre y distinguida.

CAPITULO II

SE DICE CUALES SEAN LAS CAUSAS DE QUIENES procede la devocion.

215 **D**istingue el angélico Doctor dos causas, de las cuales como de dos fuentes sale el dulce nectar de la devocion. (1) La primera, que el Santo llama extrínseca, no es otra cosa que el mismo Dios, el cuál con sus celestiales luces y suaves inspiraciones despierta el alma, y la mueve á producir con prontitud aquellos actos que son de su divino servicio. Y por eso dice S. Ambrosio, que si Dios hubiese querido, pudiera haber trocado á los Samaritanos de indevotos y agenos del culto divino, en obsequiosos y devotos; porque su Magestad despierta con sus llamamientos á los que quiere y los hace devotos en la virtud de la religion: *si voluisset, Samaritanos ex indevotis devotos fecisset. Deus, quos dignatur, vocat, & quem vult, religiosum facit.* (2) Pero en esto no es menester que nos detengamos mas largamente; porque ya se sabe que Dios es el primero y principal autor de todo acto bueno nuestro, y sobre todo, si es de aquella esfera á que no puede llegar nues-

(1) D. Thom. q. cit. art. 3. (2) S. Ambr. in Luc. c. 4.

tra naturaleza con sus débiles fuerzas; quiero decir, si es sobrenatural y meritorio.

216 La segunda causa que el Santo Doctor llama intrínseca, consiste en dos cosas, en el amor de Dios nacido de la consideración de su mérito y de sus beneficios; y en la humildad interior del corazón engendrada de la consideración de las propias miserias. Estas son las dos espuelas que estimulan al alma á correr hácia Dios, y á emprender con velocidad y prontitud cualquier acto de obsequio y de servidumbre. Lo mismo dice Hugo de San Victor: *devotio est conversio in Deum pio & humili affectu; humilis est ex conscientia infirmitatis propriæ; pius est ex consideratione divinæ clementiæ.* (1) La devoción, dice, es una conversión pronta del alma hácia Dios, por medio de un afecto humilde y piadoso; humilde por la experiencia de su propia flaqueza, y piadoso por la consideración de la divina bondad. Estas son las dos alas que llevan expeditamente el alma á Dios con devotos afectos. Mas para proceder con toda claridad, es menester que en lo mismo que ahora hemos dicho, distingamos la meditación de la divina beneficencia del amor que de ella resulta; y la meditación de nuestras miserias del sentimiento humilde y bajo, que de ella redundaba en nuestro corazón: y que después establezcamos estas dos verdades. La primera, que estos afectos de amor y de humildad son las causas próximas y las inmediatas, que dan el último impulso á la voluntad, para prorumpir prontamente en actos del servicio de Dios, como dice el Angelico: *consideratio excitat dilectionem, quæ est proxima devotionis causa.* La segunda, que la meditación acerca de los divinos beneficios y de nuestra bajeza son la causa mediata y como remota de los tales actos obsequiosos; porque no los mueve por sí misma, sino por medio de los dichos afectos que excita en nuestra voluntad. Veamos como sucede todo esto, para que descubiertas las raíces de que brota el dulce fruto de la devoción, sepamos el modo de conseguirla.

(1) Hug. de S. Vict. l. de mod. oran. c. 1.

217 Que el amor de Dios sea causa proxima de la devocion para con Dios es tan cierto, cuan cierto es que cada uno está pronto á servir á quien ama. Asi no fuera, como cada dia se reconoce esta verdad en los locos amantes de bellezas humanas. ¿A qué actos de servidumbre no se sujetan éstos por el objeto amado? ¿Cuántos cortejos, cuantas inclinaciones, cuantos obsequios, cuantos dones, cuantos actos de sumision? Están siempre al rededor de ellas para estar prontos á cualquiera necesidad suya: buscan ambiciosamente su agrado, adivinan sus ganas, y previenen sus deseos. ¿Pero qué cosa es la que les hace tan fáciles á una servidumbre tan dura? No es otra cosa que el amor. Ahora bien, si el amor de una beldad de barro puede hacer al corazon humano tan dispuesto á servirle, ¿cuanto mas el amor de un objeto infinitamente benéfico, si enciende en nuestros corazones sus llamas, podrá hacernos prontos á todo servicio suyo, y á toda accion de su gloria? Observad aquella bala de artilleria que sale con tanto impetu de la boca del cañon: vuela mas veloz que los vientos, y llega casi en un momento á dar el golpe al objeto aunque remoto. ¿Quien fué el que dió tanta velocidad á aquel hierro, ó á aquel bronce, de suyo tan grave y pesado? No fué otro, que el fuego que lo impelió á salir fuera del cañon. Mirad á aquel rayo que baja impetuoso de lo alto á herir las torres, y á reducir á cenizas los bosques; como corre rapidamente casi al par del relampago, como llega á un mismo tiempo con él á llenarnos de horror. ¿Mas que fué lo que dió tanta celeridad á su movimiento? ¿No fué aquella llama que lo arrojó del seno de la nube? ¿Pues cuánto mas el amor de Dios, que es una llama tanto mas viva, y un fuego tanto mas ardiente: *Deus ignis consumens est*, si prende una vez en nuestros corazones, los hará faciles, veloces y prontos á toda accion que mira al servicio y honra de Dios, y por consiguiente los hará devotos en todas sus santas operaciones? No solo el fuego elemental, sino tambien el fuego espiritual de la caridad tiene por su propiedad el ser activo; y por eso comunica al alma su actividad,

para que pueda obrar expeditamente en servicio de su amado. Todo amor, dice S. Agustin, tiene una cierta fuerza innata de impeler al amante á obrar por el amado, ni puede estar ocioso en su corazon: *habet omnis amor vim suam, nec potest vacare in anima amantis.* (1) De aqui saca S. Gregorio, que el amor divino obra con su eficacia grandes cosas por Dios, si es verdadero amor; y si rehusa obrar por él, no es amor: *operatur magna, si est; si autem renuit operari, amor non est.* (2) Tanta verdad es, que no hay cosa que asi engendre dentro de nosotros aquella prontitud para las obras del divino servicio (que es todo el jugo de la verdadera devocion) como el amor divino.

218 ¿Ha habido jamas muger mas devota para con el Salvador que la Magdalena? Yo creo ciertamente que no, exceptuando á su Santisima Madre; porque en la realidad yo no encuentro alguna que se mostrase tan pronta á ejecutar todo acto de obsequio de que se le ofreciese ocasion. Sabe ella que habia entrado en casa del Fariseo para comer con él: *irruit quasi importuna convivio.* (3) Y como dice S. Agustin, corre casi importuna á mezclarse con los convidados, para honrarle alli en presencia de todos: y sin temer nada de la censura de aquel hombre critico y austero, ni las desaprobaciones de los circunstantes, se pone á ungirle la cabeza con preciosos bálsamos, á besarle muchas veces los pies, y á lavárselos con los bálsamos mas preciosos que pudiese destilar su corazon, quiero decir, con sus propias lágrimas; y despues en lugar de lienzo se sirve de sus dorados cabellos, para enjugar aquellos pies que habia empapado en sus lágrimas. De lo cual, como admirado el Redentor, hubo de dolerse y quejarse del Fariseo, que habiendole convidado á su casa, no le habia hecho semejantes obsequios. Recibióle despues con júbilo en su casa, y mientras el Salvador se detiene en ella, no sabe apar-

(1) S. August. in Psalm. 121.

(2) S. Greg hom 30. in Evang.

(3) S. Aug 30. hom. hom. 23.

tarse un momento de su presencia, sino que está siempre obsequiosa á sus pies.

219 Sabe la Magdalena, que prevaleciendo el ódio de los Escribas y Fariseos y el furor del pueblo, ha sido condenado su Señor á muerte. Herida con esta nueva como con un golpe de saeta su corazon, sale de su casa dolorida en el semblante, desgreñados los cabellos: vá en su busca por las calles de Jerusalem: rompe por la turba innumerable del pueblo para alcanzarle: y mientras sus mas caros amigos le niegan, le entregan y le abandonan, ella le acompaña fiel al calvario. No teme la vista de los verdugos, ni las palabras de amenaza de los soldados, ni las irrisiones de los Fariseos; sino que constante asiste al pié de la cruz á su Señor moribundo, y le dá aquel único alivio que se puede dar á un afligido, esto es, la compasion mas sincera del corazon, las lagrimas, los suspiros, y los gemidos dolorosos. Muerto despues el Redentor, no encuentra quietud ni reposo. Piensa á lo menos honrar el cuerpo sin alma con los aromas y bálsamos que le vá previniendo. Al primer rayar del dia corre al sepulcro: y no hallando allí el cuerpo del Salvador, se queja de aquel frio mármol que se ha dejado llevar á su tesoro: lo baña con ardientes lágrimas, y alejándose todos de él, sola ella no tiene corazon para abandonarlo. Al verle despues resucitado en forma de hortelano, corre veloz á echársele á sus pies, extiende las manos para abrazarlos y apretárselos al pecho. Pero pregunto ahora, ¿de dónde tomó origen en Magdalena una voluntad tan inclinada, tan pronta y tan solícita, á hacer todo obsequio posible á su divino Maestro, y á ofrecerle todo acto de la mas exquisita servidumbre, hasta llegar á sobrepujar á la devocion de las otras piadosas mugeres, y á la devocion de los mismos Apóstoles, por otra parte tan empeñados en seguir al Redentor? Quiero que S. Gregorio dé la respuesta de esto: *quæ prius frigida peccando remanserat, postmodum amando fortiter ardebat.* (1) La Magdalena pecadora, dice el Santo, era fria, era perezosa, era

(1) S. Greg. hom. 25. in Evang.

lenta á todo acto de obsequio para con el Verbo Encarnado; pero despues trocada de pecadora en amante, se encendió en un grande ardor. Y esta sagrada llama era la que la hacia correr veloz á servirle y obsequiarle: ésta la hacia agil, pronta y expedita á todo aquello que era de su servicio. Porque como dice San Agustin: *si refrigescit amor noster, refrigescit actio nostra.* (1) *Dilectio vacare non potest, nisi quidquid potest boni operetur.* (2) Entonces solo son frias nuestras acciones, cuando es tibio nuestro amor. Pero si nuestro amor es fervoroso, es tambien vivo y activo y no puede estar ocioso, é impele el corazon y las manos á las obras que miran la utilidad y decoro del objeto amado. Y porque la Magdalena amó mucho, conforme al dicho de Cristo; por eso fué tan pronta á obrar mucho por él. Ame, pues, mucho á su Dios el que desca ser muy devoto: quiero decir, muy pronto á las obras de su gloria y servicio.

220. La segunda causa próxima de la devocion, es el humilde sentimiento del corazon. Tambien S. Buenaventura es de parecer, que del amor de Dios y de la humildad interior del espíritu, como de propias causas, se engendra inmediatamente en nuestra voluntad aquella prontitud en servir al Señor, que es la verdadera devocion: *affectus amoris Dei, & sancti timoris cum favore bonæ voluntatis, in spiritu humilitatis, & motu pietatis, & gaudio spei, nunquam debet in corde servi Dei extinguí: ista namque sunt; in quibus virtus devotionis maxime consistit.* (3) El efecto del amor de Dios, dice el Santo Doctor, y de un temor santo, humilde y lleno de esperanza, que engendre en la voluntad fervor y vigilancia para el bien, no debe apagarse jamas en el corazon del siervo de Dios; porque estas son aquellas cosas en que principalmente consiste la devocion: entendiendo empero que en alguna de éstas consiste formalmente, y en otras consiste como en causas que la producen.

221. La razon porqué la humildad interior trae la devo-

(1) S. Aug. in Psalm. 85. (2) Id. in Ps. 91. (3) S. Bonav. tom. 3. in 8. proe. Reliq.

cion al alma, la dá Santo Tomás: *hæc consideratio* (nempe suorum defectuum) *excludit præsumptionem, per quam aliquis impeditur, ne Deo se subjiciat: dum suæ virtuti ininititur.* (1) Dice que esta sumision interior por la consideracion de los propios defectos, hace que el hombre no estrive en su virtud, sino que se sujete á Dios como á dador de todo bien: y de esta manera tiene lejos de nosotros la presuncion que destierra á Dios del alma y la priva de sus ayudas, y por consiguiente la enfria en su amor y en la prontitud para obrar bien. Quiero confirmar la doctrina del Santo con un suceso que refiere Paladio, quanto funesto, otro tanto á propósito para probar mi intento. (2)

222. Un personaje de ilustre nacimiento, abandonadas las pompas del siglo se retiró á un desierto, fabricó una pequeña y angosta celda, y allí se consagró todo al servicio de Dios. Llegó en breve á tanta devocion, que su vida no era otra cosa que dar alabanzas á Dios, y obsequiarle con un continuo ejercicio de afectuosas oraciones. No tenia ya otros pensamientos que de servirle con ásperas abstinencias, con dilatados ayunos, con continuas vigiliyas y con una incesante mortificacion de su cuerpo. En el progreso del tiempo, pareciéndole haber hecho grandes progresos en el espíritu, comenzó á hacer estimacion de sí mismo, á complacerse de sus virtudes, á confiar en sus fuerzas, que ya le parecian robustas para aguantar cualquier prueba, hasta llegar á creer que no tenia ya peligro de decaer del estado de perfeccion en que se hallaba, y llegó á asegurarse de su eterna salud: en una palabra, cayó en una vana presuncion de sí mismo. Pero Dios que protege á las almas que con humilde sujecion se entregan á él; y abandona aquellas que no quieren conocer su insuficiencia y la propia nada, y se apoyan vanamente en sí mismas; permitió al demonio que le asaltase con una fiera tentacion, la cuál le hiciese conocer por experiencia su propia flaqueza. El enemigo valiendose de la divina permission, le armó un engaño digno de

(1) S. Thom. 2. 2. q. 82. art. 3.

(2) Pallad. Hist. Lausica c. 14.

su entendimiento, tan perspicaz como malicioso. Tomó la figura de una muger hermosa, y en lo mas profundo de la noche, fingiendose perdida entre aquellas soledades, se fué á tocar la puerta del solitario, pidiendo como voces lastimeras que la recibiese en su celda. El hermitaño, como quien confiaba mucho en su virtud, no tuvo mucha dificultad en acogerla. Entró la fingida muger, y obrando interiormente en el corazon de aquel infeliz con sus sugerencias, y exteriormente con sus lisonjas, le dió un empujón tan fuerte, que el miserable se rindió y cayó en un mal consentimiento. ¿Pero qué? Mientras se aparejaba para cometer el grave exceso, se desapareció como humo la muger de sus ojos; y oyó resonar por el aire las voces y risadas de los demonios que hacian burla de él, y decian por escarnio: quien se ensalza será humillado; tú te levantaste con tus pensamientos hasta las estrellas; ves ahí, que te has precipitado hasta los abismos. Lo peor fué, que despues de la grave caída no halló modo de levantarse y volverse á Dios; porque la presuncion que le habia hecho caer, le llevó al precipicio de una total desesperacion. Sucedió al infeliz, lo que suele acaecer á quien se le cae el pavimento sobre que tenia los pies, que faltandole aquello sobre que estriva todo el cuerpo, es preciso que se precipite hasta el fondo. Así este desventurado, reconociendo en este infausto suceso la flaqueza de sus fuerzas en que estaba del todo afianzado, perdió toda esperanza de su salvacion: abandonó el desierto, la celda y á Dios; y se volvió al siglo á sumergirse en mil deshonestidades. Tuvo, pues, razon el Angélico en decir, que para conservar y aumentar la devocion es necesaria una plena sujecion á Dios por medio de un humilde sentimiento de sí, que destierre la presuncion, vicio enemigo de Dios, de su gracia y de su santo temor; y por consiguiente impedimento de todo sentimiento de devocion.

223. Por último, la causa mediata, que no por sí misma, sino por medio de los dichos afectos de amor y de sumision engendra la devocion en nuestra voluntad, son las meditaciones

frecuentemente renovadas acerca de aquellas verdades que son á propósito para despertar los dichos afectos. Puede un monstruo ser en sí mismo el mas horrible y espantoso que se puede pensar, pero si no se mira jamas causará temor ni terror. Asi puede ser el hombre en sí mismo un abismo de miserias; pero jamas llegará á formar de sí un bajo concepto, ni á concebir en su corazon un humilde sentimiento que le tenga sujeto á Dios como á autor de todo su bien, si no se pone á mirar á menudo con los ojos de su mente lo nada que de suyo es, lo nada que puede de sí su insuficiencia para todo bien, su fragilidad para todo lo malo, y sus pecados, sus faltas y sus imperfecciones. De la misma manera puede un objeto ser capaz por su hermosura de llevar tras sí los ojos, y arrebatár cualquier corazon; pero si no se mira ni se vuelve á mirar muchas veces, jamas excitará afecto alguno en los corazones de otros. Asi, pues, puede haber en Dios una inmensa belleza y una suma bondad; pueden sus beneficios ser infinitos por la grandeza y por el número; pero no encenderán jamas amor en nuestros corazones, si no los consideramos atentamente con mucha frecuencia. Luego para concebir aquellos afectos que son necesarios para hacer con devocion los actos del servicio de Dios, quiero decir con toda prontitud; es menester el ejercicio de meditar, especialmente los misterios de la pasion de nuestro amabilísimo Redentor: porque como dice S. Bernardó, no hay cosa como esta, que mas fuerce nuestro corazon á amar el sumo bien, ni que mas excite en nuestros corazones la devocion: *super omnia red- dit amabilem te mihi, Jesu bone, calix, quem bibisti, opus nostræ redemptionis. Hoc omnino amorem nostrum facile vindicat totum sibi. Hoc est, quod nostram devotionem & blandius allicit, & justius exigit, & acrius stringit, & afficit vehementius.* (1) Sobre todas las cosas, Jesus mio, dice el Santo, lo que os hace mas amable á nosotros, es aquel caliz amargo que bebisteis, en el cuál se efectuó la obra admirable de nuestra redencion. Esto ciertamente se gana todo nuestro amor; esto es lo que mas jus-

(1) S. Bern. Serm. 20. in Cant.

amente pide, lo que mas suavemente atrae, lo que mas fuertemente aprieta, y lo que mas vehementemente arrebató nuestra devocion. Y dá el Santo la razon: *multum quippe laboravit in eo Salvator; nec in omni mundi fabrica tantum fatigationis auctor assumpsit. Illa denique dixit, & facta sunt; mandavit, & creata sunt. At vero in hoc & in dictis suis sustinuit contradictionem, & in factis observatores, & in tormentis illusores, & in morte exprobratores. Ecce quomodo dilexit... Discce, ó christiane, á Christo quemadmodum diligas Christum. Discce amare dulciter, amare prudenter, amare fortiter, &c.* (1) Porque en ninguna cosa ha trabajado Dios por nosotros, como en su dolorosissima pasion. Crió, es verdad, para nosotros el mundo; pero no empló mas que una palabra para la fabrica de tan grande máquina. Pero en su pasion sufrió contradicciones en sus dichos, censuras en sus hechos, escarnios en sus tormentos, agravios y afrentas en su muerte. Veis aqui quanto nos ha amado. Nos ha amado con dulzura, nos ha amado con sabiduria, nos ha amado con fortaleza. Aprende, ó cristiano, de Cristo, como debes amar tú á Cristo, dulcemente sin dejarte lisonjear, prudentemente sin dejarte engañar, y fuertemente sin dejarte vencer de las cosas terrenas. Y en la realidad no hay objeto que provoque mas que este nuestros corazones á un reciproco amor; y por esto debe ser tambien este el objeto mas ordinario de nuestras meditaciones.

224. Y para recoger en pocas palabras lo que con muchas he explicado en el presente capitulo, digo, que las causas que mas de cerca é inmediatamente engendran devocion en los actos y obras que pertenecen al servicio y honra de Dios, son el amor y la sumision del alma para con Dios. Las causas mediatas que la producen por medio del amor y sujecion á Dios, son las meditaciones ó consideraciones enderezadas á este fin. Medite, pues, á menudo y atentamente el que desea llegar á ser muy devoto para con el Señor, por medio de un humilde encendimiento de amor; como lo hacian los Santos, que se de-

(1) Idem. ibid.

tenian muchas horas del dia, y gastaban las noches enteras en el loable ejercicio de meditar; y se fijaban tan altamente en la consideracion de las verdades sobrenaturales y divinas, que ninguna cosa era suficiente para apartarlos de eso, ni los hombres, ni los demonios, ni las mismas fieras: como sucedió à aquel monge que refiere S. Lino, que herido en un pie de una viyora, mientras contemplaba los divinos misterios, no interrumpió un punto su meditacion, sino que la continuó inmoble hasta cumplirla enteramente. Y por eso eran ellos tan humildes en sí mismos, tan amantes de Dios y tan devotos.

CAPITULO III.

SE DISTINGUE EN LA DEVOCION LA SUSTANCIA de sus accidentes, y se sacan algunas prácticas y útiles verdades.

225 Hemos dicho que la devocion consiste en una cierta prontitud de la voluntad para los actos de culto, y tambien para todos los actos que pertenecen al servicio de Dios; y hemos señalado tambien las causas que la producen. Ahora conviene observar, que de esta prontitud de la voluntad al bien (la cual no es otra cosa que un acto espiritual de esta potencia inmaterial, agil y pronta) á veces redundá á la parte inferior del hombre un cierto afecto que mueve á suspiros y á lagrimas: y aun quando no llegue á causar en los sentidos exteriores semejantes afectos, á lo menos se hace sentir en el sentido interior con una delectacion agradable, la cual si crece mucho, viene á ser tan dulce que no se trocaria por ningun deleite terreno. Y esto es puntualmente lo que los ascéticos llaman consolacion espiritual. Explico esto con lo que suele suceder cada dia. En ocasion que muchas personas habitan en una misma casa, pero en diversos aposentos, si el que vive en aposento superior camina suavemente y despacio, su movimiento no es sentido del que vive en el cuarto inferior; pero si

camina con estrépito, hace resonar aquel ruido en el aposento que está debajo, y entonces el que vive en él siente todos los pasos y movimientos. Así nuestra voluntad moviéndose con prontitud á los actos santos, á veces lo hace con un modo tan espiritual y delicado, que la parte inferior nada siente de aquel movimiento ligero; antes sucede muchas veces, que experimenta repugnancia, tedio y enfado en aquello mismo, que obra la voluntad con celeridad y presteza. Otras veces sucede, que moviéndose la voluntad prontamente á los actos santos, lo hace de una cierta manera estrepitosa, con la cual hace sentir el movimiento á la parte inferior: entonces experimenta el apetito sensitivo un cierto afecto sensible, piadoso, agradable y delicioso que le inclina al bien sobrenatural; y hace que el apetito de suyo brutal se una también con la voluntad á querer el tal bien, á abrazarlo con sus afectos y á obrar con la misma puntualidad.

226. Todo esto es devoción, pero no todo esto es esencial á la devoción. La sustancia, el jugo y como el meollo de la devoción consiste en aquella prontitud de la voluntad para los actos y operaciones con que se honra á Dios, y se le dá el debido servicio. Así que hallándose la voluntad expedita y pronta á querer los tales actos, se debe decir en todo rigor que ella es devota, y que sus actos son de verdadera y sólida devoción; aunque la parte inferior no concuerde con la voluntad en quererlos, antes repugne y resista contumaz á sus santas determinaciones. Mas el afecto sensible, agradable y gustoso que se experimenta en el corazón y en todo el apetito inferior, es un accidente de la devoción ó por decir mejor, es una parte integral, que propiamente no dá el ser á la devoción; sino que solo le dá el interior complemento. Y por eso sin la tal sensibilidad puede el hombre ser devoto, si á pesar de la repugnancia del sentido persiste pronto con la voluntad para el bien.

227. Que la devoción sustancial sea separable, y de hecho se separe de la accidental, debe ser indubitable á todo secuaz de Jesucristo; porque el mismo Jesucristo nos ha dado un ejem-

plo no ménos claro que ilustre. Es cierto que en la oracion que hizo el Redentor en el huerto de Getsemani, no tuvo en la parte inferior sentimiento alguno de devocion; antes tuvo las afecciones de todas aquellas pasiones que en nosotros mas se oponen á la devocion; esto es, tedios, tristezas, temores, afanes y congojas mortales: *cæpit pavere, tardere, & maustus esse.* (1) Y sin embargo es certisimo que al mismo tiempo habia en la voluntad de Cristo uua suma devocion para con su eterno Padre, porque no obstante la resistencia del sentido, estaba pronto á sujetarse á la voluntad de su eterno Padre, y á abrazar por su honra los azotes, las espinas, la cruz, los oprobios, los tormentos y la muerte dolorosissima. Mostró esta prontitud con las palabras y con los hechos. Manifestóla con las palabras, diciendo á su eterno Padre: no se haga, Señor, lo que querria mi cuerpo frágil; sino solo lo que requiere vuestra voluntad: *non mea voluntas, sed tua fiat.* (2) La manifestó con los hechos, cuando acercándose los ministros de la justicia, no esperó á que llegasen; sino que él mismo les salió al encuentro, y se ofreció espontáneamente á aquellas penas que la humanidad, segun la parte sensitiva, tanto aborrecia: *surgite camus.* (3) Antes el mismo Redentor, levantándose de aquella penosa oracion, para alejar el sueño de sus discipulos adormecidos, les enseñó que la devocion puede estar en la voluntad pronta á ejecutar todo lo bueno, no obstante la indevocion de la carne rebelde: *spiritus quidem promptus est, caro vero infirma.* (4) Advertid, les dijo, que si la carne es flaca, el espiritu puede estar pronto para todo lo que es de honra y agrado de Dios. De aqui infiere oportunamente el P. Alvarez de Paz, que habiendo dado Jesucristo un perfectisimo ejemplo de todas las virtudes, quiso en esta dolorosa oracion hacerse ejemplar de la verdadera y sustancial devocion, para que nosotros entre las repugnancias del sentido flaco é indevoto nos hagamos tambien fuerza á nosotros mismos, para servirle prontamente en todo lo que pide de nosotros: *Christus secundum quod homo,*

(1) Marc. 14. 33. (2) Luc. 22. 42. (3) Marc. 14. 42. (4) Marc. 14. 38.

sicut fuit perfectissimum universalium virtutum exemplar; ita se ipsum exhibuit prototypum veræ & substantialis devotionis: hic erit noster conatus, hoc desiderium, ut in omnibus Dei voluntate formemur, & promptissime ei servire velimus. (1)

228 Tenemos tambien de esto manifiesto ejemplo en el apóstol S. Pablo. Dice el mismo de sí, que no le faltaba la voluntad de hacer lo bueno; pero que hallaba dificultad en practicarlo. Yo me complazco, decia, segun el espíritu, en la ley de Dios; pero siento en mis miembros una propension contraria á la inclinacion de mi voluntad: *velle adjacet mihi; perficere autem bonum non invenio. Condelector enim legi Dei secundum interiorem hominem; video autem aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meæ. (2)* Explicando Cornelio á Lápide este lugar dice así: yo, decia S. Pablo, tengo voluntad buena y pronta para hacer lo bueno y para servir á Dios con la perfecta observancia de la ley divina; pero no puedo ejecutar sin grande dificultad lo que quiero; porque aunque el espíritu está pronto, la carne es flaca, y hace grande guerra al espíritu: *facultas, & bona voluntas volendi id, quod bonum est, est in me justificato; sed vix, & non nisi difficulter illud perficere possum. Spiritus enim promptus est; caro autem infirma, imo reluctans spiritui. (3)* Luego tambien al Apóstol de las Gentes faltaba tal vez la devocion sensible y accidental; pero jamás le faltaba la devocion sustancial de una voluntad resuelta, veloz y expedita para efectuar cuanto pedia el servicio de Dios. Luego la devocion sustancial es separable de la accidental, y de hecho se separa tambien en las personas de eminente santidad.

229 De esta doctrina certísima quiero sacar algunas verdades prácticas, sin las cuales no podria el lector regular las almas de otros, ni la propia en el camino de la perfeccion cristiana. Infiero lo primero, que para adquirir la perfeccion, á lo menos es necesaria la devocion sustancial; porque el ser libremente y de propia voluntad lento, perezoso y negligente en el servicio de Dios y de su honra; como tambien en la perfecta

(1) Alv. de Paz l. 2. part. 3. c. 1. (2) Rom. 7. 18. 23. (3) Corn. in cit. text. Tom. III. 23

observancia de los divinos preceptos, en las oraciones, en el uso de los sacramentos, y en los otros actos pertenecientes al culto divino, y á la práctica de las virtudes sólidas, es una verdadera y manifiesta tibieza de espíritu, la cual, como todos ven, se opone diametralmente á la perfeccion. Luego para hacer algun progreso en la perfeccion, es necesario que la persona esté á lo menos con la voluntad pronta á hacer lo que debe en servicio de Dios. Tanto mas que la devocion no solo es causada de la caridad, como hemos mostrado en el capítulo pasado; sino que ella, como dice Santo Tomás, nutre y hace crecer la misma caridad, en que consiste nuestra perfeccion: *charitas & devotionem causat, in quantum ex amore aliquis redditur promptus ad serviendum amico, & etiam per devotionem charitas nutritur.* (1) Y lo explica con la paridad de la grasa, que nutre el calor natural, y del mismo calor natural es alimentada y aumentada.

230. Lo segundo infiero (como sabiamente infiere tambien el citado Padre Alvarez de Paz), que todos deben practicar toda diligencia y hacer todo esfuerzo para adquirir la devocion, á lo menos en cuanto á la sustancia: *hæc cum ita sint, sollicite invigilandum est ut oratio nostra hanc substantialem, & solidam devotionem accendat, & accensam augeat, donec nos promptissimos ad divina obsequia reddat.* Los esfuerzos que se han de hacer, son dos: el primero es pedirselo á Dios incesantemente; porque Dios, como nos enseña la fé, no niega jamás aquellas gracias que son necesarias para la salvacion, ó para la conveniente perfeccion del sugeto. Nos ha hecho la promesa, y la ha publicado á todo el mundo en el evangelio: *petite, & accipietis.* Esto solo debe bastarnos para hacernos seguros, y animarnos á continuar en los ruegos. Mucho mas que dice San Ambrosio, que el mismo invocar el nombre de Jesucristo continuamente, y el mismo recurrir á él en cualquiera circunstancia de tiempo, es acto de verdadera y santa devocion: *hoc nomen invocetur diebus & noctibus; nullum tempus precandi vacuum sinat*

(1) S. Thom. 2. 2. q. 82. art. 2.

sancta devotio præterire. El segundo esfuerzo ha de ser, que la persona haga de su parte cuanto puede, para vencer la dureza, la repugnancia, y la tardanza que experimenta en el sentido inferior, cuando éste está privado de devoción sensible: procure vencer las tristezas y los tédios que siente en la oración, y en cualquier otro acto de culto con que honra al Señor.

Animese á vencer las dificultades que le apartan de la perfecta observancia de los divinos preceptos, y de la práctica de las virtudes: porque viendo Dios estas sus diligencias, no le negará aquella gracia, que le es necesaria para hacerle los tales obsequios y servicios con toda la prontitud de su voluntad, segun el dicho de S. Agustin: que Dios no niega su gracia y sus ayudas á quien hace cuanto puede para servirle con la debida puntualidad: *facienti quantum in se est, Deus non denegat gratiam.*

231 Denos el ejemplo de esto la serafina del Carmelo, Santa Teresa. Refiere la Santa en el libro de su vida las extremas repugnancias que experimentó al partirse de la casa de sus padres, para hacer vida religiosa en el sagrado claustro, y juntamente la puntualidad con que á pesar de la naturaleza rebelde y contraria á su voluntad, ejecutó aquel grande acto. Dice así: (cap. 4) Me acuerdo muy bien, y con verdad lo digo, que al salir que hice de la casa de mi padre, sentí tan grande dolor, que creo no lo habré de sentir mayor cuando moriré; porque me parece que todos los huesos se dislocaron; pues como no tenia amor de Dios, (se entiende sensible) que quitase el amor del padre y de los parientes; todo era haciendome una fuerza tan grande, que si el Señor no me hubiese ayudado, no hubieran bastado mis consideraciones para pasar adelante: pero su bondad me dió aquí ánimo contra mí misma, de manera que yo lo ejecuté. Aquí háganse varias observaciones que acabarán de poner en claro todo lo que hasta ahora he dicho. La primera, que el volver las espaldas al mundo para sacrificarse enteramente al servicio divino en algun monasterio, es acto de religion, y uno de los mas ilustres. La segunda, que Santa Teresa en efectuar

una accion de tanto obsequio de Dios, nada tuvo en la parte inferior de aquella devocion que se llama accidental; porque no sintió algun afecto ó inclinacion á aquel acto; antes experimentó aquellos afectos que mas se oponen á la devocion, y le hacen mas fiero guerra; es á saber, suma repugnancia y dolor tan atroz que pudo compararse con los tormentos que trae la dislocacion de los huesos, y con las mismas agonias de la muerte. No obstante eso hizo aquella resolucion con una heroica devocion en cuanto á la sustancia; porque venció generosamente todas las dificultades interiores: y pisando la honra, el placer, las riquezas de su casa, y el amor á sus parientes, corrió y aun voló á encerrarse dentro del sagrado monasterio, tanto mas pronta para un tal acto, quanto la naturaleza se le hacia sentir mas dura. Fué tal esta prontitud de voluntad, que como ella misma escribe, dominó sobre todas sus gravisimas repugnancias, sin que se trasluciesen nada á los que la miraban. Emperó la cual violencia, dice la Santa, ninguno la conocia en mí, sino solo una grandisima voluntad. ¿Mas porqué Dios comunicó á la Santa gracia para que no se rindiese un punto á los grandes asaltos, que le dió la parte inferior y brutal con sus penosas pasiones? La razon la trae ella misma; porque se hizo grande fuerza á si misma, y nada faltó á su deber. Asi lo debemos practicar tambien nosotros. Si le falta al apeto sensitivo el afecto, si se levantan las repugnancias en la oracion, y en los actos de virtud con que Dios quiere ser servido de nosotros; esté fuerte y robusta la voluntad en vencerlo todo, y sea pronta en ejecutar lo que debe. Si no halla en si misma tanto vigor pidalo á Dios, haga de su parte lo que puede; que Dios no faltará de su parte, y seguramente se lo comunicará. De todo esto, ninguno debe eximirse; porque en esto consiste toda la sustancia de la devocion; y de ésta toma la virtud sólida su origen, su mérito, su valor, y todo su aumento la perfeccion cristiana.

232 Lo tercero infiero que no por esto se debe despreciar la devocion sensible, aunque sea accidental; como hacia Molinos,

diciendo neciamente: que hace mal quien desea y abraza la devocion sensible: *qui desiderat, & amplectitur devotionem sensibilem, male facit eam desiderando, & ad eam conando. Totum sensibile, quod experitur in vita spirituali, est abominabile, spurcum, & immundum.* (1) El afecto sensible y la consolacion espiritual acerca de las cosas sobrenaturales es digna de suma estimacion. Lo primero, porque es don de Dios, que lo reparte á sus siervos por fines santos: y todo lo que viene de sus divinas manos no puede ser, sino sumamente apreciable. Lo segundo, porque es muy encomendada en la sagrada Escritura. El real Profeta nos dice, que gustemos de Dios, porque es suave: *gustate, & videte, quoniam suavis est Dominus.* (2) Dice tambien, que las palabras de Dios eran para las fauces interiores de su alma mas dulces que la miel para sus labios: *quam dulcia faucibus meis eloquia tua, super mel ori meo.* (3) El Apostol S. Pablo nos exorta y aun nos inculca, que siempre nos alegremos en Dios: *gaudete in Domino semper, iterum dico, gaudete* (4) Y enseña, que los frutos del Espiritu Santo, son la caridad, la paz y la alegria: *fructus Spiritus est charitas, gaudium, & pax.* (5) El mismo Redentor nos exorta á pedir lo que deseamos, para que la plenitud del gozo inunde nuestros corazones: *petite, & accipietis, ut gaudium vestrum sit plenum.* (6) Dejo otros textos semejantes, en que se insinua lo mismo. Lo tercero, porque las consolaciones espirituales sensibles, si no se abusa de ellas, conducen mucho para ir adelante en la perfeccion. Por lo cual dijo el Santo David: *viam mandatorum tuorum cucurri, cum dilatasti cor meum.* (7) Entonces, Señor, corrió yo veloz por el camino de vuestros mandamientos, cuando Vos con vuestras dulzuras me ensanchasteis el corazon. La razon es manifiesta; porque estos deleites espirituales endulzan mucho el apetito sensitivo, y por eso apagan las dificultades y repugnancias que él siente en obrar lo bueno. Además de esto desapegan el corazon de los deleites terrenos con su pura,

(1) Prop. 27. & 30. Mol. damn. ab. Innoc. XI. (2) Psal. 33. 9. (3) Psalm. 118. 103.

(4) Filip. 4. (5) Gal. 5. 22. (6) Joan. 16. 24. (7) Ps. 118. 32.

sincera é íntima suavidad, y hacen que la parte inferior se una con la superior, para honrar á Dios con las oraciones, y para servirle con la práctica de las sólidas y verdaderas virtudes. Y de este modo viene á perfeccionarse la devocion; porque todo el hombre viene á estar mas pronto para el servicio y obsequios de su Criador.

233 Explica esto maravillosamente Ricardo de S. Victor, sobre aquellas palabras del Salmista: *tu vero homo unanims, dux meus, & notus meus; qui simul mecum dulces capiebas cibos, in domo Dei ambulavimus cum consensu.* (1) El hombre unánime, dice, es aquel cuyo cuerpo concuerda con el espíritu. Y por eso cuando el hombre interior comienza á comer juntamente con el exterior los mismos manjares espirituales, comunicando el uno al otro la suavidad de sus afectos; entonces cuanto mas aprovechan en la puridad y limpieza de su obrar con esta dulce concordia, tanto mas ligeros corren ambos en el camino del Señor: *cum ergo cæperit homo ille interior domesticum suum talibus cibis reficere, potest de eo veraciter psallere: qui mecum dulces capiebas cibos. Talibus ergo studiis, quanto uterque homo (interior nempe & exterior) amplius ad puritatem proficiunt, tanto utique alacrius currunt.* (2) Y en efecto, como nota el Padre Suarez, se vé con la experiencia, que esta suerte de consuelos de suyo conducen mucho para obrar lo bueno con prontitud y consiguientemente con devocion; porque aquello que se hace con gusto y suavidad, se hace tambien con facilidad y expedicion: *constat hoc genus consolationis, seu gaudii per se multum conferre ad promptitudinem operationis: quia ea, quæ delectabiliter, & suaviter facimus, promptius & facilius præstamus.* (3) Por eso suele destilar Dios en el seno de sus siervos este dulce maná del cielo, especialmente al principio de la vida espiritual; y suele continuar hasta que ha establecido su voluntad en lo bueno, y la

(1) Psalm. 54. 14. (2) Ric. à S. Viet. l. 2. de Contemp. c. 17.

(3) Suar. lib. 2. de Ofat. c. 6. n. 18.

ha hecho fuerte para obrar expeditamente por él sin los tales atractivos.

234 Lo cuarto, infiero de esto que dando Dios al alma estos consuelos espirituales, debe ella recibirlos; pero con un total desasimiento, con profunda humildad: y debe usar bien de ellos. He dicho con un cumplido desapego, porque todo apego aun á los dones de Dios es nocivo, y retarda al alma la perfeccion. Los dones de Dios no son Dios: y Dios quiere al alma asida á sí solo. Y por eso no debe ella embeberse en semejantes sensibilidades aunque santas; sino recibirlas con una cierta superioridad de espíritu, entendiendo que no son de nuestra perfeccion, sino puros medios que sirven para la perfeccion. He añadido con profunda humildad, porque debe entender el alma que no merece aquellos alivios y que no es digna de ellos, y que Dios se los dá solo para corroborar su flaqueza: por lo cual en vez de complacerse de aquel bien de que goza, debe humillarse y confundirse á manera de un reo, que en lugar de ser castigado por sus delitos, se ve regalado de su príncipe. He dicho que debe usar bien de dichos consuelos; porque no debe servirse de semejantes dulzuras por gozar, sino para obrar bien, para ser pronto á la mortificacion, pronto á la humillacion, pronto á la abnegacion de sí mismo, pronto á los oficios de piedad, y pronto á todos los actos de virtud; porque estos son los fines por los cuales Dios le comunica semejantes consuelos.

235 San Agustin en los dias en que renació á Dios por el santo bautismo, se llenó de estos deleites espirituales sensibles. Dice el Santo de sí mismo, que no podia hartarse de una admirable dulzura de que se hallaba penetrado: que al solo oír los himnos y los cánticos que resonaban en la iglesia, se sentia conmover interiormente á un dulce afecto, y se veia obligado á deshacerse en un suavísimo llanto. Dice tambien, que entraban en sus oidos aquellas voces devotas, y al mismo tiempo las verdades divinas se derretian en su corazon, y le encendian en un ferviente afecto que le hacia correr de los ojos dos fuentes de

dulces lágrimas, de lo que se hallaba muy contento y satisfecho: *nec satiabar illis diebus dulcedine mirabili considerare altitudinem consilii tui super salutem generis humani. Quantum flevi in hymnis & canticis suavé sonantis Ecclesie tue vocibus commotus acriter! Voces illæ influebant auribus meis, & eliquabatur veritas tua in cor meum, & ex eâ æstuabat affectus pietatis, & currebant lacrymæ, & mihi bene erat cum illis.* (1) Estas santas sensibilidades fueron las alas con las cuales Augustino levantó los primeros vuelos á la cumbre de la santidad; porque las recibió con grande humildad, como se reconoce manifestamente en sus escritos, y se sirvió de ellas para renunciar al punto al mundo, y dedicarse á Dios en perfecto holocausto, sin reservarse á si nada de si mismo.

136 Lo quinto infiero, que cuando falta al alma la consolacion sensible, quedando árida, seca y desconsolada, no debe inquietarse nada; sino estarse conforme con el divino querer con paz y quietud, creyendo (como de verdad es así) que Dios dispone esto para su mayor bien y aprovechamiento. No es fácil el tomar los consuelos de Dios de la manera derecha que ahora he declarado. La naturaleza humana es demasiado ansiosa de gustos (mayormente si los deleites son espirituales, que es lo mismo que decir, si son los mas sabrosos y suaves), y cuando suceda que los reciba, es difícil que no se apegne á ellos, como se vé muy frecuentemente por la experiencia; mientras la mayor parte de las personas devotas, cuando esos se les quitan se llenan de inquietud y tristeza. Yo he conocido una persona que habia vivido muy pura desde su nacimiento, y por mucho tiempo en fervor de espíritu, la cual al faltarle estas consolaciones sensibles dió en una tan profunda y obstinada melancolia, que la hizo precipitar en el abismo mas profundo de las miserias en que puede caer un hombre frágil.

237 Ni tampoco es fácil mantenerse uno humilde entre estas dulzuras espirituales; porque en tiempo de las tales consolaciones no siente mas el alma, ó siente muy poco las repug-

(1) S. Aug. Confes. l. 9. c. 6.

nancias interiores: halla la facilidad en la mortificación, fervor en las penitencias, gusto en la oración y propension á todo acto santo y virtuoso. De aqui se sigue el persuadirse, que ya se ha vencido á si mismo, y domado sus pasiones, y adquirido grandes virtudes. Tras de esto viene despues una cierta estima de si, una cierta complacencia de sus obras y una cierta preferencia á otros que no se reconocen tan solícitos para lo bueno: y entre tanto la persona viene á parar en nada entre estos vanos afectos y necios pensamientos: *evanesco in cogitationibus suis*. Y no advierte la infeliz, que todo este adormecimiento de pasiones, y toda esta facilidad para obrar bien no es virtud, porque no procede de un hábito fijo y arraigado en el alma; sino de un cierto movimiento sensible de la gracia; el cual faltando, se encuentra ella en el primer estado con su antigua dureza.

238 Ni tampoco sucede á todos el usar bien de las consolaciones; porque hay algunos, que pagados de este afecto espiritual de que se ven llenos, no se cuidan mas de obrar, pareciéndoles que en estar empapados de aquellos devotos afectos consiste la sustancia de la devocion, y que solo con ellos quedan ya casi santificados: cuando hallandose secos, se esfuerzan en buscar con santas obras la devocion de que se ven privados. Estos ponen el fin en los medios, y con el viento próspero se paran en su viage.

239 Mas con todo esto no he querido significar otra cosa, sino que la devocion sensible, aunque santa y de suyo provechosa, viene á ser dañosa á muchos por el abuso que hacen de ella. Y esta es la causa, porque Dios se la quita dejándolos en sequedad y sin sabor de corazón. Quiere Dios el verdadero bien de las almas; y por eso les quita la sensibilidad de los afectos, cuando vé que les sale dañosa: y esto lo hace, no por odio, sino por amor y deseo de verlas adelantadas en la perfeccion. Además de esto, vé Dios que á algunas almas ya muy aprovechadas es mas útil la sequedad que la consolacion; porque de una parte su voluntad es robusta, y puede obrar virtuosamente sin los tales confortativos: y de la otra parte debiendo ellas obrar

entre las resistencias de la naturaleza, su voluntad se ha de hacer mas fuerza para vencer los estorbos: y por eso sus actos son mas vigorosos y mas intensos, y por consiguiente mas meritorios y mas gratos á Dios. Supuesto esto, ¿qué deberemos hacer nosotros cuando nos falta la gracia sensible, y nos hallamos secos y desconsolados? Veislo aqui: conformarnos con paz y quietud con la divina voluntad; creer que esto lo dispone Dios para nuestro mayor bien; fiarnos de su magestad; humillarnos delante de Dios, y juzgarnos por indignos de todo afecto sensible por nuestras faltas. Pero sobre todo, debemos entonces acogernos con todas las fuerzas del espíritu á la devocion sustancial; debemos apoyarnos bien sobre las máximas de la fé, que aunque oscura, es infalible y segura; debemos emprender la oracion y todos los actos de virtud y del servicio de Dios con mayor prontitud de voluntad, de lo que hacíamos cuando estábamos movidos de luces claras y de afectos interiores, fervientes y sabrosos. Esto es lo que enseña S. Buenaventura á la persona espiritual, é instruyéndola, le dice: *eruduntur, quod non tantum imitatur experientis consolationum; quantum in fiducia ad Deum, vel fidei certitudine... Vult enim Dominus erudire nos per subtractionem consolationis; & imitari veritati Scripturæ, & fidei potius, quam nostræ qualicumque experientiæ.* (1) Dios con la privacion de la consolacion nos quiere enseñar á estar apoyados antes á él con una fuerte confianza, y al régimen que nos da las verdades de la fé, que no á la experiencia de nuestros afectos. Así lo hacia Santa Teresa, que en diez y ocho años de sequedad en que Dios la tuvo desolada, no dejó jamas de ejercitarse con toda puntualidad en toda especie de virtud, ni omitió jamas un momento de aquellas muchas horas de oracion que solia hacer todos los dias. Esta es devocion sustancial, fuerte y segura.

240 Mas aqui faltan que aclararse dos dudas que pueden ocurrir sobre la materia de este capítulo. La primera es, si se puede procurar en la oracion, la devocion accidental y sensi-

(1) S. Bonav. tom. 2. de process. Relig. c. 1. in 4. Process.

ble; la segunda, si es lícito el pedirla á Dios. En cuanto á la primera duda, digo, que no solo se puede, sino que se debe, como se haga en el modo conveniente. Los modos discretos y racionales de procurarla, son el prepararse para la oracion, detenerse en ella con atencion y modestia, ejercitar las potencias del alma acerca de los objetos sobrenaturales, y practicar otras industrias que suelen prescribir los maestros de espirita; pero sobre todo apartar los impedimentos de la tal devocion, especialmente aquellos de que hablaré en el capítulo siguiente. Los modos indiscretos son exprimirse, apretarse y torcerse y dar en otras afectaciones que dañan á la salud, y nada sirven para conseguir el intento. Si despues de hechas las prudentes diligencias no quisiere Dios concederla, estarse con quietud y con humilde sumision conforme con su santa voluntad. Estos modos nos propone el Cartusiano, como los mas derechos y convenientes: *pro hac actuali (nempe consolatione) actualiterque perceptibili, laborandum est; non vero tanquam pure necessaria ad salutem; sed veluti pro quodam adminiculo ad facilius vincendum adversa, & delectabilia continentenda: & conditione & indifferentia quadam, videlicet committendo hoc voluntati divinæ: dicendo non sicut ego volo, sed sicut tu vis, Deus Pater.* (1) Es menester, dice, trabajar discretamente para conseguir esta devocion actual y sensible; pero no conviene procurarla como cosa necesaria para la salvacion, sino como medio para vencer mas facilmente las cosas adversas y despreciar las deleitables; y esto con una total indiferencia, remitiendolo á la voluntad de Dios, ahora quiera, ahora no quiera concedernosla.

241 En cuanto á la segunda duda, digo, que no es ilícito el pedir á Dios la devocion sensible y accidental, como esto no se liaga por amor propio y por apego al gusto espiritual; sino por deseo de mayor aprovechamiento y de correr mas velozmente en el camino del Señor. Pide á Dios, dice S. Bernardo: *roga, dari tibi devotionis lumen; diem serenissimum, & sab-*

(1) Car. 1. de gaud. Spirit. art. 21.

batum mentis, in quo tanquam emeritus miles in laboribus universis, vivas absque labore; dilatato nimirum corde currens viam mandatorum Dei: ut quod prius cum amaritudine, & coactione tui spiritus faciebas, de cætero jam cum summa dulcedine peragas, & delectatione. (1) Que te dé la luz clara de su devoción, un día serenísimo y festivo para tu mente en que como soldado veterano, despues de toda suerte de trabajos, vivas sin fatiga, y con corazon ancho corras por el camino de sus divinos mandamientos; de manera, que comiences á hacer con suavidad y dulzura; lo que antes hacías con amargura y con violencia de tu espíritu. Però se ha de advertir, con quieu habla aqui el Melifluo. Habla con los soldados veteranos, que han combatido mucho tiempo debajo de las banderas del Redentor, que han trabajado mucho por su gloria, que han conseguido illustres victorias: por lo cual merecen el glorioso nombre de combatientes de mérito. Estos lo parece á San Bernardo, que pueden con buena cara pedir al Señor la merced de alguna sensible consolacion y de algun día suave de reposo. Pero no sé si concederia lo mismo, á quien de pocos años, ó quizá de pocos meses se ha alistado en sus banderas, y casi nada ha hecho por él.

242 Por eso hablando universalmente, digo, que es cosa mas segura el pedir incesantemente y de todo corazon la devoción sustancial, que es solamente necesaria para nuestra perfeccion, ni puede Dios negarla, si se la pedimos con el modo debido: y acerca de la devoción accidental estarnos indiferentes y puestos en sus manos, no pudiendo saber nosotros si nos es conveniente. El proceder de esta manera es tambien cosa mas perfecta, porque es mas conforme á la santa humildad. No es humildad el tenerse en la milicia de Cristo por soldado de mérito, digno de reposo y de premio. Esta virtud pide que nos tengamos siempre por principiantes, y por guerreros visosños y nuevos, indignos de galardón. Santa Teresa, aquella grande heroína, que hizo obras tan illustres por el Señor Cru-

(1) S. Bern: serm. 3. de Circumcis.

cificado y le conquistó innumerables almas dice de sí, que jamas se atrevió pedir á Dios devocion sensible; porque si bien conocia que este era licito, sin embargo se reputaba indigna. Y una vez que, vencida de una penosísima sequedad, se arriesgó á hacer esta peticion á Dios, al reflexionar lo que hacia se avergonzó tanto de sí misma, que la misma confusion interior quieta y suave le engendró en el corazón aquella consolacion, que se avergonzaba de haber pedido. Yo, dice la Santa, (1) no tuve jamas atrevimiento de suplicarle que me los diese (estó es, gustos espirituales), ni aun ternura de devocion, sino le pedia solamente que me diese gracia y fortaleza para no ofenderle; y me perdonase mis graves pecados, los cuales como los veia tan grandes, ni tampoco me atrevia á desear ardentemente gustos y regalos: muy mucho me parece que hacia su divina piedad, y de verdad grande misericordia usaba conmigo en consentir que yo estuviese delante de él y llevarme á su presencia, á la cual bien veia yo que no hubiera ido, si su Magestad no lo hubiese procurado tanto. Solo una vez en mi vida me acuerdo haber pedido gustos, hallándome con grandísima sequedad; pero luego que me reconocí de lo que hacia, quedé tan confusa, que el mismo afan de verme tan poco humilde, me consiguió aquello que tuve atrevimiento de pedir. Bien sabia yo que era licito el pedirlos, pero (segun me parecia á mi) á aquellas personas que están dispuestas, con haber procurado antes con todas sus fuerzas la verdadera devocion, la cual consiste en no ofender á Dios, en estar dispuestas y determinadas para toda cosa buena. Lea con atencion estas palabras el piadoso lector, y hallará en ellas toda la doctrina que hemos dado en la respuesta á la segunda duda.

(1) la vit. c. 9.

CAPITULO IV.

DE LOS IMPEDIMENTOS DE LA DEVOCION.

243 **E**l primer impedimento es el apego á los consuelos y deleites terrenos, aunque no sean pecaminosas de su naturaleza. Dice el Apostol, que el espíritu y la carne son entre si contrarios: *hæc enim sibi invicem adversantur.* (1) Y contrarios son tambien los afectos de que uno y otro se alimentan; ni pueden juntarse en un mismo sujeto. Quien desea los consuelos del espíritu, es menester que renuncie las satisfacciones del mundo de que se apacienta la carne. Quien quiere los gustos terrenos, es preciso que quede privado de los consuelos celestiales, de los cuales se apacienta el espíritu. Y así como no puede la tierra unirse con el cielo; así los gustos que dá la tierra, no pueden juntarse con los gustos que dá el cielo á sus secuaces. Por eso dice S. Buenaventura: *renuat consolari anima tua in alienis, si vis Dei amore delectari. Delicata siquidem consolatio est, nec omnino tribuitur admitteatibus alienam. Cujus mens ad alienas inhiat consolationes, & non penitus renuit in caducis & transitoriis consolari, ipse sibi profecto subtrahit cælestis gratiam consolationis. Errat omnino, si quis cælestem illam dulcedinem huic carni, divinum illud balsamum huic veneno, charismata illa spiritus misceri posse hujusmodi illecebris arbitratur.* (2) Renuncie los deleites extrangeros del mundo, el que quiere gustar de la suavidad del amor divino. Las consolaciones espirituales son cosa muy delicada, que no se concede á quien admite en su corazon los consuelos que vienen del siglo. Aquella alma que no rehusa del todo los consuelos transitorios y caducos, se priva seguramente de las dulzuras celestiales. Yerra muy groseramente quien piensa poder mezclar juntamente aquellas dulzuras celestiales con estos gustos car-

(1) Ad Galat. 5. 17.

(2) S. Bonav. in 6. & 8. Collat.

nales, aquel bálsamo con este veneno, y aquella uncion del espíritu con estos atractivos de los sentidos.

244 Dice excelentemente S. Buenaventura, pero S. Bernardo declara esto mas individualmente, descendiendo á casos particulares. Nos pone delante de los ojos á un religioso devoto en todas sus operaciones, y á otro totalmente indevoto: y señalando la causa de la devocion del uno, y de la indevocion del otro, trae puntualmente la que nosotros vamos mostrando. Dice así: *quidam ad omnia via, & vitæ hujus exercitia non solum ambulat, sed & currunt, immo potius volant; ut eis vigiliæ breves, & cibi dulces, & panni stræves, labores non solum tolerabiles; sed appetibiles videantur.* (1) Algunos monges no solo caminan para ejecutar los santos ejercicios de la villa religiosa, sino que corren y aun vuelan. Las vigiliass les parecen breves, los manjares groseros les parecen dulces, los vestidos toscos les parecen blandos, y los trabajos no solo los reputan tolerables, sino aun apetecibles. Y veis aqui pintado un religioso devoto, pronto á todo acto del servicio de Dios. Otros hay, prosigue el Santo, que no obran así van á estos mismos ejercicios virtuosos con un corazon lleno de sequedad, con una voluntad resistente, y apenas arrastrados del temor del infierno: *alii autem non sic; sed corde arido; & affectione recalcitrante, vix trahuntur ad hæc; vix gehennali timore compelluntur.* (2) Veis aqui representado á un religioso indevoto, lento y perezoso en todas las cosas que pertenecen al divino servicio. Despues alegando las causas, prosigue diciendo el Santo: *inde autem timor periculosæ tepiditas emanat; quia affectus, id est, voluntas eorum nondum purgata est, nec homini sic volunt, sicut noverunt, à propria cupiditate abstracti graviter, et illecti. Amant enim in carne sua terrenas consolatrunculas sive in verbo, sive in signo, sive in facto, sive in aliquo alio. Si hæc interrumpunt aliquando, non tamen penitus rumpunt.* (3) Esta tibieza y lentitud tan perniciosa proviene de no tener purificada la voluntad; y atraidos y distraidos de la codicia de ciertos gustillos pequeños, no

(1) S. Bern. serm. 3. de Ascens. Dom.

(2) Ib. ibid.

(3) Id. ibid.

quieren el bien espiritual de la manera que conocen que deben quererlo. Aman ciertos consuelillos carnales, ó en las palabras, ó en los gestos, ó en los hechos; y si alguna vez interrumpen las tales cosas, jamas las quitan del todo. Finalmente, concluye diciendo: *neque enim spiritus et caro, ignis et tepiditas in uno domicilio commorantur; praesertim cum tepiditas ipsi Domino solet vomitum provocare.* (1) Espiritu y carne, fervor y tibieza no pueden habitar en un mismo sugeto, especialmente que la tibieza provoca al Señor á vomito, como se dice en el Apocalipsi. Quien quiere, pues, lo uno deje lo otro, privandose de ciertos gustillos, que cuanto son mas conformes á los instintos de la carne, son tanto mas perniciosos al espíritu; y por eso apagan en él la devocion, haciéndole tibio y remiso en obrar lo bueno.

245 El segundo impedimento de la devocion es la impureza del corazon. Por impureza no entiendo yo aquí aquel vicio abominable que suele significarse con este nombre de impureza. Este no solo quita la devocion, sino que la extermina del todo; porque destruyendo la gracia divina, da muerte á la caridad. Entiendo los pecados ligeros voluntarios, y las faltas cometidas con advertencia; porque tambien estos son manchas que ensucian nuestro corazon y lo hacen inmundo. Hablando, pues, de estas culpas ligeras digo, que tambien esas si son voluntarias quitan la devocion, así en quanto á la sustancia, como en quanto á la sensibilidad; porque aunque no apagan la caridad, pero la entibian, la enfrian y la hacen lenta en su obrar, como cada uno sabe. Si, pues, la caridad con las frecuentes faltas se hubiere hecho tibia, ¿cómo podrá dar fervor á la voluntad para obrar con presteza los actos del servicio de Dios? ¿Cómo podrá hacerla pronta para lo bueno, si ella ha llegado á ser débil en sí misma? El que desea por tanto conseguir la devocion y gustar de los frutos amables de su dulzura y de su fervor, debe guardar con gran cuidado su corazon, para que no quede afectado de alguna culpa advertidamente; debe velar mu-

(1) Id. ibid.

cho sobre sus acciones para no deslizarse, y con una incesante mortificación ir reprimiendo todos los movimientos de las pasiones desarregladas, que se van levantando para manchar su candor; porque de otra suerte no llegará jamás á gustar de aquel dulce nectar de que es fecunda la devoción. Entónces comen, dice S. Gregorio, y se hartan aquellos que en ayunas son llamados á la mesa espiritual, cuando son apacentados de la devoción suave de la divina gracia, para la cuál se han aparejado con una grande guarda del propio corazón: *vocati jejuni tunc comedunt, quando hi spiritualis gratiæ devotione pascuntur, qui ad eam percipiendam se magna mentis suæ custodiæ paraverunt.* (1)

246 El tercer impedimento de la devoción son las ocupaciones demasiadas, porque éstas distraen la mente, disipan el corazón, y enagenan el uno y el otro de Dios, como afirma el Angélico: *dicendum, quod consideratio eorum, quæ nata sunt delectationem Dei excitare, devotionem causat; consideratio vero quorumcumque ad hoc non pertinentium, sed ab eis mentem distrahentium, impedit devotionem.* (2) Dice el Santo, que la consideración de aquellas cosas que son aptas para ejercitar el amor divino, causa la devoción. Pero que los pensamientos de todas aquellas cosas que no pertenecen á esto, antes divierten la mente de estos santos objetos, sirven de impedimento á la devoción. Aun el impío Faraon conoció esta verdad, y queriendo apartar á los Hebreos de la devota resolución en que estaban firmes, de querer sacrificar al Señor en el desierto, ¿qué hizo? Los cargó de fatigas, de manera, que quedasen oprimidos con ellas; esperando que entre tantas ocupaciones se les quitaria de su mente el devoto pensamiento de honrar á su Dios con los sacrificios: *vacant enim, & idcirco vociferantur, dicentes: camus, & sacrificemus Deo nostro. Opprimantur operibus, & explant ea; ut non asquiescant verbis mendacibus.* (3) Los Hebreos, dijo aquel pérfido Rey, no estan bastantemente ocupados; por eso

(1) S. Greg. 1. 4. in 1. Reg. c. 9. (2) S. Thom. 2. 2. q. 82. art. 3. ad 1.

(3) Exod. 5 & 9.

levantan la voz y dicen: vamos y sacrifiquemos á nuestro Dios. Oprimanse, pues, con fatigas exorbitantes, y fuérense á cumplirlas enteramente; de esta manera no darán oídos á las palabras mentirosas de Moisés, que con falsas revelaciones de su Dios los solicita para los sacrificios.

247 Que estas ocupaciones excesivas impuestas de Faraon al pueblo Hebreo fuesen un medio oportuno para apartarlo del culto del verdadero Dios, se reconoce claramente de la parábola que propuso Cristo de la cena grande, la cuál se puede entender muy bien del pasto abundante y suave de devoción que dá Dios á las almas bien dispuestas, no solo en la mesa de la Eucaristía, sino tambien en todas las oraciones y demás obras de piedad y culto. ¿Quiénes fueron aquellos que haziendo estos manjares divinos, se escusaron de asistir al delicioso convite? Fueron puntualmente aquellos que andaban mas ocupados y sumergidos en los negocios temporales. Porque uno respondió al cortés convite: yo no puedo ir, porque he comprado una heredad; y es menester que vaya á verla, y atienda á beneficiarla: *villam emi, & necesse habeo exire, & videre illam.* (1) Otro respondió: he comprado cinco yuntas de bueyes, y tengo necesidad de reconocerlos, y de aplicarlos al trabajo del campo: *juga boum emi quinque, & eo probare illa.* (2) Otro se escusó con decir, que habia tomado muger; y que por eso debia atender á los negocios domésticos: *uxorem duxi; ideo non possum venire.* (3) Entónces el padre de familias simbolo de nuestro Redentor, mandó que se llamase á todos los pobres y á todos los inválidos que estaban esparcidos por todas las calles y plazas; porque hallándose libres de tantas ocupaciones y negocios, eran mas aptos para gustar de los dulces manjares de su mesa. Y en verdad que asi se hizo, y estos fueron introducidos, y aquellos otros embebidos en los negocios terrenos fueron excluidos para siempre de aquel divino y esplendido convite: *dico autem vobis, quod nemo illorum virorum, qui vocati sunt, gustabit cœnam meam.* (4) Y sin embargo, la mayor parte de los

(1) Luc. 14. 18. (2) Ibid. (3) Ibid. (4) Ibid. 14. 24.

hombres ansiosos ó de hacienda, ó de dignidades, ó de honras vanas y transitorias se están toda la vida disipados y distraídos, por no decir perdidos entre continuas fatigas, estudios, negocios y ocupaciones trabajosísimas, sin recogerse casi jamas dentro de su corazon, que propiamente es la pieza donde Dios suele hacer el banquete á las almas devotas. ¿Qué maravilla es, pues, que jamas prueben los frutos agradables de una verdadera devocion.

248 Confieso que me ha hecho siempre grande impresion, lo que á este propósito escribió S. Bernardo al Papa Eugenio III: *vereor, inquam, ne in mediis occupationibus (quoniam multe sunt) dum diffidis finem, frontem dures, & ita sensim te ipsum quedammodo sensu privas justis, utilisque doloris. Multo prudentius te illis subtrahas vel ad tempus, quam patiare trahi ab illis, & duci certe paulatim quo tu non vis. Queris quo? Ad cor durum... En quo trahere te debent hæ occupationes maledictæ; si tamen pergis, ut cœpisti, ita te dare totum illis, nil tibi relinquens.* (1) Temo (dice el Santo con tanta libertad á Eugenio, que habia sido su discipulo) temo que entre tantas ocupaciones en que os sumergis, se os endurezca la frente; y quedeis poco á poco privado del sentimiento de una útil y santa compuncion. Obraríais con mas prudencia, si os retiraseis de tanto en tanto de esas ocupaciones, para que ellas no os lleven atrás de sí, y no os conduzcan poco á poco á donde no querriais. Me preguntareis ¿á donde? Os respondo, que á la dureza del corazon. Veis ahí el término á donde os llevarán esas malditas ocupaciones, si proseguís, como habeis comenzado, á entregaros todo á ellas, sin reservar algun tiempo para recogeros dentro de vuestro corazon. Asi habla el gran Bernardo á un Sumo Pontífice, cuyas ocupaciones ciertamente no debian ser vanas, ni inútiles, ni ligeras, teniendo él á su cargo un mundo entero. Con todo eso no quiere el Santo Abad, que aun en ocupaciones tan debidas se derrame de manera, que no halle tiempo para entrar dentro de sí mismo, temiendo que tomadas con

(1) S. Bern. de Consid. lib. 1.

exorbitancia, apaguen en él todo sentimiento de devoción, y le lleven á la dureza tan perniciosa del corazón. ¿Pues que se deberá decir de aquellas personas que se dan del todo á los negocios, á los empleos, y á las fatigas temporales, y consumen en ellas la vida, como si solo para cumplir con ellas las hubiese puesto Dios en este mundo? ¿será posible que en el corazón de éstas pueda prender la verdadera devoción?

249 Mas no pretendo decir con esto, que no se hayan de hacer cumplidamente todos los empleos que convienen al estado propio; y tomar todas aquellas fatigas que pide la caridad ó impone la obediencia. Digo solamente, que se ha de evitar el exceso; y éste no lo habrá jamás, si entre las ocupaciones aunque sean muchas se observan estas dos cosas. La primera, que la persona halle tiempo para recogerse de tanto en tanto con Dios con algun ejercicio de espíritu, como enseñaba San Bernardo á Eugenio, y S. Gerónimo insinuaba á Celanza, que se hallaba muy ocupada en los cuidados domésticos: *eligatur tibi opportunus, & aliquantulum á familiæ strepitu remotus locus, in quem veluti in portum, quasi ex multa tempestate curarum te recipias; & excitatos foris cogitationum fluctus secreti tranquillitate componas.* (1) Tén le decía, ó Celanza, un lugar en tu casa apartado del estrépito de la familia, donde tú frecuentemente te retires á dar reposo al ánimo agitado de los cuidados domésticos. Quien hace esto, no pierde jamás la devoción, aunque esté muy ocupado en los propios negocios; porque aunque entre las cosas distractivas se entibie un poco la devoción; pero vuelve despues presto con esta cautela á calentarse y á encenderse.

250 La segunda cosa que debe observarse es, que entre las ocupaciones exteriores, especialmente cuando se amontonan mucho, tenga la persona presente á Dios, y vaya enderezando á él todo lo que obra, con ánimo sincero de hacer su voluntad, y de darle gusto. Sean, pues, las ocupaciones apretadas y continuas, que jamás acarrearán perjuicio á la devoción, si se eje-

(1) S. Hier. ad. Celan.

cutan de esta manera. La razon es clara. Deciamos antes con Santo Tomás, que solo los pensamientos de aquellas cosas que no pertenecen á Dios, son de estorbo á la devocion. Mas todas nuestras obras pertenecen á Dios, cuando se van ofreciendo á su magestad, y se van haciendo con ánimo de hallar su agrado. Luego en este caso ninguna accion puede ser de impedimento y estorbo á la devocion. Antes nuestro mismo obrar, aunque sea de suyo distractivo, servirá para tener mas despierta, mas pronta, y mas encendida nuestra devocion.

251 Tomemos ejemplo del santo rey David. Tenia él sobre sus hombros el gobierno de un reino poblado de tanta multitud de pueblos, que se comparaban con las estrellas del cielo, y con las arenas del mar. Por lo cual no podia ciertamente estar con el arpa en la mano, y con los sagrados cánticos en la boca, loando al Señor; y mucho menos podia estarse siempre absorto en altísimas contemplaciones: de otra suerte hubiera contravenido mucho á las obligaciones de su estado. ¿Qué hacia, pues, el santo Rey, para no enfriar entre tantos negocios que tenia entre manos el fervor de su devocion? Quiero que lo diga él mismo: *oculi mei semper ad Dominum.* (1) Bien pueden, decia, hacer estrépito al rededor los negocios del reino, que yo tengo siempre los ojos-fijos en Dios, á él tomo por regla de mi obrar, y á él enderezo lo que hago: *providentiam Dominum in conspectu meo semper.* (2) Siempre, vuelve á decir, miraba á Dios presente; y tratando con los hombres, no dejaba de conversar con Dios. Haga lo mismo el lector: y esté seguro que sus ocupaciones, por grandes que sean, no serán de obstáculo, ni enfriarán su devocion.

252 El cuarto impedimento de la devocion, es la solitud y la turbacion entre los negocios que ocurren entre dia. Muchas veces nos advierte la sagrada Escritura, que nos guardemos de estas inquietas solitudes que apagan la devocion, como el agua el fuego. Quiero, dice S. Pablo, que esteis siempre con el corazon tranquilo sin solicitud alguna: *volo vos sine*

(1) Psalm. 34. 15.

(2) Ps. 15. 18.

sollitudine esse. (1) Jesucristo nos amonesta: no querais estar sollicitos por los sucesos del dia de mañana: *nolite solliciti esse in crastinum.* (2) Ni tampoco quiero, dice el Redentor, que tengais sollicitud alguna por el alimento y el vestido, aunque sean cosas necesarias para la vida: *nolite solliciti esse, dicentes: quid manducabimus? aut quid bibemus? aut quo operiemur?* (3). La razon de esto la dá despues el mismo Jesucristo en la parabola del labrador que siembra en su propio campo; porque en la interpretacion que dió el mismo Jesucristo, dice, que el grano que cayó en las espinas, significa las inspiraciones interiores, y mociones del Espiritu Santo excitadas de la palabra divina, las cuales quedan sufocadas de las sollicitudes seculares, como el trigo de las espinas: *qui autem seminatus est in spinis, hic est, qui verbum audit, & sollicitudo sæculistius, & fallacia divitiarum suffocat verbum, & sine fructu efficitur.* (4) Y esta es la causa, porque las personas agitadas de sollicitudes inquietas y turbulentas, tienen siempre un corazon indevoto y frio.

253 Y si el lector deseara otra razon de esto, se le dará S. Lorenzo Justiniano: *quemadmodum solis radius nequaquam cernitur, cum commotæ nubes cœli faciem obducunt; nec turbatus fons respicientis imaginem reddit, quam tranquillus propriam ostendit: sic nec inquietus animus Dei charitatem in orationis speculo potest conspicere.* (5) Asi como, dice el Santo, no se puede ver el sol en el cielo, si está cubierto de espesas nubes; ni se puede ver la propia cara en el agua, si la fuente está turbia: asi si la mente está nublada, y el ánimo agitado con inquietas sollicitudes, no se pueden ver en la oracion, y mucho menos fuera de ella, aquellas verdades divinas, que tienen virtud de encender en el corazon la devocion. ¿Pues que maravilla es, que quede éste tan tibio, flojo, é indevoto? Quite, pues, del animo toda sollicitud y turbacion; y téngalo en una calma muy serena, quien desea conservarlo en una estable y permanente devocion.

(1) 1. Cor. 7. 32. (2) Matth. 6. 34. (3) Ibid. 31. (4) Matth. 13. 22.
(5) S. Just. de Ora. c. 5.

254 Se podrian señalar tambien otros impedimentos de la devocion; porque en sustancia todo aquello que se opone á la abundancia de la gracia, y al aumento de la caridad, se opone tambien á la devocion, que debe manar de aquellas dos fuentes. Diré, pues, generalmente con el citado S. Lorenzo Justiniano, que asi como aquel que cultiva la tierra, trabaja en arrancar las espinas de sus campos, para que éstos le rindan mas copiosos frutos: asi aquel que desea gustar de la dulzura de la devocion en sus oraciones, procure apartar de si todo aquello que conoce que le sirve de impedimento á la infusion de este bálsamo del paraíso: *quemadmodum qui terram colit solerter sentes debet eradicare, ut uteriores valeat colligere fructus; ita qui concupiscit dulcedinem devotionis in oratione gustare, summopere studeat, ipsius impedimenta declinare.* (1)

CAPITULO V.

ADVERTENCIAS PRACTICAS AL DIRECTOR sobre este artículo.

255 **A**dvertencia primera: persuádase el director, que no es parte pequeña de su oficio el saber arreglar bien las almas acerca del uso de la devocion sensible; porque son raras las personas espirituales que sepan portarse con la debida rectitud, cuando la tienen, y cuando se ven privadas de ella. Algunos hay á quienes les parece, que á proporción de lo que les falta la sensibilidad de los afectos, les falta tambien el provecho espiritual; y lo dicen claramente, quejandose de que cada dia van mas atras, que se van deteriorando en la perfeccion, y lo peor es que se van desanimando. En estos casos es menester que el director examine con cordura, si la falta es solamente en cuanto á lo sensible, ó en cuanto á la sustancia de la devocion. Ni podrá conocer mejor esto, que observando cuales sean sus obras en este estado de frialdad. Si los vé diligentes, como an-

(1) Id. eod. t. act. c. 4.

tes en la oración y en otras cosas espirituales, y que no faltan en poner de su parte las debidas industrias: si los vé solícitos en practicar las acostumbradas penitencias, y ordinarias mortificaciones, y constantes en el ejercicio de las virtudes; en tales casos, aunque suceda todo con repugnancia, con frialdad y dificultad, no haga caso alguno de semejante frialdad; porque queda toda la sustancia de la verdadera devoción. La sustancia de la devoción, como hemos demostrado, consiste en la prontitud de la voluntad para lo bueno: y ésta en los dichos casos está toda, como se colige manifestamente de sus obras. Anime los, pues, para que no se acobarden y desmayen. El director no tome pena, y procure quitarles también á ellos toda amargura del corazón. Tanto más que manifestamente se reconoce, que Dios los asiste con una gracia oculta; porque de otra suerte no podrían mantenerse fuertes en el bien entre semejantes durezas. Acójase al consejo del Cartusiano: *sat est, quod nequaquam aversus sit á desiderio spiriuali placendi, & serviendi Dño: & si non desideret tam ferventer, ut vellet; de imperfectione sua humiliter doleat, ac discrete & cum Psalmista ardentier desiderare concupiscat, dicendo: Concupivit anima mea desiderare justificationes tuas in omni tempore.* (1) Dígales, según los sentimientos de este místico Doctor, que den gracias á Dios de que no les ha quitado la buena voluntad de servirle y agradarle; y si no tienen aquellos deseos fervorosos y encendidos de servirle que quisieran, se humillen delante de Dios, y deseen á lo menos el tenerlos.

256 Mas si reconociere el director, que á sus penitentes espirituales les falta, no solo la sensibilidad de la devoción, sino también la sustancia, porque los reconoce lentos, descuidados, y dejados en las obras de perfección: si vé que buscan entre las criaturas el consuelo, que no hallan por dentro en los ejercicios de espíritu, y por eso se van disipando en las cosas exteriores; que son fáciles en dejar sus prácticas devotas y virtuosas; fáciles en condescender con sus pasiones, y en caer en faltas desa-

(1) Carthus. de gaud. Spirit. l. 1. art. 21.

costumbradas: en tales casos deberá explicarse con sus amargas quejas y dolor sobre esta frialdad, que ya no se contiene en los accidentes; sino que pasa á echar por tierra la sustancia de la devocion. Dije, que deberá dolerse y explicarse, porque los que han llegado á este estado imperfecto, poco ó nada se lamentan con el director de esta insensibilidad, porque es voluntaria, la aman, la quieren, y no se cuidan de sacudirla de sí. Procure, pues, el director sacudirla de ellos con fuertes reprehensiones, representandoles que si no vuelven al primer estado, haciendose fuerza y encomendandose ardientemente á Dios, irán siempre atrás con peligro de caer en algun grande precipicio. A este fin intímeles la terrible amenaza, que hace Dios en el Apocalipsis á los tibios voluntarios, esto es, á los que son tales, no en el afecto sensible, sino en la voluntad; pues en la clase de estos se hallan ya ellos por su desventura: *scio opera tua, quia neque frigidus es, neque salidus. Utinam frigidus esses, aut calidus; sed quia tepidus es, & nec frigidus, nec calidus, incipiam te evomere ex ore meo.* (1) De tus obras conozco yo, dice Dios, que no eres ni caliente ni frio, sino tibio. Bueno fuera para ti, que fueses frio ó caliente, porque siendo tibio comenzaré á vomitarte de mi boca, esto es, comenzaré á volverte las espaldas, dejandote abandonado. Grande amenaza es esta, capaz de infundir terror al corazon mas duro. Mas si no hiciere impresion alguna en el corazon del penitente tibio, será señal que ya comienza á experimentar los efectos de este horrible abandono.

257 Advertencia segunda: hallará el director algunas personas religiosas que por sola la privacion del afecto sensible, aunque por otra parte retengan toda la sustancia de la devocion, no solo se desaniman, sino que se abaten de manera que casi se dan por perdidas. Reputan dicho por sí lo que Dios justamente amenaza á los tibios voluntarios en el texto citado del Apocalipsis. Y por eso van pensando que Dios las haya arrojado de sí; que no se agrade de sus obsequios, ni de sus buenas obras: que seria mejor sin tanta mortificacion y tanta práctica

(1) Apoc. 3. 15.

de espíritu, acomodarse al comun de los hombres y hacer una vida no tan exacta; y otras cosas semejantes. Estos no tienen razon de hablar ni pensar así; porque retienen aun todo lo sólido de la devocion y de la virtud: por lo cuál deben ser muy animados y confortados. Tanto mas que estos sentimientos desconfiados, pusilánimes é inclinados á la desesperacion, les son ingeridos ordinariamente del demonio, el cuál tomando ocasion de aquella aparente frialdad, les carga la cabeza de estos tristes y tetricos pensamientos, para llevarlos á su ruina. Anímelos, pues, el director con aquellas palabras de San Buenaventura: *noli diffidere, cum consolatio internæ dulcedinis tibi subtrahitur, quasi Deus dereliquerit te, vel bona opera tua non sint ei accepta; sed recurre ad illa vera testimonia, & consolare in ipsis, scilicet, ut confidas de veritate Dei, quamdiu tu non discedis á Deo per consensum ad prævaricationem mandatorum ejus, quia ipse non derelinquit te per propitiationem suam.* (1) No quieras, hijo, dice el Santo, desconfiar por la privacion de la interior consolacion, como que ya Dios te hubiese desamparado, y tus buenas obras ya no le fuesen aceptas; sino acude antes á las promesas que Dios nos ha hecho en la sagrada Escritura, y confia que mientras tu no abandones á Dios, traspasando su ley, él no te abandonará con su misericordia. Este es el motivo tan cierto como fuerte para restablecer en la esperanza á una alma vacilante; porque es cierto, que la devocion sustancial no la pierde quien no quiere perderla. Esta consiste en la prontitud de la voluntad, que no puede ser lenta, si quiere ser pronta para hacer lo bueno con la gracia de Dios, que jamas se niega á quien la quiere.

258. Puede tambien sugerir el director al penitente desanimado, que repita muchas veces aquellas palabras del santo Job: *etiamsi occiderit me, in ipso sperabo.* (1) Señor, aunque me viese sobre la orilla del infierno á punto de caer en él, quiero esperar en Vos. No os quiero hacer el agravio tan grande de desconfiar de vuestra infinita bondad. O si no, que repita aque-

(1) S. Bonav. tom. 2. de proces. Relig. c. 1. in 4. proces.

(2) Job. 13. 15.

llas palabras del santo David: *in te Domine speravi, non confundar in æternum.* (1) Quiero esperar en Vos, mi Dios; y estoy cierto que no tendré jamas el rubor de verme desamparado. Porque no abandonais jamas al que os busca: *quoniam non derelinquis quærentes te, Domine.* (2) Y Vos veis, Señor, cuando deseo yo el seros fiel; y cuanta pena me dá el parecerme que no lo puedo ser. Con estos y otros semejantes sentimientos procure aliviar y levantar aquella alma, á quien el demonio se ingenia tanto en aterrarla con vanas y viles aprensiones de su total abandono.

259 Advertencia tercera: advierta tambien el director, que las almas de que ahora hablo, tal vez se envilecen y acobardan tanto por la falta de toda devota sensibilidad, que no querrian llegarse á la sagrada comunión, ni aun en los dias señalados, pareciéndoles que se hallan en un estado pésimo. Mas si de su recto y virtuoso proceder reconoce, que no les falta lo sustancial de la devoción, no condescienda con estas mal fundadas renitencias; sino que antes les obligue á llegarse á la sagrada mesa. Tome de S. Lorenzo Justiniano la regla con que debe gobernarse en semejantes casos: *propterea non debet à sancto Domini convivio repelli indevotus juste vivens, virtuose conversans, humiliter se agnoscens, pure confitens, & reverenter accedens: talis quippe insensibiliter & spiritaliter hoc Sacramento nutritur & vivit.* (3) No se deben, dice el Santo, tener léjos de este sagrado convite aquellos que son indevotos, esto es, privados de la devoción sensible, si viven en gracia, si proceden virtuosamente, y si se humillan por esta su miserable frialdad, y la confiesan sinceramente; porque estos son alimentados del sacramento de un cierto modo insensible y espiritual, y de él reciben vida y sustento. Y dice bellísimamente; porque éstos, no obstante su insensibilidad, reciben en el sacramento no solo el aumento de la gracia santificante, sino tambien las ayudas actuales que dan vigor á su espíritu para obrar bien; aunque las reciben de un modo tan delicado y espiritual, que ni ~~ata~~

(1) Ps. 30. 1. (2) Ps. 9. 11. (3) S. Laur. just. de perfect. Monast. c. 49.

ellos lo advierten. Sucede á éstos como á los enfermos, que no hallan gusto ni sabor en las viandas, y sin embargo reciben de ellas nutrimento. Y por eso no se les debe permitir la privacion de este sagrado manjar, como no se les permite á los enfermos la del manjar corporal.

260 Advertencia cuarta: hallará el director algunas mugeres que parecen llenas de devocion sensible; pero si observa sus procedimientos, las hallará muy vacías de una sólida y verdadera devocion. Son fáciles á suspirar, á derramar lágrimas de ternura, á prorumpir en ciertas expresiones devotas; rezan muchas oraciones vocales, y desean comulgar á menudo. ¿Pero qué? Son despues inquietas en sus casas, resentidas con sus iguales, duras de cabeza, desobedientes; pegadas á la hacienda y al interés, impacientes, habladoras y observadoras de los hechos de otros. La devocion de éstas, si se mira lo sensible, es antes efecto de una naturaleza tierna y blanda, que de una gracia fuerte y robusta: y muchas veces hay mezclado mucho de afectacion. Si se mira lo sustancial de la devocion, no se reconoce cosa alguna de bueno, porque como dice sabiamente Blosio: *vera devoti in sui ipsis submissione, resignatione, abnegatione, ac vilipensione sita est; potius quam in sensibili sapore, & dulcedine.* (1) La verdadera devocion está fundada en la humildad, en la abnegacion de la propia voluntad y del propio juicio; en la resignacion á la voluntad de Dios, y en la mortificacion de las propias pasiones; y no tanto en la sensibilidad de los afectos: pues en la realidad aquella y no ésta muestra en la voluntad la prontitud de servir á Dios, que es todo el jugo de la devocion. No muestre, pues, el director que hace estimacion de estas devociones aparentes: y en quien las profesa, procure imprimirle el concépto de la sólida devocion, y reducirlo á su práctica. Y generalmente hablando, haga cuenta de aquellas devociones sensibles que producen frutos de verdadera virtud; y tenga por sospechosas las devociones sensibles que vé desnudas de obras virtuosas.

(1) Lu. l. Blos. in concl. an. m. part. 1. c. 13. n. 2.

ARTICULO VII.

DE LA VIRTUD DE LA OBEDIENCIA.

CAPITULO PRIMERO.

CUAL SEA LA SUSTANCIA DE LA OBEDIENCIA y á quien se debe obedecer.

261 Fuera de la virtud de la religion, y fuera de la devocion, que con su prontitud añade decoro y perfeccion á los actos de la religion, se cuenta entre las virtudes protestativas de la justicia la santa obediencia; porque tambien ésta, segun la frase del Angélico *est ad alterum*: en cuanto mira lo debido á otros, esto es, la debida subordinacion de los súbditos á sus legítimos superiores. Mas porque entre estas virtudes subordinadas á la justicia por alguna semejanza que tienen con ella, la obediencia es ciertamente una de las mas esclarecidas y de las mas necesarias para la vida humana, civil, moral y sobrenatural; no debe pasarse en silencio, sino que conviene descubrir su precio y su práctica, para que todos se aficionen y se enciendan en deseos de conseguirla.

262 La obediencia, dice santo Tomás, es una virtud moral que hace pronta la voluntad para ejecutar los preceptos de su legítimo superior: *obedientia reddit promptam hominis voluntatem ad exequendam voluntatem alterius, scilicet, præcipientis.*

(1) Por precepto no se entiende aqui solamente un rigoroso mandato que obligue á culpa grave; sino cualquiera voluntad del superior manifestada exteriormente. Si la voluntad del superior es manifestada con palabras que claramente significan su querer, el precepto se llama expreso; mas si fuere manifestada con señales no tan claras, pero suficientes para indicar su intencion, el precepto se llama tácito. Ahora el uno y el otro precepto son objeto de la obediencia, porque la voluntad de

(1) S. Thom. 2. 2. q. 104. art. 2. ad 3.

quien preside de cualquier modo que sea manifestada al súbdito, es objeto de esta noble virtud. Así lo enseña el santo Doctor: *obedientia est specialis virtus, & ejus speciale objectum est præceptum tacitum, vel expressum. Voluntas enim superioris, quocumque modo innotescat, est quoddam tacitum præceptum.* (1)

263 Ni crea ya el lector, que solo sean objeto de la obediencia los preceptos de los superiores regulares para con sus religiosos, que con voto solenne se han obligado á la ejecucion de ellos; porque tales son tambien los mandatos de los príncipes para con sus súbditos, de los padres para con sus hijos, de los maridos para con sus mugeres, de los amos para con sus criados, de los capitanes para con sus soldados, de los sacerdotes para con los seculares: y tales en suma son las órdenes de cualquiera que tiene legitima autoridad de prescribirlas; con tal empero, que los tales preceptos no traspasen la esfera de aquellas cosas, á que se extiende la autoridad de quien les impone; como nota rectamente el mismo santo Doctor: *tenetur subditus superiori obedire, secundum rationem superioritatis, sicut miles duci exercitus in his, quæ pertinent ad bellum; servus Domino in his, quæ pertinent ad servilia opera exequenda; filius patri in his, quæ pertinent ad disciplinam vitæ & ad curam domesticam; & sic de aliis.* (2)

264 Esta doctrina del Santo está toda fundada en las sagradas Escrituras, considerada en todas sus partes. Acerca de la obediencia debida á las órdenes de los príncipes dice S. Pablo, que toda alma cristiana esté sujeta y obediente á la potestad soberana: *omnis anima potestatibus sublimioribus subdita sit.* (3) Y escribiendo á Tito le dice, que amoneste á los fieles que tengan toda la subordinacion debida á los príncipes y á los magistrados, que tienen legitima potestad de mandar: *admone illos, principibus & potestatibus subditos esse.* (4) Y el príncipe de los Apostoles S. Pedro nos advierte que esta obediencia se ha de prestar en atencion á Dios, que les ha dado la auto-

(1) Id. ead. q. art. 2 in corp. (2) Id. art. in cor.
3) Rom. 13 1. (4) Tit. 3. 1.

ridad: *subditi estote omni humanæ creaturæ propter Deum, sive regi quasi præcellenti, sive ducibus tanquam ab eo missis.* (1)

265 Acerca de la obediencia de los hijos á sus padres, no solo Dios impone grave precepto, sino que tambien aterra á los transgresores con graves amenazas, hasta mandar que un hijo desobediente y contumpáz á los mandatos de su padre y de su madre, sea apedreado de todo el pueblo: *si genuerit homo filium contumacem, qui non audiat patris & matris imperium, & coercitus obedire contempserit, lapidibus eum obruat populus.* (2)

Heroica fué en este punto la obediencia de Isaac; porque fue obediencia á un precepto el mas árduo que puede dar un padre á su querido hijo, esto es, de dejarse matar por las manos propias de su padre. Se dejó, él atar de su padre á manera de un inocente cordero; se dejó poner sin resistencia sobre la fatal catasta; y miró con ojos intrépidos el relampago de aquel hierro matador que debia quitarle de un golpe la vida: *cumque alligasset Isaac filium suum, posuit eum in altare superstruem lignorum, extenditque manum, et arripuit gladium ut immolaret filium suum.* (3)

Heroica fué en la ley nueva la obediencia de Eustoquio á Santa Paula su madre, conforme la relacion que nos hace San Geronimo: *Eustochium ita semper adhesit matri Paulæ, & ejus obedit imperiis, ut numquam absque ea cubaret, numquam procederet, numquam cibum caperet, ne unum quidem nummum haberet potestatis suæ; sed & paternam & maternam substantiam à matre distribui pauperibus letaretur, & pietatem in parentem hæreditatem maximam, & divitias crederet.* (4) Eustoquio, dice el Santo, fué tan obsequioso y obediente á Paula su madre, que jamas se fué á descansar en su cama, jamas se sentó á la mesa para sustentarse, jamas dió un paso sino á la insinuacion y en compaña de su madre. No dispuso de un dinero de la herencia paterna ni materna, sino que lo dejó todo á la disposicion de su madre; juzgando que era para ella una grande herencia

(1) 1. Petr. 2. 13. (2) Deuter. 21. 18. 21. (3) Gen. 22. 9. (4) S. Hier. in Epist. Paul. ad Eustoch.

y una suma riqueza la sujecion y dependencia de su madre.

266 . Acerca de la obediencia de las mugeres á sus maridos, quiere el Apostol que sea exactisima; y escribiendo á Tito le dice, que inculque á las mugeres casadas que sean dóciles, benignas, y que estén plenamente sujetas á los mandatos de sus maridos: *benignas, subdúas viris suis*. Insigne fué en esto Santa Monica, de quien refiere su hijo S. Agustin, que tuvo á su marido Patricio obediencia, no de muger sino de sierva: Y siendo Patricio de natural colérico, jamas se dejó transportar por su enojo á contradecirle ni con hechos ni con palabras, ni jamas en ocasion alguna sacudió el yugo de la debida sujecion: Antes solia la santa muger insinuar semejante obediencia á las otras matronas sus iguales; y cuando éstas se quejaban con ella de los agravios que recibian de sus maridos, las solia dar ella un consejo digno de imprimirse con caractéres de oro en las cámaras de todas las mugeres casadas. Cuando vosotras, las decia, oisteis leer el instrumento de vuestro contrato matrimonial, debiais habeis pensado, que aquel no era un instrumento de señorío, sino de servidumbre con aquel hombre que tomabais por vuestro consorte. Por lo cual, acordándoos de la condicion de sierva á que os sujetasteis, no debeis levantar la frente altiva contra quien habeis elegido por vuestro señor.

267 . Acerca de la obediencia de los siervos para con sus Señores, tenemos la orden del Apóstol en la epístola á los de Efeso. Vosotros, siervos, obedeced á vuestros Señores con toda la simplicidad de vuestro corazon; aunque ellos no sean superiores espirituales, sino solo carnales. Y no contento con esto, añade que obedezcan á sus Señores, como á Jesucristo mismo: que en servirles no pongan tanto la mira en agradar á aquel hombre á quien obedecen, quanto en hacer la voluntad de Dios, que ejecutan obedeciendo. Y obrando de esta manera, les promete un eterno galardón: *Obedite sicut Christo; non ad oculum servientes, quasi hominibus placentes; sed ut servi Christi, facientes voluntatem Dei ex animo: cum bona volun-*

late servientes, sicut Domino, & non hominibus, scientes quoniam unusquisque quodcumque fecerit bonum, hoc recipiet á Domino, sive servus, sive liber. (1) Fué de suma alabanza la obediencia que tuvo Abra á Judith su Señora. (2) Se prepara esta para la ardua empresa de cortar la cabeza á Olofernes que con un ejército formidable tenia sitiada la ciudad de Betulia: y le dice á su oriada Abra, que la siga por el campo enemigo. Obedece ésta á su Señora: y atenta toda á ejecutar su voluntad, no teme de encontrarse con las guardias armadas; no teme los rostros, las voces; ni las armas de los soldados feroces. Entra con Judith en el pabellon de Olofernes. En el acto de dar el golpe arriesgadísimo, no se horroriza, no se acobarda; ni se retira: sino que asiste á su Señora, y le ayuda en una accion tan ardua y dificultosa. Finalmente Judith le entrega la cabeza cortada del capitan; y ella pasa intrépida por mil escuadras enemigas llevando consigo la prueba de tau grande hecho. Grande obediencia fué esta en una esclava tímida y desarmada.

268 Acerca de la obediencia de los seculares á los sacerdotes en todo lo que mira á su oficio, se declara Dios de quererla con todo rigor, de tal manera que en la ley antigua mandaba que los transgresores fuesen por sentenciá del juez condenados á muerte: *qui superbicrit, nolens obedire sacerdotis imperio, qui eo tempore ministrat Domino Deo tuo, ex decreto judicis morietur homo ille.* (3) Será siempre inmortal para toda la posteridad la obediencia que prestó el Emperador Teodosio al Arzobispo de Milan San Ambrosio. Despues del estrago hecho en Tesalónica, iba el Emperador á la iglesia con aquella pompa que convenia á su imperial magestad: cuando el grande Ambrosio le salió al encuentro al umbral del templo, y le detuvo con el báculo pastoral, diciéndole: ¿y con qué corazon venis, ó Emperador, á la iglesia, estando todo teñido en sangre de inocentes? Respondió Teodosio; que tambien el rey David habia sido homicida y adúltero. Entonces le replicó S. Ambrosio con aquellas célebres palabras: *qui secutus est errantem, seque-*

1) Idem.

2) Judith. 10.

3) Deut. 17. 12.

re pœnitentem. Si os habeis hecho semejante á aquel Rey en el yerro, imitadle tambien en la penitencia. ¿Cómo creéis que se portase el Emperador en semejante encuentro? ¿Por ventura que hiciese algun insulto al santo Pastor, ó algun ultrage al lugar sagrado de que se veia arrojado? Nada de esto. Obedeció prontamente al mandato del santo Arzobispo; y bajando la cabeza se volvió á palacio con su corte. Se abstuvo de volver á la iglesia, hasta que recibió del santo Prelado el permiso, despues de haber hecho cumplidamente la penitencia pública y privada que el santo le impuso en satisfaccion de su exceso. El Cardenal Baronio refiriendo este hecho, (1) admira la obediencia heroica de este monarca, jóven, victorioso y señor del mundo: y justamente la prefiere á la obediencia del Consul Postumio para con Metello, Pontífice romano, tan célebre en la antigüedad; porque aquel se sujetó por respecto del senado y del pueblo romano; pero Teodosio no tenia igual ni superior en el mundo que pudiese sujetarle: por lo cual no podia prestar tanta obediencia á Ambrosio, sino por la grande reverencia que tenia á Dios y á la autoridad sacerdotal.

269 Concluamos, pues, que la obediencia no es solamente virtud propia del religioso para con su superior, como algunos se figuran; sino que es propia de todo cristiano para con cualquiera que tenga sobre él legitima autoridad: y así como peca el religioso, rehusando sujetarse á la obediencia de quien tiene potestad de mandarle; así peca en semejantes casos el secular, porque el uno y el otro, sacudiendo el yugo de una debida sujecion, resiste á las órdenes de Dios, que le ha mandado esta sujecion, como dice él ya tantas veces citado Apóstol de las Gentes: *qui potestati resistit, Dei ordinationi resistit.* (2) Solo se debe decir, que el religioso peca mas gravemente por la especial obligacion que voluntariamente ha contraido con el voto de la obediencia. Y por eso el presente articulo con razon se endereza á cualquiera suerte de personas, aunque tiene por

(1) Baron, tom. 4. au. 390.

(2) Rom, 13. 2.

mira con modo particular á las personas que atienden con alguna cuidado á la perfeccion cristiana.

270 Pero antes de pasar adelante, es menester añadir una limitacion á la precedente doctrina, y es, que el precepto del superior es objeto de la obediencia, pero exceptuando el caso en que el tal precepto fuese manifestamente contrario á los preceptos de Dios; porque si el que preside, como dice el Angélico, nos manda una cosa, y otra contraria nos manda Dios, es manifesto que no haciendo caso del mandato de aquel, debemos obedecer el mandamiento del Altísimo: *si aliud imperator, aliud Deus jubeat, contempto illo obtemperandum est Deo.*

(1) Ni tampoco están obligados los súbditos á obedecer á sus superiores en la eleccion del propio estado: por ejemplo, el tomar estado matrimonial ó el estado de soltero; porque en esto nos ha dejado Dios libres; y quiere que á él solo obedezcamos, segun nos guiaren sus inspiraciones. Asi enseña el mismo santo Doctor: *non tenentur nec servi dominis, nec filii parentibus obedire de matrimonio contrahendo, vel virginitate servanda, aut aliquo alio hujusmodi: sed in his, quæ pertinent ad dispositionem actuum, vel rerum humanarum tenetur subditus suo superiori obedire secundum rationem superioritatis.* (2)

271 Confirmo esto con la autoridad de San Gregorio, el cuál cuenta en sus diálogos: *tunc sanctimonialis fœmina præcepit, dicens: exi ab eo: & in hunc porcum ingredere. Qui statim de homine exivit, porcum, quem jussus fuerat, invasit, occidit, & recessit.* (3) Que en la ciudad de Espoleto una doncella noble y casadera, hija de una persona muy principal, estaba resuelta á guardar intacta su virginidad contra la voluntad de su padre, que queria casarla. Y porque ella dando mas oidos al llamamiento de Dios que á las amenazas de su padre, persistió constante en su propósito; indignado el padre, la desheredó, privándola de su herencia, y dejándole solamente un pequeño terreno cuanto bastaba para vivir mi-

(1) S. Th. 2. 2. q. 104. art. 5.
(3) S. Greg. Dial. l. 1. c. 21.

(2) S. Thom. loc. cit.

serablemente. Mas ella haciendo mas aprecio del tesoro incomparable de su virginidad que de las riquezas paternas, se vistió del hábito de monja. Ahora, mientras ella estaba un dia razonando con S. Eleuterio, vino el labrador que cuidaba de aquella coita heredad y le trajo no sé que don. A ese tiempo quiso Dios dar una señal manifiesta de quanto le habia agradado la eleccion que la doncella habia hecho del estado virginal, aunque con disgusto de su padre. Porque permitió que el demonio se entrase en aquel labrador, y le hiciese dar horribles gritos y padecer estrañas convulsiones. Entonces la doncella revestida de una desacostumbrada virtud, mandó al demonio se partiese al punto de aquel pobre hombre. El demonio sintiéndose apretado de fuerza superior á salir, respondió por boca del endemoniado; si salgo de aquí, ¿á dónde iré? Habia alli casualmente un puerco pequeño, y le dijo la doncella, quieto que vayas á ese puerco. En efecto, salió el demonio del labrador, entró en aquel animal y al punto lo dejó muerto.

CAPITULO II.

SE MUESTRA LA NECESIDAD QUE HAY DE LA obediencia, no solo para la vida moral y perfecta, sino tambien para la vida humana y civil.

272 **S**i se considera bien la construccion de esta gran máquina del universo, se reconocerá claramente, que ella se mantiene y conserva por via de superioridad y de subordinacion de un cuerpo á otro. Los cielos dependen del primer móvil, de quien reciben el moviento; los planetas del sol, de quien toman la luz y la virtud de influir; los cuerpos sublunares de los planetas, de quienes se les derivan los influjos ó infaustos ó benéficos; y todos los cuerpos que están debajo del ciclo de la luna, de que está compuesta nuestra tierra, tienen una ordenada dependencia los unos de los otros, como

efectos de sus causas. Quitada del mundo esta superioridad y dependencia de cosas, el mundo ya no sería aquella bella máquina que encanta á los ojos que la miran, y tiene absortos á los entendimientos que la contemplan, sino que vendría á ser presto un caos confuso y sin forma, ni se reconocería en él otra cosa, que una gran confusion capaz de causar horror: en una palabra, el mundo ya no sería mundo.

273 Ahora pues, esta misma superioridad y subordinacion de cosas, que tanto importa para la conservacion de este nuestro mundo material, no es menos necesaria, dice el Angélico, para mantener el mundo civil de la república humana. Para que éste pueda subsistir, es necesario que algunos como superiores arreglen las acciones de otros, y que otros como súbditos se dejen gobernar de aquellos; que aquellos estén sobre éstos, y que éstos dependan de aquellos; que los unos manden, y los otros obedezcan. No hay otro modo para que las acciones humanas salgan justas y arregladas; y para que en las ciudades, en los reinos y en los imperios haya aquel bello orden y aquella buena armonia, que es tan conveniente á la junta de personas racionales. Quitada esta dependencia de unos hombres de otros, vendría á ser presto el mundo civil una junta de fieras indómitas; porque pudiendo vivir cada uno á su capricho, se llenarian al punto las ciudades y provincias de injusticias, de crueldades, de desórdenes, de desconciertos y de vergonzosísimas brutalidades; como sucede puntualmente en aquellas partes más remotas de la América en que los hombres esparcidos por aquellas vastas soledades viven á su arbitrio. Y por eso es tan necesario que haya en el mundo superioridad bien administrada y sujecion de obediencia fielmente ejecutada, cuán necesario es que los hombres vivan como hombres y no como brutos. Todo esto dice en sustancia Santo Tomás, aunque con diversos términos: *oportuit autem in rebus naturalibus, ut superiora moveant inferiora ad suas actiones per excellentiam naturalis virtutis collatæ divinitus. Unde etiam oportet in rebus humanis, quod superiores moveant inferiores per suam volunta-*

tem ex vi voluntatis divinitus ordinatæ. Movere autem per rationem est præcipere: & ideo sicut ex ipso ordine naturali divinitus instituto inferiora necesse habent subdî motioni superiorum; ita etiam in rebus humanis ex ordine juris naturalis & divini, tenentur inferiores suis superioribus obedire. (1).

274 Este mismo abominable desconcierto que se seguiria infaliblemente entre los hombres, quitada la autoridad de quien preside, y la obediencia de quien está sujeto, lo describe S. Juan Crisostomo con semejanzas muy propias y muy acomodadas á la inteligencia de cada uno. Quitad, dice el Santo, del coro de los músicos la cabeza que guia el canto; y veis ahí luego trocada la música en un desconcierto. Quitad al ejercito el capitán general; y veislo ahí todo puesto en desorden: no se puede ya decir, que sea una multitud de soldados prevenidos para la batalla, sino antes se deberá llamar una manada de hombres destinados para el matadero. Quitad á una nave el piloto; y veis ahí á la miserable hecha juguete de las olas y burla de los vientos. Quitad de la majada al pastor; y veisla ahí dispersa y esparramada. Ahora, pues, lo mismo sucede en la vida civil y mucho mas en la vida espiritual y religiosa. Si vos quitais de una ciudad al príncipe que la gobierna, la vereis en breve llena de violencias, de opresiones, de crueldades, de injusticias y de abominaciones. Si quitais á una casa la cabeza de familias que la gobierna, la vereis presto toda confusa y desconcertada. Si quitais á un monasterio el superior, vereis presto caída la observancia, y perdida la edificación. Si quitais á una persona devota el director y la guia, la vereis presto fuera del camino, y que anda desviada de la senda derecha de la perfeccion.

275 Mas si en todas las acciones civiles, morales y sobrenaturales es tan necesaria la presencia de un superior, que dé á todo el justo reglamento con sus órdenes: ¿cuanto mas necesaria será en todas las cosas la obediencia de los súbditos para con sus superiores; pues quitada ésta, poco sirve que haya

(1) S. Thom. 2. 2. q. 104. art. 1 in corp.

superiores, antes serán mayores los desordenes, que si no hubiese superiores? Suponed que esté en el coro el maestro del canto; pero que los músicos no obedezcan á su señal y compas: que en el exercito haya un valeroso capitan; pero que los soldados no ejecuten sus órdenes: que en la nave haya un experimentado piloto; pero que los marineros traspasen sus mandatos: que en el rebaño haya un vigilante pastor; pero que las ovejas huyan de su voz y llamamiento: cierto es, que en todos estos casos, el canto, la batalla, el apacentamiento de las ovejas, y la navegacion andarán mas desconcertadas, que si no hubiese intendente alguno, ni director de tales operaciones. Pues asi puntualmente en una ciudad, en una casa, en una familia religiosa, en un confesonario, aunque haya superiores que den reglamento á las cosas con sus órdenes; pero si los subditos no obedecen á sus mandatos, serán mayores los desconciertos, que si faltasen los tales superiores; porque sus ordenes traspasadas no servirán de otra cosa, que de hacer nacer mayores y mas graves desordenes, por ser queridos libremente de los subditos transgresores.

276 Todo esto es sentimiento del citado santo Padre: *malum quidem est, ubi nullus est principatus; & multarum cladum hæc res existet occasio, & est confussionis, turbationisque principium. Sicut enim si ex choro ipsum principem auferas, nequaquam modulatus chorus existit: & militum phalanx, si ducem non habeat, nullo modo acies ordinata procedit: & navis, si gubernatore privetur, pessum eat, necesse est: & gregi si pastorem abstuleris, cunctus dispergitur. Malum autem non minus est inobedientia eorum, qui reguntur à principe. Populus enim, si non obsequitur principi, similis est populo principem non habenti; imo etiam deterior; illi quidem saltem veniam habent, pro quo indisposite & inordinate versantur, siquidem ordinatore privati sunt; hi autem veniam non merentur, quin etiam puniuntur.* (1) Vea, pues, el lector, cuán necesaria sea la obediencia para adquirir la perfeccion, cuando sin ella no solo no puede haber

(1) S. Chrys. hom. 34. in Epist. ad Hebræos.

vida espiritual; pero ni á un vida civil. Por eso dice bien San Agustin, que no hay cosa que mas convenga á una alma, que el obedecer primero á Dios, que es el supremo Señor, y despues á los hombres, ó sean señores, ó sean padres, ó sean maridos, ó sean cualesquiera otros que hayan recibido de Dios la autoridad de mandar: *nihil enim tam expedit animæ, quam obedire. Et si expedit animæ obedire, in servo, ut obediat domino; in filio ut obediat patri; in uxore ut obediat viro; quanto magis in homine ut obediat Deo?* (1)

CAPITULO III.

SE MUESTRA QUE ENTRE LAS VIRTUDES morales la mas noble es la obediencia.

277 **N**o caigamos en yerro desde el principio. Yo no digo, que entre las virtudes morales la obediencia sea la mas noble de origen. Ya se sabe, y yo lo he mostrado en otra parte, que las raices de que brotan las virtudes morales, son las virtudes cardinales; y por eso se debe á estas la primacia del origen, cuando se trata de toda honestidad moral. Digo solamente, que la obediencia es la mas noble por un cierto natiyo esplendor, por el cuál sobresale particularmente sobre las otras virtudes. Lo afirma el Angelico, y lo prueba con una razon eficaz. Muchos son los bienes de que nos ha enriquecido la divina beneficencia. Unos son bienes de fortuna, que á lo de fuera concurren á nuestra terrena felicidad: tales son la hacienda, las riquezas y las honras. Otros son bienes de naturaleza, que á lo de dentro concurren á nuestro contento: tales son en orden al cuerpo la salud, la robustez, la hermosura y los placeres de los sentidos; y en órden al alma, la memoria, el entendimiento, y la voluntad bien dispuesta para obrar con plena racionalidad. Entre tantos bienes de que Dios nos ha colmado

(1) S. Aug. in Ps. 70. Cancion. 2.

en esta vida; poco estimables son los bienes corporales, menos los de fortuna; pero muy estimables son los bienes espirituales del alma, como mas propios del hombre, y entre estos es sumamente apreciable el uso libre de la propia voluntad; así porque ésta en el mundo pequeño que está dentro de nosotros domina como reina, como tambien porque ésta es aquella, con la cual usamos y gozamos de todos los otros bienes de que somos capaces. Ahora, esta voluntad puntualmente, que es el mayor bien que nosotros poseemos, damos á Dios cuando por su respeto nos sujetamos á hacer la voluntad de quien preside: por lo cual venimos á hacerle el don mas grande y el mayor obsequio que le podemos hacer. Con las otras virtudes nos privamos por Dios de otros bienes inferiores; mas con la obediencia nos despojamos de nuestro mayor bien: *tria sunt genera bonorum humanorum, quæ homo potest contemnere propter Deum, quorum infimum sunt exteriora bona; medium autem sunt bona corporis; supremum autem sunt bona animæ, inter quæ quodammodo præcipuum est voluntas, in quantum scilicet per voluntatem homo omnibus aliis bonis utitur. Et ideo per se laudabilior est obedientiæ virtus, quæ propter Deum contemnit propriam voluntatem; quam aliæ virtutes morales, quæ propter Deum aliqua alia bona contemunt.* (1) Vuelve el Santo en otro lugar á decir lo mismo, que no puede dar el hombre cosa mas grata á Dios, que la propia voluntad, sujetándola por su respeto á la voluntad de otros: *nihil majus potest homo dare Deo, quàm quod propriam voluntatem propter ipsum voluntati alterius subjiciat.* (2) Precio á la verdad tan ilustre que no tiene igual.

278 Pero otra excelencia hay aun en la obediencia, que la hace resplandecer con singularidad; porque entrando ella en el alma le acárrea todas las virtudes, y quedando ella en el alma, las mantiene todas; y reinando ella en el alma, lo trueca todo en virtud, aun aquello que de suyo no lo es. Ni soy yo el primero en atribuir á la obediencia dotes tan ilus-

(1) S. Thom. 2. 2. q. 104. art. 3.

(2) Id. 2. 2. q. 186. art. 5. ad 5.
Tom. III.

tres. Ya antes se los atribuyó S. Agustin, el cuál la llamó madre y guarda fiel de todas las virtudes: *virtus, quæ in natura rationali mater quodammodo est omnium, custosque virtutum.*

(1) Y S. Gregorio añade, que es madre de las virtudes, porque las engendra todas en el alma; y es tambien guarda de ellas, porque las conserva todas: *sola virtus est obedientia, quæ virtutes cæteras menti inserit, insertasque custodiit.* (2) Ni es muy dificultoso de encontrar la razon, porque la obediencia es tan fecunda de todas las acciones virtuosas; porque así como todo pecado que se comete, y todo defecto en que se cae, nace del abuso de la voluntad, así todo acto de virtud tiene su origen del buen uso de la propia voluntad. Ahora bien, es cierto que quien siempre obedece, sujetándose á los mandatos y consejos de otros, siempre hace el mejor uso de su voluntad: por lo cuál obra siempre virtuosamente, y está en un continuo ejercicio de todas las virtudes: ¿qué maravilla es, pues, que adquiera todas las virtudes, y las guarde todas despues de haberlas adquirido? Por eso dijo bien el Apóstol, que de la desobediencia vino al mundo todo el mal, y de la obediencia ha de provenir al mundo todo bien, aludiendo á la desobediencia de Adan, que acarreó á su posteridad la perdicion, y á la obediencia de Jesucristo, que le trajo la salud y perfeccion: *sicut enim per inobedientiam unius hominis peccatores constituti sunt multi; ita per unius obedientiam iusti constituentur multi.* (3)

279 De aquí se infiere, que aunque la obediencia trae su origen de las virtudes cardinales, como dije antes, sin embargo en algun sentido las engendra; y se puede justamente decir de esta virtud, que es hija y madre de las dichas virtudes cardinales. Me explico. La obediencia depende de la prudencia; porque no puede obedecer rectamente el que no tiene prudencia para discernir, si conviene ejecutar al punto el mandato que se le ha dado por ser de cosa licita, si convendrá rechazarlo por ser de cosa ilícita y pecaminosa. Mas de esta misma prudencia es sustentadora la obediencia; por que no hay mayor pruden-

(1) S. Aug. de Civit. Del. 1. 14. c. 12. (2) S. Greg. Mor. 4. 25. c. 10. (3) Rom. 5. 19.

cia que no fiarse uno de sí; sino obrar según los consejos de quien está constituido superior, y está especialmente asistido de Dios en sus determinaciones. La obediencia está subordinada á la justicia; porque dá á los superiores lo que justamente les compete, esto es, la pronta ejecucion de sus órdenes. Pero tambien es fautora de la justicia; porque el que obedece con rectitud, no hará jamas injuria á sus prójimos, ni ofenderá jamas á sus derechos. Lo mismo digo de la templanza y de la fortaleza, que nutren la obediencia con hacer sujeta la persona á los mandatos de otros, y fuerte para la ejecucion; pero al mismo tiempo son alimentadas de la perfecta obediencia; mientras está con el ejercicio de sus actos modera, y por decirlo así, templá el instinto natural que tiene el hombre de seguir su propio juicio y su propia voluntad; y lo hace pronto á emprender cosas árduas y dificultosas. Por tanto se debe inferir, que la obediencia engendra en el ánimo todas las virtudes, á todas las nutre y las conduce á su perfeccion; y conforme los dichos de los Santos, se comprenden en ese número tambien aquellas de quienes la obediencia tiene subordinacion y dependencia.

280 Séame testimonio de esta verdad la Santa virgen Eufrosina. (1) Esta encendida en deseos de hacer vida penitente y austera se fué vestida de hombre á uno de aquellos monasterios, que en los contornos de Alejandria florecian mas en santidad; y postrada á los pies del abad, pidió con grandes instancias el ser admitida en el número de aquellos santos monges. Fué tenida por hombre, como parecia debajo de aquellos fingidos vestidos, fueron oidos sus ruegos, fué vestida del santo hábito, y se le puso el nombre de Esmeraldo. Mas porque era dotada de la naturaleza de rara belleza, y resplandecia en todos sus movimientos una gracia muy singular; llevaba trás sí los ojos de los monges, y sin culpa suya les era incentivo de molestas tentaciones. Habiendo llegado esto á noticia del abad, le mandó que no saliese jamas de su pobre y angosta celda; si-

(1) Surius 1. die Januar.

no que dentro de ella se entretuviese en devotos ejercicios. Obedió Eufrosina al mandato de su superior, y perseveró constante en una obediencia tan rigida treinta y ocho años enteros, sin poner jamas los pies fuera de su celda en tan largo tiempo. Llegó finalmente la hora de su muerte, y entonces descubrió lo que habia tenido siempre encubierto en vida; porque haciendo llamar á su padre, que por su pérdida habia andado siempre en busca de ella, le manifestó que era su hija Eufrosina, y dicho esto, entregó su espíritu. Ahora mientras los monges estaban al rededor de su cadaver, atonitos por la calidad del hecho, y todos admirados de su heroica obediencia en permanecer encerrada por tantos años dentro de la estrecha cárcel de su aposentillo, un monge á quien le faltaba un ojo, se postró reverente á besar el cuerpo de la difunta. ¡Cosa maravillosa! Al contacto de aquel santo cuerpo recobró enteramente el ojo perdido con pasmo de los circunstantes. Asi quiso Dios dar un público y auténtico testimonio de la santidad de su sierva, para que fuese gloriosa al monasterio y á todo el mundo despues de muerta, la que habia estado escondida á los ojos de todos en vida. Pero entre tanto hagamos nosotros reflexion. ¿Por qué camino llegó Eufrosina á la cumbre de tan eminente santidad; no habiendo practicado juntamente con los otros monges la vida comun, ni las fatigas, observancias y austeridades comunes? No por otro ciertamente, que por el de una continua obediencia ejercitada dentro de la estrechez de una pobre celda. Con no hacer por obediencia todo lo que los otros santamente hacian, adquirió mejor que los otros todas las santas virtudes, y subió mas presto á la cumbre de una sublime perfeccion.

282 Pero niugun hecho convence mejor esta importantísima verdad, que lo que refiere S. Doroteo de su discipulo Dositéo. (1) Se le acomodaban mal á este jóven las asperezas de la vida monástica, porque estaba criado delicadamente entre las comodidades y regalos de su casa; y mucho mas porque era dotado de una naturaleza graciosa, de una complexion delicada, y de un cuer-

(1) Ex doct. S. Doroth. de reuuit.

po enfermizo. No tenia fuerzas para aguantar tan grande peso. Por lo cual se resolvió desde los primeros dias que entró en el monasterio á consagrarse todo á la santa obediencia, pareciéndole que esta era una virtud mas acomodada que ninguna otra á su debil complexion; pues requiere mas sujecion de voluntad que robustéz de cuerpo, y por eso se puso en las manos de su maestro Dorotéo desnudo totalmente de toda propia voluntad, como un tierno niño en los brazos de su madre. De sus consejos, de su voluntad, y hasta de sus insinuaciones y señas lependia en cualquiera aunque menuda operacion. Y de esta manera llegó á conseguir con tanta perfeccion las virtudes religiosas, que despues de muerto fué visto en muy sublime gloria, al par de aquellos monges que habian vivido entre los rigores de una asperisima penitencia. Tañta verdad es lo que dice S. Agustin, que la obediencia es madre que páre todas las virtudes, y guarda que las conserva todas en su vigor.

282 Añado que la obediencia sabe dar lustre de virtud aun á aquellas acciones que de su naturaleza no son virtuosas. El comer, el beber, el dormir, el caminar, el trabajar, el divertirse son acciones indiferentes, que no tienen esplendor alguno de virtud: y sin embargo, hechas por obediencia vienen á ser virtuosas, sobrenaturales, meritorias y dignas de eterno premio. Por lo cuál se puede decir, que la obediencia es una mada, no fabulosa, sino verdadera, que todo cuanto toca, lo convierte en oro de preciosa virtud, ni hace solamente una mudanza tan ventajosa en el cobre, por decirlo así de las obras indiferentes; sino tambien en el estaño vil de las operaciones de suyo ociosas, y de los actos por si mismos infructuosos y vanos. ¿Quién no admira el trabajo empleado del abad Juan en regar por un año entero un palo seco? ¿O los esfuerzos que hizo para mover por si solo una piedra de desmedida grandeza para ejecutar los mandatos de su superior? (1) ¿Quién no tiene por muy virtuosos los tales actos? ¿Quién no los alaba y ensalza? y sin embargo, si se consideran en si mismos, son fatigas inútiles y es-

(1) Casian. Instit. l. 4. c. 23.

fuerzos vanos. ¿Quién no aprueba la fatiga de Paulo el simple, cuando por obedecer á su superior tornaba á coser y descoser muchas veces los mismos vestidos, sacaba el agua del pozo para derramarla sobre la tierra, ó hacia otros semejantes trabajos infructuosos? (1). Y con todo eso, si se miran las tales acciones en si mismas, se deben decir antes ociosas que virtuosas.

283 Pero aun hace mas á mi propósito el hecho prodigioso que refiere Severo Sulpicio. (2) Llegó á uno de aquellos monasterios de Egipto un jóven deseoso de consagrarse todo al divino servicio. Preguntóle el abad si estaba dispuesto á negar su propia voluntad, y á ejecutar cuanto se le mandase. Respondió el que estaba pronto á todo. Entonces el abad plantó en tierra un palo seco de estoraque, que por casualidad tenia en las manos, y le ordenó que fuese á buscar agua del Nilo, que estaba dos millas distante, y prosiguiese regando con el agua de aquel rio el palo, hasta que hubiese echado hondas raices, ó comenzase á brotar. Bajó el jóven la cabeza, se dispuso á aquella fatiga, y prosiguió por un año en ir y venir del Nilo cargado de agua, gimiendo debajo de tan grave peso como un jumento. Mas porque el palo no daba señales de vida, continuó en tan fuerte trabajo otro año; y despues prosiguió otro tercero año, caminando en cada viage que hacia en ida y vuelta cuatro millas. Pero aqui antes de pasar adelante, imagínese el lector de haber estado presente á este hecho, de haber visto con sus propios ojos á aquel monge, llevando cada dia agua con tanto trabajo, andando arriba y abajo bañando con su sudor el camino, y derramando despues el agua traida con tanta incomodidad y fatiga suya sobre una estaca árida y seca. ¿Qué concepto habria formado de él? ¿No le habria juzgado privado de juicio? ¿No habria tenido por necia aquella fatiga? ¿No se habria burlado de él, como de un mentecato y loco? Y en [realidad no habria

(1) Ex vir. PP. in vit. Paul. Simpl. (2) Sev. Sulp. in Dialog. S. de vit. Martini, c. 13

juzgado mal, considerada la obra en sí misma. Pero porque fue emprendida y continuada constantemente por puro motivo de obediencia, no solo no fue vana ni necia, sino muy sabia y santa: y quiso Dios con un estupendo milagro manifestar al mundo, cuan agradable habria sido á sus ojos. Porque despues de los tres años la estaca echó raíces en la tierra, y comenzó á verdecer; despues poco á poco se fué engrosando en el tronco, se extendió en ramas y quedó verde sobre el suelo para pasmo de cuantos la miraban, y para prueba auténtica de esta grande verdad, que no hay obra tan baja, tan frívola, tan inútil, tan vil y vana, que por virtud de la santa obediencia no pueda venir á ser virtuosa, santa, divina y meritoria. Y en efecto, atestigua el citado autor de haber visto con sus mismos ojos en el atrio del monasterio al dicho arbolito verde y florido en testimonio de dicha verdad: *ego ipsam ex illa virgula arbusculam, quæ hodieque intra atrium monasterii est, ramis viridantibus vidi, quæ quasi in testimonium manet, quantum obedientiæ meruit; & quantum fides possit, ostendit.* (1)

384 Apoyados sobre este sólido fundametto los monges de Egipto ejecutaban, como dice Casiano, con suma prontitud los mandatos de sus superiores, como si les fuesen intimados del cielo, sin escudriñar nada, si era posible ó imposible, útil ó inútil lo que se les mandaba. Antes emprendian á veces con tanta fé, con tanta devocion y alegría las mismas cosas imposibles, que ni aun se les ofrecia el pensamiento de reflexionar sobre la imposibilidad del precepto: *sic universa complere quæcumque fuerint ab eo (nempe superiore) præcepta, tanquam à Deo sint calitus edita, sine ulla discussione festinant, ut nonnumquam etiam impossibilia sibi nec imperata ea fide, ac devotione suscipiant, ut tota virtute, ac sine ulla cordis hæsitacione ea perficere, & consummare nitantur, & nec impossibilitatem quidem præcepti præ senioris reverentia metiantur.* (2) Grande alquimia, pues, es preciso decir que sea la obediencia, cuando convierte en oro finisimo de sólida y verdadera virtud aun las

(1) Sexer. Sulp.

(2) Casian. Instit l. 4. c. 10.

pajas de ciertas acciones bajas, y de ciertas operaciones inútiles. Juzgue ahora el lector, si en el coro de las virtudes morales hay alguna que tenga la noble prerogativa de enriquecer el alma de todas las virtudes, de conservarlas todas intactas y vigorosas y hasta de perfeccionarlas con aquellas mismas obras que de su naturaleza son indiferentes, y tal vez tambien viles; y despues deje, si puede, de aficionarse á la obediencia. Si bien ni aun aqui se acaban las prerogativas de esta virtud.

CAPITULO IV.

SE EXPONEN OTRAS PREROGATIVAS DE LA obediencia, que muestran su excelencia sobre las otras virtudes.

285. **H**asta ahora hemos visto que con la obediencia se adquieren todas las virtudes; ahora me conviene mostrar, que faltando ella todas se pierden. Veámoslo en primer lugar en la virtud de la religion, que ciertamente es una de las mas illustres. Vuelve el rey Saúl victorioso de la mortandad de los Amalecitas, y contra el orden de Dios, que queria que con los habitantes de Amalec, matasen tambien á todos sus ganados, trae consigo majadas de carneros, y tropas de bueyes con ánimo de ofrecer á lo menos una parte de ellos en sacrificio á Dios. Este era sin duda un acto de culto y de religion, con que Saúl queria protestar á Dios, que él era el autor de sus victorias. Pero no obstante eso, se le pone delante todo indignado el gran Profeta Samuel, y en voz alta le reprende: *numquid vult Dominus holocausta & victimas, & non potius ut obedatur voci Domini? Melior est enim obedientia, quam victimæ, & auscultare magis, quam offerre adipem arietum.* (1) ¿Y qué? ¿Quiere Dios acaso las victimas y los holocaustos, y no antes que se obedezca á sus mandatos? Pues sábete que mejor es la obediencia que las vic-

1. 1. 1. Reg. 15. 22.

timas; y mejor es la sujecion á la voluntad de quien manda, que la ofrenda de los sacrificios. Vea, pues, el lector, que las oblacones y sacrificios de Saül y todos los actos de religion que andaba meditando, no fueron de valor alguno á los ojos de Dios, porque no iban juntos con la obediencia.

286 Mas aqui se levanta una grande duda, que tambien en los capitulos pasados se le habrá ofrecido muchas veces al piadoso lector. La virtud de la religion (como hemos mostrado otras veces) es la mas noble entre las virtudes morales, porque tiene por objeto el culto debido al Altisimo. La obediencia es menos noble, porque solo tiene por objeto el precepto, ó sea este impuesto de Dios, ó de quien tiene su lugar. ¿Cómo, pues la obediencia ha de preceder á la religion que trae su origen de mas alto linage? Responde Cornelio á Lapide á esta objecion diciendo, que la religion es virtud mas ilustre por el motivo alegado; pero no obstante eso, en la práctica es absolutamente mejor la obediencia; porque aquella es una virtud voluntaria; pero ésta es necesaria. Hacer á Dios oblacones devotas sobre los altares depende del arbitrio de quien las ofrece, pero el obedecer depende de la necesidad del precepto que obliga á la ejecucion: *religio in se melior, majorque est virtus, quam sit obedientia. Obedientia tamen dicitur melior, quia magis necessaria, & in praxi præponenda religioni. Quod enim Deus jussit, hoc absolute faciendum est, eique obediendum; actus vero religionis & victimæ & sacrificia sunt liberi; quare obedientiæ sedant oportet.* (1)

287 Pero mas me agrada á mi lo que enseña S. Gregorio, explicando las palabras citadas de Samuel. Dice el Santo, que la obediencia se debe preferir á los sacrificios; porque tambien ella es un sacrificio, pero mucho mas perfecto: pues en los sacrificios que se hacen sobre los altares, se matan las carnes de bueves y terneros; pero en el sacrificio que se hace con la santa obediencia, se mata la propia voluntad con los golpes de la mortificacion. De aqui añade, que este sacrificio es tanto mas

(1) Cor. in cit text.

acepto á Dios, y tanto mas presto le aplaca, quanto nuestra voluntad reprimida la soberbia del propio arbitrio, en vez de animarle se sacrifica á si misma con el cuchillo del precepto á que se sujeta: *obedientia vicinis jure preponitur, quia per victimas aliena caro, per obedientiam vero voluntas propria immolatur. Tanto igitur quisque Deum citius placat, quanto ante ejus oculos, repressa arbitrii sui superbia, gladio præcepti se immolat.* (1)

288 Con S. Gregorio concuerda S. Gerónimo, (2) quien introduciendo á hablar al mismo Dios, dice asi: no pido de tí oblationes, ni busco de tí inciensos, sino que quiero de tí la obediencia que es verdadero sacrificio, y es aquel sacrificio perfecto de quien habla el real Profeta, diciendo, que el sacrificio delante de Dios es un espíritu y una voluntad humillada y sujeta á las mandatos de otros: *non exigo à te oblationes, nec thura quasivi... Sed obedientiam, quæ est sacrificium, de quo David: sacrificium Deo spiritus contribulatus.* (3) Saquemos, pues, que la obediencia hecha por respeto de Dios, segun la enseñanza de los santos Padres, es acto de religion el mas illustre, al cual si los actos de religion no se conforman pierden todo su lustre.

289 Las vigiliass, los largos y rigurosos ayunos, las lágrimas de compuncion son todas virtudes tan árduas, como apreciables; pero sin embargo, deben ceder á la obediencia, dice el mismo S. Gregorio, explicando en otro lugar las palabras citadas de Samuel; porque esta es una virtud de mas alto mérito. Dice, pues, el Santo Doctor, que el sujetar siempre con la obediencia la propia voluntad á la de otros, es cosa de mérito sin comparacion mas sublime, que consumirse con rigurosos ayunos, que deshacerse en devotos afectos, ó sacrificarse con la interior compuncion del corazon sobre el altar de la oración. Y añade, que cualquiera que hubiere perfectamente obedecido á la voluntad de sus directores, precederá en la gloria á todos

(1) S. Greg. Mor. l. 35. c. 10.

(2) Isaie c. 43.

(3) S. Hier. in Psalm. 50. 19.

los penitentes devotos, y conseguirá un puesto mas alto en la patria celestial.

290 Finalmente, Santo Tomás dá el complemento á esta materia con una general doctrina suya, afirmando, que ningun acto de virtud, ni aun el repartimiento de todos los propios bienes á los pobres, ni tampoco el mismo martirio puede ser meritorio, si no va junto con la obediencia: *si quis etiam martyrium sustineret, vel omnia sua pauperibus erogaret; nisi hæc ordinaret ad impletionem divine voluntatis, quæ recte ad obedientiam pertinet; meritoria esse non possent.* (1) Tanta verdad es lo que dije desde el principio, que faltando la obediencia se pierden todas las virtudes sobrenaturales, y la vida espiritual se desmaya y muere; porque como dice S. Gregorio, todas las buenas obras se han de posponer á la obediencia: *omnia opera bona postponenda sunt his omnibus, quæ jubentur.* (2)

291 Confirмо todo esto con un hecho que aqui me viene muy oportuno. En la ciudad de Paderbona en Alemania estaba en guarda de un monasterio de sagradas vírgenes, un religioso de santa vida. (3) Era hombre, que frecuentemente meditaba y perfectamente observaba la ley de Dios, ilustre por la caridad, sumiso por la humildad, insigne por la castidad y á manera de paraninfo y amigo fiel del Esposo divino, guardaba en sus esposas con ardiente celo y solicitud la castidad y observancia. Y á tan bello panegirico, añade el autor, que alimentaba en su corazon un tiernísimo afecto para con la soberana Reina de los cielos. Ahora pues, este religioso despues de una vida tan santamente empleada fué sorprendido de unas calenturas ardientes, que le llevaron al extremo de su vida. Mientras estaba vicino á la muerte fué arrebatado en un alto éxtasis, en que Dios le reveló varios secretos suyos, y la santísima Virgen le favoreció con su dulce presencia. ¿Pero qué? Al tiempo de desaparecer la visión celestial, apareció el religioso á los ojos de la priora y de algunas monjas ancianas que se hallaban presentes, anu-

(1) S. Th. 2. 2. q. 104. art. 3. (2) S. Greg. loc. sup. cit.

(3) Spec. exemp. dist. 9 exemp. 49.

blada la frente, todo turbado en el rostro, con señales de tristeza en los ojos, y con palabras de lamentos en los labios. Preguntáronle la causa de aquella tan grande turbacion, y les respondió, que se le habia aparecido la Reina del cielo; pero que no le habia llevado consigo á los gozós del paraíso, en pena de una desobediencia que habia cometido los años pasados. Preguntóle la priora si se habia confesado alguna vez de la tal falta, y respóndiöle, que muchas veces se habia acusado de ella en el sagrado tribunal; pero porque su contricion no habia sido suficiente para borrar todo el reato de la dicha transgresion, habia sido dejado para llorarla mas largamente en este valle de lágrimas. Al oír esto quedaron atónitas aquellas religiosas, y con alto concepto de la santa obediencia, viendo que todas las excelentes virtudes de aquel religioso no habian tenido tanta eficacia para acelerarle la entrada en la patria bienaventurada, cuanta habia tenido una sola desobediencia para retardarla. Como sucedió puntualmente á Saul, que toda su vida precedente virtuosamente pasada, no tuvo tanta fuerza para asegurarle en el reino, cuanta tuvo su desobediencia para quitárselo.

292 Pero hay aun otra razon, por la cuál se debe dar á la obediencia la primacia sobre las otras virtudes morales, y es porque esta mas que ninguna otra virtud nos hace inexpugnables contra los asaltos de nuestros enemigos infernales, é invencibles á sus tentaciones. Todos saben que nuestra vida es una guerra continua con los demonios, *militia est vita hominis super terram.* (1) Con estos jamas se hacen paces ni treguas. No piensan los malignos en otra cosa, que impedirnos con sus sugeriones el ejercicio de las virtudes, y en estimularnos con movimientos interiores á los vicios contrarios. ¿Quién quedará, pues, vencedor de enemigos tan formidables? El varon obediente, responde el Sabio: este será aquel que alcanzará victoria de todo el infierno, y venciendo á sus enemigos, se mantendrá firme en el puesto de perfeccion, á que se hubiere levantado con la divina gracia: *vir obediens loquetur victoriam* (2) La ra-

(1) Job. 7. 1. (2) Prov. 21. 28.

zon de esto la trae S. Gregorio. Los demonios son espíritus soberanos y altivos; y no se vencen sino con la humilde sujecion á quien tiene el lugar de Dios. Con las otras virtudes se impugnan y combaten; pero con sola la obediencia se vencen y dominan. Y en efecto se vé por la experiencia, que para vencer cualquiera tentacion, no hay medio mas eficaz que descubrirse á los directores de nuestras almas y obedecer exactamente á sus consejos. Como al contrario, el quererse gobernar uno por su capricho, es casi lo mismo que darse por vencido.

293 Estando un dia el gran Macario en la puerta de su celda vió venir por el camino al demonio en forma humana, con un vestido lleno de agujeros, y de cada agujero estaba colgada una redoma. Preguntóle el abad á donde iba, y que significaban aquellas redomas que traia pendientes. Respondió el demonio: voy á tentar á los monges, y en estas redomas traigo varios licores con que los cebo, porque así como los paladares del cuerpo no gustan todos de un mismo sabor; así los paladares del alma no se mueven todos de un mismo gusto. Volvió á preguntarle, ¿si entre tantos monges que habitaban en aquella vasta soledad hubiese alguno que fuese su amigo? Uno hay, respondió, que anda á mi modo, y se deja coger al cebo de todo licor que le ofrezco. Preguntado despues del santo abad, cuál fuese el nombre del monge, le respondió, que se llamaba Teopento. Con esta noticia se fué Macario á la celda de aquel monge imperfecto; y halló que el miserable con ninguno se descubria, ni se gobernaba por los consejos de otros, sino que vivia á su arbitrio, y lo que es peor, preguntado del abad acerca del estado de su alma, andaba huyendo con arte de manifestarse, y se encubria de varias maneras. Pero Macario supo insinuarse de una manera tan humilde y caritativa, que le sacó de la boca sus faltas; le amonestó, le dió medios oportunos para defenderse de las tentaciones diabólicas y se partió muy contento. Otro dia caminando Macario por la soledad, se le apareció de nuevo el demonio en la misma figura. Volvió el santo á preguntarle, como se portaban los monges hermanos su-

yos. Mal, respondió el demonio, todos son santos, y lo peor es, que aquel mismo monge que antes me era tan amigo y obediente, no se por qué se me ha hecho enemigo, ya no hace mi gusto, se ha vuelto mas santo que los otros: por cuya causa estaba determinado de abandonar aquel desierto en que no hallaba ganancia alguna. (1)

294 De aqui se reconoce manifiestamente, que si uno se sujeta á la obediencia, y se gobierna por los consejos de otros, queda presto vencedor de todas las asechanzas y de todos los asaltos de los demonios agresores, y se hace presto robusto en la virtud. Al contrario, basta que sacuda el yugo de la sujecion y obediencia, para que salga vencido de sus enemigos, débil, imperfecto y expuesto á las caidas. Pues si todas las virtudes se adquieren con la obediencia, todas se conservan con ella, y sin ella todas se pierden; y si con está alquimia del paraíso se convierten en santas y meritorias, aun aquellas obras que de suyo no lo son, es preciso decir, que no ama nada su provecho, quien no ama la obediencia, quien no se aficiona á ella, y no se esfuerza á practicarla á toda costa suya.

CAPITULO V.

*SE EXPONEN TRES GRADOS A QUE DEBE SUBIR
la virtud de la obediencia, para que sea perfecta, comen-
zando del primero en este capitulo.*

295 La obediencia, virtud tan necesaria y de su naturaleza tan noble, como ya hemos visto, para que llegue á ser perfecta, ha de subir tres grados ó escalones, que son tres aumentos de perfeccion, los cuales la hacen cumplida en su ser. Lo primero ha de ser ejecutada con prontitud: lo segundo ha de ser ejecutada con simplicidad; lo tercero ha de ser ejecutada con alegría. Comencemos por lo primero. Algunos ponen

por primer grado de obediencia la ejecucion externa de la obra mandada. Mas si el súbdito hace lo que le está mandado; pero de mala gana, con mal corazón, inquietándose interiormente, murmurando exteriormente contra quien le manda, y arrastrando, como suele decirse, la victima al matadero: me parece, que una ejecucion tan imperfecta tiene mas sombra de vicio, que lustre de virtud. De este parecer es tambien S. Bernardo. Si tu, dice el Santo, recibes el mandato con ánimo contrario, con murmuraciones y quejas, no ejercitas la virtud de la obediencia, aunque hagas lo que te mandan; sino antes con aquella obra exterior vas encubriendo la malicia interior de tu corazón; mientras la gente que vé la ejecucion de la obra, te juzga por obediente, y tu en realidad no lo eres. Para que, pues, las obras exteriores de la obediencia lleguen al primer grado de perfeccion, es menester que vayan juntas con una voluntad pronta y dispuesta á obedecer: y si la parte inferior sugiere dificultades y pone repugnancias, como muy frecuentemente sucede por nuestra fragilidad, lo debe vencer todo generosamente la voluntad, y poner manos á la obra. En suma, como dice S. Pablo, conviene obedecer con voluntad buena, como á Dios; y no con voluntad dura y repugnante: *cum bona voluntate servientes, sicut Deo & non hominibus* (1)

296 El mismo S. Bernardo, que nos puso delante de los ojos la obediencia de una voluntad lenta, tibia é imperfecta, nos propone la idea de una voluntad pronta á obedecer. El verdadero obediente, dice, no sabe que cosa sea tardanza, dilacion y demora, previene las órdenes del superior, tiene abiertos los ojos para ver cualquiera seña suya, y atentos los oidos para escuchar sus palabras, tiene prontas la manos para la obra, los pies para moverse, y está todo recogido para atender al cumplimiento de su voluntad. Confirma esto con el hecho de Zaquéo, de quien queriendo Cristo una perfecta obediencia, le mandó que bajase del arbol con prontitud, y el bajó con suma velocidad: *vide Dominum festinanter precipientem, & hominem*

(1) Ephes. 6. 7.

festinanter obedientem. Zachæe, inquit: festinans descende, quia hodie in domo tua oportet me manere; & festinans descendit, & excepit eum sequens. (1) La misma presteza en obedecer practicaron los Apóstoles, que á una simple palabra del Salvador: *sequere me, vado post me*, sin dilacion ni tardanza se fueron tras él, para ser sus discipulos y sus siervos hasta la muerte.

297. Y aquí no puedo callar el ejemplo que nos dejó el monge Marcos, verdadero imitador de los discipulos del Redentor en la prontitud en obedecer, sino á la voz del mismo Cristo á lo menos á la voz de los que tienen el lugar de Jesucristo. (2) Era éste mas amado que los otros monges del abad Silvano por su singular obediencia. El amor parcial de uno ocasionó envidia en el corazon de todos, y dió á todos ocasion de quejas y de murmuraciones, como suele suceder en las comunidades. Los lamentos llegaron á los oidos de los monges ancianos que moraban en los monasterios vecinos; por lo cual, juntándose todos, vinieron al monasterio de Silvano, para inquirir el origen de este afecto particular, y para dar al abad una caritativa correccion, si reconociesen algun exceso. El abad Silvano salió á encontrarlos, los acogió con amor y agrado, y entendida la causa de su venida, no hizo mas que llevarlos por las celdas de sus monges, y tocando á cada una de las puertas, decir en alta voz: hermanos, venid, que tengo necesidad de vosotros. A este llamamiento ningun monge se movió: solo Marcos salió fuera con prontitud, y se presentó al abad para recibir sus órdenes. Entonces Silvano vuelto á aquellos venerables viejos, les dijo: ¿y los otros monges donde estan? Despues entrando todos juntos en la celda de Marcos hallaron, que cuando el superior lo llamó estaba escribiendo, y que al oír su voz habia dejado la letra comenzada sin acabarla. Admirados aquellos santos viejos al ver tan grande puntualidad á la voz del superior, dijeron á Silvano: Padré abad, tambien nosotros amamos á este discipulo que tu tanto amas; porque sabemos que Dios le ama mucho mas por su pronta obediencia: *vare*

(1) 14. Ibid.

(2) Ex. vit. PP. part. 2. lib. de obed. §. 1.

Abbas, quem tu diligis & nos diligimus, quoniam & Deus diligit eum. Haciendo reflexion Tritemio sobre este hecho, exclama: ¡oh hijo de perfecta obediencia! que quiso interrumpir una accion de suyo buena, antes que dilatar un momento la ejecucion de la santa obediencia. Sea, pues, nuestra obediencia á imitacion de este virtuoso monge, pronta y viva: no sea desmayada y moribunda; porque de otra suerte llegará presto á morir del todo con una entera desobediencia. De la agilidad del movimiento se conoce, si nuestros cuerpos gozan de perfecta salud; así de la prontitud en obedecer se echa de ver si el alma posee con perfeccion esta virtud.

298 Pero aqui conviene notar con Santo Tomás, que en las cosas prósperas y conformes á la propia inclinacion natural, no se puede echar de ver, si la prontitud de voluntad en ejecutar las órdenes del superior, nace de virtud ó de naturaleza; porque en las cosas conformes al genio, el mismo amor propio suministra una cierta alegría y despierta una cierta prontitud para emprenderlas. ¿Quién, pues, al ver á uno pronto á la obediencia en las cosas agradables á su genio, podrá juzgar si aquella prontitud proviene del instinto de la naturaleza ó de la eleccion de la virtud? No sucede así en las ásperas y dificultosas; en las cuales repugnando la naturaleza no nos puede impeler á obrar otra cosa que la virtud y la gracia. En confirmacion de esto, trae el Santo la autoridad de S. Gregorio, donde dice, que la obediencia puntualmente ejecutada en las cosas favorables, ó no es obediencia, ó es obediencia menor de la que se ejecuta en las cosas adversas.

299 Si echais en medio del mar una grande biga, no conoceréis la pesadez de aquel palo; antes al verlo llevar de las olas á una y otra parte, os parecerá ligero como una plumá, porque esta sustentado de las aguas. Si lo sacareis del mar y lo extendiereis sobre la playa, al punto conoceréis cuán grave sea su peso; pues lo que antes podiais mover con una mano, no podreis ahora moverlo con todas las fuerzas, ni con todos los esfuerzos mas violentos de vuestros brazos; porque ahora no

está ya sostenido y boyante sobre las aguas. Así en la prontitud de obedecer en las cosas conformes á la inclinacion y genio no se puede conocer el verdadero obediente: porque está regido del amor propio y movido de la propia voluntad á ejecutarlas. Pero si le mandais cosas duras y repugnantes á la naturaleza, presto reconocereis si él es ó no es verdadero obediente y hasta á qué grado; porque en ese caso no puede ser movido de otra cosa á obrar, que de la virtud de la santa obediencia. San Columbano queriendo hacer prueba de la obediencia de sus monjes esperó que casi todos estuviesen enfermos. Entonces entrando en el dormitorio: ea, les dijo, levantaos todos de la cama, vestios y andad á la hera á limpiar el trigo. No podia ciertamente hallar el Santo coyuntura más oportuna que esta para su intento; porque estando todos en esa ocasion débiles de fuerzas y apenas capaces de estar de pié, les habia de ser muy árdua y dificultosa la ejecucion de su mandato. Y en efecto todos aquellos que poseian con perfeccion la virtud de la obediencia, vencida toda la repugnancia de la naturaleza, se levantaron luego de la cama; se fueron á la hera y expuestos aqui á los rayos del sol ardiente se pusieron á trabajar. Al contrario aquellos, que no estaban bien fundados en esta virtud, se dejaron vencer de la dificultad que traia, consigo semejante orden, y sin hacer caso de ella se quedaron en sus camas. Pero qué sucedió? Quiso Dios dar á conocer presto cuanto le habia agradado la obediencia de los unos, y desagradado la desobediencia de los otros; porque á los obedientes les restituyó luego la salud, mas á los otros les dejó penar en sus camas un año entero. (1)

300 Pero todo esto se entiende, como dice Santo Tomás, en atencion al conocimiento que otros pueden tener de nosotros, y que nosotros podemos tener de nosotros mismos; porque respecto de Dios puede darse el caso, en que el mandato aunque sea de cosa muy conforme al propio genio, sea sin embargo ejecutado de la persona espiritual con perfecta obediencia.

(1) P. Plat. de bo no stat. Relig. l. 2 c. 5.

cia; si ella, despreciada toda la inclinacion de la naturaleza no se propone otro motivo para obedecer, que el cumplimiento del precepto del superior y de la voluntad de Dios por él significada: *sed hoc intelligendum est secundum id quod exterius apparet. Secundum tamen Dei judicium, qui corda rimatur, potest contingere, quod etiam in prosperis obedientia aliquid de suo habens, non propter hoc sit minus laudabilis, si scilicet propria voluntas obedientis non minus devote tendat ad impletionem præcepti.* (1) Con todo eso, aunque á veces suceda esto; pero es siempre cierto que aquel que es pronto á obedecer en cosas favorables y gustosas, y es duro y repugnante en las cosas ásperas y dificultosas, no dá señales de ser obediente ó de hecho no lo es. Y por eso si deseamos adquirir la virtud de la obediencia, se deben emplear todos nuestros esfuerzos en obedecer en las cosas árduas y repugnantes.

301 Aquí es bien que se haga memoria del acto de obediencia, no solamente árduo sino tambien estupendo de aquellos dos jóvenes que refiere Casiano. (2) Habiéndole regalado al abad Juan una cesta de higos frescos determinó enviárselos á un monge vejo y enfermo, que habitaba en las partes mas remotas de aquellos desiertos de la Scitia. Entrególos por tanto á dos de sus discípulos, jóvenes de tierna edad, mandándoles que los llevasen y entregasen fielmente sin tocar ninguno. Habiendo partido los dos jóvenes del monasterio fueron sorprendidos en medio de su viage de una espesísima niebla, por la cual perdido el camino anduvieron vagueando sin rastro ni guia por aquellas vastas soledades. Entre tanto, pasados varios dias, viendo el Abad que los jóvenes no volvian al monasterio, envió en busca de ellos y fueron hallados ambos arrodillados y muertos de pura hambre. Pero lo mas admirable es, que mirando la cesta, hallaron que ni un solo higo habían tocado, queriendo antes morir, como dice Casiano, que traspasar el mandato de su superior. Yo no refiero esto porque juzgue que la obediencia nos obligite, cuando para ejecutarla nos sea preciso

(1) S. Thom. loc. supracit.

(2) Casian. Instit. l. 5. c. 40.

morir. Solo pretendo decir que si nosotros no tenemos valor para morir, como lo tuvieron aquellos dos monges en obsequio de la santa obediencia, tengamos á lo menos ánimo para mortificarnos, abrazando con prontitud las cosas dificultosas y contrarias á nuestra frágil naturaleza que nos impone la obediencia.

302 Conviene tambien observar, que la obediencia pronta de que hablamos, no solo se ha de tener acerca de las cosas temporales, que miran el gobierno del cuerpo y el arreglo económico de la casa, sino tambien y antes mucho mas, acerca de las cosas espirituales, acerca de la oracion, acerca de las penitencias, acerca de las mortificaciones y acerca de la interior direccion de nuestro espiritu, estando siempre aparejados á emprender ó dejar las tales cosas; á aumentarlas ó disminuirlas, segun la orden de los confesores y segun la direccion de otros superiores espirituales; porque en estas materias es mas fácil el faltar ó por exceso ó por defecto, con peligro de incurrir en graves males. Asi lo enseña el citado Casiano: *unum sane, atque idem inobedientiæ genus est, vel propter operationis instantiam, vel propter otii desiderium senioris violare mandatum: tam dispendiosum est pro somno, quam pro vigilia monasterii statuta convellere: tantum denique est Abbatis transire præceptum, ut legas, quantum si contempnas, ut dormias.* (1)

La misma especie es de desobediencia, dice este grave autor, el traspasar el mandato del superior por deseo de trabajar, como por gana de estarse ocioso; y el mismo mal es el quebrantar las reglas del monasterio ó las órdenes del Abad por dormir, como por velar ó leer algun libro devoto. Antes añade, que las desobediencias acerca de las obras santas y virtuosas, son de ordinario mas dañosas; porque las acciones viciosas que se hacen con color de virtud, tienen mas difícil remedio; y con mas dificultad se enmiendan, que aquellas que se cometen por el apetito del placer: *nisi quod perniciosiora, & à remediis longiora sunt vitia, quæ sub*

(1) Cassian. Collat. 4. c. 20.

specie virtutum, & imagine spiriualium rerum videntur emergere, quàm illa, quæ ex aperto pro carnali voluptate gignuntur. (1)

303 De aqui se conoce claramente el error de algunos que quieren hacer mayores penitencias de las que les permite la obediencia, quieren alargar las oraciones mas de lo que les concede la obediencia, ó no quieren interrumpirlas á la señal de la obediencia, como si se hubiese de preferir la oracion á la obediencia. Estos se fatigan para empobrecer; porque nada ganan en estas sus austeridades y oraciones en que no se halla la voluntad del superior; antes hay mucho de propia voluntad. Por lo cual en lugar de complacerse, se lamenta el Señor de semejantes obras: *quare jejunavimus, & non aspexisti? Humiliavimus animas nostras, & nescisti? Ecce in die jejunii vestri invenitur voluntas vestra.* (2) Refiere Blosio, que estando en oracion una monja dentro de su celda, le apareció el niño Jesus con aquella belleza con que enamora el paraíso. Mientras estaba recreándose la religiosa con aquel hermosísimo y divino niño, sucedió que tocó á la puerta de su celda una monja, avisándole que fuese con las otras á cierta observancia regular. A esta intimacion, volviéndose la religiosa al niño Jesus, le dijo: Señor, la obediencia me llama: si fuere de vuestro agrado, esperadme aqui hasta que cumpla mi obediencia; y luego al punto se partió. Cumplida su obediencia, tornó á la celda. Al abrir la puerta, vió resplandecer en ella una luz celestial y en medio de ella vió á Jesucristo; pero no ya en figura de niño, como le habia dejado, sino muy crecido, y como en edad de unos veinte y cuatro años. Pasmada la religiosa le dijo: Pues ¿cómo, amado esposo mio, de pequeño que antes erais, os habeis hecho tan grande en tan poco tiempo? Respondióle el Señor: *ó filia charissima, profunda, velox, atque impigra obedientiæ tuæ humilitas me tam brevi tempore tam grandem effecit.* (3) Hija carisima, tu pronta y veloz obediencia me ha hecho

(1.) Id. Ibid. (2.) Issia 58. 3.
(3.) Bios. in Apolog pro Jo. Bios. c. 6. & alib.

crecer tanto en tan breve tiempo en tu corazón, cuanto me ves grande con tus ojos. Veis aquí cuanto agrada á Dios la pronta obediencia, no solo en emprender, sino tambien en interrumpir ó dejar la oracion y cualquier otro ejercicio espiritual. Sea, pues, el primer grado de obediencia, la prontitud en ejecutar la voluntad del superior, mayormente en las cosas difíciles y contrarias á la propia inclinacion natural, comprendidas tambien aquellas que miran el reglamento del espíritu. Quien no ha adquirido esta prontitud á lo menos en la voluntad, confúndase delante de Dios; porque aun no ha subido el primer escalon de esta escalera.

CAPITULO VI.

SE EXPONEN EL SEGUNDO Y TERCERO GRADO de la perfecta obediencia.

204 **E**l segundo grado de la perfecta obediencia, dije que era el obedecer con simplicidad, y es puntualmente lo que el Apostol enseña á los Efesios: *obedite in simplicitate cordis vestri.* (1) Esta simplicidad consiste en obedecer al superior como al mismo Jesucristo, con certeza de hacer su voluntad, sin reflexionar si el superior es prudente ó imprudente, si es docto ó ignorante, si es apasionado ó indiferente; sin juzgar ó condenar lo que se manda, como indiscreto, ó impropio, ó imprudente, ó indebido ó inepto para su fin. En suma; consiste en un cegarse santamente á toda razon humana, y tener los ojos abiertos solo para aquel motivo de hacer la voluntad de Dios, significada por la voz de su ministro y lugarteniente. Que fundamento tenga este motivo, lo veremos despues en el siguiente capitulo. Este es el consejo que daba S. Geronimo á Rústico monge, y nos lo dá tambien á nosotros: *credas tibi salutare quidquid monasterii Præpositus præceperit; nec de majorum sententia judices, cujus officii est obedire & implere quæ jus-*

(1) Ephes. 6. 5.

sa sunt, dicente Moyse: audi Israel & tace. (1) Cree, Rustico, que es para ti provechoso y saludable todo lo que te mandare el superior en el monasterio; ni juzgues jamas las determinaciones de tus superiores; porque á tí te toca el obedecer, y á ellos el mandar, diciendo Moisés: oye, ó Israel, los mandatos, y calla sin réplicas y razones.

305 Ni me digais, que el obrar así á ciegas, es un obrar de necios, ó á lo menos de imprudentes; porque antes es un obrar sapientísimo y prudentísimo. El Sabio dice, que la verdadera prudencia es no fiarse uno de su prudencia, ni estri-var en su parecer: *ne imitaris prudentiæ tuæ.* (2) Isaias exclama aun con mayor expresion: *væ qui sapientes estis in oculis vestris, & coram vobismetipsis prudentes.* (3); Ay de vosotros, que os teneis por sabios y prudentes; y por eso obrais segun vuestros juicios, y no segun los de los otros! ¿Y qué quiere decir aquella palabra, *ay de vosotros?* Quiere decir, que será pésima la conducta de su vida. Mas si es ley de prudencia el seguir antes el parecer de otros que el propio; ¿no pide toda buena razon, que debemos acomodarnos siempre antes que á nuestro parecer al de nuestros superiores, que son mas que nosotros, que tienen el lugar de Dios, y son asistidos de su magestad con particular luz para todo lo que pertenece al gobierno de sus súbditos? ¿Y qué sabiduría puede haber mayor que ésta, de hacer ciegamente lo que ellos nos mandan, cuando este es el medio mas seguro para dar en el blanco de la rectitud?

306 S. Bernardo nos propone la idea de esta simple y ciega obediencia en un ejemplo el mas ilustre que puede darse. Vé, dice el Santo, el Redentor á Pedro y á Andres, que estaban echando las redes en el mar, y les dice: venid en pos de mi, que de pescadores de peces que sois, os quiero trocar en pescadores de hombres. A esta voz ambos hermanos sin titubear, y sin formar ningun juicio contrario, se dan por sus secuaces. Mas aqui reflexiona el Santo: no faltaban á aque-

(1) S. Hier. ad Rust. (2) Prov. 3. 5. (3) Isaias 5. 21.

llos dos Apóstoles grandes dificultades que les podian retardar de obedecer á la voz del Salvador. Señor, podian decir, nosotros somos pobres, y Vos sois mas pobre que nosotros: si dejamos la pesca, ¿de qué viviremos? Señor, podian tambien decir, nosotros somos idiotas, y somos ignorantes, y somos rudos y sin instruccion, ni cultivo; no somos aptos para predicar, para instruir los pueblos, para sacarlos del profundo de la infidelidad y de los vicios, y ganarlos para Dios. A lo menos antes de obedecer, podian preguntar á Jesucristo, ¿á donde les queria llevar? ¿En qué empleos les queria ocupar? ¿cuál habia de ser su trabajo? ¿cuál el premio que les habia de dar? Pero nada de esto hicieron, nada de esto pensaron Andrés y Pedro; sino que obedecieron ciegamente: y abandonando al punto el barco, las redes, los parientes y los amigos, se entregaron á seguir al Salvador. Dicho esto, exclama S. Bernardo: hermanos míos, entendedlo; estas cosas están escritas en las sagradas letras para nuestra instruccion, para que aprendamos cuál es la forma de la verdadera obediencia; y cómo debemos tambien nosotros ejecutar sencillamente y á ciegas las órdenes de nuestros superiores; y mortificar el entendimiento y el corazon en obsequio de la santa obediencia: *vis audire perfectæ obedientiæ formam? vidit Dominus, ait Evangelista, Petrum & Andream mittentes rete in mare, & ait illis: venite post me, faciam vos fieri piscatores hominum. At illi continuo nihil dijudicantes, aut hæsitantes, non solliciti unde viverent; non considerantes quonam modo rudes homines, & sine litteris prædicatores fieri possent; nihil denique interrogantes, sine omni mora, relictis retibus & navi, seculi sunt eum. Agnoscite fratres, quoniam propter vos scripta sunt hæc, ut discentes veram obedientiæ formam, castigetis corda vestra in obedientia charitatis. (1)*

307 Si no procediéremos de esta manera, añade S. Juan Climaco, nada nos servirá el obedecer exteriormente á los mandatos de otros: *cum obedientiæ studium fuerimus ingressi mini-*

(1) S. Bern. serm. 2. de S. Andrea.

me in aliquo judicare licet institutorem nostrum; etiamsi in illo (homo enim est) *modica aliqua delicta animadverterimus. Sin vero fecerimus, nihil nobis obedientia proderit.* (1) Cuando nosotros, dice el Santo, nos hubiéremos consagrado á la santa obediencia, ya no nos será lícito el juzgar contra las órdenes de nuestro director, aunque reconozcamos en él (porque no será ciertamente un ángel impecable, sino un hombre frágil) yerros y faltas. Si procediéremos de otra suerte, la obediencia que le prestaremos, no nos servirá de ayuda para los progresos en la perfeccion. Y dice la verdad, porque haremos bien por un lado, obedeciendo; y haremos mal por otro lado, juzgando, desaprobando y murmurando interiormente de su conducta. Asi que, haciendo bien la cuenta, será mas el mal que el bien; y será mas el castigo que el premio que mereceremos. ¿Pues qué hemos de hacer? Yo os lo diré. Nuestro entendimiento no es libre en sí, como nuestra voluntad: los pensamientos se levantan en nuestra mente, aunque no queramos: las razones contrarias, y las desaprobaciones se nos ponen delante contra nuestro querer, para hacernos desagradable y amarga nuestra obediencia. El remedio lo dá el mismo S. Juan Climaco: *cum tibi cogitatio suggerit, ut prælatum aut judices aut damnes, ab ea non secus quam à fornicatione, resili.* (2) Cuando se despiertan en tu mente pensamientos opuestos á la obediencia; deséchalos con aquella prontitud con que sueles rechazar los pensamientos impuros y deshonestos. Pero esto se ha de hacer con suavidad, buscando siempre razones para excusar y defender la órden del superior, y no para condenarlo. Con lo cual, el entendimiento se rinda naturalmente á sentenciar á favor del mandato, y la obediencia que despues se siga sea sin turbacion, alegre, pronta y gustosa.

308 No se portaron ciertamente asi ciertas religiosas de un monasterio de Clarisas; porque fueron corregidas de Dios con

1) S. Clim. grad. 4. (2) Id. ibid.

3) Franc. Gonsath. 1. part. in Prov. Portugal Monast. 15. Claris.

un admirable suceso. (3) Vivía en dicho monasterio una monja llamada Berengaria, que por su humildad se habia dedicado totalmente á los ministerios viles y bajos de la cocina. Las otras monjas viéndola siempre entre los platos y las ollas, no hacían caso alguno de ella. Debiéndose elegir entre tanto la Abadesa, se levantaron disensiones entre las monjas; porque habia muchas que aspiraban á aquel puesto, excluyendo á otras. Vinieron al escrutinio, y dispuso Dios con especial providencia, que cada una de las monjas, para no favorecer á alguna de las pretendientes en perjuicio suyo, diese el voto á Berengaria, persuadiéndose cada una, que ninguna otra la diese el voto, como quien era reputada de todas inhabil para semejante empleo. En el reconocimiento que se hizo despues de los votos, se halló con pasmo de las monjas, que todas estaban á favor de Berengaria. El Prelado, recibida la noticia de semejante eleccion, la declaró por legítima y la confirmó con su autoridad. Mas aquellas religiosas que estaban acostumbradas á mirar en la superiora, no la persona de Jesucristo, sino solamente sus dotes personales, comenzaron á despreciarla, como á muger inepta, como á monja de pocos talentos y de menos experiencia; y lo que es peor, reusaron sujetarse y prestarle la obediencia. Entre tanto Berengaria intimó el primer capitulo, á que intervinieron muy pocas monjas. Entonces ella revestida del espíritu del Señor, dijo en alta voz: ya que mis hermanas rehusan obedecerme y me desprecian, siendo su legítima superiora, levantaos vosotras monjas difuntas que descansais en este lugar, y obedecedme. ¡Cosa estupenda! Apenas hubo dicho esto, cuando se levantaron de sus sepulcros siete monjas que se habian enterrado allí, se presentaron á la Abadesa para obsequiarla, y no se partieron hasta que élla les dió la licencia. Cuan confusas y mortificadas quedasen todas las monjas con un suceso tan prodigioso, no es menester que yo me canse en decirlo; pues cada uno lo puede facilmente comprender. Asi quiso advertir Dios, que las religiosas obedezcan con simplicidad, sin mirar en su abadesa las prerogativas personales, cualesquiera que sean ó

buenas ó malas; sino solamente el carácter, la autoridad y la persona de Cristo, que en ella se representa.

309 Quien desea, pues, conseguir esta obediencia sencilla y ciega, debe guardarse mucho de andar discurriendo y sofisticando sobre las órdenes de sus padres espirituales ó de otros superiores, cualesquiera que sean; de sospechar sobre cada cosa que se le manda, y de titubear acerca de la ejecución, mientras no se vea una manifiesta razón: y finalmente de obedecer con gusto solo en aquellas cosas que son conformes á su genio, ó que una razón evidente demuestre ser licitas, ó una autoridad innegable y resuelta las haga ver claramente convenientes. Esta, dice S. Bernardo, es una obediencia muy delicada, esto es, muy imperfecta y solo propia de almas flacas: *imperfecti cordis, & infirmæ prorsus voluntatis indicium est, statuta seniorum studiosius discutere, hæere ad singula quæ jujunguntur, exigere de quibusque rationem, & male suspicari de quolibet præcepto, cujus causa latuerit: nec unquam libenter obedire, nisi cum audire conriggerit quod forte libuerit; aut quod non aliter licere, aut expedire monstraverit vel aperta ratio, vel indubitata auctoritas. Delicata satis, imo nimis molesta est hujusmodi obedientia* (1) El verdadero obediente es menester que se haga ciego á estas razones humanas; que se fie de quien está en lugar de Dios, y sin tanta inquisición ejecute el mandato, por solo el motivo santo de hacer la voluntad de Dios.

310 Pero debe advertirse que esta simplicidad de paloma, la cual excluye las reflexiones, los exámenes y las desaprobaciones; se debe practicar solamente en aquellas cosas en que no se vé manifiestamente pecado. Mas si alguna vez sucediese el caso que el superior mandase cosa claramente opuesta á la ley divina, entonces debería vestirse el súbdito (como insinué arriba) de la prudencia de serpiente, para discernir la indignidad del precepto, y para rechazarlo con santa libertad, como enseña el mismo S. Bernardo: *estote prudentes, sicut serpentes, sufficiente quippe quod sequitur, & simplices sicut columbæ. Nec*

(1) S. Bern. de Præcep. & Dispens.

dico á subditis mandata præpositorum esse dijudicanda, ubi nihil juberi deprehenditur, divinis contrarium institutis; sed necessariam assero & prudentium, qua advertatur, si quid aversatur; libertatem, qua & ingenuæ contemnatur. (1)

311 El tercer grado de perfeccion á que debe subir la virtud de la obediencia, es el obedecer con alegría. La virtud perfecta, es aquella que produce con alegría sus actos: y si esto sucede acerca de materias árduas y dificultosas, entra en el grado de la heroicidad. Lo cual, es aun mas cierto en las virtudes sobrenaturales, diciendo el Apóstol, que Dios ama á quien obra con alegría: *hilarem datorem diligit Deus. (2)* Y en efecto, de estas palabras saca S. Bernardo lo que nosotros vamos diciendo; es á saber, que el tercer grado de perfeccion en la obediencia, es el practicarla con júbilo y alegría: *tertius gradus obedientiæ est hilariter obedire; non ex tristitia, inquit Apostolus, non ex necessitate; hilarem datorem diligit Deus. (3)* Y quiere, que esta alegría se muestre en lo risueño del rostro y en la dulzura de las palabras, como señales manifiestas de los movimientos de un corazon alegre. Como al contrario, ciertos nublados de tristeza que enturbian la serenidad del rostro, son indicios claros de la tristeza y turbacion del ánimo; siendo cosa muy dificultosa, que no se mude el semblante, alterándose el corazon: *serenitas in vultu, dulcedo in sermone multum colorat obedientiam obsequentis. Unde gentilis ille poeta ait sic: super omnia vultus accesere boni. Quis enim locus obedientiæ ubi tristitiæ cernitur amaritudo? Ostendunt plerumque voluntatem animi signa exteriora; & difficile est, ut vultum non mutant, qui mutant voluntatem. (4)*

312 La razon por qué la última perfeccion de la obediencia consiste en obedecer con alegría y júbilo en cualquiera cosa, ó sea fácil ó dificultosa, es manifiesta; porque semejante júbilo muestra, que la virtud de la obediencia ha triunfado ya de sus contrarios, y que ya ha tomado posesion del alma,

(1) S. Bern. ad Adam Monac. Epist. 7. (2) ad Corint. 9. 7.

(3) S. Bern. in cit. tex. (4) S. Bern. ser. de Virtut. obedient.

y reina en ella con suma paz y tranquilidad. Observad, que de ordinario el aire al medio día está más sosegado, porque el calor del sol ha templado ya aquella frialdad que habia dejado la humedad de la noche; por lo cual, el aire habiendo cesado ya los contrastes de las cualidades contrarias, se mantiene en una suave calma. Así tambien cuando la virtud ha vencido y abatido enteramente todas las oposiciones y repugnancias de la naturaleza, entonces domina como señora en el alma con toda quietud, y ejercita allí sus actos con alegría, con gozo, con gusto y contento. San Basilio quiere que tomemos á los Apóstoles por ejemplo de este contento y alegría en obedecer á quien debemos; pues ellos habiendo recibido de Cristo el mandato de predicar el Evangelio por todo el mundo, bajaron luego la cabeza al yugo de la obediencia, y con ánimo no menos pronto que alegre, salieron en medio de las plazas públicas á encontrar las contumelias, los insultos, las cruces y toda suerte de muertes las mas crueles y desapiadadas. De aqui concluye que un religioso (lo mismo se debe decir de cualquier otro) debe obedecer del mismo modo á sus superiores en las cosas repugnantes: *Apostoli, demissa mentis cervice, obedientiæ jugum subierunt; alacrique animo in fora, in contumelias, in lapidationes, in ignominias, in cruces, & in varias nescies processere.... Hanc obedientiam is, qui secundum Deum vere est monarchus, Antistiti suo præstet, oportet.* (1) Mas porque no es fácil el obedecer con aquella prontitud, simplicidad y alegría que requiere la perfecta obediencia, mayormente en cosas ásperas; resta que yo proponga algunos motivos, que tomándolos nosotros en ocasion de recibir los mandatos de los superiores, nos den fuerzas y vigor para ejecutarlos con esa perfeccion.

(1) S. Basil. in Cons. Monast. c. 23.

CAPITULO VII

SE PROPONEN ALGUNOS MOTIVOS QUE ES ME-
nester tener siempre presentes para obedecer con aquella
perfección que hemos declarado.

313 **N**o no niego que las prerogativas tan singulares de la obediencia, que hemos ya expresado en el capítulo tercero y cuarto, sean muy buenos motivos para adquirir la santa obediencia; porque así como nos hacen cobrar una grande estima de esta virtud, así nos mueven á ejercitarla con perfección. Mas para decir la verdad, son motivos casi remotos, que necesitan de atenta consideracion y de muy pausada ponderacion para que produzcan el efecto deseado. Por lo cual es necesario, que yo proponga otros motivos mas próximos, que se puedan tener mas prontamente á mano, siempre que el superior no signifique su voluntad, y que al oír su voz se nos presenten al punto delante y nos inciten á la ejecucion de sus mandatos; porque estos serán sin duda mas prácticos y mas eficaces para obedecer con prontitud, con simplicidad y alegría.

314 El primer motivo sea, que el superior, ó temporal ó espiritual está en lugar de Dios: *non est potestas, nisi á Deo. Quæ autem sunt, á Deo ordinata sunt. Itaque qui resistit potestati, Dei ordinationi resistit. Qui autem resistunt, sibi ipsis damnationem acquirunt.* (1) Dice el Apóstol, que toda la autoridad que tienen los hombres sobre nosotros, no la tienen de si mismos, sino de Dios que se les ha comunicado para que representen su persona: y así que resistiendo á alguno de ellos, se resiste al mismo Dios, y en lugar de ganar con la obediencia la salvacion, incurren con la desobediencia en la eterna condenacion. A los Colosenses vuelve á decir lo mismo: *quodcumque faciis, ex animo operamini, sicut Domino, & non hominibus; scientes, quod á Domino accipietis retributionem hæreditatis.* (2)

(1) Rom. 13. 1.

(2) Collos. 3. 29.

Cualquiera cosa que hicieris en ejecucion de los mandatos de vuestros superiores, hacedlo de buen corazon, persuadiendoos que obedecéis, no á los hombres sino á Dios, cuya persona representan; así recibireis de Dios un copioso galardón. Pero lo que aun monta mas, es que el mismo Jesucristo ha hecho esta sustitucion, poniendo á los superiores en su lugar y protestando claramente, que la obediencia que diéremos á ellos, la damos á él mismo; y el desprecio que á ellos hicieremos, lo tomará como hecho á él mismo: *qui vos audit, me audit &c.* (1) Sobre estas palabras reflexiona S. Bernardo y dice, que Dios ha hecho á los superiores en cierto modo semejantes á sí mismo, mientras quiere que la honra y obediencia, ó el ultrage que á ellos se hace, vaya á cuenta suya: *Deus Prælatos sibi quandoque æquare in utraque parte dignatur. Sibimet imputat illorum reverentiam & contemptum, specialiter contestans eis: Qui vos audit, me audit, qui vos spernit, me spernit. An non hoc ipsum, & regula nostra perhibet, ubi ait: obedientia, quæ majoribus præbetur, Deo exhibetur?* (2)

315 Supuesto esto, ¿cómo es posible, digo yo, que un súbdito no obedezca con toda la debida perfeccion, si mandándole el superior reconoce en él con los ojos de la fé la misma persona de Cristo, y su voz le hace en los oídos del espíritu diferente sonido que en los del cuerpo, reputándola por voz del mismo Redentor? Si Jesucristo bajando del trono de su gloria, se os hiciese ver resplandeciente y luminoso, y con su misma boca divina os impusiese el mandato; ¿tendriais vos corazon para condenar la tal orden, como imprudente, como indiscreta ó como apasionada? ¿Titubearais acaso sobre la ejecucion? ¿La emprenderiais de mala gana? Dios nos guarde. Antes correriais veloz sin pensamiento alguno contrario á ejecutar lleno de gozo y alegría el precepto que os habia impuesto vuestro amabilísimo Redentor. ¿Y por qué, pues, no os portais del mismo modo con vuestro superior, cuando os manda ó aconseja, no siendo nada diferente la obediencia que se presta á

(1) Luc. 10. 16.

(2) S. Bern. de præd. & dispensat.

Cristo en su persona, de la que se presta al superior en persona de Cristo, como dice admirablemente S. Bernardo: *sive Deus, sive homo vicarius Dei mandatum quodcumque tradiderit, pari profecto exequendum est cura, pari reverentia deferendum?* (1) Ahora mande Dios, dice el Santo, ahora mande el hombre que está puesto en lugar de Dios, se debe ejecutar el mandato con igual cuidado, con igual respeto, con igual amor. Porque en realidad el mismo Dios ha declarado, que el mandato del superior es suyo.

316 Cuenta San Juan Climaco, que hallandose él en un monasterio en la mesa con otros monjes, el superior llamó á un monge de ochenta años de edad, que habia vivido cuarenta años en aquel monasterio. El viejo vino luego, y el superior sin volverle la cara le mandó estar allí en pié en ayunas, dos horas enteras. Dice el Santo, que al ver aquel viejo cano en los cabellos, y venerable en el aspecto estar allí mortificado de aquella manera, se avergonzaba por él. Acabada despues la junta de aquellos religiosos, le llamó á parte S. Juan Climaco, y le preguntó en confianza, ¿en qué cosas pensaba en todo aquel tiempo en que el Abad, sin darle audiencia, le habia tenido levantado en pié en su presencia? Respondióle el buen viejo estas notables palabras: *Christi imaginem superiori imposui: neque enim ab illo hoc præceptum exisse, sed á Deo penitus existimavi. Quare, Pater Joannes, non coram mensa hominum, sed coram altari divino adstare me putans; orabam nullamque malignam cogitationem admitebam contra superiorem, pro sincera in eum fide & charitate.* (2) Yo dije, me representé en el superior la persona de Jesucristo, y la orden que me dió, no la recibí como venida de su boca, sino como proferida de la de Jesucristo. Por lo cuál me estaba delante de él, como delante del sagrado altar, haciendo oracion; y con esta fé sincera impedía que se me levantase en la mente algun pensamiento contrario á la santa obediencia. Bienaventurados nosotros, cuando con una fé semejante reconoceremos en nuestros superiores la

(1) Id. Ibid.

(2) S. Joan. Clim. in 4. grad.

persona de Cristo; porque tampoco nosotros admitiremos jamas pensamientos inquietos y malignos, que corrompan la simplicidad de nuestra obediencia, que retarden su prontitud y que enturbien su alegría.

317 De lo dicho hasta aquí se saca con infalible consecuencia, que todo lo que el superior manda es voluntad de Dios, como no sea cosa manifiestamente mala y pecaminosa; porque siendo él puesto de Dios en su lugar, es intérprete de su santísima voluntad. Así define el Apóstol en el texto ya citado: *Servi, obedite dominis cum timore & tremore in simplicitate cordis vestri, sicut Christo: non ad oculum servientes, quasi hominibus placentes; sed ut servi Christi, facientes voluntatem Dei ex animo, cum voluntate servientes, sicut Domino.* (1) Servos, obedeced con santa simplicidad á vuestros señores, como á Cristo: obedecedles, no por agradar á ellos, sino por hacer la voluntad de Dios. No se puede hablar ciertamente mas claro. Por eso vuelve á inculcar S. Bernardo, que todo lo que manda el hombre que tiene las veces de Dios (con tal que no sea de cierto contra la ley de Dios) se ha de tomar absolutamente, como si puntualmente lo mandase el mismo Dios; porque poco importa que Dios manifieste su voluntad por sí mismo ó por sus ministros: *quamobrem, quidquid vice Dei præcipit homo, quod non sit tamen certum displicere Deo, non secus omnino accipiendum est, quam si præcipiat Deus. Quid enim interest, utrum per se, an per suos ministros, sive homines, sive Angelos, hominibus innotescat suam placitum Deus?* (2) Nótese aquellas palabras, *non sit tamen certum*; porque en caso de duda, si la cosa agrada ó desagrada á Dios, debe el súbdito obedecer; porque en las dudas pertenece al superior el decidir cual sea la divina voluntad.

318 Pero yo quiero pasar adelante á afirmar, que mandándonos alguna cosa el legítimo superior, estamos mas ciertos de hallar la voluntad de Dios, que si el mismo Dios nos revelase que aquel era su querer y gusto, ó nos lo significase Jesucristo

(1) Ad Ephes. 6. 3. (2) S. Bern. de præcept. in d'ipons.

por su propia boca. La razon es clarísima. No hay vision ó revelacion privada que no esté sujeta á ilusion y engaño; y por consiguiente que no deje alguna duda, de si aquello que se nos ha manifestado sea conforme al beneplácito divino; pero que en el mandato del superior esté expresa la voluntad de Dios, y que por medio de él nos sea significada, no puede haber duda alguna; porque esta es una verdad fundada en la sagrada Escritura y es cierta de fé.

319 En confirmacion de esta verdaderisima doctrina, quiero alegar un testimonio práctico de mucha autoridad. Queriendo Santa Teresa poner la mano en la fundacion del monasterio de Ávila, como Dios le habia mandado; quiso conferir ántes toda la idea de esta santa obra con su confesor, el cual regulándola por las razones que le sugeria la prudencia humana, le prohibió el emprender dicha obra. La Santa, como quien tenia el espíritu verdadero del Señor, hallándose puesta entre el mandato de Jesucristo, y la prohibicion del confesor, no titubeó; ni estuvo nada suspensa sobre lo que debia de hacer; sino que al punto se acogió á la obediencia del confesor, aunque contraria á las órdenes que habia recibido de Jesucristo, y Jesucristo aprobó mucho este su modo de obrar. Antes bien atestigua la Santa, que el Señor le habia mandado muchas veces que así procediese. Ved aqui sus palabras: siempre que el Señor me mandaba alguna cosa en la oracion, si el confesor me decia lo contrario, volvia á decirme el Señor que obedeciese. Pero despues su Magestad lo revolvía, para que tambien él tornase á mandarme lo mismo que el Señor queria. (1)

320 Si es, pues, tan grande la seguridad que tenemos de hacer la voluntad de Dios, ejecutando la voluntad del superior que nos manda; tengamos siempre fijo este motivo en la mente y en el corazon, que ciertamente es el mas poderoso para excluir toda desaprobacion sofistica; que se nos ponga delante contra las órdenes de nuestros mayores, y es el mas eficaz para hacernos correr con prontitud y alegria á la ejecucion de cual-

(1) S. Ther. in sua vit. c. 6.

quiera cosa que se nos mande, aunque sea áspera y difícil; porque en la realidad no hay cosa que mas conforte y alegre nuestro corazon, que la seguridad y certeza de hacer la voluntad del Altísimo y darle gusto.

321 Con esta fé viva de hacer la voluntad de Dios significada por el superior, es preciso que procediesen ciertos hombres santos en la ejecucion de algunas obediencias, no solo árduas, sino totalmente superiores á las fuerzas de la naturaleza. De otra suerte, ¿cómo podian haberlas emprendido con tanto valor? ¿Cómo llevarlas al cabo con tanta constancia? Al abad Mucio le fué mandado de su superior, que arrojase al rio vecino á un hijo suyo tierno, que habia traído consigo al monasterio, para que fuese encaminado tambien él á la perfeccion. A esta simple intimacion corrió Mucio á abrazar al hijo, se lo echó áuestas y se encaminó presuroso á la orilla del rio para anegarlo en aquellas aguas; pero fué detenido despues por algunos monges enviados del Abad para impedir la ejecucion del mandato. Agradó tanto á Dios esta obediencia, que como refiere Casiano, reveló al punto á su mismo superior, que habia igualado con aquel acto el sacrificio de Abraham: *cujus fides & devotio in tantum fuit Deo accepta, ut divino statim testimonio comprobata sit: revelatum namque est continuo seniori, hac eum obedientia Abraham Patriarchæ opus implesse.* (1)

322 Pero aun me parece mas admirable la fé de aquel jóven, cuyo hecho cuenta Sévero Sulpicio, porque si Mucio sacrificó á la obediencia la vida de su hijo, éste puso á prueba y riesgo su propia vida en obsequio de la santa obediencia. Vino este jóven á uno de los mas severos monasterios de Egipto, y prostrado á los pies del abad, pidió el santo hábito. El abad reconociéndole acaso de gentil indole y de complexion delicada, no le juzgó capaz de aguantar tanto peso; y en pocas palabras lo desaució diciéndole: hijo, esta vida no es acomodada para tí; escoge otro monasterio mas conforme á la debilidad de tus fuerzas. No perdió por eso el ánimo el jóven á esta repulsa; antes

(1) Casian. Instit. l. 4. c. 28.

respondió con resolución, que estaba pronto á hacer todo lo que se le mandase. Me agrada, dijo entouces el abad, este tu fervor; pero es menester consultarlo con tus fuerzas. Tú estás acostumbrado á vivir entre regalos y delicadezas, y aquí es menester pasar la vida entre grandes asperezas. Tú estas hecho á mandar y reñir, y aquí es menester obedecer y callar. Tú hasta ahora has obrado segun tu capricho y voluntad; y aquí conviene sujetarse á los mandatos ásperos con que yo suelo ejercitar estos mis religiosos. Pues, Padre, respondió el jóven, yo estoy dispuesto á hacer todo lo que me ordenáreis, aunque quisieseis que me echase en el fuego. Habia puntualmente en el lugar donde pasaba este razonamiento un horno encendido donde se habia de cocer el pan; y ya andaban las llamas á manera de olas, de suerte, que no pudiendo contenerse dentro de la estrechez del horno, iban saliendo por la boca. Ahora bien, dijo el abad, quiero hacer prueba si tu obediencia es tan fuerte y robusta como dices: entra, pues, en aquel horno encendido. Apenas hubo dicho esto el abad, cuando el jóven se arrojó dentro de aquel volcan de llamas. ¿Pero qué? Las llamas vencidas, como dice el historiador, de la gran fé del jóven, no tuvieron atrevimiento de hacerle el menor daño; y se retiraron de él, como de los tres niños de Babilonia, dejándoles intactos sus miembros y sus vestidos. Salió fuera del horno, y el que se creia hecho ceniza, apareció con pasmo suyo y de los otros, como si saliera de un fresco rocío: *nec distulit parere præcepto: medias flammæ nihil cunctatus ingreditur, quæ mox tam audaci fide victæ, velut illis quondam Hebræis pueris, cessere venienti. Superata natura est: fugit incendium, & qui putabatur arsurus, veluti frigidò rore perfusus, se ipse miratus est.* (1)

323 Podria traer la fé de S. Mauro, que por mandato de S. Benito, como cuenta S. Gregorio, (2) entró dentro del rio para sacar á Plácido, sin hacer la menor reflexion al peligro manifesto á que se exponia de quedar anegado; pero las aguas se le endurecieron debajo de sus plantas; de manera, que pudo

(1) Sever. Sulp. in Dialog. de vita S. Martin. c. 12.

(2) S. Greg. Dial. l. 2. c. 7.

caminar sobre ellas, como sobre un suelo de cristal. Podria referir tambien muchos otros semejantes sucesos prodigiosos, en los cuales resalta mucho la fé heróica en obedecer en cosas sumamente arduas. Pero los ya referidos pueden bastar para persuadirnos, que no hay cosa que haga la obediencia tan sencilla sin reflexiones, tan pronta sin tardanzas, y tan alegre sin turbaciones, como una fé firme y viva, de que quanto es mandado del superior es voluntad y ordenanza de Dios.

324 Mas de aquí no se sigue que sea licito á los superiores el dar semejantes mandatos, ni que sea licito á los súbditos el ejecutarlos; porque aquellos superiores y aquellos súbditos santos, eran movidos de un impulso extraordinario de Dios, que aseguraba á unos del querer divino en el mandar, y á los otros de la divina voluntad en ejecutar lo mandado; y á unos y á otros una infalible certeza del feliz éxito, como de hecho sucedia. Solo se sigue, que si una fé extraordinaria, que Dios infundia en la mente de aquellos súbditos fervorosos, les daba aliento para emprender cosas tan extrañas, y que tanto excedian á las fuerzas de la naturaleza; una fé ordinaria, pero viva, de que todo lo que ordena el superior es voluntad de Dios, nos dará á nosotros vigor para ejecutar con perfeccion aquellas cosas ordinarias, aunque dificiles que nos seran mandadas.

CAPITULO VIII.

SE TRAEN OTROS MOTIVOS QUE SE DEBEN TENER prontos para obedecer con perfeccion.

325 **Q**uien obedece no puede errar. Este es un motivo que descende de lo que hemos dicho en el capitulo precedente; porque no puede haber yerro, engaño ó culpa en aquellas cosas que son conformes al divino querer; cuales son ciertamente las cosas hechas por obediencia, como hemos mostrado. Motivo verdaderamente eficaz para obedecer perfectamente;

porque excluye las murmuraciones interiores, dá prontitud á la obra, dá alegría al que hace lo mandado y le asegura de la rectitud en su obrar. Este motivo proponia el Apostol á los Hebreos para hacerles perfectos en esta virtud: *obedite prepositis vestris, & subjacete eis; ipsi enim pervigilant, quasi rationem pro animabus vestris reddituri.* (1) Los superiores, dice S. Pablo, toman sobre sus conciencias el cargo de todo lo que os mandan; así que si sucediese, que en las tales acciones hubiese yerro ó desorden, la culpa irá á cuenta de ellos, y vosotros quedareis seguros. Ellos darán razon de vuestras operaciones en el tribunal de Dios: y entre tanto vosotros estareis á cubierto debajo del manto de la obediencia fielmente ejecutada. Gran consuelo nos debe infundir este texto del Apostol y grande ánimo para resolernos á obedecer con prontitud y alegría. ¿Quién hay que no tema la presencia del divino Juez? ¿Quién hay que no tema al considerar la rigurosa cuenta que le ha de dar de todas sus acciones, aun las mas pequeñas? ¿Quién hay que no quisiera tener un abogado, que en aquel tremendo tribunal defendiese su causa? Ahora, pues, no hay abogado mejor que la santa obediencia, porque todas las obras nuestras que ella tomare á defender, serán absueltas de culpa, libres de toda pena y declaradas dignas de premio eterno. Si fuereis preguntados del supremo Juez, ¿por qué no habeis multiplicado los ayunos? ¿Por qué no habeis alargado mas las vigiliass? ¿Per qué no habeis tratado vuestro cuerpo mas asperamente con cilicios, con disciplinas y con otros instrumentos de penitencia? ¿Por qué no os habeis detenido mas tiempo en la oracion? ¿Por qué no habeis renovado una confesion y acusacion mas, exácta de tales y tales culpas? ¿Por qué os habeis ocupado antes en estas obras que en aquellas, y en estos trabajos antes que en aquellos? Si á estas y á otras preguntas, digo, podreis responder; porque la santa obediencia así me ordenó: todas estas partidas quedarán aprobadas y todas serán declaradas del divino Juez por merecedoras de galardón y no de

(1) Ad Hebr. 13. 17.

castigo. Ahora, pues, esta tan grande seguridad de no poder errar bajo de la guía de la obediencia, ¿no nos ha de bastar para dejarnos guiar ciegamente, y con prontitud y alegría de nuestros superiores?

326 Oid lo que á este propósito cuenta S. Juan Climaco, y viene tambien referido en el Menologio de los Griegos, de S. Acacio, llamado por otro nombre S. Inocencio. Siendo este jóven de edad entró en un monasterio del Asia y fué puesto al cuidado y direccion de un viejo áspero, fiero é indiscreto. Las ordenes que le daba eran tan extrañas y los mal tratamientos que le hacia eran tan crucles, que apenas parecian creibles. Unas veces parecia el afligido jóven con un ojo acardenalado y ensangrentado de los golpes; otras con la cara hinchada, y otras con la cabeza rota de los palos que el desapiadado viejo le daba; pero el santo jóven se sujetaba á todo con humildad y obediencia, y sin la menor queja. Vivió nueve años debajo del cuidado y gobierno de un padre espiritual tan bárbaro; y en edad florida murió. Despues de muerto fué al punto sepultado en el cementerio, conforme la costumbre de aquel monasterio. Entre tanto el viejo cruel fué á encontrar á un monge de santa vida, y le dió la funesta noticia de la muerte de su discípulo Inocencio. A una nueva tan imprevista é infausta, ¿es posible, le dijo atónito? Pues vén le respondió el viejo, y lo verás con tus ojos. Llegados al cementerio, se puso el monge santo á preguntar al difunto, como si estuviera vivo; diciéndole: hermano Inocencio ¿es verdad que estás muerto? Entonces el santo jóven acostumbrado á obedecer en vida, obedeció tambien despues de muerto y respondió estas memorables palabras: *quomodo, venerande Pater, fieri potest, ut homo obedientiæ deditus moriatur?* (1) ¿cómo es posible, ó padre venerable, que un hombre todo consagrado á la santa obediencia pueda morir? Paremonos aquí ya que lo restante de la historia no hace á nuestro caso. Pregunto, ¿qué pretendió decir S. Inocencio con aquellas palabras? Acaso, ¿qué el no habia muerto

(1) S. Clim. grad. 4.

en el cuerpo? Pero no ciertamente, porque hubiera contradicho con las palabras á la evidencia del hecho. ¿Pues qué pretendió significar? Vedlo aquí, que un verdadero obediente no puede morir muerte eterna; porque no puede pecar. Esta gran máxima profundamente arraigada en nuestra mente, que quien obedece no puede pecar ni perecer, echará por tierra todas las sofisterias, todas las tardanzas y amarguras que se levantan para enturbiar nuestras obedencias, y las hará prontas, sencillas, gustosas y cumplidamente perfectas á los ojos del Señor.

327 El último motivo sea el ejemplo de Jesucristo. El primer motivo que propuse, fué que el superior representa la persona de Jesucristo. El último motivo sea, que sus mandatos nos recuerdan los ejemplos del mismo Cristo, y nos estimulan á la imitacion. Toda la vida del Redentor, si se considera atentamente, no fué otra cosa que un continuo ejercicio de obediencia. Vino él al mundo por obediencia de su divino Padre; nació lejos de su casa, dentro de un vil pesebre por obediencia á las ordenes del principe terreno; pasó su niñez en obediencia entre los brazos y seno de Maria Santísima su Madre: pasó su juventud bajo la obediencia de su Madre y de su Padre en una pobre casa, donde como dice el Evangelio, estaba sujeto á ellos: *erat subditus illis*. (1) La obediencia finalmente fué la que le condujo á los azotes, á las espinas, á la cruz, al calvario y á la muerte: *factus obediens usque ad mortem, mortem autem crucis*. (2) ¿Cómo, pues, nos desdeñaremos nosotros de sujetarnos al hombre por amor de Dios, cuando Jesucristo siendo Dios, se sujetó tanto al hombre, por el amor del mismo hombre? ¿Qué súbdito hay que no se goce de semejarse á su príncipe? ¿Qué soldado, que no se glorie de seguir las huellas de su capitán? ¿Qué discípulo, que no tenga por gloria el imitar á su maestro? ¿Cuánto mas, pues, deberemos desear nosotros hacernos con una perfecta obediencia semejantes al Salvador, que es nuestro maestro, nuestro capitán, nuestro príncipe, nuestro rey, nuestro Dios, y nuestro todo? Aprendé ó hombre, ex-

(1) Luc. 2. 51.

(2) Philip. 2. 8.

clama aquí S. Bernardo: *disce, homo, disce homo obedire: disce, terra, subdi: disce pulvis, obtemperare. De Auctore tuo loquens Evangelista; & erat, inquit, subditus illis, haud dubium quin Mariæ, & Josephi. Erubasce, superbe cinis: Deus se humiliat, & tu te exaltas? Deus se hominibus subdit, & tu dominari gestiens hominibus, tuo te præponis Auctori?* (1) Ya que eres polvo y ceniza, aprende á obedecer á vista de tan noble ejemplo. ¿Cómo? Un Dios se sujeta á los mandatos de los hombres; ¿y tu ceniza soberbia, no querrás sujetarte á las órdenes de quien es tu superior? ¿Cómo? Dios se humilla, ¿y tu te ensalzas? Dios se pone debajo de los hombres, ¿y tu querrás dominarlos y no ser dominado de ellos, prefiriéndote de esta suerte á tu Criador que no ha obrado así? Finalmente, concluye el Santo; pluguiese á Dios que viniendonos á la mente pensamientos tan soberbios, nos dijese Cristo, lo que dijo á San Pedro: *anda lejos de mí, satanás, que no tienes sabor alguno de mi espíritu: utrum mihi aliquando talé aliquid cogitanti Deus respondere dignetur, quod suo increpando respondit Apostolo, vade, inquit, post me satana: quia non sapis quæ Dei sunt.* (2)

328 Viniendo, pues, á la práctica de lo que se ha dicho en estos dos capítulos, obremos así. Siempre que se nos pongan delante nuestros superiores, renovémos la fé de que ellos estan en lugar de Jesucristo, á los cuales debemos sujetarnos, como Jesucristo se sujetó á la obediencia por nosotros: que su voz y su voluntad es la voz y la voluntad de Dios, la cuál ejecutando nosotros, no podemos errar. Recibamos con esta fé sus órdenes, y de esta manera vendremos á obedecer con prontitud, con sencillez, con alegría y con toda perfeccion.

(1) S. Bern. hom. j. super Missa.

(2) Id. ibid.

CAPITULO IX.

*ALGUNAS ADVERTENCIAS PRACTICAS AL
director sobre el presente artículo.*

329 **A**dvertencia primera: gran solicitud debe tener el director de plantar y arraigar en los ánimos de sus discípulos esta virtud; porque sin ella serán perdidas todas sus fatigas y vanas todas las industrias que pusiere para conducirlos á la perfeccion. Si él aconseja, manda, exorta y propone, y ellos no obedecen; es manifesto, que no obstante su buena direccion, no harán ellos provecho alguno. A este fin use de dos medios. Lo primero procure que ellos cobren mucha estima y amor á la obediencia, y que se aficionen mucho á ella; no siendo posible llegar á la posesion de una virtud, si antes no se resuelve eficazmente la voluntad á querer adquirirla. Por eso propóngales frecuentemente las excelencias y los motivos que hemos declarado; y haga tambien, que los mediten despacio; porque las consideraciones son las que traen la luz; y la luz despues enciende la voluntad en amor de la virtud y en deseo de conseguirla.

330 Lo segundo, téngalos en continuo ejercicio de la obediencia; porque los hábitos de las virtudes no se adquieren de otra suerte; que con la frecuencia de los actos: y hablando de la virtud que tenemos entre manos, es evidente que no conseguirá la facilidad de depender de otros, quien se acostumbra á vivir á su modo. Hágales, pues, depender cuanto fuere posible, de sus consejos, no solo en el uso de los sacramentos, sino tambien en las penitencias, mortificaciones, oraciones, y aun en las obras exteriores indiferentes. Quebránteles algunas veces la voluntad, negándoles alguna cosa, aunque lícita, por ejemplo, las comuniones, las penitencias ó alguna otra cosa buena á que les reconoce mas inclinados; y esto solo por el motivo de hacer su voluntad dócil, flexible y dependiente del parecer

ageno; lo cual será el mayor bien que les puede hacer. Cuenta de si Santa Teresa, que en cierto tiempo tuvo un confesor que le quebrantaba mucho la voluntad con grande mortificación suya: y dice, que esto le ayudó mas que ninguna otra cosa. *Fue él* (á lo que me parece) *el que mas me ayudò*. Mas, porque el demonio veía mejor que ella la utilidad que aquello le acarrearaba, de cuando en cuando la tentaba para que lo dejase: pero Dios, que conocía la buena conducta de su ministro, luego que ella daba asenso á la sugestión, la reprendía. Finalmente concluye la Santa, que entonces tenía necesidad de esto su voluntad poco flexible. Ved aquí sus palabras: cada vez que me resolvía á esto, al punto entendía que no lo hiciese, y sentía dentro de mí una reprension que me apretaba y consumía mas, que quanto el confesor me hacia. Algunas veces me fatigaban y afligian las mortificaciones de una parte, y las reprensiones de otra. De todo tenía necesidad, por tener yo una voluntad poco mortificada y rendida. (1).

331 Advertencia segunda: pero es menester advertir, que estas mismas mortificaciones y quebrantamientos de voluntad, se deben hacer con discrecion y prudencia; porque de otra suerte, en vez de ser de provecho, servirán de daño. Por eso guárdese el director, sino fuere movido de un impulso extraordinario del Espíritu Santo, de mandar cosas imposibles, como dije arriba; porque esto no es lícito. Antes bien, guárdese de mandar cosas que no sean proporcionadas á las fuerzas corporales y espirituales de los penitentes: de otra suerte, en lugar de quebrantar y ablandar su voluntad, les pondrá en grandes angustias. Observe en ellos los adelantamientos y progresos que ván haciendo en el espíritu, y á proporcion de estos, opóngase mas ó menos á sus inclinaciones, y apriételes mas ó menos la mano de la mortificación. En suma, para que sus órdenes surtan buen efecto, es menester que vaya siempre examinando, *quid ferre recussent, quid valeant humeri*. Santa Teresa refiere una experiencia suya, que prueba mucho, y

puede dar mucha luz á lo que vamos diciendo. Dice, que comunicando los negocios de su alma con un grande siervo de Dios, le propuso este medios espirituales, dificultosos y desproporcionados á las fuerzas de su espíritu. El efecto que de esto se signió fué una afliccion y desmayó tan grande, que si no hubiera tenido otros con quienes aconsejarse, hubiera totalmente perdido la esperanza y abandonado la vida espiritual. Pero oigamos sus mismas palabras, con las cuales declara sus sentimientos mejor de lo que yo puedo hacerlo. Comenzó él, dice, con santa resolucion á guiarme como á fuerte y aprovechada... para que yo en ninguna manera ofendiese, ni disgustase á la Divina Magestad. Como yo ví su resolucion tan presto en cosillas, de las cuales no tenia fortaleza para librarne tan prontamente y con tanta perfeccion, me asligi; y viendo que tomaba las cosas de mi alma, como cosas que yo debia dar fin del todo, y quitarlas de en medio; me parecia que era necesario mayor estudio y destreza. En fin conocí que los medios que él me daba, no eran los que eran menester para mi remedio, sino que antes eran para una alma mas perfecta: que si bien en quanto á los favores y gracias de Dios estaba muy adelante; pero me hallaba muy atrás en los principios de la virtud y de la mortificacion. Y ciertamente si no hubiera tenido otros con quienes tratar sino con él, yo creo que jamas hubiera aprovechado mi alma, porque la afliccion que me causaba el ver que no hacia, ni me parece que podia hacer aquello que él me decia, era bastante para hacerme perder la esperanza y para abandonarlo todo. (1) Entienda aqui el director, cuan necesaria es la discrecion y prudencia, que ya se ha insinuado, para mortificar la voluntad de los penitentes: pues una Santa tan valerosa y tan favorecida de Dios, hubo de ser arruinada por un director indiscreto.

332 Advertencia tercera: á mas de la discrecion, necesita tambien el director de cordura en imponer á sus discipulos órdenes que mortifiquen su voluntad. Por eso queriéndoles

(1) S. Ther. in Vita. c. 23.

mandar algo contrario á su inclinacion, hágalo de manera que no conozcan que él hace aquello á fin de mortificarlos; sino antes espere la coyuntura en que reconozca que han faltado en alguna cosa, para que ellos no adviertan su intencion. Digo esto, porque hay algunas personas (y esto sucede especialmente en mugeres,) las cuales conociendo que el confesor tira á ejercitarlas con la mortificacion, en vez de humildad, conciben antes complacencia: porque esto les parece que es una señal de que el director hace algun caso de su espíritu; lo que no sucede cuando reconocen que la mortificacion les es debida. Advierta tambien, que queriendo quebrantar la voluntad de algun penitente, se debe guardar de las palabras ásperas, enojosas y afflictivas (si no es que fuese persona de especial virtud, porque éstas aguantan cualquier prueba que se haga de ellas,) porque semejantes palabras de ordinario no hacen buena sangre aun á las personas espirituales. Debiendo, pues, estas vencerse para obedecer, es mejor que lo hagan con paz, que no con inquietud, y con ánimo sosegado, mejor que con corazon turbado.

333 Advertencia cuarta: tenga el director la obediencia, como piedra de toque para discernir la calidad de los espíritus; especialmente si fueren extraordinarios, ó por las penitencias desacostumbradas en que se ejercitan, ó por los favores singulares de visiones, revelaciones y éxtasis que reciben de Dios. De ninguna virtud, como de esta podrá conocer, si su espíritu es recto y sincero, ó aduiterado y corrompido. La razon, á mi ver, es manifiesta. Toda la perfeccion ó imperfeccion de la vida espiritual está radicada en la voluntad; porque todas nuestras acciones interiores y exteriores, si son buenas, toman de la voluntad el lustre de la virtud; y si son malas, de la voluntad toman el empañamiento del vicio. Ahora, pues, ¿Cómo es posible, digo yo, que una voluntad indócil, inflexible, dura y no sujeta aun por la abediencia á los superiores y á Dios, pueda ser templo á donde baje el Espíritu Santo para obrar cosas grandes? ¿Pueda ser jardin á que venga el Señor

á recrearse? ¿Pueda ser trono á que suba para residir y reinar el Altísimo?

334 Es celeberrimo el hecho que refiere Nicéforo en su historia eclesiástica acerca de S. Simón Estelita. Habia puesto el Santo su habitacion no en la tierra, no en el cielo, sino en un lugar medio entre el cielo y la tierra; quiero decir, sobre una sublime coluna; y aquí hacia una vida, no humana, porque apartada de todo comercio humano: no angelica, porque sujeta á una incesante penitencia; sino divina, porque empleada en una continua contemplación de las cosas divinas. Los monges que habitaban sobre la cumbre de aquellos altos montes, viendo un tenor de vida tan extraordinaria y singular, quisieron hacer prueba de su espíritu: y para no errar en semejante tentativa, juzgaron que no habia medio mas seguro, que tocarle con la piedra de toque de la santa obediencia. A este fin le enviaron algunos monges con esta embajada: ¿que vida es esta, Simon, tan extraña que has emprendido sobre la cumbre de esa coluna? ¿Por qué has abandonado el camino trillado y seguro de la perfeccion, por donde han ido los Santos, y has introducido otro nuevo? Baja luego de esa coluna, y ven con nosotros á vivir en comunidad; asi te mandan los monges, que nos han enviado para significarte su voluntad. Pero conviene saber, que los mensajeros tenian instruccion, de que obedeciendo Simon la orden de la santa obediencia, le animasen á proseguir en la vida que habia emprendido; pero que si se mostrase duro y tenáz en no querer obedecer, le hiciesen bajar por fuerza de la coluna. Simon oido el recado é intimacion de los monges, les agradeció el cuidado caritativo que tenian de él, y levantó al punto el pié para bajar de la coluna. Entonces le dijeron los mensajeros: deteneos, que es voluntad de Dios que perseveréis en esa vida: *fortis esto & viriliter age; videris namque divinitus ad hanc vivendi viam perductus esse ante ignotam.* (1) Por lo cual, él con mayor seguridad del divino querer, perseveró en la vida comenzada. La

(1) Nicef. Hist. Eccl. lib. 14. c. 15.

obediencia, pues, es el carácter más verdadero del espíritu del Señor, que lo hace distinguir de cualquier otro espíritu, ó falso ó fingido ó adulterado. Y por eso debe servirse de ella el director para discernir los espíritus de otros, y para guiar bien las almas que tiene encomendadas.

335. Y baste haber dicho esto de la obediencia en el presente artículo, y en los dos precedentes de la religión y devoción, todas tres virtudes potenciales de la justicia. La primera porque ejecuta los mandatos del legítimo superior; la segunda porque dá á Dios el debido culto; y la tercera, porque se lo dá con prontitud. Resta hablar ahora de otras virtudes potenciales que pertenecen á esta virtud cardinal; pero porque el querer hablar de todas con la misma extensión, haría muy prolijo el tratado, bastará insinuar alguna cosa de cada una. Virtud potencial de la justicia, es la piedad, la cual es una virtud con que damos la debida honra á Dios, como á nuestro padre; y despues de Dios á nuestros padres, á nuestros parientes, á nuestra patria y á nuestros conciudadanos, Así enseña Santo Tomas. (1) Pero advierte, que el debido honor no se debe dar especialmente á los padres con solas palabras, ~~con solas~~ con solas las acciones y posturas exteriores del cuerpo, sino tambien con las obras, sustentándoles en su pobreza, y socorriéndoles en sus enfermedades y necesidades: *puta si sit infirmus, quod visiteur, & ejus curationi intendatur; & si sit pauper, quod sustentetur, & sic de aliis hujusmodi: quæ omnia sub debito obsequio continentur.* (2) Advierte tambien el santo Doctor, que si el obsequio á los padres fuere tal, que impida el culto y servicio debido á Dios, por ejemplo, si aparta á alguno del estado religioso á que Dios le llama con fuertes inspiraciones; no es acto de piedad, porque le aparta de Dios, á quien es debida la primera honra: *si ergo cultus parentum abstrahat nos á cultu Dei, jam non est pietatis, parentum insistere cultui contra Deum.* (3) Y trae las célebres palabras de S. Gerónimo, que escribiendo á Eliodoro, que atado

(1) S. Th. 2. 2. q. 101. c. 1. (2) Id. art. 2. (3) Id. art. 4.

con el amor de sus padres no sabia resolverse á abrazar la vida monástica, le dice así: Eliodoro, si tu madre para detenerte consigo te mostrare el seno en que te trajo, y los pechos con que te alimentó siendo niño: si tu madre y padre se postraran en el umbral de la puerta para que no te apartes de ellos y de tu casa; pisa resuelto á tu padre y á tu madre, y vete con presteza á recogerte debajo de la insignia de la cruz al monasterio. Es una grande especie de piedad el ser cruel en semejantes cosas: *unde Hieronimus dicit in epistola ad Heliodorum: per calcatum perge patrem, per calcatum perge matrem, siccis oculis ad vexillum crucis evola. Summum genus pietatis est, in hac re esse crudelem.* (1) Virtud potencial de la justicia es la observancia con que prestamos honor y obsequio á quien está constituido en dignidad ó á cualquiera que por algun dote ó excelencia merece reverencia y respeto. Por lo cuál pide esta virtud, que se dé honra á los príncipes que gobiernan en paz, y á los capitanes que mandan en la guerra. Que se honre á los superiores, así porque teniendo jurisdicción sobre nosotros están puestos en dignidad; como tambien porque la ejercitan en provecho nuestro. Que se dé honra á los maestros, porque tienen en sí la excelencia de la sabiduria y porque la refunden en nosotros. Que se honre y obsequie á cualquiera que sea excelente ó en la doctrina, ó en la bondad de la vida, ó en otro dote de naturaleza ó de gracia. Virtud potencial de la justicia es la veracidad, con la cuál se manifiesta á otros nuestra mente, ó con palabras, ó por escrito, ó con otras semejantes señales. Cúan grande sea la honestidad de esta virtud se infiere de que ella mantiene el comercio entre los hombres, el cuál no podría subsistir si los hombres no manifestasen con sinceridad sus conceptos internos. Figuraos que los hombres significasen las cosas que expresan con las palabras, diversamente de lo que tienen en su mente: no podría haber entre ellos comunicacion de discursos; mucho menos podría haber entre ellos contratos, pactos, conciertos y negocios; porque faltaria el crédito á sus palabras,

(1) Id. Ibit.

que es el fundamento de todos los negocios. Se conoce tambien la honestidad de esta virtud, por la fealdad del vicio contrario; pues no hay cosa mas oprobiosa para un hombre ingenuo, que el ser tenido por mentiroso y embustero. Virtud potencial de la justicia es la gratitud, la cual requiere dos cosas. La primera, que se corresponda al beneficio con el afcto interior del ánimo, como dice Séneca: *vis reddere beneficium? benigne accibe?* (1) ¿Quieres corresponder al beneficio? recíbelo, pues, benignamente y con buen ánimo. La segunda, que se recompense el beneficio recibido con otro beneficio equivalente; antes bien, como dice Santo Tomás, con otro mayor, porque el retornar un dón igual, mas parece una especie de deuda, que una correspondencia de un ánimo agradecido. De ninguna virtud debe estar privado quien atiende á la perfeccion; pero mucho menos de la gratitud, que prende hasta en los corazones de los brutos, que muy frecuentemente (como se vé por experiencia) se muestran agradecidos á quien les hace bien. Virtud potencial de la justicia es la vindicta; pero no aquella, con la cual no se quiere otra cosa que vengar el mal de otros por los ultrages recibidos; porque esta nace del odio y del enfado, que jamás es lícito, por ser contrario á la caridad. La vindicta virtuosa es aquella, con la cual, como dice el Angélico, se quiere la pena de las faltas de otros para la enmienda, ó para enfrenar á los delincuentes por la quietud y ejemplo de otros, por puro amor de la justicia, por el celo de la honra de Dios, y concurriendo otras condiciones y circunstancias debidas: como por ejemplo, que la vindicta se haga por quien tiene autoridad, cuales son los principes, los jueces y superiores; legítimos; y no por las personas privadas, á las cuales no pertenece el vengar los delitos de otros, sino el compadecerse si son hechos contra otros, y sufrirlos si son contra ellas mismas: *si vere intentio vindicantis feratur principaliter in aliquod bonum, ad quod pervenitur, per pœnam peccantis, puta ad emendationem peccantis, vel saltem ad cohibitionem ejus, &*

(1) Senec. l. 2. de benefic. c. 35.

quietem aliorum, & ad justitiæ conservationem, & Dei honorem; potest esse licita vindicatio, aliis debitis circumstantiis servatis. (1)

Parte potencial de la justicia es la liberalidad, que hace al hombre generoso en el uso de los bienes de fortuna; repartiéndolos antes á otros, que empleándolos en su provecho. Todas estas virtudes no son rigurosa justicia; porque no piden una deuda igual y estrecha; pero sin embargo se llaman partes potenciales de la justicia, porque miran todas alguna deuda debida al prójimo: por lo cuál de alguna manera convienen con la justicia, y deben adquirirse de quien desea conseguir esta virtud cardinal con perfeccion.

ARTICULO VIII.

DE LA VIRTUD DE LA PACIENCIA.

CAPITULO PRIMERO.

SE DICE EN QUE CONSISTE LA VIRTUD DE LA paciencia; en que se distingue de la fortaleza, y cuánto importa el conseguirla.

336 o se puede entender en que consiste la virtud de la paciencia, si no se comprende la diversidad que pasa entre aquellas dos grandes pasiones que tanto tiranizan el corazon humano; digo la tristeza y el temor. El temor es una pasion vil, que se levanta en nuestros ánimos á la imaginacion de un mal distante, que se reconoce que probablemente ha de suceder. La tristeza es otra pasion que se despierta á la imaginacion, ó á la experiencia de un mal presente que ya nos oprime. Así un reo, si ya está descubierto su delito, teme la prision, que vé probablemente que le ha de suceder; y por eso se retira, huye y se esconde. Pero si despues cae en manos de la justicia y está ya metido en una estrecha cárcel, no teme ya la prision que está presente, sino que se entristece de ella. Solo teme en

(1) S. Thom, 2. 2. q. 108. art. 1.

tónces el mal venidero del castigo que le amenaza; y cuando llegare éste, dejará de temer y comenzará á entristecerse. Ahora estas dos pasiones son (como á pesar nuestro lo experimentamos bastante) de grande impedimento para el ejercicio de las virtudes cristianas; porque son pasiones turbulentas, que perturbán mucho la razon, y hacen que ésta, en lugar de seguir sus rectos dictámenes, se deje con facilidad transportar á algun extremo vicioso. Por eso nos ha provehido Dios de dos grandes virtudes, con las cuales podamos poner freno á estos dos apetitos turbulentos, que como dos fieras indómitas frecuentemente se levantan dentro de la estacada de nuestro corazon para hacernos guerra. Una es la fortaleza que nos mantiene firmes y constantes contra el temor, mayormente cuando es de males terribles, como de la muerte, ó de tormentos atroces, como expliqué en el artículo tercero. La otra es la paciencia, la cuál modéra la tristeza que nace de los males presentes, y hace que los llevemos con tranquilidad y con paz; como dice S. Agustín: *patientia hominis recta est, atque laudabilis, & vocabulo digna virtutis ea perhibetur, quia æquo animo mala toleramus, nec animo iniūquo bona desideramus per quæ ad meliora perveniamus.* (1) Por lo cuál, se puede decir sin temor de errar, que la paciencia consiste en una igualdad de ánimo, que deshace del corazon la tristeza, la cuál se levanta de las cosas adversas cuando están presentes. De aquí se infiere que la paciencia en algun sentido es parte de la fortaleza; pero no parte principal, porque tambien ella es de suyo virtud, y virtud especial distinta y separada de cualquiera otra; sino solo parte secundaria, que Santo Tomás llama potencial; porque aunque el oficio propio y principal de la fortaleza es refrenar el temor de los males futuros, para que no aparten á la voluntad de la senda derecha de la virtud; pero sin embargo no se puede llamar perfectamente fuerte el hombre, si cuando llegan los tales males no sabe templar la tristeza, la afliccion y melancolia que acarrearán; lo que propiamente pertenece á la virtud de la paciencia.

(1) S. Aug. 1. de Patient. 2. 2.

Por eso se debe decir, que la paciencia es compañera de la fortaleza, que la asiste, la ayuda y en las ocasiones la hace cumplidamente robusta. Toda es doctrina del Angélico: *dicendum, quod actus fortitudinis non solum consistit in hoc, quod aliquis in bono persistat contra timores futurorum periculorum, sed etiam ut non deficiat propter presentium tristitiam, sive dolorem: & ex hac parte habet affinitatem cum fortitudine patientia. Et tamen fortitudo est principaliter contra timores, ad quorum rationem pertinet fugere, quod vitat fortitudo. Patientia vero principaliter est circa tristitias. Nam patiens dicitur aliquis, non ex hoc, quod non fugit, sed quod laudabiliter se habet in patiendo, quæ presentialiter nocent, ut scilicet non inordinate ex eis tristetur.* (1) Por lo cuál queda fija y establecida la sentencia del Santo, que la paciencia es parte como potencial de la fortaleza: *patientia est pars fortitudinis quasi potentiæ, quæ adjungitur fortitudini, sicut virtus secundaria primariæ.* (2)

337 Se saca tambien, que la virtud de la paciencia tiene por su único objeto el mitigar, aplacar y endulzar el dolor, la tristeza y congoja que los trabajos presentes engendran siempre en nuestros corazones, ó estos trabajos consistan en la pobreza, ó en la enfermedad, ó en la muerte de los parientes mas estrechos, ó de los amigos mas queridos, ó en la pérdida de la honra, de la hacienda y de la salud, ó en cualquiera otro mal que nos pueda suceder. Explicaré esto con lo que cuenta Plutarco de Agesilao. Estaba éste echado en la cama afligido de dolorosísima gota. Vino á visitarle su amigo Carneade, y al verle los piés extrañamente hinchados y encendidos como un fuego, se movió tanto á compasion de él, que no pudiendo sufrir la vista de tan grande mal, se queria ir. Pero Agesilao le dijo: detente, Carneade, que el dolor de los piés no ha pasado al corazon: *Carneades nihil enim illinc huc pervenit.* (3) Ved aqui el oficio de la paciencia, hacer que los trabajos, cuando nos asaltan, no lleguen á oprimir el corazon, sino templarlos de modo, que quede plácido y tranquilo el ánimo.

(1) D. Th. 2. 2. q. 136. art. 4. ad 2.

(2) Id. ibid.

(3) Plut. in Lacon.

338 Que la paciencia sea virtud necesaria para la perfeccion del cristiano, no se puede dudar; porque lo afirma claramente el Apóstol: *patientia vobis necessaria est, ut voluntatem Dei facientes, reportetis repromissionem.* (1) Nos es necesaria la paciencia, para que conformándonos con el querer divino en los trabajos, lleguemos á la cónsecucion de los bienes sobrenaturales que Dios nos ha prometido en esta vida y en la otra. La razon de esta necesidad la trae el Angélico. No hay cosa que impida tanto la razon, ó retarde tanto la voluntad del bien, como la tristeza. ¿Cuántos por la tristeza han perdido el uso libre de la razon, y han llegado á estar locos, y mentecatos? ¿cuántos perdido totalmente el juicio por la tristeza, se han dado voluntariamente la muerte? Ni esto cause admiracion, porque no hay cosa que mas ofusque la mente con sus tinieblas, que enfrie mas la voluntad con su hielo, y que la haga mas pesada y lenta con su peso, que la melancolia. Por lo cual es necesario en tiempo de tribulaciones, (de las cuales ninguno está exento en esta miserable vida) que haya una virtud, que deshaga del ánimo esta tristeza tan dañosa, disipe sus tinieblas, derrita su hielo, atice su lentitud, mantenga despierta la razon, haga pronta la voluntad al ejercicio de las virtudes. Y esta virtud ciertamente no es otra, como ya hemos mostrado, que la santa paciencia. Así Santo Tomás: *inter alias passiones tristitia efficax est ad impediendum bonum rationis, secundum illud 2. ad Cor. sæculi tristitia mortem operatur: & Eccles. 30. Multos occidit tristitia, & non est utilitas in illa. Unde necesse est habere aliquam virtutem, per quam bonum rationis conseruetur contra tristitiam, ne scilicet ratio tristitiæ succumbat. Hoc autem facit patientia.* (2)

339 Otra razon trae S. Bernardo, que demuestra la grande necesidad que hay de la paciencia para la perfeccion cristiana. Las tribulaciones, dice el Santo, con las cuales Dios nos afflige, si se toleran con paciencia, abaten el orgullo de la carne y fortifican la virtud del alma; con ellas queda enflaqueci-

(1) Hebr. 10. 86. (2) D. Thom.

do el cuerpo, y el ánimo con las alas de la virtud se levanta á las cosas celestiales; el cuerpo pierde sus superfluidades, y el espíritu adquiere las virtudes, de que carece; en una palabra, se hace perfecto: *flagellis Domini pinguedo carnalis voluptatis atteritur, & virtutes animæ roborantur: caro quod superfluum erat, amittit & spiritus virtutes, quas non habebat, acquirit.* (1) Y en efecto, se vé por la experiencia, que con la piedra de amolar de los trabajos sufridos pacientemente, se aguza la virtud, se perfecciona, se refina y se hace mas hermosa. Por eso el Apostol Santiago queriendonos hacer cristianos enteramente perfectos y en ninguna cosa defectuosos, no nos exorta á otra cosa que á la paciencia: *omne gaudium existimate, fratres mei, cum in tentationes varias incideritis, scientes, quod probatio vestra fidei patientiam operatur. Patientia autem opus perfectum habet, ut sitis perfecti & integri in nullo deficientes.* (2)

CAPITULO II.

SE PROPONE UNA CONSIDERACION MUY apta para pasar entre los trabajos con la debida paciencia.

340 **L**as tribulacion á todos es útil. O vos sois pecador ó sois justo, pero tibio; ó sois justo y fervoroso. Pensad, que en cualquier estado que os halleis, son para vos los trabajos, ó bálsamo que os sana, ó medicina que os preserva y os establece en la salud. ¿Sois pecador? Pues no teneis razon de entristeceros entre los males temporales con que Dios os aflige, porque son remedio para vuestro mal: *peccatum sanies est; pœna ferrum medicinale. Sicut igitur saniem habens, si non secatur est in majoribus malis; ita peccans, si non puniatur, omnium est miserrimus.* (3) El pecado, dice S. Juan Crisóstomo, es para el alma una hediondísima corrupcion y po-

(1) S. Bern. Ser. 10. de Cœn. Dom. (2) Jacob. 1. 2.
(3) S. Chris. hom. 6. ad. Pop. Antioch.

dredumbre; el trabajo es el hierro medicinal con que se cura. Ahora pues, así como el que tiene podrida una parte de su cuerpo, sino se corta con el hierro cae en males **mas graves**; así el pecador, si no es castigado con el hierro de la tribulacion, vá á caer en el extremo de la miseria, que es su perdicion. Pues si el enfermo sufre de buena gana, que el cirujano apriete con **mano pesada** la llaga para sacar el humor podrido; sufre que corte con navajas bien afiladas la carne podrida; sufre que mortifique con hierros encendidos la parte infeccionada: ¿cuánto mas debemos sufrir con paciencia que Dios cure las llagas mortales de nuestra alma con el hierro y con el fuego de los trabajos, para que no se pudran y nos lleven á la muerte eterna?

341 ¿Hubo jamas mayor inpiedad que **la que cometieron los hijos de Jacob contra su hermano Josef?** ¿Conjurarle contra la vida de un inocente niño? ¿Echarle en lo profundo de una cisterna seca para hacerle morir de miseria? ¿Venderle á mercaderes desconocidos por el precio de pocas monedas como á un vil esclavo? ¿Enviarle á la ventura en país extraño á vivir entre mil desdichas? ¡O crueldad! ¡O barbaridad! ¡O corazones desapiadados! Sin embargo, observad cómo se ablandan y cómo se deshacen en lágrimas golpeados de Dios con la vara de la tribulacion: *merito hæc patimur, quia peccavimus in fratrem nostrum.* (1) Bien empleado nos está, dicen en medio de las aflicciones, lo tenemos muy bien merecido; porque hemos pecado contra nuestro inocente hermano. La tribulacion fué la que abrió los ojos para las lágrimas y el reconocimiento. ¿Quién mas soberbio que Nabuco, que ni aun á Dios queria inclinar su frente altiva? ¿Pero qué? Condenado despues á comer como un buey las yerbas de los bosques en compañía de las fieras, en medio de una tan grande tribulacion y á una tan estraña humillacion, bajó la cabeza, adoró á la divina Magestad y ensalzó su grandeza: *ego Nabucodonosor oculos meos ad cælum levavi, & sensus meus redditus est mihi: Altissimo benedixi, & viventem in sempiternum laudavi, & glorifi-*

1 / Gen. 42. 21.

cavi. (1) Y aquel jóven del Evangelio, verdadero simbolo de los pecadores, que con tanta arrogancia habia huido de la casa de su padre, digo, el hijo pródigo: ¿quién le redujo á mejor juicio? ¿No fué el hambre, la sed, la desnudéz y las extremas miserias á que se vió reducido? ¿No fueron éstas las que le redujeron al seno de su buen Padre? ¿No fueron éstas las que le sacaron de los ojos las lágrimas del arrepentimiento, y le hicieron exclamar todo compungido: padre, pequé contra el cielo y contra vos: ya no soy digno de llamarme hijo vuestro? *Pater, peccavi in cœlum, & coram te; jam non sum dignus vocari filius tuus.* Concluyamos, pues, con S. Agustin, que la tribulacion para los pecadores es verdadera medicina que les aplica Dios, como médico piadoso para curar sus mortales heridas y darles la salud eterna: *intelligat homo, medicum esse Deum, & tribulationem medicamentum esse ad salutem, non pœnam ad damnationem.* (2) Luego por mas amarga que sea esta medicina, la debeis tomar vos de buena gana de las manos benignas del Señor, si sois sabedor de vuestras graves culpas, y la debeis tragar con paz, sin turbacion ni tristeza, sin quejas ni murmuraciones; si amais vuestra salvacion, y no quereis vuestra perdicion.

342 Si vos fuereis justo, pero tibio; en vez de inquietaros en los trabajos, deberiais dar gracias á Dios, que os los envia, para desapegaros del mundo y de sus vanos consuelos, de que os dejais cebar y apartar de la perfeccion. Hace Dios con vos, lo que suelen practicar las madres con sus tiernos infantes para destetarlos; que ponen hiel en la leche ó en los pechos, para que sintiendo ellos el amargor, se aparten. Asi Dios con las tribulaciones que os envia, amarga aquellos bienes terrenos á que estais tenazmente asido, ó sea hacienda, ó sean honras, ó sean divertimientos ó vanos deleites; para que os alejeis de ellos y desapegandoos, os levanteis de aquella vuestra tibieza en que estais echado. Dice, pues, bien á este propósito San Agustin: *O infelicitas generis humani! Amarus est mundus, & diligitur.*

(1) Dan. 4. 31. (2) S. Aug in Psalm. 21.

Putá, si dulcis esset; qualiter amaretur? (1) Dios te amarga los bienes mundanos con la hiel de las contrariedades y de las aflicciones que les mezcla; y tu sin embargo los amas. Enturbia las aguas de los divertimientos terrenos con la lluvia de muchos males que derrama sobre ellos; y tu los bebes. Esparce entre las flores de las satisfacciones humanas las espinas de los disgustos que punzan; y con todo eso tu las recoges. ¿Pues qué sería si las cosas terrenas corriesen á la medida de tus deseos, sin amargura alguna? Te embeberías del todo en ellas, y de tibio que eres, vendrías á estar frio, y llegarías en breve á ser un grande pecador. Sujétate, pues, en tiempo de las tribulaciones al querer divino; adora los decretos de su divina providencia, que todo lo dispone para grande bien tuyo; y en vez de entristecerte, consuélate de que viviendo tu tan poco pensativo de tu provecho, piense Dios en él con tanto amor.

343. Cuéntase en la historia de los varones ilustres del órden del Cistér, que un monge habiéndose resfriado poco á poco su antiguo fervor, meditaba abandonar la casa de Dios para volver á las cebollas de Egipto. Por tanto, una noche mientras dormía, vió en sueños á S. Malaquias y á S. Bernardo, que acercándose á su cama, le miraban con ojos severos. Despues vuelto S. Malaquias á S. Bernardo, éste, le dijo, nada de bueno encierra en su alma; ha llegado á ser inquieto, turbulento, y ya piensa en salir del monasterio. Al oír esto San Bernardo sé, sé muy bien, le respondió, que sola la vejacion y trabajo pueden hacer volver á éste á recobrar el juicio: *scio, scio, quod sola vexatio intellectum dubit auditui.* (2) Y diciendo esto, comenzó á darle golpes con el baston que traía en la mano. Despierto el monge, se halló con el cuerpo todo quebrantado y molido de los palos. Llamó al prior: pidió perdon de su perversa intencion, y prosiguió viviendo como buen religioso en el monasterio. Pues esto es puntualmente lo que hace Dios con vos. Sabe el Señor, y lo ha dicho por su propia boca, que la vejacion hace que las almas descaminadas de la senda derecha

(1) S. Aug. ser. 111. de temp.

(2) Isal. 28. 19.

de la perfeccion vuelvan á entrar dentro de sí mismas, y abran los ojos para conocer su tibieza, y se hagan fuerza para sacudirla de sí: *vexatio intellectum dabit auditui.* (1) Por eso de tanto en tanto os azota con la vara de alguna tribulacion. Debeis, pues, vos sujetaros pacientemente á los golpes, y en vez de morder con enojo, besar con una cumplida conformidad la vara que os azota.

344 Finalmente, si vos sois justo, pero fervoroso en el servicio divino, debeis no solo tener paciencia, sino tambien gozaros en los trabajos, y tenerlos por grandes beneficios; porque son el crisol en que las almas buenas se purifican de los defectos, y se refinan en la perfeccion. Lo dice claramente el Eclesiástico: *omne quod tibi applicitum fuerit, accipe & in dolore sustine & in humilitate tua patientiam habe; quoniam in igne probatur aurum & argentum; homines vero receptibiles in camino humiliationis.* (2) Todo lo penoso que Dios te enviare súfrela con humildad y paciencia; porque en el fuego se prueba el oro y la plata, y el hombre en el horno de los trabajos y de las humillaciones. Lo mismo vuelve á decir en otro capitulo: *vasa figuli probat fornax, & homines justos tentatio tribulationis.* (3) En el horno se prueban los vasos de barro; y en la prueba de las tribulaciones se experimentan los hombres justos, si son de temple fuerte. Estas son la piedra de amolar, donde se afila la virtud; son la prensa en que se adelgaza la virtud; son el martillo, con el cuál la virtud á los golpes del dolor se extiende, se dilata, se aumenta y se hace grande hasta el grado de la heroicidad.

345 Observad aquel arbolillo nacido sobre la cumbre de un monte yermo, y expuesto á todas las injurias de los tiempos. ¿No os compadeceis de su desgracia al verlo agitado de vientos, embestido de torbellinos y azotado de tempestades? Sin embargo, de estas mismas recibe su mayor firmeza; porque cuanto mas es combatido, tanto mas hondas raices echa dentro de la tierra. Mirad á aquel trigo golpeado y azotado con los

(1) Ut supra. (2) Eccl. 2. 4. (3) Id. 27. 6.

golpes de palos nudosos. ¿No os mueve á piedad? sin embargo con esos fieros golpes se limpia de la paja, de las aristas y del polvo, y viene á ser grano escogido. Así la virtud golpeada de fieras persecuciones y combatida de horribles tentaciones se arraiga mas profundamente en el alma; golpeada de enfermedades, de dolores, de infortunios y desastres se purifica y viene á ser mas perfecta. Santo era un Abraham y por eso hubo de ser probada su virtud con el sacrificio de su unigénito. Santo era un Isaac; y por eso hubo de ser experimentada su virtud con ofrecerse víctima para el grande sacrificio. Santo era Tobias; y por eso hubo de ser probado con la tribulacion de una penosa ceguedad. Santo era Jacob; y por eso hubo de estar expuesto á la prueba de males horrendos, y quedar privado de la hacienda, de la casa, de los hijos, de la salud y de todo. Santo era David; y por eso le convino sufrir las persecuciones de Saúl, las rebeliones de Absalon, los insultos de Semei, y otras desventuras calamitosas; porque, como dice S. Pablo, Dios azota á todos aquellos que acoge en su seno, como queridos hijos, y los ama con amor de padre; porque desea verlos perfectos en toda virtud: *quem diligit Dominus, castigat; flagellat autem omnem filium, quem recipit.* (1) De donde infiere San Agustín, que si tú quieres estar exento de aquellos golpes, que con manos piadosas descarga sobre nosotros nuestro Padre celestial, has de advertir bien, que serás excluido tambien del número de sus hijos: *flagellat Deus omnem filium, quem recipit; & tu forte exceptus eris? Si exceptus est passione flagellorum, exceptus es á numero filiorum.* (2).

346. Aun Séneca llegó con la luz de la naturaleza á conocer esta verdad, y la expresó diciendo, que Dios se porta con nosotros, como el maestro con sus discipulos, como el capitán con sus soldados, y como el padre con sus hijos. El maestro á los estudiantes que conoce mas hábiles, les carga de mayores fatigas; porque espera sacarlos mas aprovechados. El capitán á los soldados que reconoce mas fuertes, los expone á las empre-

(1) Hebr. 12. 6.

(2) S. Aug. de Pastorib.

sas mas áridas, mas duras y mas penosas; porque se promete feliz éxito. El padre es mas severo con los hijos que mas ama; porque desea verlos de habilidad y buenas costumbres. Asi Dios á aquellos que tiene por soldados fieles en su milicia, por discípulos diligentes en su escuela, y por hijos queridos en su casa los expone á las cosas mas ásperas, mas duras y penosas; porque quiere hacerlos robustos en la virtud: *hanc rationem sequitur Deus in bonis viris, quam in discipulis suis praeceptores; qui plus laboris ab eis exigunt, in quibus certior est spes; & quam in militibus duces, qui optimos milites ad durissima mittunt.... Ut serveri parentes; filios durius educant, ita Deus suos, idque ut inde á doloribus & dominis colligant robur. (1)*

347 ¿Por qué pues; afligiendoos Dios con las tribulaciones, dais en melancolias, en tristezas, en desmayos y congojas, sabiendo de cierto que Dios os trata así, no por odio, sino por amor, no por gusto de veros afligido, sino por deseo de veros perfecto; pues éste es el camino mas breve y mas seguro para llegar presto á la perfeccion? El abad Moisés, habiendose encontrado con un monge llamado Zacarias, enseñadme le dijo, lo que debo hacer para llegar á ser perfecto. El monge confuso y admirado de semejante demanda, se postró al punto á sus piés y le dijo: ¿Y cómo me pedis á mí, padre Abad, lo que yo debo aprender de vos? No te maravilles, replicó el Abad Moisés, porque yo he visto bajar al Espíritu Santo sobre tí; por lo cual me veo obligado á hacerte esta pregunta. Viendose apretado entonces el monge Zacarias, se sacó la cogulla de la cabeza, la echó en tierra, y comenzó pisarla con los piés, diciendo: mientras el hombre no fuere pisado así de las tentaciones y trabajos, no podrá ser perfecto monge. (2) Asi hasta que vos no fuereis el blanco de muchas tribulaciones, no hareis mucho progreso en la perfeccion cristiana. Sufrid, pues, con paciencia el ser afligido de varias maneras; y cuanto mas os pareciere que estais oprimido, juntaos mas con una santa conformidad con la divina voluntad, como nos exorta el Eclesiástico: *susti-*

(1) Senec. de const. Sapientis.

(2) Ex lib. Doctor. PP. de Obedient. n. 7.

ne sustentationes Dei, conjungere Deo, & sustine, ut crescat in novissimo vita tua. (1)

CAPITULO III.

DE CUANTO ESTÍMULO NOS DEBE SER EL EJEMPLO de Jesucristo, para llevar con paciencia cualquier trabajo.

348 **C**risto, dice el príncipe de los Apóstoles: *Christus passus est pro nobis, vobis relinquens exemplum, ut sequamini vestigia ejus* (2) ha padecido para dar un grande ejemplo a nuestra paciencia; ha andado por un camino todo sembrado de espinas, para que nosotros vayamos tras de él siguiendo sus pisadas. De grande estímulo nos debe servir esto para tolerar todos los males con paz y tranquilidad. Y á la verdad, ¿qué tribulacion os puede suceder jamas á vos, que no la haya padecido mayor por vos vuestro amabilísimo Redentor? ¿Estais por ventura afligido de dolores y penosas enfermedades? ¿Pues cuánto mas acerbos fueron los dolores, quanto mas atroces las penas que él sufrió por vos? ¿Sois pobre? Pues mas pobre y mendigo quiso ser él por vuestro amor. ¿Habeis perdido algun pleito? ¿Os han quitado la hacienda? Pues á él le quitaron tambien los vestidos y le dejaron desnudo sobre la cruz. ¿Habeis sido abandonado de los amigos? Pues él fué tambien abandonado de sus discípulos. ¿Habeis sido injuriado con grave ultrage de vuestra honra? Pues no habeis llegado aún á ser el escarnio de la vil plebe; ni habeis llegado tampoco á ser pisado como un vil gusano. ¿Sois perseguido? Pero no como él, ni buscado como él con tanta injusticia para la muerte. ¿Habeis sido entregado con traicion? Pero no como él por un Apóstol tan favorecido. ¿Pues que cosa tan penosa os podrá suceder en el discurso de vuestra vida, que no podais tomar ánimo para sufrirla con igualdad de ánimo á ejemplo del Re-

(1) Eccle. 2. 3.

(2) 1. Petr. 2. 21.

deator? Mientras, como dice S. Cipriano, toda la vida de Cristo fué un continuo ejercicio de invicta paciencia; ni hubo en el acto alguno que estuviese acompañado de tan bella virtud: *actus ejus ab ipso statim adventu patientia comite signantur.* (1) Y si él lo sufrió todo por vos, ¿no podreis vos sufrir pacientemente alguna cosa por él? Él es el Criador, y vos sois su criatura; él es el príncipe, y vos sois su súbdito; él es el Señor, y vos sois su siervo; él es Dios, y vos sois un gusano; él es todo, y vos sois nada.

349 Abimelec, despues de haber destruido la ciudad de Sichem y haberla sembrado de sal, queriendo enseñorearse de la fortaleza se resolvió á conquistarla con el fuego. Y porque para conseguir su intento era necesario amontonar al pié de ella bosques enteros de troncos y ramas; llevó su exercito á la cumbre del monte Selmón, donde habia una vasta y espesa selva: Aquí, tomando una hacha, cortó una gruesa rama, se la puso sobre las espaldas y encaminandose para la fortaleza de Sichem iba diciendo; haced lo que yo hago: *quod me videtis facere, cito facite.* (2) A un ejemplo tan noble, hubierais visto á los capitanes y caballeros, á los oficiales y soldados, todos con hachas en las manos ir cortando troncos y ramas, y cargarselos todos á porfia, teniendose por mas glorioso el que iba mas cargado; y andaban todos alegres de esta manera, siguiendo á su general: *igitur certatim ramos de arboribus præcidentes, sequebantur ducem.* (3)

350 Bella figura es ésta de lo que ha hecho el Redentor por nosotros. Veía que esta nuestra miserable tierra estaba toda sembrada de cruces. Sabía que no era posible vivir en este valle de lagrimas, y en este penoso destierro sin cruces y trabajos, sin amarguras y penas. ¿Qué hizo pues, nuestro buen capitán para animarnos á la tolerancia? Tomó sobre sus espaldas la cruz mas grave; la mas pesada y dolorosa; y vuelto á nosotros sus soldados alistados ya bajo de sus banderas, nos dijo lo que dijo Abimelec á su exercito: haced lo que yo hago.

(1) S. Cypr. lib. 2. de Bon. patient.

(2) Judic. 9. 64.

(3) Ibid. 49.

Veisme aquí con la cruz sobre las espaldas; mirad que debajo de su grave peso yo gimo, y sobre ella desfallezco y muero: *qui vult venire post me, abneget semetipsum & tollat crucem suam & sequatur me.* (1) Quien se gloria de ser mi discipulo, tome su cruz y venga con ella en pos de mi, siga mis huellas y hágase semejante á mi; á quien no tiene sobre las espaldas la divisa de la cruz no le reconozco por mio. ¿Y será posible que á un ejemplo tan ilustre de nuestro digno capitán, haya quien rehusé llevar con voluntad cualquiera cruz, por grave, dolorosa, afrentosa y desnuda que sea de todo bien terreno? ¿Y será posible que despues de un ejemplo tan noble, haya quien se entristezca, llore, suspire y se queje del peso y gravedad de su cruz? ¿Y en lugar de llevarla con paciencia y amor, la arrastre por fuerza? ¿Podrá animar mas á los soldados para el trabajo, el ejemplo de un Abimelec, que á nosotros para las penas y dolores el ejemplo admirable de nuestro divino Redentor?

851 No suceda jamas que tengamos tan poca estima de él, que hagamos tan poco caso de sus nobilimos ejemplos, y que le mostremos tan poco amor. Pensemos muchas veces, cuánto ha padecido por nosotros, y la invicta paciencia con que lo ha sufrido, especialmente en los tiempos en que fuéremos envidados de tribulaciones, para copiar en nosotros los pasos de su admirable toleranciã. Y así como los pintores tienen delante de los ojos las imágenes que quieren retratar, y los escritores los ejemplares que quieren trasladar, así tengamos tambien nosotros la vista de la mente fija en Jesucristo, ahora gimiendo, ahora sobre la cruz agonizando, ahora traspasado de las espínas, y ahora despedezado de los azotes; ya perseguido con agravios, ya injustamente condenado, y ya maltratado con golpes ó con dicterios; porque con semejante vista se despertará en nosotros un cierto deseo de imitarle, que nos hará suave, ó á lo menos no tan pesado el padecer. Este era el consejo que daba el Apóstol á los Hebreos; cuando les escribia: acordaos, hermanos míos, de

(1) Matt. 16. 24.

las persecuciones que toleró Cristo de los hombres impíos y malvados, para que no perdais el ánimo, ni desmayeis en vuestras persecuciones: *recogitate cum, qui talem sustinuit à peccatoribus, adversus semetipsum contradictionem, ut ne fugerimini, animis vestris, deficientes.* (1)

352 Un jóven criado delicadamente entre las comodidades y regalos de su casa, se hizo religioso en un monasterio de vida muy austera. Pero en breve habiéndose entibiado su primer fervor comenzó á parecerle el pan duro, el vino ágrío, el vestido aspero, la celda estrecha, la obediencia pesada, los compañeros insufribles, y la regla intolerable; de manera, que vencido del tedio, pidió licencia al superior para volverse á la casa de sus padres. Hijo, le dijo el superior, ya no estás en tiempo de poder retroceder; porque te has obligado con solemne profesion á vivir en el monasterio. Antes bien encomiéndate á Dios, que te dará fuerzas, como las ha dado á tantos otros para sufrir con paciencia las asperezas de la vida regular. Confortado con estas palabras, depuso el pensamiento de partirse. Pero en breve tentado, ó de su fragilidad ó del demonio, sin comunicar á nadie su resolucion, se quitó el hábito religioso, vistióse de secular y huyó. Por el camino se le apareció Jesucristo en figura de un hermoso jóven, que siguiéndole le decía: detente, espérame, no huyas, que quiero ir contigo. Mas el apóstata, temiéndolo ser descubierto, apretaba mas el paso. Al fin importunado de las voces y ruegos de aquel gallardo jóven, se paró. Habiéndole alcanzado el Salvador, le dijo: ¿á dónde vas con pasos tan veloces y apresurados? ¿Pues qué? le respondió atrevidamente el fugitivo, ¿sois acaso vos mi padre, que os haya de decir mis cosas? ¿Que os importa á vos el saber á donde yo voy? Pero el Señor, snavizándole poco á poco las preguntas, al fin le indujo á confesar, que huía del claustro y se volvia á vivir en el siglo. Entonces Jesucristo, abriendo sus vestidos delante del pecho, y descubriéndole el seno, le mostró la preciosa llaga del costado brotando sangre viva, y le dijo estas palabras: vuelve,

(1) Spec. exem. dist. 9. exemp. 159.

hijo, al monasterio; y si en adelante el pan te pareciere duro, mójalo en la sangre de este costado abierto por tu amor, y te parecerá regalado; si el vino fuere ágrío, mézclalo con esta sangre, y te parecerá dulce; si el vestido fuere tosco, mételo en esta llaga y te parecerá blando. En este costado amoroso hallarás suave la obediencia, el retiro, la observancia y la austeridad de la vida. A esta vista y á estas voces compungido el religioso apóstata volvió atrás, y morando en adelante en el costado del Redentor, sufrió con mucha paciencia todas las asperezas del monasterio y pasó santamente todo el resto de su vida. (1)

353 Quisiese Dios que tambien nosotros tuviésemos siempre, ó á lo menos frecuentemente delante de los ojos las llagas y dolores, los oprobrios y pobreza, las injusticias y agravios que sufrió nuestro Redentor. ¡O cómo nos parecerian dulces las injurias, dulces las persecuciones, dulces las enfermedades, dulces los dolores, dulces las miserias y dulce la privacion de la hacienda, de las dignidades, de los hijos y de los parientes mas queridos! Esta paciencia de Cristo inalterable entre tantas penas, es la que ha mantenido fuertes á los mártires entre tantos tormentos, á los Apóstoles entre tantas persecuciones, á los anacoretas entre tantas mortificaciones, y á los confesores entre tantas adversidadés. Esta es la que ha dado á todos los Santos el temple de acero, para la tolerancia de innumerables males, de manera, que S. Cipriano llega á decir, que la Iglesia de Dios no tendria á un S. Pablo, héroe invicto entre los tormentos, si Cristo no le hubiese animado con su grande paciencia: *talis est Christi, & tantu patientia, quæ nisi tanta, & talis existeret, Paulum quoque Apostolum Ecclesia non haberet.* Ahora pues, esta paciencia de Cristo puesta adelante de nuestros ojos, es la que ha de engendrar tambien la paciencia en nosotros.

CAPITULO IV.

SE PROPONEN OTROS DOS MOTIVOS DE PACIENCIA, LA CERTEZA DEL PREMIO EN LA OTRA VIDA Y LA INEVITABILIDAD DE LOS MULES EN ESTA.

354 **N**o hay cosa que haga al hombre tan fuerte y sufrido en los tormentos, como la esperanza de sacar algun fruto. ¿Cuánto padece el pobre labrador, ahora con la azada en la mano rompiendo el seno de la tierra, ahora sulcandola con el arado y bañandola cada dia con el sudor de su frente? Se está siempre firme y parado á los rayos del sol, aunque ardiente; parado á los vientos, aunque impetuosos; parado á todas las destemplanzas del aire, ahora húmedo, ahora frio y ahora caluroso; porque está animado de la esperanza, que mantiene en su corazon de una abundante cosecha. Si la fatiga le cansa, si el cansancio le enfada y si el enfado le abate; sin embargo cobra ánimo sobre la esperanza de ver despues la hera llena de espigas y los graneros colmados de trigo escogido. Así, dice San Gregorio, la esperanza de los gozos eternos nos ha de animar á nosotros á tolerar con paciencia, las amarguras de la vida presente; pues éstas son la semilla que nos ha de producir frutos de vida eterna; como dice el Santo David, que en esta vida se siembra con lágrimas, y en la otra se recoge con júbilo: *sicut nemo messem sperare potest, nisi prius terram aratro præcidat; ita retributionis æternæ gaudium nequaquam in cælo colligitur, nisi prius in terra cum fletu, & gemitu, & amaritudine seminetur; sicut scriptum est: euntes ibant, & flebant videntes semina sua; venientes autem venient cum exultatione, portantes manipulos suos.* (1)

355 Tanto mas que los males de esta miserable vida confrontados con los sumos bienes que por su medio se adquieren

(1) S. Greg. in Psal. 3. Pœnit.

en la otra vida, desaparecen tanto, que mejor se pueden llamar bienes que males. ¿Que comparacion hay entre las deshonras presentes y aquella gloria celestial; entre los dolores corporales, y aquellos gozos eternos; y entre la pobreza y miserias de esta vida, y los tesoros incorruptibles de aquella patria bienaventurada? Ninguna, dice S. Pablo, totalmente ninguna: *existimo quod non sunt condignæ passiones hujus temporis ad futuram gloriam, quæ revelabitur in nobis.* (1) Añadid á esto, que las penas presentes son breves, y aun pasajeras y momentaneas: y la gloria que se nos dará por galardón de haber tolerado con paciencia, será inmortal y eterna, como reflexionamos el mismo Apóstol: *quod in præsentí est momentaneum, & levis tribulationis nostræ, supra modum in sublimitate æternum gloria pondus operatur in nobis.* (2) Y tambien por este titulo no pueden estas compararse con aquellas; porque todo lo que presto pasa, es una nada en comparacion de lo que siempre dura, siempre está inmóvil y fijo sobre la basa de la eternidad.

356. Pues si los luchadores, arguye el Apóstol, por la consecucion de una corona caduca tejida de viles hojas, se abstengan de todo deleite carnal, de todo manjar nocivo y se exponian á fatigas inmensas: ¿qué no deberemos padecer nosotros por una corona incorruptible tejida de estrellas inmortales? *omnis autem qui in agone contendit, ab omnibus se abstinet. Et illi quidem ut corruptibilem coronam accipiant; nos autem incorruptam?* (3) Y Tertuliano, á vista de este mismo argumento, dice, que la gloria terrena en cotejo de la celestial, es un vidrio en comparacion de una perla. Y con todo eso tiene tanto dominio sobre el cuerpo y sobre el ánimo de los hombres mundanos, que para conseguirla no dudan de exponerse á los tormentos, á la muerte, al hierro y al fuego. Pues ¿á qué tormentos, á qué penas, á qué dolores y trabajos no deberemos sujetarnos nosotros de buena gana para alcanzar una gloria verdadera, una gloria bienaventurada y una gloria sempiterna? *si tantum terrenæ gloriæ licet de corporis, & animi*

(1) Rom. 8. 18.

(2) 2. Cor. 4. 17.

(3) Cor. 9. 26.

vigore, ut gladium, ignem, crucem; bestias, tormenta contemnat sub præmio laudis humanæ; possum dicere, modicæ sunt istæ passiones ad consecutionem gloriæ cœlestis & divinæ mercedis. Tanti vitrum? Quanti vera margarita? Quis ergo non libentissime tantum pro vero habeat erogare, quantum alii falso? (1)

357 Con esta esperanza de los bienes eternos tomaba ánimo y se mantenía fuerte en la paciencia el santo Job, cuando le traían de un golpe tantas y tan infaustas y dolorosas nuevas, el robo de todos los ganados, el estrago de de todos los criados, la muerte de los hijos, y la ruina de su casa; y cuando veía consumirse sus carnes, y deshacerse en asquerosísimas llagas. Entonces iba repitiendo consigo mismo: *scio, quod Redemptor meus vivit, & in novissimo die de terra surrecturus sum. Et rursus circumdabor pelle mea, & in carne mea videbo Deum, quem visurus sum ego ipse, & oculi mei conspecturi sunt, & non alius: reposita est hæc spes mea in sinu meo.* (2) Vendrá un día en que resucitaré con este mi cuerpo, ahora todo corrompido de llagas y oprimido de dolores. Veré la hermosa cara de mi Dios, entraré en su gozo y llegaré á tener parte en su inmensa felicidad. Esta esperanza que yo mantengo en el corazón, sustenta en él la paciencia, y la hace crecer para que no ceda á los golpes de tantos males.

358 Esta misma esperanza ha de engendrar en nosotros la santa paciencia en tiempo de las tribulaciones, y nos ha de ayudar mucho para deshacer de nuestros corazones todo afán, y reprimir toda tristeza para que pasemos por ellas con ánimo generoso y sosegado. Levantemos entonces los ojos al cielo para mirar aquella suma felicidad, que ha de ser la paga de nuestra presente infelicidad; y de aquí tomemos ánimo para sufrir con paz, como nos enseña la Santa Iglesia: *ibi nostra fixa sint corda, ubi vera sunt gaudia.* Si un puesto no alcanzado, un pleito perdido, una paga defraudada, un negocio que ha tenido mal éxito, vifieren á asaltarnos con su amargura; fijemos los ojos en aquellas riquezas celestiales que Dios nos tiene

(1) Tertul. ad Martyr. c. c. 4.

(2) Job. 19. 25.

prevenidas. Si fuéremos aborrecidos de muerte de nuestros enemigos, perseguidos en nuestra persona, ultrajados en el cuerpo, y damnificados en la honra, pensemos en aquellas honras, en aquellas coronas de estrellas, y en aquellos tronos de gloria que nos están aparejados en el cielo. Si vinieren á asaltarnos las fiebres y dolores, los achaques y enfermedades, representémonos en nuestra mente aquellos placeres suavísimos y aquellos gozos inefables que algún día inundarán nuestro corazón. ¡O cuánto ayudará esto para moderar la tristeza que se levanta de nuestros males, y poner en paz y tranquilidad nuestro corazón! Veámoslo en el caso siguiente.

359 Un soldado libre ya de los empleos militares se fué por divertimento á cazar, y encontrándose con no se que animal, apretó la carrera para seguirle. Al acercarse á un pequeño bosque, oyó una voz suave que resonaba entre aquella arboleda. Al principio creyó que fuese el murmullo de algun vientecito suave, que andando dulcemente entre las ramas, causase aquel armonioso ruido; mas aplicando despues mejor el oído, reconoció que era voz humana. Maravillóse de que en aquella desierta selva hubiese quien cantase con tanta suavidad; y así pasó adelante, y se entró en el bosque. Cuando vió á un hombre echado en el suelo, y cubierto de piés á cabeza de una asquerosísima lepra, y tan corrompido por la multitud de las llagas, que las carnes se le caian á pedazos. Quedó atónito á esta vista, no sé si mas del asombro que del horror. Vuelto en sí despues del pásmo, le preguntó, ¿qué voz era aquella tan suave y sonora que habia oído entre aquellos árboles? Es mi voz, respondió el leproso. ¿Pues cómo es posible, replicó el soldado, que entre tantas penas y miserias puedas alegrarte, y cantar tan dulcemente? Entre mi y Dios, respondió el leproso, no hay otro estorbo, que una pared de barro, que es este mi cuerpo podrido: viendo, pues, yo que este se va cayendo á pedazos, me alegro, me gozo y regocijo; porque en breve iré á unirme con él en perpetua felicidad. (1) Veis

(1) Spec. ex:mp. dist. 9. exemp. 138.

aquí como la memoria de los bienes eternos, no solo hace tolerables, sino tambien dulces todas las penas, y todos los males de esta miserable vida.

360 Pero vamos adelante. Aun cuando no hubiese Dios señalado un tan inmenso galardón á nuestras penas y trabajos; pero nos debia ser motivo suficiente para tolerarlos con toda paciencia, la necesidad inevitable en que todos nos hallamos de haberlos de sufrir mientras vivimos en este valle de lágrimas? ¿No es mejor recibir con paz, que con impaciencia y enfado aquel mal, que de ninguna manera se puede evitar? Observad, dice S. Cipriano, que la primera acción que hacemos nosotros al entrar en este miserable mundo es llorar y gemir. Este es un instinto y una enseñanza de la naturaleza, que moviendonos al llanto en el primer instante de nuestro nacimiento, nos hace entender, que naciendo al mundo, entramos en un mar de miserias: *unusquisque nostrum, cum nascitur, & hospitio hujus mundi excipitur, initium sumit á lachrymis; & quamvis adhuc omnium ignarus, nihil aliquid novit in illa ipsa prima natiuitate, quam flere.* (1) De aquí no es maravilla, que no haya alguno en el mundo que esté exento de las tribulaciones; porque así como los que navegan en un mismo mar, ó sean grandes ó pequeños, ó sean ricos ó pobres, estan sujetos á unas mismas tempestades: así los que viven en este mar de desventuras, están todos expuestos á las mismas mudanzas de suertes, ahora prósperas, ahora adversas. Está dotada Raquel de belleza, pero es estéril; logra Lía el dote de la fecundidad, pero está privada de hermosura. Es poderoso Augusto, pero no tiene hijos. Es temido Tiberio, pero le faltan amigos. Sois noble, pero estais falto de riquezas. Sois rico, pero os falta la nobleza. Poseeis mucha hacienda, pero no teneis salud para gozarla. Teneis salud, pero sin hacienda os hallais entre miserias. Gozais en casa de una bella paz, pero fuera de casa hay un enemigo que os persigue, y os tiene siempre inquieto. No hay fuera de casa quien

(1) S. Cypr. de Bon. patient.

os aborrezca, pero en casa aquel pariente extraño, aquel hijo ó nieto desenfrenados hace suspirar á todas horas. En suma, así como no hay grano sin gusano, ni leño sin carcoma, así no hay hombre en este mundo sin trabajos. ¿Qué más? Dice S. Agustín, el mismo Hijo de Dios, que estuvo sin pecado, no vivió sin azotes: *etiam unicus, qui fuit sine peccato, non tamen sine flagello.* (1)

361 Ni sirve el decir: yo soy príncipe, soy rey, soy monarca; porque también los grandes personajes navegan con nosotros en el mismo mar tempestuoso; y así también ellos están expuestos, como nosotros, á los ímpetus de los vientos contrarios, á los peligros y tempestades; también ellos están sujetos á las traiciones, á los odios, á las murmuraciones, á las pérdidas, á las enfermedades, á los dolores, á las congojas, á las penas y á la muerte: sino es que los cuidados de estos son mas graves; las pérdidas mas grandes y los dolores mas acerbos. La felicidad, pues, de la vida presente no consiste en no tener tribulaciones; porque esto es imposible, sino consiste en sufrir las tribulaciones, que acaecen con igualdad de ánimo y con paciencia; porque toda la aspereza de los trabajos no está en aquel mal que nos viene de afuera; sino en el mal que nosotros nos fabricamos por dentro con la intolerancia: quiero decir, con aquella tristeza, turbacion, inquietud y amargura de corazón, que nace de no sujetarnos voluntariamente á los males que nos asaltan. Quitadas estas interiores agitaciones que nosotros nos causamos, las tribulaciones son una espina que punza, pero no hiere, son una espada que dá golpe, pero no hace herida profunda. Si queremos estar contentos en esta vida, y ser bienaventurados en la venidera, hagamos de la necesidad virtud; y no pudiendo evitar los trabajos, aceptémoslos de buena gana, por los motivos insinuados.

(1) S. Aug. in Psalm. 81. cap. 8.

CAPÍTULO V.

SE DESCIEENDE EN PARTICULAR: Y PARA animar á la paciencia en cualquiera tribulacion que puede suceder, se proponen los ejemplos de varones ilustres.

362 **L**as razones mueven al ejercicio de las virtudes, los ejemplos fuerzan á abrazarlo: *Verba movent, exempla trahunt*. Ni los ejemplos ejercitan un predominio tan grande solamente en los corazones de los hombres simples é idiotas, sino tambien en el ánimo de los hombres dotados de elevado entendimiento y grande sabiduría. ¿Qué fuerza no hizo en el corazón del grande Agustino, cuando estaba aun enlazado con los vicios de la incontinencia, el ejemplo de tantos y tantas, que con facilidad se abstentian de aquellos deleites; cuya privacion le parecía á él tan dificultosa? Quiero que nos lo diga él mismo. Se me puso delante, dice el Santo, la continencia con un rostro alegre y sereno, convidándome con bonestos alhagos. Estaba acompañada de una multitud de jóvenes y doncellas; tenia consigo una ramerosa comitiva de todas edades, de viudas graves y vírgenes adelantadas ya en edad, y casi, burlándose dulcemente de mí, me exhortaba con el ejemplo de tantos á la honestidad, diciéndome: ¿Pues no podrás hacer tú lo que éstos y aquellos han hecho? *Casta dignitas continentiae serena, & non disolute hilaris, honeste blandiens, ut venirem, neque dubitare. Ibi tot pueri, & puellae; ibi juvenus multa, & omnis aetas & graves viduae, & virgines anus. Et irridebat me irrisione exhortatoria quasi diceret: tu non poteris quod isti & istae?* (1) El ejemplo de tantos hizo tan grande impresion en el ánimo de Agustino, que levantándose en su corazón una copiosa avenida de lágrimas, se vió obligado á apartarse de su amigo Alipio, que estaba con él, para dar libre

(1) S. Aug. Conf. l. 8. c. 11.

desahogo á la inundacion de su llanto. Y entonces fué cuando viéndole Dios tan dispuesto, le dió el último asalto con una voz del cielo, con la cual venció aquel grande corazon y conquistó para su Iglesia aquel grande héroe.

363 Esta misma arte quiero usar yo con el piadoso lector. Quiero proponerle ejemplos de heroica paciencia en cualquiera tribulacion, esperando que el argumento que hizo tan grande brecha en el corazon de Agustino: *¿no podrás hacer tí lo que estos y aquellas?* la haga tambien en el corazon de quien leyere esto. Vamos pues adelante, ¿cuál es vuestra tribulacion? ¿aquella, digo, que os oprime y os hace perder la paciencia? ¿Es acaso algun daño temporal que os ha sucedido ó por casualidad, ó lo que es peor malignidad y perfidia de alguno? Ved aqui pues al punto á un S. Remigio, que viene á animaros con un acto admirable de paciencia, que practicó en semejante suceso. Habia recogido el Santo una cantidad de trigo para reparo de la carestia, que preveia estaba por venir. Unas personas malvadas y envidiosas del bien ageno pegaron fuego á los graneros. El Santo, así que le dieron la infausta nueva, subió á caballo; corrió á apagar el fuego y á reparar el daño público: pero viendo despues que las llamas se habian ya extendido por todas partes, y que no habia forma de atajar el incendio, bajó del caballo, y con grande serenidad de rostro y sosiego de corazon, se paró á calentarse en aquellas llamas, diciendo estas palabras: *siempre es bueno el fuego.* (1) Ved aqui á un S. Bernardo no menos intrépido en un suceso semejante. Unos asesinos robaron al Santo unas doscientas libras de plata que le habian dado para la fábrica de un monasterio. Al aviso que le dieron de un hurto tan considerable y tan perjudicial á su religion, no se turbó ni alteró un punto el Santo; antes respondió muy placentero *gracias doy al Señor que me ha librado de tan grande carga.* Ved aqui tambien á un Libertino abad del monasterio de Fondi, á quien los Godos le quitaron el caballo en que iba, haciéndole bajar de él por fuerza: y sin embargo

(1) Surius apud Arol. c. 7.

nada se estremeció por semejante pérdida; antes como refiere S. Gregorio, ofreció tambien con suma paz y entereza á aquellos soldados usurpadores del caballo, el látigo para guiarlo: *qui jumentum perditum dammum libenter ferens, etiam flagellum, quod tenebat, diripientibus obtulit, dicens, tollite, ut habeatis qualiter hoc jumentum minare valeatis.* (1) ¿Por qué, pues, en las pérdidas ó daños temporales que os suceden, no podeis vos portaros con semejante paciencia, ó á lo menos sin una positiva impaciencia?

364 Si acaso los daños que vos padeceis fueren de mayor monta, ó por la pérdida de un pleito muy grueso, ó por la quiebra de las mercaderías, ó por la disminucion de las rentas, ó por la decadencia total de vuestra casa; viene al punto á consolaros é instruiros un santo Job, que despojado de las posesiones, de la casa, de los ganados, de las rentas y de los criados; no se aflige ni se desespere, sino que postrado con el rostro sobre la tierra, adora los altos decretos de la divina providencia. Desnudo, dice, he entrado en el mundo, y desnudo saldré de él; dón de Dios era la abundancia de los bienes que poseía, y dón de Dios es tambien su pérdida: cúmplase, pues, su divina voluntad, y sea bendito por todo: *currens in terram adoravit, & dixit: nudus egressus sum de utero matris meæ, & nudus revertar illuc: Dominus dedit, Dominus abstulit; sicut Domino placuit, ita factum est, sit nomen Domini benedictum.* (2) Y diciendo así, queda tan contento en sus miserias, como antes lo habia estado en sus grandes riquezas. Se os pone delante para daros corage un Ezequías, que al oír la pérdida de todos sus tesoros, y el despojo de su palacio que le intimó Dios por boca del Profeta Isaías, en castigo de haber hecho vana ostentacion delante de los embajadores de Babilonia, no se entristeció, ni se descompuso; sino sujetándose á los rectísimos decretos de la divina justicia, respondió con paz: la palabra que Dios me intima por tu boca, es muy buena, justa y racional: *bonus sermo Domini, quem*

(1) S. Greg. Dirlog. l. 1. c. 2.

(2) Job. 1 21.

locutus es. Os anima con su ejemplo el sacerdote Eli, quien al oír que le intimaba Dios por medio de Samuel la pérdida del sacerdocio y la ruina de su casa, no dió en manías y locuras de dolor, sino que se conformó al punto con el querer divino, diciendo: el Señor así lo quiere; hágase muy en hora buena lo que agrada á sus divinos ojos: *Dominus est: quod bonum est oculis suis, faciat.* (1) Y en la ley nueva viene á animaros un S. Eustaquio, capitán del ejército de Trajano, que de conductor de las tropas, reducido á guiar el arado por los campos, y á cultivarlos con el sudor de su rostro; no estuvo menos contento con aquella su extrema pobreza, de lo que habia estado antes en medio de su grandeza militar. (2) Viene tambien á daros ánimo una Santa Francisca Romana, que al ver arruinada su casa por la confiscacion de sus bienes y pérdida de su hacienda, en lugar de desesperarse, como otras lo hubieran hecho, andaba repitiendo con grande igualdad de ánimo aquellas palabras del Santo Job, el Señor lo dió, y el Señor lo quitó: *Dominus dedit, Dominus abstulit.* (3) Con semejante paciencia ésta y otras mil almas grandes, reducidas al extremo de las miserias, toleraron la pérdida de todos sus bienes. ¿Por qué, pues, no podréis vos lo que éstos y aquellos pudieron?

365 Si por ventura la tribulacion que tiene inquieto vuestro corazon y lo hace inconsolable fuese la pérdida de la honra, despedazada de vuestros contrarios con graves murmuraciones, ó de personas malignas con falsas imposturas y calumnias. ¡O cuántos hallaréis en las sagradas Historias, que os consolarán, y con su ejemplo desharán de vuestro corazon toda afliccion y tristeza! Os consolará S. Juan Crisóstomo, que en el concilio de Calcedonia fué acusado de amante de las mugeres, de impuro y deshonesto, de engañador del pueblo, de usurpador de otras Iglesias, de disipador de las rentas eclesiásticas, de blasfemo contra Jesucristo, hasta ser comparado con el traidor Judas y tenido por indigno de ser contado en el número de

(1) 1. Reg. 3. 18. (2) Sur, 2. Novemb. (3) Vita S. Franc. Roman.

los Obispos católicos. Y sin embargo, lo sufrió todo con grande tranquilidad de ánimo, y con invicta paciencia. Os consolará un S. Atanasio calumniado como adúltero, como homicida, como hechicero, y buscado para la muerte de sus enemigos con un ódio implacable por muchos años. Os consolará S. Cirilo Alejandrino, condenado por herege de un concilio de cuarenta Obispos y privado del Obispado. Os consolará S. Basilio, acusado de herege delante de Dámaso Papa, de quien fué tenido por algun tiempo por indigno de sus respuestas. Todos estos, digo, os consolarán y juntamente os enseñarán con aquella su heroica paciencia con que sufrieron con paz el ver despedazada tan injusta y feamente su reputacion de sus émulos y murmuradores envidiosos, el modo con que os debeis portar tambien vos en casos semejantes.

366 Y si todo esto no bastase para aplacar vuestro corazon altamente irritado por la pérdida de la honra, para vos tan apreciable; ved aqui otro ejemplo de heroica paciencia en sufrir una enorme calumnia urdida con diabólica malicia. (1) Un monge, como refiere Casiano, envidiando la santidad de Pafnucio, procuró oscurecer todo su lustre con una trama la mas maligna que podia caber en entendimiento de un hombre. Escondió furtivamente un libro suyo en la celda de Pafnucio. Despues que estaban ya juntos los monges en la Iglesia, se quejó delante de todos del libro que le habian hurtado, y pidió que al punto fuesen visitadas todas las celdas, para averiguar quien fuese el usurpador. Quedaron atónitos los monges al oír, que hubiese entre ellos quien fuese capaz de caer en tan grave delito: y al punto fueron enviados algunos de los mas ancianos y acreditados, los cuales registrando diligentemente todas las celdas, encontraron el libro en la de Pafnucio, en donde el traidor lo habia puesto. Vueltos pues, á la Iglesia donde estaban esperando los monges, publicáron al inocente jóven por ladrón, mostrando el cuerpo del delito que se habia encontrado en su celda. Pafnucio sabiendo su inocencia estuvo suspenso un

11 / Casian. collat. 18. c. 15.

poco de tiempo por la novedad extraña: despues se resolvió á no escusarse; y postrándose en tierra se hubo como reo, y pidió penitencia. Fué reprendido con aquella acrimonia que merecia un delito tan desacostumbrado entre aquellos religiosos; fué privado por quince dias de la comunión de los otros monjes, y condenado á estar extendido sobre el umbral de la Iglesia, y pedir perdon de su hierro á cuantos entraban. Pero Dios, que toma siempre la defensa de los inocentes, dispuso que el mouge calumniador fuese invadido del demonio en pena de su enorme pecado; y por este canino le forzó á retractar la calumnia; y á descubrir toda la trama del engaño urldido contra el inocente Pafnucio. De esta suerte el santo jóven con su heroica paciencia recobró la fama tan feamente denigrada; y adquirió un inmenso mérito para con Dios, que de semejante sufrimiento tuvo una singular complacencia.

367 Mas porque las heridas que se hacen á la reputacion son siempre profundas y tal vez salen incurables; quiero añadir otro acto de paciencia entre las deshonras é ignominias, no digo solo heroico, sino tambien estupendo, referido de S. Pedro Damiano. Hallándose S. Romualdo en la edad de ciento y mas años, le fué atribuido por un falso y maligno discipulo suyo un pecado de los mas enormes que pueden cometerse contra la honestidad, el cual, aun cuando hubiese querido, no hubiera podido cometer en aquella fria edad. Halló crédito la calumnia; por lo cual todos sus discipulos comenzaron á bramar contra él, y á sublevarse. Unos decian, que se debia colgar al vicio soez; otros gritaban que se debia pegar fuego á su celda; y todos le declaraban digno de muerte. Entre tanto el santo abad lo sufría todo con paciencia y toleraba con paz la ignominia y el rubor de tanta enormidad. Pero lo que dá mayor realce á la heroicidad de su tolerancia, es, que habiendo previsto él por divina revelacion la gran calumnia que se habia de esparcir contra él, y la gran tempestad que se habia de levantar, vino muy de propósito al yermo; donde sucedió todo esto, para beber el caliz amargo de tanto deshonor que Dios le tenia preve-

nido. Asi lo dice S. Pedro. Damiano: *sed credendum est proculdubio ad augendum viri sancti meritum hoc tam grandis adversitatis coelitus accidisse flagellum. Nam & ipse asserebat, hoc in eremo, unde nuper absecesserat; agnovisse, & ad hoc de honestatis impetum subeundem alacriter devenisse.* (1) De aqui se saca, que no háy prudencia tan fina, doctrina tan eminente, perfeccion tan alta, ni santidad tan sublime que no esté sujeta á murmuraciones, imposturas y calumnias vituperabilisimas. Pues si personas condecoradas de tan sublimes dotes sufrieron tales deshonoras con tanta igualdad de ánimo; ¿no podreis vos, que no sois de tan illustre esfera, soportar con paciencia ofensas mucho menores hechas á vuestra honra?

368 Si la tribulacion que os tiene todo alborotado subiese de punto por algun insulto y accion de ultrage hecho á vuestra persona; no os faltarán tampoco en este caso mil ejemplos nobilisimos que os darán ánimo para tolerar semejantes ofensas. Encontrareis en el libro segundo de los Reyes á un David acometido de un vilisimo súbdito con piedras que le tiraba á manos llenas; y sin embargo, no solo no se alteraba ni descomponia á un tan grave insulto, sino que refrenaba el enojo de Absai, que queria vengar tan grande ultrage con la sangre de aquel temerario y atrevido: *dimite eum, ut maledicat: Dominus enim præcepit ei, ut malediceret David.* (2) Hallaréis en la vida de S. Bernardo, (3) que herido con una solemne bofetada de un sacerdote, á quien por justos motivos no habia querido admitir en su monasterio, no se conmovió un punto á un golpe tan injusto é ignominioso; antes reprendió el enojo de sus monges, que mostraban sentimiento de la afrenta hecha á su Abad. Hallaréis en los diálogos de San Gregorio, que un monge llamado Libertino, golpeado indiscretamente de su Abad, y despues herido en la cabeza y en el rostro con un banquillo; se retiró á su celda sin hablar palabra ni dar la menor señal de impaciencia ó enojo; y que estuvo tan lejos de quejarse de un tan bárbaro tratamiento, que preguntado, por qué tenia la

(1) S. Petr. Dam. lib. vit. B. Romual. c. 49. (2) Vit. S. Bern. (3) l. 3. c. 6.

cara hinchada; y acardenalada la frente; encubria el hecho cruel, diciendo, que le habia dado un golpe un banco. Por lo cual, dijo S. Gregorio, que mas admiraba la paciencia de este siervo de Dios, que los milagros que obró despues: *Ego virtutem patientiæ S. Patris, signis, ac miraculis majorem credo.* (1) Hallaréis en la vida de S. Romualdo, que herido de Severo su maestro espiritual con una vara en la parte siniestra de la cabeza, jamas habló una palabra de queja, ni se mostró jamas turbado. Solo una vez obligado de la necesidad, le rogó con la mansedumbre de un cordero, que le diese los golpes en la parte derecha, porque con los frecuentes golpes que habia recibido en la parte siniestra, habia perdido totalmente el oido de aquel lado. De manera, que concluye San Pedro Damiano, que el mismo Severo se admiró de tan grande paciencia, y en adelante puso freno á su indiscreta severidad: *tunc ille tantam patientiam admiratus, indiscretæ severitatis temperat disciplinam.* (2) Hallaréis á otros muchos intrépidos é imperturbables á las afrentas de los golpes, los cuales os acordarán el argumento de S. Agustin, ¿por qué no podréis vos lo que estos pudieron con la ayuda de Dios?

369 Mas la tribulacion de que pocos van exentos y que mas expone á la prueba la paciencia, son las enfermedades, mayormente si son largas y acerbas, por los dolores agudos de cabeza, de los dientes, de los nervios, de piedra, de cólica y otros semejantes. En tales casos para que la paciencia no se rinda á los dolores y á las molestias de la enfermedad, imaginaos que veis á Job lleno de llagas de piés á cabeza, y que limpia la podre de sus llagas con un pedazo de teja; pero tan alegre y contento, como si estuviese echado, no sobre un muladar, sino sobre un colchon de plumas muy blandas. Figuraos á una Santa Paula enferma, como lo describe San Gerónimo, traspasada de espinas de agudos dolores; pero tan alegre en el rostro y tan festiva en las palabras, como si tuviese abiertos de par en par los cietos delante de los ojos, y viese la gloria de aquella

(1) S. Greg. Dial. 1. 1. c. 2.

(2) S. Petr. Dam. in vit. S. Romuald. c. 4.

patria celestial: *inter doloris aculeos, quos mira patientia sustinebat, quasi apertos sibi caelos aspiceret, loquebatur: quis dabit mihi pennas sicut columbae, & volabo, & requiescam.* (1) Figuraos á una Santa Romula, como nos la representa S. Gregorio, herida de una terrible perlesia, perdido el sentido de casi todos los miembros, echada en un lecho, é inmóvil por el espacio de muchos años, pero que aunque quebrantada debajo de la prensa de tantos males, jamas prorumpió en un mínimo acto de impaciencia; antes estaba tanto más pronta al ejercicio de todas las virtudes, cuanto habia llegado á estar más impedida en el uso de sus miembros: *nec tamen haec eadem ejus mentem ad impatentiam flagella perduxerunt: nam ipsa ei detrimenta membrorum facta fuerant incrementa virtutum.* (2)-

370 Sobre todo, imagináos á una Santa Liduinar, cubierta toda de dolorosísimas llagas, con las carnes todo podridas, abandonada no ya en una cama blanda, sino sobre una dura tabla, y estar allí echada constantemente sin gemidos, sin suspiros, sin lágrimas y sin quejas treinta y ocho años enteros, con un aire celestial en el rostro, y con un paraíso de contento en el corazón. (3) ¿puede haber mas bello ejemplar de paciencia en medio de las enfermedades? Pero pregunto: esta y otras siervas de Dios, ¿eran acaso insensibles á las punzadas de los dolores? ¿Tenian por ventura las carnes de bronce y los miembros de pederal? No ciertamente, porque estaban formadas del mismo barro frágil de que nosotros estamos compuestos; y quizá eran de complexion mas sensible y delicada que la nuestra. Pues si ellas toleraron con tanta alegría enfermedades tan penosas ¿por qué no podremos sufrir nosotros á lo menos con paciencia alguna enfermedad menos grave?

371 Si acaso la tribulacion que no os deja hallar paz, fuese la muerte de algun hijo ó nieto querido, ó de algun otro pariente cercano, no quisiera llevaros á la escuela de los Santos á aprender la paciencia necesaria, para sufrir semejantes

(1) S. Hier. in Epitaph. Paulae. ad Eustoch.

(2) S. Greg. Dial. l. 4. c. 15.

(3) S. Sulp. in vit. S. Liduin.

pérdidas; cuando en las historias de los gentiles tenemos ejemplos ilustres capaces no solo de enseñarnos, sino aun de confundirnos. Solo diré los que refiere S. Gerónimo: *Ubi Anaxagoræ, ac Telamonis semper laudata sententia: sciebam me genuisse mortalem! Plato, Diogenes, Clitomaclus, Carneades, Possidonius proponunt innumerabiles viros, & maxime Periclem, & Xenofontem Sacraticum; quorum alter, amissis duobus filiis, coronatus in concione dissuerit: alter cum sacrificans filium audisset occisum, deposuisse coronam dicitur, & eandem capiti reposuisse, postquam in acie dimicantem reperit concidisse.... L. Paulus septem diebus inter duorum exequias filiorum triumphans Urbem ingressus est. Prætermitto Máximos, Catones, Gallos, Pisones, Brutos, Scévolas, Scauros, Martios, Crassos, Marcellos, atque Aufidios: quorum non minor in luctu, quam in bello virtus fuit, &c.* (1) Siempre fué alabado, dice el Santo Doctor: el dicho de Anaxágoras y de Telamon, que habiendo oído el infausto aviso de la muerte de un hijo suyo, respondió intrépido: no me coge esto de nuevo; porque ya sabía yo, que había engendrado á un hombre mortal. Platon, Diógenes, Clitomaco, Carneade y Possidonio nos proponen por ejemplo á Pericles y á Xenofonte; uno de los cuales apenas sucedió la muerte de dos hijos suyos, cuando ceñido de corona, hizo un razonamiento al pueblo: y el otro, habiendo oído la muerte de su hijo mientras estaba sacrificando, se quitó la corona de la cabeza; pero habiendo entendido despues que habia sido muerto peleando valerosamente en una batalla, se volvió á poner la corona en la cabeza; no haciendo caso de su muerte. Lucio Paulo entró triunfante en Roma por siete dias, mientras se celebraban las exequias de dos hijos suyos difuntos. Déjo, prosigue diciendo el Santo, á los Máximos, á los Catones, á los Galos, á los Pisones, á los Brutos, á los Scévolas, á los Scauros; á los Marcios, á los Crasos, á los Marcelos y á los Aufidios, personajes todos que mostraron no menos la virtud de la fortaleza.

(1) S. Hier. Epist. ad Eliód.

en la guerra, qué la virtud de la paciencia en la muerte de sus conjuntos y parientes.

372 Ahora si estos, digo yo, privados de toda luz de la fé, que no ereian que despues de la vida presente habia aquella vida felicísima, aquella bienaventuranza eterna, inefable é interminable, á que anhelamos nosotros con nuestros deseos, procedian sin embargo con tanta igualdad de animo en la muerte de los hijos mas queridos, y de los parientes mas estrechos; ¿ cómo nos deberémos portar nosotros en la muerte de nuestros parientes, creyendo que han pasado de una vida miserable á una vida bienaventurada, y de una vida caduca á una vida inmortal y eterna? ¿Cómo, digo, nos deberémos contener nosotros, que esperamos verlos algun dia gloriosos y vivir con ellos en perpetua felicidad?

373 Este es puntualmente el motivo, por el cuál S. Gregorio VII. reprende al Obispo Aragio oprimido de la tristeza por la muerte de los suyos, y juntamente le anima á la paciencia: *Hortor, quiesce dolore, desini tristis esse. Nam indecens est de illis tædio afflictionis adduci, quos credendum est; ad veram vitam moriendo pervenisse. Nos, qui novimus, qui credimus, qui docemus, contristari nimium de obeuntibus non debemus, ne quod apud alios pietatis speciem tenet, hoc magis nobis culpa sit. Nam diffidentiae quodammodum genus est, contra hoc, quod quisque prædicat, torqueri tristitia, dicente Apostolo: nolumus autem vos ignorare, fratres, de dormientibus, ut non contristemini, sicut & cæteri, qui spem non habent.* (1) Déja, te ruego, le dice el Santo Pontífice, de dolerte mas tiempo, y de estar triste y melancólico; porque es cosa indecente dejarse dominar de la afliccion por la pérdida de aquellos, de quienes se puede creer que hayan pasado muriendo á la verdadera vida. Nosotros que conocemos estas cosas, que las creyemos y enseñamos á otros, no nos debemos entristecer demasiado de la muerte de otros, para que no venga á ser culpa en nosotros, lo que en otros tiene apariencia de piedad. Es una cierta especie de desconfianza el de-

(1) S. Greg. VII. Epist. 3.

jarse apretar el corazón de la tristeza contra aquello que se predica á otros; tanto mas, que dice el Apóstol, que no debemos entristecernos demasiado de la muerte de otros, como hacen aquellos que no tienen esperanza alguna de los bienes eternos. Sentimientos todos muy aptos para despertar la paciencia en todo corazón oprimido del dolor por la muerte de los suyos.

374 Finalmente, si la tribulación que os aflige es espiritual, como vemos frecuentemente que sucede á las personas que atienden á la oración, y se esfuerzan de pasar adelante en el camino de la perfección cristiana; hallaréis tantos que os animarán á la paciencia entre estas espirituales angustias, cuantos son los Santos que venera la Iglesia en el catálogo de sus héroes. ¿Habeis llegado por ventura vos á estar en vuestras oraciones árido, seco y casi insensible á todas las cosas sobrenaturales? Mas árida que vos estuvo Santa Teresa, que por el espacio de diez y ocho años vivió sumergida en una penosísima desolación; y con todo eso la sufrió con quietud y ~~jamás~~ abandonó sus acostumbradas oraciones. ¿Estais afligido por las tentaciones sensuales? Mas que vos fué combatido el Apóstol de las gentes, que tenia un demonio al lado, que no cesaba de envestirlo con semejantes suciedades: y sin embargo, pasó por ellas con paz, despues que fué enseñado de Dios, que no contrae la virtud mancha alguna de semejantes suciedades, cuando se sufren contra el propio querer; sino que antes recibe un mas puro y mas perfecto candor. ¿Os hallais acaso angustiado por las sugerencias de desconfianza, de desesperacion, de blasfemia, de impiedad, y de otros horribles excesos? Mas que vos fué perseguida de semejantes maldades la Serafina del Carmen Santa Maria Magdalena de Pazzis, que arrojada del divino amor á un lago de leones infernales para prueba de su constancia; sufrió alli intrépida por muchos años los asaltos de las tentaciones mas horrendas. ¿Por qué no podeis, pues, vos tolerar con paciencia semejantes trabajos de espíritu, que otras personas mas espirituales que vos sufrieron con tanta conformidad?

375 Pero ya sé lo que vos queriais decirme en defensa de

vuestras impacencias. Estos Santos, y otros de que he hecho mencion en el presente capitulo, eran asistidos de Dios con una gracia extraordinaria, que les hacia fuertes y robustos. ¿Pues qué maravilla es que llevasen cruces tan pesadas con tanta prontitud? Pero esto no se puede pretender de nosotros que somos frágiles, y no merecemos recibir tan poderosas ayudas de la divina beneficencia. Y esta es puntualmente la objecion á que responde S. Agustin, y con la cuál corrobora mas su paridad: *Tu non poteris quod isti, & istæ? An vero isti & istæ in se ipsis possunt, ac non in Domino Deo suo? Dominus Deus eorum dedit eis. Quid in te stas, & non stas? Projice te in eum: noli metuere, non se subtrahet, ut cadas. Projice te securus excipiet te, & sanabit te.* (1) ¿Como es esto? ¿No podrás hacer tú lo que han hecho otros semejantes á ti? ¿Por ventura han podido ellos hacer esto con sus propias fuerzas, y no antes con la ayuda de su Dios? Dios es el que les ha dado la virtud. Si quieres estribar en tí mismo, no estarás ciertamente en pié. Arrójate en los brazos de Dios, que no te volverá la espalda para dejarte caer. Échate con seguridad en su seno, que él te recibirá y te sanará de tus enfermedades. Palabras todas que aplicadas á nuestro propósito, significan que los Santos han ejercitado una paciencia heróica en los trabajos con la ayuda de Dios, y que Dios nos dará á nosotros la misma ayuda, si se la pidiéremos incesantemente, y si desconfiados totalmente de nosotros, nos pusiéremos con una plena confianza en sus brazos divinos.

CAPITULO VI.

SE EXPONEN TRES GRADOS DE PERFECCION, á que puede subir la virtud de la paciencia.

376 **E**l primer grado de paciencia, es reprimir la tristeza, de manera que no salgá á lo exterior: sobreviniendo las adversidades, no prorumpir en actos exteriores de impacencia,

(1) S. Aug. Conf. l. 8. c. 11.

en lamentos, en mormuraciones y quejas; y cuanto fuere posible no dar señales de impaciencia con la turbacion del rostro y con los meneos del cuerpo: y esto por dos razones. Lo primero, porque el mismo prohibir al corazon el desahogo de aquella amargura que lo tiene revuelto, hace que poco á poco se aplaque y sosiegue: asi como solo el impedir la exalacion á un fuego, que arde dentro de un vaso, basta para que se apague. Lo segundo; porque no hay cosa que más edifique á nuestros prójimos, como el ver en nosotros una cierta igualdad de ánimo en medio de las tribulaciones. Cuenta Casiano, (1) que el abad Paulo, estando comiendo con una multitud de monges, quiso hacer prueba de la singular paciencia de un discipulo suyo, y dar de ella una muestra á aquella devota comunidad. A este fin tomó ocasion de un olvido suyo en traer á su tiempo no sé que vianda. Y entonces le dió un bofetón tan fuerte, que cuantos no habian visto el movimiento de la mano, lo reconocieron por el sonido y estrépito del golpe. El pacientísimo jóven á golpe tan fiero y tan vergonzoso no habló palabra, no musitó consigo mismo, no anubló la frente, no bajó los ojos, ni aun mudó el color del semblante: Fué esto de tanta edificacion á todo aquel religioso congreso, que todos quedaron admirados, y divulgaron la fama de este hecho por todos los monasterios de Egipto. Tanta es la edificacion que causa á quien la vé la imperturbabilidad externa en los trabajos.

377 El segundo grado, despues de haber enfrenado los sentidos exteriores, para que no den señales de impaciencia, pase la persona espiritual á moderar y deshacer toda tristeza interior, aplacar todo dolor, toda pena y congoja, y á poner en plácida y serena calma á su corazon. Para este fin, á la llegada de cualquier trabajo, acójase luego á aquellas razones ó ejemplos que hemos traído arriba; pero especialmente á aquello que le ha hecho mayor impresion: y teniendolo fijo en la mente, procure con ayuda de eso hacer actos interiores de paciencia,

(1) Casian. collat. 19. c. 1.

hasta que haya puesto en plena tranquilidad la tempestad que ya comenzaba á levantarse en su corazón. Este es el modo con que debemos creer, que se portase el Abad Mucio, para mantenerse imperturbable entre los males tratamientos que se hacían de propósito, no á él sino á su hijo; y por eso más intolerable al corazón de un padre. Había venido él al monasterio con un hijuelo suyo, deseoso de asegurar no menos para sí, que para su hijo la salud eterna. Los monges, seguros de la inocencia del hijo, pero deseosos de hacer prueba de la paciencia del padre, se pusieron á maltratar de muchas maneras al tierno niño. Le hacían ir vestido, no de paño, sino de retazos, le cubrían de piés á cabeza de suciedades, para que hiciese á los ojos del padre una apariencia dolorosa. Le daban golpes y bofetadas tan frecuentemente, que jamás aparecía sin lágrimas delante de su padre. Con todo eso, dice Casiano, supo el buen Mucio con los motivos del amor divino arreglar tan bien su interior, que lo tuvo inmóvil y casi insensible á todos los sentimientos de la naturaleza: *cumque taliter infans sub oculis ejus per dies singulos ageretur, pro amore nihilominus Christi, & obedientiæ virtute, rigida semper & immobilia patris viscera permanserunt.* (1)

378 Cuéntase en la vida de Santa Liduina, (2) que una muger agitada de furor más diabólico que humano, entró en el cuarto de la santa virgen, y comenzó á ultrajarla con injurias y contumelias las más vituperosas que pueden salir de la boca de una muger privada de juicio, y vuelta frenética por el enojo. Pero la Santa nada se conmovió á tantos improperios. Entonces aquella muger en lugar de aplacarse, irritada más con la paciencia de la Santa, comenzó á vomitarle á la cara gargajos asquerosísimos. Pero ni con tales afrentas se turbó la santa virgen. Viendo esto la furiosa muger, como si ella fuese la ultrajada, y no la ultrajadora, se puso á levantar la voz á manera de una loca, y alborotar á toda la vecindad. Y ni aun esto bastó para poner en alguna perturba-

1) Cassian de Instit. renunt. l. 4. c. 27.

(2) Surius part. 2. c. 1.

cion el ánimo inalterable de Liduina. De manera , que todos los circunstantes al ver un tan rara paciencia , quedaron sorprendidos de una profunda admiracion y pásmo. Ahora, esta imperturbabilidad en los trabajos es un grado de paciencia muy sublime, al cual con la ayuda de Dios, y con frecuentes actos de tolerancia, debe esforzarse á llegar toda persona espiritual.

379 Tercer grado, llevar los trabajos con gozo y alegría. Este es el grado mas perfecto de la paciencia, no solo no sentir pena en las tribulaciones, sino pasar por ellas con alegría y contento. Y á este grado de perfeccion confesó haber llegado el Apostol de las gentes, cuando dijo: por grandes que sean mis trabajos, el gozo siempre sobrepuja, y sobresale en mí con la plenitud del contento *super.abundo gaudio in omni tribulatione nostra.... Placeo mihi in infirmitatibus meis, & in contumeliis, in necessitatibus, in angustiis pro Christo.* (1) Yo me gozo, vuelve á decir, y me complazco en mis tribulaciones, en las contumelias, en las necesidades, en las persecuciones y en las angustias que toléro por el amor de Jesucristo. A este grado perfecto habia llegado el real Profeta, en cuyo corazon crecia el contento y consuelo á la medida de las penas y dolores: *secundum multitudinem dolorum meorum in corde meo, consolationes tuæ lætificaverunt animam meam.* (2) A esta alteza habian subido los Apóstoles que despues de haber recibido afrentas y contumelias, se regocijaban y saltaban de placer, como si hubiesen conseguido aplausos, honras y alabanzas: *illi quidem ibant gaudentes á conspectu concilii: quoniam digni habitusunt pro nomine Jesu contumeliam pati,* (3)

380 Confieso que este grado de paciencia es árduo á nuestra frágil naturaleza, que nada aborrece mas que el padecer. No obstante eso, ejercitándose varonilmente en los dos primeros grados de tolerancia, ponderando frecuentemente las razones arriba propuestas, que nos hacen parecer deseables, como de verdad lo son, las tribulaciones; podemos subir á él con la

(1) 2. ad Cor. 7. 4. (2) Ps. 93. 19. (3) Act. 5. 41.

divina gracia. Puede tambien ayudar mucho á hacer dulce y deleitable el padecer, el hacer reflexion, que no hay señal más clara de ser una alma amada de Dios, y de ser contada en el número de sus escogidas, como el ser muy azotada con trabajos. Quiso él ser azotado en esta vida mortal, y quiere tambien que sean azotados todos sus hijos queridos, segun el dicho del Apóstol: *quem diligit Deus; castigat, flagellat autem omnem filium, quem recipit.* (1) Lo que es tanta verdad, que S. Agustín llega á decir, que no merece ni aun el nombre de cristiano, quien está privado de toda tribulacion, habiendo dicho el mismo Apóstol, que no es posible vivir con Cristo, y no ser el blanco de muchas tribulaciones: *si putas te non habere tribulationes, nondum cœpisti esse christianus. Et ubi est vox Apostoli: omnes, qui volunt in Christo pie vivere persecutionem patientur.* (2)

371 Anímehos á este amor de las tribulaciones aquella muger discípula de Santo Domingo, Bona no menos de nombre que de costumbres. (3) Tenia ésta en el pecho una gangrena tan horrenda, que parecia un hervidero de gusanos; pero para élla más estimada, que cualquier joyel esmaltado de piedras preciosas. El Santo despues de haberla confesado una mañana, y de haberla fortalecido con la santa comunión; le rogó que le mostrase la grande llaga que escondia en el pecho. Obedeció élla, y el Santo Patriarca al ver la multitud, la grandeza y fealdad de los gusanos que le comian las carnes, hubo de estremecerse por el horror; pero edificado de su paciencia, le pidió que le diese uno de aquellos gusanos que le andaban por el pecho. A esta demanda se mostró élla dura como de cosa la más preciosa que tuviese; y solo consintió bajo la promesa que Santo Domingo le hizo, de que le restituiría su gusano. Tomólo, pues, el Santo, y mientras lo revolvía con admiración entre los dedos, de repente se convirtió en una resplandeciente perla. Los frailes que se hallaban presentes, atónitos á esta vista,

(1) Hebr. 12. 6. (2) Aug. in Ps. 55.
 (3) S. Anton. 3. part. chron. tit. 23. c. 4. § 19.

rogaron á Santo Domingo, que la guardase consigo para memoria de un tan prodigioso suceso; pero la muger comenzó á llorar y á clamar tan ardientemente que le volviesen su joya, que fué preciso restituírsela. Entonces la tomó con júbilo la muger, y se la puso de nuevo en la llaga, donde volvió á trocarse el gusano, y á roerla como antes. Veis aquí como las almas santas, que conocen la preciosidad que hay en el padecer, no solo reciben con ánimo sereno las tribulaciones; sino que tienen los dolores por contentos, las enfermedades por favores, las llagas por joyeles, y los mismos gusanos por joyas.

382 Por complemento de esta materia conviene notar, que la paciencia de que hasta ahora hemos hablado, es una virtud potencial (como hemos dicho), y juntamente es parte integral de la virtud cardinal de la fortaleza; porque es necesaria para hacer entera y cumplida en su sér á la fortaleza. Pero otras virtudes hay tambien, las cuales es menester que concurren á su integridad y complemento: por lo cual tambien estas son partes integrales de la fortaleza. Estas son, segun Santo Tomas, la confianza, la magnificencia y la perseverancia. Ya hemos dicho que dos partes tiene la fortaleza, el acometer los males árdnos con moderada audacia para rebatirlos, y el sufrirlos con intrepidez. En cuanto á la primera parte dice el Angelico, (1) que son partes integrales la confianza y la magnificencia; y en cuanto á la segunda, son la paciencia y perseverancia. Por confianza no se entiende aquí la esperanza teológica, que todo estriba en Dios omnipotente y fidelísimo; sino que se entiende aquella esperanza que tiene el hombre en si mismo, aunque debe tambien ésta estar subordinada á Dios y reconocida por don suyo, conforme enseña el Angelico, *spes, qua quis de Deo confidit, ponitur virtus theologica, ut supra habitum est; sed per fiduciam, que nunc ponitur fortitudinis pars, homo habet spem in se ipso, tamen sub Deo.* (2) Esta confianza hace á la persona pronta para acometer los males, para rechazarlos. La magnificencia hace que la persona no caiga de ánimo en la

(1) S. Th. 2. 2. q. 128. art. 1. in corp.

(2) S. Th. eqd. loc. art. 1. ad 2.

ejecucion de los tales asaltos y acometimientos; porque la magnificencia es una virtud que inclina á efectuar cosas grandes y excelsas con un ánimo grande. En cuanto á la segunda parte de sufrir los males árdulos, la paciencia y la perseverancia son partes integrales de la fortaleza; porque la paciencia modera la tristeza al llegar los males grandes y los hace sufribles; la perseverancia hace despues que no nos cansemos, ni perdamos el ánimo en la larga tolerancia de los dichos males, como dice el Apóstol: *non defatigemini, animis vestris deficientes.* (1) Porque si la perseverancia, segun el dicho del Angélico, no es otra cosa, que una estable y perpetua permanencia en una misma cosa: *perseverantia est in ratione bene considerata stabilis & perpetua permansio* (2) se sigue que la perseverancia en la paciencia, no será sino un durar establemente, sin cansarse jamas en la tolerancia de los males. Sáquese de todo esto, que si la fortaleza estuviese resguardada de estas cuatro partes integrales, hará ciertamente que pasemos virtuosamente y quizá tambien heróicamente entre los males aun gravísimos, que en este valle de miserias por todas partes nos cercan.

CAPITULO VII.

ADVERTENCIAS PRACTICAS AL DIRECTOR SOBRE la materia del presente artículo.

383. **S**i desea el director que las almas afligidas de trabajos los lleven con la debida paciencia, exhórteles á acogerse á la oracion y á pedir incesantemente á Dios la tolerancia de los males, hasta que vuelva en calma su corazon. Ya hemos visto que es efecto de los trabajos una cierta tristeza ó amargura, que á su llegada ocupa luego nuestro espíritu: y contra ésta ha dado ya el remedio el Apóstol Santiago: *tristatur aliquis vestrum? Oret.* Se halla, dice, alguno de vosotros con tristeza? Pues, ore: Dios desembarazará su corazon de toda me-

(1) Hebr. 12. 3. (2) 3. Th.

lancolia, endulzará su dolor y mitigará su pena. La seguridad de este remedio está fundada en las promesas que ha hecho Dios en la sagrada Escritura á los atribulados de darles socorro, con tal que recurran á él: *invoca me in die tribulationis: eruam te, & honorificabis me.* (1) En tiempo de trabajos, dice el Señor, acude á mi: yo te libraré, y tú me honrarás: *clamabit ad me, & ego exaudiam eum: cum ipso sum in tribulatione: eripiam eum, & glorificabo eum.* (2) En medio de las tribulaciones yo estoy con el atribulado: si recurriere á mi, le libraré y le glorificaré: *clamaverunt ad Dominum, cum tribularentur, & de necessitatibus eorum liberavit eos.* (3) Levantaron la voz al Señor, cuando estaban atribulados, dice David, y Dios les libró de sus angustias. Y así no puede Dios hacer menos, que oír los ruegos de las personas afligidas, cuando estas le piden la paciencia. Puede suceder, que el Señor no les oiga en orden á librarles de los males de que se sienten oprimidas; porque la tal exencion tal vez no será conveniente para su salvacion y para la gloria del Señor. Pero que no les conceda la paciencia, pidiéndola ellas con el modo debido, no es posible; porque esta es una gracia sin duda alguna conforme á su voluntad, sobre la cuál cae seguramente el empeño de su divina promesa. Este fué el medio, por el cuál Ana, muger de Elcana, consiguió de Dios la paciencia en sus aflicciones. Era esta estéril, y á la afliccion de su esterilidad se añadia el improperio de Fenena su émula, que en lugar de compadecerse de su trabajo, la andaba zahiriendo con amargos vituperios: de manera, que sobrecogida la pobre Ana de la tristeza, no comia ni bebía; y mostraba su dolor y tristeza en el rostro. En esta su grande tribulacion tomó el expediente de recurrir á la oracion, y de encomendarse de corazon á Dios, como en efecto lo hizo en el sagrado Templo. Acabada la oracion, se desvaneció toda la afliccion de su corazon, y todo el nublado de la tristeza de su rostro, ni se mostró ya jamas la turbacion en su semblante, como dice el sagrado Texto: *et abiit mulier*

(1) Ps. 49. 15.

(2) Ps. 90. 15.

(3) Psalm. 106. 13.

in viam suam & comedit, vultusque illius non sunt amplius in diversa mutati. (1) Alcanzó aun además de eso el hijo deseado, que fué el gran Profeta Samuel. A este partido se acogió la casta Susana, cuando se vió á punto de perder la honra y la vida, por las calumnias urdidas contra élla de los viejos lascivos. Levantó la afligida niuger sus ojos llenos de lágrimas al cielo, y el corazon lleno de confianza á Dios: *quæ flens, suspexit in Cœlum: erat enim cor ejus fiduciam habens in Deo...* *Tu scis quoniam falsum testimonium tulerunt contra me; & ecce morior cum nihil horum fecerim, quæ isti malitiose composuerunt adversum me...* *Exaudivit autem Dominus vocem ejus.* (2) Despues hizo su oracion á Dios de esta manera: socorredme, Señor, vos sabeis, cuán falso es el testimonio que los pérdos han levantado contra mí: y veíame aquí á punta de morir, no siendo culpada en ninguna de las cosas que maliciosamente han maquinado contra mí. Al punto, dice el sagrado Texto, que la oyó el Señor, y puso en salvo su reputacion y su vida. Este fué el arbitrio que tomó el rey Josafat entre las angustias en que se hallaba, asaltado de un ejército formidable, y en peligro de ser presa de sus enemigos; levantar los ojos á Dios, y pedirle socorro: *cum ignoremus, quid agere debeamus, hoc solum habemus residui, ut oculos nostros dirigamus ad te.* (3) Y éste puntualmente ha de ser el bálsamo con que el director ha de mitigar el dolor de sus penitentes atribulados; hacer que se encomienden frecuentemente con confianza y de corazon á Dios, que pidan en primer lugar la paciencia, y en segundo la libertad de los males que les afligen. Si no alcanzaren lo segundo, porque quizá no les convendrá; conseguirán ciertamente lo primero, que es lo que mas importa. Pero adviértase que á la oracion es menester añadir la propia cooperacion, aplicándose á ponderar aquellos motivos, que son aptos para disipar la tristeza, y poner el corazon en tranquilidad, esforzándose en virtud de dichos motivos á abrazar con igualdad de ánimo la propia cruz.

(1) 1. Reg. 1. 18.

(2) Dan. 19. 35.

(3) Paralip. 2. c. 20. 12.

384 Advertencia segunda: para adquirir la paciencia, ayuda tambien mucho el ver de antemano los males que han de suceder, y un generoso aparejo para recibirlos con fortaleza; porque de otra suerte, viniendo de improviso, facilmente nos dominan con el dolor; y nos abaten con el sentimiento, sin que nos podamos ayudar. Este es el arte que practicó Jesucristo con los Apóstoles para animarles á la paciencia contra las grandes tribulaciones que les habian de suceder. Anuncióles su amarga ausencia de la tierra: dijoles que para el mundo serian los gozos y alegría; pero para ellos los llantos, los suspiros, las aflicciones y tristezas. Finalmente, concluyó diciendo: yo os he anunciado estas cosas, para que previéndolas vosotros, halley paz en mi entre las apreturas y trabajos que os aguardan: *hec locutus sum vobis, ut in me pacem habeatis. In mundo pressuram habebitis; sed confidite, ego vici mundum.* (1) Por eso dice S. Gregorio, que la prevision de los trabajos es un fuerte escudo con que se rebaten y pierden su fuerza todos los golpes de las desventuras humanas, para que no puedan herirnos el corazon con el dolor, y oprimirlo con la humana tristeza: *jacula prævisa minus feriunt, & nos tolerabilius mundi mala suscipimus, si contra hæc per præsentia clipeum munimur.* (2) ¿Qué mas? Hasta Seneca llegó á entender esta verdad y á enseñarla, con decir, que á las personas rudas se hacen ligeros los males con el uso de padecerlos; pero al hombre sabio se hacen ligeros con meditarlos largamente: *quæ alii diu patiendõ levia faciunt, vir sapiens levia facit diu cogitando.* (3) Instruya, pues, el director á su discipulo, que sepa adquirir la paciencia, á prever en sus meditaciones todas las cosas duras, ásperas y dificultosas que le pueden sobrevenir, á ponerse las delante de los ojos con todo su horrible semblante; y despues á la luz de los motivos que declaramos arriba, tóme ánimo para recibirlas y abrazarlas con generosidad, venciendo toda la repugnancia de la naturaleza. Renovando frecuentemente este útil ejercicio, le sucederá el recibir las cruces que

(1) Joan. 16. 33. (2) S. Greg. hom. 35. in Evang. (3) Senec. Epist. 77.

Dios le envía, con paz, sin quedar oprimido debajo de su grave peso.

385 Advertencia tercera: pero advierta el director, que si bien el inquirir con próspera prevision los trabajos que pueden suceder, puede ayudar mucho para adquirir la paciencia; mas el pensar y reflexionar demasiadamente despues que han sucedido, puede perjudicarle mucho. El pensar en los males, cuándo aun no sentimos su gravedad y peso, puede ayudar mucho para animarnos á la tolerancia; pero el ponderarlos, cuándo ya experimentamos su peso, viene á ser como hacerlos mas graves y casi intolerables; y es poner á riesgo nuestra paciencia; porque en la realidad el mayor mal de nuestros males es la estimacion que nosotros formamos de ellos con nuestras aprensiones. Una persona que ha recibido una afrenta, si se pone á considerar las circunstancias que la agravan, la vileza de la persona que le ha ultrajado, la propia excelencia, la deshonra, el descrédito y los daños que le pueden resultar; cierto es que aumentará su afliccion y se sumergirá en una mas profunda melancolia: de la tristeza pasará al enojo, al resentimiento y á la venganza. Lo mismo se ha de decir de cualquier otra especie de tribulacion. Al contrario, no pensando en élla, se desvanece con el pensamiento toda la amargura. Por eso es buen consejo en tiempo de trabajos el divertir de ellos la mente con una cierta superioridad de ánimo, y pensar solamente lo que basta para ofrecerlos á Dios. De esta manera sucede el sufrir con ánimo sosegado y tranquilo las cosas adversas.

386 Advertencia cuarta: admita el director á los penitentes en tiempo de grandes trabajos á una mayor frecuencia de sacramentos; porque de ninguna otra cosa, como de ésta, recibirán fuerza grande para padecer, como dice el Santo David: *parasti in conspectu meo mensam adversus eos qui tribulant me.* (1) Me habeis prevenido, Señor, la mesa (eucarística) para fortalecerme contra aquellos que me causan tribulaciones. Dos figuras tenemos en el viejo Testamento, que expresan esta ver-

(1) Psalm. 22. 5.

dad, la una en Elías, y la otra en Daniel. Huía Elías de la impia Jezabel, que le buscaba para la muerte; y despues de un largo camino, quebrantado del cansancio y del temor, se echó bajo de la sombra de un enebro; deseando dar fin con la muerte á tantas angustias: *petivit animæ suæ, ut moreretur.*

(1) Cuando el Ángel del Señor, compadeciéndose de él en su grande afliccion, acudió á confortarle en el ánimo, y á sustentarlo en el cuerpo con un pan subcinericio que le dió á comer. Aquel pan místico dió tanto vigor á los miembros cansados, y tanto corage al espíritu desmayado del Profeta, que pudo caminar cuarenta dias y cuarenta noches continuas, hasta llegar á la cumbre del monte Oreb. Símbolo fué esto de la fortaleza, que nos comunica á nosotros el pan eucaristico entre las persecuciones y trabajos de esta vida. Lo mismo se debe decir de aquel pan, que Abacuc transportado del Ángel á Babilonia, llevó á Daniel, mientras estaba dentro del lago de los leones cercado de aquellos horribles mónstruos: figura tambien de nuestro pan sacramentado, que estando nosotros rodeados de males; nos conforta, nos corrobora y nos comunica vigor de paciencia. Y en efecto, los antiguos cristianos se valian de este pan celestial para hacerse fuertes para el martirio, que es el mayor de los trabajos, y la prueba mas árdua, á que puede exponerse la fidelidad de un cristiano. Si desea, pues, el director, el aumentar la paciencia en las personas afligidas por las muchas y graves tribulaciones, aumenteles el uso de los sacramentos, que si fueren frecuentados devotamente, producirán en ellos el efecto deseado.

387 Advertencia quinta: sobre todo proceda el director con las personas atribuladas con sumo agrado y discrecion. Sufra sus locuras y despropósitos, tolére sus desahogos, compádecase de su dolor, acompáñeles tambien si puede en su llanto; y en suma practique con ellas aquella paciencia que él les insinúa con sus consejos; y tenga de sus males aquella piedad, que querría se tuviese con él, si se hallase afligido de semejan-

(1) 3. Reg. 19. 4. (2) Daniel. 14. 32.

tes cosas. Esta compasion, esta afabilidad y esta dulzura de corazon, será un balsamo para sus llagas y un suave lenitivo de su dolor.

ARTICULO IX.

DE LA VIRTUD DE LA CASTIDAD.

CAPITULO PRIMERO.

SE DECLARA LA SUSTANCIA DE LA VIRTUD de la castidad, se divide en tres clases, y se dice el valor de cada una.

388 **L**a castidad, que como deciamos en el articulo cuarto, pertenece como parte á la virtud cardinal de la templanza, trae la etimologia de su nombre, segun el Angelico de la palabra *castigar*; porque así como un muchacho libre y licencioso tiene necesidad de ser castigado para que no vaya perdido tras de sus caprichos y antojos; así nuestra concupiscencia, como muchacha desvergonzada, tiene necesidad de ser castigada de la razon por medio de alguna virtud moral, para que no acerque los labios al caliz vedado de los placeres soeces. Ahora, pues, esta virtud es la castidad, que tira la rienda al apetito concupiscible, y lo refrena para que no pruebe aquel dulce que le envenena: *dicendum, quod nomen castitatis sumitur ex hoc, quod per rationem concupiscentia castigatur, quæ ad modum pueri es refrenanda.* (1) De aquí infiere sabiamente el santo Doctor, la necesidad que todos tenemos de poseer esta virtud; porque así como un muchacho inclinado al vicio, si se deja al arbitrio de su propia voluntad, viene á ser cada dia mas disoluto; así si se comienza á condescender con el apetito del placer se va encendiendo siempre mas en su frenesi, y llega á ser cada vez mas libre y desenfrenado en cumplir sus antojos: *con-*

(1) S. Thom. 2. 2. q. 151. art. 1.

cupiscentia delectabilis maxime assimilatur puero, eo quod appetitus delectabilis est nobis connaturalis, & præcipue delectabilium secundum tactum, quæ ordinantur ad conservationem naturæ: & inde est, quod si nutriatur horum delectabilium concupiscentia per hoc, quod ei consentiatur, maxime augebitur, sicut pueri, qui suæ voluntati relinquuntur. Et sic concupiscentia horum delectabilium maxime indiget castigari: & ideo circa horum concupiscentias antonomastice dicitur castitas. (1)

389 Ni se opondre solamente á la castidad cualquier acto exterior deshonesto; sino tambien todo pensamiento moroso, todo deseo y toda complacencia de semejantes acciones; porque tambien estos son un desconcierto de la concupiscentia desareglada, que debe refrenarse con la recta razon. Antes bien hablando el angélico Doctor de la virginidad, dice que ésta formalmente consiste en el acto interior de la voluntad firme, resuelta y constante de no admitir jamas cosa contraria á la integridad virginal, y que la integridad real pertenece solamente á lo material de esta noble virtud. Y por eso no dejaría de ser virgen delante de los ojos de Dios, el que violentado de fuerza irresistible; contradijese con la voluntad al temerario atentado; y persistiese constante en su propósito de no querer lo que contra su voluntad estaba forzado á padecer. Tanta verdad es, que esta virtud toma su primer lustre de los actos interiores; quiero decir, de la guarda de la mente y del corazon; y que basta un pensamiento y un afecto inmundo, como sea voluntario, para denigrar su candor: *dicendum, quod, sicut supra dictum est, in virginitate est, sicut formale & complexivum, propositum abstinendi á delectatione venerea: quod quidem propositum laudabile redditur ex fine, in quantum scilicet hoc fit ad vacandum rebus divinis. Materiale autem in virginitate est integritas carnis absque omni experimento venereæ delectationis. (2)*

390 Sirvanos de testimonio de esto S. Francisco Javier, mientras estaba en la ciudad de Lisboa, esperando el tiempo oportuno para navegar á las Indias Orientales una noche se des-

(1) S. Thom. Ibid. art. 2.

(2) S. Thom. 2. 2. p. 152. art. 3.
Tom. III.

pertó improvisamente, y arrojó por la boca gran copia de sangre. El padre Simon Rodriguez, que dormía con él en un mismo aposento, le preguntó la causa de aquel impetuoso derramamiento de sangre. Pero él defendiéndose diestramente de sus preguntas, no le quiso por entonces manifestar la causa. Habiendo llegado despues el día en que debía hacerse á la vela para la India, le llamó aparte, y le dijo en confinza: amigo, ya no nos veremos mas en este mundo; porque yo me voy á otro mundo; pero antes de partirme quiero satisfacer á las preguntas, que tantas veces me habeis hecho acerca de la sangre, que en medio de la noche con tanto impetu y con tanta abundancia arrojé por la boca. Sabed, pues, que no fué otra la causa que una especie impura; que entre sueños se me representó á la mente. Yo me armé contra ella con tanta fuerza, que rota una vena, ó de la cabeza, ó del pecho, me hizo derramar tanta sangre. (1) Mas ¿por qué, digo yo, hacer á un simple pensamiento tanta resistencia, que no podia hacerse mayor para defenderse de cualquiera accion la mas deshonesta del mundo? Porque entendia muy bien S. Javiér, que bastaba un inmundo pensamiento, sin que fuese menester alguna mala obra, para afeár el candor del lirio de su castidad. Quéde, pues, concluido, que la castidad es una virtud moral, que tiene por oficio el refrenar la concupiscencia de cualquiera delectacion deshonesta interior ó exterior.

391 Varias especies de castidad distinguen los Santos. Una se llama castidad virginal, otra conjugal y la tercera vidual. La primera compete á aquellas personas que han mantenido siempre puro aqnel candor que sacaron de las entrañas de sus madres. La segunda, es propia de aquellos que en el estado del matrimonio se abstienen de todo placér ilícito á su estado. La tercera, conviene á aquellos que vivieron en estado conjugal; pero perdido su consorte, no cuidan de tener otro; sino que se conservan en su nuevo estado incontaminados y puros. A esta especie se añade la clase de aquellos, que ni son vírgenes, ni

(1) Tursellin. l. 6. de vit. s. Xav. c. 6.

casados, ni viudos; pero son continentes, ó por voto, ó por propósito de no casarse.

392 Todas estas especies de castidad tienen un lustre propio de cada una, con el cual hermosean el campo de la santa Iglesia, como dice S. Ambrosio. Aquí, dice el Santo, ves tú lirios de virginidad que con su candor lo adornan. Allá ves plantas de honesta viudez estériles sí, pero gráves, que con su decoro lo atavian. En otra parte ves mieses puras sí, pero fecundas, que llenan los graneros de la Iglesia de grano escogido: y tambien viñas, en que las cepas enlazándose con los olmos, producen copiosos frutos para el Redentor. Así que todos concurren con la pureza de su propio estado á hermosear y enriquecer este ilustre campo: *est Ecclesie campus diversis fœcundus copiis. Hinc cernas germina virginitatis flore vernantia: illic tanquam in campis silvæ viduitatem gravitate pollentem; alibi tanquam uberi frugè conjugii Ecclesie segetem repletent mundi horrea; ac veluti maritatæ vineæ fastibus torcularia Jesu-Christi redundantia, in quibus fidelis conjugii fructus exuberat.* (1)

293 Pero San Gerónimo descendiendo mas al particular, señala á cada especie de castidad las excelencias que le son debidas: y explicando la Parábola del campo y de la semilla que sobre él derramó el labrador Evangélico, prefiere la castidad de las viudas y de los continentes á la castidad conjugal; y sobre todas ensalza la castidad virginal, como la mas limpia y pura. Dijo Cristo, que el labrador derramó en el campo su semilla; pero que parte de élla fué á caer en el camino público; parte se fué á perder entre las piedras y parte entre las espinas: por lo cual quedó pisada de los pasajeros, comida de los pájaros y sofocada de las espinas. Pero parte de la semilla cayó sobre buena tierra, donde produjo yá treinta, yá sesenta, yá ciento por uno. Esta tierra buena, dice el Santo Doctor, es el corazon de las personas honestas que produce frutos de castidad; pero con esta diversidad; que el fruto de treinta-se pro-

(1) S. Ambr. de Virg. l. 3.

duce en el corazón de los casados honestos; el de sesenta en el corazón de las viudas y continentes puros; y el fruto centésimo en el corazón de las vírgenes, como el más limpio y puro de todos los otros: *centesimum fructum virginibus, sexagesimumi viduis, trigesimum casto matrimonio deputamus.* (1)

394. Lo mismo dice S. Cipriano, el cual quiere que á cada grado de castidad se le dé su gloria; pero de manera, que á la virginidad se conceda el primer lugar, como á la que es la más apreciable: el segundo lugar se señale á los continentes; y el tercero á los casados, que mantienen la debida fé á sus consortes: *pudicitia primum locum in virginibus tenet, secundum in continentibus, tertium in matrimoniis. Verum omnibus gloriosa est cum gradibus suis. Nam & matrimoniorum fidem tenere laus est inter tot corporis bella, & matrimonio de continentia modum statuisset, majoris virtutis est, dum etiam licita rejiciuntur.* (2) Finalmente, concluye S. Ambrosio, que á la integridad de las vírgenes se debe alabanza; pero de manera, que no se perjudique á la castidad de las viudas: y á la castidad de las viudas se dé honra; pero de modo, que no se quite el debido obsequio al honesto matrimonio; porque en la realidad todas estas especies de castidad tienen su valor, aunque desigual: *Ita igitur virginitatem prædicamus, ut viduas non rejiciamus; ita viduas honoramus, ut suus honor conjugio conservetur.* (3) Guárde, pues, cada uno con grande celo, como preciosa perla, aquel grado de castidad que posee, para que por su descuido no lo pierda entre las suciedades del sentido.

395. Sirvanos de estímulo á esta celosa guarda, no un viejo de edad decrepita, no un hombre de edad ya madura, sino un muchacho de solos trece años, cuán hermoso en el rostro, otro tanto bello en el alma por su virginal pureza, quiero decir, S. Pelagio. (4) Conducido este infante al tribunal del tirano, para dar cuenta de su fé, confesó claramente que era cristiano. El rey bárbaro codicioso no menos de robarle la preciosísima joya

(1) S. Hier. in cap. 13. Matth.

(2) S. Cypr. de Bon. pudicit.

(3) S. Amb. de Viduis. (4) Ragucl in vit S. Pelagii. Baron. Annal. ann. 925. n. 18.

de la fé, que el tesoro de la honestidad, dió á ésta un formidable asalto. El inocente niño vuelto á él con un corage superior á su edad, le dijo: anda lejos de mí, perro hediondo: ¿piensas acaso, que yo sea deshonesto y afeminado como tus cortesanos y vasallos? Despues quitandose de encima con un santo enojo los vestidos, se dispuso como atleta invencible al combate en defensa de su tesoro, pronto á perder la vida, antes que manchar su pureza. El bárbaro, viendose vencido de un niño de tierna edad, encomendó la empresa á sus ministros, mandandoles que procurasen conquistar con lisonjas su constancia. Pero reconociendo al fin, que era mas fuerte para los asaltos que un peñasco para los golpes de las tempestades; mandó que fuese desgarrado con tijeras de hierro, y que al fin fuese cortado su cuerpo pedazo á pedazo con hierros bien afilados. Así murió el puro y generoso niño, víctima tanto mas agradable á Dios, cuanto mas pura y limpia por la castidad. Éste si que conocia, cuán estimable es la joya de la castidad; cuando no se la dejó arrebatár ni con lisonjas, ni con amenazas, ni con terrores, ni con espantos; y sufrió intrépido por su defensa, penas, tormentos, y ser despedazados sus miembros con carniceria y muerte penosísima.

CAPITULO II.

LA CASTIDAD MAS QUE NINGUNA OTRA

virtud nos santifica, y nos hace semejantes á

los Angeles.

396 sta es la voluntad de Dios, dice el Apóstol, que os hagais santos: *hæc est voluntas Dei, sanctificatio vestra: ut abstineatis vos á fornicatione; ut sciat unusquisque vestrum vas suum possidere in sanctificatione, & honore, non in passione desiderii.* (1) Y para que no quede duda alguna en que consista esta santificacion, que segun el querer divino debemos procu-

(1) 1. Thessal. 4. 3.

rar con todo cuidado, lo expone con términos clarísimos el mismo Santo Apóstol, añadiendo luego: vuestra santificación ha de consistir en absteneros de toda lascivia y de toda pasión de deseos inmundos. ¿Pero cómo? ¿No santifica acaso también nuestras almas la prudencia? ¿No las santifica la justicia? ¿No las santifica la paciencia, la religión, la humildad y las otras virtudes morales? Sí, responde Casiano, pero el Apóstol quiere que esto sea dote especial de la castidad, quiere que pertenezca á ésta con modo particular el acarrear honra al cuerpo y santidad al espíritu: *hæc est, inquit Apostolus, voluntas Dei, sanctificatio vestra. Et ne forte dubium nobis relinqueret, vel obscurum quidnam sanctificationem voluerit appellare, utrum justitiam, an charitatem, an humilitatem, an patientiam (in omnibus enim istis virtutibus creditur acquiri sanctificatio) infert, & manifeste designat quid proprie sanctificationem voluerit appellare. Hæc est voluntas Dei sanctificatio vestra, ut abstineatis vos, inquit, à fornicatione, ut sciat unusquisque vestrum vas suum possidere in sanctificatione, & honore, non in passione desiderii, sicut & gentes, quæ ignorant Deum. Vides quibus eam laudibus prosequatur; honorem vasis, id est corporis nostri & sanctificationem appellans eam.* (1) Y poco despues vuelve á llamar el Apóstol á esta virtud con el título ilustre de santificación: *non enim Deus vocabit nos in immunditiam, sed in sanctificationem.* (2) Escribiendo á los Hebreos, dice lo mismo: procurad la paz con todos y la santidad, sin la cual ninguno llegará jamás á ver á Dios; y despues explicando en que consiste esta santidad que nos purga los ojos de la mente, y los hace aptos para ver la belleza divina; dice, que consiste en una total exención de la fornicacion y de toda inmunda profanidad: *pacem sequimini cum omnibus, & sanctimoniam, sine qua nemo videbit Deum... Ne quis fornicator & prophanus, ut Esai.* (3) En otra parte exortando el mismo santo Apóstol á las viudas á conservarse continentés, y á las doncellas á mantener intacto el cándido lírio de su virginidad, les trae por motivo lo que

(1) Casian. de fornic. l. 6. c. 15. (2) Thess. lb. n. 7. (3) Hebr. 12. 14. 16.

vamos diciendo ; porque les asegura , que manteniendose en castidad , llegarán á ser santas en el cuerpo y en el espíritu: *mulier innupta, & virgo cogitat quæ Domini sunt, ut sit sancta corpore & spiritu.* (1) Ni esto puede causar maravilla , porque la castidad es una virtud , que cuanto mas aparta al hombre de toda inmundicia , tanto mas purifica su espíritu , lo ilustra , lo adorna y lo hace santo.

397. Y aquí no puedo menos de advertir con S. Juan Crisóstomo; que S. Pablo de ninguna cosa habla con tanta vehemencia y energía , como de esta bella virtud. De ésta trata en todas sus epistolas , ahora escriba á personas privadas ; como á Timóteo , ahora escriba en general á las Iglesias , como á los Hebreos , á los Romanos , á los de Tesalónica y a los de Corinto : & *vide, quomodo nusquam de alia quapiam re adeo vehementer, obscure, & latenter loquitur, atque de ista. Quemadmodum & alibi scribens, dicit: pacem sectemini cum omnibus, & sanctificationem, sine qua nemo Dominum videbit. Et quid miraris, quod ubique discipulis de hac re scribit? quando & Timotheo scribens dixerit: te ipsum castum custodi: & in 2. ad Cor. Epistola: in multa tolerantia, in jejuniis, in castitate, & puritate: & in multis locis hoc invenire licet, & in ea, quæ ad Romanos est, & passim in omnibus ubique Epistolis.* (2) Despues dando el santo Doctor la razon , porque el Apostol de las gentes habla con tanta frecuencia y con tanto ardor de esta noble virtud ; quiere que la causa sea , la perdicion que universalmente acarrea á las almas el vicio contrario : yá porque las tiené sumergidas , á manera de animales inmundos en el lodo de mil torpezas ; yá tambien porque éste es un mal que dificultosamente se cura : *revera namque quosvis hoc malum corrumpit ac perdit. Et quemadmodum porcus in cæno volutatus quocumque ingressus fuerit, omnia fæto replet, ac sensus grave olenti fæto re imbuunt: ita & scortatio malum est, quod difficile abluitur.* (3) De donde infiero yo , que si la deshonestidad es la ruina universal de las almas , que cayendo en la liga de este vicio , se pierden ;

(1) Cor. 7. 34. (2) S. Chris. inf. cit. (3) Id. hom. 5. in 1. ad Thesal.

tiene razon S. Pablo de decir tantas veces, que la virtud opuesta de la castidad es la verdadera santificacion de las almas.

398 Mas si la castidad es un tesoro de santidad tan precioso, ¿qué maravilla es, que para no perderlo se revolviese San Benito desnudo dentro de un zarzal, bañando las espinas con su propia sangre? ¿Qué Macario Abad caminase con los piés descalzos sobre matas espinosas, hiriendo sus plantas entre aquellas agudas espinas? ¿Qué S. Francisco se revolviese sobre la nieve en lo mas crudo de la noche? ¿Qué San Bernardo se echase desnudo dentro de un estanque helado, y quedase casi yerto y desmayado? ¿Qué aquel solitario de Egipto se quemase todos los dedos de ambas manos á la llama de una candela con un dolor tanto mas acerbo, quanto mas lento? ¿Y que el célebre Martiniano se entrase con los piés desnudos dentro de las brasas encendidas, y sufriese con intrepidez sus ardores? ¿Qué maravilla es, digo, que éstos y otros héroes invencibles, hiciesen tales estragos en sus cuerpos, por la defensa de este tesoro que enriquece de santidad á quien le posee, cuando vemos que los hombres mundanos por adquirir las riquezas frágiles y caducas, exponen cada dia su vida á mil desastres, y tambien al peligro de la muerte?

399 Pero mayor devocion me causa á mí la heróica resolucion á que se acogió en Alejandria una doncellita de doce años, para la guarda del hrio de su virginidad. (1) Era ésta perseguida de un jóven disoluto con miradas, con risas y con galanteos. Quanto mas huía de él la inocente doncella, tanto mas cerca lo veía; y quanto mas lo despreciaba, tanto mas cortejada se veía de él. Por lo cuál celosa de no perder la bella joya de su virginidad, se acogió al partido mas extraño que pueda imaginarse jamas. Fué á esconderse dentro de un sepulcro viejo, y aquí tuvo encerrada por doce años su hermosura, que habia sido el incentivo del amor de aquel jóven desatinado: recibiendo entre tanto por un pequeño respiradero el alimento necesario para sustentar la vida por

(1) Egnat. l. 6. cap. Fulge. l. 4. c. 5.

mano de algunas sus amigas. Preguntada de sus confidentes, porque se habia ido á encerrar en un sepulcro antes de morir; respondia por no exponer al peligro el inestimable tesoro de su pureza. Puntualmente á la manera que un avariento viendo andar alguno al rededor de su casa, y poner asechanzas á sus riquezas, las asegura, escondiéndolas debajo de tierra; así esta heroica niña fué á esconderse debajo de tierra á sí misma, para asegurar las riquezas incomparables de su virginidad de las asechanzas de aquel jóven traidor.

400 Pero aun es más estupendo el acto heroico, que cuenta Paladio y Baronio, practicado tambien en Alejandria de una doncella purisima llamada Potamenia, con asombro de toda la ciudad. (4) Esta doncella dotada en el cuerpo de hermosisimo aspecto y en el alma de angélica pureza, cayó en manos de un amo idólatra, que como infiel gavilán, se dió á poner asechanzas al candor virginal de la inocente paloma. Pero habiendo reconocido muy presto, que todas sus malignas artes de nada servian para engañarla y para hacerla caer entre sus garras, tomó una resolucion la mas bárbara que supo sugerirle su ciega passion. Acusóla al Prefecto idólatra, como á cristiana, y como á despreciadora de los Emperadores y de los Dioses; pero al mismo tiempo le prometió una gruesa suma de dinero, si inducia á la doncella á consentir con su malvado apetito; ó no queriendo ella satisfacer á sus malvados deseos, la hacia morir entre mil tormentos: con lo cuál quedasen con su muerte sepultados en perpetuo olvido sus vergonzosos atentados. Fué, pues, llevada la doncella delante del tribunal del pérfido juez. Fué tentada con lisonjas, con amenazas y con tormentos; pero nada bastó para conquistar el corazon virginal de la fuerte doncella. Entonces el juez hizo encender un grande fuego al rededor de una grande caldera de péz; y mientras aquella hervia, ea, le dijo á la doncella, ó prepárate para obedecer á la voluntad de tu amo, ó para entrar dentro de aquella caldera hirviendo. Respondió intrépida la doncella: no se vea jamas que

(4) Palad. in Hauss. Hisc. c. 1. apud Baron. tom. 3. an. 30.

yo me sujete á los mandatos de un juez, que en lugar de castigar los delitos, los ordena y manda. Bramando entonces de rabia el juez viéndose burlado de una niña, mandó que al punto fuese despojada y metida dentro de la ardiente caldera. A este mandato nada aterrada la santa doncella, entró, le dijo; pero una gracia te pido, por el amor que tienes á tu Emperador y por la reverencia que le profesas; y es que no me hagas meter dentro de la caldera toda de un golpe, sino poco á poco, para que yo vaya probando lo dulce de aquellas penas á que me sujeto por el amor de mi honestidad; y para que tu veas cuán grande es la paciencia que mi Señor Jesucristo dá á quien quiere conservarse pura y limpia. Dicho esto fué puesta dentro de la caldera; pero la pez ardiente al toque de aquel cuerpo virginal perdió todo su ardor, y no tuvo fuerza de hacer daño á aquellos miembros que jamas habian sido tocados de las llamas de la impureza. Y así Potamenia salió intacta de aquel incendio para ser un vivo trofeo contra la deshonestidad abatida con su invicta constancia. Aprendamos de esta purísima y fortísima vírgen á estimar aquel tesoro de santidad, que conforme la doctrina del Apostol, se posee en la castidad, y á estar aparejados á encontrar todo mal, antes que perderla; cuando la Santa por no perderla, estuvo pronta á perder con tanta generosidad su vida. S. Bernardo tentado tres veces en una venta de una mala muger, gritó siempre en alta voz, hay ladrones, hay ladrones: con lo cuál aterrada élla, huyó. No podia decir el Santo palabra mas propia; porque así como no hay cosa que mas santifique á una alma, y la haga mas preciosa delante de Dios que la castidad; así no se puede hacer mayor hurto que robarsela.

301 Pero pasemos adelante á describir otros preciosos dotes de esta virtud, pues no solo tiene la propiedad de hacernos iguales á los santos, sino tambien de hacernos semejantes á los ángeles, como dice S. Bernardo, y nosotros insinuamos en otra parte. ¿Qué cosa, dice el Santo, hay mas ilustre y mas decorosa que la castidad, la cuál hace limpio al hombre de su na-

turalaza inmundo, y de hombre que es, le trasforma en ángel? Pero hay mucha diversidad, prosigue diciendo, entre los hombres castos, y los ángeles purísimos del paraíso; porque en éstos la pureza es felicidad de naturaleza, mas en los hombres es robustez de virtud: *differunt quidem inter se homo pudicus, & angelus; sed felicitate, non virtute, sed & si illius castitas felicior, hujus tamen fortior esse cognoscitur.* (1)

402 San Juan Crisóstomo pondera tambien mas atentamente las razones particulares, por las cuales es la castidad mas digna de estimacion en los hombres que en los Ángeles; porque los Ángeles, dice el Santo, no son compuestos de carne y sangre, como nosotros, ni son capaces de matrimonios; no viven como nosotros en esta tierra lodosa, no están sujetos á los incentivos de la lujuria, no tienen necesidad de comida, ni de bebida, que muy frecuentemente suministran llamas á la concupiscencia: no son de tal naturaleza, que un sonido dulce, un canto suave, y una hermosura lisongera los atraiga y los haga prevaricar. ¿Qué maravilla es, pues, que sean castos? Pero que un hombre tan inferior en la naturaleza á aquellos espíritus bienaventurados, y con tantos incentivos, se esfuerce sin embargo á ser semejante á ellos en la pureza; esta sí que es virtud digna de admiracion. Y á la verdad, ¿en qué se diferenciaban de los Angeles un Elías, un Eliseo, y un Juan Bautista amadores fieles de la virginidad? No en otra cosa, sino en que estos eran de una naturaleza mortal, y aquellos de un ser incorpóreo é inmortal: en lo demás eran iguales. Pero esto mismo, que siendo ellos inferiores en la condicion, fuesen sin embargo iguales en la pureza, á aquellos espíritus bienaventurados, debe ser para ellos de suma alabanza. Todos son sentimientos del santo Doctor.

403 Ahora entenderá el lector, por qué algunos grandes siervos de Dios no reparasen en desfigurarse el rostro, para mantener puro el candor de su virginal limpieza. Sabian que la hermosura corporal hace guerra á aquella belleza angélica con

(1) 3. Bern. Epist. 42.

que atavía á nuestro espíritu la castidad; y por eso no dudaban de hacerse semejantes á los miónstruos en el cuerpo, como se conservasen semejantes á los Ángeles en el alma. Tal fué Santa Agadrisia virgen de ilustre prosápia, de nacion Francesa, hermosa de rostro y angélica de costumbre. (1) Porque queriendo sus parientes juntarla en matrimonio con un caballero su igual, llamado Ansberto, se dió élla á rogar á Dios ardientemente, que la hiciese disforme y fea en el rostro, para que aborrecida de los hombres pudiese conservar intácto el candido lirio de su virginidad. Oyó el Señor una oracion que tanto le agrada; y al punto pareció en toda la cara llagada y cubierta de una asquerosísima lepra; de manera, que hecha abominable al esposo terreno, pudo dedicarse al esposo divino en el sagrado claustro. Y para que no quedase duda, de que aquella fealdad le habia sido conceñida para guarda de su virginidad, quiso Dios, que luego que hizo el voto solemne de perpetua virginidad, tornase á cobrar su antigua hermosura. Tal fué aquel jóven purísimo celebrado de S. Ambrosio, que habiendo reparado que algunas mugeres mas ilustres de sangre que de costumbres, le miraban con demasiada libertad, tomó resuelto una navaja, y con élla comenzó á darse tajos por la cara: por lo cuál herido en muchas partes y totalmente desfigurado, vino á ser objeto de horror á las personas del mundo; pero objeto de complacencia y de amor á Dios y á los Ángeles del cielo. Tales fueron aquellas generosas religiosas de Tolemaida, que viendo ya conquistada de los sarracenos la ciudad, y temiendo algun asalto mas formidable á su honestidad, todas éllas juntamente con su Abadesa se cortaron las narices; por lo cuál los Sarracenos, viéndolas á todas manchadas de sangre, y tan disformes, las despreciaron, y á todas las mataron, como victimas de la castidad.

404 Confúndanse ahora ciertas mugeres vanas, y ciertos jóvenes licenciosos y alegres, que hacen mucho caso de la hermosura cenagosa del cuerpo, sin cuidar nada de la belleza sobrehumana de la castidad. De aquélla se hinchan, se apavonean

1 r/ Vinc. Belvac. in spec. histor. l. 23. c. 99.

y hacen ostentacion por las calles públicas. Aquella cultivan con grande estudio y cuidado; aquella fomentan y mantienen con bálsamos, con adornos, con olores y pólvos; y tienen por tan vil la belleza angélica de su pureza, que se la dejan arrebatat con una mirada, con una risada, con una palabra, con una lisonja y con una vil dádiva. ¡ Ah miserables e infelices! Que en breve se hallarán privados de una y de otra hermosura; de la hermosura del cuerpo, que presto será roida de gusanos, y de la belleza del alma, que ya han afeado con sus vicios.

CAPITULO III.

SE DA LA RAZON, POR QUE LA CASTIDAD NOS levanta á la santidad, y nos hace semejantes á los Angeles del cielo.

405 **T**oda nuestra perfeccion y santidad consiste, como he dicho otras veces con el Angélico, en la union de nuestras almas con nuestro último fin, que es Dios. Toda la belleza de los Ángeles, no en cuanto es dote de naturaleza, sino en cuanto es perfeccion de la gracia, consiste en la union con el mismo Dios por medio de la caridad consumada. Y á esta union propiamente nos dispone la castidad mas que ninguna otra virtud moral; y por eso mas que ninguna otra virtud nos lleva á asemejarnos en la santidad y belleza á los personajes del cielo. No hubiera yo tenido atrevimiento de adelantarme á semejante proposicion en alabanza de la santa pureza, si no hubiese salido, antes de la boca de la eterna verdad: *Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt.* (1) Bienaventurados, dice Cristo, son aquellos que son puros y limpios de corazon; porque esos verán á Dios en esta vida por medio del velo de la fé con la simple vista de la contemplacion, y lo verán cara á cara en la otra por medio de la vision beatifica; y viéndolo, se unirán con él á proporcion de la vista, que les se-

(1) Matth. 5. 8.

rá concedida en premio de su pureza. De aquí saca S. Agustín, que la castidad entre las virtudes tiene un puesto muy eminente y glorioso; porque élla sola, dice el Santo, nos conduce á ver á Dios del modo que es posible en la presente vida, y de un modo perfecto en la venidera. Por el contrario el vicio opuesto nos hace sumamente miserables; porque en esta vida nos aleja mucho de Dios, y en la otra, privándonos totalmente de su vista, nos sumerge en las penas sempiternas: *gloriosum & insignem inter cæterus virtutes castitas, & munditia locum tenet; quia ipsa sola est, quæ mundas mentes hominum præstat videre Deum. Unde ipsa veritas ait: Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt: ac si è contrario diceret: illi vero miseri sunt, quorum corda sunt carnali concupiscentia polluta, quia æternas mergerentur in pœnas.* (1)

406 La razon, pues, por qué la impureza enagena tanto al alma de Dios, y la pureza la acerca tanto, es manifestísima; porque no hay cosa que ofusque tanto la mente, que la llene tanto de tinieblas, y la haga indispuesta para el conocimiento de las cosas divinas, como la impureza. Al contrario, no hay cosa que aclare tanto al entendimiento, que lo alumbré tanto, y lo levante á la inteligencia de las grandezas divinas, como la pureza del cuerpo y limpieza del corazon. Lo que es tanta verdad, que Santo Tomas quiere que la castidad sea principalmente enderezada á la divina contemplacion, con la cual se miran con una fija y simple vista las perfecciones de Dios: *si quis abstinet à delectationibus corporalibus, ut liberius vacet contemplationi, pertinet hoc ad rectitudinem rationis. Ad hoc enim pia virginitas ab omni delectatione venerea abstinet, ut liberius divinæ contemplationi vacet.... Virginitus ordinatur ad bonum animæ secundum vitam contemplativam, quod est cogitare ea, quæ Dei sunt.* (2) Toda esta doctrina está apoyada, como en sólido fundamento, sobre aquellas palabras del Apóstol, en que enseña que la privacion de todo deleite carnal ayuda mucho para atender á la oracion, que es lo mismo que de-

(1) S. Aug. serm. 50 Temp. 249.

(2) S. Th. 2. 2. q. 152. art. 2 & 4.

cir, que dispone grandemente al alma para recibir aquella luz, con que en la oracion se contemplan las cosas divinas: *nolite fraudare ad invicem, nisi forte ex consensu ad tempus, ut vacetis orationi.* (1)

407 Mas si es verdad que la castidad, mas que ninguna otra virtud, nos levanta á la inteligencia de las cosas divinas; ¿quién no vé que pertenece á ella, como prerogativa singular suya, el acercar á Dios nuestras voluntades y unir las á él con el vinculo del santo amor? Porque así como el rayo del sol es el portador de aquel calor que calienta los cuerpos sublunares, así el conocimiento de las perfecciones divinas es el que trae aquel santo calor, que nos enciende en llamas de caridad, y nos hace ser una misma cosa con Dios: *qui adhæret Domino, unus spiritus est.* (2)

408 De esta verdad nos quiso dar Dios un noble testimonio en persona de S. Gregorio Nacianceno. (3) Fué el Santo desde sus tiernos años muy celoso de la guarda de su castidad. No pudieron jamas introducirlo á manchar la estola cándida de su inocencia virginal, ni el mal ejemplo de sus iguales, ni las lisonjas del sentido, ni las ocasiones del siglo. Ahora mientras en Atenas atendía al estudio de las ciencias filosóficas, tuvo un dia esta vision. Le parecía que estaba sentado leyendo no sé que libro, y que veía á su lado dos matronas de hermoso y venerable aspecto, la una á la diestra, y la otra á la siniestra. El castísimo jóven, como quien era sumamente celoso de su pureza, las miraba con ojos airados, y con una cierta esquivéz les preguntaba, quiénes eran y qué querian de él. Entonces aquellas matronas, apretandole con un casto abrazo á su seno, le dijeron: no temas, nosotros somos tus amigas y familiares. Una dijo, yo soy la castidad; y la otra dijo, yo soy la sabiduría. Dios nos ha enviado para que moremos siempre contigo; porque en tu corazon puro y limpio, nos has prevenido ya digna habitacion. Dicho esto desaparecieron dejandonos á nosotros este bello documento, que donde está la castidad, está tambien la

(1) 1. ad Cor. 7. 5. (2) Cor. 6. 17. (3) Rufin. prolog. ad lib. S. Greg. Naz.

sabiduría; esto es, un conocimiento sabroso de Dios (como lo explica el Angélico), que nos lo hace gustar intimamente; es el mas apto para unirnos á él con el vínculo de la caridad. Tuvo, pues razon de decir S. Pablo, que la castidad trae la santificación de las almas, porque es causa de élla: y el Redentor justamente afirmó, que las personas castas son semejantes á los Ángeles: *neque nubent, neque nubentur; sed erunt sicut Angeli Dei in Cælo.* (1) Porque su pureza angelica las tiene unidas con Dios, como están unidos con el aquellos espíritus bienaventurados del cielo.

CAPITULO IV.

LA CASTIDAD ES UNA VIRTUD TAN ILUSTRE,
que los gentiles, aunque excelentes filósofos, no llegaron con su luz natural á conocerla.

409 ; Gran alabanza es ésta de la castidad, que no pueden conocer sus excelsas prerógativas, sino las mentes ilustradas con la luz celestial de la santa fé! Fijaron su vista en élla los doctos de la antigüedad; pero no pudieron descubrir sus excelencias, porque no tenian fortalecido el entendimiento con luz sobrenatural y divina. Aristóteles, aquella águila de los ingenios, la conoció tan poco, que apenas la reputó digna de estar en el coro de las virtudes; pues le dió solo una cierta tintura de virtud, en cuánto, dice él, es camino y disposición para adquirir las otras virtudes morales. (1) Platón llegó á tanta necedad, que como refiere S. Agustin, tuvo por grave error el haber vivido él siempre continente; y para borrar éste su gran pecado, llegó á ofrecer sacrificios á la naturaleza, madre de todas las cosas: *Plato sacrificasse naturæ perhibetur, ut (perpetua ejus continentia) tanquam peccatum aboleretur.* (2) Y el celebradísimo Sócrates no se avergüenza de confesar, que nutria en su corazon afectos inmundos, aunque se contuviese de los actos exteriores,

(1) Matth. 22. 30. (2) Arist. 7. Ethic. (3) S. Agu. l. de ver. Relig. cap. 3.

como dice Casiano. Porque habiéndole dicho un fisonomista en presencia de sus discípulos, que él era dado á las deshonestidades mas nefandas y feas; indignados los discípulos, se le abalanzaron á quererle quitar la vida, reputando altamente ofendido el decoro de su maestro. Pero, Sócrates, detencos les dijo, que yo verdaderamente soy tal, cuál este me pinta; solo me contengo de no caer con las obras en los tales excesos: *Quiescite, sodales, etenim sum, sed me contineo. Apertissime igitur non solum assertione nostra, sed etiam ipsorum (nempe philosophorum) professione monstratur consummationem tantummodo impudicitiae, id est, commissionis turpitudinem violenta ab illis necessitate compressam; non tamen desiderium de cordibus eorum, & oblectationem illius passionis exclusam.* (1) Por eso es de parecer Casiano, que no solo no hubo en los filósofos antiguos la verdadera castidad; pero que ni aun llegaron á conocerla con todo el estudio de su filosofia; porque si bien se abstenián de alguna accion mas vergonzosa; pero nada apreciaban la pureza de la mente y la limpieza del corazon, en el cual, como en su propio asiento habita esta virtud, y hace allí ostentacion de su belleza: *Philosophos numquam credendum est talem animi castitatem, qualis à nobis exigitur, assecutos, quibus injungitur, ut non solum fornicatio, sed ne immunditia quidem nominetur in nobis. Habuerunt autem illi quamdam portiunculam castitatis, id est abstinentiam carnis, ut tantum à coitu libidinem coercerent: hanc autem internam mentis, ac perpetuam corporis puritatem, non dicam opere assequi, sed ne cogitatione potuerunt.* (2)

410 Lo mismo dice Tertuliano de las mugeres gentiles, que no conocian al verdadero Dios, afirmando que no habia en ellas verdadera pureza: *à feminis nationum abest continentia veræ pudicitiae; quia nihil verum in his, quæ Deum nesciunt præsidem, & magistrum veritatis.* (3) Y San Agustin dá la razon, que nosotros antes hemos alegado, es á saber, que faltando la luz de la fé, puede haber si un aparente fantasma de

(1) Cassian. Collat. 13. c. 5. (2) Id. Ib. 13 Tert. de Cult. Femiu.
Tom. III.

castidad; pero castidad verdadera, ó virginal, ó matrimonial, ó vidual, no la puede haber: *vera igitur pudicitia, sive conjugalis, sive vidualis, sive virginalis dicenda non est; nisi quæ veræ fidei mancipatur.* (1) Porque la fé es la que nos descubre toda la belleza, toda la hermosura, y toda la amabilidad de la castidad; élla nos hace ver los bienes inmensos, de que queda adornada el alma que la posee; élla nos hace entender los bienes eternos, que le grangea en el cielo. Quitados los motivos honestos que la fé nos representa en la castidad, cesa en élla toda razon y lustre de virtud, y solo queda una aparente semejanza. Si el entendimiento, pues, estuviese privado de la luz de la fé, no podrá con la débil luz de la razon llegar á discernir en la castidad ciertos motivos de honestidad, tanto mas delicados, quanto son mas espirituales y apartados de los sentidos. Así que se abstendrá la persona de alguna accion torpe por vergüenza y rubor, y por temor de alguna infamia y deshonra que le puede resultar; pero no por motivo de verdadera virtud. Y por eso será casta en la apariencia; pero no en la sustancia; y se verificará el dicho del mismo S. Agustín, que en los gentiles no habia verdadera virtud; porque no habia en ellos fé verdadera: *non est in ethnicis vera justitia; quia justus ex fide vivit.* (2)

411 Ni me opongais aquí como ejemplo grande de castidad entre los gentiles, una Lucrecia matrona romana, que oprimida del dijo del rey Tarquino, manifestó su grave afrenta á su consorte Colatino y á su pariente Bruto, para que tomasen la venganza, y despues con sus propias manos se dió la muerte. Porque no fué aquel un acto destilado al corazon del amor de la castidad; sino sugerido de la flaqueza de su ánimo, que no pudo sufrir la injuria y la infamia de tan grave ultraje. Acto heróico de castidad fué sí, el que refiere Eusebio de Sofronia romana, ilustre tambien por su prosapia; pero mas ilustre por su fé. (3) Ésta no menos hermosa, que honesta

2 (1) S. Aug. l. 1. de Nupt. c. 3. (2) S. Aug. l. 4. in Julian. Pelagian. c. 3.
(3) Euseb. l. 4. c. 17.

matrona, fué amada deshonestamente de Majencio tirano, que desesperando de poderla lograr á buenas, se acogió á la violencia, enviando á sus alguaciles para que se la trajesen á su palacio. Refirió élla á su consorte, que era Prefecto de Roma, la embajada del pérfido Emperador, pero viéndole desmayado y confuso por el peligro en que élla se hallaba, de perder ó la honestidad, ó la vida, dijoles á los mensajeros del Emperador, que esperasen un poco mientras se prevenia. Retiróse luego á su cuarto, no para ataviarse vanamente, sino para encomendarse ardientemente al Señor, para que le diese socorro en un peligro tan grande. Mientras oraba, tocada en el corazon de una extraordinaria inspiracion del Espiritu Santo, echó mano de un puñal, se le metió por el seno, y cayó muerta á la presencia de Dios en obsequio de la santa pureza. Este sí que fué acto heróico de castidad; porque la honesta señora movida del impulso divino se dió la muerte, no por huír de la deshonra y de la afrenta que viene detras del pecado, sino para evitar el pecado que trae consigo como castigo, la infamia y deshonra: quiso morir, no por vengar la mancha hecha á su decoro, sino por no manchar el decoro y el candor de su honestidad.

412 No menos heróico parece el acto que tambien cuenta Eusebio (1) de aquella madre, y de aquellas dos honestísimas hijas, que se echaron voluntariamente en los brazos de la muerte, por no caer en las manos de hombres torpes y disolutos. Eran éstos dos soldados que habian ido á la ciudad de Antioquia, no por otro fin, que para hacer de ellas ó un público destrozo, ó un público mercado, si no renegaban de la fé verdadera. Afligida sobremanera la madre por la bárbara violencia que se hacia á élla y á sus dos hijas, comenzó á hablarles de esta manera: ya veis, amadas hijas mias, las angustias á que nos vemos reducidas. Toda esta violencia de que usan estos bárbaros, no tiene otra mira, que arrebatarnos del corazon, ó la pureza ó la fé. ¿Y será posible que vuestros virginales cuerpos, guardados de mí con tan celoso cuidado, y que ja-

(1) Euseb. l. 8. c. 12.

mas los he dejado expuestos al aire público de la calle, hayan de exponerse ahora á un público burdel? No, suceda jamas, hijas mias, que os venga tan grande mal. No está la fé tan débil en nosotras, que por no perderla temamos la muerte. No estimamos tan poco la honestidad, que la apreciemos menos que esta vida frágil. Prevengámonos, hijas mias, á las manos impuras de estos bárbaros: adelantémonos á sus insultos, y con una muerte gloriosa, frustremos las tramas de este mundo falaz, que con extrañas violencias nos lleva á una vida deshonestata. Animo, hijas mias; mejor es una muerte honesta, que una vida deshonestata. A estas palabras se encendió en el corazón de aquellas honestísimas doncellas un desacostumbrado ardor, que las inducia á despreciar la muerte en defensa de su virginidad. Cuando la madre las vió inflamadas de aquel sagrado fuego, que el espíritu divino iba encendiendo en sus corazones; esperó que el coche en que las llevaban, llegase á la orilla de un río; y haciéndolo parar con pretexto de alguna necesidad, bajó con sus dos hijas á tierra. Ahora mientras los soldados por un cierto natural respeto se habian retirado aparte, la madre la primera se arrojó dentro de la corriente del río, y tras de ella se arrojaron las dos hijas. De esta manera aquellas blancas palomas hechas mas candidas dentro de aquellas aguas, pasaron del medio del río á la gloria bienaventurada. Venga ahora sobre la orilla de este río Lucrecia idólatra é infiel para aprender, cual sea lo heroico de la castidad de estas generosas doncellas, las cuales fueron á encontrar la muerte, no por enojo y rabia de vengar alguna afrenta hecha á su pureza, sino por el amor y celo de defenderla, destinado en sus corazones, no de una turbulenta pasion, sino de una fuerte inspiracion de su celestial Esposo.

413 Si acaso llegare á leer esto algun jóven incauto, ó alguna doncella desaconsejada, que por una mirada lisonjera, ó por una expresion de afecto dejase desflorar el lirio de su pureza, ó que al impulso de un mal pensamiento, ó de tentacion impura se moviese á pisarlo: Oh! ¡cuánta ocasion tendrá de

avergonzarse á la vista de estas heroínas invencibles, que de su voluntad se arrojaron á la muerte, para que no les arrebatasen de las manos tan preciosa flor! Que los gentiles no hiciesen la debida estimacion de la castidad, yo bien lo entiendo, eran topos ciegos, que no tenian ojos para discernir su rara belleza: ó si los tenian, eran ojos de carne que no podian reconocer una belleza de espíritu. Pero que un cristiano que tiene los ojos interiores del alma aclarados con la fé, que conoce la hermosura de esta virtud, y penetra su valor, su utilidad, sus ventajas, y los premios que acarrea á las almas que la saben guardar; sin embargo, no haga caso de élla, antes la ultraje, la pise, y desprecie por un vil y momentáneo placer, yo no lo entiendo.

CAPITULO V.

PRIMER MEDIO PARA CONSERVAR LA CASTIDAD: guardarse del trato familiar, y conversacion de personas de diferente sexo.

414 **P**ara que las azucenas se mantengan candidas, puras y en su vigor, es necesario que el jardin esté guardado con una buena y espesa cerca: quitada esta guarda, no solo serán estas puras flores cortadas de las manos de los hombres, sino tambien pisadas de los piés de las fieras. Asi para que las flores de la castidad se conserven intactas, es necesario tener lejos de si con la cerca de una vigilante guarda todas aquellas personas que las pueden deshojar, cuales son en orden á los hombres las mugeres, y en orden á las mugeres los hombres. No te metas, dice el Espíritu Santo por el Eclesiástico, á sentarte junto á la muger agena, y á tratar familiarmente con élla, porque muchos por esta causa se han perdido. Ni esto te parezca extraño, porque fuego son sus palabras, fuego sus movimientos, fuego sus miradas, con el cuál la concupiscencia se enciende en llamas de impureza: *propter spetiem mulieris aliene multi perierunt: & ex hoc concupiscentia, quasi ig-*

nis, ardescit.... Speciem mulieris alienæ multi admirati, reprobi facti sunt: colloquium enim illius quasi ignis ardescit. Cum muliere aliena ne sedeas omnino. (1) Añade á esto S. Bernardo una proposicion aun mas expresiva del gran peligro que hay en este trato familiar. El conversar de continuo, dice el Santo; con mugeres, y no ensuciar con grave mancha la estola cándida de la pureza, es mayor milagro que hacer volver los difuntos á la vida. Despues añade con enfática expresion: tú no puedes resucitar los muertos que es mucho menos; ¿y querás despues, que yo crea que tratando tú frecuentemente con mugeres, no hayas de caer en culpa grave, lo que es mucho mas dificultoso? *cum fœmina semper esse, & non cognoscere fœminam, nonne plus est, quam mortuum suscitare? Quod minus est, non potes, & quod majus est, vis credam tibi?* (2)

415 S. Gerónimo aterra á estos atrevidos, que sin temor de caer se exponen todos los dias á tales pruebas y peligros, con el ejemplo de muchos héroes, de que hace mencion la sagrada Escritura, los cuáles por la frecuente conversacion con mugeres, se precipitaron en graves excesos: *Sampson leone fortior, & saxo durior; qui & unus mille persecutus est armatos, in Dalilæ molescit amplexibus. David secundum cor Dei electus, & qui venturum Christum sancto sæpe ore cantaverat, postquam deambulans super tectum domus suæ Bersabææ captus est nuditate, adulterio junxit homicidium.... Salomon, per quem se cecinit ipsa sapientia qui disputabit à cedro Libani usque ad hysopum; quæ exit per parietem; recescit á Domino quia amator mulierum fuit. Et ne quis sibi sanguinis propinquitate confideret, in illicitum Thamar sororis Amon frater exarsit incendium.* (3) Sansón dice el Santo, mas fuerte que un leon, y mas duro que un peñasco, que solo y desarmado habia combatido contra mil personas, dejando á unas muertas y á otras heridas en el campo; tratando despues con Dalila muger vil y baja, perdió su fortaleza. David, hombre hecho segun

1) Eccli. c. 9. 9. 11. (2) S. Bern. serm. 65. in cant. (3) S. Hier. ad. Eusthoc. de cast. Virgln.

el corazón de Dios, escogido como trompeta profética para publicar á todo el mundo el futuro Mesías; á una simple vista de Bersabé, se precipita al abismo de un adulterio, y de un homicidio. Salomon, que con su entendimiento sublime disputó desde el Líbano hasta el Hisopo que brota de las paredes; por cuya boca habló la divina sabiduría, y manifestó sus grandezas; con la poca cautela en conversar con mugeres, se enamoró tan locamente de ellas; que llegó á volver las espaldas á Dios, con ofrecer inciensos profanos á impías divinidades. Y para que nadie se fie del parentesco y consanguinidad, considere la caída de Amón, que conversando con demasiada libertad con su hermana Tamar, llegó á aquellos excesos que hacen aturdir la naturaleza. Si caen, pues, los cedros incorruptibles del Líbano, y las columnas firmes de la santa fé, por tratar de continuo ó frecuentemente con las mugeres, ¿se podrá creer, que entre semejantes peligros estarán en pié aquellos que á manera de cañas débiles se doblan y vacilan al impulso de cualquiera tentacion?

416 Aléjate, pues, dice en otra parte el santo Doctor, aléjate de aquellas casas, en las cuáles te es forzoso ó vencer ó perecer. ¿Quién se puso jamas á dormir junto á una vívora, que si no le envenena con sus mordeduras, le tiene ciertamente en gran temor y riesgo de ser envenenado? ¿Y no es mejor asegurarse de no perecer lejos del peligro, que por gran fortuna y suerte no perecer, poniéndose al borde del precipicio? *Quid tibi necesse est in ea versari domo, in qua necesse habes quotidie aut perire, aut vincere? Quis unquam mortalium juxta viperam securus somnos capit? Quæ et si non percutiat, certe sollicitat. Securius est perire non posse, quam juxta periculum non perisse.* (1).

417 Y porque el herege Vigilancio oponía á estas sus prudentísimas cautelas, que era cosa mas gloriosa el vencer, exponiéndose á las ocasiones, que huyendo de ellas; le responde el Santo diciendo: que en la guerra del sentido de dos modos

(1) Id. Epist. de vitam. suspecto contub.

se vence, ó con el escudo, ó con los piés; con el escudo, afrontándose á los peligros; con los piés, huyendo de ellos. Ahora bien, yo quiero, añade el Santo, en esta especie de combate, vencer antes huyendo, que vencer peleando; porque si huyo de las personas y de los objetos peligrosos, la victoria es cierta: si peleo exponiéndome á la prueba y riesgo de las ocasiones, la victoria es muy dudosa. ¿Pues qué necesidad hay mayor que dejar lo cierto y aplicarse á lo incierto? Y aquí vuelve á repetir lo que dijo en otra parte, que no hay seguridad alguna en ponerse á reposar junto á una vívora; porque puede ser que no te muerda, pero puede ser tambien que te muerda y envenene. Queriendo significar con esto; que así como no nos dejamos lisonjear de vanas esperanzas para exponernos á los peligros de la vida del cuerpo; así no nos debemos dejar engañar de temerarias esperanzas para exponernos á los riesgos de la vida del alma tratando demasiadamente con personas de otro sexo: *fateor imbecillitatem meam: nolo spe pugnare victoriæ, ne perdam aliquando victoriam. Si fugero, gladium declinavi: si stetero aut vicendum mihi est, aut cadendum. Quid enim necesse est certa dimittere, & incerta sectari? Aut scuto, aut pedibus mors vitanda est. Tu, qui pugnas, & superari potes, & vincere. Ego, cum fugero, non vinco in eo, quod fugio, sed ideo fugio, ne vincar. Nulla securitas est vicino serpente dormire. Potest fieri, ut me non mordeat: tamen potest fieri, ut aliquando me mordeat. (1)*

418 Concuerdá cabalmente con S. Gerónimo en los mismos sentimientos S. Agustín, cuando hablando á su pueblo, dice, que contra los incentivos de la lujuria debemos huir, si deseamos alcanzar victoria; y que no debemos tener por deshonra el huir en semejantes batallas, si queremos conseguir la palma gloriosa de la castidad: *contra libidinis impetum apprehende fugam, si vis invenire victoriam; nec tibi verecundum sit fugere, si castitatis palmam desideras obtinere. (2)* Si alguno, prosigue el Santo, poco cuidadoso de su eterna salud, se atreviere á

(1) Id. advers. Vigil. Epist. 2. (2) S. Aug. serm. de temp. 250. c. 1.

decir que tiene familiar conversacion con mugeres, y con todo eso conserva todo el decoro de su castidad; le respondo, que ésta es una presuncion infeliz y muy peligrosa; porque son muchos los que en medio de tales peligros esperaban vanamente vencer, y al fin han quedado feamente vencidos: *sed forte negligens quisque, & minus de animæ suæ salute sollicitus respondet, & dicit: ecce ego familiaritatem habeo mulierum, & externarum; tamen castitatis ornamenta custodio. Infelix est, & nimium periculosa ista præsumptio. Multi enim, dum se putabant vincere, victi sunt.* (1)

419 Con esta claridad y expresion hablan los santos Padres, cuando se trata del peligro que se halla en las conversaciones familiares con personas de otro sexo; porque así como no es posible que la paja vuelva á acercarse frecuentemente al fuego, y que jamas se encienda: y que el agua vaya á mezclarse con la tierra, y no se forme jamas barro; así no es posible que un hombre trate con frecuencia y familiaridad con mugeres de su genio, y no se encienda en su corazón alguna centella de impureza, y que el lodo abominable de algun pecado no vaya á contaminar su conciencia. La razon la dá San Basilio. Dice el Santo, que mas facilmente se vencen aquellos males que van juntos con el horror, con la aspereza y con la dificultad, cuáles, por ejemplo, son los dolores, las afrentas, los ultrajes y las pérdidas; que otros males que van unidos con la dulzura del placer; porque á aquellos la naturaleza humana los saca de sí, como penosos; pero á éstos los abraza, como deleitables: *Malum omne facilius vincitur, quam voluntas: quia illud, quidquid est, horrendum est; hoc blandum est.* (2) Ahora pues, el mal que nace del trato frecuente entre hombres y mugeres, es un dulce afecto que la persona no aborrece, sino que voluntariamente lo acoge, como acomodado á su natural inclinacion: el cual, degenerando en vicioso, la lleva á la muerte y á la perdicion. Y por esto dicen bien los santos Padres, que contra un mal tan pernicioso no hay otro remedio, que huir de la

(1) Id. eod. serm. cap. 2. (2) S. Basil. de bon. puic.

presencia de estas vivoras, que atosígan el alma con su dulce veneno.

420 Veámos cuánta razon tienen los santos Padres de hablar así, con un suceso que cuenta otro Santo Padre, digo San Gregorio, y por el cuál alega tantos testigos, cuántos eran los habitantes del lugar donde sucedió: *Nec res est dubia, quam narro: quia pœne tanti in ea testes sunt, quanti & ejusdem loci habitatores existunt.... Væ, vœ! Vas malum & signatum.... Hic venerabilis vir, cum vitam multis plenam virtutibus ducere, seque sub sacerdotuli custodia incontinentiæ arce custodiret, &c.* (2) Andres, Obispo de Fondi, siendo sacerdote privado, tenia consigo, quizá para su servicio doméstico, á una virgen, que se habia consagrado á Dios con voto de perpetua virginidad. Subido despues al obispado, ni quiso alejarla de su casa, fiándose en su virtud, y en la pureza y modestia singular de la inocente doncella. Sucedió entre tanto que un judío, viniendo de la provincia de Campania, llegó al entrar la noche á la falda de aquel collado améno, en cuya cumbre está fundada la ciudad de Fondi. Mas porque era yá tarde, y la noche oscura, no se arriesgó á proseguir su viage; sino que tomó la resolucíon de albergarse aquella noche dentro de cierto templo que encontró dedicado al ídolo de Apolo. Y aunque él no tenia fé alguna en Jesucristo, sin embargo, movido de cierto temor que le causaban las tinieblas de la noche, la soledad del lugar y las mismas paredes profanas del templo, andaba formando en la frente y en el pecho la señal de la santa Cruz. Cuando á la media noche, estando totalmente despierto (pues por el temor no pudo cerrar jamas los ojos para dormir) vió entrar en el templo una turba de espíritus infernales, y detrás de ellos uno, que en la estatua, en la presencia y en los movimientos mostraba ser su príncipe. Al arribo de éste fué luego prevenida una decorosa silla en medio del templo. En élla se sentó él con mucha magestad, y luego se le presentaron delante con profunda inclinacion todos aquellos sus secuaces, y comenzaron á darle cuenta de los

(1) S. Greg. Dialog. lib. 3. c. 7.

males que en aquel dia habian causado, ahora en éstos, ahora en aquellos, con sus tentaciones. Entre tanto se le puso delante uno de los mas malignos, y con grande jactancia comenzó á decir, que habia puesto en la cabeza de Andrés Obispo de la ciudad vecina algunos malos pensamientos con una muger consagrada á Dios; y que al fin la noche antecedente le habia inducido á darle una palmaria en las espaldas en señal de cariño. Al oír esto el príncipe de los demonios, hizo grande fiesta; porque atendida la santidad del hombre, á quien habia hecho caer, lo reputaba por una grande ganancia; y le animó á proseguir en la empresa comenzada. Hecho esto, se volvió al judío que estaba en un rincon todo temblando de espanto: óla, dijo, mirad quien es aquel que está echado en este templo. Acercáronse los demonios, y reconociéndole señalado con la santa Cruz, comenzaron á decir con grande admiracion: ¡Ai! ¡Ai! Éste es un vaso vacío del licor de la divina gracia; pero está señalado con la santa Cruz. Y al decir esto, se desapareció al punto aquella multitud de demonios, y el miserable Hebreo se halló solo todo lleno de horror. Por la mañana al rayar el dia se fué al Obispo, y le contó fielmente todo lo que habia visto y entendido aquella noche. Al principio de la narracion queria encubrir el Prelado su falta por vergüenza; pero viéndola individuada con todas sus circunstancias, la confesó humildemente, pidió perdon á Dios, y bautizó al judío, que aterrado de la vision quiso hacerse cristiano.

421 Ni crea el lector que el Obispo fuese un hombre libertino é incauto; antes afirma S. Gregorio, que era hombre de mucha virtud y muy vigilante sobre su honestidad. No obstante esto, tratando frecuentemente con una muger, aunque honestisima, ya habia comenzado á deslizarse; y si Dios con la ayuda de tan extraordinaria providencia no le hubiera socorrido con tiempo, hubiera caído probablemente en mas graves excesos y quizá irreparables. ¿Quién, pues, se tendrá por seguro en esta frecuencia y libertad de conversar con personas sospechosas, cuando en semejantes riesgos caen los mis-

mos Santos, aunque arraigados profundamente en la virtud? Ninguno ciertamente, sino quien por una vana confianza se hubiere hecho temerario.

CAPITULO VI.

SE MUESTRA CON LA AUTORIDAD DE LOS SANTOS

Padres, que la dicha cautela especialmente conviene á aquellas personas que se han consagrado á Dios con voto de castidad.

422 **S**an Agustin despues de haber inculcado á todos (como expúse arriba) el alejarse de la conversacion y trato familiar con mugeres, pasa á hacer un funesto anuncio á los eclesiásticos y á los religiosos, diciéndoles con grande aseveracion, que si no se guardan con mucha cautela de tales peligros, resbalarán presto en el precipicio y se perderán. Ved aquí sus palabras: *Unde, fratres charissimi, ab omnibus christianis, precipue tamen clericis, & monachis indigna, & inhonesta familiaritas fugienda est: quia sine ulla dubitatione, qui familiaritatem non vult vitare suspectam, cito labitur in ruinam.* (1) S. Gregorio añade mas, que quien se ha dedicado con promesa irrevocable á la castidad, no presuma de vivir con mugeres en una misma casa, por el peligro grande que hay de alguna ruinoso caida á cualquier sorpresa repentina del objeto agradable: *qui corpus suum continentie dedicant habitare cum feminis non presument: ne ruina mentem tanto repentina subripiat, quanto ad hoc, quod male concupiscitur, etiam presentia concupite formæ famulatur.* (2) No se maraville, pues el lector, si S. Gerónimo refiere con horror y hastío el abuso de ciertos eclesiásticos, que siempre andan en compañía de mugeres; con ellas tratan, con ellas comen, con ellas viven en una misma casa, y de ellas se quieren servir en los ministerios domésticos; de suerte, que parece que no les falta otra cosa, que el título de casados y esposos:

(1) S. Aug. serm. de temp. 250. c. 1.

(2) S. Greg. Dial. 1. 5. c. 7.

Videas nonnullos accinctis renibus, pulla tunica, barba proluxa, à mulieribus non posse discedere; sub eodem manere tecto; simul inire convivia; ancillas juvenes habere in ministerio, & præter vocabulum nuptiarum, omnia esse matrimonii. (1) Vé el Santo la ruina que les amenaza, y por eso habla de éste su abuso con tanta expresion y con palabras de tanta desaprobacion.

423 Pero aun mas impresion debe hacer lo que á este proposito publica S. Cipriano en el libro: *de singularitate clericorum*, que Baronio reconoce por parto legitimo de este gran Doctor. Hablando el Santo á su clero, dice, que por el abuso yá introducido de algunos eclesiásticos de cohabitar con las mugeras, se veia obligado á manifestarles un mandamiento que Dios rigurosamente le habia dado, de que los clérigos no viviesen con las mugeres en una misma habitacion: *Quia nunc de fœminarum commoratione vulgariter inter vos quidam ignominiose devoluti sunt, etiam de hac re specialiter vobis Domini correctionem scribere compulsus sum; qui miserum me pro vestra negligentia cum severitate conveniens, mandare præcepit, ne Clerici cum fœminis commorentur.* Despues prosigue diciendo, que aunque podia bastar la autoridad de su dicho para hacer que cada uno quedase persuadido de la verdad de esta divina prohibicion; con todo eso, porque quizá no faltará quien haga burla de esta revelacion suya, como de las visiones de Josef se burlaban sus hermanos, quiso él confirmarla con la autoridad de la sagrada Escritura: con lo cuál se viese que mucho antes fué mandado de Dios en las sagradas letras, lo que por revelacion se habia dignado de mandarle á él: *Et licet hæc admonitio sola litterarum mearum auctoritate sufficeret; tamen ne somniatorem irrideat quisquam, sicut Joseph fratres irriserunt, Scripturarum addimus firmitatem, ut omnes sciant hoc etiam modo per revelationem Dominum jubere, quod litteris cognoscitur ante jussisse.* Despues trae un dicho de Salomón, en que Dios nos prohíbe el estar frecuentemente con mugeres. Pues cuán grande debemos decir que es el mal que resulta de esta libertad de conversar

(3) S. Hier. Epist. ad. Rust.

con personas dedicadas al culto divino: cuando Dios contra el orden ordinario de su providencia, quiso mandar á este santo Prelado que prohibiese severamente á su clero el vivir y tratar frecuentemente con mugeres.

424. Pero San Agustin, como refiere Posidio, no solo no permitia que se llegasen á su casa mugeres extrañas; pero ni aun lo concedia á su hermana carnal, aunque viuda y muy espiritual, y tambien superiora de las doncellas consagradas á Dios. Ni tampoco lo concedia á sus sobrinas y á sus cuñadas, por mas que éstas fuesen exceptuadas en los decretos de los sagrados Concilios; porque decia, que si bien éstas no son nada sospechosas por la conjuncion de la sangre, pero con todo eso otras mugeres de su servicio, ú otras extrañas que vengan á tratar con ellas, ó por amistad ó por negocios domésticos, pueden ser de tropiezo ó de escándalo. Y añadia que en la casa del Obispo, y de cualquier Clérigo no deben habitar ni ir mugeres; porque aun cuando no sean para ellos de peligro, però pueden ser la perdicion de aquellos domésticos que viven con ellos, ó á lo menos dar motivo á los malignos de malas sospechas y murmuraciones: *Illos qui cum Episcopo, vel quolibet Clerico forte manerent, ex illis omnibus fæminarum personis una comorantibus, aut adversantibus, tentationibus humanis posse perire, aut certe malis hominum suspicionibus pessime difamari: ob hoc ergo dicebat, nunquam debere fæminas cum servis Dei etiam castissimis in una manere.* (1) Así hablan, así obran y así temen los hombres santos, aunque asistidos de una gracia extraordinaria de Dios; y sin embargo sucede no raras veces, que personas dedicadas á Dios, como eran aquellos, conversan con libertad y familiarmente con personas de otro sexo; y no contentos de tenerlas en casa, van en busca de ellas en otras casas, y de nada temen y de nada se espantan. ¿Qué maravilla es, pues, que en un pecho sagrado escondan una alma impura, siendo muy verdadero el dicho del Ecle-

(1) Possit, in Vit. S. Aug.

siástico, que quien ama el peligro perecerá en él? *Qui amat periculum, peribit in illo.* (1)

425 Lo que he dicho de los hombres respecto de las mugeres, se debe entender y con mas razon, de las mugeres respecto de los hombres: así porque su sexo requiere mas retiro y modestia, como también porque son de naturaleza mas débiles, de pasiones mas frágiles, y mas fáciles en dejarse engañar de las lisonjas de otros, y por consiguiente mas expuestas á las caídas. Ni basta para hacerlas seguras cualquier voto ó cualquier ejercicio de vida espiritual; porque sin embargo de cualquiera cautela al empellon de las ocasiones presto se rinden, como muestra la experiencia: y por eso deben amar tanto el retiro, cuanto estiman su pureza y el candor de su castidad.

426 Entendia muy bien esta verdad aquella santa doncella de que hace mencion con grandes elogios Severo Sulpicio. Habiendo ésta ofrecido á Dios la azucena de su virginidad, estaba siempre encerrada en su cuárto, como paloma en su nido, guardándose de las visitas de los hombres, como la paloma del encuentro del gavilán. El Obispo S. Martin movido de la fama de su grande honestidad, se fué en persona á visitarla por el deseo de conocer una vírgen tan pura. Pero apenas túvo aviso la buena doncella, cuando luego le hizo entender que élla no quería quebrantar el propósito; que por tantos años constantemente habia mantenido de no ver cara de hombre, ni recibir alguno en su casa. Á esta respuesta no se turbó, ni amargó nada el santo Prelado, ántes quedó muy admirado de su retiro, y muy edificado del grande celo con que guardaba la cándida nieve de su virginidad. Despues de haber referido el autor este bello acto, concluye así: óigan las doncellas un ejemplo tan ilustre, y tengan cerradas las puertas de sus casas, aun á los buenos. Ni teman de tener léjos á los mismos sacerdotes, para que no tengan allí entrada los malvados. Óiga todo el mundo, y pásmese: una vírgen fué tan celosa de su honestidad, que no sufrió el ser vista, ni aun del grande Obispo S. Martin:

(1) Eccli. 3. 27.

*Audiant, quæso, virgines istud exemplum, ut fores suas (si mali abire voluerint) etiam bonis claudant: & ne improbis sit accessus, ne vereantur excludere sacerdotes. Totus hoc mundus ou-
diat: videri se à Martino virgo non possa est. (1)*

427 Pero aquí me opondrá alguno, que yo quiero quitar el comercio humano del mundo. La caridad pide tal vez que se trate con mugeres por su necesidad espiritual ó temporal; tal vez impone obligacion la necesidad, y tal vez lo persuade la conveniencia. Luego el retirarse totalmente de ellas no es una justa cautela, sino una rusticidad desconcertada. Á esta objecion responderá en mi lugar S. Cipriano. Admite el Santo la vista de mugeres aun en los Clérigos, cuándo la necesidad de alguna obra caritativa ó de alguna espiritual exhortacion lo requiere. Pero que éstos officios deben practicarse de los Eclesiásticos de tal manera, que resplandezca siempre en su pórtico un cierto lustre de pureza: de modo que léjos de toda confianza de palabras, de gestos, de miradas y risas, mantengan siempre una agradable severidad, y una mansa gravedad, la cuál á manera de cerca guarde á ambos, para que no traspasen los términos de lo honesto y engendre en las mugeres consuelo sí; pero juntamente reverencia, veneracion y respeto. Con lo cuál se cumpla el mandato del Apóstol; que en nuestro proceder resplandezca siempre la debida honestidad: *Sunt equidem necessitates aliæ, quæ nos quoque privatim fæmitas videre compellant, ut visitemus, ut solatia præbeamus, ut hortamenta vitalia salubriter intimemus. Nec tamen in his officiis minor cura agenda est pro moribus nostris, ut clarescant in nostra operatione indicia puritatis. Severitas non desit, quæ sub Clerico fæminam possit asstringere, ut ipsam consolationem nostram suscipiat cum tremore & ita sentiat visitationis affectum, ut Clericum veneretur. Ac ne tardius sit evagari per singula, totum quidquid agimus, honestum esse potest, si signa honestatis eluceant; sicut Apostolus Paulus universa complexus est, dicens: omnia vestra honeste fiant. (2)*

428 Pero S. Gerónimo no está contento de que en las vi-

(1) Culp. Dialog. 2. c. 18. (2) S. Cyp. de Sing. Cleric.

sitas que hacen los Eclesiásticos á las mugeres por causa de su oficio, manuegan la debida gravedad y contenimiento; sino que quiere tambien que debiendo poner los piés, en sus casas por justos motivos, no éntren jamas solos, ni se detengan á solas con ellas en secretas conversaciones; sino que tengan consigo á otras personas por guardas de su honestidad, por testigos de sus acciones, y por defenja de su buen nombre: *Si propter officium clericatus aut vidua visitetur, aut virgo, numquam domum solus introeas. Tales habeto socios, quorum contuberniis non infameris. Solus cum sola, secreto, & absque arbitro, vel teste non sedeas.* (1) Lo que concuerda con el dicho del Espiritu Santo: *Cum muliere aliena ne sedeas omnino.* Y este es puntualmente el estilo que tenia S. Agustin, segun Posideo. Si se encontraba S. Agustin, dice este historiador, con mugeres, y le hacian instancias para hablarle, no entraba jamas en sus casas sin el acompañamiento de los Clérigos; ni jamas hablaba con ellas á solas; sino es que tal vez la calidad de los negocios pidiese secreto. Proceda, pues, en sus visitas con todas estas cautelas el que ha prometido á Dios castidad, y no tema de algun inconveniente. Quien se acerca al fuego con la debida circunspeccion y con los precisos resguardos no recibe lesion, sino alivio y tómento.

CAPITULO VII.

SE PROPONEN OTROS MEDIOS PARA LA GUARDA de la castidad.

429 **M**edio eficazísimo para conservar intacto este hermoso lirio de la pureza es la mortificacion del cuerpo y la guarda de los sentidos. Tener los ojos sin guardar, dejarlos vagar sobre cualquier objeto, no es cosa que acorde con la castidad. Una muger manchada de impureza, dice el Espiritu Santo, se conoce en la altanería de los ojos, y en el desenfeno de las mi-

(1) S. Hier. ad Nepotian.

radas: *Fornicatio mulieris in extollentia oculorum cognoscetur.*

(1) Querer trabar discursos poco honestos, y querer tener abiertos los oídos para escucharlos, no es cosa que se acomode con la santa pureza; porque las palabras deshonestas, dice San Gerónimo, son señales claras de un ánimo torpe: *Turpe verbum, atque lascivum nunquam de ore virginis proferendum; quibus signis libidinosus animus ostenditur; per exteriorem hominem interioris hominis vitia monstrantur.* (2) Y el oír semejantes palabras, dice el mismo Santo, es un exponerse á los asaltos que por medio de semejantes razonamientos se dán á la pureza de quien los oye: *Nunquam verbum inhonestum audias.... Perditæ mentis homines uno frequenter, levique sermone tentant claustra pudicitia.* (3)

430 El querer tambien tratar blandamente la carne, el no quererla negar satisfaccion alguna, y pretender que no se revele y tire cóces, es una necedad. Dice el proverbio, que á un caballo ardiente que no obedece al freno, conviene quitarle la cebada y abatir su altanería, yá con la vara, yá con el azote, yá con el palo. Así conviene proceder con el propio cuerpo, para que no tire cóces contra el espíritu y no lo arrastre á obras desconcertadas; disminuirle la comida con los ayunos, ó á lo menos con la abstinencia de los manjares mas delicados, y sujetar su orgullo ahora con cilicios y ahora con disciplinas. Este es el remedio que usaba el Apostol contra la rebelion del sentido, como él mismo confiesa: *Castigo corpus meum, & in servitatem redigo.* (4) Yo castigo, dice, mi cuerpo, y á manera de vil esclavo lo tengo sujeto á la razon, que es la señora. A este remedio se acogió San Gerónimo en los años en que era fieramente combatido de tentaciones carnales. Entonces, dice escribiendo á Eustoquio, sujetaba la carne rebelde á los dictámenes del espíritu con semanas enteras de rigurosos ayunos: *Repugnantem spiritui carni hebdomadarum inedia subjugabam.* (5) De este remedio se valió S. Hilarion para no caer á los asaltos del ene-

(1) Ecell. 25. 12.

(2) S. Hier. ad Eustoc. de Vit. Pauli.

(3) S. Hier. ad Demetriad.

(4) 1. Cor. 9. 27.

(5) S. Hier. ad Eustoc.

migo infernal, que habiéndose coligado con la carne, movía contra él una fiera guerra del sentido, como refiere el mismo S. Gerónimo: *Iratus sibi & pectus pugnis verberans, quasi cogitationes percussione manus posset excutere: ego, inquit, aselle, faciam, ut non recalcitres; nec te ordeo alam, sed paleis: fame te conficiam, & siti... Herbarum ergo succo, & paucis caricis, post triduum & quadruduum deficientem animam sustentabat.* (1) Enojado contra sí mismo el santo solitario por los tumultos de la carne rebelde, dándose golpes desapiadados al pecho, esperando sacudir de sí con los golpes de la mano los pensamientos malvados de la mente: yo, le decía á su cuerpo, yo haré de manera, asno atrevido, que tú no tires cóces: te daré á comer, no cebada, sino paja; te haré morir de hambre y de sed. Y en efecto, dejaba pasar tres ó cuatro dias antes de dar refeccion al cuerpo desmayado; y entonces no lo apacentaba con otra cosa que con yerbas silvestres, y con un poco de jugo exprimido de las mismas yerbas.

431 Otros han procurado sujetar la carne orgullosa con el cansancio de fatigas exorbitantes; como Macario Abad de Alejandria, que para calmar la rebelion de la concupiscencia, se cargaba sobre las espaldas un saco de arena bien pesado, y lo llevaba por largo trecho por aquellos lugares yermos y solitarios, para enflaquecer la carne atrevida con aquella pesada carga: y preguntado una vez, ¿porque hacia aquello? respondió: aflijo á quien me aflige: *Vexatorem meum vexo.* (2) Como tambien Eufrasia superiora de un monasterio de vírgenes en la Tebaida, que para quitar la fuerza de las tentaciones, transportaba con grande fatiga y con mucho sudor un monton de piedras de un lugar á otro. (3) Otros se han ingeniado de abatir el cuerpo tumultuante con la vejacion de una vehemente aplicacion, como hizo S. Gerónimo en los yermos de Scitia, donde hizo vida solitaria, la primera vez que partió de Roma. Aquí para defenderse de los malos pensamientos y del hervor de la concupiscencia, que no le dejaban vivir en paz

(1) S. Hier. in. vit. S. Hilarion. (2) Marulus, l. 3. c. 9. (3) Id. l. 3. c. 10.

un momento, se aplicó con mucho trabajo á aprender la lengua Hebrea. En suma, para conservar pura la castidad, es menester, dice S. Basilio, castigar todo el cuerpo: conviene tenerlo sujeto á manera de fiera indómita, y comprimir con el azote de la mortificacion todos sus perversos movimientos. De otra suerte, aflojandole un poco el freno de la mortificacion con alguna condescendencia, nos sucedera á nosotros lo que suele suceder á los cocheros, que en aflojando las riendas á los caballos indómitos, son llevados presto al precipicio: *Est totum corpus castigandum, ac feræ cujusdam instar cohibendum, & ab ipso adversus animam tumultus orientes ratione veluti flagello compescendi; ne frænum voluptati omnino laxando, mens, veluti auriga, ab equis contumacibus, & minime obtemperantibus misere feratur, ac rapiatur.* (1) La castidad es como el cinamomo que nace en las peñas ásperas, y entre espesas espinas: así ella no nace *in terra suaviter viventium*, en ciertas tierras amenas y llenas de delicias; sino que nace solamente en el terreno áspero de la mortificacion, y se alimenta solamente entre las espinas de la penitencia.

432. Pero aquí vuelve á inculcar Casiano, que para mantener sin mancha la castidad, ni aun bastan los ayunos y las asperezas que afligen al cuerpo; sino que se requiere tambien una profunda humildad, sin la cual así como no se puede vencer vicio alguno, así tampoco se puede triunfar de la deshonestidad que se opone á la castidad, como las tinieblas á la luz: *Non sufficit solum jejunium corporale ad conquærendam & possidendam perfectæ castimonie puritatem. Nisi ante omnia fundata sit humilitas vera, sine qua nullus penitus vitii unquam triumphus acquiri potest.* (2) Si preguntais á S. Agustin, porque la humildad es tan necesaria para la conservacion de una estable continencia, y especialmente de una perpétua virginidad; os dirá, porque la soberbia es el veneno que corrompe y destruye estas bellas virtudes, que son de tanto ornamento y decóro á la santidad: y por eso debe guardarse con grande vi-

(1) S. Basili. Hom. de Lezen Gaudil. lib. (2) Casia. Inst. c. 1.

gilancia de cualquier átomo de presuncion, el que desea conservarse puro y limpio: *hoc bonum quanto magnum video, tanto ei, ne pereat futuram superbiam pertimesco. Non enim custodit bonum virginale, nisi Deus ipse, qui dedit.* (1) Y S. Gregorio dá otra razon, porque la soberbia destruye los lirios blancos de esta virtud, y les apaga totalmente su hermoso color. Porque asi como, dice el Santo, no agrada á Dios una humildad puerca, asi tampoco le puede ser agradable una castidad soberbia. Una y otra virtud, castidad y humildad es menester que posea el que quiere hacerse amable á los ojos de Dios: *Si castitatem humilitas deserat, vel humilitatem castitas relinquat, apud auctorem humilitatis, & munditiæ prodesse quid prævalet, vel superba castitas, vel humilitas inquinata?* (2)

433 Quien desea, pues, mantenerse casto, conozca que de sí no puede adquirir, ni conservar esta virtud: entienda que del barro de su vil carne no puede nacer una flor tan pura. Es menester que Dios la plánte y la cultive con su gracia, para que no se marchite entre las suciedades del sentido. Tema siempre de su fragilidad, desconfie totalmente de sus fuerzas, ponga toda su esperanza en Dios, que jamas abandona á los humildes que confian en él, y no en si mismos; ni permite jamas en ellos ciertas caídas ruinosas. Esta humilde desconfianza de sí, y esta firme confianza en Dios le mantendrá fuerte para que no ceda á la sublevacion de las pasiones, y á los empellones de las tentaciones. Las abejas, cuando el viento sopla fuerte, toman en sus garras algunas piedrecillas, que á manera de lástre les den alguna firmeza y consistencia en el aire, para que no sean llevadas acá y allá como juguete de la tempestad. Asi dice S. Ambrosio, para no ser llevados de los vientos de las tentaciones á algun exceso, es menester tenerse firmes en el conocimiento bajo de sí mismo, y de la propia fragilidad y bien apoyados en la confianza en Dios. (3)

434 Ciertas caídas lastimosas que se leen en las historias

(1) S. Aug. l. de Virg. c. 51.
(2) S. Ambros. lib. de Virginit.

(3) S. Greg. Moral. l. 20. c. 3.

eclesiásticas de algunos siervos de Dios, no tuvieron origen de otra cosa que de su poca humildad, en que fiándose vanamente de sí mismos, se expusieron temerariamente á los peligros; y Dios en castigo de su presuncion los dejó caer. De semejantes sucesos uno escojo entre mil, el cual se cuenta en los libros de los Padres antiguos, para que aprendamos á ser humildes y cautos con las ruinas de otros. (1) Un monge viejo cayó en una grave enfermedad; y viendo que los otros monges se fatigaban mucho con el cuidado de su cuerpo, se resolvió á dejar la soledad, é ir á curarse á Egipto, para librar de tanto trabajo á sus hermanos. No vayais á la ciudad, le dijo el Abad Moisés, porque os exponéis al peligro de alguna grave caída. Rióse el viejo de aquel aviso, confiado en sus años y en sus virtudes, y respondió al superior, que no reconocia peligro alguno; porque en aquella edad avanzada estaba apagado ya en él el fómite de la concupiscencia; y el buen hábito de una castidad por tanto tiempo guardada, le hacia seguro. Fuése por fin. Fué acogido con amor de los habitantes del lugar, y fué proveído de todo lo que necesitaba. Entre tanto una doncella á título de mera caridad se puso á servirle. Poco á poco la caridad pasó á aficion, la aficion degeneró en pasion, la pasion le transportó á una nécia desconfianza y libertad de tratar; y al fin el viejo y monge que se tenía por impecable, cayó en un grave deslíz. Lo peor fué que al pecado se siguió un público y grande escándalo, porque la muchacha quedó embarazada. Pero fué bueno para él, porque supo con una profunda humildad remediar el yerro en que habia caído por su grande soberbia. Porque habiéndose desembarazado la muger del ignominioso parto, tomó el viejo al niño, y con él en los brazos tornó al desierto, y en un dia que todos los monges estaban juntos en la Iglesia, se postró de rodillas en su presencia, expuso á los ojos de todos el cuerpo de su delito, y llorando les dijo: veis aquí el fruto de mi soberbia y de mi desobediencia; á estos excesos he llegado en mi

(1) Ex. lib. PP. lib. de Fornic. n. 12.

vejez. Aprended, hermanos, de mi ejemplo, á no fiaros de vosotros, y á ser mas cautos de lo que yo he sido. Dicho esto, se retiró á hacer penitencia en su celda, dejando al mundo este memorable ejemplo, que el confiar de sí en qualquiera edad, en qualquier estado ó grado de perfeccion, es lo mismo que apoyarse en una caña frágil, que luego se quiebra.

435 De todo esto se saca por legitima consecuencia, que para la consecucion de la castidad es necesaria tambien la oracion. Quien conoce que no puede por sí conseguir esta virtud, y entiende que ha de ser un dón gratuito y liberal de la divina beneficencia; debe quedar tambien persuadido que le conviene pedirsela á Dios, pedirla de corazon, y pedirla incessantemente. Luego que yo reconocí, dice el Sabio, que no podia ser continente, si Dios no me lo concedia; sin demora ni tardanza recurrí á la presencia del Señor, y se la pedi con todo el afecto de mi corazon: *Ut scivi, quoniam aliter non possem esse continens; nisi Deus det... Adii Dominum, & deprecatus sum illum, & dixi ex totis præcordiis meis: Deus Patrum meorum, &c.* (1) Lo mismo hacia S. Agustin, como él mismo lo publica en los libros de sus confesiones: *Continentiam jubes: da quod jubes, & jube quod vis.* (2) Vos, Señor, me mandais la continencia: dádmela, pues, mi Dios, pues es dón vuestro.

436 Mas este, direis vos, es un medio necesario, no solo para conseguir la castidad, sino tambien qualquiera otra virtud. ¿Para qué, pues, hacer aquí especial mencion? Es verdad, responde á esto Casiano, que para los progresos en toda virtud, y para la extirpacion de todo vicio, es necesaria la continua asistencia de la divina gracia; pero la victoria de aquel vicio que tira á denigrar la pureza, no se puede alcanzar sin un beneficio especialísimo de Dios, como nos enseñan los santos Padres, y la experiencia de aquellos que poseyeron con perfeccion la virtud de la castidad. De donde se sigue, que mas para esta virtud, que para otras, es necesaria la oracion: *Revera cum in omnibus virtutum profectibus, & cunctorum expugnatione vitio-*

(1), Sap. 8. 21. (2) S. Aug. Conf. lib. 10. c. 29.

rum Domini opus sit gratia, atque victoria; in hoc præcipue pecciliare beneficium Dei, ac speciale donum, & Patrum sententia, & experimento purgationis ipsius, manifestissime declaratur his, qui eam meruerunt possidere. (1) Y en efecto, cuando el Apóstol de las gentes se sintió agitado de los estímulos de la carne, y asaltado del ángel del infierno con los insultos de sus tentaciones, la primera cosa que hizo fué encomendarse de corazón á Dios y renovar repetidas veces los ruegos y súplicas: *Datus est mihi stimulus carnis mee, angelus satance, qui me colaphicet. Propter quod ter Dominum rogavi, ut discederet à me... Sufficit tibi gratia mea; nam virtus in infirmitate perficitur. (2)* Ni salieron frustradas sus peticiones, porque Dios le aseguró de su gracia, con la cual no mancharia la vestidura blanca de su castidad, sino que la haria mas resplandeciente y lúcida.

437. Adviértase, pero, que entonces es mas necesario el pedir la ayuda de Dios, cuando las tentaciones se refuerzan. Un Rey entonces pide socorro á los príncipes confederados con su corona, cuando es asaltado de sus enemigos; porque entonces tiene necesidad de mayores fuerzas. Lo mismo hemos de hacer nosotros al tiempo que nos asalta el enemigo infernal con sus impuras sugeriones. Entonces debemos volvernos á Dios, y exclamar con las voces del corazón: ayuda, Señor; porque de otra suerte perecaré traspasado de la saeta de alguna culpa: *Domine salva nos, perimus. (3)* Libradme, Dios mio, de las fauces de este leon infernal, que me traga con sus pésimas tentaciones: *Salva me ex ore leonis. (4)* ¿No veis, Señor, cómo me anda furioso al rededor para dar muerte, no al cuerpo, sino al alma, que me es mas estimable? *Tanquam leo rugiens circuit, qui erens quem devoret. (5)* Libradme, pues, y socorredme con las ayudas poderosísimas de vuestra gracia.

438. Estas fueron las armas con que S. Cristóforo Martir venió la tentacion de los demonios visibles; mas formidable á

(1) Castan, Iust. 1. 6. c. 6.
(3) Matt. 9. 25.

(2) 1. Cor. 12. 7.
(4) Ps. 21. 22.

(5) 1. Petr. 5. 8.

mi parecer que todas las tentaciones de los demonios invisibles, que están allá bajo en los abismos. (1) Estaba el Santo en una angosta y estrecha cárcel, reo, no de otra cosa, que de una constante confesion de la fé de Jesucristo. El tirano, desesperado de poderlo vencer con tormentos, hizo la prueba de conquistarlo con deleites. Envió dentro de la cárcel á dos mugeres llamadas Niceta y Aquilina, ambas hermanas y ambas deshonestisimas, las cuales comenzaron con palabras, con vistas y con alhagos á lisongearle. A tales asaltos, tanto mas formidables, quanto mas agradables, se acogió el Santo Mártir á las armas poderosas de la oracion; y postrado de rodillas, comenzó á encomendarse á Dios con lágrimas, que le ayudase en aquel grande peligro. Presto tuvo su efecto la oracion: porque al punto entró en la cárcel una bellissima luz, que deshizo del corazon no solo de Cristóforo, sino tambien de aquellas malvadas mugeres toda niebla de impureza; é ilustró sus mentes para conocer la verdad de nuestra santa fé, y les dió vigor de confesarla y aun de protestarla con su sangre. Una luz semejante bajará del cielo á la habitacion de nuestra mente á disipar toda sombra de malos pensamientos; un vigor semejante vendrá á fortificar nuestro corazon contra todo afecto de impureza; si nosotros en todos los asaltos de nuestros enenigos invisibles hiciéremos, como S. Cristóforo, un pronto y fervoroso recurso á Dios.

CAPITULO VIII

ADVERTENCIAS PRACTICAS AL DIRECTOR

sobre la materia de este artículo.

439 **A**dvertencia primera: aun quando en la guía de sus penitentes juzgue conveniente el director valerse de sentencias benignas acerca de otras materias, no lo haga acerca de la materia de que hemos hablado en el presente artículo; porque qualquiera condescendencia y largueza suya causará alguna ro-

[1] Marat. lib. 4. cap. 7.

tura á sus discípulos en materia de castidad. Un caballero que guía á su caballo por la pendiente de un camino resbaladizo no le afloja la rienda, sino que la tiene tirada y apretada; porque teme que resbale, y vaya á caer feamente en el barro. No hay vicio mas resbaladizo que la deshonestidad, ni pasión mas desenfrenada que la concupiscencia. Por eso si el director no tira la rienda á su penitente con las opiniones mas estrechas y seguras, y con los consejos mas rigidos, le verá presto resbalar y ensuciarse en el lodo de culpas graves. Tenga siempre delante de los ojos aquella sentencia comunísima entre los teólogos y persuádala á sus penitentes, que en este vicio no hay materia leve; todo desliz es grave y toda caída mortal: con lo cual procedan ellos con gran temor y cautela. Sobre todo sea riguroso en tener á las mugeres retiradas y encerradas en sus casas, lejos de la familiaridad y conversacion con los hombres; porque cada dia se vé por la experiencia, que no conversando las mugeres, se mantienen inocentísimas; pero puestas despues en la ocasión de tratar con los hombres, son fragilísimas. Las mugeres son como la nieve, que escondida debajo de la tierra, se conserva candida y pura; pero sacada despues al aire y puesta al descubierto, se derrite y pierde su blancura. Las mugeres son como el cristal, que encerrado dentro de un armario, se mantiene intacto, lúcido y resplandeciente; pero si sacado afuera anda á los ojos y entre las manos de todos, presto pierde todo su lustre y se hace pedazos. Oiga lo que escribe S. Gerónimo á Salvina, ilustre matrona Romana, que quedó privada de su consorte en la flor de sus años. No se contenta el Santo Doctor de que no converse con hombres extraños; pero ni aun quiere que trate con los hombres de su servicio, sino que le aconseja que señale por cabeza de todos los criados á uno de los mas viejos, y de mas puras costumbres, por cuyo medio dé ella á los demas las órdenes convenientes: *quid faciet vidua inter familiæ multitudinem? Inter ministrorum greges? Quos nolo contemnat ut famulos, set ut viros erubescat. Certe si ambitiosa domus hæc officia flagitat, præficiat his senem honestis moribus,*

cujus honor dignitas dominæ sit. Así hablan los Santos mas acreditados de la santa Iglesia. Vea, pues, con quanto rigor conviene proceder en esta materia.

440 Advertencia segunda: incúlque el director á sus penitentes amantes de la santa castidad, la prontitud en resistir á los primeros acometimientos de las tentaciones; porque dice S. Gregorio, que en naciendo la tentacion en el corazon, si no se le resiste prontamente toma fuerza y vigor con la negligencia y tardanza: *Si autem tentationi in corde nascenti festine non resistitur, hæc eadem, que nutritur, mora roberatur.* (1) Y una vez que ha tomado fuerza, es mucho mas dificultoso el vencerla. Diga, pues, á sus discípulos, que ciertos pensamientos malos que se levantan én su mente y ciertos afectos inmundos que se despiertan en sus ánimos, son chispas del infierno, que el demonio les arroja en el corazon, como en materia de su naturaleza dispuesta á prender fuego, y por eso: si no se sofocan luego con una pronta resistencia, se enciende presto una llama ardiente con que la pobre alma queda abrasada y hecha cenizas. Hága por tanto lo que suele practicar, cuándo estando cerca del fuego, le salta encima una chispa, que no la deja parar un momento; sino que luego la sacude de sí. Así tambien arroje de sí con el mismo cuidado estas chispas del infierno, que con un poco de voluntaria demóra que hagan en el alma, queman las hermosas vestiduras de la pureza y dejan una llaga mortal.

441 Un Fraile lego pidió á S. Francisco licencia para tener consigo un salterio. No, le respondió el Santo Patriarca; porque si tú no vences esta tentacion, te vendrá gana de tener todo un Breviario entero: despues desearás leer otros libros; y en entendiendo alguna cosa, se te pondrá en la cabeza el frenesí de sentarte en una cátedra como un gran teólogo. (2) Queriendo significar con esto, cuánto crece y cuán grande se hace la tentacion, si no se ahoga en la cuna cuándo es niña. Lo cuál es tanto mas verdad en nuestro caso, cuánto que las

(1) S. Greg. Moral. l. 21. c. 7.

(2) Chroux Franc. l. 2. c. 22.

tentaciones contra la castidad, son como ahora decía, centellas diabólicas, que si no se apagan prontamente, pueden levantar en un instante un incendio, en el cual el alma tardía y negligente quédese abrasada y perdida.

442 Advertencia tercera: no se contente el director con que su penitente le descubra todas las faltas que cometiere contra la pureza; sino indúzcale tambien á descubrirle cualquier pensamiento y tentacion que sintiere contra esta virtud; y aun las ocasiones en que incautamente se vá exponiendo; porque no hay cosa como esta, que mas lo asegure de todo inconveniente. Éste es el consejo que dá Casiano: *Habet (homo) non adversus visibiles, sed invisibiles atque immites hostes, diurnum, nocturnumque conflictum; nec contra unum, seu duos, contra innumerabiles catervas spirituale certamen: cujus casus tanto periculosior cunctis, quanto & infestior inimicus, & congressus occultior. Et ideo semper seniorum summa cautione sunt sectanda vestigia, atque eos cuncta, quæ in nostris cordibus oriuntur, sublato confusionis velamine, deferenda.* (1) Tenemos, dice, una guerra continua de dia y de noche contra los enemigos, quanto invisibles, tanto mas crueles; ni nuestro combate es con uno ó dos, sino con innumerables escuádras de tan fieros adversarios: y lo peor es, que la derrota es tan peligrosa, cuánto ellos son mas rabiosos contra nosotros, y sus asaltos mas ocultos. Por eso debemos allegarnos á los consejos de los Padres espirituales; y quitado todo velo de vergüenza, manifestarles todos los malos pensamientos que nacen de nuestros corazones. Haciendo esto, nos asegura este grande asceta, que estaremos seguros de los asaltos y asechanzas de nuestros infernales enemigos: *Qua institutione formatus, non modo ad perfectam discretionis rationem quisque perveniet; verum etiam munitus, à cunctis insidiis inimici tutissimus permanebit.* (2) Y poco antes habia dicho que quien no se dejare llevar de la vergüenza para encubrir á su director algun pensamiento y afecto que le nazca en el corazon, no podrá quedar engañado

117 Casian. col. 2. c. 11.

127 Id. Ibid. cap. 11.

del enemigo, aunque astutísimo: *non valebit ignorationi ejus callidus hostis illudere, qui universas cogitationes in corde nascentes periculosa verecundia nescit obtegere.* (1) Y las razones de esto son las que he traído en otra parte. Lo primero, porque el demonio tiene las propiedades del ladrón, el cual descubierto, huye y se esconde. Lo segundo, porque la misma alma, ya por las exhortaciones y consejos de su director y ya por la gracia abundante que le da Dios en premio de su descubrimiento, viene á ser mas fuerte y mas generosa para el combate, y por consiguiente mas segura estará de la victoria.

443 Advertencia cuarta: insinúe el director al penitente combatido del vicio contrario á la castidad, alguna penitencia discreta, ó de ayuno ó de cilicio ó de disciplina, conforme lo que hemos dicho en el capítulo séptimo; porque ayudan mucho estas aflicciones corporales para refrenar el orgullo de la carne, y para conseguir de Dios abundante gracia para resistir á todos sus insultos. Así hacia la madre de S. Edmundo, que estando su hijo estudiando en una ciudad remota, cuando le enviaba camisas y otros lienzo de lino para su úso, le escondía dentro de ellos ahora un cilicio, ahora unas disciplinas; para que mortificando el jóven su cuerpo con aquellos instrumentos de penitencia, conservase pura la azucena de su virginidad. Y de hecho, mortificando Edmundo su inocente carne, se mantuvo virgen hasta la muerte. Use, pues, de semejantes industrias el director.

444 Advertencia quinta: advierta el director, que aunque la virginidad es mas estimable que la castidad conjugal; con todo eso un casado puede ser mas perfecto y mejor que un virgen. Así enseña el Angélico; porque puede tener un ánimo mas aparejado y mas pronto á conservar la virginidad, si esto fuere expediente para el divino servicio, de lo que lo tiene otro que actualmente posee el tesoro de la virginidad: en el cual caso será él mejor que el otro en la castidad con el afecto, aunque no lo sea en el efecto: *licet virginitas melior sit, quam*

(1) Id. *Ibid.* cap. 10.

continentia conjugalis, potest tamen conjugatus melior esse, quam virgo, duplici ratione: primo quidem ex parte castitatis, si scilicet ille, qui est conjugatus, habeat animum magis paratum ad virginitatem servandam, si oporteret; quam ille, qui est virgo. (1) Y trae el santo Doctor la autoridad de S. Agustin, donde instruyendo á una virgen, la exhorta á hablar así: Yo, aunque en estado de continencia, no soy mejor que Abraham en estado de matrimonio. Y le sugiere la razon, porque deba decir esto; porque la vida que yo hago, la habria hecho él mas perfectamente si le hubiese sido conveniente el vivir así; y la vida que él hizo, no la hubiera yo hecho con tanta perfeccion, si me conviniese á mi vivir de la manera que él vivió: *Ego non sum melior; quam Abraham. Et rationem postea subdit, dicens: quod enim nunc ago, melius ille egisset, si tunc agendum esset. Quod autem illi egerunt, sic ego non agerem, etiamsi nunc agendum esset. (2)* Á mas de esto el mismo S. Agustin hace una comparacion y paralelo entre la continencia de S. Juan Bautista, y el matrimonio de Abraham, y dice que ambos segun la calidad de los tiempos, militaron por Cristo; pero con esta diferencia; que S. Juan poseia la continencia en las obras; pero Abraham solo la poseia con la disposicion habitual del ánimo: *Augustinus dicit in lib. de bono conjugali, quod Joannis cælibatus, & Abraham connubium pro temporum dispositione pro Christo militaverint: sed continentiam Joannes in opere, Abraham vero in solo habitu habuit. (3)* He dicho todo esto, para que entienda el director que no se debe contentar de cultivar la bella flor de la castidad solo en el corazon de los jóvenes, de las doncellas, de las viudas y de los eclesiásticos, sino que debe trabajar para arraigarla tambien en el ánimo de los casados, pues éstos tambien son capaces de subir á una alta perfeccion de castidad, si observan lo que hemos expuesto en este artículo y sobre todo, si proceden con un gran-

(1) S. Th. 2. 2. q. 152. art. 4. ad 2.
(3) D. Thom. Ibid. in resp. ad. 1.

(2) Ex. Aug. de Bono conjug. c. 23.

de desasimiento de ánimo y conservan toda aquella continencia que conviene á su estado.

ARTICULO X.

DE LA VIRTUD DE LA MANSEDUMBRE.

CAPITULO PRIMERO.

SE DICE EN QUE CONSISTE LA VIRTUD DE LA mansedumbre, y como se distingue de la paciencia.

445 La mansedumbre, según el Angelico, es parte potencial de la cuarta virtud cardinal; porque en su modo de proceder tiene alguna semejanza con la templanza, mientras hace al ánimo que la posee, templado de las exorbitancias y excesos. Parecerá quizá al lector, que esta virtud de que pretendo hablar en el presente artículo, no sea diversa de la paciencia, de la cual hablé en el artículo octavo; pues así la paciencia, como la mansedumbre tienen por mira la tolerancia de los males que en esta miserable vida por todas partes nos cercan. Pero no es así, porque la tolerancia de los males se adquiere de dos maneras, ó con moderar la tristeza, que al arribo de cualquier mal se levanta á ocuparnos el corazón, ó con refrenar la ira y el enojo, que se enciende en nuestro corazón por las injurias que nos han hecho y que tira á querer la venganza. A la paciencia pertenece el desembarazar de nuestros ánimos la tristeza, que de toda especie de mal puede levantarse; pero á la mansedumbre toca el comprimir la ira, que viene provocada de las afrentas é impedir la venganza, á que siempre aspira esta oscura pasión, como enseña Santo Tomás: *dicendum, quod patientia dicitur habere opus perfectum in adversis tolerandis, ex quibus primo procedit tristitia quam moderatur.*

patientia; secundo ira, quam moderatur mansuetudo. (1) Y dice la verdad; porque así como aquel se llama paciente, que con el peso de los trabajos no se entristece, no se perturba, no se inquieta, ni cae en melancolía: así aquel se dice manso, que á los golpes de las injurias no monta en cólera, no se enciende en enojo, y no busca la recompensa de los agravios recibidos. Lo mismo enseña S. Ambrosio, diciendo, que aquellos son mansos que han vencido toda pasión de ira, de enojo, de rabia y todo espíritu de disension: *Qui sunt mansueti, nisi quos nullos spiritus disensionis exagitat, non ira perturbat, non saevitia exasperat, non rabies crudelitatis inflammat.* (2) En suma, la virtud de la mansedumbre es un balsamo suavísimo contra los movimientos fervientes é impetuosos del enojo, que con la uncion de su agrado los endulza, los apaga; y conformándolos con la recta razon los reduce á la debida tranquilidad; como dice el citado Angélico Doctor: *mansuetudo est, quae secundum rationem rectam moderatur iras.*

446 Quiero poner delante de los ojos del lector una viva imagen de ambas dos virtudes, para que vea la diversidad que pasa entre ellas, y al mismo tiempo reconozca la belleza de ámbas, y se enamóre de ellas. Sea esta Santa Liduina virgen pacientísima y juntamente mansísima, segun la diversidad de los males de que era acometida. (3) Ya la vimos en otra parte pacientísima entre las dolorosas llagas, que por espacio de treinta y ocho años enteros sufrió constantemente. Veámosla ahora mansísima entre las injurias y ultrajes. En tiempo de tan larga y tan penosa enfermedad, cuatro soldados, segun creo agitados de furias diabólicas, entraron en el cuarto de la afligida virgen, y se pusieron á maltratarla con palabras injuriosas y hacerle mil indecentes insultos. No contentos con esto, la golpearon y la hirieron, añadiendo con bárbara crueldad llagas á llagas. Entre tan crueles maltratamientos se estaba la pobre enferma, á manera de una inocente cordera entre las garras de los lobos, sufriendo con rostro sereno las injurias, los

(1) S. Thom. 2. 2. q. 136. art. 6. (2) S. Ambr. in Psal. 39. (3) Sur. in vit. S. Liduina.

golpes y las heridas de aquellos bárbaros; y no solo no buscaba la venganza de semejantes ultrajes, sino que procuraba impedirlos, de quien quería pedirlos de la suprema autoridad del Príncipe. Fije ahora el lector la vista en Liduina, y reconozca en ella dos retratos, el uno de heroica paciencia, y el otro de heroica mansedumbre. Si la mira contenta, serena y conforme con el divino querer entre las llagas y los dolores sufridos de ella por el curso de tantos años, le parecerá que vé una imagen del pacientísimo Job; si la mira entre las injurias, maltratamientos y desprecios tolerados de ella con tanta inalterabilidad, sin una mínima alteracion de la cólera; le parecerá que vé una imagen del mansísimo David tambien imperturbable á los ultrajes, á las persecuciones y á las afrentas. Ni sabrá cuál de estas dos virtudes deba admirar mas en ella, sino es que le parecerá digna de mayor admiracion la mansedumbre; porque los dolores traspasan los miembros del cuerpo; pero las injurias llegan á herir el corazon, y á provocarlo á la ira y á la venganza. Por lo cuál tiene éste necesidad de mayor firmeza para mantenerse inmóble é inalterable á los movimientos del enojo. Ahora, pues, de esta mansedumbre que tanto nos agrada vér en los Santos, hablaremos en los siguientes capítulos, en cuánto es virtud distinta de la paciencia, de la cuál yá hemos hablado.

447 Mas para que una virtud no se confunda con otra, conviene saber, que la mansedumbre conviene con la clemencia; pero se diferencia tambien de ella. Se asemeja á la clemencia en cuánto ambas tienen por blanco el refrenar el enojo. Se diferencia de ella, en cuánto la clemencia compete solo á los Soberanos, y generalmente á los superiores; y tiene por propio el moderar la ira, á fin de mitigar la pena debida á los delincuentes; pero la mansedumbre compete á todos, y su oficio es templar en todos la ira, para que no se propase á excesos. Asi dice el Angélico: *Clementia est lenitas superioris ad inferiorem: mansuetudo autem non solum est superioris ad inferiorem, sed cujuslibet ad quodlibet.... Mansuetudo in quantum refrænât impetum iræ, concurrît in eundem effectum cum clementia.* Diffe-

runt tamen ad invicem, in quantum clementia est moderativa exterioris punitionis mansuetudo autem proprie minuit passionem irae. (1) En suma, la clemencia es una verdadera mansedumbre, pero propia solamente de príncipes, y de cualquiera que tiene autoridad de mandar sobre sus súbditos.

448. Quiero exponer también á los ojos del lector dos nobles retratos de esta virtud, que nos representan á dos esclarecidos Emperadores, Constantino y Teodosio, uno y otro llamados justamente grandes. (2) Hubo súbditos tan audaces, que se atrevieron á hacer insultos vergonzosos á la estatua, que representaba al gran Constantino, y arrastrarla después por la tierra. A una injuria tan grave nada se conmovió el piadoso príncipe; pero se conmovieron extrañamente sus cortesanos, los cuales no pudiendo sufrir que quedase sin castigo tan grande afrenta, exageraron su gravedad delante del Emperador, y le rogaron que vengase con un ejemplar castigo tan grande ultraje hecho á su imperial persona. Al oír esto Constantino, levantó la mano, se la pasó dos ó tres veces por el rostro, y dijo sonriendo: yo no siento herida alguna. Queriendo significar, que los golpes y los maltratamientos hechos á su estatua, no habian llegado á herirle el corazón, en el cual tenia por guarda á la virtud de la clemencia contra los resentimientos de la venganza.

449. Un prefecto hecho de Teodosio el grande, como refiere S. Juan Crisóstomo, fué muerto por leves motivos del pueblo de Antioquia. Muchos de los cómplices se habian salvado con la fuga; muchos estaban ya puestos en cepos, y toda la ciudad temblando estaba esperando los rayos de la venganza. El Obispo Flaviano se fué á postrarse á los piés del Emperador á implorar clemencia para su pueblo contumaz, y al punto la consiguió con un generoso perdon. Concluye el Santo Doctor, que con este acto se grangeó el Emperador la gloria de príncipe no menos fuerte y magnánimo, que clemente y piadoso: *Et Principis non minus pii & clementis, quam fortis, & magna-*

(1) D. Thom. 2. 2. q. 157. art. 1. (2) P. Bibaden. de Princip. Christ. 1. 2. c. 18.

mimi gloriam consecutus est. (1) Pero aun es digno de mayor alabanza este gran Monarca, por la ley que hizo promulgar de que cualquiera que hubiese ultrajado su nombre con palabras libres y villanas, no pudiese ser castigado de los jueces subordinados, dando esta razon; porque decia el piadoso Emperador: si las tales palabras contumeliosas proceden de ligereza de ánimo, no se debe hacer caso alguno; si proceden de necedad y locura, son dignas de compasion; y si nacen de ánimo injurioso y enojado, se deben perdonar. Finalmente concluye la ley, que las tales causas se debian llevar á el mismo, para ser juzgadas de su benignisimo corazon: *quoniam si id ex levitate processit, contemnendum est, si ex insania, miseratione dignissimum: si ab injuria, remittendum.* (2) Esta clemencia, pues, que en las personas privadas se llama mansedumbre, veamos ahora, cuán propia sea de un hombre racional, de un hombre cristiano, y mucho mas de un hombre espiritual.

CAPITULO II.

NO ES HOMBRE RACIONAL QUIEN ESTA privado de mansedumbre.

450 **P**or hombre racional no entiendo yo solamente aquí, á un hombre que tiene un principio remoto de razon. Esta es una racionalidad que compete tambien á los locos, aunque tengan impedido el libre alvedrío; compete tambien á los ébrios, aunque privados de juicio; y tambien á los que duermen, aunque tengan atadas con el sueño las potencias del alma. Esta racionalidad no es prenda de que pueda alabarse ningun hombre sábio. Por hombre racional entiendo aquel que es capaz de usar de aquella razon, de que le ha dotado la naturaleza. Y tal no es ciertamente el que dejándose dominar de la ira, queda totalmente privado de la virtud de la mansedumbre; porque su pasion le hace semejante á los brutos.

(1) S. Chrisos. hom. 2. ad pop. Antioe.

(2) C. Theod. l. 9. tit. 4. l. Si quis Imperij

451. Dos cosas son las que distinguen al hombre de las bestias. La primera es la razon, por la cuál obramos nosotros nuestros actos, no por impetu ó inclinacion de la naturaleza, como hacen las bestias; sino por eleccion del libre alvedrio: y ésta es una diversidad que pertenece á la esencia de nuestra naturaleza racional. La segunda es la exterior configuracion de los miembros y de los sentidos: y ésta aunque no mira la sustancia de nuestro ser; pero mira nuestro decoro y hace que siendo nosotros hombres, no parezcamos fieras. Y estas dos cosas tan propias nuestras nos quita puntualmente la ira y el enojo; por lo cuál no es maravilla que nos haga semejantes á las bestias. En cuanto á la razon, dice claramente el Angélico, que entre todas las pasiones que levantan tumultos en nuestro corazon, no hay alguna que impida tanto la razon, como la ira: y llega á comparar al hombre colérico á un beodo, y al que está durmiendo, en los cuales está totalmente atada la razon, ó del vino, ó del sueño: *Dicendum, quod mens, vel ratio, quamvis non utatur organo corporali in suo proprio actu; tamen quia indiget ad sui actum quibusdam viribus sensitivis, quorum actus impediuntur, corpore perturbato, necesse est, quod perturbationes corporales etiam iudicium rationis impediunt, sicut patet in ebrietate & somno. Dictum est autem, quod ira maxime facit perturbationem corporalem circa ovis, ita ut etiam usque ad exteriora membra derivetur. Unde ira inter cæteras passiones manifestius impedit iudicium rationis.* (4)

452 Obsérvese la razon que trae este ilustre Doctor para probar su intento y el nuestro. Dice que la razon, para que pueda obrar en el hombre (mientras está en esta vida mortal) tiene necesidad de las potencias sensitivas del cuerpo, como de instrumentos de sus operaciones. Mas si estas potencias corporales están agitadas y perturbadas de humores desconcertados, queda impedida la razon para poder obrar por éllas, como instrumentos indispuestos. Tomemos ejemplo de los ojos. Si éstos están bien formados con todos los órganos necesarios para

4 (4) D. Thom. 1. 2. q. 48. art. 5.

la vista, si están compuestos de nervios, de músculos, de humores, de tunicas; el alma por medio de ellos vé claramente los objetos; pero si se levantan vapores que enturbian los humores y alteran la simetría de las partes; yá el alma por medio de ellos no vé los objetos, aunque esten presentes. Asi puntualmente si una pasion turba y confunde con sus nieblas los órganos del cerebro; la razon no puede obrar yá en ella sus actos racionales, ó los obra muy imperfectamente. Ahora, pues, dice el Angélico, que entre las pasiones la mas turbulenta es la ira; porque ésta enciende la sangre junto al corazon, extiende las llamas por todo el cuerpo, agita los humores, y pone en movimiento á todos los espiritus: y el cerebro en este grande encendimiento y tumulto, queda todo embarazado y sus potencias confusas; por lo cuál no puede la razon hacer en ellas sus actos, ó los hace muy débiles. Por eso dice el Santo excelentemente, que la ira impide manifiestamente el uso de la razon. Pues si un hombre montado en cólera está privado actualmente de la razon, ¿á quien lo habrémos de asemejar en este miserable estado? No á otro ciertamente que á una bestia; pues á manera de bruto no obra yá segun los dictámenes de la razon, sino llevado de pasion.

453 Pero á lo menos, diréis vos, se distinguirá de las bestias en la apariencia exterior de los miembros y en el uso de los sentidos. Pero no, responden los santos Padres, porque aun en esto no parece hombre, sino que se asemeja á una fiera. En cuanto al hablar, dice el citado Angélico, que puede quitar la cólera, no solo el discurso del entendimiento, sino tambien el hábla de la lengua: *Potest esse tanta perturbatio irae, quod omnino impediatur lingua ab usu loquendi; & tunc sequitur taciturnitas.* (1) De manera que la persona á modo de una fiera, sea capaz de rugir, de ahullar y de bramar; pero no de proferir palabras. En cuánta á la deformidad del rostro y de los miembros, hace S. Gregorio una descripcion no menos bella, que individual y menuda: *Iræ suæ stimulis accensum cor*

(1) D. Th. 1. 2. q. 48. art. 4.

palpitat; corpus tremit, lingua se præpedit, facies ignescit, exasperantur oculi, & nequaquam recognoscuntur noti. Ore quidem clamorem format; sed sensus quid loquatur, ignorat. In quo itaque iste ab arreptitiis longe est, qui actionis suæ conscius non est? (1) Observad, dice el Santo, á un hombre sorprendido de la cólera, le palpita el corazon en el pecho, tiembla el cuerpo de piés á cabeza, echa fuego de la cara y centellas de los ojos; no vé, y la vista no conoce aun las personas muy conocidas; la lengua se enreda, se embrolla, se confunde y profiere antes rumor de bestia, que palabras de hombre; de suerte, que ni él mismo sabe lo que se dice. ¿Pues en qué cosa; Santo Dios! concluye el Santo, se diferencia éste de un energúmeno privado de razon y de sentido?

454 Pero no es menos viva, ni menos bella la imágen que hace S. Juan Crisóstomo de un hombre airado: *Videbis iratos, non secus ac insanos turpiter in medium præcipites ferri. Cum enim circa præcordia effervuit ira, ignem emittit; tota inflatur facies; incomposite manus moventur; ridicule prosiliunt pedes; rixam dirimere conantibus insultant; & in eos nulla ab insipientibus differentia irruunt.* (2) Veréis, dice, á un hombre transportado de la ira, correr precipitadamente como un loco. Le veréis echar fuego por todas partes, hinchar el rostro, agitar descompuestamente las manos, mover de un modo ridiculo los piés, arrojarse á manera de furia, y aun como un loco contra quien le quiere poner en paz. Saquémos de aquí con el Filósofo moral una consecuencia: *Qualem putas esse animum, cujus externa imago tam fæda est?* (3) ¿Cuál pensais que sea el ánimo de éste infeliz, cuya imágen exterior es tan fea y disforme? ¿Creéis vos que quien por de fuera ha perdido ya toda semejanza de hombre, mantenga por dentro la razon y el sér de verdadero hombre?

455 Galeno cuenta de sí, (4) que siendo aún jóven de tierna edad le acaeció ver à un hombre; que habiendo ido à la

(1) S. Greg. Mor. l. 5. c. 30.
(3) Sen. l. de Ira. cap. 35.

(2) S. Chrisost. hom. 3. in Joan.
(4) Galen. l. de Cognosc. & curand. animi morbis.

puerta de su casa, procuraba abrirla con mucha prisa; pero porque la llave tropezaba, y sin embargo de toda industria y esfuerzo no podia conseguir su intento, se encendió en tanta cólera, que ardía como una llama en el rostro, rechinaba los dientes y golpeaba con los piés el suelo. Despues, como si aquella puerta fuese culpable en impedirle la entrada, se puso como un loco á darle de puntapiés; y como si tuviese tambien la culpa la llave, comenzó á morderla como un perro. Ni aquí pararon sus locuras; porque levantando sus ojos turbulentos al cielo, y vibrando feroces miradas, comenzó á vomitar blasfemias horrendas contra Dios, á echar espumarajos por la boca como un leon, y á bramar como un toro. Dice aquel ilustre médico, que á esta vista, aunque era muchacho se horrorizó; porque no le parecia ver á un hombre, sino una bestia feroz despojada totalmente de toda razon y de todo sentimiento de humanidad: y que cobró tanto aborrecimiento á la ira, que ninguno jamás le vió airado en todo el curso de su vida.

456 Mas si éllo es verdad que el enojo impide en el hombre la razon, y tal vez la apaga del todo, trocándole de animal racional en un bruto salvaje é irracional; ¿quien no vé la necesidad que todos tenemos de procurar la virtud de la mansedumbre, á la cual pertenece enfrenar la ardiente pasion de la cólera, domar su orgullo, y mantener intacta y entera la razon en el libre ejercicio de su obrar; y consiguientemente conservar tambien en los sentidos y miembros exteriores la debida compostura y decencia? Todo es verdad, decis vos; pero es muy dificultoso el tener á raya á esta impetuosa pasion, que á manera de un pótro ardiente sacúde de improviso el freno de la razon, y la lleva con impetu á la venganza. ¿Cómo? Replica aquí atónito S. Juan Crisóstomo ¿podemos nosotros volver mansos á los leones feroces, y no podremos amansar la ferocidad de nuestros ánimos? Aunque las bestias sean fieras de su naturaleza, sin embargo con el magisterio del arte pueden hacerse mansas contra la inclinacion de su naturaleza: ¿y nosotros, que por naturaleza somos mansos querrémos ser coléricos y feroces contra el ins-

tinto de nuestra naturaleza? ¿Podremos nosotros quitar á los brutos lo que les es propio por naturaleza, é infundir en sus corazones lo que es contrario á su natural; y no podremos despues de eso conservar en nosotros mismos aquella mansedumbre, de que nos ha dotado nuestra naturaleza? *Quid dicis homo? Leonibus imperamus, & animos eorum mansuetos facimus: & dubitas, num mentis ferociam in mansuetudinem mutare possis; quamvis natura bestiae feroces sint, & præter naturam mansuetæ contractu præter naturam ferox, natura autem mitis? Et qui bestiis id quod natura eis inest auferre, & quod eorum naturæ adversum inferre potes: id quod natura tibi præstitit, servare non potes?* (1) Sentimientos todos que vienen á significar, que si nosotros podemos con el ejercicio y con el arte amansar las fieras; mucho mas podremos con la mortificacion y con la vigilancia sobre nosotros mismos hacer manso nuestro corazon.

CAPITULO III.

**NO ES HOMBRE CRISTIANO EL QUE ESTA
privado de la virtud de la mansedumbre.**

457 **S**i alguno pone toda la gloria de ser cristiano solo en el santo bautismo, por el cual entró en el gremio de la santa Iglesia, déje en hora buena de leer el presente capitulo; porque aunque suelte las riendas á la pasion de la ira, y llégué á ser mas fiero que un tigre, no dejará ciertamente de ser cristiano en este sentido. Mas advierta que ésta es una gloria, que tienen tambien los cristianos mas impios y malvados; tambien muchos de los hereges mas obstinados y pérfidos; y hasta muchos de aquellos miserables condenados que gimen allá bajo en los abismos: porque en la realidad, el caracter que deja impreso este divino sacramento es tan indeléble, que no se puede jamas borrar, ni aun con la tinta mas negra de la mas horrenda maldad.

, 1 , S. Chrsost, hom. 9. in c. 1. Genes.

458 Yo aquí por cristiano entiendo lo que significa tan bello nombre; es á saber, el ser imitador y secuáz de Jesucristo, especialmente en aquellas virtudes de que hizo mas aprecio y en que mas se señaló. ¿ Mas quién no sabe que la virtud amada del Redentor fué la mansedumbre; pues injuriado no respondia, y golpeado no amenazaba, sino que dejaba hacer de sí el mas cruel tratamiento, como dice el Príncipe de los Apóstoles? *Cum enim malediceretur, non maledicebat; cum pateretur, non comminabatur; tradebat autem judicanti se injuste.* (1) Isaias previendo mucho antes con ojos proféticos esta gran mansedumbre de nuestro amabilísimo Señor, no halló figura mas acomodada para significarla, que aquella de un inocentísimo cordero, el cual debajo de las tijeras de quien le trasquila, está mudo y callado, y sin la menor queja se deja despojar de su blanda lana. Así Jesucristo, dice el Profeta, á manera de un corderillo manso doblaba las espaldas á los azotes, bajaba la cabeza á las espinas, alargaba las manos y los piés á los clavos; y sin dar un suspiro, sin proferir una palabra de lamento, se dejaba desgarrar las carnes de los verdugos con suma impiedad: *Quasi agnus coram tondente se obmutescat, & non aperiet os suum.* (2)

459 Por eso queriendo nombrar el Apóstol una de las virtudes del Redentor, que fuese mas propia de él y como su carácter; no hizo mencion ni de su pobreza, ni de su obediencia, ni de su humildad, ni de su caridad, ni de su celo, ni de otra alguna de tantas y tan excelsas virtudes de que estaba adornado, sino que nombró solamente su mansedumbre, y por ella se puso á rogar á los de Corinto: *Obsecro vos per mansuetudinem & modestiam Christi.* (3) Os suplico, dijo, ó Corintios, por aquella mansedumbre que nos hace tan amables á Jesucristo. Y escribiendo á los de Efeso, les dice, que aparten de sí la ira, el enojo y la amargura, y que sean mansos y benignos á imitacion de nuestro divinísimo Redentor: *Omnis amaritudo & ira, & indignatio, & clamor, & blasphemia tollatur á vobis cum omni malitia. Es-*

1) 1. Petr. 2. 23. (2) Isai 53. 7. (4) 2. 23 Cor. 19. 1.

tote autem invicem benigni, misericordes, donantes invicem, sicut & Deus in Christo donavit vobis. (1) S. Juan Crisóstomo repára oportunamente sobre estas palabras, que S. Pablo no nos exhorta á la mansedumbre con el ejemplo de los Ángeles y de los Arcángeles, aunque sean de su naturaleza mansísimos; sino con el ejemplo de un Dios humanado: á fin de que estimulados de la honra, que nos resulta de hacernos semejantes al Rey de la gloria, nos animémos á reprimir los movimientos ardientes de la ira, y á recibir con moderacion y serenidad de ánimo las contumelias, las injurias y las afrentas que nos hicieren, ó nuestros enemigos por ódio, ó nuestros amigos por atrevimiento: *Vidētis, qualis sit mansuetus. Cujus vocetur imitator? non Angelorum, non Archangelorum, sed Domini universorum, tametsi etiam illi mitissimi sint, virtuteque omni pleni. Paulus tamen Dei imitatores nos esse vult: quo proposita tanti honoris magnitudine persuadeat audientibus: ut omnes, qui contumelia afficiuntur, vel aliud quiddam grave patiuntur, convitia, atque alia moderate ferant, imperantesque iræ, Deum imitentur.* (2) Y poco despues añade, que aunque el cristiano debe estar guarnecido de toda virtud; pero que con especialidad debe estar lleno de mansedumbre; porque solo aquellos que están adornados de esta virtud, son llamados de Cristo sus imitadores: *Et multæ quidem sunt virtutes, quæ christianum virum decet; maxime tamen omnium mansuetudo. Nam eos solos, qui hac conspicui sunt, Dei imitatores Christus nominat... Proinde congruum est, ut quando quis contumelia nos afficit, vel verberat, vel alia ratione affligit, sustineamus omnia mansuete, & patienter, considerantes, quod Dei imitatores mititas facit.* (3) Si alguno, pues, nos ultrajare, ó nos diere golpes, ó nos causare otra molestia; llevémoslo todo con paz y agrado, poniéndonos luego delante de los ojos de nuestra mente aquella grande consideracion, que la mansedumbre es la virtud que nos hace imitadores de nuestro Dios.

460 Tanto mas, que Jesucristo pide de nosotros esta imi-

(1) Ephes. 4. 3'. (2) S. Chrys. serm. de mansuet. (3) Id. Ibp.

tacion, nos la impone y nos la manda de su propia boca: *Discite á me, quia mitis sum, & humilis corde.* (1) Aprended de mí, fieles míos, no á hacer prodigios, no á alumbrar ciegos, no á enderezar cojos, no á sanar enfermos, no á resucitar muertos. Estas cosas sé bien que son superiores á vuestras fuerzas. Aprended solamente de mí á ser benignos y mánsos; solo quiero de vosotros un corazon de paloma sin hiel, sin enojo, sin amargura y semejante al mio. No quiero un brazo que todo lo pueda, sino un corazon que á todos ame. ¿Y qué corazon habrá tan áspero, tan crudo, tan de fiera, que á las palabras y á los ejemplos de Cristo no se apláque, no se mitigue y seréne? ¿Que corazon habrá tan desapiadado, que viendo al Redentor quieto, seréno y callado entre mil tratamientos, entre mil deshonras, y entre mil oprobios vergonzosísimos; y sabiendo que él desea verle imitador de aquella su mansedumbre, no deponga toda ira y enojo, y se reduzca á una tranquila serenidad? Dicen del elefante, que cuándo está enojado, si se encuentra con una manada de ovejas, al ver á aquellos animales tan mánsos, se aplaca y llega á hacerse tambien él manso. ¿Pues cuánto más fuerza tendrá la vista del mansísimo cordero Jesus propuesta á nuestra mente para apagar toda nuestra indignacion, para hacer apacibles nuestros corazones y para inclinarlos al perdon?

461 En los primeros siglos de la Iglesia, caminando un cristiano por la ciudad de Alejandria, se encontró con una tropa de idólatras, los cuáles reconociendolo por secuaz de Jesucristo, se pusieron á escarnecerle de mil maneras. Unos le arrojaban á empellones, otros le daban de puntapiés, y otros le ultrajaban con palabras contumeliosas. Entre tanto él, como una roca inmóvil é insensible á los impulsos y golpes de los vientos, se mostraba inalterable á tan vergonzosos insultos. Entonces aquellos bárbaros, para tocarle en lo vivo, se pusieron á hacer escarnio de su santa fé, diciendole: bien, ¿y qué milagros, qué prodigios ha hecho ese tu Cristo, trás del cuál andas

(1) Matth. 11. 29

¿tú perdido? El buen cristiano, que hasta entonces no se habia resentido á sus ofensas, no se pudo contener al oír el impropio del Redentor, y les respondió así: ¿y os parece pequeño milagro, que á tantos ultrajes, como vosotros me haceis, yo nada me conmueva? ¿No me altere un punto? ¿Y no me encienda en deseos de la venganza? Queriendo significar con esto, que el no resentirse á las injurias, es el carácter mas propio de un cristiano; y es el argumento mas claro del poder de aquel Dios, de quien él era secuaz; pues á golpes tan violentos sabia tener fuerte el castillo de su corazon.

462 Concluiré, pues, con el Crisóstomo: *Idcirco, cum tibi grave aliquid, & durum ferenti, subrepunt furor & ira; recordare mansuetudinis Christi, & statim mansuetus eris & clemens.* (1) Siempre que por alguna cosa adversa y repugnante se te levanten en el corazon llamas de ira, y de furor, acuerdate de la mansedumbre de tu Señor, representatelo á ti mismo, cómo estaba entre los maltratamientos de sus enemigos; y luego sentirás trocarse el corazon en el pecho, y que se hace manso y benigno; porque en la realidad del olvido en que vivimos de los ejemplos de Cristo tienen origen todos los hervores de nuestras cóleras, y todos los resentimientos de nuestros corazones. Refiere Blosio, que reprendiendo el Salvador un dia á Santa Brígida, por no sé que acto de impaciencia y enojo con que se habia turbado, no hizo mas que reprenderla del olvido en que habia estado de sus divinos ejemplos, en tiempo de aquel trabajo que la habia alterado. Y así le dijo: *Ego creator, & sponsus tuus pro te sustinui verbera: tu vero ita impatiens fuisti, ut portare, non potueris verba. Ego stans ante iudicem tacui, non aperui os meum; sed tu acerbius respondendo & exprobrando vocem tuam nimis exaltasti. Tu debueras omnia patienter tolerare pro me, qui clavus affixus fui pro te: debueras per patientiam tuam eum, qui erravit, ad meliora provocare.* (2) Yo, tu Criador y tu esposo, sufrí por tí golpes y heridas; y tú no has sabido sufrir por mi unas solas palabras. Yo callé delante

(1) Id. Ibid.

(2) Blos. Moni. spli. c. 41.

del tribunal del juez, y no abrí mi divina boca; y tú respondiendo y reprendiendo con aspereza, has levantado sobradamente la voz. Tú, en suma, lo debias sufrir todo pacientemente por mí, que fui clavado en la cruz por ti, con la mansedumbre y con la paciencia, y no con acerbos reprensiones inducir á la enmienda al que habia errado. Asi avisó el Redentor á esta Santa, y en esa admonicion á todos nosotros, que de no tener presente su ejemplo de verdadera mansedumbre, nacen en tiempo de trabajos todos los excesos de nuestras cóleras.

463 Diré, pues, con el mismo Cristo: *Beati mites, quoniam ipsi possidebunt terram.* (1) Bienaventurados los mansos que saben sosegar los movimientos de la ira; porque ellos poscerán la tierra. Si deseais saber cuál sea esta tierra que conquistan los mansos, y en ella hallan verdadera bienaventuranza, os lo dirá S. Basilio: *Maxima omnium virtutum mansuetudo, eaque in beatitudinum numerum relata est. Beati mites, quoniam ipsi possidebunt terram: illa enim terra cœlestis Jerusalem non est bellatorum spoliuni, sed longanimitè & mansuete omnia tolerantium sperata hereditas.* (2) Esta tierra, dice el Santo, es la tierra que nos está prometida en la celestial Jerusalem, prometida, digo, del Redentor con las citadas palabras; la cual no se da como despojo á quien pelea en la guerra; sino como herencia á quien á imitacion de su divino Señor, sufre con paz, con mansedumbre y longanimidad las injurias, las afrentas y los ultrajes. Y esta es la razon por la cual este Santo Doctor llama á la mansedumbre la máxima de las virtudes.

CAPITULO IV.

MUCHO MENOS ES HOMBRE ESPIRITUAL QUIEN
está privado de la virtud de la mansedumbre.

464 **Si** es posible que sea algun hombre espiritual sin espíritu de oracion, será tambien posible que lo sea sin espíritu

(1) Matt. 5. 5.

(2) S. Basil. in Psalm. 33.

de mansedumbre. ¿Y quién no sabe, que para tener comunicacion con Dios en la oracion es necesaria la serenidad de la mente, y la paz del corazon? Porque en una mente perturbada no puede entrar la luz purisima que dá Dios á quien trata familiarmente con él, ni en un corazon agitado y revuelto de pasiones pueden insinuarse los afectos tranquilisimos de su gracia. ¿Mas qué pasion hay que ofusque tanto nuestro entendimiento, y lo llene de tan espesas tinieblas, como la ira y el enojo; cuando, como dice el Angelico arriba citado, llega á perturbar y confundir la misma razon? ¿Qué apetito hay dentro de nosotros, que mueva tantos tumultos en nuestro corazon, como la ira; cuando llega á sacudirlo y hacerlo saltar dentro del pecho? ¿Pues qué comercio puede tener con Dios, y que régimen en el ejercicio de las virtudes, el que estando privado de la mansedumbre, está dominado de pasiones tan impetuosas y turbulentas?

465 Dice S. Gregorio, que la ira hace desaparecer la luz divina con sus turbulencias, y por consiguiente hace desvanecer tambien el espíritu de oracion, que toma todo su vigor de esta luz celestial: *Per iram lux veritatis amittitur, sicut scriptum est: Sol non occidat super iracundiam vestram: quia cum menti iracundia confusionis tenebras incutit; huic Deus radium suæ cognitionis abscondit. Per iram Spiritus Sancti splendor excluditur: quo contra, juxta vetustam translationem scriptum est, super quem requiescit spiritus meus; nisi super humilem & quietum, & tremementem sermones meos?* (1) Haced que todo el aire esté puesto en tempestad entre truenos, rayos y relámpagos; agitado por todas partes de vientos impetuosos, y ocupado de espesa obscuridad; y andad, si podeis, á contemplar la hermosa cara del sol, ó si es de noche, id á mirar las estrellas. No será posible, porque la luz de aquellos resplandecientes planetas queda sepultada dentro de aquellas oscuras nubes. Así dad frecuentemente licencia á la ira y al enojo, para que mueva en vuestro pecho una tempestad de cóleras; y despues andad á

(1) S. Greg. Moral. I. 5. c. 30.

contemplar las cosas celestiales. No podréis seguramente; porque en aquella turbulenta conmoción, queda ofuscada la luz divina, y la mente queda confusa y llena de tinieblas. Así arguye S. Gregorio citando el texto del Eclesiástico: *Ira in sinu stulti requiescit: quia nimirum intelligentie lucem subtrahit, cum mentem permovendo confundit.* (1)

466. En suma, ninguna cosa es tan necesaria á quien quiere atender á la oracion, y por medio de ella adelantarse en la perfeccion, como que el cielo de la mente esté siempre sossegado, sereno y tranquilo. Y así como no hay pasion, que enturbie tanto esta tranquilidad como la ira y cólera; así dice el Crisóstomo, no hay virtud que la haga mas inalterable que la mansedumbre: *Nihil animum ita in tranquillitate & quiete esse facit, quam mansuetudo & modestia.* (2) Y dá una bella razon; porque nada sirve, que tú por medio de otras virtudes adquieras una cierta paz exterior, apartando toda ocasion de inquietud y turbacion, si después das entrada en tu corazon á las tempestades, á los tumultos y á las sediciones de tus pensamientos iracundos: así como poco sirve que una ciudad esté bien guarnecida de presidio y murallas, si retiene en su seno ciudadanos traidores, que con guerras intestinas la revuelven; porque no obstante la guarda con que está fortalecida contra los enemigos externos, es mas infeliz que cualquiera ciudad mal guardada: *Nam quamvis plurima pace, & cura externa fraudemur, si intra nos cogitationum nascatur tempestas, tumultus, seditio; nihil externa pax nobis proderit. Sicut & neque miserabilius est aliquid civitate, quæ licet præsidii, & muris bene sit munita, intus tamen cives foveat proditores.* (3) Para mantener, pues, imperturbable la bella serenidad de la mente, y la tranquilidad del corazon, no basta huír del mundo, esconderse en los desiertos, encerrarse en las grutas y cuevas oscuras, guardarse de todo encuentro y de toda ocasion externa de enojarse; porque si, puesto todo eso, no reside en el corazon la mansedumbre, que sosiega los interiores tumultos del enojo; aún entre los bosques, entre las selvas

(1) Id. Ibid.

(2) S. Chrys. hom. 34. in Genes. 13.

(3) Id. Ibid.

y entre las soledades será la persona agitada y revuelta de pesamientos iracundos y turbulentos. Y por eso dice bien el Santo, que se requiere la mansedumbre para mantener el ánimo quieto y tranquilo, y por consiguiente dispuesto para la oración y para los influjos de la divina gracia.

467 Tenemos en la sagrada historia un suceso que declara mucho y comprueba la verdad de lo que ahora vamos diciendo. (1) Joram, Rey impio de Israel, indignado fuertemente contra Mesa, Rey de los Moabitas, porque no le quería pagar el anual tributo de cien mil corderos y cien mil carneros, pactado ya antes con su padre Acab, se resolvió ponerle en razon con las armas. Por lo cual habiendo llamado en su ayuda á Josafat, piadoso Rey de Judá, y al Rey de Edom; se encaminaron todos tres Reyes para asaltar con tres formidables ejércitos al Rey de Moab. Pero queriendo Dios castigar al Rey de Israel, permitió, que en vez de tomar el viage por lugares abundantes de víveres, se encaminasen por el desierto de Iduméa à la vuelta del Rey enemigo. Entre tanto no hallándose por aquellos lugares estériles y arenosos ningun rio ni fuente, comenzaron à padecer grande sed los hombres y las bestias; y porque el viage era largo de siete jornadas, se hallaron al fin todos en gran peligro de morir de sed y quedar sepultados en aquellos desiertos arenales. Entonces reconoció Joram el castigo de Dios, y prorumpió en gemidos congojosos. *Heu, heu, heu, congregavit nos Dominus tres Reges, ut traderet in manus Moab.* (2) Pero el Rey Josafat, Príncipe de mucha piedad, viendo que de nada servian aquellas demostraciones de dolor, sino que era necesario recurrir à Dios en un peligro tan grande, preguntó si habia en el ejército algun Profeta que rogase por ellos, y consiguiese socorro de Dios en tan grave necesidad. Le respondieron, que estaba el Profeta Eliséo, siervo del grande Profeta Elias. Éste, dijo el Rey, es muy à propósito para la necesidad presente; porque tiene alto comercio con Dios, y Dios se digna de revelarle sus secretos. Y porque en tiempo de necesidad tambien

(1) 4. Reg. 3. (2) 4. Reg. 3. 10.

los Soberanos deponen su funsto; y abajan su magestad; todos tres Reyes se fueron en persona á buscar á Eliséo. Cuando el Proféta vió al Rey Joram, se inflamó todo en un santo enojo; y vuelto á él, le dijo: *Quid mihi, & tibi est? vade ad Prophetas Patris tui & matris tuæ* (1) ¿Que tienes que ver conmigo? ¿Ahora acudes á mi, cuando te aprieta la necesidad? Andá, vé a los Profetas de tu padre y de tu madre, adoradores péfidos de los ídolos, como lo eres tú. A una reprension tan amarga no se resintió Joram, porque la gran calamidad en que se veía puestó, le tenía humillado; pero le expuso el peligro en que se hallaba todo el ejército. Entonces Eliséo encendido mas que nunca contra aquel Rey idólatra, replicó diciendo: *Vivit Dominus exercituum, in cujus conspectu sto, quod si non vultum Regis Josaphat Regis Judæ erubescerem, non attendissem quidem te, nec respexissem. Adducitè mihi psaltem*: (2) Vive Dios, en cuya presencia estoy, que sino tuviese miramiento á Josafat Rey de Judá, adorador del verdadero Dios, no hubiera dado oídos á tus palabras, ni aun me hubiera dignado de mirarte. Dicho esto se volvió á Dios á implorar socorro para el ejército sediento. Mas porque se hallaba todo inflamado y conmovido contra el Rey de Israel, y veia que en aquel estado estaba indispuesto para recibir las impresiones del espíritu divino; mandó que le trajesen á un músico, para que con la suavidad de su música se sosegase aquel hervor de celo, que le tenía agitado; y con eso se dispusiese para recibir de Dios alguna profecía oportuna á la necesidad presente. Asi dice Cornelio á Lápide: *Jussit Elisæus psaltem psallere, ut sono suavi & harmonia musices animum nonnihil indignatione in Regem Israel commotum colligeret, sedaret, cumque in Deum orando sustolleret, & ad recipiendum à Deo prophetium disponderet*. (3) Y en efecto, así sucedió; porque apenas con la dulzura de aquella música se tranquilizó el ánimo de Eliséo, cuando bajó al punto sobre él el espíritu del Señor, y comenzó á profetizar, diciendo que cavasen en la madre de un torrente vecino, é hi-

(1) Ibid. 3. 23.

(2) 4 Reg. c. 3. v. 25.

(3) Cornel. in cit. tex. Tom. III. 48

ciesen muchos hoyos, y sin movimiento de viento, ni caída de lluvia, los verían llenarse de aguas muy limpias, con que podría saciar su sed todo el ejército, como de hecho así sucedió.

468 Ahora digo yo así: si un encendimiento, y una agitación de ánimo nacida de un santo enojo que al fin no era otra cosa, que un verdadero celo de la honra de Dios vilipendiado del perfido Rey, fué de impedimento á un Profeta para el alumbramiento del Espíritu Santo, y las locuciones de Dios; ¿creéis vos que la ira, la cólera y la impaciencia de que algunos, totalmente privados de mansedumbre, se dejan frecuentemente conmober, no yá por el celo de la honra de Dios, sino por celos del honor propio y de su persona, que creen ultrajada con alguna accion ó palabra; creéis, digo, que no les hayan de ser grande estorbo para las luces de Dios, y para las mociones de la divina gracia, de que depende el buen éxito de una devota oracion? Dice S. Gregorio, que hay ira que tiene su origen de la impaciencia, y hay ira que nace del celo santo de la justicia; aquella es engendrada del vicio, y ésta de la virtud: *Alia est ira, quam impatientia excitat, alia, quam zelus justitiæ format. Illa ex vicio: hæc ex virtute generatur.* (1) Ahora bien, si la ira que tiene por madre á la virtud impide la comunicacion con Dios; la ira que tiene por padre al vicio, ¿no le será de estorbo?

469. Créalo, pues, quien quisiere; que yo no lo creo: porque sé lo que dice el mismo S. Gregorio: *Numquam commotioni contemplatio conjugitur, nec prævalet mens perturbata conspicerè, ad quod vix tranquilla valet inhiare.* (2) No puede, dice el Santo hablando del enojo, hallarse la contemplacion de las cosas divinas en una alma alborotada; porque no puede un entendimiento perturbado mirar aquellos objetos sobrenaturales, en los cuáles apenas puede fijarse una mente serena. Y que sea esto verdad, reparad que aquellos Santos que han subido á mas alto grado de oracion, han sido tambien los mas mansos. ¿Quién ha habido jamas que en su oracion haya tenido tanta

(1) S. Greg. Moral. l. 5. c. 80.

(2) Id. Ibid.

familiaridad con Dios, como tuvo Moisés? Baste decir, que el mismo Dios publicó, que no se dejaba ver de él por figuras y enigmas, como hacía con los otros Profetas; sino abiertamente, y que le hablaba boca á boca: *Orę enim ad os loquor ei, & palam, & non per enigmas; & per figuras Dominum videt.* (1) Y de Moisés dice puntualmente el mismo Dios, que era el hombre mas manso de cuantos vivian sobre la tierra: *Erat Moyses vir mitissimus super omnes homines qui morabantur in terra.* (2) ¿Quién jamas despues de Moisés fué elevado en sus oraciones á tan alta y pura contemplacion como David? Pues á distincion de los otros Profetas, á quienes Dios de ordinario mostraba las verdades ocultas por visiones imaginarias; á él se las hacía ver en sí mismas por visiones intelectuales sublimisimas. Y este mismo fué tan señalado en la mansedumbre, que pudo decir de él la sagrada escritura: *Memento, Domine, David, et omnis mansuetudinis ejus.* (3) Acordaos Señor, de David, y de toda su mansedumbre. Dice de toda, para significar, cuán amplia, cuán dilatada y extendida estuviese esta virtud en el corazon del Santo Rey. Lo mismo digo de Abraham, con quien, se dignaba Dios de hablar frecuentemente: era tambien éste mansísimo; como lo mostró cuando por evitar toda disension dió facultad á Lot su sobrino de escoger para su habitacion el país mas fértil y ameno que le tocaba á él escoger; como á mayor en todo. Lo mismo digo de todos los Santos de la nueva ley, los cuáles tuvieron trato y familiaridad tanto mas estrecha con Dios; quanto fueron de corazon mas manso y apacible. Si, pues, (infiero yo) no se puede tener espíritu de oracion sin espíritu de mansedumbre, no espere ser hombre espiritual y devoto, el que está sin esta virtud.

(1) Num. 12. 8.

(2) Ibid. 12. 3.

(3) Ps. 131. 1.

CAPITULO V.

LA MANSEDUMBRE NO SOLO SIRVE PARA

*refrenar el enojo propio, sino tambien para
mitigarlo en los ofensores.*

470. **H**asta ahora hemos visto, cuán propio es de un hombre, de un cristiano y de un varon espiritual, el moderar la ira y todo apetito de venganza con la virtud de la mansedumbre. Quiero ahora que veamos, que no hay cosa que apague tanto la ira, el ódio y enojo en nuestros adversarios, como esta virtud practicada con ellos en medio de sus hostilidades, con lo cual se haga manifiesto, que con sola la mansedumbre se viene á establecer una paz estable y sincera en nuestros corazones.

471. El fuego no se apaga con otro fuego, sino solo con el agua. Asi la llama de la ira con que tu enemigo te ofende, no se apaga con otro enojo, con que tú te arrojás contra él, sino solo con el agua dulce de la mansedumbre. Asi dice San Juan Crisóstomo: *Non potest igne ignis extinguí: repugnat enim hoc naturæ: sic nec furor furore alio demulceri potuerit unquam. Verum quod igni est aqua, hoc iræ mansuetudo & mititas.* (1) La bala de un cañon, que vuela furiosa llevada en alas de fuego, hace pedazos las piedras, derriba torres, rompe, quebranta y hace mil pedazos todo lo duro que encuentra; pero si dá el golpe en un saco de lana blanda, pierde el impetu y apaga su furor entre aquella blandura. Asi, si la ira y la rabia de un enemigo que viene impetuoso á embestirte, ó con palabras contumeliosas, ó con hechos ultrajosos encuentra en tu corazon la blandura de la mansedumbre, y en tu boca la dulzura de las palabras; se quebranta luego, se aplaca y pierde toda la fuerza de dañarte. Asi nos lo asegura el Espiritu Santo: *Responsio mollis frangit iram.* (2) Una respuesta

(1) S. Christost. hom. 58. in Gen. (2) Prov. 15. 1.

dulce contrapuesta á una palabra áspera, apaga el enojo en quien la dice.

472 Veamos cuán cierto es esto en el Patriarca Jacob. Vé el venir contra sí con cuatrocientos hombres armados, y todo encendido en enojo á su hermano Esau. Aterrado á esta vista, pone en orden bien arreglado á toda su familia; hace que vayan por delante expuestos á los primeros golpes del furor de su hermano, aquellos que menos aña; y tras de ellos aquellos á quienes profesa un amor mas tierno. Pone en primer lugar á los criados y mugeres de trabajo; en segundo lugar á Lia con sus hijos, y en último lugar á Raquel y Josef sus mas queridos. Dispuestos con este orden todos sus domésticos, toma las armas mas fuertes para quebrantar el furor del hermano enojado, y vencer sus asaltos. ¿Pero cuáles pensais que fueron estas armas? ¿Por ventura las lanzas, las espadas, los escudos, los dardos y otras semejantes? Nada de esto. No se valió de otras armas para quedar vencedor del enojo de su hermano indignado y enemigo, que de una suma mansedumbre junta con una extrema sumision. Porque al acercarse Esau, se postró Jacob con el rostro en tierra, y le adoró profundamente. Despues de pocos pasos volvió á postrarse con la boca en tierra, y á adorarle de nuevo; y como si eso fuese poco, renovó siete veces estos actos de reverencia y obsequio: *et ipse progrediens adoravit pronus in terram septies, donec appropinquaret frater ejus.* (1) Despues de esta primera bateria dada al corazón furioso de Esau con las armas humildes y suaves de la mansedumbre, quiso que todo el ejército de sus domésticos diése tambien semejante asalto, segun el orden en que los habia dispuesto; echándose todos unos despues de otros á los piés de Esau en postura de humilde adoracion: *Et appropinquantes ancillæ, & filii earum incurvati sunt. Accessit quoque Lia cum pueris suis, et cum similiter adorassent, extremi Joseph, et Rachel adoraverunt.* (2) Deseais ver ahora el éxito de este nuevo modo de combatir contra el uso de las milicias

(1) Gen. 32. 2. (2) Ibid.

terrenas? Pues vealla aquí: *Currens itaque Esau obvians fratri suo, amplexatus est eum: stringensque collum ejus, & osculans, flevit.* (1) Al ver Esau tanta benignidad, corrió á abrazar á su hermano Jacob; pero esto es poco: se lo apretó dulcemente al pecho; no basta: le dió ósculo de amor; aun no basta: lloró de ternura; ni aun esto es bastante: *Ait, gradiamur simul: eroque socius itineris tui.* (2) Vamos juntos, le dijo, éstos armados que ves vendrán para tu defensa, y yo por tu compañero. ¡Oh! ¡qué grande arma es la mansedumbre para aplacar la ira, y para ablandar la dureza de cualquier corazón indignado! Aprende en este hecho, dice aquí Cornelio á Lapide: *Disce hic superbiam, & iram potentium, & ferocitiam, non aliae re magis frangi, quam supplicii submissione.* (3) Que la ira y soberbia de las personas fieras, por mas poderosas que sean, no se dóna sino con una humilde y mansa sujecion. Ved aquí á Esau, que poco antes rugia como un león contra el inocente hermano, convertido ahora en un manso cordero, derramar lágrimas de tierno amor sobre el cuello de aquel mismo hermano que le vence, no con la fuerza de las armas, sino con los golpes agradables de una humilde mansedumbre. Aprende tú tambien aquí, como has de vencer la aversion de tus enemigos cuándo fueres asaltado de ellos, ó con injurias; ó con murmuraciones, ó con calumnias, ó con cualquiera otra hostilidad.

473 Pero S. Juán Crisóstomo reflexiona aun mas profundamente sobre este paso de la sagrada Escritura; porque despues de haber contado el feliz éxito que tuvo el modo sumiso, benigno y amoroso de Jacob con Esau furioso; concluye asi: *Nihil enim mansuetudine violentius. Nam sicut rogam, cum valde accenditur; aqua injecta restinguit, ita & animum camino magis exardescentem, verbum cum mansuetudine prolatum extinguit... Et duplex inde nobis lucrum accrescit, tum quod nos mansuetudinem declaramus, tum quod fratris indignationem cessare facimus, & mentem ejus á turbatione liberamus.* (4)

(1) Ibid. (2) Ibid. (3) Corn. in cit. tex. (4) S. Chrs. hom. 58. in Gen.

Parece que no hay virtud mas agradable que la mansedumbre; y sin embargo no hay virtud mas violenta que élla por la fuerza que tiene de conquistar cualquier corazon. Porque así como el agua apaga el fuego cuando arde mas vigoroso en la hoguera, así una palabra dicha con mansedumbre apaga la ira, aunque arda mas ferviente que las llamas de un horno en el ánimo de nuestro adversario. De aquí se nos derivan despues dos grandes utilidades, y son que ejercitamos la bella virtud de la mansedumbre, y sosegamos en el corazon de nuestro hermano el enojo, que lo tenía en mucha perturbacion.

474 Ni era el Crisóstomo del número de aquellos predicadores, de quienes dijo Cristo, que dicen y no hacen lo que dicen; *dicunt, & non faciunt*; porque aquella misma doctrina que predicaba al pueblo en sus discursos, la persuadía con su ejemplo. Cuenta Sofronio (1) que estando enojado contra él y contra sus Eclesiásticos un cierto Obispo, fué S. Crisóstomo con su Clero á encontrarle. Se le echó á los pies, y á tan noble ejemplo se postraron tambien los demas Clerigos y Sacerdotes que iban en su compañía, y entonces dijo el Santo Prelado aquellas humildes palabras: perdonadnos, Señor, si en alguna cosa os hemos ofendido: vednos aquí, que todos somos vuestros siervos. El Obispo á semejante acto y demostracion, al principio quedó atónito: despues compungido sobremanera, se arrodilló tambien él á los pies de Crisóstomo, y dijo con muchas lágrimas: Vos seréis en adelante no solo mi padre, sino mi Señor. Vuelto despues el Santo á su residencia, dijo al Clero: por la gracia de Dios hemos vencido á nuestro enemigo. Si tuviereis, pues, vosotros algun contrario, haced lo mismo, y estad seguros que quedareis vencedores.

475 La razon por que conviene proceder con semejante mansedumbre con las personas adversas, la trae el mismo Santo Doctor; porque no hay otro modo para restituir al propio corazon la paz turbada de la malignidad agra. Si á tí te desagrada que tu prójimo proceda contigo con enojo, tambien

(1) Sofro: in Prat. Spirit. q. 210.

le desagrada á él que tú procedas con él con indignacion. Si sus hostilidades provocan á tu corazón, las tuyas irritan el suyo. Si deseas, pues, llegar á reposar en el puerto de la paz, toma otro camino: él trata contigo con ira, trátale tú con mansedumbre: él viene á ti con ofensas, correspóndele tú con favores: él quiere sobrepujar con soberbia, sujétate tú á él con humildad y mansedumbre. Piensa, pues, cuánto quisieres, que no hallarás otro modo para aplacarle á él, y para volver á tu corazón la quietud y tranquilidad: *Quid enim, di; mihi, num reprehendis fratrem tuum, et accusas indignationem, quod hostiliter se gerit contra te? Cur igitur diversu via non studes incedere sed ipse magis irasci vis? Non potest igne ignis extinguí.*

(1) Tanto mas, que el proceder de esta manera es el grado más alto á que puede subir la virtud de un cristiano. Corresponder á quien te ama con modos dulces y afables es cosa fácil: tambien los gentiles saben hacer esto, dice Cristo: *Etiám ethnici hoc faciunt.* Lo heróico de la mansedumbre cristiana consiste en tratar con humildad y amor á quien te aborrece, te ultraja y te persigue; y hacerle amigo con los obsequios y con la beneficencia. Así el citado San Crisóstomo: *Hic vere summæ virtutis est, ut non solum eos, qui bene nobis afficiuntur, magno studio diligamus, et eis omnibus modis serviamus; sed ut etiám vos, qui nobis infesti esse volunt, assiduitate officiorum nobis conciliemus amicos.* (2)

476. Pero esto, diréis vos, es un grado de perfeccion no solo alto, sino tambien árduo, á que no se puede llegar con nuestras débiles fuerzas. Respondo, que con la ayuda de la divina gracia, y con el ejercicio infatigable de la virtud, todo se puede conseguir. No hay torre tan sublime, á cuya cumbre no se pueda llegar; subiendo por sus escalones. Comenzad vos á reprimir con grande fortaleza todo movimiento de enojo, valiéndoos de los motivos insinuados arriba: poco á poco llegaréis á estar sereno, é imperturbable aun entre los agravios y las injurias, y despues á gozaros tambien; y entonces os será

(1) Id. ibid. (2) Id. ibid.

fácil el mostrar un buen corazón á quien os ofende. Así hizo aquel jóven cuyos sucesos solia referir el Abad Juan á sus monjes para animarles á la perfeccion de la mansedumbre. (1) Vivía este jóven debajo de la disciplina de un filósofo austero, el cual le mandó que por tres años se emplease en un ministerio muy vil y de oprobios: cumplido el trienio le ordenó, que por otros tres años no solo sufriese las injurias que le hiciesen, sino que pagase tambien á quien le ultrajase. Obedeció puntualmente el jóven las órdenes de su maestro; y entonces le dijo el filósofo: ahora reconozco que eres hábil para aprender la sabiduría: vén, pues, conmigo á Atenas. En la puerta de la ciudad estaba un filósofo viejo, para hacer prueba de aquellos que iban á aprender la sabiduría, y la prueba no era otra cosa que motejarles y maltratarles con muchas injurias. Al acercarse, pues, á la puerta el jóven, se le hizo enconradizo el viejo, y le cargó de improperios y villanías. Pero el jóven sin alterarse nada, se comenzó á reír alegremente, como si hubiese sido acariciado y no ultrajado. El viejo, viendo una tan desacostumbrada tranquilidad, le acometió con otra batería de dicitios y contumelias mas vergonzosas; y el jóven le correspondió con una risa mas alegre y placentera. Maravillándose el filósofo, ¿qué es esto, le dijo, yo te injurio, y tú te ríes? Respondió el jóven: por tres años he estado pagando á quien descargaba contra mí improperios; y ahora que tú haces esto sin paga alguna, ¿no quieres que me ría? Gran mansedumbre fué ésta, nada inferior ciertamente á aquella mas fina y mas perfecta que nos aconsejan los Santos. Pues si aquel jóven llegó á adquirirla por el amor á la sabiduría humana; ¿no podremos conseguirla nosotros por el amor de la sabiduría divina, por amor de nuestra perfeccion, por amor de la gloria bienaventurada, y por amor de Jesucristo, á quien es tan accepta y agradable?

(1) Vit. PP. I. 5. a. 79. juxt. edit. Colon.

CAPITULO VI.

SE PONEN DOS MEDIOS QUE PROPONE S. GREGORIO para refrenar la pasión de la ira, y adquirir la virtud de la mansedumbre.

477 **D**e dos maneras, dice S. Gregorio, se debilita la pasión de la ira: *Duobus modis fracta possidere: animum irā desuevit: primus quippe est, ut mens sollicita, antequam agere quodlibet incipit, omnes sibi, quas pati potest contumelias, proponat: quatenus Redemptoris sui probra cogitans, ad aduersa se præparet.* (1) El primer modo es, que la persona antes de comenzar á obrar se ponga delante de los ojos todas las contumelias que le pueden hacer, para que considerando las afrentas que sufrió por ella su amabilísimo Redentor, se prepare también ella á tolerar semejantes ultrajes por su amor. Dimos nosotros en el artículo precedente este remedio para sufrir con paciencia las cosas adversas; pero así como San Gregorio torna muchas veces á dar este remedio, como medicina preservativa de muchos males espirituales, así conviene que tornemos nosotros á insinuarlo repetidas veces. Dice, pues, el Santo Doctor, que un cristiano á quien llegan de improviso las injurias, los agravios y las contrariedades, sin que las haya previsto, es á manera de un soldado adormecido, que sobreviniéndole su enemigo lo mata á su salvo; porque no halla en él resistencia ni defensa alguna. Al contrario, el que premedita las deshonras, los agravios, las injurias y todo lo malo que le puede causar la malignidad agena, se asemeja á un soldado vigilante contra los asaltos de sus enemigos, que está siempre con la espada en la mano pronto á pelear y á rebatirlos, y dispuesto siempre con su vigilancia á conseguir una gloriosa victoria. Debemos, pues, pensar siempre, dice el Santo, (pero ojalá nosotros lo hiciéramos siquiera una vez al dia) todo lo adverso que nos puede

(1) S. Greg. Mor. l. 5. c. 30.

venir de nuestros prójimos, à fin de rechazar con el escudo de la masedumbre todos los golpes que nos pueden venir de afuera, y reprimir todos los movimientos de enojo que se nos pueden levantar por dentro: *Qui enim improvidus ab adversitate deprehenditur, quasi ab hoste dormiens invenitur; cumque citius inimicus necat, quia non repugnantem perforat. Nam qui mala imminentia per solitudinem prænotat, hostiles incursus, quasi insidius vigilans expectat: & inde ad victoriam valenter accingitur, unde nesciens ante actionis suæ primordia, cuncta debet adversa meditari, ut semper hæc cogitans, semper contra hæc torace patientiæ munitus, & quidquid accesserit, providus superet, & quidquid non accesserit, lacrum putet.* (1)

478 He dicho arriba que deberíamos hacer á lo menos una vez al dia, lo que el Santo nos aconseja que hagamos incesantemente: y esto debería ser por la mañana en tiempo de nuestra oracion. Entonces debiéramos ponernos delante de los ojos de la mente todas las palabras ofensivas que nos pueden decir, todas las persecuciones que nos pueden levantar, todas las murmuraciones que se pueden esparcir, y todos los desprecios, deshonoras y agravios que nos pueden hacer. Y al mismo tiempo, segun la enseñanza de S. Gregorio, ponernos delante al Redentor sin comparacion alguna mas altamente ofendido en cualquiera especie de injurias: meditar la suma mansedumbre y afabilidad con que lo sufrió todo por nuestro amor: y de aquí tomar ánimo y ofrecernos de corazon á sufrir aquello poco sin enojo, y sin resentimiento por él. Podrémos decirnos á nosotros mismos con S. Basilio: *Alapa, vel pugillo cæsus es? Expuit aliquis in faciem? Eadem & Dominus est passus. Calumniam pateris? Et Dominus. Tua laceratur vestis? Et Domino extracta per vim est vestis, & super eam missæ sortes. Nondum condemnatus es; nondum cruci affixus?* (2) ¿Serás acaso abofeteado y escupido? Mas esto mismo ha padecido Jesucristo por ti. ¿Te será impuesta alguna calumnia? ¿Será denigrada tu honra? Pues la honra del Redentor fué despedazada

(1) Id. ibid.

(2) S. Bas. hom. 10, de trat.

con feisimas calumnias. ¿Te será arrebatado de encima el vestido? Pues á tu Señor le fueron arrancados tambien rabiosamente los vestidos de encima, y echadas suertes sobre ellos. Piensa, pues, cuánto de oprobrio te puede suceder, que jamas llegarás á ser injustamente condenado á muerte y puesto en una cruz, como fué crucificado Jesucristo por tí. Pues si él se sujetó á ignominias tan horrendas por tu bien; ¿no podrás tu aceptar de voluntad alguna agravio por su amor? Gran remedio es éste para estar prevenidos contra las ofensas que nos pueden hacer, y para tener pronto el ánimo para sosegar todo movimiento de enojo, que se puede levantar en nuestros corazones, cuándo lleguen semejantes injurias.

479. Dice S. Juan Crisóstomo, que para aplicar un corazón, aunque mil veces indignado, basta tener delante de los ojos los ejemplos de mansedumbre que nos dió el Santo David: *Si imaginem Davidis præ oculis habeas, & in hanc assidue figas oculos, etiamsi millies abundet ira mentis oculos perturbans, ad hoc virtutis exemplum respiciens, perfectam consequeris sanitatem.* (1) Ni me digais, añade el Santo, que vuestro enemigo es un malvado, pérfido é incorregible; porque cualquiera cosa que digais contra él, no será ciertamente peor que Saúl, á quien David habia perdonado muchas veces la vida, cuando estaba en su poder el matarle; y con todo eso no cesó jamas el pérfido de tramar nuevas asechanzas á la vida del inocente y manso jóven y de corresponder á sus beneficios con nuevas traiciones: *Ne quis igitur mihi dicat: inimicum habeo sceleratum, improbum, incorregibilem. Quidquid dixerit, non est autem Saule deterior, qui semel, iterum; immo sæpius servatus á Davide, cum ipse mille modis illi struxisset insidias, tamen post tot beneficia accepta perseveravit in sua malitia.* (2) Ahora bien, si el ejemplo de mansedumbre en un hombre semejante á nosotros, y que no toleró las tales injurias por nosotros, puede bastar segun el parecer de este gran Doctor, para apagar cualquier llama de enojo, aunque mil veces se encendiese en nuestro pecho, no

(1) S. Chris. ho.n. de Dav. & Saul. (2) Id. Ibid.

tendrá fuerza para apagarla el ejemplo del Rey del cielo, del Monarca del universo, que sufrió con indecible mansedumbre afrentas tanto mas grandes, y las toleró por nuestro amor? Parece-me que no se puede dudar, con tal que previniendo nosotros los agravios que nos pueden acaecer, los confrontémos con los suyos, y nos esforcémos á imitarle en la tolerancia.

480 Pasa despues S. Gregorio á proponer el segundo remedio para enfrenar la ira, y conseguir la mansedumbre. Dice, que el segundo modo de adquirir la mansedumbre entre las injurias, es que viendo nosotros los excesos que otros cometen contra nosotros, pensemos en las faltas en que nosotros hemos caído y caemos. Porque la consideracion de la propia flaqueza hace que escusémos las faltas ajenas. Toléra con paz las injurias de que se acuerda, el que tiene tambien necesidad de ser tolerado: y como el agua apaga el fuego, asi la memoria de las propias culpas apaga el fuego del enojo y del furor, cuando se enciende en nuestros ánimos; porque se avergüenza de no perdonar á otros las ofensas, quien considera que tiene en su conciencia mucho digno de perdon: *Secundus autem conservandæ mansuetudinis modus est, ut cum alienos excessus aspicimus, nostra, quibus in aliis excedimus, delicta cogitemus. Considerata quippe infirmitas propria mala nobis excusat aliena. Patienter namque illatam injuriam tolerat, qui pie meminit, quod fortasse adhuc habet, in quo debeat ipse tolerari. Et quasi aqua ignis extinguitur, cum surgente furore animi, sua cuique ad mentem culpa revocatur; quia erubescit peccata non parcere, qui vel Deo, vel proximo sæpe se recolit parcenda peccasse.* (1)

481 Y quiere significar con esto el Santo Doctor, que la persona ofendida, pensando en las muchas culpas con que élla ha ofendido á la divina bondad, y en los horrendos castigos que ha merecido; se humilla y se tiene por digna de los agravios que ha recibido del prójimo: y con esta interior humillacion aplaca los hervóres de la ira, que le conmueven al resentimiento y á la venganza. ¿Qué reo hay que condenado por

(1) S. Greg. Moral, l. 5. c. 30.

sus delitos á morir por manos del verdugo sobre un infame patíbulo, no trocase tanta ignominia con la afrenta de haber de recibir una bofetada por mano de un enemigo suyo? ¿Pues qué cristiano habrá, que considerando que por sus pecados es merecedor de muerte eterna y digno de ser atormentado perpetuamente por mano de los verdugos infernales, no acepte voluntariamente y de buena gana un dicho, ó un hecho de ultraje, una persecucion maligna, ó un agrávio injusto por mano de sus contrarios? Ninguno por cierto, responde S. Bernardo; porque del conocimiento y desagrado de las propias maldades, no solo resulta una mansedumbre, á que no puede perjudicar el aliento del venenoso dragon; sino tambien una magnanimidad, que no puede aterrorizar el rugido del fiero leon infernal: *Non modo oritur mansuetudo, cui draconis flatus non noceat, sed etiam magnanimitas quam rugitus leonis non terreat.* (1)

482 Es muy célebre el hecho de Santa Marina, y porque es muy oportuno para confirmar el documento de los citados Santos Doctores, quiero aquí apuntarlo: (2) Esta santa muger tenida por hombre, fué admitida de los monges en su monasterio, y vestida del santo hábito fué llamada con el nombre de Marino. Con el progreso del tiempo fué calumniada de haber oprimido la hija de un huesped, en cuya casa se albergó. El Abad, oida tan enorme acusacion, preguntó á Marino si era reo de tan grave delito. Marino sabia muy bien que no era, ni podia ser culpado de semejante delito; pero sin embargo, haciendo reflexion sobre otras culpas suyas que en el discurso de su vida habia cometido, no quiso escusarse; y respondió al Abad así: *He pecado y haré penitencia; rogado, Padre, por mí.* Ardió en indignacion y enojo con esta respuesta el Abad, y despues de haberle hecho castigar ásperamente, le arrojó del monasterio, como indigno de vivir dentro de aquel sagrado lugar, que habia infamado con su torpeza. Ni aun con semejantes ultrajes se movió Marino á manifestar su inocencia; sino que postrado en tierra delante de la puerta del

(1) S. Bern. in Ps. habitat. serm. 13.

(2) In vit. PP. 1. part.

monasterio pedia llorando perdon de sus culpas, y algun pedazo de pan para sustentar la vida á los monges que entraban y salian. Entretanto el padre de la muchacha violada, habiendo tomado el parto ilegítimo de su hija, lo llevó á Marino, y se lo arrojó en el seno, diciéndole: ves aqui el fruto de tu pecado; piensa como lo has de criar y sustentar. Podia él, solo con declarar que era muger, manifestar su inocencia, desmentir la calumnia, eximirse de tanta confusion, y confundir á sus calumniadores. Pero no: sin disculparse nada, recibió con indecible mansedumbre al niño, y con aquel poco de pan que recibia de limosna se puso á sustentarle, como si fuese su verdadero hijo, teniendo delante de sí, y á vista de todos los monges y de cuántos aportaban al monasterio, el cuerpo del delito que no habia cometido. Prosiguió á estar así con el niño en el umbral de aquella puerta, donde oia las mas acerbas reprensiones, y se le aumentaban desmedidamente los rubores por espacio de cinco años enteros. Finalmente, movido el Abad de una tan constante penitencia, le admitió en el monasterio; pero con pacto, que no habia de tener otro empleo que el de limpiar todos los dias el monasterio de la basura, llevar agua á los lugares inmundos, y lavar los zapatos de los monges. Bajó la cabeza Marino, y lo aceptó todo en penitencia, no del delito supuesto, sino de otras culpas suyas: pero pocos dias despues de su nueva entrada al monasterio, murió. El Abad al oir la noticia de su muerte, dijo: ¿no es verdad que este era un monge malvado y ruin, pues Dios no le ha concedido tanta vida, que bastase para cumplir la penitencia que se le habia impuesto? No merece, pues, ser sepultado en el cementerio con los otros monges: usad con él aquel acto de piedad que suele practicarse con los difuntos, de lavar su cadáver, y despues sepultadlo léjos del sagrado claustro. Obedecieron los monges; y entonces fué cuando en la muerte se manifestó la inocencia de Marina, que élla jamas habia querido manifestar en vida.

...483 Acto mas heróico de mansedumbre que éste, no creo

que se lea en las historias Eclesiásticas. La santa virgen á una calumnia tan enorme, que despedazaba del todo su honra, que la hacía el blanco de las mas amargas reprehensiones, y objeto de horror á los monges, que la declaraba indigna de vivir en el monasterio y la condenaba á una vida tan miserable; no solo no se sintió, ni se encendió en enojo contra la muger calumniadora; pero ni aun quiso disculparse, ni mostrar su inocencia. ¿Y por qué esto? Porque puso luego los ojos en sus culpas, por las cuales, aunque ligeras, se tuvo por digna de todo oprobrio, de toda persecucion y de todo insulto. Aquel pensamiento que al punto se le despertó en la mente. *He pecado, y debo hacer penitencia*, bastó para mantener en élla un corazón de paloma entre tantos ultrajes. En tiempo, pues, de persecuciones, de afrentas y de injurias, acojamonos al consejo de San Gregorio, de fijar los ojos sobre nuestros pecados, y sobre los gravísimos castigos merecidos por ellos: esto solo bastará para aplacar nuestro ánimo irritado, para sosegar todo movimiento de cólera, y todo apetito de venganza, y para proceder con toda mansedumbre con nuestros ofensores.

CAPITULO VII.

ADVERTENCIAS PRACTICAS AL DIRECTOR sobre la precedente doctrina.

484 **A**dvertencia primera: dije ya que la mansedumbre es una virtud, que modera la ira, segun los dictámenes de la recta razon. De donde se sigue, que no todo enojo es contra la mansedumbre, sino solo el que es irracional. Por eso hablando Aristóteles de esta virtud, dice, que aquel es manso, que se enoja solamente con quien, y cuando persuade la razon deberse enojar; y que se enoja de aquélla inanera, y por aquel espacio de tiempo, que le dicta la misma razon; porque el no airarse jamas, ni aun cuándo la razon lo pide, no es de hombre sábio, sino de hombre nécio, privado de juicio y de

sentimiento: *Ille est mansuetus, qui, pro quibus, & quibus, & ut oportet, & cum oportet, & quanto tempore oportet, irascitur. Mansuetus enim perturbatione vacare solet, nulloque duci affectu, quousque ratio præscripserit. Qui vero nunquam etiam cum oportet, irascuntur; fatui esse videntur, quod neque sentire, neque dolere videantur.* (1)

485 Lo mismo dice S. Basilio: *Non est alienum ab iis, qui mansuetudini student, animo interdum incitari. Hinc percipi facillime potest, quod Moyses, de quo in sacris litteris testatum habemus, mortalium eum omnium mansuetissimum fuisse, ubi ita temporis ratio poscere visa est, vehementissime est indignatus; atque eatenus animi incitatione progressus, ut eam non alia ratione quam suorum cæde terminaverit;* (2) y trae en prueba el ejemplo de Moisés; que bajando del monte Sinai con las tablas de la ley, al ver colocado sobre el altar un becerro de oro, y al rededor incensarios con perfumes y victimas degolladas, y á todo el pueblo en ademán de adorarlo como á su Dios; se encendió en un santo enojo, juntó al punto á la tribu de Levi, y discutiendo con ella á manera de rayo por los cuarteles de la muchedumbre atónita y desarmada, anegó los pabellones de sangre, y dejó muertas sobre el campo veinte y tres mil personas, con estrago tanto mas horrible, quanto menos esperado de aquel pueblo contumáz. Y sin embargo era Moisés, como atestigua la misma sagrada Escritura, el mas manso de todos los hombres. Toda la dificultad, pues, consiste en discernir cuándo la ira es conforme y cuándo es disonante de la recta razon, para entender cuándo sea ella amiga ó enemiga de la virtud de la mansedumbre.

486 Y aquí es menester suponer con el Angélico Doctor, que si bien la ira en su sér físico consiste en un encendimiento de sangre al rededor del corazon, que causa un afecto ardiente; pero en cuánto es acto propio del hombre, no es otra cosa, que un apetito de venganza, que pide una pena proporcionada á la injuria hecha: *Ira est appetitus vindictæ: hæc enim importat col-*

(1) Arist. 4. Ethic. cap. 5. (2) S. Basili. Const. Mon. c. 15.

lutionem pœne infligendæ ad nocumentum sibi illatum. (1) Dije, que tal es la ira, cuando es acto propio del hombre; porqué tambien puede el enojarse contra las cosas que son incapaces de hacer injuria y de recibir venganza: puede airarse contra una piedra en que tropieza, contra una bestia que no camina, contra una pluma que no escribe, contra la tinta que no corre y otras cosas semejantes. Esta suerte de enojo es semejante á la ira de las bestias, que aunque no son capaces de querer venganza; sin embargo al encuentro de alguna cosa que les es nociva se airan, y tal vez tambien se enfurecen. En semejantes enojos no tiene parte alguna la razon; sino que son ciertas llamas, que así en nosotros como en los brutos, se levantan á la imaginacion de cualquiera cosa que se representa dañosa ó molesta. De esta ira brutal no hablo aqui; pero hablaré presto. Hay tambien otra ira, en la cuál tiene lugar la razon; en cuánto indica que hay alguna accion injuriosa y merecedora de venganza: y de ésta, que es propia del hombre dotado de razon, habla Santo Tomás en el lugar citado; y de ésta hablaremos nosotros ahora, mostrando cuándo sea viciosa y contraria á la mansedumbre; y cuándo sea virtuosa y conforme á ella. Todo éste discurso está fundado en la doctrina del mismo Angélico: *Cum in homine sit & ratio & imaginatio, dupliciter in homine potest motus iræ consurgere. Uno modo ex sola imaginatione nuntiante læsionem: & sic insurgit motus iræ etiam ad res irracionales & inanimatas, secundum similitudinem illius motus, qui est in animalibus contra quodlibet nocivum. Alio modo ex ratione nuntiante læsionem.* (2)

487 La ira, pues, que es un apetito de la venganza, puede oponerse á los dictámenes de la recta razon, en cuánto á la sustancia y en cuánto al modo. Es la ira contraria en cuánto á la sustancia á la ley que prescribe la razon, si la venganza es querida de persona privada, á la cuál de ninguna manera pertenece: *Mihi vindicta, ego retribuam.* (3) A mí me pertenece, dice Dios, la venganza, y á los que en la tierra hacen

(1) S. Basil. Const. Mon. c. 15. (2) Id. ibid. art. 7. (3) Rom. 12. 19.

mis veces; y á mí y á ellos toca solamente dár la pena debida á los agravios que se hacen. Lo segundo, si la venganza hecha de quien tiéne autoridad, no fuere justa. Lo tercero, si la venganza, aunque justa, fuere hecha por motivos irracionales. Dice á este propósito S. Juan Crisóstomo, que así como no es siempre crueldad el herir, así no es siempre mansedumbre el perdonar. Mas aquel es verdadero manso, que sufre con paz las injurias hechas á sí, y venga (se entiende teniendo legítima autoridad) las injurias hechas á los otros: *Neque ferire absolutæ atrocitatis, neque parcere mansuetudinis; sed mitis ille est, qui ferre potest, quæ in se ipsum peccata sunt, qui aliis factam injuriam propulsat, & eis fert opem.... Qui autem hujusmodi non est, sed est hebes, & deses, & somnolentus, & nihil melius mortuo affectus; non est mitis, nec mansuetus.* (1) Quien no procede en esta forma no debe decirse manso, sino inepto, soñoliento, y nada superior en la condicion á un hombre muerto.

488 De aquí se infiere, que pertenece á la mansedumbre el que el hombre manso y afable reprima, ahogue y apague el enojo, que inclina á querer la venganza de las propias injurias: y esto, como lo mas difícil, es á lo que en todos los capitulos precedentes he exortado al piadoso lector. Pero no se opone á esta virtud un enojo que lleve á la persona á vengar los agravios de otros, y á castigarlos con las debidas penas, si tiene autoridad sobre ellos; como están obligados á hacerlo los Príncipes con sus vasallos, y los superiores con sus súbditos, los padres con sus hijos, los maridos con sus mugeres, y los maestros con sus discípulos. Pero esta misma venganza ó castigo, para que sea conforme á la justicia y mansedumbre, debe no exceder, ni sobrepujar la calidad del delito; sino ser á él proporcionado. Ni debe tampoco este enojo vengativo declinar del recto fin, castigando las faltas de otros por satisfacer al propio ánimo malévolo ó mal afecto; sino solo por amor de la justicia y del honor de Dios vilipendiado, como hizo Moisés, ó de la enmienda de otros.

(1) S. Chrisost. in Psal. 131.

489. Para que la ira no exceda en cuánto al modo, es menester que la venganza, aunque justa y querida del superior por fines rectos y racionales, no sea ejecutada con excesos de cólera, en cuánto á lo interior, ni con movimientos impropios, en cuánto á lo exterior; como serían gestos descompuestos, ó palabras indecentes y escandalosas. Faltaba en esto el Emperador Alejandro Severo, el cuál en hallando algun juez que se hubiese dejado corromper del dinero en la administracion de la justicia, se encendia en el rostro á manera de una llama, y corría á sacarle los ojos con sus propios dedos. Parece que esto era un exceso en el modo de vengar las injurias ajenas; pues sin tanta furia podia cometer á sus ministros la justa venganza. En esto faltan tambien todos los dias los padres de familias, los casados y otros superiores, que al tiempo de castigar los yerros de sus súbditos prorumpen en mil palabras descompuestas, en mil juramentos vanos, y en mil dichos contumeliosos, que nada tocan al castigo; sino que son meros desahogos de una cólera irracional. En suma, para encerrar en pocas palabras toda esta larga doctrina, diré, que aquel es manso, que no se resiente de las injurias hechas á sí como á persona privada, ni quiere venganza alguna; y que de las injurias hechas á otros, y de los excesos ajenos, siendo él superior, se siente y quiere una justa venganza, no por odio; sino por fines rectos, y sin demasiado encendimiento en su interior, y sin acciones indecentes en lo exterior.

490. Advertencia segunda: pero la mayor dificultad de contenerse dentro de los limites de la mansedumbre, consiste; cuándo el ofendido es superior, y el ofensor es súbdito; como sucede cuándo los súbditos hacen traicion á su Príncipe, cuando el padre es ultrajado de sus hijos, y el marido de su mujer: porque en semejantes casos no deben ellos quedar insensibles á las tales injurias; sino que conviene que conciban un moderado enojo, y hagan una venganza razonable. Pero por otra parte, ¿cuán fácil es que en tales casos irritada una persona caiga en aquellos excesos que antes hemos reprendido? ¿que

se encienda demasiado; que prorumpa en palabras ó impías, ó indecentes, ó malévolas; que quiera un castigo exorbitante é injusto; que lo quiera, no por motivo de correccion y de justicia, sino por ódio y por complacencia de ver afligido al reo; y por consiguiente que contravenga de muchas maneras á las leyes de la mansedumbre cristiana?

491 Para obviar tan graves inconvenientes, dé á las tales personas el director aquel consejo que dió S. Ambrosio al Emperador Teodosio. (1) Despues de haber echado del templo el grande Arzobispo al dicho Emperador en pena de la sangrienta y cruel venganza que habia hecho en Tesalónica, y despues de haberle reconciliado con Dios y con su Iglesia por medio de una pública penitencia, le aconsejó que hiciese esta ley: que en adelante no se ejecutase sentencia alguna de muerte pronunciada del César, sino despues de pasados treinta dias; para que sosegados los hervóres de la cólera, tuviese tiempo de pesar en las balanzas de la rectitud y justicia sus resoluciones; ni se precipitase jamas á dar órdenes crueles, como lo habia hecho demasiado contra los ciudadanos de Tesalónica. Un consejo semejante dió á César Augusto el filósofo Aenadoro, como refiere Plutarco. (2) Porque pidiendole el Emperador algun consejo para proceder rectamente en el gobierno de sus súbditos, cuándo se despedia de él le dió éste: en lo venidero, cuándo vos, ó Cesar, hubiereis montado en cólera, no hagais decreto alguno, ni deis algun mandato, sin haber recitado primero dentro de vos mismo las veinte y cuatro letras del alfabeto griego. Mas, la razon porque conviene obrar con esta lentitud, la trae S. Gregorio en una carta suya, que escribe á Leoncio Consular. Cuándo estais enojado, le dice, reprimid la ira, y dilatad para otro tiempo la venganza, por mas que os parezca justa; para que el enojo no prevenga á la razon, y no la arrastre tras de sí á alguna precipitada resolucion: sino que ántes la razon vaya por delante, y lleve tras sí la ira como á su sierva, y como ejecutora de sus justas determina-

(1) Costerlus in vit. S. Ambros.

(2) Plutarco, in vit. Augusti.

ciones: *Quoties ira animum invadit, mentem edoma, vince te ipsum, differ tempus furoris: & cum tranquilla mens fuerit, quod placet, vindica. Ira enim in vindicta malorum sequi debet rationem animi, non præire, ut quasi ancilla justitiæ post tergum veniat; & non lasciva ante faciem prorumpat.* (1)

492 Encontrándose, pues, el director con padres y madres, (lo mismo digo de cualquier otro superior) que disgustados, y tal vez ofendidos de los hijos mal inclinados, dán en excesos de rigor, y prorumpen en dichos impíos ó contumeliosos; ordéneles rigurosamente que no los castiguen sino despues de algunas horas, de un medio dia, ó de un dia entero, ó como suele decirse á sangre fria. Ellos responden, que apagado el enojo se les pasa tambien la voluntad de castigarles; por lo cual es necesario que procedan luego, á la ejecución del castigo. Pero de aquí mismo tómese el argumento para mostrarles la necesidad de esta dilacion; porque si apagada la cólera cesa tambien la voluntad de castigarles, es señal manifiesta que no se movian á la venganza de sus faltas por amor de la justicia, y por deseo de su enmienda; sino por desahogo de su cólera, y quizá por verdadero ódio: lo cual es manifiestamente contra la mansedumbre cristiana, ni puede excusarse de pecado, tal vez tambien grave. Refiere S. Gerónimo un bellissimo dicho de Archita Tarentino á un conciudadano suyo que le habia movido á enojo con sus tonterias: te matàra á bastonadas, si no me hallase enojado: *Jam te verberibus necassem, nisi iratus essem.* (2) Y quiso significar con estas palabras, que aquel era digno de severo castigo; pero que hallándose alterado con la cólera de que habia sido sorprendido, no era aquél tiempo oportuno para ejecutarlo. Imbuya el director á sus discipulos de estas máximas, con las cuáles aprendan á ser mansos con sus súbditos; pero sin ser remisos y sobradamente indulgentes.

493 Advertencia tercera: pasemos ahora á aquellos enojos, que como arriba dije, son brutales; porque la razon no tiene lugar en ellos, ni aun en cuánto indica alguna cosa que huela

(1) S. Greg. I. 8. *Epist. 56. ad Leon. Consol.* (2) S. Hieron. *Epist. ad Silv.*

á injuria, y merezca venganza; sino que se mueven al imaginar alguna cosa molesta y nociva, como sucede á los brutos. Así se enoja uno contra sus vestidos, porque no se acomodan á su cuerpo; contra los instrumentos del arte, porque no son á propósito para el trabajo; y contra cualquiera bestia que le da enfado. Así en las casas privadas se enoja el amo contra el esclavo, la señora contra la criada, por faltas involuntarias que provienen ó de una inhabilidad natural, ó de una total inadvertencia. Así se enoja el amigo contra el amigo por defectos naturales no culpables, que en él reconoce. Todas estas indignaciones, como no son provocadas de alguna injuria hecha á sí, ó á otros, sino solamente de algunas molestias exteriores; son totalmente semejantes á las iras de los leones, de los tigres, de los perros, de los osos y de los toros: y por eso muy contrarias á la masedumbre tan propia del hombre; y mayormente del hombre cristiano y espiritual: y por eso deben refrenarse tambien semejantes enojos, sufriendo pacíficamente todas aquellas cosas que sin culpa de otros les molestan. Mas porque sucede frecuentemente que esta suerte de enojos se mueve contra los propios domésticos con quienes trata uno mas de continuo; por eso debe el director velar sobre que sus penitentes sean mansos, especialmente con sus domésticos, sufriendo tranquilamente y con dulzura de corazón su malas inclinaciones y sus defectos naturales.

494 Por eso quiero proponer aquí un noble ejemplo que refiere Casiano, (1) del cual podrá valerse para animar á aquellos que en este punto halláre débiles y culpables. En Alejandria una matrona, no menos ilustre de sangre que de costumbres, pidió á S. Atanasio una de aquellas pobres viudas que se mantenian con las limosnas de las Iglesias, no tanto para ser servida de ella, cuánto para ejercitar con ella su caridad y mansedumbre. Fuéle concedida una de natural muy apacible, y de costumbres muy agradables, la cuál se puso á servirla con amor y atencion, y á honrarla con los obsequios debidos. La

(1) Cassian. collat. 18. esp. 14.

matrona tanto menos contenta de ella, quanto su natural era mas dócil y suáve, la restituyó á la Iglesia, eligiendo, que era una muger de bellísimas costumbres, pero no conforme á sus deseos; y tomó á otra de natural áspera, tosca, iracunda, inquieta, rabiosa y de pésimas calidades. Habiendola recibido en su casa, se puso á tratarla con todo amor y cariño; pero aquella muger mal inclinada, en vez de mostrarse agradecida á la caridad y beneficencia de su señora, le correspondía con contumelias, con improperios y maldiciones; y tal vez levantando tambien las manos, la maltrataba con increíble desvergüenza con golpes. Entónces la santa matrona se fué á S. Atanasio, para darle afectuosas gracias, por haberle dado una muger, cuál ella la deseaba, esto es, de pésima índole, que le daba continuas ocasiones de ejercitar con ella la paciencia y mansedumbre. No quiero decir con esto, que vuestros penitentes hayan de ir en busca de personas ásperas é intratables, que pongan en riesgo su mansedumbre. Esta es una virtud muy rara. Basta, que á ejemplo de esta santa muger, sepan llevar con mansedumbre y compasion, las malas inclinaciones y defectos naturales de aquellos con quienes están obligados á vivir.

495 Advertencia cuarta: advierta el director, que el celo, con que procuramos impedir los pecados ajenos, ó los reprendemos, cuándo ya se han cometido, y nos encendemos contra los delincuentes; es tambien esa una ira y un enojo, pero santo; (como noté arriba con S. Gregorio) porque nace, ó del amor de Dios, cuyo honor no querriamos ver vilipendiado; ó de la caridad del prójimo, á cuyo daño espiritual queremos poner repáro. Este santo enojo no es contrario á la mansedumbre; antes bien dice S. Gregorio, que yerran aquellos que creen, que conviene sí indignarse contra los propios delitos; pero no contra los ajenos, y dá la razon: porque si amamos al prójimo como á nosotros mismos; aquel amor que nos mueve á enojo contra nosotros, cuándo erramos, nos debe incitar á una santa indignacion con ellos, cuándo faltan. A este enojo celoso nos exhorta el Real Profeta con aquellas palabras:

airaos, y no queráis pecar: *Irascimini, & nolite peccare.* (1) Y porque no tuvo el Sumo Sacerdote Eli este santo enojo para reprender á sus hijos, experimentó el enojo irreparable de la divina venganza: *Hanc iram quia Eli non habuit, motum contra se implacabiliter supernæ ultionis excitavit: nam quo contra subditorum vitia tepuit, eo contra illum districtio æterni Rectoris exarsit. De hac ira per Prophetam dicitur: Irascimini, & nolite peccare: quod nimirum non recte intelligunt, qui irasci nobis tantummodo, non etiam proximis delinquentibus volunt. Si enim sic proximos, ut nos amare præcipimur, restat, ut sic eorum erratibus, sicut nostris vitiis irascamur.* (2) Adviértase empero, que este enojo, cuándo nace de verdadero celo, es moderado; porque tiene por su guía á la virtud que lo arregla; y entonces no es turbulento, no es amargo, no es inquieto, no es impetuoso y violento: y si perturba un poco la mente, como hizo á Eliséo, no la ciega del todo, como hace el enojo vicioso y reprehensible.

ARTICULO XI.

DE LA HUMILDAD.

CAPITULO PRIMERO.

SE DICE CUAL SEA EN GENERAL LA esencia de la humildad.

496 **N**o se maraville el lector, si en la fábrica de este edificio espiritual que voy ideando en este libro, y puliendo con los adornos de las virtudes morales mas nobles, doy el último lugar á la santa humildad, cuándo parece que le convenia el primero; siendo ella el fundamento en que estriban todas las otras virtudes: porque yo no pretendo ahora formar el edificio de la perfeccion; sino solo proponer al lector la idea,

(1) Ps. 4. v. 5.

(2) S. Greg. Moral. I. 5. c. 30.

y como el diseño, sobre el cual obrando él virtuosamente, puede hacerse perfecto. Y porque Santo Tomás pone á la humildad entre las partes potenciales de la cuarta virtud cardinal, que es la templanza; por eso me he reducido á tratar de ella al fin del presente tratado, en el cual me he propuesto discurrir, y hablar de las virtudes cardinales, y de las virtudes morales (á lo menos principales) que son subordinadas á aquellas: las cuales son la próxima disposicion para la perfecta caridad hácia Dios, y hácia el prójimo, que es la perfeccion esencial del cristiano. Mas si el buen orden me ha obligado á dejar esta virtud fundamental para lo último, el lector en la ejecucion la deberá tener delante de los ojos por la primera; porque aunque en los diseños de los edificios se pueden delinear primero las paredes que los cimientos, pero en la ejecucion de la fábrica, no se pueden levantar las paredes sin haber echado primero los fundamentos.

497 Hablando S. Bernardo de la humildad, distingue dos humildades; una de conocimiento, que está en el entendimiento, y otra de afecto, que reside en la voluntad. Con aquella conocemos nuestra nada, y nuestras miserias; y con ésta nos despreciamos á nosotros mismos, pisamos la gloria vana del mundo, y á ejemplo de Cristo, vamos á encontrar las ignominias y oprobrios: *Humilitas duplex est: altera cognitionis, altera affectionis quæ hic dicitur cordis. Priore cognoscimus quod nihil sumus: & hanc discimus à nobis ipsis, & ab infirmitate propria. Posteriore calcamus gloriam mundi: & hanc ab illo discimus, qui exinanivit semetipsum, formam servi accipiens, qui etiam quesitus in regnum, fugit, quesitus ad tanta probra, & ignominiosum supplicium Crucis, sponte obtulit semetipsum. (1)* No crea el lector, que para conseguir esta humildad de conocimiento, sea menester fingir en sí mismo males y miserias que no tiene. Ninguna virtud ha arreglado jamas sus actos con conocimientos fingidos y falsas ideas; y mucho menos

(1) S. Bern. hom. 4. de Adventu.

apoya la humildad sobre semejantes falsedades y ficciones sus actos verdaderos, sinceros y santos. Basta que la persona se conozca cuál sea en sí misma, y cuál parece á los ojos de Dios, para que al punto eche por tierra toda estimacion vana y mal fundada que haya formado de sí; y adquiera de sí un concepto bajo, humilde y vil, en lo que consiste toda la humildad de entendimiento. Porque si el tal conocimiento fuere ilustrado con luz celestial, de manera que le represente sin adukcion la verdadera imagen de sí misma; reconocerá en sí un abismo de nada, un piclago de males, y un mar de miserias, que la forzará á mudar la idea alta que tenia de sí, en otra muy baja, muy sumisa y sumamente vil.

498 Presupuesta, pues, esta humildad de conocimiento en el entendimiento, nace despues por una cierta conexion natural la humildad de afecto en la voluntad; esto es, una cierta sumision y un cierto desprecio de sí y de sus cosas: porque si bien, según el Angélico, la vanagloria es vicio distinto de la soberbia; con todo eso el pisar esta gloria fátua y pasagera, pertenece á la virtud de la humildad. La razon es manifiesta. La gloria no es otra cosa, que una manifestacion de alguna excelencia propia: y la vanagloria es una complacencia de esta misma manifestacion, por la cuál el hombre vano, conformándose en la estima que habia formado de sus prerogativas, siente gusto y deleite. Ahora, pues, haced que la persona con la humildad del entendimiento se persuada vivamente que no tiene los tales dótes, ó si los tiene, que no son suyos, sino de Dios: y ciertamente que no cuidará ya mas de que sean manifestados; y mucho menos se cuidará de confirmarse á sí misma en la estima de una cosa que vé que no le compete; y por consiguien-te cesará todo prurito de gloria mundana. Y veis aquí declarada con términos generales la humildad de conocimiento y de afecto, la cuál el mismo S. Bernardo en otro lugar la describe mas sucintamente, diciendo que la humildad es una virtud por la cuál el hombre con un conocimiento no falso ni afectado, sino muy verdadero de sus miserias, es vil y despreciable á sí

mismo: *Humilitas est virtus, qua homo verissima sui cogitatione sibi vilescit.* (1)

499. Pero Santo Tomás, examinando con rigor escolástico estas mismas doctrinas, aunque admite el conocimiento humilde, por el cuál el hombre no se estima en mas de aquello que es en sí mismo; pero no quiere que este conocimiento sea la esencia de esta virtud, sino solo una condicion indispensable, y una regla de abajamiento del ánimo, que despues debe seguirse. La esencia de la humildad quiere que consista en el interior abajamiento, con que la voluntad refrena el apetito innato, que reina en nosotros, de levantarnos sobre nuestro mérito: de donde se sigue despues la debida sujecion á Dios, y como se dice en otro lugar, tambien á nuestros prójimos; de la cuál dá tambien por defuera manifiestas señales en las palabras, en los hechos y en los movimientos exteriores: *Humilitas essentialiter in appetitu consistit, secundum quod aliquis refrænat impetum animi sui, ne inordinatè tendat in magna; sed regulum habet in cognitione, ut scilicet aliquis non se existimet supra id esse, quod est: & utriusque principium, & radix est reverentia, quam quis habet ad Deum. Ex interiori autem dispositione humilitatis procedunt quædam exteriora signa in verbis & factis, & gestibus, quibus id, quod intrinsecus latet, manifestetur; sicut & in cæteris virtutibus accidit.* (2) De manera, que reduciendo á pocas palabras la doctrina de estos ilustres Doctores, podemos decir; que la humildad es una virtud, que lleva la voluntad á un sincero abajamiento y desprecio de sí mismo, regulado del conocimiento, con que la persona se conoce por lo que es, y lo muestra en los actos exteriores.

500. Esto es lo que generalmente podemos decir de la humildad. Ahora resta que descendamos á hablar de los actos particulares, con los cuales el hombre espiritual debe ejercitar esta virtud así en cuánto al entendimiento, como en cuánto á la voluntad, y tambien en orden á los movimientos exteriores del cuerpo. Pero antes quiero traer un ejemplo sacado de las

(1) S. Bern. de grad. humilit.

(2) D. Th. 2. 2. q. 161. art. 6.

vidas de los padres, en el cual se ven maravillosamente expresadas las sobredichas doctrinas. Porque dice San Bernardo, que los ejemplos persuaden mas eficazmente, é imprimen mas profundamente la enseñanza en el ánimo: *Quia exemplum efficacius persuadet, & altius imprimil animo, mittò vos ad S. illum senem, &c.* (1) Silvano jóven secular y comediante de profesion, inspirado de Dios, se fué á encontrar á S. Pacomio, y postrado á sus piés le pidió con muchas lágrimas ser recibido en su monasterio. Fueron oidos sus ruegos; pero despues de haber vestido el santo hábito, no correspondió á los primeros fervores de su vocacion: porque no acomodándose en nada á los rigores de la vida monástica, volvió presto á las antiguas ligerezas, aun con escándalo y daño espiritual de los mas débiles, que de sus ligeras costumbres tomaban ejemplo para la relajacion. Por éstos sus malos procedimientos, bramaban de celo contra él los monges, y rogaron muchas veces á San Pacomio, que le echase del monasterio. Pero el Abad, como quien estaba lleno de caridad y discrecion, no pudo resolverse jamas á esa determinacion, que podia conducir al jóven incauto á su precipicio. Mas un dia, habiéndole llamado á parte, le dió una dulce, pero muy eficaz reprehension, con la cuál pareció totalmente trocado de lo que antes era. A las palabras del Santo *insiluit in eum spiritus Domini*, quedó Silvano tan fuertemente embestido del espíritu del Señor, que dió luego en un espíritu de profundísima compuncion; se enmendó de sus malas costumbres; y en breve tiempo aquel mismo que habia sido el escándalo del monasterio, vino á ser espejo de toda virtud y objeto de admiracion aun á los monges mas veteranos. Pero la virtud que sobresalió en él mas que todas las otras, fué una profundísima humildad, con la cuál no solo se tenia por indigno de estar en compañía de los otros monges; sino tambien de ser sustentado de la tierra, la cuál temia, que cada momento se le abriese debajo de los piés para tragarle, como á Datán y Abirón. Este humilde conocimiento, junto con una

(1) S. Bern. de Resur., ser. 2, ad Abbat.

grande compuncion y desprecio de sí mismo, le mantenía siempre corriente un raudal de lágrimas en los ojos: ahora estuviere sentado en la mesa con los monges, ahora se ocupase con ellos en obras manuales, jamás se le estancaba el llanto en los ojos. Cualquier acto de respeto y de obsequio que le hiciesen sus compañeros, era para él un motivo de abundantes lágrimas; porque decia que no era digno de recoger el polvo de sus piés.

501 Entre tanto mientras un día estaba S. Pacomio razonando en público á todos los monges, prorumpió en esta proposicion, que despues de la fundacion de aquel monasterio que él habia hecho, á uno solo habia conocido perfecto en la humildad, y llamó por testigos de esto á Dios y á los Ángeles del Paraiso. Los monges admirados de este dicho, andaban pensando quién pudiese ser aquel sugeto, que abatiendose mas que todos, se habia levantado mas que todos á la perfeccion. Unos creian que fuese Teodoro, otros que Petronio, y otros que Osisio, todos religiosos de señalada virtud: y porque no podian asegurarse de sus pareceres, hicieron repetidas y fuertes instancias sobre eso al Santo Abad. Respondióles Pacomio: el monge de quien yo he hablado es aquel Silvano, que vosotros poco antes queriais echar del monasterio. Él con su profunda humildad ha vencido al demonio, le ha sujetado en todo, y arrojado de sí. Vosotros, hermanos míos, haceis obras de perfeccion; pero confiais en vuestras buenas obras. No así Silvano, que alcanza mas victorias del enemigo, y cuánto mas se adelanta en la perfeccion, tanto mas se tiene por inferior á todos, y se reputa por vil y aun por réprobo. Y veis aquí la humildad de conocimiento, de que hablamos arriba. Por eso, prosiguió el Santo Abad, tiene siempre prontas las lágrimas en los ojos; porque se humilla, se abaja y se desprecia; y tiene verdadera humildad de corazon, la cuál es la cosa mas poderosa para enflaquecer al demonio, como lo muestra con las obras de su enmienda. Y veis aquí la humildad de afecto que hemos explicado. Continuó Silvano ocho años en esta vida hu-

milde, despues de los cuàles murió: y en el punto de su muerte (como atestiguó el mismo S. Pablo) bajó del cielo una multitud de angeles á recibir su pura alma, y con grande fiesta la llevaron al trono de Dios á recibir el galardón que el Señor tiene prevenido á aquellos que se ejercitan varonilmente en todas las partes de la humildad, en el bajo concepto de la mente, en el desprecio de corazón, y en la demostración exterior de las obras.

CAPITULO II.

SE PROPONEN ALGUNAS CONSIDERACIONES AP- tas para adquirir la humildad de conocimiento, en atención á lo que somos en el órden de la naturaleza.

502. **La** máxima que rumiandola nosotros frecuentemente en nuestras oraciones, y teniendola siempre fija en la mente, ha de borrar toda estimación de nosotros mismos, y nos ha de dejar impresa una justa idea de nuestra bajeza; debese aquella de Wiligiso Arzobispo de Maguncia, de quien he hablado ya en otra ocasión: acordaos siempre de lo que fuisteis, y de lo que sois, así en el órden de la naturaleza, como en el órden de la gracia. Comencemos por el órden de la naturaleza, y hagamos reflexión á lo que fuimos, ó por decir mejor, á lo que no fuimos en lo pasado. Recorramos aquellos siglos pasados, en los cuàles aun no estabamos en el mundo: traigámos á la imaginación aquellos tiempos mas remotos, y preguntémonos á nosotros mismos, ¿qué cosa era yo entonces? Una pura nada. Estaba entonces esta vasta máquina del universo con aquel mismo órden y simetría de partes que hace ahora tan hermoso espectáculo á mis ojos. Resplandecian entonces en el cielo las estrellas, brillaban los planetas, estaban en movimiento las esferas, tenía su curso el sol; pero yo ¿qué cosa era? Una nada. Estaba entonces este grande globo de la tierra,

tanto mas hermoso, quanto mas vário por los mares tempestuosos, por las llanuras verdes, por los collados amenos, y por los montes sombrios. Estaban las ciudades; y ocupados en ellas los hombres, unos en negocios, otros en mercancías; unos en estudios y otros en trabajos mecánicos, y tambien en divertimientos agradables; pasaban su vida, quien en trabajos, quien en diversiones, y quien en placeres: y yo entretanto, ¿qué cosa era? Una verdadera nada. Y cien siglos atrás, ¿qué cosa era yo? Y en toda la eternidad pasada, ¿qué cosa he sido yo? Una nada, una nada; esto es, he sido menos que una hormiga, menos que un granillo de arena, menos que un átomo de polvo, que al fin es alguna cosa. Gran máxima es ésta, ¡oh! ; cuán à propósito para humillar todos nuestros pensamientos, y para reducirnos à un concepto vilísimo de nosotros mismos!

503 Dijo mucho el Eclesiástico, quando dijo: ¿de qué te ensoberbeces tú, que eres polvo y ceniza? *Quid superbis terra & cinis?* (1) Pero sin embargo dijo poco; porque el ser polvo vil, y ceniza despreciable, es ser alguna cosa: mas habría dicho diciendo: ¿*De qué te ensoberbeces tú, que eres nada?* Entre el polvo y la nada, y entre la ceniza y nada corre aquella misma distancia, que pasa entre el sér y no sér, que es lo mismo que suma distancia. Luego debo yo esconderme debajo del mismo polvo, debo abatir mis pensamientos debajo de la misma ceniza; pues fuí tanto menos que eso por toda la eternidad, y tanto menos soy al presente.

504 No me he adelantado demasiado en decir, que de presente tambien somos nada, y menos que un granillo de polvo; porque ésta es una consecuencia que sale legitimamente. Si nada fuimos en todos los siglos, no podíamos ciertamente tomar el sér de nosotros mismos, y de nosotros venir à la luz del mundo. Fué menester una mano omnipotente, que nos sacase fuera de aquel profundo abismo de la nada, en que habíamos estado siempre desconocidos à todos, y à nosotros mismos. Fué necesario que aquella mano criadora que nos dió el

(1) Ecll. 10. 9.

sér, nos diese tambien todas las propiedades de nuestro sér, y todos los dótes y perogativas que le adornan. Luego esta vida que pàso, no la tengo de mí, sino de Dios: esta salud que gózo, no es mia sino de Dios: este ingenio de que me glorío, este nacimiento de que me jacto, esta facundia, esta vivacidad, este gárbo, esta belleza de que me envanezco, no es mia sino de Dios. Si quiero, pues, considerar en mí lo que tengo de Dios y lo que tengo de mí; hallaré que todo lo tengo de Dios, y que de mí nada tengo. El decir que en mí hay alguna cosa que no me la haya dado Dios, es una suma impiedad; porque es querer que en mí haya alguna cosa de la cual Dios no es el autor. El decir que en mí hay alguna cosa que la tenga de mí, es una impia temeridad; porque es quererme hacer en aquella cosa independiente de Dios, y como un otro Dios. Luego sino he perdido la fé, y aún el juicio, debo confesar que en mí no queda otra cosa de mío, que la pura nada; y que por eso aún de presente soy nada.

505 Añado que nosotros no somos respecto de Dios, como las manufacturas respecto de sus artifices. Despues que el escultor ha formado su estàtua, se mantiene ésta en pié por si misma, ni necesita para eso del brazo artificioso de su autor. No así nosotros, que despues de haber sido criados de Dios, tenemos suma necesidad de ser mantenidos y conservados de su poderosísima mano; de otra suerte volveriamos à caer luego en nuestra antigua nada. Si el sol escondiese à la tierra su rostro luminoso, y no le repartiese mas sus benéficos influjos, luego se marchitarían las yerbas y las flores, se secarían todas las plantas, morirían todos los vivientes, y la tierra quedaria desolada y como un esqueleto. Así, si Dios no nos mantviese en cada instante con su brazo omnipotente, en cada instante tornaríamos à ser nada. De manera, que no solo es de Dios todo lo que tenemos porque nos lo ha dado, sino tambien porque nos lo vuelve à dar en todo momento, conservándolo con una accion no menos poderosa, que la primera con que nos crió. Diré, pues, con el Apóstol: *Quid habes, quod non accepisti?* ¿Qué cosa hay en tí que no la hayas recibido, y torna-

do á recibir en cada instante de la mano liberal y benéfica de tu Dios? Ninguna otra por cierto que la pura nada.

506 Pero parece que yo he errado, porque tenemos alguna cosa de nosotros que no la hemos recibido de Dios. Mas esta es una cosa que nos pone en un estado de mayor abjeccion, y nos hace mas viles que la misma nada. Solamente es nuestra la culpa y el pecado, del cual no es Dios el autor, sino solo nuestra malicia y pésima voluntad. Y puntualmente por el pecado que es todo nuestro, somos mucho mas despreciables que por la nada que tambien es nuestra, como dijo el Redentor, de Judas, que le hubiere estado mejor el no haber sido jamas, que el haber sido pecador: *Bonum erat ei, si natus non fuisset homo ille.* (1) Y la razon es clara, porque el no sér es gran vileza; pero no es aún grande mal, antes ni aún es mal. Pero el haber pecado, el ser enemigo de Dios, el ser objeto de su ódio, y el ser destinado á las penas sempiternas allá abajo en los abismos; no solo es mal, sino un mal grande, un mal sumo, y un mal infinito. Y por eso, si la nada que tenemos de nosotros nos debe hacer formar un bajo concepto de nosotros; el pecado que trae de nosotros toda su malicia, debe hacer que concibamos una bajísima y vilísima idea de nosotros: y si nuestros pecados son muchos y de diversa especie, mucho mas deben abismar nuestra mente en una vilísima estima de nosotros mismos; porque en sustancia todo pecado que cometemos, nos constituye en un estado mucho peor que la nada: por lo cuál somos tantas veces mas despreciables que la nada, cuántas veces pecamos.

507 ¿Quién hay en este mundo que no quisiera ser antes nada que un demonio? porque éste es la cosa mas horrenda y mas execrable de cuántas hay en el universo. Pues al sér de demonio se reduce cualquiera que peca gravemente; porque todo lo que tienen de abominable los espíritus infernales, no consiste en su naturaleza, que es nobilísima, y nada diferente de la naturaleza de los espíritus celestiales; sino solo consiste en el pecado que los corrompe, los desfigura, y los hace sobremanera

(1) Matt. 26. 24.

detestables. De donde se sigue, que pecando el hombre, toma en sí mismo todo aquello que tienen los demonios de horrendo, y se hace mas despreciable que ellos; porque en una naturaleza mas vil, junta todo lo que en aquellos es abominable.

508 Quiso Dios dar una sensible muestra de ésto á un soldado, en cuyo rostro hizo aparecer una sombra de aquella diabólica fealdad, que habia ya contraido en su alma por una culpa grave, como refiere Tomàs de Cantimprato en su célebre libro de las Abejas. (1) Porque volviendo el dicho soldado á su casa, al verlo su muger en figura tan horrenda, comenzó á dar grandes gritos por el espanto: acudieron todos sus domésticos, y aterrados á la vista de tan horrible mónstruo, prorumpieron tambien en gritos y voces de grande espanto. Reconoció entonces el soldado, que la horribilidad de su pecado por divina disposicion se dejaba ver afuera en su rostro y miembros. Por lo cuál todo compungido se encaminó á la Iglesia que estaba poco lejos de su granja, para confesarse y recobrar la gracia divina en el alma, y su natural figura en el cuerpo. Y porque por el camino se encontró con algunas manadas de bueyes, y de ovejas que iban á pacér; al vér éstas aquel mónstruo, se esparramaron todas á una parte y á otra, aterradas como si oyeran el estruendo de un rayo, y los mismos pastores se huyeron al punto, dejando sus ganados. Llegado por fin á la Iglesia, el Sacerdote que estaba en la puerta rezando las horas canónicas, creyendo que fuese un demonio del infierno, comenzó á hacerse várias cruces sobre el pecho; y porque sin embargo de eso se iba acercando aquel mónstruo, se entró atemorizado á la Iglesia, y cerró la puerta. El miserable soldado postrado al umbral de la Iglesia, y deshaciendose en lágrimas; comenzo á clamar y decir: tened, Padre, misericordia de mí miserabilísimo pecador, que aunque he venido á ser un demonio por el pecado; mas por naturaleza soy un hombre semejante á Vos. Tened pues, Padre, piedad de mí: oidme de confesion, que yo estoy dispuestísimo á ejecutar cuálquiera penitencia

(1) Thom. Cantimp. l. 2. c. 30. part. 4.

que me queráis imponer por mis culpas. Al oír esto el Sacerdote, abrió la puerta, escuchó su confesion y le absolvió. Con esto se puso el soldado en gracia de Dios, y al punto recobró su antigua figura. Túvo, pues, razon de decir S. Juan Crisóstomo, que el pecador es un verdadero y grande demonio, pues imprime la forma diabólica en cuálquiera que lo admite en sí, ó sea ángel del cielo, ú hombre de la tierra: *Quid dixit Cananæa? miserere mei, Domine, quia filia mea male à dæmonio vexatur. Dicito & tu: miserere mei Domine, quia anima mea male à dæmonio vexatur; grandis enim dæmon peccatum est.* (1) Y veis aquí otro motivo poderosísimo para abajar el concepto de sí mismo debajo de la misma nada; porque habiendo pecado gravemente una persona, (mucho mas si esto le ha sucedido muchas veces) se ha reducido á un ser verdaderamente diabólico, mas vil y contentible, y ciertamente menos elegible que la misma nada.

509 Ni vale el decir que alguna vez estuvisteis en este miserable estado; pero que al presente no lo estais; porque de esto no teneis certeza alguna, ni la podréis tener jamas si Dios no os lo revela. Sabéis de cierto que habeis pecado; pero no podeis saber si aquella mancha horrenda ha sido borrada de vuestra alma: *Nescit homo utrum amore, an odio dignus sit.* (2) No sabe el hombre si á los ojos de Dios es objeto de amor ó de ódio. Y si el mismo Apóstol no se áseguraba de estar en gracia, aunque hubiese sido arrebatado al cielo, á contemplar la excelsa gloria de Dios: *Nihil mihi conscius sum, sed non in hoc justificatus sum.* (3) ¿Qué seguridad podrémos tener jamas nosotros?

510 Pero aun cuándo estuviésemos seguros del perdón de nuestras culpas, no debería semejante certeza disminuir un punto en nosotros el vil concepto que debemos tener de nuestra indignidad por haber pecado una vez. Porque siempre es verdad que el perdón es un méro efecto de la infinita clemen-

(1) S. Chris. ex var. loc. in Matth. hom. 17. (2) Ecl. 9. 1. (3) 1. Cor. 4. 4.

cia y misericordia de Dios: y que el pecado es un parto de nuestra suma malicia, el cual no podemos nosotros jamas borrar con nuestras débiles fuerzas. Así que en ese caso deberémos atribuir á Dios la destruccion del pecado, y á nosotros su reato. Y así como un súbdito que haya tramado traicion contra la vida de su Soberano, aunque le haya sido perdonada su traicion, no sabe comparecer á la presencia de su Príncipe sin rubor, acordándose de su villania; y la clemencia del Príncipe practicada con él, no le sirve sino para hacerle entender mejor el exceso de su maldad, y para aumentar mas su rubor; así la misericordia que Dios ha usado con nosotros en perdonarnos los ultrajes que le hemos hecho, nos debe hacer penetrar mas vivamente el exceso de nuestra temeridad en ofender á un Dios que experimentamos tan bueno, y nos debe sumergir mas profundamente en el conocimiento de nuestra grande indignidad.

511 Añadid que no solo debemos tener concepto vil de nosotros mismos por los pecados que hemos hecho, sino tambien por los que no hemos cometido. Ved aquí el motivo. Si á cada hora no caemos en graves culpas, y aun en grandes enofmidades, es beneficio de Dios, que nos mantiene con su poderoso brazo. Por lo demas, cuánto es de nuestra parte nos sumergiriamos seguramente en toda especie de maldad. Y la razon es aquella que trae el Profeta Jeremias, esto es, que en nuestro corazon hay un abismo de malicia tan insondable, que no es posible penetrar su profundidad: *Pravum est cor hominum, & inscrutabile: quis cognoscat illud?* (1) Nuestro miserable corazon ahora está inflamado con el enojo, ahora combatido de la lujuria, ahora se vé agitado del ódio, ahora hinchado de la soberbia, ahora abatido del temor, y ahora levantado de la osadia, ahora postrado de la pusilanimidad, y ahora dominado del amor, ahora embestido del interés, y ahora asaltado de las tentaciones y expuesto al riesgo de grandes ocasiones. Por eso, si á tantos empellones que continuamente nos dán

(1) Jerem. 17. 9.

por dentro, y por defuera no nos rendimos, y no nos hacemos reos de mil maldades, lo debemos atribuir á un milagro de la divina gracia que nos sostiene, y quitada ésta, infaliblemente caeríamos en mil excesos. Queriéndonos, pues, considerar con lo que tenemos de nosotros, nos debemos tener tambien por viles, por aquellos pecados que no hemos hecho; pues dejados á nosotros mismos, seguramente los habríamos cometido.

512 Si bien para formar bajo concepto de sí, ni aun es necesario hacer reflexion á las innumerables culpas mortales en que nos hubiéramos sumergido, atendida la corrupcion de nuestra mal inclinada naturaleza. Basta considerar tantos pecados en que caemos de presente, yá con los pensamientos de la mente, yá con las aficiones del corazon, yá con las palabras de la lengua, yá con las miradas de los ojos, y yá tambien con las acciones en que nos ejercitamos. Cuantas faltas contra Dios! ¡Cuántas contra el prójimo! ¡Cuántas contra nosotros mismos! Son culpas veniales, es verdad; pero son continuas, son muchas, son tal vez voluntarias, y causan tambien ésas en el alma una cierta particular deformidad, aunque no monstruosa, ni diabólica, como aquella que acarrean las culpas graves á las almas descaminadas. Santa Catarina de Génova al ver la fealdad de un pecado venial que le mostró Dios en una vision, hubo de morir por el horror, y dijo despues, que si aquella vista no hubiera pasado luego, su cuerpo se hubiera hecho pedazos por el horror, aunque hubiera sido de diamante. Doña Sancha Carrillo al ver la deformidad, á que habian reducido su alma las culpas veniales debajo de la figura de una niña pálida, flaca, fea y cubierta de asquerosísimas moscas; sintió tanta pena, que le pareció que se le dislocaban los huesos por el dolor. Quien desea, pues, adquirir la humildad de conocimiento, tenga delante de los ojos esta fealdad que vá contrayendo con sus culpas cotidianas, y con esto tendrá en una profunda humillacion sus pensamientos. (1)

513 Para reducir, pues, á pocas palabras lo que he dicho

(1) Thom. de Kemp. l. i. c. 21. de Contem. Cord.

en muchas, diré brevemente, que nada hemos sido por toda la eternidad, nada somos al presente de nosotros mismos, mucho menos que nada por los pecados que hemos hecho, y por los que habríamos hecho y haríamos cuánto es de nuestra parte, si Dios no lo impidiese con la eficacia de su divina gracia; y tambien por los pecados que cada dia vamos haciendo. Fórmese de sí el lector esta justa y verdadera idea, téngala siempre en su mente, y despues levántese si puede la cabeza á concebir estimación de sí mismo. No podrá ciertamente, porque no hallará en sí cosa digna de estimación, antes se verá forzado á estarse con un vilísimo concepto de sí, humillado y abatido; porque como dice S. Bernardo, se verá rodeado por todas partes, y sumergido en un abismo de grandes miserias: *Repletur, ait, multis miseris; multis & multiplicibus, inquam, miseris corporis, miseris cordis, miseris cum dormit, miseris cum vigilat, miseris quaquaversum se vertat.* (1)

CAPITULO III.

SE HACEN ALGUNAS PONDERACIONES A FIN DE concebir bajo concepto de nosotros, por lo que somos en el orden de la gracia.

514 **M**as si somos tan miserables en el orden de la naturaleza, ¿podremos á lo menos reputarnos merecedores de alguna estimación en el orden sobrenatural de la gracia, que es el mas excelso á que puede subir un hombre mortal? Pero no ciertamente, porque la alteza de este estado declara mejor nuestra bajeza; pues cuánto es él mas alto, tanto mas desproporcionados somos para él nosotros. Yo no quiero hacer aquí otra cosa, que tomar un acto santo y meritorio, aunque mínimo; por ejemplo, una pequeña limosna, ó un acto pequeño de paciencia hecho por respeto de Dios, y despues hacer de él la anatomía; por donde se vea, que de la tal acción toda la gloria se debe á

(1) S. Bern. serm. in fer. 6. hebdom. poenarum.

Dios, y para nosotros solo queda el abatimiento. Déjolo aparte primeramente, que para producir aquel acto meritorio fué necesario que Dios os criase; porque lo que es nada, nada puede hacer: que os diése las potencias racionales, entendimiento y voluntad libre y expedita para obrar; porque sin esto nada se puede hacer con libertad: que Dios concurriese como causa universal; porque siendo aquel un acto físico producido de nuestras potencias naturales, era necesario el concurso divino, sin el cual ninguna cosa se puede hacer. Déjolo, digo, todos estos títulos, por los cuáles el tal acto es sin comparacion mas de Dios que nuestro; y páso á otros títulos mas especiosos, por los cuáles con mas razon se debe á Dios toda la honra.

515 Para que un acto sea meritorio de vida eterna es necesaria la gracia santificante, la cuál es de precio tan inestimable, que vale mas que la tierra, mas que el cielo y mas que todo el mundo; porque infusa en el alma, la hace participar de la misma esencia de Dios, la hace su verdadera hija, la introduce en su amistad y familiaridad, y le dá un verdadero derecho á la posesion perpetua de su reino celestial. En suma, ésta es aquella cualidad sobrenatural que nos dá un nuevo sér sobrehumano, que nos hace vivir una vida divina, y nos hace como otros tantos Dioses: *Ego dixi. Dii estis, & filii excelsi omnes.* (1) Si falta esta gracia santificante, nuestros actos podrán ser buenos y honestos; pero no meritorios: porque el mérito no se toma precisamente de la bondad del acto en sí mismo; sino de la dignidad y excelencia de la persona que lo hace. Un acto de obsequio hecho por una persona plebeya merece pequeño premio; pero hecho por el hijo del Rey puede merecer aun un reino. Así un acto bueno hecho por persona privada de la gracia santificante, podrá ser digno de un bien temporal; pero no eterno: mas hecho de quien por la dicha gracia es hijo del Rey del cielo, y que participa de su sér divino, es merecedor de un reino eterno, y de una eterna felicidad. Mas esta gracia santificante tan necesaria para el mérito de nuestras

(1) Psalm. 81. 6.

acciones, ¿no es por ventura dón liberal de Dios, que nos lo compró con su preciosa sangre, y despues nos lo reparte cuando somos mas indignos por el pecado?

516 Ademas de eso, para hacer un acto meritorio, fuera de la gracia santificante, son necesarios tambien los auxilios de la gracia actual; es necesario que Dios nos alumbré el entendimiento para conocer el bien sobrenatural, y nos excite la voluntad para abrazarlo; porque la gracia santificante hace sí nuestros actos dignos de premio eterno; pero no despierta la voluntad para ejecutarlos. Para hacer esto son menester ciertas luces celestiales, ciertas mociones interiores, y ciertas piás inclinaciones, que traigan suavemente la voluntad al bien. ¿Mas estas ayudas sobrenaturales no nos las mereció Jesucristo à costa de penas y de su sangre? ¿No nos la comunica despues oportunamente en nuestras necesidades por su mera bondad? ¿Pues qué cosa teneis de vuestro en cualquier acto santo y meritorio que haceis? Me direis, que poneis de vuestra parte la cooperacion á la gracia. Respondo, es verdad que vos cooperais libremente á los movimientos interiores de la divina gracia; porque si de algun modo no obrárais, no sería vuestro el acto; y si no lo hiciérais con plena libertad, no sería meritorio; sino que sería como un racimo pegado con arte al sarmiento de la cepa, pero no producido de ella, y que no se podría llamar fruto de tal cepa. Pero esta misma cooperacion vuestra, si vos lo considerais bien, es dón de Dios. Lo primero, porque si Dios no os diese su gracia, y antes de la gracia, si no os diese el ser y las potencias aptas para obrar, no hubiérais podido jamas poner esta cooperacion. Lo segundo, si la gracia que os dió no fuera eficaz, aunque pudiérais cooperar entonces para hacer lo bueno; pero jamas hubiérais cooperado. Pues (vuelvo á decir) ¿qué cosa hay de vuestro en este acto santo, de que quizá os gloriais?

517 Yo os lo diré. De vuestro teneis todos los defectos y pecados que mezclais; pues de éstos solos vos sois el autor. Si hacéis oracion, vuestras son en la oracion las distracciones, los

tédios y las flojedades. Si ayunais, si os azotais, y si afligis de otras maneras vuestro cuerpo; vuestras son en las tales penitencias las vanas complacencias, las ostentaciones y las indiscreciones. Si os ejercitais en actos de caridad ó corporales ó espirituales, vuestras son en los tales ejercicios las impacencias, los enojos y la poca compasion de los defectos de otros. Lo mismo habeis de decir de todos los otros actos de virtud que practicáis. Por lo cuál podeis justamente decir con el Profeta Isaias: todos nosotros somos inmundos, y están manchadas todas nuestras buenas obras: *Facti sumus ut immundus omnes nos; & quasi pannus menstrualæ universæ justitiæ nostræ.* (1) Pues si es verdad que en los actos virtuosos y meritorios que hacemos, todo lo bueno es de Dios, y todo lo malo nuestro; y que á Dios se debe dar la honra, y á nosotros la confusion: ¿ qué necesidad es de algunos, de estimarse y tenerse en algo por las obras santas, y por las virtudes en que se ejercitan, aunque fuesen heróicas y en sumo grado perfectas: cuándo por éllas deberian formar antes bien un concepto mas vil y mas bajo de si mismos; viendo que de todo el bien que por divina virtud obran, no podrian hacer por si mismos un sólo acto?

518 Si sucediere, pues, alguna vez, que por vuestras obras virtuosas os nazca alguna estima de vos mismo, ó alguna vana complacencia, habeis de procurar echarla por tierra: y considerando que en éllas nada teneis de vuestro, sino los defectos y las imperfecciones; os habeis de reputar tanto mas miserables, cuánto mas haceis de bueno. Ni os debeis quietar jamas, hasta que esteis bien persuadidos de ésto, y no tengais formado de vos aquel concepto bajo que os conviene. Así hizo aquel hombre santo, cuyo ejemplo cuenta Severo Sulpicio en sus Diálogos. (2) Tenia éste una prodigiosa virtud de sanar enérgúmenos. Bastaba una palabra suya para arrojar á los demonios de los cuerpos que poseian; ántes bastaba el tocar su cilicio, y aun el tocar la comida que le caía de la boca en su pobre mesa, para poner en huída á todo el infierno. Por lo

(1) Issi. 64. 6.

(2) Sev. Sulpic. Dial. i. cap. 14.

cuál esparcida por todas partes la fama de su santidad, concurrían pueblos enteros á su celda, y se le amontonaban al rededor, y se tenia por bienaventurado el que lograba tocar la orilla de su vestido. ¿Qué mas? Los Gobernadores de las Provincias, los caballeros de titulo, los Sacerdotes y los mismos Obispos le estaban esperando á la puerta de su celda para recibir una bendicion, y aun un simple tocamiento de sus prodigiosas manos, juzgándose con eso bastante santificados. Aumentaba esta grande estimacion de santidad la vida austerisima que él hacia; porque no tomaba otra suerte de bebida, ni se sustentaba de otra cosa, que de cierta yerba llamada carrizo. Entre tanto el demonio, que siempre vela para nuestro daño, le despertó en la mente un concepto vano de su santidad, y una vana complacencia de tantos honores. Pero él, como quien era verdadero siervo de Dios, se aplicó á abatir aquella estima de sí mal fundada, y estos sentimientos de vanidad, considerando que nada habia de suyo en las prodigiosas cùras, y en otras obras santas que hacia; y procuraba referirlo todo á Dios, dador de todo bien. Mas, porque el enemigo tornaba siempre á meterle en la mente aquellas especies altaneras; no podia, por mas que trabajase, arrancar tanto la maligna raiz de aquella vanidad, que no volviese á brotar otra vez. Por tanto, ¿qué os parece que hizo? Rogó al Señor con ardentisimas sùplicas, que permitiese á los demonios que habia echado de los cuerpos de otros, que viniesen á invadir el suyo, y atormentarlo por cinco meses continuos; para que llegando tambien él á ser énergúmeno, borrarse totalmente en los otros y en sí mismo todo concepto de santidad. Oyóle el Señor, y envestido de los espíritus infernales, comenzó á dar en furias, y á prorumpir en gritos y gestos descompasados: por lo cuál fué menester atarlo con gruesos cordeles, como suele practicarse con los endemoniados furiosos. Finalmente despues de cinco meses de este ignominioso tormento, quedó totalmente libre de los demonios atormentadores del cuerpo, y tentadores del alma. Aprendamos, pues, de este siervo de Dios, que hizo

tanto para borrar de su mente toda vana estima de sí, y para mantenerse en el debido concepto de su bajeza, cuánto debemos trabajar tambien nosotros para conservarnos en un conocimiento humilde de nosotros mismos, y para borrar de la mente toda estima de nosotros, mayormente por las obras santas, en que tan poca parte tenemos.

CAPITULO IV.

SE DICE CUAL SEA LA HUMILDAD DE AFECTO para con Dios.

519 **E**l primero y principal afecto que debe nacer del conocimiento que el hombre espiritual tiene de su nada, y de sus pecados, que le constituyen en estado mas vil y afrentoso que la nada; debe ser una reverente y obsequiosa sumision á Dios. Asi lo define Santo Tomás: *Unde humilitas præcipue videtur importare subjectionem hominis ad Deum. Humilitas, sicut dictum est, proprie respicit reverentiam hominis ad Deum.* (1) A esta humilde y profunda sujecion del alma á Dios quiso aludir el Principe de los Apóstoles, cuando dijo: humillaos debajo de la poderosa mano de Dios: *Humiliamini sub potenti manu Dei.* (2) Ni le será difícil á nuestra voluntad proceder con este abajamiento y reverencia con Dios, si en el entendimiento estuviese bien arraigado el conocimiento de la propia vileza: siendo cosa muy connatural, que la nada se sujete al todo, el impotente al omnipotente, el imperfecto al perfectísimo, y el miserable al felicísimo. Este era todo el jugo y toda la sustancia de aquella devota y humilde oracion, que tenia ocupado por muchas horas al Patriarca S. Francisco, repitiendo aquellas palabras: *Mi Dios, quién sois vos, y quién soy yo!* Se sumergia el Santo en el conocimiento de su nada, de su gran miseria, y de su suma dependencia de Dios: de aquí se despertaban en su corazon afectos de profunda sumision, reve-

(1) D. Thom. 2. 2. q. 161. art. 3. Ibid. art. 4. (2) 1. Petr. 5 6.

rencia, y de viva confianza que le tenian absorto en Dios las noches enteras.

520 Tambien S. Gerónimo es de parecer que en esta total sujecion del alma á Dios, consiste la humildad de afecto: *In eo proprietatem ipsius (humilitatis) definiens quod per omnia Deo subdimur... Nec potest quisquam de meritis suis pendere, quorum causas, atque proventus non in se, sed in autore suo constituit.* (1) Pero para que la persona sea en todo y plenamente sujeta á Dios, quiere el Santo que reconozca á Dios por causa y autor de todo su bien, y que le dé á él la alabanza de todo: y esta sumision hace que no pueda perder ella parte alguna de los méritos, que obrando ha adquirido. Y con razon habla de esta manera el Santo Doctor; porque en caso que la persona tome complacencia vana de alguna prerogativa suya, ó de alguna buena accion; yá no atribuye á Dios aquella su dote, ó aquella su santa operacion; sino que se la atribuye á sí misma, y en cierto modo se hace á sí autora de ella, pues se envanece como de cosa propia; y por eso acerca de aquella su particular prerogativa no se sujeta á Dios, ni le presta la debida sumision.

521 Pero aquí se ha de advertir, que no es contra la humildad de afecto debida al supremo Hacedor, el reconocer el hombre los bienes que tiene, aunque grandes y excelsos; porque dice S. Pablo, que el espiritu de Dios nos hace conocer los dónes que hemos recibido de su Magestad: *Nos autem non spiritum hujus mundi accepimus, sed spiritum, qui ex Deo est; ut sciamus quæ à Deo donata sunt nobis.* (2) Y la razon la trae S. Gregorio; porque no conociendolos nosotros, no sabremos guardarlos, ni tendremos el cuidado debido de conservarlos y aumentarlos: *Qui magna agit, quamvis de se humilia sentiat, scit tamen magna esse, quæ agit: nam si magna esse nescit, procul dubio minime custodit.* (3) Solo se dice, que conociendo el hombre sus dotes, sepa separar lo que tiene de sí, de lo que tiene de Dios; de manera, que atribuyendo á Dios

(1) S. Hier. ad Demetr. (2) 1. Cor. 2. 12. (3) S. Greg. moral. lib. 26. cap. 12.

todo el bien, él sin envanecerse un punto, se quede en su nada; ni se deje mover un punto del fondo profundo de su humillacion. El hacer esto, no es contra la sujecion que se debe à Dios: antes declara el mismo Dios por Jeremias, que le agrada tanto esta humilde separacion, que quien la hiciere en el modo que conviene, dará una sentencia digna de su divina boca: *Si separaveris pretiosum à vili, quasi os meum eris.* (1) Cuánto mas grande sois, dice el mismo Señor por el Eclesiástico, tanto mas debeis humillaros en todas las cosas, dándo á Dios la gloria; y de esta suerte seréis agradables á sus divinos ojos: *Quanto magnus es, humilia te in omnibus; & coram Deo invenies gratiam.* (2) Si en vos, pues, hay esplendor de nacimiento, agudeza de ingenio, eminencia de saber, belleza de rostro, garbo de trato, y altura de dignidad; lo podeis conocer sin perjuicio de la santa humildad: podéis conocer las gracias que os hace Dios en la oracion, las virtudes en que os ejercitais, y los progresos que vais haciendo en el camino de la perfeccion; con tal que sepais separar lo precioso que os viene de Dios, de lo vil que es vuestro; y dar la gloria á Dios, como á autor de todo bien, quedándoos vos sumergido en la vileza de vuestro nada. Como lo hacian aquellos veinte y cuatro ancianos del Apocalipsis sentados sobre trónos sublimes, con coronas de oro en la cabeza, que arrojaban á los piés del Altísimo sus diademas resplandecientes, y á él daban toda la honra de su exaltacion: *Mittebant coronas suas ante thronum, dicentes: dignus es Domine Deus noster, accipere gloriam & honorem.* (3)

522 A esta humildad interior de afecto para con Dios, se reduce el no buscar honra, ni alabanza de los hombre por las propias obras, como hacian los Fariséos, de quienes dice Cristo, que hacian todas sus obras para ser vistos, y para alcanzar de los hombres el agrado y los aplausos. El que procede de esta manera, dá á conocer, que no refiere á Dios el lustre de sus acciones; sino que se lo atribuye á sí mismo, y prácticamente

(1) Jerom. 15. 19. (2) Ecli. 3. 20. (3) Apoc. 4. 10.

se hace á sí autor de ellas; pues quiere que se dén á sí, y no á Dios los incienso de las alabanzas y obsequios: y por eso dá señales manifiestas, de que no tiene aquella sujecion que debe á su Criador.

523 Pero no basta aún el estar lejos de procurarse los honores, y de no querer sus alabanzas; sino que es necesario tambien no complacerse ni deleitarse, cuándo otros se las dán: y excitándose en tales casos alguna mala complacencia, rechazarla prontamente de sí; lo cual es más difícil, dice S. Agustin: *Etsi cuiquam facile est laude carere, dum denegatur; difficile est ea non delectari, cum offertur.* (1) Porque aquella alegría y complacencia vana, es un acto de propiedad, con el cual la persona reconoce como suya aquella prenda, por la cual es honrada y aplaudida: por lo cual muestra que en lo íntimo de su corazon no está plenamente sujeta al dador de todo bien.

524 Si despues de eso llegare el hombre espiritual á tener horror á la honra, á aborrecer las alabanzas propias, á huirlas con todas sus industrias, y á sentir desagrado y pena en su corazon cuándo se las ofrecieren, y á experimentar aquel rubor, que otros sienten entre los oprobios y vituperios; entonces la humildad de afecto para con Dios habrá llegado al último término; porque aquel horror y aquella pena interior son señales manifiestas, de que el alma no puede sufrir que se le dén á sí aquellos honores que son debidos á Dios; y por eso son una prueba clarísima, de que ella ha adquirido yá una perfecta sumision, así de conocimiento como de afecto á su Criador. Sé, que no es de todos el llegar á tan alto puesto; pero debería ser de todos el aspirar á él, y procurarlo con todas las fuerzas de su espíritu: porque es obligacion de cada uno dar á Dios toda la honra que le conviene, quitándosela á sí, á quien no compete.

525 Nos puede animar á este grado de perfecta humildad, el ejemplo que nos dejó Casiano en el libro de sus instituciones.

(1) S. August. Epist 64. ad Aurel.

(1) Pafnucio de profesion monge, y de grado Sacerdote, vivia en uno de los mas grandes monasterios de Egipto, obsequiado de todos por su dignidad y por la santidad de su vida. Ninguno habia entre los monges, que no admiráse sus raras virtudes, ninguno, que no habláse de él con sumas alabanzas. Mas el siervo de Dios no pudiendo sufrir estas honras y estas alabanzas se acogió á la mas árdua resolucion, que le supieron sugerir sus humildes pensamientos. Determinóse huir del monasterio y de irse á países lejanos, donde no fuese conocido de nadie, ni pudiese ser hallado de los suyos. Por lo cual se partió para un monasterio colocado en las partes mas remotas de la Tebaida, y arrodillado á los piés del Abad y de los monges, pidió el santo hábito. Aquellos religiosos, viendo de edad avanzada, mal vestido, pálido, fláco y débil de fuerzas, se pusieron á burlarse de él. Unos decian, que despues de haberse hartado del mundo, venia á encerrarse en el sagrado claustro. Otros replicaban, que no se habia partido del siglo; sino que habia sido desterrado del hambre y se habia refugiado al monasterio para asegurarse el pan en los últimos años de su vida. Entre tanto Pafnucio al ver trocados los honores en desprecios, y las alabanzas en burlas y escarnios, se regocijaba en su corazon; pero al fin, despues de muchos ruegos, fué admitido en el monasterio, y se le dió por empleo el cultivo del huerto debajo de la obediencia de un monje jóven. Aquí su ocupacion no era otra que cavar la tierra, llevar en las espaldas el estiercol, y cumplir todos los oficios mas viles y soéces de aquella casa religiosa. Pero no pasó mucho tiempo, que uno de los monges, que andaban por todas partes en su busca entró casualmente en aquel huerto; le vió y le pareció que le conocia: acercóse disimuladamente, y observando con atencion la fisionomia del rostro, los movimientos del cuerpo y el sonido de la voz, al fin conoció que era Pafnucio. Al punto se le postró á los piés, y llamándole por su nombre, le intimó de parte del Abad, que volviese á su monasterio. Los

otros monges al verle postrado á los piés de aquel que ellos tenían por un despreciable novicio, se maravillaron grandemente; pero creció mucho mas su admiracion y pásmo, cuándo oyeron que era Pafnucio, cuyo nombre era famoso por su gran santidad en todo Egipto. Luego se postraron tambien ellos á sus piés, y le pidieron perdon de los malos tratamientos que con él habian practicado, escusandose, por no haber conocido quien era. Mas Pafnucio llorando profusamente su desventura, echaba la culpa al demonio, que envidioso de tanto contento como él sentia en aquella vida escondida y despreciada, lo había descubierto á los ojos de sus domésticos. Llevado á su monasterio le guardaban con aquel cuidado, con que suelen guardarse las joyas una vez perdidas. Pero él no pudiendo sufrir el gran crédito en que estaba para con todos, y la honra con que era tratado volvió á huirse de nuevo, no ya á una Provincia vecina como habia hecho la otra vez; sino á países, donde ni aun la noticia de su nombre llegase jamas. Pasó el mar, y se fué á Palestina, donde escogió un monasterio situado no lejos de la ciudad de Belén, y aquí estuvo por algun tiempo escondido, contentisimo, por ser á todos del todo desconocido. Pero descubierto tambien aquí de los monges que venían á venerar la cuna del Redentor, fué obligado con apretados ruegos y amorosas violencias á volver á su propio monasterio, dejandonos un admirable ejemplo de sumo horror á la honra, á la estimacion, á los obsequios y akabanzas.

526 Concluycamos, pues, que la humildad de afecto para con Dios, consiste no solo en una suma reverencia delante de su divino acatamiento; sino tambien en una total sumision de ánimo á él, como á autor de todo nuestro bien, dandolé la honra, la gloria y akabanza de todo lo que tenemos apreciable, sin querer parte alguna para nosotros.

CAPITULO V.

SE EXPLICA CUAL SEA LA HUMILDAD DE
afecto para con los hombres.

527 La humildad de afecto para con las personas del mundo consiste en un desprecio de si mismo, por el cual el hombre teniendose por inferior á todos, á todos se somete. Así enseña el Angélico. (1) De aquí proviene, que el humilde sujetandose de este modo, sufre con paz los desprecios, las injurias, los ultrajes, y aun se alegra de ellos. Esta humilde sujecion de afecto para con el prójimo, nace tambien de la humildad de conocimiento; porque conociendo uno vivamente su nada, la multitud de sus culpas, sus flaquezas y su fragilidad y miseria; no halla dificultad en tenerse por peor que ningun otro.

528 San Juan Crisóstomo añade, que esta sujecion á todos; no solo la han de practicar las personas pecadoras sumergirlas en el lodazal de muchas culpas graves; sino tambien las personas virtuosas: de otra suerte, de nada les servirán sus buenas obras. *Non est enim humilitas, quod facere debes necessitate: hæc, inquam, non est modestia, sed debili. Vera autem modestia est, quando cedimus his, qui nobis videntur esse magis indigni, quam nos. Quod si recte sapimus, nullos etiam nobis esse minores arbitrabimur; sed nos excelli ab omnibus hominibus dicemus. Et hoc dico, non de nobis, qui innumeris immergi sumus peccatis, sed etiam si quis sibi plurimorum bene gestorum conscius sit. Nisi apud se sentiat, quod omnium sit postremus, nulla ei futura utilitas est ex omnibus suis bonis operibus.* (2) La verdadera humildad, dice el Santo, no es aquella que tú ejercitas por necesidad, cuando ves claramente que el prójimo es cien veces mejor que tú. Humildad verdadera es ceder á aquellos, que parecen menores que nosotros, y obsequiar á aquellos,

(1) D. Thom. 2. 2. q. 161. art. 3.

(2) S. Chrysos. hom. 33. in Genes.

que parecen mas indignos, que nosotros. Bien, que si tenemos sentimientos justos, y verdadera luz de Dios, á ninguno tendríamos por inferior á nosotros; sino que creeríamos, que todos los hombres del mundo nos hacen ventaja en la bondad de la vida. Ni esto lo digo solo de nosotros, que nos hallamos hundidos en un mar de culpas; sino tambien de cualquiera que sepa haber obrado mucho de bien. Sépa éste, que si no se tiene por el infimo de todos, no le servirán todas sus buenas obras. No podia ciertamente el Santo expresar mejor sus sentimientos, ni afirmar con mayor claridad, que no puede haber verdadera humildad de afecto sin esta sincera sujecion á cualquiera.

529 Pero S. Bernardo pasa mas adelante y llega á decir con mayor expresion; que es un grande mal y un grande perjuicio de la humildad, si vos sujetádoos á todos, os preferis á uno solo: *Est grande malum, horrendumque periculum, si modice plus vero te extollas, si vel unū videlicet in tua cognitione te præferas, quem forte parcm tibi veritas indicat, aut etiam inferiorem... Quamobrem noli te, homo, comparare majoribus, noli minoribus, noli æqualibus, noli uni.* (1). Por mas que vos os humilleis, dice el Santo, y por mas que os estimeis menos de lo que en realidad sois, no hay en eso peligro alguno; pero el levantaros un poco mas de lo debido, y el preferiros en vuestro corazón á uno solo, que os parece igual ó inferior; es un mal grande, y un peligro muy horrendo. Explica esto el Santo con una semejanza vulgar, pero muy á propósito, para declarar su sentimiento. Figuraos, dice, que habeis de pasar por una puerta baja, que no es proporcionada á la estatura de vuestro cuerpo. En este caso, si vos os inclináis un palmo mas de lo que es menester, no hay mal alguno, antes os asegurais mejor: pero si os bajáis un dedo menos de lo necesario, tropezais con el umbral y os rompeis la cabeza. Así cualquier abajamiento del ánimo para con vuestro prójimo, no os puede ser de daño alguno, antes os servirá de provecho; pero el menor levantamien-

(1) S. Bern. de cant. ser. 37.

to os puede ser de ruina. Por eso no quieras, ó hombre cualquiera que seas (concluye el Santo), compararte á los mayores, no á los menores, no á algunos pocos, ni aun á uno solo; sino someterte á todos, y tenerte por el peor de todos.

530 Pero aquí no se puede disimular una objecion, que naturalmente debe levantarse en la mente de cualquier que lea esta doctrina de los santos padres. De una parte es cierto que la humildad, siendo virtud moral y una de las mas ilustres, está fundada en verdad; ni tiene necesidad de buscar lustre y esplendor de la mentira. De otra parte es certísimo que los hombres no son todos iguales en el mérito; sino que uno es mejor que otro, y uno superior y otro inferior. Pues siendo esto así, ¿cómo puede con verdad, y sin peligro de creer falsamente, tenerse cada uno por el peor de todos? Responde á esto Santo Tomás, que cada uno puede considerar en sí lo que tiene de suyo, es á saber, la nada y el pecado; y á esto solo ha de atender siempre de hecho; porque esto solo tiene de suyo. Puede considerar tambien en el prójimo lo que tiene de Dios; esto es, las virtudes y los dónes de naturaleza y de la gracia: y en esto debe en efecto poner los ojos; porque lo requiere la caridad. Y en este cotojo no hay entendimiento tan soberbio, que no deba doblarse y reconocerse muy inferior; y eso sin peligro de mentir; porque en lá tal comparacion está todo el carácter de la verdad: *Dicendum quod si nos præferimus id, quod est Dei in proximo, ei quod est proprium in nobis, non possumus incurere falsitatem.* (1) Da tambien el Santo otra respuesta, y dice, que si en nosotros hay alguna prerogativa, con la cual seamos superiores á alguno; debemos creer que haya en el otro alguna prenda oculta, con la cual nos sobrepuje á nosotros: y de esta manera sin hacer ficcion alguna, cumplir el precepto del Apostol, el cual dice, que con caridad mútua deben todos estimar á los otros por superiores: *In humilitate superiores sibi invicem arbitramtes: dicit Glossa: non hos ita debemus existimare, ut nos æstimare fingamus; sed verè æstimemus esse aliquid*

(1) D. Th. q. ctt. n. 4 ad 2.

*occultum in alio, quo nobis superior sit; etiamsi bonum nostrum, quo illo videntur superiores esse, non sit occultum. (1) Y uniendo el Santo una y otra respuesta, y nelve à decir en otra parte, que sin peligro de incurrir en falsedad alguna, nos podemos crear y declarar mas viles que todos, por los pecados secretos que conócemos en nosotros; y por los dónes de Dios, que no vemos en los otros: *Dicendum; quod aliquis absque falsitate potest se credere, & promittere omnibus viliores secundum defectus occultos, quos in se recognoscit, & dona Dei, quæ in aliis lateant. (2)**

531 S. Bernardo empero responde de otra manera á la dificultad propuesta; y por otra razon quiere, que no pueda haber hombre tan impio, al cual no debamos crecernos inferiores, y sujetos en nuestra estimacion. ¿Qué sabes tú, dice el Santo, si aquél que tú reputas por mas vil y miserable entre los hombres; cuya vida tienes en horror, como sucia y malvada en sumo grado; y por eso juzgas, que deba posponerse no solo á tí que vives religiosamente, sino tambien á otros que no son malos en tan alto grado: cuándo sabes, digo, si obrando Dios en él con su gracia omnipotente, no haya de llegar á ser mejor que tú, y que tal no sea ya delante de Dios? Luégo aun á los piés de un hombre tan pérfido debes bajar la frente, y tenerte por inferior á él; porque el Redentor, cuándo nos mandó ponernos siempre en el último lugar, esto puntualmente quiso significarnos, que no debamos preferirnos á ninguno, y ni aun compararnos; sino ponernos debajo de todos con sincera humildad: *Qui scit, o homo, si unus ille quem forte omnium vilissimum, atque miserimum reputas, cujus vitam sceleratissimam, & singulariter fædissimam horres; & propterea illum putas spernendum, non modo præ te, qui, forte jam sobrie & juste, & pie vivere te confidis; sed etiam præ cæteris omnibus sceleratis, tanquam omnium sceleratissimum: quis scit, inquam, si melior & te, & illis mutatione dexteræ excelsi in se quidem futurus sit, in Deo verò jam sit? Et propterea non mediocrem,*

(1) Id. ibid. (2) Id. ibid. n. 6. sd l.

non vel penultimum, non ipsum saltem inter novissimos eligere locum nos voluit; sed recumbe, inquit, in novissimo loco, ut salus videlicet omnium novissimus sedeas, teque nemini non dico præponas, sed nec comparare præsumas. (1) Fingid, que en los tiempos felices de la primitiva Iglesia, un cristiano de conciencia purísima, viendo que Saulo se enfurecía contra Cristo y sus secuaces; que no respirando sino ferocidad y amenazas, anhelaba por llenar las cárceles de cristianos, y hacer muertes y estragos en ellos, para destruir la santa fé; se hubiese preferido á él, diciendo en su corazon: si yo no sirvo fielmente al Redentor, á lo menos no le persigo, á lo menos no procuro llevar á otros conmigo á la perdicion. Cierto es, que se habría engañado; porque aquel, á quien él se anteponia, era ya delante de Dios un grande Apóstol, un vaso de elección, y uno de los mas grandes Santos del paraíso, con quien él no podia compararse. Un caso semejante quiere S. Bernardo que nos debemos figurar siempre que se nos pone delante un hombre malvado, para sujetarnos tambien á él, y manténernos siempre en el último lugar, conforme el mandato de Jesucristo. . . .

532 Para mantenerse en esta sumision sin algun peligro de mentir ó de errar, es tambien muy buen sentimiento el del grande Patriarca S. Francisco de Asis. (2) Preguntado el Santo de su compañero, como podía llamarse con verdad el mas grande pecador del mundo, cuándo jamas habia caído en aquellas maldades que otros cometen, respondió: yo creo y tengo por cierto, que si Dios hubiera hecho al mas infame asesino del mundo las misericordias que ha hecho conmigo, le hubiera servido mas fielmente, y hubiera sido mas agradable á sus divinos ojos. Estoy tambien muy persuadido, que si Dios retirase de mí su santa mano caeria en las enormidades, en que ninguno jamas se ha precipitado. Esta es una máxima bien fundada sobre la verdad; y apoyados en ella podemos con toda verdad posponernos á cualquier pecador: porque queriéndonos considerar segun lo que somós de nosotros, co-

(1) S. Bern. cit. serm. 37.

(2) Chron. S. Franc. 1. part. 1. c. 68.

nocerémes que obraríamos peor que ningun otro: por lo cual nos debemos tambien reputar peores que cualquier otro. En suma, no faltan modos con que sin mentira ni falsedad, nos podemos persuadir que somos mas viles que todos, y con sentimiento sincero y no afectado, someternos á todos; con tal que estemos bien fundados en el conocimiento de nosotros mismos, del cuál, como arriba se dijo, ha de nacer esta sujecion de afecto para con nuestros prójimos.

533 Mas cuán acepta sea á Dios esta humildad de afecto con los prójimos, y cuán conducente sea para los progresos en la perfeccion, quiero que nos lo declare el grande Antonio con un admirable suceso suyo. (1) Estaba el Santo en su celda todo absorto en Dios en altísima oracion, cuándo oyó una voz del cielo, que le dijo: Antonio, aun no has llegado á la perfeccion de un cierto curtidor de pieles, que vive en Alejandria, y se lo nombró. A esta voz se levantó Antonio de la oracion, cogió su báculo en la mano, y con pasos muy veloces se encaminó hácia la ciudad, maravillandose consigo mismo, que un hombre viviendo en medio de los tumultos del siglo, entre el ruido de las obras mecánicas, pudiese adelantarse mas en el camino de la perfeccion, que quien estaba todo empleado en servir á Dios en la quietud de la soledad. Llegado á Alejandria, fué en busca de aquel artifice, hallóle; y postrado á sus piés, le rogó que le manifestase las obras buenas en que se ejercitaba. Pasmado el artifice de semejante pregunta, le respondió: padre santo, yo no sé que haya hecho bien alguno en mi vida. Solo por la mañana cuándo me levanto de la cama, entro dentro de mí mismo; me reconozco por el mas grande pecador que haya en la ciudad; y con sinceridad de afecto le digo á Dios: Señor, todos los que viven en Alejandria, irán á gozarnos en el cielo por sus buenas obras; y quizá yo solo por mis grandes pecados iré á penar en los abismos. Por la noche antes de echarme en la cama, vuelvo á decir seriamente lo mismo. Yo Padre no hago otra cosa. En verdad te digo, respondió Anto-

(1) Ex lib. sent. PP. §. 121.

nio, que yo haciendo vida solitaria en el yermo, no he llegado aun à aquel grado de humildad y de perfeccion, à que has llegado tú, viviendo en tu casa. Tan cierto es, que la humildad profunda de afecto en someterse à todos, es el camino compendioso para llegar presto à un alto grado de perfeccion.

534 Pero aquí es menester advertir lo que dice el Espíritu Santo: *Est qui nequiter humiliat se; & interiora ejus plena sunt dolo.* (1) Que hay algunos que se humillan, se desprecian, se llaman pecadores, indignos y peores que todos; pero con una falsa humildad; porque en su interior están llenos de engaño. ¿Y por qué esto? Porque despreciados de otros, burlados; vilipendiados, injuriados y ultrajados; se alteran, se resisten, se indignan y no lo sufren con paz. Estos dan à conocer que su humildad no es sólida ni verdadera, sino falsa y engañosa; porque aquel que de verdad se reputa por mas vil que otros, y mas digno de desprecios, sufre despues en las ocasiones el ser despreciado, y muestra en las obras la sinceridad de su afecto: antes bien, si está muy adelantado en la perfeccion de esta virtud, se goza de los ultrajes y de las afrentas, mas que otros se alegran de las alabanzas y aplausos, como hizo San Constanciano Mansionario de la Iglesia de S. Lorenzo en Anconá. Refiere de él San Gregorio, que esparcida por todas partes la fama de su santidad, concurría la gente por verle, y encomendarse à sus oraciones. Un dia, habiendo venido à visitarle un labrador, entró en la Iglesia, mientras el Santo estaba sobre una escalera de madera encendiendo las lámparas de los Altares. Era el Santo de estatura muy baja, y de aspecto despreciable: por lo cual aquel hombre rústico midiendo la grandeza del ánimo por la estatura del cuerpo, comenzó à escarnecerlo y burlarse, diciendo: ¿Este es aquel, à quien la gente aclama por un hombre tan grande? A mí en la realidad me parece un medio hombre. El siervo de Dios al oír esto, bajó presuroso de la escalera, le abrazó y besó, y le dió las gracias, diciendo: tú solo me has conocido por lo que soy. En este hecho, dice

(1) Eccli. 19. 23.

S. Gregorio: *Quia in re pensandum est, cujus apud se humilitatis fuerit, qui despiciente non se rusticum amplius amavit.... Qualis enim quisque apud se lateat, contumelia illata probat.* (1) Conviene considerar, cuán bien fundado estaba en humildad Constanciano; que no solamente no se sintió, sino que amó tiernamente á aquel atrevido villano que tan feamente le motejaba. Finalmente, concluye el Santo: que las contumelias, las irrisiones y las afrentas son la piedra de tóque que descubre de que carácter sea la humildad que cada uno esconde en su corazón.

535 Mas para llegar á este grado de humildad, que sufra y aguante las pruebas, fuera del conocimiento de sí mismo, es necesario tener delante de los ojos á nuestro amabilísimo Redentor, tan maltratado por nuestro amor, como dice S. Pedro: *Subjeti estote omni humanæ creature propter Deum.* (2) Sujetáos á toda humana criatura, no solo por el desmérito que reconocéis en vosotros mismos, sino tambien por amor de aquel Dios que tanto se humilló por vosotros. Acordáos, dice el Apóstol, que este gran Dios se ha anonadado por vosotros: *Exinanivit semetipsum.... Humiliavit semetipsum factus obediens usque ad mortem, mortem autem crucis.* (3) Acordáos, que se ha humillado hasta sujetarse á la muerte tan infame y afrentosa de la cruz. Acordáos, dice el real Profeta, que este Dios humanado se ha hecho oprobio de los hombres y escarnio de la vil plebe; y se ha dejado pisar como un gusano, como si no fuera hombre: *Ego autem sum vermis, & non homo: opprobrium hominum, & abjectio plebis.* (4) Acordáos, dice el mismo Señor, que yo he sufrido con gozo tantos ultrajes, para que vosotros me imiteis: *Exemplum dedi vobis, ut quemadmodum ego feci, ita & vos faciatis.* (5) ¿Qué maravilla es, pues, que los Apóstoles anduviesen tan alegres y contentos entre las ignominias? *Ibant Apostoli gaudentes à conspectu concilii quoniam digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati.* (6) Estaban escondidos en el amor de Je-

(1) S. Greg. Dialog. l. 1. c. 5.
(4) Psal. 21. 7.

(2) 1. Petr. 2. 13.
(5) Joan. 13. 15.

(3) Philip. 2. 7. 8.
(6) Act. 5. 41.
Tom III.

sus. Así, si en nuestros corazones, á mas del conocimiento bajo de nosotros mismos, que nos declara mas despreciables que todos, ardiera el amor de Jesucristo y el deseo de imitarle en sus desprecios, nos será fácil tambien el aceptar de buena gana toda burla, todo desprecio, toda injuria y todo ultraje.

CAPITULO VI.

SE HABLA DE LOS ACTOS EXTERIORES de la humildad.

536 **S**anto Tomás en la declaracion que dá de la humildad, la cuál pusimos en el capítulo primero, además del conocimiento bajo de sí, el cual quiere que sea condicion necesaria para adquirir esta virtud; y fuera de la sumision de ánimo para con Dios y para con el prójimo, la cuál quiere que sea toda la esencia; pone tambien los actos exteriores, los cuales deben practicarse con hechos, con gestos y con palabras, como efectos, y juntamente señales del abatimiento interior del corazón: *Ex interiori autem dispositione humilitatis procedunt quaedam exteriora signa in verbis & factis, & gestibus, quibus id quod intrinsecus latet, manifestetur.* (1) Pero S. Bernardo quiere que las humillaciones exteriores, no solo sean efectos, é indicios de la humildad interior que reside en el ánimo; sino que sean tambien causa: porque la aumentan con sus actos, y por eso los juzga tan necesarios para conseguir la humildad, cuán necesaria es la causa para la produccion de los efectos: *Humiliatio via est ad humilitatem, sicut patientia ad pacem, sicut lectio ad scientiam. Si virtutem appetis humilitatis, viam non refugas humilitationis.* (2) La humillacion, dice el Santo, es camino que lleva á la consecucion de la humildad: como la paciencia es el camino qua lleva á la paz, y el estudio á la ciencia. Si deseas, pues, la humildad, no te apartes del camino de las humillaciones; porque si no pudieses humillarte, tampoco podrás llegar

(1) D. Thom. 2. 2. q. 161. art. 6. (2) S. Bern. Epist. 17. ad Oger. Canon.

al lógro de la verdadera humildad. Mas de cualquiera suerte que se tómen los actos exteriores de humildad, ó como efectos, ó como causas de la humildad interior, son siempre muy necesarios para llegar á ser humildes como conviene delante de Dios y de los hombres. Por lo cuál será menester hablar de ellos brevemente, comenzando de las palabras.

537 Acerca de las palabras, guárdese el hombre humilde de decir palabras que puedan redundar en propia alabanza: cuáles son ciertas proposiciones alusivas á la nobleza de la sangre, al esplendor de su casa, al saber, al ingenio, á sus talentos, y á su bondad y obras virtuosas; porpue estando semejantes palabras llenas de vanagloria y de soberbia, desdicen mucho en la boca de una persona espiritual. No permitas jamas, decia Tobías á su hijo, que la soberbia domine en tu corazon con vanos sentimientos, ni en tu lengua con palabras de jactancia y alabanza: *Superbium nunquam in tuo sensu, aut in tuo verbo dominari permittas.* (1) Tanto mas, que semejantes palabras indican un corazon manchado de vanidad, segun el proverbio latino, que la lengua acude donde duele el diente. Y Cristo nuestro Señor dice: *Ex abundantia cordis os loquitur.* (2) Ni sirve el decir que hablais de vos, y de vuestras buenas obras para ejemplo y edificacion de vuestros prójimos; porque aunque esto se puede hacer tal vez por una persona bien arraigada en la humildad, pero de ordinario será mas conveniente que vos calleis, y que la edificacion que puede nacer de vuestras operaciones, se dé por boca de otros, conforme el dicho de Salomon: *Laudet te alienus, & non os tuum: extraneus, & non labia tua.* (3)

538 Hãganos cautos lo que sucedió al Santo Abad Eleuterio, fundador de un gran monasterio junto á la ciudad de Espoleto. S. Gregorio dice, que trató familiarmente con él en Roma en el monasterio, donde tambien murió. (4) Dice que resucitó á un muerto, y que le alcanzó á él mismo con sus oraciones una gracia muy milagrosa; y le alaba mucho por su

(1) Tob. 4. 14. (2) Mat. 12. 34. (3) Prov. 27. 2. (4) S. Greg. Dial. l. 3. c. 334

simplicidad, por su devocion y por el dón de lágrimas. Ahora, pues, de este gran siervo de Dios cuenta el Santo Doctor un hecho que viene muy à propósito à nuestro intento. Viajando el dicho Abad, llegó una tarde al oscurecerse el dia á un monasterio de sagradas virgenes, donde estaba un muchacho de tierna edad, que todas las noches era atormentado del diablo. No teniendo donde albergarse, se vió obligado à pedir alojamiento à aquellas religiosas. Se lo dieron, y juntamente le rogaron que durmiese aquella noche donde dormía el referido muchacho. El Abad aceptó con esta condieion el alojamiento. Por la mañana le preguntaron las monjas, si aquella noche le habia causado el muchacho alguna molestia, y habiendo entendido que no, le manifestaron al Abad la infestacion diabólica que parecia, y le rogaron que se lo llevase consigo á su monasterio, para que por medio de sus oraciones y de sus monges quedase del todo libre. Consintió en élló el Abad, y el mozo mientras vivió con los monges, no fué asaltado mas del demonio. Un dia estando el Abad con sus monges, dijo con una vana alegría estas palabras: hermanos mios, el demonio se burlaba con aquellas monjas; pero despues que el mozo ha venido á la casa de los siervos de Dios, no ha tenido atrevimiento de acercarsele mas. ¡Cosa admirable! Apenas hubo dicho estas palabras de jactancia, cuando el demonio envistió al muchacho, y comenzó à maltratarle con mayor crueldad de lo que habia hecho en lo pasado. Entónces reconoció Eleuterio su yerro, y comenzó à llorar amargamente. Todos los monges se arrodillaron para rogar á Dios con lágrimas por el paciente, ni se levantaron hasta que alcanzaron la gracia de que quedase libre. Aprenda de aquí el lector, cuánto desagrada á Dios toda palabra de propia alabanza, cuando no la dejó sin castigo en un siervo suyo tan grande, sino que quiso que todos la vieses vengada con un manifesto castigo.

539 Pero el no decir palabras vanas, es poco. Para el ejercicio de la humildad se requiere demas, el decir palabras de propia humillacion, especialmente con descubrir al propio con-

fesor ó director, no solo los pecados y defectos, sino tambien todos los malos pensamientos y desordenadas inclinaciones. Esto pone Casiano por un grande señal de humildad: *Nallas penitus cogitationis prurientes in corde perniciose confessione celare; sed confestim, ut exortæ fuerint, eas suo patefacere seniori.* (1) El manifestar tambien á otros nuestras faltas; pero en los casos en que la persona vé que hallará crédito en los que le escuchan, y que le resultará á ella confusion: de otra suerte será mejor callar, porque si los que oyen no le creen, entonces la acusacion irá á parar en su alabanza, con peligro de caer en vanidad con el mismo acto con que se busca la humillacion: *Justus prior est accusator sui.* (2) Mas sobre todo es menester no escusarnos cuándo somos reprendidos por nuestros defectos, porque dice S. Gregorio, que el acusarse unos de las propias faltas, y no querer ser corregido de otros, no es humildad, sino una fina soberbia, de la cuál debemos guardarnos mucho: *Summonere cavendum est, ut mala, quæ fecimus, & sponte fateamur, & hæc aliis arguentibus non negemus. Superbiæ quippe vitium est, ut quod fateri de se quisque, quasi sua sponte dignatur, hoc sibi dici ab aliis dedignetur.* (3)

540 En la vida de San Pacomio se cuenta, que habiendo ido el Santo á la visita de un monasterio, despues de la oracion comun se puso juntamente con los otros monges á trabajar las espuestas. Mientras estaba ocupado en aquel trabajo de manos acertó á pasar un muchachito, el cuál parándose á observar curiosamente al santo viejo, le dijo con osadia: Padre Abad, las espuestas no se tejen de ese modo. Al oír esto Pacomio se levantó en pié, como si la reprension le fuese dada por el Superior del monasterio, y le dijo con mucha humildad: enséñame, pues, cómo se han de tejer. El mozuelo le significó el modo con que el Abad Teodoro las solía tejer, y Pacomio sentándose sin perder nada el color del rostro, ni la paz del corazon, se acomodó á la enseñanza del muchacho. Pues si un

(1) Casian. Inst. l. 4. c. 9. (2) Prox. l. c. 17. (3) S. Greg. Moral. l. 22. c. 6.

varon tan venerable recibió con tanta humildad la correccion de un muchacho, aun hecha indiscretamente delante de todos los monges; mucho mas deberémos recibir nosotros con humildad la correccion, y procurar la enmienda, cuando fuéremos reprendidos de nuestras faltas de quien es nuestro igual ó superior.

541 Acerca de los hechos, de dos maneras se puede ejercitar la virtud de la humildad, ó con hacer espontaneamente algunas acciones humillativas, ó con aceptarlas de buena gana cuando nosotros las hacen. En cuánto á lo primero, yo no digo ya, que para echar enteramente por tierra toda soberbia, nos háyamos de fingir locos, como hacia un Simon Salo, como hacia un Felipe Neri en presencia de todo el pueblo, y muchos otros, cuyas heróicas humillaciones refieren las historias Eclesiásticas. Sé, que no debe uno envilecerse tanto, sin un especial impulso del espíritu divino. Con todo eso pueden los seculares procurar lícita y santamente su humillacion con visitar frecuentemente los enfermos en las casas, con servirles en los hospitales, con abajarse á actos viles de servidumbre, como hacían las Isabelas Reinas de Portugal, y las Margaritas Reinas de Escocia, que suministraban cotidianamente la comida á un numeroso concurso de pobres, que con sus reales manos les lavaban los piés, y llegaban á bajar su cabeza coronada á besárselos; y lo que aun es mas heróico, llegaban á besar tambien sus podridas llagas. Pueden hacer algunas acciones de suyo santas y debidas, con las cuáles queden envilecidos para con los mundanos ciegos, que no saben formar justa idea de la virtud, como hizo el Santo Rey David, que para dar gloria á Dios, se puso á vista de todo el pueblo á bailar delante del Arca del Señor, sin hacer caso alguno de las censuras y desaprobaciones de otros, especialmente de las irrisiones de Micol muger arrogante, á quien respondió el Santo Rey, que por el honor de su Dios, y por su propia humillacion, se gozaba de haberse hecho vil, y deseaba envilecerse aun mas: *Quia ludam ante Dominum.... Et vilior fiam plus quam factus sum: & ero*

humilis in oculis meis. (1) San Gregorio haciendo reflexion sobre este hécho, llega á decir: que él admira mas á David, quando depuesto de su manto real está bailando delante del Arca del Señor, que cuando combate y derriba felizmente á los gigantes con un afortunado golpe de su honda: porque peleando vence á sus enémigos; pero bailando en aquella forma, se vence á sí mismo humillándose delante de Dios: *Coram Deo egit vilia, vel extrema, ut illa ex humilitate solidaret, quæ coram hominibus gesserat fortis. Quid de ejus actis ab aliis sentiatur, ignoro: ego David plus saltantem stupeo, quam pugnantem. Pugnando quippe hostes subdidit, saltando autem coram Deo, se ipsum vicit.* (2)

542. Pero hablando de los religiosos, mucho mas pueden éstos hacer por su eleccion obras de humillacion, ahora ejercitándose en oficios bajos y viles dentro del recinto de sus claustros, y tal vez tambien fuera de ellos; ahora practicando actos de sumision y abatimiento para con los otros religiosos sus compañeros, ó en el refectorio, ó en el coro, ó en otros lugares públicos, como suele practicarse en aquellas religiones en que florece la virtud, y se mantiene en su vigor el espiritu. Refiérese en las vidas de los Padres (3) que un monje viejo, pareciéndole haber hecho grandes progresos en la vida espiritual, rogó á Dios que le diese á entender lo que le faltaba para llegar á la perfeccion. Mientras oraba oyó una voz que le dijo: anda á fulano que es guardian de puercos, y de él oirás la respuesta de lo que preguntas. Al mismo tiempo significó Dios á aquel gañan, que en llegando el solitario le mandáse guardar la piara de aquellos animales, poniéndole el baston en la mano. Todo sucedió como Dios lo habia dispuesto, porque fué el monje, y se le dió el referido mandato. Al oírlo bajó la cabeza y se puso á guardar los puercos, conforme lo habia Dios significado por boca de aquel rústico. La gente que le tenía en concepto de santo, al verle correr despues tras de aquellos viles animales, se reía y burlaba de él. Unos de-

(1) 2. Reg. 6. 22. (2) S. Greg. Moral. l. 27. c. 27. (3) In vit. PP. de Obed. n. 216

ción, que los ayunos y las oraciones le habian sacado el cerebro, y que habia perdido el juicio; y otros decian que estaba endemoniado: y el monge perseverando en su vil ministerio, lo sufría todo con paz. Finalmente, viéndole Dios fundado en humildad, le mandó que tornase á su celda. Con este hecho nos quiso Dios hacer entender, que en los empleos viles y despreciables se adquiere la verdadera humildad, que es el fundamento de la perfeccion cristiana.

593 Fuera de las humillaciones voluntarias no faltan jamás así á seculares, como á religiosos muchas humillaciones, no buscadas de ellos, sino causadas de los hombres, las cuales son tanto mas áptas para humillar nuestros ánimos inclinados al levantamiento, cuánto son menos voluntarias. No faltan jamás á quien vive en este miserable mundo, ó murmuraciones, ó calumnias, ó injurias, ó desprecios. No faltan jamás, ó émulos envidiosos que se atraviesan á los adelantamientos de otros, ó contrarios malignos que toman por objeto los abatimientos de otros. Todos éstos son hechos que humillan, no buscados de nosotros, sino enviados de Dios, para que abrazándolos nosotros quéde abatido nuestro orgullo, y quedémos abatidos y humillados en nuestros ánimos. En el fuego, dice el Eclesiástico, se refina el oro y la plata; y el hombre humilde se refina y prueba en el crisol de las humillaciones: *In igne probatur aurum, & argentum; homines vero receptibiles in camino humiliationis.* (1)

544 Refiere S. Juan Climaco, que en un monasterio halló á un cierto monge llamado Abario, que era maltratado de todos. Unos le ultrajaban con palabras injuriosas, y otros al tiempo de sentarse á la mesa, lo echaban y enviaban en ayunas fuera del refectorio. Movido S. Climaco á compasion de él, le llamó á parte, y le dijo: ¿por qué te maltratan tanto tus hermanos, y te echan frecuentemente del refectorio, enviandote á dormir sin refeccion alguna? Lo hacen por mi provecho, respondió el monge, y añadió esto: *Et juste, P. Joannes absque*

(1) Ecll. 2. 5.

probatione non perficitur aurum. (1) Justamente, Padre Juan, proceden contigo con tan ásperos tratamientos, porque sin la prueba de semejantes humillaciones no se perfecciona el oro de la virtud. Dice San Climaco, que el buen monge habia vivido quince años entre estos ultrajes, y que despues de su partida de aquel monasterio, continuó otros dos años. Llegado despues al punto de la muerte, dió las gracias á todos aquellos monges, por la caridad que habian usado con él, en tenerle así humillado; y con esto espiró placidamente. Despues de muerto le hizo enterrar el Abad en lugar separado entre los monges que habian muerto en concepto de santidad. Bienaventurado aquel que á semejanza de este siervo de Dios supiere tomar con tranquilidad de ánimo todas las acciones de humillacion que le hicieren sus prójimos, porque se establecerá sobre un sólido fundamento, sobre el cual no podrá bambolear el edificio de su perfeccion.

545 En los hechos y obras de humillacion se reduce una cierta sencillez en la cámara en que habitamos, y en las alhajas, de que nos servimos, y sobre todo en los vestidos de que usamos; porque estando éstos mas inmediatos, y mas cerca de nosotros, tienen mas fuerza de abatir ó de levantar nuestro corazon con algun afecto de vanidad. San Basilio escribiendo á Gregorio teólogo, le dá esta regla acerca de los vestidos: *Noli quærere neque in colore jucunditatem, neque in structura tenuitatem & molliem.... Vestis enim crassities tanta esse debet, ut coloris gratia opus non habeas altera. Calceus vilis quidem pretii, sed tamen satis commode necessitatem expleat.* No buscar en los vestidos color alegre, sutileza ni blandura. Sea el vestido tan grueso, que él solo baste, y no tengas necesidad de otro para defender el cuerpo del frio. Los zapatos que sean de precio vil, pero acomodados para caminar. Es cierto que los siervos de Dios han sido siempre muy aficionados á llevar vestidos sencillos y groseros, por ser mas á propósito para tener el ánimo deprimido, y para destilar en el corazon sentimientos

(1) S. Clim. de Obed grad. 4.

de humildad. Del célebre Arsenio se lee, que siendo ayo de los hijos del gran Teodosio, Arcadio y Honorio, iba pomposamente vestido. Hecho despues discipulo de Jesucristo aprendió en la escuela de la humildad una otra manera de vestir del todo diversa; porque quería para sí los vestidos mas viles y despreciables de cuántos habia en los desiertos de Scitia. De S. Equicio dice S. Gregorio, que era tan vil y despreciable en los vestidos, que si alguno no le conociese por aquel hombre santo, que era, se avergonzaría de responder á sus salutaciones: *Erat valde vilis in vestibus, atque ita despectus, ut si quis illum fortasse nesciret, salutatus etiam resalutare despiceret.* (1) De los dos Macarios se refiere en las historias de los Padres, (2) que habiéndose juntado los dos para pasar el Nilo, subieron á un barco, y con ellos entraron tambien en la misma embarcacion dos Tribunos soberbiamente vestidos, rodeados de soldados, y seguidos de criados vestidos ostentosamente, y con collares de oro al cuello. Éstos al ver aquellos dos monges con vestidos tan groseros, ruidos y rotos, se compungieron tanto, que uno de ellos, pisadas las pompas del siglo se hizo monge.

546 Pero aquí estamos en una materia en que no se puede dár regla general para todos; porque si bien todos deben practicar una cierta manera de vestir humilde y modesta; pero ésta no puede ser en todos la misma: Una es la moderacion que conviene á los religiosos, otra á los Eclesiásticos, y otra á los seculares. Universalmente solo se puede decir que los religiosos en el hábito que les prescribe su órden, procedan con simplicidad, sin lindura, ni afectacion: ámen los vestidos viejos, ruidos y remendados como los mas conformes á la santa humildad. En suma, apliquen para si lo que dice el sobrecitado San Basilio. Los Eclesiásticos aléjense del modo de vestir de los seculares, y de sus modas; y mantengan aquella decencia y decoro en el vestir, que les prescriben los sagrados Cánones, y los Sínodos particulares. Los seculares aborrezcan las pompas, los vanos adornos, y mil modas

(1) S. Greg. Dial. l. 1. c. 4. (2) Hist. PP. lib. de Sign. & Mirac. n. 19.

que todos los dias vá inventando el diablo para dar pasto á su soberbia: especialmente las mugeres que andan totalmente perdidas tras de estos vanos atavios. Dadme una muger que haya pisado con magnanimidad la vanidad en el vestir, que no cuide ya mas de parecer bien á los ojos de otros; y ha hecho yá, como dije otra vez, un grande paso en el camino del espiritu.

547 Cuéntase en los análes de los Padres Menores, (1) que se confesaba con uno de aquellos buenos religiosos una señora toda entregada à ataviarse de mil modos con brocados, con joyas, con cintas y con polvos olorosos. Fué reprendida muchas veces del confesor, pero sin fruto. Una mañana viendola el confesor á sus piés toda adornada, pomposa y perfumada de olores; encendido de santo celo, la dijo: señora, esos adornos con que estáis ataviada, son otros tantos lazos con que el demonio roba las almas á Jesucristo, y las hace sus esclavas. Aterrada y compungida la muger al peso de estas palabras, prorumpió en este dicho: señor, si en mí hay cosa que desagrada á vuestros ojos, y agrada á los del demonio vuestro enemigo, permitidle que ahora mismo me lo quite de encima. Apenas hubo dicho esto, cuándo cayó con la boca en tierra, y apareció una sombra negra, que con mano invisible la despojó de todos los ricos vestidos y preciosos adornos, dejandola con solos los vestidos interiores; y se oyó de todos los circunstantes una voz, que dijo: éstas son las redes, y estos los lazos con que áto á las almas, y las hago mias. Se levantó la muger; pero muy trocada de lo que antes era; porque habiendose puesto un hábito modesto, emprendió un tenor de vida devota. Imitela, pues, quien desea servir, no al demonio, sino á Dios; y adquirir la santa humildad, que es el fundamento de la vida espiritual.

548 El tercer modo de ejercitar la humildad por medio de los actos exteriores, es el que pone moderacion á los movimientos y gestos, como dice el Angélico. Esto consiste en una cierta composicion exterior del cuerpo, con lo cuál indica y significa la persona la interior humillacion del corazon. Á esto

(1) J. Ann. Min. part. 2. l. 4. c. 80.

se reduce el no ser fácil á la risa, hablar con voz baja, moderadamente y de cosas razonables; andar con los ojos bajos, con la cabeza inclinada, con pasos lentos y graves, reconociéndose, y como declarándose á cada momento culpable con estas humildes posturas y movimientos por los pecados cometidos. Todo esto lo expresa S. Benito en tres grados de humildad, que se incluyen en los doce, que el Santo prescribe para adquirir esta virtud: *Si non sit facilis risu. Si humiliter cum gravitate pauca, & rationabilia verba loquatur, & non sit clamorosus in voce. Si non solum corde, sed etiam corpore humilitatem ubique indicat, inclinato semper capite, & defixis in terram aspectibus, reum se omni hora de peccatis suis æstimans.* (1) Semejantes acciones exteriores quiere S. Basilio, que ejerciten las personas humildes, como dice en la citada Epístola á Gregorio: *Animum humilem consequitur visus subtristis, in terram demissus, habitus neglectus, capillus sparsus, vestis sordida... Incessus esto neque lentus, ut animi dissoluti sit signum; neque rursus celer, & concitatus, ut qui ipsius impetus perturbatos, ac temerarios esse demonstrat.* (2) Un ánimo humilde, dice el Santo, vá acompañado de un rostro sério, é inclinado á la tierra, de un porte no curioso, y adornado de una cabellera no pulida, de un vestido vil, de un andar no muy lento, que indique un ánimo negligente, ni muy aprestado y veloz, que muestre un ánimo turbado y soberbio.

549 Resta finalmente notar con S. Gerónimo y con San Ambrosio, que todas las humillaciones exteriores de que hemos hablado en este capítulo, han de ir juntas con la humillacion interior del corazon; con la cuál se reconozca uno vil y miserable: de otra suerte no serán actos de humildad, sino antes actos viciosos de vanidad y soberbia, encubiertos con el manto de la santa humildad; tanto mas abominables, cuánto mas engañosos por su falsa apariencia: *Humilitatem sequere, non quæ ostenditur, aut simulatur gestu corporis, aut fracta voce verborum; sed quæ affectu cordis exprimitur. Aliud est enim virtutem habere,*

(1) S. Bern. in Reg.

(2) S. Basil. Epist. sup. cit.

aliud virtutis similitudinem: aliud est rerum umbram sequi, aliud veritatem. Multo deformior illa est superbia, quæ sub quibusdam humilitatis signis latet. (1) Atiende á la humildad, dice el Santo Doctor á Celanza, pero no á aquella que se muestra fingidamente por defuera con los meneos del cuerpo, y con lo quebrado de la voz; sino á aquella que se explica con los afectos del corazon. Una cosa es poseer la virtud verdadera, y otra el tener una mera semejanza: una cosa es andar tras de la sombra, y otra el buscar la verdad de las cosas. Es mucho mas disforme aquella soberbia que se esconde debajo de la máscara de la humildad. Conviene en los mismos sentimientos S. Ambrosio. *Multi habent humilitatis speciem, sed virtutem non habent. Multi eam foris prætendunt, & intus impugnant. Ad fucum præferunt, ad veritatem adjurant, ad gratiam negant... Non est ergo humilitas, nisi sine fuco, & sine fraude. Ipsa es vera, que habet piam mentis sinceritatem: magna virtus ejus.* (2) Muchos, dice el Santo, tienen la apariencia; pero no la virtud de la humildad: la muestran á lo de afuera; pero la impugnan por dentro con su soberbia. La manifiestan por engaño, pero en la realidad la rehúsan. Aquella sola es humildad verdadera, que procede sin falácia y sin engaño, y que nace de un corazon sincero. Grande es su virtud. Procurémos, pues, que nuestras humillaciones, para que sean actos de verdadera humildad, nazcan siempre como de su propia raiz, del abajamiento sincero del corazon.

CAPITULO VII.

SE MUESTRA CUAN NECESARIA SEA PARA LA perfeccion la virtud de la humildad que hemos declurado en los capitulos pasados.

550 **S**an Agustín habla de la humildad con tales fórmulas, y con tales expresiones, que parece le dá la primicia entre todas las virtudes que pueden adornar al ánimo de un cris-

(1) S. Hier. Epist. ad Gelas.

(2) S. Ambr. Epist. 44. Constant.

tiano. Porque escribiendo á Dióscoro, le dice: *Sicut Rethor ille nobilissimus, cum interrogatus esset, quid ei primum videretur in eloquentiæ præceptis, observari oportere, pronuntiationem dicitur respondisse: cum quæreretur quid secundo, eandem pronuntiationem; quid tertio, nihil aliud, quam pronuntiationem dixisse: si interrogares, & quoties interrogares, de præceptis christiænæ Religionis, nihil me aliud respondere, nisi humilitatem.*

(1) Así como preguntado Demóstenes, aquel excelentísimo maestro de la retórica, cuál era entre los preceptos de la elocuencia, el principal y el que se debía tener en primer lugar delante de los ojos; respondió, que la acción ó modo de pronunciar: preguntado la segunda vez, respondió también la acción, y lo mismo dijo la tercera vez: así, si me preguntais, ó Dióscoro, qué cosa se debe observar en primer lugar en los preceptos de la ley cristiana, siempre os responderé, que la humildad, la humildad, la humildad. Este es un modo de hablar, en que el Santo Doctor, como todos vén, parece ciertamente, que dá la preeminencia á la humildad sobre todas las virtudes.

551 Pero el Angélico Doctor, examinando este punto con rigor escolástico, dice, (2) que la humildad no es la primera en excelencia entre las virtudes; porque mas noble que élla es sin duda la fé y la esperanza, y mas ilustre la caridad; las cuáles tienen al mismo Dios por objeto inmediato de sus actos. Antes bien juzga el Santo que las virtudes intelectuales, y la justicia legal, por otras razones particulares, son mas dignas. Con todo eso siente, (3) que la humildad tiene el primer lugar en el coro de las virtudes en razon de fundamento; porque en la realidad élla es la basa de todas: y así como en los edificios el fundamento debe preceder á la erección de las paredes, de las cornisas y de las bóvedas, aunque fuesen formadas de oro, y esmaltadas de piedras preciosas: así la humildad debe ir delante de todas las virtudes mas excelsas.

(1) S. Aug. Epist. 30. ad Dioc. (2) D. Thom. 2. 2. q. 161. art. 5. in corp.
(3) Id. cod. art. 5. in resp. ad. 2.

siendo élla el fundamento en que todas estrívan, y del cuál toman todas su elevacion: y en este sentido se llama la humildad la primera entre las virtudes. Esta explicacion es tomada del mismo Agustino, que en otra parte explica su mente con aquellas palabras: *Cogitas magnam fabricam construere celsitudinis? De fundamento prius cogita humilitatis.* (1) ¿Pienas en levantar una grande fábrica de santidad adornada de todas las virtudes? Pues piensa primero en echar un sólido y estable fundamento de humildad. Véis aquí en que sentido la humildad obtiene la primacia entre las virtudes.

552 Del mismo parecer son los otros santos Padres. La humildad, dice S. Cipriano, fué siempre el fundamento de la santidad: y ni aun en el cielo pudo subsistir una alteza soberbia, cuál fué la de Lucifer, cuán noble de naturaleza, tan altanero de voluntad: *Fundamentum sanctitatis semper fuit humilitas; nec in caelo stare potuit superba sublimitas.* (2) En todas las cosas, dice S. Juan Crisóstomo, es menester proceder ordenadamente; y por eso, queriendo emplearnos nosotros en obras buenas, echemos primero el cimientto de la santa humildad, en la cual se apoyan aquellas con seguridad; porque no es virtud la que no vá junta con la humildad. Quien hubiere puesto bien este fundamento, podrá levantar la fábrica de la perfeccion á la altura que quisiere: *Ubique modum servemus & bonis operibus nostris humilitatem, quasi fundamentum, & scabellum substruamus; ut secure virtutes super extruere valeamus. Virtus enim non est, nisi conjunctam habeat humilitatem. Qui hoc fundamentum recte jecerit, poterit, in quantam voluerit altitudinem, structuram excitare.* (3) Pondérense bien estas palabras que son de mucho peso. Considérense tambien las siguientes palabras de Casiano, que nada disuenan de las del Crisóstomo. De ninguna manera, dice, podrá levantarse la fábrica de las virtudes, si antes no estuviere puesto en el corazon un sólido fundamento de verdadera

(1) Aug. de Verb. Dom. serm. 10.
(3) S. Chrys. in Genes. hom. 35.

(2) S. Cipr. in Nat. Dom.

humildad, ápto para sostener la alteza de la caridad y perfeccion: *Nulla modo poterit in anima virtutum structura consurgere; nisi prius jacta fuerint veræ humilitatis in nostro corde fundamenta, que firmissime collata perfectionis, & charitatis culmen valeant sustinere.* (1) Lo mismo afirma San Bernardo. No podrá estar en pié, dice, el edificio espiritual de la perfeccion cristiana, sino fuere sustentado de un estable fundamento de humildad: *Nisi super humilitatis stabili fundamento, spirituale ædificium stare minime potest.* (2) Lo mismo dicen tambien los otros Santos.

553 Supuesto esto, cada uno vé cuán grande sea la necesidad que hay de la humildad para aprovechar en las virtudes, y para ir adelante en el camino de la perfeccion; porque así como seria tenido por loco aquel que queriendo fabricar una casa no cavase primero la tierra á proporcion de la altura á que quiere levantar las paredes, y no echase dentro de la zanja cavada un sólido fundamento; pues en lugar de fabricar una habitacion, se fabricaría una ruina: así se debe estimar por necio aquel hombre que queriendo adquirir las virtudes, y aun solo vivir cristianamente; no se profundiza primero bien dentro de su nada, no se abisma en el conocimiento de sus pecados y miserias, y no se funda en un íntimo y habitual abatimiento: en una palabra, no echa en su corazon un sólido cimiento de humildad; porque ó no levantará jamas la fábrica espiritual de sus virtudes, ó como cosa mal fundada se vendrá presto á tierra.

554 Pero yo quiero declararme aun mejor en un punto de tanta importancia, y decir las razones por las cuáles se llama la humildad el fundamento de todas las virtudes, necesario para su consecucion. Dos son las propiedades del fundamento: la primera, que sin él no puede levantarse el edificio: la segunda, que sin él no puede mantenerse en pié. Y éstas son puntualmente las dos propiedades de la santa humildad, que sin élla ninguna virtud se puede conseguir, y ninguna puede

(1) Casian. Inst. l. 12. c. 32.

(2) S. Bern. in caut. serm. 36.

tampoco mantenerse y conservarse sin ella. En cuánto á la primera parte, Santo Tomás da la razon, porque sin humildad es imposible llegar á poseer alguna virtud. Es menester suponer que nosotros no podemos adquirir alguna virtud sobrenatural, y si aun ejercitar algun acto de ella, si Dios no nos infunde antes con su liberal y benéfica mano una gracia especial en la mente y en el corazón, con la cual eleve éstas nuestras potencias al ejercicio de la tal virtud. El decir lo contrario sería error contra la fe. Ahora, pues, la humildad, dice el Santo, apartando de nosotros la soberbia, quita el mayor estorbo que puede haber para la infusion de esta gracia tan necesaria para obrar santa y virtuosamente, segun el dicho de Santiago Apóstol: *Deus superbis resistit; humilibus autem dat gratiam.* (1) Que Dios resiste á los soberbios, y los arroja de si; y á los humildes solamente dá su gracia. Y por consiguiente la humildad es aquella virtud que hace al alma dispuesta y preparada para recibir la gracia, y por medio de ella la hace apta para el ejercicio de cualquiera otra virtud. Y en este sentido concluye el Santo Doctor, se llama la humildad el fundamento del edificio espiritual, y la primera de las virtudes: *Humilitas primum locum tenet, in quantum scilicet expellit superbiam; cui Deus resistit, & præbet hominem subditum, & paululum ad suscipiendum influxum divinæ gratiæ, in quantum evacuat inflationem superbiæ. Unde dicitur Jacob. 4. quod Deus superbis resistit, humilibus autem dat gratiam: & secundum hoc dicitur humilitas spiritualis ædificii fundamentum.* (2)

555 San Cirilo de concierto con Santo Tomás afirma, que este humilde y bajo concepto de si, y esta sincera confesion de la propia necesidad y miseria consigne luego la abundancia de la divina gracia, y de los socorros espirituales: *Hæc plane humilis de se existimatio, & propriæ indigentie confessio, divinæ gratiæ largitatem affatim consequitur, & cæleste impetrat auxilium* (3) Conviene con ambos S. Gregorio, diciendo que la humildad abre el entendimiento á las luces celestiales, á las

(1) Jacob. 4. 6. (2) S. Th. q. cit. part. 4. ad 2. (3) S. Ciril. l. 6. in Joan. c. 21. Tom III. 57

cuáles lo cierra la soberbia. Porque es secreto de espíritu, que el alma tanto menos llega á la consecucion de la divina luz, cuánto mas se envanece; pues por eso mismo es de echada de Dios, porque se hincha neciamente: *Lumen intelligentiæ humilitas aperit, superbia abscondit. Nam secretum quoddam pietatis est, ut tanto minus ad illud animus perveniat, quanto magis intumescit: quia eo ipso foras repellitur, quo insanius inflatur.* (1) De manera: que los santos Padres de unánime consentimiento convienen, en que sin la humildad no puede recibir el hombre aquella gracia, que es tan necesaria para el ejercicio de las virtudes, y por consiguiente, que no puede llegar á la consecucion de alguna virtud.

556 Y sino decidme, ¿qué debería hacer un valle árido, seco y estéril para recibir de un monte abundante aquellas benéficas aguas que salen de su cumbre, y divididas en arroyos ván caracoleando por su seno? Ninguna otra cosa ciertamente que inclinarse humilde á las raíces de dicho monte. Pues así para recibir una alma del seno de Dios aquella plenitud de gracia, que puede hacerla fecunda de santas obras, y rica de virtudes, no ha de hacer otra cosa, que estar inclinada delante de Dios, confesando con profunda humildad su miseria, su grande necesidad, y su extrema impotencia. Y así como si aquel miserable valle quisiese levantarse sobre la cumbre del monte, no podría recibir de él aquellas aguas cristalinas, que pueden hacerle fértil y abundante de granos; así si una alma quiere levantar la cabeza soberbia, y parecer delante de Dios toda llena de sí misma, é hinchada de vanidad, no podrá recibir de él una gota de aquellas gracias que pueden fertilizarla para toda especie de virtud.

557 Pasemos ahora á la segunda parte. No solo es necesaria la gracia de Dios, para que nazcan en nosotros las santas virtudes, sino tambien para que crezcan y se mantengan vigorosas. Si la gracia divina no se dá jamas á quien está destituido de humildad, se sigue, que así como no se puede sin ella ad-

(1) S. Greg. Mor. III. c. 11.

quirir virtud alguna; así tampoco se puede conservar alguna sin ella; aunque se haya adquirido. Lo dice con expresion clara S. Gerónimo á Celanza: *Nihil habbas humilitate præstantius, nihil amabilius. Hec est enim præcipua conservatrix, & quasi custos quædam virtutum omnium.* (1) No tengas, Celanza, cosa alguna en mayor estimacion que la humildad, y ninguna te sea amable como ella; porque la humildad es la principal conservadora, y como guarda de todas las virtudes. Y á esto quiso aludir S. Gregorio, cuándo dijo, que quien junta todas las virtudes, pero sin estar fundado en humildad, es semejante á aquel que amontona polvo delante del aire, que lo esparce y disipa todo: *Qui sine humilitate virtutes congregat, quasi in ventum pulverem portat.* (2) Quien quiere conservar el fuego, es menester que lo cubra con la ceniza: quien quiere conservar las virtudes, es necesario que las tenga bien escondidas y guardadas debajo del manto de la humildad.

558 Lo mismo digo acerca de la fuga de los vicios, contra los cuáles no hay antidoto, ni preservativo mejor que la humildad. Para caminar seguramente por el camino de la virtud, sin enredarse con la liga de los pecados, solo es guia segura la humildad, como mostró Dios á S. Antonio, á quien hizo ver un dia al mundo todo sembrado de lazos. Aterrado el Santo á vista de tantos peligros, preguntó á Dios, qué modo habria para no caer en ellos. Respondióle el Señor, que el ejercicio de la santa humildad. (3)

559 Acuérdome de haber leído un suceso verdaderamente extraño; pero que para mi es digno de crédito, porque me parece que se asemeja mucho á la parábola del Fariseo observante de la ley, pero condenado por su soberbia, y del Publicano pecador, pero que se justificó, y salvó por su humildad. (4) Vivía en un cierto monasterio un monge de santa vida, á quien Dios se dignaba de revelar muchas veces sus secretos; y por eso era tan tenido en buen concepto de los demas religiosos. Sucedió el ca-

(1) S. Hier. Epist. ad Celant.
(3) S. Atan. in vit. S. Ant.

(2) S. Greg. sup. Ps. penit. Ps. 3.
(4) Spec. exemp. dist. 9. exemp. 199.

so, que un hermitaño, que hacia vida solitaria dentro de una selva, que estaba no muy lejos del monasterio, enfermó de muerte, y envió á rogar al Abad, que se dignase administrarle los santos Sacramentos en aquel último extremo. Acudió luego el Abad con la Santa Eucaristia, llevando consigo por compañero y ministro de aquella sagrada funcion á aquel monge tan favorecido de Dios. Habia en aquellos contornos un ladron, que ponía asechanzas á la hacienda y á la vida de los pasajeros. Este al oír el sonido de la campanilla que tocaban delante del Señor, tocado de un desacostumbrado impulso de devocion, se fué tras del Sacramento, y lo acompañó hasta la celda del hermitaño. Llegado aquí, al considerar su malvada vida, no se tuvo por digno de entrar en aquella celda, y pisar con sus pies el suelo, en que por tantos años habia vivido aquel siervo de Dios. Y por eso arrodillado en la puerta, decia suspirando: ¡O si yo fuese como vos! Al oír esto el infeliz moribundo, entró en un espíritu de altísima soberbia, repitiendo en su corazón: bienaventurado tú, si fueses como yo. Al mismo tiempo aquel monge siervo de Dios prorumpió en un desecho llanto. Acabada la funcion, volvió el Abad con su compañero al monasterio, y el ladron quedando arrodillado en el umbral de aquella puerta, fué penetrado de Dios en el corazón con el dardo de una vivísima contricion, con la cual llorando amargamente sus grandes maldades, prometia á Dios una total enmienda de sus perversas costumbres. No pudiendo al fin resistir á la fuerza interior del dolor, se levantó en pie, y se fué con pasos apresurados tras del Abad, para descargarse del insoportable peso de sus enormidades con una exacta confesion. Mas porque la luz divina que le habia aclarado la mente para reconocerse de su pésima vida, le habia quizá cegado la luz corporal de los ojos; con aquel curso precipitado tropezó, cayó en tierra, se golpeó en alguna parte vital, y quedó muerto. El monge compañero del Abad, que no estaba muy lejos, al verlo improvisamente muerto, se puso á reír muy placentero. Llegados al monasterio, mandó el Abad al dicho monge que le dijese ¿porqué á la muer-

te de aquel buen hermitaño había llorado, y á la muerte repentina de aquel ladrón que corría tras de ellos para despojarlos de los haberes, y quizá de la vida, se había puesto á reir con tanto contento? Respondióle el monje, que Dios le había manifestado, que el hermitaño por su grande soberbia, á la cual especialmente en la muerte había consentido, se había condenado, y que el ladrón había sido llevado de los Angeles al paraíso, purificado totalmente por una muy extraordinaria contrición de la culpa, y de la pena de todos sus desordenes y maldades.

560 Véa el lector en este hecho, ó por mejor decir, véalo en la parábola del Fariseo y Publicano, del cual me parece el hecho una viva imagen, y una verdadera figura, cuan cierto sea que ninguna virtud ni santidad está segura, sino está bien afianzada sobre el fundamento de una sólida humildad; y que cualquiera maldad, si se junta con una profunda humildad, presto se trueca en una verdadera santidad. Luego para salvarse es necesario ser humilde, y para salvarse con perfección, es menester ser profunda y perfectamente humilde. Lo dijo Cristo, y esto basta: *Nisi conversi fueritis, & efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in regnum cælorum. Qui se exultaverit, humiliabitur; & qui se humiliaverit, exultabitur.* (1)

561 Concluyamos, pues, con S. Agustin, con quien comenzamos este capítulo, que el camino seguro para ir á Dios sin peligro de errar es la humildad. Y así el Santo Doctor, señalando á Dióscoro la senda segura para no errar, le dice, que ésta es en primer lugar la humildad, en segundo lugar la humildad, en tercer lugar la humildad; y cuántas veces le preguntáre sobre este punto, siempre le responderá que la humildad. No porque en la ley de Dios no haya otros preceptos, sino porque si la humildad no vá delante, y sigue á todas las buenas obras, y no las acompaña á todas, sino está siempre delante de los ojos, si no estamos bien asidos á ella para reprimirnos; la soberbia con sus vanas complacencias nos quita de

las manos todo el bien. Los otros vicios se han de temer en los pecados; pero la soberbia se ha de temer tambien en las obras santas, para que el deseo de la alabanza no nos haga perder el mérito de las acciones loables que hacemos: *Ea est prima humilitas, secunda humilitas, tertia humilitas, & quoties interrogares, hoc dicemus non quod alia non sint præcepta quæ dicuntur; sed nisi humilitas omnia quæcumque bene fecerimus, & præcesse-rit, & comitetur, & consecuta fuerit; & proposita quam intueamur, & apposita, cui adhæreamus, & imposita, qua reprimamus: jam nobis de aliquo bono facto gaudentibus totum extorquet de manu superbia: vitia quippe cætera in peccatis, superbia vero in recte factis timenda est, ne illa quæ laudabiliter facta sunt, ipsius laudis cupiditate amittantur.* (1). Lo que es lo mismo que decir, que sin humildad no hay obra virtuosa, santa y meritoria; consiguientemente que sin esta virtud, no hay virtud alguna. De aqui se puede ver la grande necesidad que tiene de la humildad el hombre espiritual; pues sin élla no puede dar un paso en el camino de la perfeccion. Vengamos ahora á la práctica de todo lo que hasta ahora hemos dicho.

CAPITULO VIII.

ADVERTENCIAS PRACTICAS AL DIRECTOR SOBRE las doctrinas espuestas.

562 **A**dvertencia primera: de lo que hemos dicho en el capitulo precedente se infiere, que el primero y principal cuidado del director ha de ser el fundar bien las almas en la virtud de la santa humildad: de otra suerte perderá el trabajo de sus direcciones, y ellas perderán el trabajo de las diligencias que hubieren practicado para adelantarse en la virtud. Atender á la vida espiritual, y no atender á la humildad, es fabricar sobre arena. Y para proceder ordenadamente en materia de tanta importancia, debe el director en primer lugar ar-

(1) S. August. Epist. cit. 58. ad Diosc.

raigar en la mente de sus discipulos la humildad de conocimiento; pues ésta es la primera piedra que ha de echar para formar un sólido fundamento de humildad. Pero advierta, que para conseguir el intento, no basta un conocimiento abstracto con el cual la persona crea confusamente, que es una nada, un pecador, un miserable, del modo que enseña la fé; porque con este conocimiento superficial se puede juntar muy bien un fondo de soberbia diabólica: sino que es necesario, que sea un conocimiento vivo, profundo y práctico, que engendre en el alma un verdadero abatimiento, con que élla se desprecie delante de Dios y de los hombres; pues en este afecto bajo, segun el Angélico, consiste formalmente la virtud de la humildad. Mas porque ninguna virtud, como tampoco ningun arte, se adquiere sin algun grande ejercicio, es necesario, que el director ponga á las almas, que quieren aprovechar, en este ejercicio de consideraciones humildes, y las tenga constantes en ellas hasta la muerte.

563 A este fin hágales hacer por algun tiempo la meditacion del conocimiento de sí mismas, proponiéndoles consideraciones proporcionadas. Cuando las viere despues suficientemente aprovechadas, enséñeles á mezclar en adelante este humilde conocimiento en todos los afectos, de la manera que el pan se mezcla en todas las viandas. Me explicaré. Poniéndose en la presencia de Dios, mientras consideran su grandeza, hagan tambien reflexion sobre la propia nada, sobre sus pecados y sobre su indignidad. De manera que haciendo actos de adoracion y de culto, mézclen con ellos actos de profunda humildad. Haciendo propósitos de corregirse de algun defecto, ó de ejercitarse en alguna virtud, consideren cuánto han faltado en lo pasado; y júnten con los propósitos, actos de interior confusion y de intimo rubor. Pidiendo á Dios alguna virtud, ó algun otro bien espiritual, consideren, que de suyo no son capaces de tenerlo, y de Dios son indignas de recibirlo; y sin embargo esperando en su suma bondad, pídansele con fervor: y de esta manera juntarán el conocimiento humilde con los rue-

gos fervorosos. Haciendo actos de arrepentimiento por los pecados cometidos, ponderen su flaqueza; así con la contrición del corazón juntaran la sumisión del ánimo. De esta manera ejercitándose continuamente la persona, viene á adquirir un profundo y habitual conocimiento de sus miserias, y arraigarse en él.

564 Pero aqui es menester advertir, que este conocimiento de sí mismo, para que sea humiliativo, es necesario, que venga ilustrado con un rayo de de la divina luz, que no pueda penetrar vivamente el abismo de nuestras miserias. Si falta este, aunque el conocimiento sea estudiado con varias reflexiones, y muchas veces renovado, no tendrá fuerza para comprimir y abajar nuestro ánimo altanero, y humillar nuestro corazón soberbio. Sucede aqui lo que suele acaecer todos los dias en otras devotas consideraciones. Ayer, por ejemplo, meditateis la pasion del Señor; y aquellas heridas atroces y aquella sangre tan copiosa no despertaron en vuestro corazón sentimiento alguno de piedad hácia el Redentor atormentado. Meditais hoy aquellas mismas penas, y os sentis derretir en lágrimas de compasion; porque tenéis hoy aquella luz, clara, que os faltaba ayer: aquella luz, digo, que acercando con claridad á vuestra mente los dolores de Cristo, os hacen una dolorosa y tierna impresion. Así, si al conocimiento que vos procurais tener de vuestros pecados, añade Dios un rayo de su luz; os juzgaréis con toda verdad por el mas grande pecador del mundo, y os aniquilaréis con su divina presencia; como puntualmente se reputaba por el mas grande pecador S. Francisco, por testimonio de S. Buenaventura: por la mayor pecadora se estimaba Santa Catalina de Sena, como atestigua su confesor el Beato Raimundo; y tal se creia ser tambien el Apóstol S. Pablo, como consta de su misma confesion: *Christus Jesus venit in hunc mundum peccatores salvos facere, quorum primus ego sum:* (1) Si os falta esta luz, se os desaparecerán vuestras miserias, y por mas que os industriéis, no os parecerá,

(1) 1. ad Tim. 1. 15.

que seais aquel miserable, que en la realidad sois á los ojos de Dios. Mas para lograr esta luz ¿qué medio habrá? No otro que pedirla con oracion confiada y persverante, á la cual nada se niega. Y por eso debe imponer el director, y acordar frecuentemente á los penitentes, que desean adquirir la humildad, que pidan siempre á Dios esta luz humillativa, que junta con las industrias que ellos practicáren para conocerse, les haga abatirse y aniquilarse en el secreto de sus corazones.

565 Dije que el director debe tener las almas en este ejercicio de conocerse á sí mismas; hasta la muerte: porque éste es un ejercicio, del cual ninguno ha de estar exento. Algunas almas, en quienes se comienza á encender el amor perfecto, pueden eximirse de ciertas meditaciones de temor, que suelen hacerse sobre la muerte; sobre el infierno, sobre el juicio divino, &c. Porque la caridad perfecta destierra el temor servil: *Perfecta charitas foras mittit timorem*: (1) como dice San Juan. Mas del conocimiento de sí mismo ninguno puede eximirse; antes las almas mas elevadas tienen mas necesidad que las otras de atender á eso. Y así cuando vuestro penitente hubiere llegado á tener union mística y perfecta de amor, á recibir éxtasis y ráptos, y hubiere llegado tambien á ser arrebatado con el Apóstol al tercer cielo; entonces mas que nunca tendrá necesidad de tener delante de los ojos su nada, sus pecados y su natural flaqueza: porque aquel, á quien Dios ha colocado en lo mas alto, está mas expuesto á los bahidos de cabeza de algun vano pensamiento que le haga caer en algun precipicio; y por eso debe mantenerse mas humilde, mas vil y bajo.

566 Advertencia segunda: detrás de la humildad de conocimiento debe unir la humildad de afecto, que es la sustancia, y como el jugo de esta virtud. Pero antes de descender á la práctica de un afecto tan saludable, es menester, que yo advierta al director, que sea muy cauto y cuerdo en discernir el verdadero afecto de la humildad, del afecto falso, engañoso y pernicioso. Hallará frecuentemente personas espirituales deseosas

(1) 1. Joan. 4. 18.

de su aprovechamiento, que cayendo en aquellos pecados y faltas, que han propuesto muchas veces de no cometer, se llenan de inquietud y de turbacion, hasta llegar á perder del todo la paz del corazon. Despues tras de la inquietud viene una cierta desconfianza de jamás poderse enmendar. Veo, dicen consigo mismos, que la perfeccion no es para mí. Me encomiendo á Dios; pero no merezco ser oída por mis pecados. De aqui entran despues en una cierta lentitud de espíritu, y en un cierto descuido y negligencia de obrar bien. Todo esto les parece á ellas humildad, por estar fundado en un cierto conocimiento de la propia flaqueza: y por eso no se defienden de la tentacion. Pero en la realidad todo esto es una pusilanimidad, una vileza de ánimo y un desmayo de corazon fundado en una fina soberbia. ¿Sabeis porqué se inquietan estas personas despues de cometido el pecado? Porque habian formado de sí mismas una vana idea de ser yá muy fuertes, y de no haber de caer yá jamás; y por eso viéndose frustradas del concepto y estima que habian formado de sí, no es maravilla que se turben, y queden amargadas en sus corazones. ¿Sabeis porqué entran en desconfianza? Porque confiaban mucho en sí mismas; les parecía que se podrian librar con sus industrias de los tales defectos: pero viendo despues por su misma experiencia cuan débil era el apoyo en que vanamente se afianzaban, no es maravilla que caigan en desconfianza y pusilanimidad. Vea, pues, el director cuan fuera de camino andan semejantes almas engañadas de tan falsa humildad, y cuanta necesidad tienen de cuidado y vigilancia.

567 El verdadero humilde despues que ha caído en los pecados, no se maravilla, ni inquieta; porque estando fundado en el conocimiento de su flaqueza, sabe que la tierra maligna de su corazon no es capaz de producir otra cosa. Se arrepiente sí, no tanto por el mal que se ha hecho á sí, cuanto por el disgusto que ha dado á Dios; y al mismo tiempo se humilla con quietud, diciendo (como en semejantes casos decia Santa Catalina de Génova) estos son los frutos de mi huerto. Si vos, Señor, no me mantuvierais con vuestro brazo omnipoten-

te, otros males haria: no hay maldad, en la cual no me precipitara muy presto. No dá en desconfianzas, sino que se arroja en los brazos de la divina bondad, y vá repitiendo con un corazon abierto: espero ciertamente, que haré con vuestra gracia lo que no puedo hacer por mi flaqueza. Y de esta manera toma ánimo y aliento de sus mismas caídas, para caminar mas velozmente por el camino de la perfeccion. Oigamos lo que dice á este propósito la gran maestra de espíritu Santa Teresa. La verdadera humildad, aunque el alma se conozca por mala, y dé pena el ver lo que somos; pero no viene con sublevacion, ni inquieta el corazon, ni ofusca la mente, ni causa sequedad, antes consuela. Duélese entonces de cuanto ofendió á Dios, y por otro lado le dilata el seno para esperar su misericordia: tiene luz para confundirse á si misma, y para loar á Dios que tanto la ha sufrido. Pero en esta otra humildad, que mete el demonio, no hay luz para bien alguno: parece que Dios lo mete todo á fuego y sangre. És una invencion del demonio de las mas penosas, sutiles y disimuladas, que de él he conocido. (1) Tóme, pues, luz el director para corregir estos afectos de falsa humildad, que tienen su origen de la soberbia, ó del demonio; y de ordinario de la una y del otro: y tenga solicitud y celo de corregirlos en sus discípulos.

568 Advertencia tercera: el afecto, pues, de humildad verdadera y sobrenatural, que Dios dá, consiste en un desprecio que la persona concibe de si misma, á vista de su nada, de sus culpas y de sus miserias, por el cual quieta y pacíficamente se sujeta primero á Dios, y despues á los hombres, como hemos explicado en los capítulos precedentes. Veámos ahora, cuál ha de ser la práctica de esta sujecion, y primeramente en orden á Dios. Puesta el alma en la presencia del Señor, dé una ojeada con los ojos de la fé á su infinita Magestad, y otra ojeada á sus grandes miserias; y á vista de su suma vileza en comparacion de aquella suma grandeza, sométase, abismese, y aniquílese tanto delante de su Divina Magestad, quanto le permitiere la luz que de Dios le fuere con-

(1) S. Ther. in vit. cap. 30.

cedida. S. Ignacio quiere que nos reputemos delante de Dios como una asquerosísima postema, que por todas partes está manando podredumbre. S. Vicente Ferrer quiere, que nos tengamos por un cadáver podrido, hediondo y disforme por tantas culpas nuestras: de suerte que concibamos un vivo desprecio de nosotros mismos, maravillandonos, como Dios haya podido amar una cosa tan abominable. Lo segundo, confesémos con el mas íntimo afecto de nuestro corazón, que todo el bien que tenemos no es nuestro, sino suyo; que á él se debe toda la gloria, toda la honra y toda la alabanza: y que solo es nuestra la nada, y la podredumbre de los pecados, que es peor que la nada. Lo tercero, gocémonos dentro de nosotros de ser nada, para que él solo sea el todo: de no poder nada, para que él solo sea el que lo puede todo: de ser pobres de todo bien, para que él solo sea todo bien, el único bien, y el sumo bien. Lo cuarto, arrepintámonos de haberle quitado con grave hurtó la cosa mas preciosa que su Magestad tiene fuera de sí, que es su gloria, envaneciendonos de alguna prenda ó prerogativa nuestra, ó aceptando las alabanzas que eran debidas á él, y no á nosotros; y al mismo tiempo tributemosle toda la honra que le hemos quitado, diciendo con toda la anchura del corazón: *Tibi soli honor & gloria*: á vos solo es debida toda la honra y gloria. Lo quinto, restituyámosle tambien toda la gloria que hasta ahora le han robado los hombres vanos y soberbios, protestando, que á él debia darse, como á primer principio, de quien sale todo nuestro bien, y como último fin, en quien de justicia se debe refundir. Lo sexto, maravillémonos de que mientras los Angeles y Santos del cielo se anónadan delante de Dios, conociendo su suma pobreza, solo nosotros hayamos tenido el atrevimiento de ensoberbarnos. Lo séptimo, temamos que nos quite Dios los dones que nos ha comunicado, ó que permita que abusemos de ellos, con lo cual nos sirvan para mayor perdicion nuestra. Lo octavo, sobre todo tengamos una firme y constante resolucion de no querer jamas nuestra honra, nuestra estima, ni nuestra alabanza; y de huir, cuanto

fuere posible de nuestra parte, todo aquello que nos la pudiere conciliar, como son las dignidades, los puestos, los empleos plausibles y honoríficos: porque dice S. Bernardo, que es una presuncion execrable el buscar la gloria de los bienes que no son nuestros, y sabiendo de cierto que nada tenemos de nosotros, querernos arrebatár el honor ageno. *Declinanda & execranda illa præsumptio est, qua sciens, & prudens forte audeas de bonis non tuis tuam quærere gloriam, quod certus es à te tibi non esse, inde tamen alt-rius rapere non verearis honorem... Est quippe superbia, & delictum maximum uti datis tanquam innatis, & in acceptis beneficiis gloriam usurpare beneficii.* (1) Y poco despues añade, que es el mayor delito aquella soberbia, con que nos servimos de los bienes que nos han dado, como si fueran propios, y usurpamos la gloria de los beneficios que es debida al bienhechor.

569 Advertencia cuarta: la humildad de afecto en órden al prójimo, tiene aquellos tres grados que insinuámos en el capítulo quinto, de los cuales daré ahora la práctica. El primero es despreciarse de manera, que la persona se sujete á todos sus prójimos, á los cuales se reconoce inferior. Esta sujecion debe estar en el entendimiento, estimando mas el parecer de otros que el propio, y prefiriendo el ageno al nuestro. Por eso no obstinarse jamas en defender el sentir propio, sino ceder, y someterse despues de haber propuesto uno su razon. Buscar siempre los consejos de otros, y acomodarse á ellos, teniéndolos por mas acertados que los nuestros. Y sobre todo no amargarse, cuando los pareceres de otros son antepuestos á los nuestros, pues aquellos debemos reputar mejores y mas rectos. En quanto á la voluntad, la sujecion debe consistir en someter la propia voluntad á la voluntad de Dios, á la voluntad de los superiores, y tambien á la voluntad de los otros: pidiendo toda buena razon, que la voluntad de otros, que juzgamos mas digna, vaya delante de la nuestra, que reputamos mas vil. En quanto á las obras externas, debemos estar contentos de

(1) S. Bern. de Dillg. Deo.

que no sean estimadas las nuestras, y que sean pospuestas á las obras de otros.

570 El segundo grado de humildad de afecto para con el prójimo, es el despreciarnos de modo que suframos con paz el ser despreciados de los otros: y por eso haciendo alguno poco caso de nosotros, debemos decir en nuestro corazón: tiene razón, me hace justicia, me trata como merezco: concuerda en esto con el sentir de Dios y de todo el Paraíso, delante del cual soy tan vil por mi nada, y tan abominable por mis pecados. En este grado se siente la amargura del desprecio; pero sin embargo se vence con aquel otro desprecio que la persona ha concebido de sí: y vuelta á Dios, le dice: os doy gracias, Señor, de que haya quien me conozca, y me trate por lo indigno que soy: y se esfuerza á rogar por quien le ultraja. A este grado es menester que procuremos subir: de otra suerte, dice S. Gregorio, el desprecio que nos parecía tener de nosotros, cuando nos conocíamos, y nos declarábamos por pecadores, no es verdadera humildad, ni verdadero desprecio, como noté también en el capítulo quinto. Conocemos á muchos, dice el Santo, que espontaneamente se confiesan por pecadores; pero cuando despues les dán en cara con sus culpas, se ponen en defensa por no parecer pecadores. Éstos si con verdadera humildad se reconociesen reos de muchas culpas, y si como tales se despreciasen con afecto sincero; no negarian lo que espontaneamente confiesan, sino que lo sufririan con paz y quietud. *Multos novimus, qui arguente nullo, peccatores se esse confitentur: cum veró de culpa sua fuerint fortasse correpti, defensionis patrocinium quærunt, ne peccatores esse videantur. Qui si tunc, cum id sponte dicunt peccatores se esse, veraci humilitate cognoscerent, cum arguuntur ab aliis, esse se quod confessi fuerant, non negarent.* (1)

581 El tercer grado de humildad de afecto consiste en despreciarnos de manera, que nos gocemos de ser despreciados de los otros. Este es un grado alto y árduo de humildad; pero

(1) S. Greg. Mor. l. 22. c. c. 10.

sin embargo se puede llegar, y se debe aspirar á el con la gracia de Dios. Dos suertes de humildad distingue San Diódoro, una propia de los que aprovechan, y la otra propia de los perfectos: *Una mediocrum, altera perfectorum.* (1) Aquellos en las humillaciones sienten amargura y tristeza, porque no han vencido aun las inclinaciones desarregladas de la naturaleza: estos experimentan alegría, porque han triunfado de las pasiones de manera, que no se atreven á levantar la cabeza para hacerles guerra. Pero en cualquier estado que nos hallémos, debemos esforzarnos á recibir con contento los desprecios, las ignominias y afrentas, diciendo con la voluntad á lo menos, si no podemos con el sentido repugnante: ahora sí, Jesus mio, que soy semejante á Vos tan despreciado por mi amor. Estos ultrajes, estas persecuciones y estas calumnias, aunque tengan un aspecto tan feo, son aquella felicidad y bienaventuranza que Vos habeis prometido á vuestros siervos. *Beati estis, cum maledixerint vobis, & persecuti vos fuerint, & dixerint omne malum adversum vos, mentientes propter me.* (2) Estos son una prenda de aquellos bienes sumos, inefables, y que jamas se marchitan, los cuales me teneis prevenidos en el cielo. *Gaudete & exultate, quoniam merces vestra copiosa est in Caelis.* (3) Debo, pues, alegrarme y regocijarme. De esta manera el amor del Redentor, y el deseo de los bienes eternos endulzarán aquel sentimiento amargo que siente en las humillaciones la flaca naturaleza, y quizá lo convertirá en un gozo espiritual. Veis aquí, pues, los modos prácticos de ejercitar la humildad, que el director deberá insinuar poco á poco en el ánimo de los penitentes, segun la disposicion, y mayor ó menor aprovechamiento que reconociere en ellos. Acerca de los actos exteriores de humillacion, que consisten en la palabras, en los hechos, y en los gestos y movimientos, nada añado; porque de estos hablé ya, aun segun la instruccion práctica, en el capitulo sexto.

(1) S. Diod. de perfec. spir. e. 9.

(2) Matt. 5. 11.

(3) Ibid. 12.

ÍNDICE

DE LOS ARTICULOS Y CAPITULOS

DE ESTE TRATADO TERCERO.

	Pág.
Introduccion al tratado.	1.
ARTICULO PRIMERO.	
De la primera virtud cardinal, que es la prudencia.	8.
Cap. I. Se dice, en qué consiste la esencia de esta virtud, y cuales sean los vicios opuestos.	ib.
Cap. II. Se expone la importancia grande de esta virtud.	21.
Cap. III. Los medios para adquirir la prudencia.	26.
Cap. IV. Advertencias prácticas al director sobre esta virtud.	32.
ARTÍCULO II.	
De la segunda virtud cardinal que es la justicia.	42.
Cap. I. Se declara la esencia y la excelencia de esta virtud.	ib.
Cap. II. Se muestra la necesidad que hay de poseer esta virtud de la justicia.	48.
Cap. III. Se proponen los medios para adquirir esta virtud.	53.
Cap. IV. Advertencias prácticas al director sobre los agravios que se hacen á la justicia, y sobre el modo de compensarlos.	61.
ARTÍCULO III.	
De la tercera virtud cardinal que es la fortaleza.	70.
Cap. I. Se expone el retrato de esta virtud en cuanto á la sustancia.	ib.
Cap. II. Grados de perfeccion á que puede subir la fortaleza.	80.
Cap. III. Medios para adquirir la virtud de la fortaleza.	87.
Cap. IV. Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo.	94.
ARTÍCULO IV.	
De la cuarta virtud cardinal que es la templanza.	98.
Cap. I. Se define la templanza en cuanto es una de las virtudes cardinales.	ib.
Cap. II. Se muestra la belleza de la templanza en confronto de la fealdad de los vicios contrarios á ella.	103.
Cap. III. Se explica, en qué consiste la moderacion que dá á los deleites del sentido la templanza.	110.

Cap. IV. Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo 115.

ARTÍCULO V.

De la virtud de la religion. 121.

Cap. I. Cual sea la virtud de la religion, y cuan grande su excelencia. ib.

Cap. II. Se dice en general, en qué consisten los actos de culto, con los cuales se ejercita la virtud de la religion, y cuales sean las especies de este culto. 127.

Cap. III. Se dice, cuales son en particular los actos de culto con que se practica la religion. 134.

Cap. IV. Se habla de otros actos de culto que pertenecen á la virtud de la religion, y especialmente del sacrificio, que es uno de los mas principales. 140.

Cap. V. Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo. 148.

ARTÍCULO VI.

De la devocion 158.

Cap. I. Se declara, que cosa sea la devocion. ib.

Cap. II. Se dice, cuales son las causas de las cuales procede la devocion. 162.

Cap. III. Se distingue en la devocion la sustancia de sus accidentes, y se sacan algunas prácticas y verdades útiles. 172.

Cap. IV. De los impedimentos de la devocion. 188.

Cap. V. Advertencias prácticas al director sobre este artículo. 197.

ARTÍCULO VII.

De la virtud de la obediencia. 203.

Cap. I. Cual sea la sustancia de la obediencia, y á quien se debe dar. ib.

Cap. II. Se muestra la necesidad que hay de la obediencia, no solo para la vida moral y perfecta, sino tambien para la vida humana y civil. 210.

Cap. III. se demuestra, que entre las virtudes morales la mas noble es la obediencia. 214.

Cap. IV. Se exponen otras prerogativas de la obediencia, que muestran su excelencia sobre las otras virtudes. 222.

Cap. V. Se exponen tres grados á que debe subir la virtud de la obediencia para que sea perfecta, comenzando del primero en el presente capítulo. 228.

Cap. VI. Se exponen el segundo y tercero grado de la obediencia perfecta. 236.

Cap. VII. Se proponen algunos motivos, que es menester tener presentes para obedecer con la perfeccion que se ha declarado. 244.

Cap. VIII. Se proponen otros motivos que se deben tener prontos para obedecer con perfeccion. 251.

Cap. IX. Algunas advertencias prácticas al director sobre el presente artículo.	256.
---	------

ARTICULO VIII.

De la virtud de la paciencia.	264.
Cap. I. Se dice en que consiste la virtud de la paciencia, en que se distingue de la fortaleza, y cuanto importa adquirirla.	ib.
Cap. II. Se expone una consideracion muy eficaz para pasar entre los trabajos con la debida paciencia.	268.
Cap. III. de cuanto estímulo nos debe ser el ejemplo de Jesucristo para llevar con paciencia cualquier trabajo.	275.
Cap. IV. Se proponen otros dos motivos de paciencia, la certeza del premio en la otra vida y la inevitabilidad de los males en esta.	280.
Cap. V. Se descendiendo á lo particular: y para animar á la paciencia en cualquier tribulacion que puede acaecer, se propone el ejemplo de hombres ilostres.	286.
Cap. VI. Se exponen tres grados de perfeccion á que puede subir la virtud de la paciencia.	298.
Cap. VII. Advertencias prácticas al director sobre este artículo.	304.

ARTICULO IX.

De la virtud de la castidad.	310.
Cap. I. Se declara la sustancia de la virtud de la castidad; se divide en tres clases, y se dicen las excelencias de cada una.	ib.
Cap. II. La castidad mas que ninguna otra virtud moral nos santifica, y nos hace semejantes á los Angeles.	315.
Cap. III. Se dá la razon porque la castidad nos levanta á la santidad, y nos hace semejantes á los Angeles del cielo.	323.
Cap. IV. La castidad es una virtud tan ilustre, que los gentiles, aunque excelentes filósofos, no llegaron á conocerla con su luz natural.	326.
Cap. V. Primer medio para conservar la castidad, guardarse del trato familiar y conversacion con personas de otro sexo.	331.
Cap. VI. Se muestra con la autoridad de los Santos Padres, que la predicha cautela especialmente conviene á las personas consagradas á Dios con voto de castidad.	338.
Cap. VII. Se proponen algunos medios para la guarda de la castidad.	343.
Cap. VIII. Advertencias prácticas al director sobre la materia del presente artículo.	351.

ARTICULO X.

De la virtud de la mansedumbre.	357.
Cap. I. Se dice en que consiste la virtud de la mansedumbre, y como se distingue de la paciencia.	ib.

- Cap. II. No es hombre racional el que está destituido de mansedumbre. 361.
Cap. III. No es hombre cristiano el que está desprovisto de la virtud de la mansedumbre. 366.
Cap. IV. Mucho menos es hombre espiritual quien no posee la virtud de la mansedumbre. 371.
Cap. V. La mansedumbre no solo sirve para refrenar el propio enojo, sino tambien para mitigarlo en los ofensores. 378.
Cap. VI. Se proponen dos remedios que dá S. Gregorio para refrenar la pasion de la ira, y adquirir la mansedumbre. 384.
Cap. VII. Advertencias prácticas al director sobre la referida doctrina. 390.

ARTICULO XI.

- De la humildad. 399.
Cap. I. Se dice en general, cual sea la esencia de la humildad. ib.
Cap. II. Se exponen algunas consideraciones aptas para adquirir la humildad de conocimiento en atencion á lo que somos en el orden de la naturaleza. 405.
Cap. III. Se hacen algunas ponderaciones á fin de adquirir bajo concepto de nosotros por lo que somos en el orden de la gracia. 413.
Cap. IV. Se dice cual sea la humildad de afecto en orden á Dios. 418.
Cap. V. Se explica cual sea la humildad de afecto en orden á los hombres. 424.
Cap. VI. Se habla de los actos exteriores de la humildad. 432.
Cap. VII. Se muestra cuan necesaria sea para la perfeccion la virtud de la humildad, que se ha declarado en los capítulos pasados. 443.
Cap. VIII. Advertencias prácticas al director sobre las doctrinas expuestas. 452.

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

INDICE

DE LAS COSAS NOTABLES

DE ESTE TOMO TERCERO.

A

ADORACION pia y de religion, quanto se diferencia de los actos de culto y ceremonias civiles, n. 174. y sig. Acto de adoracion se debe hacer á la Magestad divina por sí misma, de que tambien resulta provecho nuestro, n. 194. y 195. Acto de adoracion externa que usan los verdaderos fieles en su oracion, n. 197 y sig.

AMOR de Dios es causa eficazísima de la verdadera devocion, n. 217. y sig.

B

BESTIAS, se distingue el hombre de ellas por la razon y por la figura del cuerpo, n. 451. y sig.

BIENES recibidos de Dios, su conocimiento no es contrario á la humildad de corazon, n. 521.

C

CASTIDAD, lee abajo conversaciones.

CELO santo y eficaz, no es contrario á la virtud de la mansedumbre, n. 495.

CONFESOR debe hacer reflexion sobre el temperamento que domina en sus penitentes, n. 151. Debe ser muy prudente en probar la obediencia de sus penitentes, n. 331. y 332. Debe tratar con dulzura al penitente, y usar de ella en particular con quien despues de una vida arreglada ha caido en alguna flaqueza, n. 151.

CONSEJOS, no hay quien no necesite de ellos, n. 14. 33. 34.

CONSOLACION espiritual, de que modo se ha de recibir, n. 234. y 235. Quando falta esta consolacion, no nos debemos turbar, n. 236. y sig. Como se ha de portar quien aspira á la perfeccion, quando le falta tal consolacion, n. 239.

CONSOLACIONES terrenas, aunque licitas se oponen á las espirituales, n. 243. 244.

CONVERSACIONES familiares con persona de diverso sexo exponen á evidente peligro de perder la castidad, n. 415. y sig. En ellas corren mayor riesgo las mugeres que los hombres, n. 439.

CONTINENCIA, cuan agradable á Dios, si se observa conforme á la diversidad de estados, n. 391. y sig.

D

DEVOCION verdadera consiste en la prontitud de ánimo para obrar lo que es gloria de Dios, n. 210. y sig. No es necesario que se junte esta prouti-

tud con gusto sensible en el obrar, n. 226. La devocion sustancial es necesarísima á quien trata de perfeccion, n. 228. y sig. Con todo eso, se debe apreciar la devocion sensible, n. 232. 233. La devocion sensible se puede santamente pedir á Dios, y procurarla, n. 240. Pero es cosa mas segura pedir solo la devocion sustancial, n. 242. No debemos acobardarnos por la falta de devocion sensible, n. 257. 258.

E

EJEMPLOS: de la reflexion necesaria antes de hablar y obrar, n. 15. Del juicio que debe preceder á la eleccion de los medios conducentes al fin; n. 16. De la discrecion y prudencia que debe regular toda virtud, n. 27. De obstinacion en su propio juicio, n. 36. De la alicion desordenada á parientes, y su mal, n. 39. De interrumpir las penitencias por mirar por el prójimo y socorrerle, y por recobrar la salud, n. 46. y 47. De rectitud en administrar la justicia, n. 54. 55. De hermandad entre la justicia y paz, n. 59. De justicia, cuan necesaria en los Soberanos, n. 61. De desapego de hacienda, n. 64. 65. Hurto aunque leve castigado severamente de Dios, n. 68. Injusticia, como se ha de reprender, n. 73. Hurto descubierto por milagro, n. 86. Fortaleza, un acto heroico de ella, n. 89. 95. 96. 97. Martirio, deseo de él, n. 104. Padecer generosamente, n. 106. 107. Fortaleza de Jesucristo, ejemplo y estímulo de la nuestra, n. 113. Inclinacion de la naturaleza, como se ha de santificar, n. 119. Templanza insigne; n. 128. 129. 130. Incontinencia, cuan aborrecible, n. 134. Intemperancia hace perder la fe, n. 139. Desesperacion loca por haber caido en pecado de impureza despues de una vida ajustada, n. 152. Abstinencia aun en placeres lícitos, n. 153. 155. Sacrificio del Altar, como asisten los Angeles á él, n. 163. 164. Funciones sacras, su decoro y gravedad mueven á compuncion, n. 172. Adoracion exterior, n. 178. Frecuencia en rogar á Dios, n. 181. Preparacion á la Misa con singular devocion, n. 187. Misa oida con devocion, n. 189. 207. Reverencia en las Iglesias, n. 208. Perjuro castigado de Dios, n. 209. Devocion verdadera, n. 213. 218. 219. Presuncion fatal, n. 222. Devocion sustancial, n. 231. Devocion sensible, n. 235. Aridez espiritual tolerada con fortaleza, n. 239. Obediencia á los padres, n. 265. Obediencia al marido, n. 266. Obediencia á los amos, n. 267. Obediencia á los Sacerdotes, n. 268. Obediencia á los superiores regulares, n. 280. 281. 282. 283. Desobediencia loable cuando se manda cosa injusta, n. 271. Obediencia á los superiores espirituales, como medio para vencer las tentaciones, n. 293. Obediencia pronta, aun en cosas repugnantes al genio, n. 297. 299. 301. Obediencia pronta en las cosas espirituales, n. 303. Obedecer con simplicidad, n. 306. Quanto se paga Dios de una obediencia tal, n. 308. Superiores reconocidos en lugar de Dios, n. 316. Obediencia ciega al confesor, n. 319. Obediencia ciega y pronta á los superiores regulares, n. 321. 322. 323. Obediencia constante en cosas dures, n. 326. Obedien-

cia señal de verdadera santidad, n. 334. Tribulacion, quanto ayuda á la perfeccion, n. 344. y sig. Tribulacion, se aligera meditando la pasion del Señor, y considerando el premio eterno, n. 352. 359. Tribulacion, generosidad y tranquilidad de ánimo, y paciencia en ella, n. 363. y sig. 376. 378. 381. Impuros pensamientos vencidos, n. 390. Virginidad defendida con valor, n. 395. 396. 400. Virginidad conservada entre trabajos, n. 398. 403. Virginidad, de cuanta sabiduria y origen en el hombre n. 408. Castidad, muerte sufrida por no perderla, n. 411. 412. Pureza, quanto peligra en la conversacion con personas de diverso sexo, n. 426. Trabajos y penitencias por conservar la castidad, n. 430. 431. Castidad se conserva con la humildad y la oracion, n. 434. 438. Castidad, las penitencias son necesarias para conservarla, y la prontitud en resistir al principio de la tentacion, n. 441. 443. Mansedumbre singular, n. 446. 448. 449. 455. 461. 474. Mansedumbre, como se alcanza, n. 476. Sufrimiento en las calumnias, n. 482. y en los ultrajes 494. Humildad de corazon y de conocimiento, n. 500. 501. Pecado mortal, cuanta su monstruosidad, n. 508. Pecado venial, cuanta su fealdad, n. 512. Desprecio de la honra, n. 518. Aborrecimiento de la estimacion del mundo, n. 525. Desprecios recibidos con gusto, y de tenerse por el peor de todos, aun los mas malos, n. 525. 533. Alabanza en propia boca desdice, n. 538. Reprension recibida con humildad, n. 540. Desprecio buscado de propósito, n. 541. 542. Calumnias y ultrajes, paciencia en llevarlos, n. 544. Vestido humilde, n. 545. Modas y lujo en las mugeres, quanto mal hacen, n. 547. Humildad, es necesaria para adquirir la perfeccion, n. 557. 559.

F

FORTALEZA, consiste esta virtud cardinal en hacer pecho á los males que nos asaltan, y en acometerlos tambien por el Señor, y con su gracia, n. 87. y sig. Los grados con que se sube á la perfeccion de la fortaleza, son I. Destruir al vicio, y las ocasiones de él, y ejercitar con constancia la virtud, n. 99. y sig. II. Exponer la vida por el bien espiritual de nuestros prójimos, n. 102. y sig. III. Exponerse generosamente al martirio, n. 103. IV. Tolerar con ánimo intrépido males terribles en casos repentinos, n. 105. V. Recibir males grandes con gusto, n. 106. Los medios para conseguir la fortaleza son. I. Pedírsela á Dios, n. 108. II. Proponerse cosas árduas y deseárlas, n. 109. III. Acostumbrarse á padecer generosamente los males frecuentes que nos ocurren, n. 111. IV. Meditar frecuentemente la generosidad con que Jesucristo padeció, n. 112. V. Amor ardiente de Dios, n. 115. En que se distingue la fortaleza santa de la impía, n. 118. Las mugeres deben procurar con todo empeño esta virtud de la fortaleza, y aspirar á ella, n. 123.

G

GUSTO en ser despreciado, n. 534. Gusto en el obedecer, es señal de haber llegado á la perfeccion de la obediencia, n. 312. Gusto en el padecer que se alcanza con la virtud de la fortaleza, n. 106.

H

HUMILDAD, ayuda mucho á conservar la castidad , n. 432. y sig. Dos son las especies de humildad de corazon , y de conocimiento , n. 497. y sig. La humildad de entendimiento se consigue. I. Con meditar , que nada somos en órden á la naturaleza , n. 502. y sig. y con la consideracion de nuestros pecados , n. 506. y sig. II. Con meditar que nada somos en órden á la gracia , n. 515. y sig. La humildad de corazon se consigue. 4. Con sujetarnos profundamente á lo que Dios dispone , n. 519. y sig. II. Con rehusar las honras de los hombres , n. 522. y sig. III. Con tenernos y tratarnos como inferiores á todos los hombres , n. 527. y sig. Como los Santos mismos se pueden reputar inferiores aun á los mayores pecadores , n. 530. y sig. Para conservar la humildad de corazon , y sujetarnos á todo hombre con rendimiento , ayuda mucho el fijar la mente en la humillacion de Jesucristo , n. 535. Ejercítase la humildad. I. Con no decir palabras de propia alabanza , y á su tiempo decir las de propio desprecio , n. 537. y sig. II. Con practicar cosas humildes y bajas , ó por propia eleccion , ó cuando lo ordena el superior , n. 541. y sig. III. Con sufrir con paciencia los ultrajes , n. 543 y sig. IV. Con el vestido humilde , n. 545. V. Con el modo de portarse modesta y humildemente , n. 548. y sig. La humildad es el fundamento de toda virtud y santidad , n. 551. y sig. La causa es porque sin ella no se puede levantar fábrica alguna de santidad , n. 554. y sig. y si ya se levantó no puede durar sin la misma , n. 557. y sig. Esta virtud es necesaria hasta el último momento de la vida , n. 565. Manera práctica de ejercitar la humildad , n. 568. y sig.

HONORES , no se han de apetecer y buscar , y si se tienen no se ha de apegar el corazon á ellos , n. 522. 523.

I

INMODESTIA de las mugeres en la Iglesia , cuanto mal , n. 206. 207.

IMPUREZA , las tentaciones de ella se vencen mejor huyendo , que haciéndolas cara , n. 417. 418. Peligro de ella en conversaciones y trato con personas de diverso sexo , n. 415. y sig.

INJUSTICIA , es un vicio comun á personas devotas , n. 73.

IRA , esta pasion mas que otra alguna turba la razon , n. 452. Esta pasion mas que otras impide el ser uno hombre de oracion , n. 464. y sig. Para enfrenar esta pasion es menester : I. Prever las ofensas que se nos pueden hacer , n. 477. y sig. II. Confrontar el exceso á que nos lleva la ira , con el que reprobamos en otros , n. 480. En que casos la ira moderada es loable , n. 487. Que ira nos hace semejantes á los brutos , n. 493. 494.

INTEMPERANCIA , cuan abominable , n. 132. y sig. Este vicio hace al hombre inútil para sí , y para otros , n. 136. Apaga la luz de la fé , n. 138. 139.

L

LLORAR , véase pecado.

M

MARTIRIO, generosidad v magnanimidad en padecerlo, n. 91.

MANSEDUMBRE, es virtud distinta de la clemencia, n. 447. Es necesaria á todos para domar la ira, que es la pasion mas violenta del ánimo, n. 456. Esta virtud es amabilísima á Jesucristo, y la debe amar mucho todo cristiano, n. 458. y sig. Es muy poderosa para mitigar el furor de los enemigos, n. 471. y sig.

MISA, con cuanta devocion se ha de decir y oír, n. 188. 189.

O

OBEDIENCIA, se explica lo que pertenece á diferentes estados n. 267. y sig. De la obediencia á los superiores depende todo bien espiritual y temporal, n. 273. y sig. Esta virtud conserva á las demas, n. 278. y sig. y es mas agradable á Dios, que las otras virtudes morales, n. 286. y sig. Ayuda á vencer las tentaciones, n. 292. y sig. Cuanto debe ser pronta la obediencia, n. 296. y sig. Débese obedecer con prontitud principalmente en las cosas espirituales, n. 302. 303. No siendo simple y ciega, nada conduce para el provecho espiriteal, n. 307. y sig. Los motivos para obedecer con perfeccion son I. Considerar al superior, como quien tiene el lugar de Dios, n. 314. y sig. II. Persuadirse que en el obedecer nunca se yerra, n. 325. y sig. III. Tener la mente fija en la obediencia de Jesucristo á su Eterno Padre, n. 327. y sig.

Ocupaciones terrenas, si son demasiadas impiden la devocion, n. 246. 247. En las ocupaciones se debe levantar la mente muchas veces á Dios, n. 250. 251.

ORACION, en las dudas debemos acudir á ella, para que Dios nos dé luz, n. 29. Es el medio mas fuerte para superar los trabajos con generosidad cristiana, n. 383. Nos es necesaria mas que otra virtud para conservar la castidad, n. 335. y sig.

P

PACIENCIA, tres grados de perfeccion en ella. I. No dar señal de tristeza en las tribulaciones, n. 376. II. Tener el corazon en santa calma, n. 377. III. Mantener siempre una santa alegría, n. 379. y sig. La propiedad de esta virtud es mitigar los males que nos vienen, n. 377. Esta virtud es sumamente necesaria para alcanzar la perfeccion, n. 338. 339.

PASIONES, nos hacen obrar con imprudencia. n. 30. 31.

PECADOS, llorarlos es acto de religion, n. 159. Los pecados veniales con plena advertencia son estorbo para la verdadera devocion, n. 245. Recaer en pecado no nos ha de hacer perder la esperanza de enmendarnos con la divina gracia: lo que hemos de sacar de ahí, es, humillarnos profundamente, n. 566. 567.

PENAS, las que se padecen en este mundo son nada en comparacion de los bienes que se nos prometen si las llevamos bien, n. 335. y sig.

PENITENCIAS, son necesarias para conservar la castidad, n. 430. y sig.

PRUDENCIA, su esencia y cuales sean sus partes integrales, n. 44. y sig. Tiene varios nombres, n. 18. Puedese faltar á ella por exceso, y por defecto, n. 19. y sig. Diríge las otras virtudes, n. 24. y sig. Es mas necesaria al director espiritual que á otros, n. 37. Es menester gran prudencia para emprender cosas árduas, n. 121. 122.

R

RELIGION, que es esta virtud, y cual su excelencia, n. 157. y sig. Ejercitan esta virtud los Angeles en cielo y tierra, n. 163. Dios nos pide y manda los actos de religion mas para utilidad nuestra, que para gloria suya, n. 166. La virtud de religion en primer lugar exige los actos del ánimo y corazón, n. 167. Y en segundo lugar los externos del cuerpo, n. 168. y sig. Diversos nombres que tiene el culto de religion, n. 173.

RELIGIOSO, cuan cauto ha de ser y mirado, cuando por causa justa visita mugeres, n. 427. 428.

RESTITUCION, el confesor no puede dispensar de ella al que hurtó, n. 75. Cuales son los motivos justos para diferirla, ó no, n. 76. 77. No se debe diferir por mucho tiempo, n. 79. 80. Como se debe hacer, n. 81. 82. 83.

S

SACERDOTES. cuanta es su dignidad, n. 186. 187.

SACRAMENTOS, su frecuencia dá fuerza para llevar cristianamente los trabajos, n. 385.

SACRIFICIO, es uno de los principales actos de religion, y en que consiste, n. 182. Se ofrece solamente á Dios; pero se le puede ofrecer y ofrece en memoria de los beneficios que hizo y continúa hacer á los Santos, n. 185. Por que razon se llaman sacrificio algunas obras pías, n. 190. Con cuanta devocion se debe asistir al santo sacrificio de la Misa, n. 188. 189.

SENSUALIDAD, este vicio mas que otro hace perder la prudencia, n. 30.

SOLICITUD, demasiada de las cosas temporales es vituperable: y es loable, si moderada, n. 22. 23. La solicitud demasiada disminuye el fervor y la devocion, n. 252. 253.

SUPERIORES, débense tener en lugar de Dios, y como no puestos en su vez, 309. 310.

T

TEMPERAMENTOS, cuantos y cuan diversos en los hombres, n. 42. y sig.

TEMPLANZA, es oficio suyo moderar el deleite de los sentidos, n. 125. y

sig. Singular alabanza de esta virtud, n. 140. Se peca contra esta virtud, ó por demasiada abstinencia, ó al contrario por poca, n. 143. y sig.

TENTACIONES de impureza, es menester resistir luego, 440. 441. Tales tentaciones se deben manifestar al confesor exactamente, n. 442.

TRIBULACIONES, son siempre ventajosas para el espíritu, n. 340. Abren los ojos cuando vienen con pérdida de bienes temporales, n. 341. Ayudan á desapegar el corazon de las cosas del mundo, n. 342. En las tribulaciones nos ayuda Dios siempre con su gracia, n. 375.

TRISTEZA, acarrea daños espirituales y temporales, n. 338.

V

VIDA, exponerse á peligro de perderla por el bien espiritual ó corporal de nuestros prójimos es acto de heróica fortaleza, n. 102.

VIRGINIDAD, el estado de ella es mas loable que todo otro estado, n. 393. 394. Esta virtud trae al alma la santidad, n. 396. 405. y sig. S. Pablo la alaba muchísimo, y frecuentemente, n. 397. Es mas estimable en el hombre que en el Angel, n. 402. y sig.

VIRTUD, algunas reglas acerca del ejercicio de ella, n. 46. Por que razon algunas virtudes se llaman cardinales, n. 86.

VISITAS, con cuanta cautela y miramiento han de visitar, si hay justa causa, las personas eclesiásticas á mugeres, procurando nunca ir sin compañero n. 427. 428.

VOTOS, no se han de hacer sin consultar primero al Padre espiritual, n. 209.



DIRECTORIO ASCÉTICO,

EN QUE SE ENSEÑA EL MODO DE CONDUCIR LAS
ALMAS POR EL CAMINO ORDINARIO DE LA GRACIA Á LA PERFECCION
CRISTIANA: DIRIGIDO Á LOS DIRECTORES DE LAS ALMAS.

OBRA

**DEL PADRE JUAN BAUTISTA SCARAMELLI,
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.**

TRADUCIDA

DE SU ORIGINAL ITALIANO

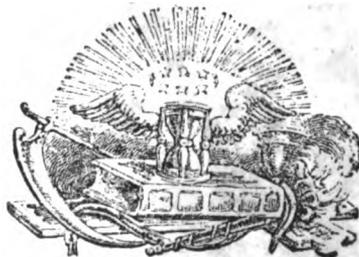
AL IDIOMA CASTELLANO,

Y DADO A LUZ

POR D. PEDRO BONET,

Agente de negocios de los Reales Consejos.

Tomo IV.



CON LICENCIA.

GERONA: IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJO DE FIGARÓ, 1853.

DIRECTORIO ASCÉTICO.

TRATADO CUARTO.

DE LA PERFECCION ESENCIAL DEL CRISTIANO,
que consiste en las virtudes teologales, especialmente
en la caridad.

INTRODUCCION AL TRATADO.



Despues de tres jornadas de camino, ya nos acercamos al término de nuestro viage. Término de la vida cristiana es la perfecta caridad. El apartamiento de los impedimentos de que hablamos en el segundo tratado, las virtudes morales perfectas de que hemos razonado en el tratado tercero, y los medios para quitar aquellos y para introducir éstas en el alma, sobre los cuales hemos discurrido largamente en el primer tratado; son todos caminos que guian al bienaventurado término del amor Divino. Y nosotros, gracias al cielo, andados ya los tres tratados, como tres jornadas de nuestro viage, nos disponemos ya para hablar de la perfecta caridad, que es el fin y toda la esencia y sustancia de la perfeccion cristiana. Porque solo por medio de ella nos unimos plenamente á Dios nuestro último fin, y nuestra cumplida bie-

naventuranza, y solo con ella llega nuestro espíritu á quietarse en él, como en su esfera, y á descansar en él, como en su centro.

2 Mas porque la perfeccion cristiana en algun modo consiste tambien en las dos virtudes de fé y esperanza, asi porque tambien estas nos unen inmediatamente con las dos potencias entendimiento y voluntad á nuestro último fin, aunque con actos diversos, como tambien porque siempre van juntas inseparablemente con la caridad, no siendo posible amar á Dios, sin conocer antes por la fé su grande bondad, y sin esperar de él las ayudas necesarias para amarle; por eso es necesario que tratemos tambien de estas dos virtudes, tanto mas, que tambien estas se llaman teologales, como la caridad: porque tienen tambien á Dios por objeto inmediato de sus actos, excelencia que á ninguna virtud moral le compete.

3 Y asi despues de haber expuesto en los tratados pasados lo que pertenece á la perfeccion instrumental del cristiano, hablaré en el presente de la perfeccion esencial, la cual como he dicho muchas veces con el Angélico Doctor, consiste principalmente en la caridad para con Dios; y secundariamente en la caridad con el prójimo. Y porque tambien la fé y la esperanza en algun sentido, como ahora decia, pertenecen á la sustancia de nuestra perfeccion, pondremos por delante una noticia especulativa y práctica de ambas virtudes.

ARTICULO PRIMERO.

DE LA VIRTUD DE LA FÉ TEOLÓGICA.

CAPITULO PRIMERO.

EN QUE CONSISTE LA VIRTUD TEOLÓGAL de la fé.

4 El Apostol de las Gentes nos ha dejado un bello retrato de la fé teológica, sobre el cual teniendo nosotros fijos los ojos de la mente, no podemos errar en divisarla: *Fides est sperandarum substantia rerum, argumentum, non apparentium.* (1) En estas palabras, como en un noble y exacto diseño, reconoce el Angélico todas las partes esenciales de esta virtud. En aquellas palabras: la fé es la sustancia de aquellas cosas que nosotros esperamos, dice el Santo, que se debe entender, que la fé es el principio de nuestras esperanzas; porque de esta virtud toma el origen la posesion de aquellos grandes bienes, á que anhelamos con nuestros deseos; siendo manifesto que no se espera bien alguno, si antes no se cree, ni se consigue, si antes no se espera: *Dicitur fides esse substantia rerum sperandarum; quia scilicet prima inchoatio rerum sperandarum in nobis est per assensum fidei, quæ virtute continet omnes res sperandas.* (2) La fé es argumento de las cosas que no aparecen, dice que se debe entender el asenso firmísimo, con que la fé convencida de la autoridad infalible de la divina palabra, cree la verdad que no vé: *Ipsa firma adhæsió intellectus ad veritatem fidei non apparentem, vocatur hic argumentum. Unde aliu littera habet convictio, quia scilicet per auctoritatem Divinam intellectus credentis convincitur ad assentiendum his, quæ non videt.* (3) A esto reduce el Santo la definicion de

(1) Hebr. 11. 1. (2) S. Thom. 2. 2. q. 4. art. 1. in corp. (3) Id. Ib.

San Agustín: *Fides est virtus, qua creduntur quae non videntur*: (1) y la definición del Damasceno: *Fides est, non inquisitivus consensus*: (2) y todas las otras declaraciones con que los Doctores se esfuerzan á explicar la sustancia de esta nobilísima virtud. Pero nosotros habiéndonos de acomodar á los entendimientos de los que leyeren este tratado, reduciremos todas estas definiciones á los términos mas claros é inteligibles que sea posible; diciendo, que la fé sobrenatural y divina es una virtud teológica, que levanta nuestra mente á creer con gran firmeza todo lo que Dios nos ha revelado: y á creerlo por este solo motivo, porque nos lo ha revelado Dios, que es infinitamente sabio y sumamente veráz. Examinemos ahora diligentemente, y parte por parte estas palabras, para que quede bien penetrada de cualquier entendimiento, aunque no sea elevado, la esencia de una virtud tan necesaria para ser uno cristiano.

5 Hemos dicho que la fé es una virtud teológica; porque hablando de aquella fé que establemente está firme y fija en nuestras almas, ó dormamos ó velémos, éste es un hábito infuso de Dios juntamente con la gracia santificante, que jamas se destruye, ni se pierde jamas, mientras no se cometé algun acto de infidelidad contrario á la misma fé. Y por eso siendo ella un hábito permanente que dispone el alma á los actos de firmísima creencia, justamente se le debe atribuir el nombre de virtud. Hemos dicho que es virtud teológica; porque los actos de fé que se producen con el dicho hábito, tienen inmediatamente por objeto al mismo Dios, y á sus atributos de sabiduría y veracidad, de los cuales son movidos; y tiran á dar á Dios el obsequio que le es debido, como primera é infalible verdad.

6 He dicho que levanta nuestra mente á creer, porque no podemos nosotros con todos los esfuerzos de nuestro libre albedrío levantarnos á hacer un acto de fé divina; sino que se requieren indispensablemente las ayudas de la divina gracia, que alumbren nuestra mente, muevan nuestra voluntad, y las

(1) S. August. tract. 4. in Joan. (2) S. Damasc. lib. 4. c. 12.

levanten á un acto tan superior á su natural virtud. Esto es tanta verdad, que habiendo creído los pelagianos, que podíamos nosotros con solas las fuerzas de la naturaleza poner algun principio de fé, ó á lo menos algun esfuerzo y deseo que fuese mérito para subir á una fé perfecta; fué este su parecer reprobado de los Santos Padres, especialmente de S. Agustin: *Profecto non sumus idonei credere aliquid à nobis, quasi ex nobis; sed sufficientia nostra, qua credere incipimus, ex Deo est.* (1) Apoyado en las palabras del Apostol. No somos, dice el Santo, ciertamente idóneos para creer alguna cosa de nosotros, como de nosotros, sino que nuestra idoneidad, con la cual comenzamos á creer, proviene de Dios. Finalmente, este sentir de los pelagianos fué condenado como herético de muchos Concilios, especialmente del Aransicano y del Tridentino.

7 He dicho mas, que esta virtud de la fé levanta nuestra mente á creer todo lo que Dios ha revelado. Detengamonos aquí un poco, y para entender bien lo que digo, y lo que luego diré, distingamos con los teólogos los argumentos de credibilidad de los motivos de la fé. Los argumentos de credibilidad son algunas razones, las cuales con evidencia moral demuestran que los dógmas que nos propone la Santa Iglesia para creer son revelados de Dios; por lo cual los debemos nosotros creer. Pero estos no bastan para hacer un acto de fé. Así porque puedo yo quedar persuadido de que algunas verdades han sido reveladas de Dios, pero sin embargo cegado despues de alguna pasion mia, puedo no querer creerlas, como sucede tal vez á los hereges, los cuales convencidos de la verdad de algun dogma católico, sin embargo ó por interes, ó por soberbia, ó por alguna otra particular ventaja suya, se quedan incrédulos, como tambien porque queriendo yo actualmente creer, ó hacer un acto de fé teológica acerca de las verdades católicas, que por los dichos argumentos de credibilidad he conocido ser creibles, es menester que tome los motivos propios de la virtud de la fé, los cuales declararemos en breve.

(1) S. Aug. de Prædest. c. 2.

8 Pero antes quiero decir cuales son los argumentos que demuestran ser reveladas de Dios las verdades que nos propone la Santa Iglesia: por lo cual se nos hacen evidentemente creibles. Estos argumentos son siete, y están expresos en aquellos siete sellos de que hace mencion S. Juan en su Apocalipsis. (1) El primero son las profecias. El prever las cosas futuras que dependen del querer divino ó del arbitrio de los hombres; y el pronosticarlas muchos años antes que sucedan, no se puede hacer sino por divina virtud. Y puntualmente hallamos en las sagradas Escrituras previstos y anunciados de los Profetas los sucesos de la vida y de la pasion del Redentor, hasta sus últimas y mas menudas circunstancias. Luego Dios fué quien manifestó á los Profetas las dichas verdades, y se las dictó de su boca cuando las profetizaban. Pues si Dios fué el que habló á los Profetas, es preciso decir que es verdadera aquella fé, por la cual él mismo habló y manifestó. El segundo argumento es la santidad de las leyes cristianas en los preceptos que impone, en los medios que prescribe para ejecutarlos, y en los efectos que deja en quien los observa. Siendo Dios la fuente y el primer origen de toda santidad, no puede provenir sino de él una ley que por todas partes respira rectitud y santidad. Un solo Santo podria bastar para demostrar santa la ley y la fé que él profesa. ¿Qué prueba, pues, harán tantos millares de Santos, reconocidos por tales con rigoroso exámen, por la observancia de las leyes, y por la creencia de las verdades católicas? El tercer argumento es la sabiduria, que se halla en grado eminente de los Doctores de la santa Iglesia, que quanto mas han examinado los fundamentos de nuestra religion, tanto mas firmes los han encontrado. Al contrario de las otras sectas, cuyos promotores las creían menos, porque conocian mejor su falsedad; y solo por fines humanos y aun perversos, propagaban sus falsos dogmas.

9 El cuarto argumento es la propagacion admirable de nuestra fé, que se hubo de plantar arrancando la idolatria tan

(1) Apoc. c. 5.

difusa, tan dilatada y tan arraigada en todas las partes del mundo; y estableciendo una creencia tan contraria á la inclinacion de los sentidos, y tan opuesta á los instintos de la naturaleza corrompida. Y sin embargo se consiguió todo esto en breve tiempo. Y lo que demuestra más evidentemente la obra del brazo de Dios es, que se consiguió esto por unos pocos pescadores pobres, ignorantes, aborrecidos, perseguidos de todos, contradiciéndoles los filósofos, repugnando los políticos, y haciéndoles guerra implacable todos los Monarcas del mundo. El quinto argumento son los milagros, que ninguno los puede hacer sino Dios. Y de estos se han obrado innumerables en todo tiempo y en todo lugar por personas inculpables é irreprehensibles en testimonio de nuestra santa fé. Luego es preciso decir que fuesen grandes amigos de Dios aquellos hombres de quienes él se sirvió tantas veces, para dispensar en las leyes más estrechas y más inalterables de la naturaleza; y que fuese suya aquella fé, en prueba de la cual hacian ellos obras tan portentosas. El sexto argumento son los Martires innumerables en el número, y muchos de ellos ilustres ó por el nacimiento ó por la dignidad; tiernos, ó ya muy avanzados por la edad: débiles, ó por el sexo, ó por la complexion delicada. Añádase la alegría con que padecian cruelísimos tormentos, la caridad para con Dios y para con el prójimo, con que los toleraban. Mas lo que aumenta la fuerza del argumento son los prodigios, por los cuales, puestos dentro de hornos encendidos, ó dentro de calderas de aceite y pez hirviendo, estaban impasibles á los ardores del fuego, y expuestos en medio de los anfiteatros para ser tragados de las fieras, quedaban ileso, sin daño de sus uñas y garras. Y lo que más monta es, que unas penas tan fieras en lugar de poner terror á los idólatras, y de alejarlos de la religion cristiana eran fuertes atractivos, que muy frecuentemente les arrebatában á abrazarla, aun á costa de su sangre y de su vida. El séptimo argumento es la constancia de la misma fé que entre tantos asaltos, ó de sus enemigos por defuera, ó de sus rebeldes por dentro, no se ha

movido jamas, ni mudado un punto. Entre tantos contrastes, entre tantos golpes, entre tantas borrascas, ha sido siempre la misma en sus dógmas, en sus leyes, y en sus ritos. Es propio de las cosas humanas el ir siempre cayendo y faltando. Perecen los Reinos, decaen las Monarquías, y los Imperios quedan poco á poco abatidos con el tiempo. Las mismas sectas falsas, y las mismas heregias pierden poco á poco el crédito, pierden los secuaces, y al fin no queda de ellas otra cosa que la memoria infausta de sus abominables errores. Antes la misma idolatría, que en algun tiempo estaba sentada jactanciosa sobre los tronos de los Reyes, de los Emperadores y de los Monarcas, se vé ya echada y extinguida por todas partes. No asi la religion cristiana, que despues de tantos siglos es aquella misma que fué desde el principio; y en su inmutabilidad y constancia, muestra que es obra de un Dios inmóvil é inmutable.

10 Estos argumentos son tan claros y manifiestos, que uno solo podria bastar para convencer cualquier entendimiento aunque protervo, y para inducirlo á confesar que las leyes que propone para observar la religion católica han sido dadas de Dios; y las verdades que cree han sido reveladas de su Divina Magestad. ¿Pues cuanta mayor fuerzan tendrán todos juntos para hacer que nuestros entendimientos queden persuadidos con toda certidumbre? S. Juan Damasceno, nacido en el Judaismo; considerando por sí solo estas razones fortísimas, vino á conocer sin que ninguno procurase persuadirselo que nuestra fé era la verdadera, y que no pueden ser sino divinas las verdades que ella cree, y la abrazó con tanto fervor, que presto llegó á ser aquel grande Santo que ahora veneramos sobre los altares.

11 Con todo eso, estos argumentos ó señales de credibilidad, aunque ciertos y evidentes, no son motivo suficiente para formar un acto de fé teológica; sino solo son disposiciones para hacer el tal acto: porque no demuestran otra cosa, sino que las verdades de la religion católica nos han sido reveladas de Dios, por lo cual deben creerse. Mas el creer yo que las tales

verdades se deben creer, no es acto de fé; sino acto de evidencia, que dispone al entendimiento para formar el acto de fé acerca de las dichas verdades. El acto de fé divina consiste en esto, que la persona despues de haberse certificado con las predichas fortísimas razones de que los dógmas de la Santa Iglesia son revelados de Dios los crea por este único motivo, porque los ha revelado un Dios infinitamente sabio que no puede engañarse en lo que entiende; y sumamente verídico que no puede engañarnos en lo que nos dice. Lo cual se hace con un mandato de la voluntad que ordena eficazmente al entendimiento el dar un firme consentimiento á las tales verdades católicas en obsequio de la suma sabiduría y veracidad de Dios, que se ha dignado de manifestárnoslas.

12 También los demonios, dice Santiago Apostol, creen y tiemblan. *Dæmones credunt & contremiscunt.* (1) Y sin embargo, creyendo aquellos espíritus contumaces, no hacen jamas un acto de fé teológica; porque, como dice el Angélico, no creen ellos por una sujecion libre y espontánea á la palabra de Dios sabio y verídico, que no puede fallir en sus dichos: sino que solo creen por las muchas señales manifiestas, las cuales claramente les muestran que la doctrina de la Iglesia es de Dios. *Vident enim multa manifesta indicia, ex quibus percipiunt doctrinam Ecclesiæ à Deo esse.* (2) Por lo cual su fé, dice el Santo, no es un acto de voluntad obsequiosa á la primera é infalible verdad, digno de alguna loa; sino que es una pura necesidad del entendimiento, forzado á creer, por la evidencia de los argumentos y de las señales. *Dæmonum fides est quodammodo coacta ex signo cum evidentia. Et ideo non pertinet ad laudem voluntatis ipsorum, quod credunt.* (3) Ni aquella su creencia, añade el Santo, es dón de la gracia que los incline y sujete humildemente á la divina religion; sino que es una fuerza que les hace la perspicacia natural de su entendimiento. *Unde fides, quæ est in dæmonibus, non est donum gratiæ, sed magis coguntur ad credendum ex perspicacitate naturalis*

(1) Jacob. 2. 19. (2) D. Thom. 2. 2. q. 6. art. 8. in corp. (3) Id. ibid. in resp. ad 1.

intellectus. (1) En suma, concluyamos con el Apostol, que la fé es un asenso á las verdades; no porque son dichas de los hombres, ó mostradas con señales; sino porque son dichas de Dios sumamente sabio y veraz: *Quoniam cum accepissetis à nobis verbum auditus Dei, accepistis illud, non ut verbum hominum, sed (sicut vere est) ut verbum Dei, qui operatur in vobis qui credidistis.* (2)

13 Ya ve, pues, el lector que los argumentos que antes declaramos son motivos de credibilidad, pero no de fé teológica; esto es, son razones que evidentemente nos convencen, que la doctrina de la Iglesia es revelada de Dios: pero no son los motivos, por los cuales debemos actuámente creer la tal doctrina. Los motivos, por los cuales se ha de creer la doctrina católica, son solamente las revelaciones hechas á la Iglesia por un Dios sapientísimo y veracísimo. Estos motivos producen en el acto de fé dos nobilísimos efectos. En primer lugar lo hacen cierto é infalible; porque así como es infalible el dicho de quien por su sabiduría no puede errar en todo lo que comprende con su mente, y por su veracidad no puede dejar de ser conforme con su mente todo lo que dice y profiere, así es también cierta é infalible la fé de quien da asenso á un tal dicho. En segundo lugar lo hacen digno de grande mérito; porque sujetando nosotros ciegamente el entendimiento á las palabras de un Dios sabio y verídico, le honramos grandemente por lo que es, como primera é infalible verdad, y le ofrecemos la mas noble de nuestras potencias, que es el entendimiento, sacrificando á honor suyo nuestro parecer. Y Dios en recompensa de esta obsequiosa sumision nos promete una eterna felicidad; y quiere que en premio de haberle creído á él oscuramente en la tierra, le gocemos descubiertamente en el cielo.

14 Vengamos ahora á la práctica de todo esto que hemos expuesto. Queriendo, pues, ejercitarse alguno en actos de fé divina, pondere primero atentamente las señales y argumentos de

(1) Id. *ibid.* in resp. ad 2. (2) 1. *Thessal.* 2. 13.

credibilidad, (á lo menos si otras veces no ha hecho semejantes consideraciones) hasta que quede persuadido y convencido de que los artículos que nos propone la Iglesia no han sido inventados de los hombres, sino manifestados de Dios. Mas después no se páre á creer los dichos artículos por las mismas razones; por ejemplo, porque han sido reconocidos de los Doctores por verdaderos: porque han sido confirmados de los Santos con milagros, y atestiguados de los Mártires con su sangre: ó porque los creen otros fieles, con quienes vive: porque ésta no sería fé diferente de aquella natural y forzada, que tienen tambien los demonios, como hemos dicho con Santo Tomás. Sino páse adelante, y crea los tales artículos, porque han sido manifestados á la Iglesia por un Dios, que por su sabiduría no puede errar en lo que entiende, y por su veracidad no nos puede engañar en lo que nos dice. Y protéste que en testimonio de las tales verdades autenticadas con la palabra divina, daría la vida, y mil vidas, si tantas tuviese. Esta es aquella fé que segun S. Agustin, es mas estimable que todas las riquezas, que todos los tesoros, que todas las honras y que todas las grandezas humanas. *Nullæ sunt majores divitiæ, nulli thesauri, nulli honores, nulla mundi hujus major substantia quam est fides catholica. Hæc peccatores homines salvat, cæcos illuminat, infirmos curat, cathecumenos baptizat, fideles justificat, pœnitentes reparat, justos augmentat, Martyres coronat.* (1) Y da la razon porque esta fé es la que da salud á los pecadores, luz á los ciegos, sanidad á los enfermos, y bautismo á los catecúmenos. Esta justifica á los fieles, pone en gracia á los penitentes, hace crecer en perfeccion á los justos, y corona á los mártires.

15 Conocía muy bien este gran valor y bienes que resultan al alma de la fé aquel gloriosísimo Rey de Francia S. Luis: (2) acostumbraba vivir el Santo en la villa de Passiaco; en la cual por medio del santo bautismo habia recibido la fé; y solia

(1) S. Aug. ser. 1. de Verb. Apost.

(2) Eicol. Egid. Petr. Mathel & Franc. Belfor. in vit. S. Aloyz. Reg.

decir que no habia en su vasto reino lugar tan ilustre, de quien hubiese recibido mayor honra, como de aquel humilde y abjecto village. Una vez, mientras decia esto, le respondieron los cortesanos, que mas gloria habia recibido en la ciudad de Rems, en la cual habia sido coronado Rey de la Francia. Pues yo, respondió el sabio Rey, mas me glorio de Passiaco que me dió la fé, que de Rems que me dió la corona y el reino.

16 Ni era menor el concepto que formaba de esta virtud aquel piísimo Principe de la Carintia llamado Igon: (1) porque habiendo prevenido un suntuoso convite á los Señores principales de su estado, todos ilustres de nacimiento, pero idólatras de profesion, ordenó ocultamente que se buscasen otros tantos plebeyos católicos, cuantos eran los nobles que habian de concurrir. Llegada la hora del convite hizo el Principe sentar á los Barones en una mesa inferior, y les hizo servir viandas comunes y mal acondicionadas. Despues convidó á aquellos plebeyos á sentarse consigo en una misma mesa, regalándolos con vinos preciosos y viandas exquisitas. Se abrasaron de enojo aquellos caballeros, teniendo esta proposicion por una injuria gravisima hecha á la nobleza de su sangre; ni pudieron contenerse sin mostrar á su Soberano la amargura de su dolor. Respondió el Principe á sus quejas, que no se maravillasen si habia hecho aquella honra á aquellas personas viles y abatidas; porque aunque eran plebeyos de nacimiento, pero eran mas nobles y apreciables que ellos por la fé que habian recibido en el bautismo. Lo que confronta con lo que dice San Agustin, que esta es una virtud que se debe estimar mas que cualquiera riqueza ó dignidad terrena.

17 Pero es menester advertir que el hábito ó virtud de la fé de que hablamos puede estar junta con la caridad, ó puede estar separada de ella. En el primer caso se llama fé formada; y en el segundo se llama informe. La razon la da el Angelico; porque la caridad es una forma divina, que unida con la fé, la perfecciona, y le da lustre y complemento. *Charitas dicitur*

(1) Scabelli 13. Eneas Silvius cap. 20. Europa: an. 790.

forma fidei, in quantum per charitatem actus fidei perficitur, & formatur. (1) Conviene suponer que si bien siempre que se pierde la gracia de Dios con la culpa mortal, se destruyen con ella todos los hábitos de las virtudes infusas; pero no siempre perecen los hábitos de la fé y de la esperanza, los cuales tienen el privilegio singular de no quedar extinguidos, sino con los actos á ellas inmediatamente contrarios, cuales son los pecados de infidelidad y de desesperacion. Si el hábito, pues, de la fé se halla unido con el hábito de la caridad y de la gracia, se llama formado, esto es, ilustrado de tan noble forma. Mas si fuere separado de la caridad y de la gracia por causa de alguna culpa grave cometida, pero no en materia de fé, se llama informe, esto es, despojado de tan bella forma. Dicese tambien que es viva nuestra fé, si fuere eficaz y activa para ejecutar aquello que le persuaden las verdades que cree; y que es muerta si fuere lánguida é ineficaz para obrar conforme las máximas de su creencia: pero de esto hablaremos despues en el capitulo cuarto. Por ahora diré solamente que la fé, la cual trae al alma salud y perfeccion, es aquella que vá acompañada de la caridad, y que por medio de la caridad, y tambien de las otras virtudes infusas, obra grandes cosas en servicio de Dios, como dice S. Pablo: *Fides que per charitatem operatur:* (2) y lo confirma S. Gregorio, diciendo, que aquella es verdadera fé que hace obrar lo que cree: *Ille vere credit, qui exercet operando, quod credit.* (3)

(1) S. Thom. 2. 2. q. 4. art. 3.

(3) S. Greg. hom. 29. in Evang.

(2) Ad Gallat. 5. 6.

CAPITULO II.

PROPIEDADES DE LA VIRTUD DE LA FÉ.

18 **D**eclarada la esencia de la fé teológica, es necesario hablar de algunas propiedades suyas, sin las cuales no podría ella subsistir. Porque las virtudes son como las sustancias terrenas, que no pueden estar sin algunas cualidades propias suyas y connaturales, ó á lo menos estarían sin ellas en un estado muy violento á su ser. La primera cualidad de la fé es que sea simple, esto es, que no sea curiosa en indagar razones en que fundar su asenso á la verdad católica; sino que despues de haberse certificado la persona de la divina revelacion, se apoye unicamente en la autoridad irrefragable de la palabra de Dios, aunque por otra parte los misterios que se deben creer sean superiores á la capacidad de nuestros flacos entendimientos: porque como dice sabiamente S. Agustin toda la seguridad de nuestra fé no se toma de la vivoza del entender, sino de la simplicidad en creer á Dios que revela. El entender, dice el Santo, científicamente ú opinablemente las cosas, depende de la razon natural y del discurso, pero el creer virtuosamente, depende de la humilde sujecion del entendimiento á la autoridad de quien revela. *Turbat: non intelligendi vivacitas, sed credendi simplicitas tutissimam reddit. Quod intelligimus, aliquod, rationi debemus; quod autem credimus auctoritati.* (1) Antes bien afirma S. Gregorio que no tendria mérito alguno aquella fé que no se moviese á creer de la divina revelacion, sino de la fuerza de las razones humanas, ó de la experiencia de los sentidos; porque no sería fé divina, sino humana. *Nec fides habet meritum, cui humana ratio præbet experimentum.* (2) No haya pues, quien piense que hace alguna cosa imprudente, reprehensible, y digna de castigo, creyendo ciegamente, sin entender

(1) S. Aug. contr. epist. Manich. quæ dicitur fundam. cap. 4. Id. de utilit. cred. contr. Manich. cap. 4. (2) S. Greg. hom. 26. in Evang.

cosa alguna de lo que cree, fuera de ser revelado de Dios, antes esté seguro, que en este modo de creer sencillo y ciego consiste la verdadera fé y gana un grande premio. Asi nos lo asegura S. Clemente Alejandrino. *Habes non tam veniam, quam primum ignorare quod credas.* (1)

16. De esta fé simple y sencilla nos propone la Sagrada Escritura dos nobles ejemplos del grande Patriarca Abraham. Le dice Dios, que de su consorte Sara, ya vieja, recibirá un hijo; y aunque él se vea de edad de casi cien años, y á su muger en edad muy abanzada, sin embargo, como dice S. Pablo, sin reflexionar nada sobre su impotencia para la generacion, ni sobre la ineptitud de su consorte para tener hijos, baja la cabeza y cree á la palabra de Dios. *Et non infirmatus est fide, nec consideravit corpus suum emortuum cum jam fere centum esset annorum, & emortuam vulvam Saræ: in repromissione etiam Dei non hæsitavit diffidentia. Sed confortatus est fide, dans gloriam Deo: plenissime sciens, quia quæcumque promisit, potens est facere.*

(2) Esta es fé sencilla.

20. Pero aun fueron mas manifiestas las pruebas que dió el Santo Patriarca de la simplicidad de su creencia, cuando le fué impuesto de Dios, que le ofreciese en holocausto aquel mismo hijo, que le habia dado en su última vejez. Porque sin dudar un punto de la promesa que el mismo Dios le habia hecho de propagar por medio de aquel único hijo su prosapia, en una descendencia tan numerosa, que igualase las estrellas del cielo y las arenas del mar; se dispuso luego á la empresa de sacrificar á su hijo. Llevóle á la cumbre del monte Oreb, previno la hoguera, puso sobre ella á su querido hijo, y sacando el cuchillo estaba ya para degollarle; creyendo en el mismo acto de dar el golpe, que de las cenizas frias del inocente jóven, saldria un pueblo innumerable de nietos para poblar la tierra. Esta es fé simple que no se deja revolver de razon alguna: antes á pesar de toda razon humana que le persuade lo contrario, queda bien apoyada en la autoridad irrefragable de Dios.

(1) S. Clem. Alex. ad ver. gentes.

(2) Rom. 4. 19. 20. 21.

que habla. Aquí reflexiona S. Juan Crisóstomo, que Abraham no anduvo buscando curiosamente la causa de aquel mandato, como hacen muchos cristianos necios acerca de las cosas divinas, sino anduvo investigando que utilidad ó que daño podia resultarle de un tan cruel parricidio, sino que creyó firmemente á la palabra de Dios, y sin otra inquisicion obedeció con suma presteza. *Videamus justí obedientiam, & quomodo fecit, quod à Domino imperatum est, non querens causam, sicut multi insipientes faciunt, & de his, quæ à Deo fiunt, curiose querunt, & dicunt: quare hoc, quare illud, quæ hinc, quæ illinc utilitas nascitur? Sed sicut famulus diligens dominum, quæcumque præcepit, implere studens, nihil ultra percontans.* (1) Bienaventurados seriamos nosotros si llegásemos una vez á conseguir una fé semejante.

21 La segunda propiedad de la fé es que sea firme, que no titubee ni vacile; sino que sea estable y constante en su creencia. Esta propiedad descende de la primera. Si el cristiano no piensa curiosamente en razones naturales, si no hace reflexion á las dificultades que pueden ocurrir acerca de los misterios revelados, sino que todo se funda en la palabra de un Dios sumamente sabio y veridico; es difícil que no sea firme en su creencia. Porque asi como es indefectible el fundamento en que se apoya, así es preciso que sea inmóvil é inalterable su fé. S. Juan Crisóstomo compara la fé á un fuerte baston, que tiene los miembros trémulos y vacilantes de un viejo débil, y le mantiene para que no resbale y caiga. Asi la fé, dice el Santo, mantiene nuestra mente flaca, la corrobora, y la tiene firme en su creencia para que no caiga en dudas, en vaivenes y titubeaciones reprehensibles. La asemeja tambien á una luz, la cual alumbra y aclara al alma que vive en la oscura habitacion de este cuerpo entre las tinieblas de pensamientos vacilantes y tumultuosos, y no la deja caer en alguna duda pecaminosa. *Sicut enim membra tremula, & senectute languida, baculo tuto deducuntur, labi, & cadere non permittuntur; sic etiam animam*

(1) S. Chrys. hom. 40. in Genes.

nostram incertis ratiocinationibus circumactam, ac factatam, fides quovis baculo tutius sustentans, suaque vi reficiens, summo opere firmat... Non sinit subverti; infirmas cogitationes corrigens prestantia suæ virtutis; & caliginem illam dispellens, animamque veluti in domicilio tenebroso inter tumultuantes cogitationes selentem suo lumine illustrans. (1) Lo cual confronta maravillosamente con lo que dice el Principe de los Apóstoles, el cual compara la palabra de Dios á una luz puesta en un lugar tenebroso, que sirve de guía á quien camina para asentar el pié con seguridad. Así entre las tinieblas de nuestra mente es para nosotros la palabra divina una luz que nos asegura de la verdad, y afianza nuestra creencia, á la cual teniendo nosotros fija la vista, no vacilarémos jamas, ni caerémos en alguna infidelidad abominable. *Habentes firmiorem propheticum sermonem, cui benefacitis attendentes, tanquam lucernæ lucenti in caliginoso loco. (2)*

22 No suceda pues jamas, replica aquí San Bernardo, que en materia de fé estemos suspensos y vacilantes. Todo lo que en ella se enseña ha sido establecido y consagrado con verdad cierta de los oráculos infalibles y divinos: debe, pues, ser creído con un consentimiento sólido, fijo y estable. *Absit, ut putemus in fide, vel in spe nostra aliquid, ut is putat, dubia æstimatione pendulum, & non magis totum, quod in ea est, certa, & solida veritate subnixum, oraculis & miraculis divinis persuasum, stabilium & consecratum. (3)* ¿Has entendido (prosigue diciendo el Santo al herege, que aquí pretende impugnar) lo que dice S. Pablo hablando de la fé, has entendido que la llama sustancia de las cosas que se han de creer? Este nombre *sustancia* indica un acto cierto y fijo, no sujeto á discursos ó disputas. Este nombre no te permite andar vagueando en vanas opiniones, sino que te obliga á un consentimiento firme. La fé no es un parecer probable, sino una certeza infalible: *Audis substantiam? non licet tibi in fide putare, vel disputa-*

(1) S. Chrys. hom. de verb. Apost. Habentes eundem spiritum fidel, &c.
(2) 2. Petr. 1. 19. (3) S. Bern. epist. 190. ad Innoc. Pap.

tare pro libitu, non hac, illacque vagari per inania opinionum, per devia errorum. Substantia nomine aliquid tibi certum, fixumque præfigitur, certis clauderis finibus, certis limitibus coarctaris: non enim fides existimatio, sed certitudo. (1)

23. Esta firmeza de fé mantuvo hasta los últimos períodos de su vida S. Luis Rey de Francia, (2) porque habiéndole traído el Viático cuando estaba ya vecino á la muerte, y preguntado del Sacerdote, si creía, que dentro del corto recinto de aquella hostia estaba el hijo de Dios; juntó todos aquellos pocos espíritus que le habían quedado en aquel extremo, y dijo con grande expresion de la voz y del espíritu: yo lo creo con tal firmeza, como si lo viese, de la manera que lo vieron los Apóstoles subir glorioso al cielo. Pero quien desee ver un ejemplo mas heróico de firmeza en la fé, lea la Epistola de S. Pablo á los Romanos. *Certus sum quia neque mors, neque vita, neque Angeli, neque Principatus, neque virtutes, neque instantia, neque futura, neque fortitudo, neque altitudo, neque profundum, neque creatura alia poterit nos separare à charitate Dei, que est in Christo Jesu.* Yo estoy cierto, dice el Apostol, que no hay ni en el cielo, ni en la tierra cosa alguna que pueda separarme del amor de Jesucristo. Examinando S. Gerónimo estas palabras, pregunta de dónde naciese en el Santo Apostol tanta certeza de haber de estar siempre unido con Jesus, y resuelve que provenia de la firmeza de su fé. *Unde enim certus erat, uti, ex fidei firmitate. (3)*

24. La tercera propiedad de la fé es el ser fuerte para sufrir cualquier trabajo y tormento, antes que retroceder un punto de la creencia de la divina verdad. Esta propiedad desciende de la antecedente; porque aquel que está firme, está tambien bien establecido en la fé, y es á manera de una roca arraigada en lo profundo del mar, que no bambolea á los golpes de las tentaciones, ni al impetu de las persecuciones. Estad fuertes en la fé, dice S. Pedro, para resistir á los asaltos del

(1) Ibid.

(2) Ber. Rosig. de disc. christ. l. 3. c. 4.

(3) S. Hier. in c. 1. epist. ad Gallat.

leon infernal. (1) Esta fortaleza en creer era universal en los cristianos de la primitiva Iglesia; pues apenas habia entre ellos quien no estuviese pronto a sufrir todo suplicio, toda ignominia, y toda muerte la mas cruel, antes que faltar en la fé de las verdades católicas de la Santa Iglesia. Refiere Nicéforo, que en la persecucion de Diocleciano veinte mil cristianos encerrados en un sagrado templo, escogieron con unánime consentimiento el ser antes quemados vivos que abandonar su fé. (2) Y Lactancio llega á decir, que entre los fieles esparcidos ya en su tiempo por todo el mundo, no habia alguno que no estuviese pronto á morir por su fé. (3)

25 Esta fortaleza en creer tiene origen de muchas causas. Lo primero del aumento del hábito de la fé, el cual se consigue con el ejercicio frecuente de sus actos. Lo segundo del Sacramento de la Confirmacion, por el cual en virtud de los méritos de Jesucristo se da al alma una robustez invencible, para resistir á todos los asaltos mas formidables que se pueden levantar para abatir nuestra fé. Lo tercero de aquella gracia *gratis data*, de que habla el Apostol: *Datur alteri fides in eodem Spiritu*. (4) La cual gracia segun Santo Tomás, no es otra cosa, que una grande constancia, y una grande robustez para creer: *Est constantia quedam, & robur in credendo*. (5) Es verdad que en nuestros tiempos, habiendo ya cesado las persecuciones de los tiranos, no podemos practicar esta fé fuerte en los anfiteatros entre las fieras, en los hornos entre las llamas, en los evuleos entre el estiramiento de los nervios, y en los patibulos entre las espadas. Con todo eso podemos mostrar tambien nosotros, euan robusta sea nuestra fé, en las enfermedades entre los dolores, en las persecuciones entre las calumnias, y las tentaciones entre las angustias. Podemos, digo, mostrarla en la pérdida de la hacienda, de la honra, de la salud de los parientes mas estrechos, y de los amigos mas queridos; pues semejantes trabajos son tambien una especie de

(1) 1. Petri, c. 5. (2) Nicof. Histor. Eccles. l. 7. c. 6. (3) Lactant. l. 5. c. 12.
(4) 1. Cor. 12. 9. (5) S. Thom. 2. 2. q. 5. art. 4. ad 2.

martirio, por la acerbidad mas leve, pero por la duracion mas duro. Si en los tales casos con la fé de los bienes eternos que en la otra vida nos esperan, y con la fé de los tormentos que Jesucristo sufrió por nosotros, nos mostraremos constantes en la tolerancia de nuestros males; seremos reputados tambien nosotros por fuertes en la fé como los Mirtires, y seremos contados tambien entre los atletas invencibles, y entre los secua-ces fieles del Redentor.

26 Añado á las propiedades de la fé otro dote, que no me atrevo á llamarle su propiedad; porque sin él puede comodamente subsistir toda la sustancia de esta virtud: pero sin embargo es una prenda que le da hermosura, y le añade un singularísimo lustre. Esta es una cierta alegría y un cierto placer en creer. A ésta alude el Apostol, quando refiere el gozo con que los cristianos de la primitiva Iglesia toleraban la pérdida de sus bienes. *Vinctis compassi estis, & rapinam honorum vestrorum cum gaudio suscepistis, cognoscentes vos habere meliorem, & permanentem substantiam.* (1) Este gozo nacia de aquella viva fé que aquellos buenos cristianos nutrian en su corazon de los bienes eternos y de los tesoros incorruptibles del cielo; de donde resultaba despues la alegría en sufrir el despojo de los bienes terrenos. De este gozo hace tambien mencion el mismo Apostol, escribiendo á los Filipenses. *Manebo, & permanebo ad profectum vestrum, & gaudium fidei.* (2) Quedaré, les dice, y gustoso quedaré aqui por vuestro provecho, y por aquel gozo que resulta á nosotros de nuestra fé. De este gozo en creer las verdades sobrenaturales y divinas tenia su origen la alegría que sentian los Mirtires en medio de sus atrocísimas penas, y el contento que tal vez experimentaban sus santas almas en medio de sus gravísimas tribulaciones: como sucedia al gran Moisés, que se gozaba mas de ser despreciado y afligido con el pueblo de Dios, que de ser tenido por hijo de la hija de Faraon, y de ser honrado como noble vástago de la prosapia real. *Moses grandis factus negavit se esse filium filiae Pha-*

(1) Heb. 10. 34. (2) Phillip. 1. 25.

raonis, magis eligens affligi cum populo Dei, quàm temporalis peccati habere jucunditatem. (1) Pero no se puede conseguir una fé tan alegre, tan suave y gozosa, si no concurre Dios con una luz muy particular, con la cual aclare su oscuridad, y la haga representar muy presentes los objetos de la otra vida. Dichoso aquel á quien Dios concediere esta luz, porque hará grandes progresos en el camino del espíritu.

CAPITULO III.

CUAN NECESARIA SEA LA FÉ PARA LA SALVACION y perfeccion del cristiano.

27 **H**ablan tan claramente las sagradas letras de la necesidad de la fé para salvarse, y mucho mas para salvarse con perfeccion, que solo puede dudar de esto quien no tiene fé. *Qui crediderit, & baptizatus fuerit, salvus erit; qui vero non crediderit, condemnabitur.* (2) El que creyere, dice Cristo, y juntare su fé con el santo bautismo, se salvará; pero el que no creyere, sea ó no sea bautizado, se perderá para siempre. Es imposible, dice S. Pablo, que sea acepto á Dios, y agradable á sus divinos ojos el que no tiene fé; porque en queriendo alguno llegarse á Dios, es necesario que crea su ser increado, independiente, indefectible é incomprensible; y que crea tambien los inmensos bienes con que galardona á quien fielmente le sirve. *Sine fide autem impossibile est placere Deo. Credere autem oportet accedentem ad Deum, qui est, & inquirentibus se remunerator sit.* (3)

28 De aquí infiere legitimamente S. Agustin que la fé es el primer principio de nuestra salud. Y da la razon; porque ninguno sin fé puede llegar á ser hijo de Dios Padre; ninguno sin ella puede recibir la gracia santificante en esta vida, ni la eterna bienaventuraza en la otra. *Fides est humanæ salutis initium. Sine hac nemo ad filiorum Dei consortium potest pervenire: quia*

(3) Heb. 11. 24. 15. (2) Marc. 16. 16. (3) Hebr. 11. 6.

sive ipsa nec in hoc saeculo quisquam justificationis consequitur gratiam, nec in futuro vitam possidebit eternam. (1). De aqui se saca que si la fé es principio, debe ser tambien el fundamento de nuestra eterna salud, y como la raiz de donde nace toda obra santa. Este es tambien el sentir de S. Agustin, el qual dice asi: no puede haber obra grande que no traiga su origen de la fé. Veo una bella fabrica de obras espirituales; pero veo dentro el fundamento de la fé. Reconozco hermosos frutos de buenas operaciones; pero descubro dentro la raiz de la fé de quien brotan. *Magnum opus sed ex fide. Laudo superedificationem operis; sed vides fundamentum fidei. Laudo fructum boni operis; sed in fide cognosco radicem.* (2)

29 Pero aqui se puede oponer lo que dije con el mismo S. Agustin y con los otros Santos Padres en el tratado tercero al capítulo séptimo del artículo undécimo, que el primer fundamento de la vida espiritual es la humildad. ¿Pues cómo dice ahora el Santo que el primer fundamento es la fé? Responde oportunamente á este reparo el Angélico Doctor: el edificio de la vida cristiana no es como la fabrica material de nuestras casas, que estriya en un solo fundamento. Este santo edificio puede tener muchos fundamentos, y cada uno puede ser el primero; pero en diferente sentido. En la fabrica de la vida espiritual puede llamarse primera piedra fundamental aquella virtud que es la primera en apartar los impedimentos que se atraviesan para ir á Dios. Y en este sentido la humildad es el primer fundamento, en quanto destierra de nuestros ánimos la soberbia, á la cual Dios se opone, mas que la luz á las tinieblas, y el dia á la noche: *Dicendum quod sicut ordinata virtutum congregatio, per quandam similitudinem edificatio comparatur; ita etiam illud quod est primum in acquisitione virtutum, fundamento comparatur, quod primo in edificia injicitur. Virtutes autem vere infunduntur à Deo. Verum primum in acquisitione virtutum potest accipi dupliciter. Uno modo per modum removentis, prohibens: & sic humilitas primum locum tenet,*

(1) S. Aug. de Temp. serm 38. Id. ibid.

(2) Id. in Prefac. Psalm. 31.

in quatuor scilicet excellit superbiat, cui Deus resistit. Alio modo est: aliquid primum in virtutibus directe, per quod scilicet primum ad Deum acceditur. Primus autem accessus ad Deum est per fidem, secundum illud ad Hebr. 11. Accedentem ad Deum, oportet credere: Et secundum hoc, fides ponitur fundamentam nobilitati modo, quam humilitas. (A) Puede llamarse tambien primera piedra de esta fabrica espiritual la virtud, por la cual le hecho nos acercamos a Dios; y en este sentido el primer fundamento es la fé: porque por ella tenemos la primera entrada para Dios, como dice San Pablo. Por lo cual en sentido mucho mas noble se llama primer fundamento la fé, que la humildad; porque con esta vamos a Dios, quitando los estorbos: pero por medio de aquella tenemos inmediatamente la primera entrada actual a nuestro suyo bien.

30 No aimes, paps, que emprender la vida espiritual el que no está bien fundado en la virtud de la fé; porque seria lo mismo que ponerse a fabricar un magestuoso palacio, sin haber echado un sólido cimiento. Y cuando lograre haber llevado el edificio del espíritu a la última perfeccion, téngase mas fuerte que jamas sobre este fundamento de la fé; porque de otra suerte irá todo a tierra, y todo el trabajo espiritual se convertirá en una formidable ruina. Como sucedió a Origenes, no menos célebre por su doctrina, que por su caída. ¿Quién mas docto y santo que él? Hijo de Padre Martin, padre espiritual de los Mártires, tan ansioso del martirio, que su Madre se vió muchas veces obligada a esconderle los vestidos para que no fuese a meterse en las manos de los tiranos, y entre las espadas de los verdugos para ser muerto en obsequio de la santa fé; tan puro y limpio que parecia un Angel en carne mortal: tan dado a la contemplacion que parecia un solitario criado en los desiertos de Nitria, y en las cuevas de la Tebaida: tan lleno de celo apostólico que dilató por muchas provincias la santa fé: tan lleno de celestial sabiduria, que muchos escribientes no podian llegar a escribir sobre el papel lo que el conce-

(1) S. Thom. 2. 2 q. 161. art. 3. ad 2.

bía con su mente fecunda y alumbrada. Y sin embargo despues de haber levantado á tanta altura el edificio de su perfeccion, se precipitó en un punto, y quizá con ruina irreparable y eterna; porque bambolecó el fundamento de su fé. Y por eso dijo bien el citado S. Agustín, que la casa donde Dios habita dentro de nuestras almas se funda con creer, se levanta con esperar y se perfecciona con amar. *Domus Dei credendo fundatur, sperando erigitur, diligendo perficitur.* (1) Por lo cual en faltando el fundamento del creer, todo para en una ruina.

31 Tenia, pues, razon el Abad Agatón de abominar con tanto horror la tacha de incredulo, estando acostumbrado por otra parte á sufrir pacientemente cualquiera otra impostura. (2) Refierese en la historia de los Padres que habiendose esparcido por todas partes del yermo la fama de su profunda humildad, quisieron algunos monjes experimentar y hacer prueba de ella. Habiendo ido por tanto á visitarle le arrojaron en su cara muchas injurias é improperios: ¿Qué vida es esta, le decian que haces tu, Agatón? Por todas partes de murmurar tu grande soberbia, por la cual desprecias á todos, de ninguno haces caso, y jamas cesas de murmurar ya de este, ya de aquel. De la mayor parte se dice que siendo tu un impuro y deshonesto tachas á todos para no parecer singular en el vicio. Mientras así le estaban ultrajando y calumniando, es verdad; decia Agatón que en mí están todos los vicios, y todas las maldades, y postrandose de rodillas les rogaba que le alcánzasen de Dios el perdón de tantos delitos. Entonces aquellos monjes, viendo que todas estas maquinias no bastaban para sacarle de la honra profunda de su humildad, le dieron otro asalto. Es fama, dijeron, que tu has perdido la fé, y has llegado á hacerte herege. Al oír esto Agatón se levantó en pié: ¡ó esto no, respondió resuelto! esta culpa no la hay en mí: Dios me guarde de tan enorme pecado. Maravillados los monjes, le preguntaron, ¿porque habiendo sufrido humildemente las imposturas de otros graves pecados se habia conmovido tanto con la palabra

(1) S. Aug. de verb. Apost. serm. 20. c. 1. (2) Ex l. sent. PP. cap. 20.

de infiel y herege? Respondió Agaton; porque la infidelidad separa totalmente el alma de Dios: y quitandole el fundamento de la fé, la deja del todo indispuerta para volver á él: lo que no hacen los otros pecados. Y por eso ni aun quiero pensar que se halle en mí una culpa tan abominable.

32 Mas si no se puede conseguir sin fé la salud del alma, mucho menos se podrá alcanzar su perfeccion; porque en el camino de la perfeccion cristiana á cada paso se encuentran dificultades, las cuales no pueden vencerse sin un conocimiento fuerte y arraigado de la bondad de Dios, y del mérito que tiene para ser servido: y sin una firme fé de los bienes eternos, y una sabrosa inteligencia de lo bello y amable de la virtud. De otra parte estos conocimientos eficaces y activos acerca de los objetos sobrenaturales no consisten en otra cosa que en una viva fé, como dice Isaías, segun la interpretacion de los Setenta. *Nisi credideritis, non permunèbitis.* (1) Si no tenéis fé, no llegaréis á entender las cosas divinas; porque la fé es el ojo que da la penetracion, y la inteligencia de las verdades celestiales á nuestras almas, como explica sobre este lugar Cirilo Jerosolimitano. *Oculus illuminans omnem conscientiam, est fides, & intelligentiam efficiens: dicit enim Prophetu nisi credideritis, non intelligetis.* (2) Lo que concuerda con el dicho de S. Agustin, que la fé abre el entendimiento para entender las cosas sobrenaturales, y la infidelidad lo cierra. *Intellectui fides viam aperit, infidelitas claudit.* (3) Y por eso para conseguir aquel alumbramiento de la mente, que es necesario para allanar los muchos y grandes obstáculos que cada dia se atraviesan al que camina á la perfeccion, es necesario que él esté proveido de una grande fé.

33 Rufino en la exposicion del Símbolo se esfuerza á probar aun con razones naturales esta verdad, que no llega á la inteligencia de las cosas divinas sino el que está bien proveido de fé y creencia. Demuestra él con muchas paridades, que no se emprende accion humana alguna, sin alguna fundada creen-

(1) Isai. 7. 9. (2) Cir. Hier. Cathed. 5. (3) S. Aug. in Sent. sent. 1281

cia acerca del feliz éxito de la tal empresa. De aquí saca, que sin una fuerte fé, mucho menos se podrá llegar al conocimiento de Dios y de sus infinitas perfecciones. Dice, él así: para que se te abra la puerta á la inteligencia de las cosas divinas, es menester que antes te fundes bien en la fé. Porque ni aun el marinero fia su vida en la inconstancia é infidelidad de las ondas, si no tiene alguna firme creencia de que saldrá sano y salvo de aquellas aguas alborotadas. Ni el labrador derrama la semilla y sus sudores sobre la tierra, si no cree que la semilla fomentada de la humedad y calor de la tierra haya de brotar; y la mies alimentada con los aires benignos haya de amarillar en su campo. Ninguna cosa ciertamente se hace en esta vida, si no precede primero alguna fundada creencia. ¿Quién se junta jamas con otro con el vinculo del matrimonio que no crea tener hijos, y llevar adelante la sucesion de su casa? ¿Quién puso jamas á un niño debajo de la disciplina de un maestro, que no creyese se habia de derramar su doctrina sobre el discípulo? ¿Quién se vistió jamas insignias reales, que no creyese tener sujetos los pueblos y ciudades, y un numeroso ejército para defensa de su reino? Si ninguno, pues, emprende cosa alguna si no cree que ha de tener un buen éxito, ¿cómo podremos nosotros sin fé ni creencia hacer progresos en el conocimiento de Dios, y de las cosas pertenecientes á su divino servicio?

34. Pues si todo nuestro adelantamiento espiritual ha de tener su principio de los conocimientos sobrenaturales y divinos, que den vigor á la voluntad para obrar, será preciso decir que no hará jamas mucho provecho en la perfeccion, quien no tiene mucha fé; pues ésta es la que nutre los tales conocimientos: y al contrario hará grandes progresos el que estuviere bien proveido de fé. Confirmo esto mismo, y lo pongo mas claro con dos sucesos, el primero de los cuales refiere Paladio. (1) Algunos pueblos habitadores de una vasta campaña estaban muy afligidos, porque sembrando el grano, hallaban despues en las espigas un gusanillo que comia todo el fruto. Re-

(1) Pallad. Hist. Latís sec. 44. c. 34.

currieron al Sacerdote Copes, y á otros solitarios que vivian en aquellos contornos, y les rogaron que con sus oraciones les librasen de tan grande mal. Respondiéronles los monges, que Dios les haria la gracia si ellos tuviesen fé. Entonces aquellas gentes derramaron la semilla sobre aquel arenoso terreno, y lo presentaron á los siervos de Dios para que lo bendijesen. No quedó frustrada su fé, porque no se levantó jamas gusano ni langosta que comiese sus mieses; antes fueron tan abundantes, que sobrepujaban á todas las de los campos de Egipto, aunque tan fértiles. El otro suceso es el que pasó á algunos pueblos sujetos al Rey de Molucas. Habiéndose rebelado éstos contra la fé católica, por instigaciones de su soberano, llegaron presto sus campañas á ser tan estériles, que la tierra no producía ni una espiga, ni los árboles fruto alguno: por lo cual se vieron obligados por la grande hambre á sustentarse de gatos, de perros, de ratones, y de otras asquerosas viandas. (1) Obsérvese que los campos de aquellos primeros pueblos se hicieron fértiles por la fé, y los campos de estos segundos se volvieron estériles por la infidelidad. Lo mismo nos sucede á nosotros. Las almas de aquellos que tienen verdadera fé, son campos fértiles, en los cuales brotan las plantas de todas las virtudes; porque la fé produce en ellas conocimientos divinos, con los cuales se hacen segundos. Pero las almas de aquellos en quienes no hay fé, ó si la hay es muy lánguida y flaca, son campos estériles, en los cuales no nace el fruto de verdadera virtud, ó si tal vez nace, presto se seca y marchita; porque por falta de fé están llenas de tinieblas y de oscuridad. Conclu-yamos, pues, con S. Crisóstomo. *Fides est origo justitiæ, sanctitatis caput, devotionis principium, religionis fundamentum. Nullus unquam sine hac Dominum promeruit: nullus sine illa fastigium sublimitatis ascendit.* (2) La fé es origen de toda bondad, es fuente de la santidad, principio de la devocion y fundamento de nuestra religion. Ninguno sin fé mereció unirse con Dios, y ninguno sin ella subió á la cumbre. ~~de la~~ mas

(1) In litter. Moluc. an. 1569.

(2) S. Chrys. serm. de fid. spe, & charit.

alta perfeccion: así el Santo Doctor. Quien desea, pues, la salud de su alma, tenga una firme fè; quien desea la perfeccion, tenga una fè viva, que con la viveza de sus conocimientos le impela á obrar varonilmente los actos de la virtud y las obras del servicio divino.

CAPITULO IV.

SE PROPONEN LOS MEDIOS CON QUE ADQUIRIR una fè perfecta tan necesaria para los progresos de la perfeccion.

35 **E**l primer medio pedirla á Dios instantemente, y de continuo. Este es un medio necesario para la consecucion de toda virtud; mas porque en toda virtud hay alguna razon particular, por la cual se debe practicar, conviene volver siempre á inculcarlo. La fè es dón de Dios, porque depende de una luz superior que ilustra la mente para entender las verdades divinas: depende tambien de la pia aficion que Dios pone en la voluntad, por la cual ella se inclina á sí, y al entendimiento á creer las tales verdades. Ahora, pues, esta ilustracion sobrenatural, y este santo afecto tan necesario para el acto de fè, no nos es debido de justicia, sino solo dado por gracia; por lo cual es necesario el pedirlo. Hablando despues de la fè elevativa, depende ésta de cuatro dónes del Espiritu Santo, que se llaman entendimiento, sabiduria, ciencia y consejo. Por el dón del entendimiento penetra agudamente el alma las perfecciones de Dios. Por el dón de la sabiduria las conoce con sabor y suavidad. Por el dón de la ciencia juzga el alma recta, y sobrenaturalmente de las cosas terrenas, enderezándolas como medios á la consecucion del último fin. Por el dón de consejo aplica el alma el juicio especulativo á la práctica, y entiendo lo que actualmente debe hacer para obrar santamente. Mas para que los dichos dónes obren en nosotros estos efectos, es menester que sean movidos del Espiritu Santo; porque aun-

que los tales dónes residen establemente en el alma, que está en gracia, pero no obran siempre en ella. Para que, pues, el Espíritu Santo los mueva á tanto provecho nuestro, ¿qué debemos hacer? Veislo aquí: pedir, rogar è importunarle santamente con frecuentes oraciones. Aprendámoslo de los Apóstoles, los cuales aunque no les faltaba la fé, sin embargo no cesaban de pedirla mayor. *Et dixerunt Apostoli Domino: adauge nobis fidem.* (1) Aprendamos de aquel buen padre de familias, que preguntado de Cristo si tenia fé, respondió que sí; mas porque conocia que su fé no era aun perfecta, comenzó á rogarle con lágrimas en los ojos, que se dignase de ayudarle para que su fé llegase á la debida perfeccion. *Et continuo exclamans pater pueri, cum lachrymis ajebat: credo Domine, adjuva incredulitatem meam.* (2) Nosotros gracias á Dios somos fieles, ni faltamos en la sustancia de creer; pero porque nuestra fé es quizá lánguida y fria, y es muy oscura, roguemos siempre á Dios juntamente con este buen hombre; yo creo, Dios mio: pero Vos añadid á mi fé aquella luz, y aquel vigor que es necesario para servirlos con toda perfeccion.

36 El segundo medio, ejercitarse frecuentemente en actos de fé. Todas las virtudes se adquieren con el ejercicio. Con renovar á menudo los actos de la paciencia, viene á ser la persona sufrida en las adversidades. Con practicar frecuentemente las humillaciones, se hace humilde en la abjeccion y desprecio de sí; y lo mismo digo de otras virtudes. Aun las mismas facultades liberales, y las artes mecánicas no se adquieren de otra manera, que con el largo uso y ejercicio. Con pintar muchas veces se forman los grandes pintores, con esculpir frecuentemente se hacen excelentes los escultores, y con ejercitarse de continuo en las manufacturas de madera y de hierro, salen hábiles en sus artes los carpinteros y herreros. Asi, pues, con hacer á menudo actos de fé, se adquiere la virtud de la fé, y de esta manera viene á ser el cristiano perfectamente fiel. Póngase, pues, el que desea poseer esta virtud á ponderar los argumen-

(1) Luc. 17. 5. (2) Marc. 9. 23.

tos de credibilidad arriba insinuados; para que conozca con evidencia, que las verdades que la Santa Iglesia nos propone son reveladas de Dios. Aqui quedará el entendimiento dispuestísimo á darles el debido consentimiento: de manera, que añadiendo el mandamiento de la voluntad que impere al entendimiento el sujetarse á las tales revelaciones por la suma sabiduría y veracidad de quien las ha revelado, se seguirá un consentimiento fuerte, y tal vez muy vivo á las dichas verdades. Si despues prosiguere en renovar frecuentemente semejantes actos adquiriran sus potencias una grande aficion y adhesion á los divinos misterios; y de esta manera vendrá á fortalecerse en la virtud de la fé. Especialmente debemos ejercitar frecuentemente la fé acerca de aquellos misterios, que exceden la esfera de nuestra corta capacidad; porque siendo éstos mas dignos de la grandeza de Dios, con darles firme crédito, se da á Dios mayor gloria. Las obras divinas, dice S. Gregorio, si son tales que puedan naturalmente comprenderse de nuestra mente, no son admirables. *Scientum, quod divina operatio; si ratione comprehenditur, non est admirabilis.* (1) Entonces merecen mayor admiracion, quando sobrepujan nuestro bajo entendimiento; porque entonces son mas proporcionadas á la magnificencia de un Dios incomprendible en su ser y en su obrar. Por eso Santa Teresa solia decir, que aquellas verdades sobrenaturales en que se pierde la razon natural, las creía con mas firmeza, con mayor quietud y con mayor devocion; porque reconocia en ellas un carácter propio de la grandeza divina. Y por eso acerca de estos misterios mas reconditos y mas abstrusos debemos tambien nosotros ejercitarnos amenudo con humilde y obsequiosa creencia, para dar á Dios mayor gloria, y mas robustez á nuestra fé.

37. San Ámbrosio exhorta á rezar cada mañana atenta y devotamente el símbolo de los Apostoles en el cual se contienen las principales verdades de nuestra santa religion. S. Agustin exhorta á rezarle todas las tardes con la misma atencion, y de

(1) S. Greg. hom. 26. in Evang.

esta manera estar siempre en ejercicio de fé. (1) Si bien aun esto es poco, porque debemos ejercitar tambien con mayor frecuencia los actos de esta virtud, segun las ocasiones que se nos ofrecen, como verémos en el capítulo siguiente.

38 Ni haya quien crea que este ejercicio de fé haya de practicarse solamente de personas simples, ó de mugercillas devotas. Este es un aforismo de espíritu, que debe usarse continuamente de cualquiera persona, aunque esté muy adelantada en la virtud; porque en sustancia es el fundamento de la perfeccion cristiana, en que debe arraigarse mas el que mas desea aprovechar. A mí me hace gran fuerza lo que S. Atanasio refiere del gran Antonio, y lo trae tambien Baronio en sus Anales. (2) Estando el Santo Abad ya vecino á su muerte en edad de ciento y cinco años se juntaron en su celda muchos de sus discipulos, para asistir á su feliz tránsito. Ahora pues, mientras estos estaban doliéndose al rededor de su pobre lecho, les dió el Santo con voz trémula y desmayada los últimos ruegos. ¿Mas cuales os parece que fueron estos? ¿Por ventura alguna nueva regla para subir á los grados de una alta contemplacion? ¿Acaso alguna fineza de espíritu jamas oida? Nada de esto. El recuerdo que les dió el Santo viejo moribundo á sus monges y discipulos fué el estar fuertes y constantes en la fé de Jesucristo, y de las verdades católicas reveladas en las sagradas Escrituras, y derivadas á nosotros por tradicion apostólica. *Custodienda est pia fides in Christum, & Patrum religiosa traditio, quam ex scripturarum lectione, & crebro mee parvūtatís audistis admonitu.* (3) Ahora, pues, sí á aquellos Santos solitarios que hacían en la tierra una vida del cielo, fué necesario encomendar con tanta solicitud, y en un tiempo tan memorable la estabilidad en la fé, que no se adquiere de otro modo que con el ejercicio de los actos; mucho mas necesario nos será á nosotros semejante ejercicio, para estar firmes, estables y bien fundados en esta importantísima virtud.

(1) S. August. ad Corin. c. 1. (2) Baron. tom. 3. an. Dom. 38. ex S. Atan. in vit. S. Ant. (3) Ibid.

39 El tercer medio, ejercitarse en obras santas y virtuosas; porque con estas se aviva la fé, y sin ellas se apaga. La segunda parte la enseña Santiago. *Sicut enim corpus sine spiritu mortuum est; ita & fides sine operibus mortua est.* (1) Asi como un cuerpo privado del alma no está vivo sino muerto; asi la fé, dice este Apostol, si está desnuda de buenas obras, desmaya y muere. Conviene con él en el mismo sentir otros dos Apóstoles, S. Juan, el cual llama mentiroso á aquel que dice que conoce á Dios con la luz de la fé; pero no junta su creencia con la observancia de los preceptos divinos. *Qui dicit se nosse Deum, & mandata ejus non servat, mendax est,* (2) que es lo mismo que decir que este no tiene verdadera fé: y San Pablo, el cual dice, que no juntar la fé con las obras, es un confesar á Dios con las palabras, y negarlo al mismo tiempo con los hechos. *Qui confitentur, se nosse Deum, factis autem negant.* (3) De aqui saca S. Gregorio una consecuencia, de la cual haciendo nosotros reflexion sobre la calidad de nuestra vida, podremos entender cual sea nuestra fé: es á saber, que solo aquellos segun los dichos de los Santos Apóstoles, se pueden decir verdaderamente fieles, que cumplen con las obras todo lo que profesan con las palabras. *Quod cum ita sit, fidei nostræ veritatem in vitæ nostræ consideratione debemus cognoscere. Tunc enim veraciter fideles sumus, si quod verbis promittimus, operibus implemus.* (4)

40 Pero no quieren significar con esto los Santos, que la falta de las buenas obras, ni aun que las obras positivamente malas destruyan siempre el habito de la fé, pues este puede estar tambien sin el habito de la caridad y de la gracia, como dice el mismo S. Gregorio en la parábola de aquellos que fueron al convite, pero sin el vestido nupcial. *Intrat enim ad nuptias; sed cum veste nuptiali non intrat, qui in sancta Ecclesia assistens, fidem habet, sed charitatem non habet.* (5) Aquel que entra en el convite de las bodas, pero sin el vestido nupcial, es el cristiano, que viviendo en el gremio de la Iglesia, tiene el

(1) Jacob. 2. 26. (2) 1. Joan. 2. 4. (3) Titim. 1. 26.
 (4) S. Greg. hom. 39. in Evan. (5) Id. hom. 38. in Evang.

Hábito de la fe; pero no tiene el hábito de la caridad. Quieren solamente significar que la fe sin las buenas obras es lánguida infructuosa, y poco útil para la salud eterna, y es totalmente inútil para conseguir la perfeccion.

41 Al contrario las buenas obras, si son frecuentes, avivan la fe, la suben de precio, la encienden y la hacen perfecta; porque merecen de Dios mayor luz, mayor ardor, y mayor firmeza en creer: con lo cual se aumenta, crece y se hace mas vigorosa la misma fe. Tenemos de esto un noble ejemplo en los actos de los Apóstoles. En la ciudad Cesarea en la Palestina habia un Centurion de la legion italiana llamado Cornelio, á quien aunque de nacion gentil, no le faltaba el conocimiento, la fe y el temor del verdadero Dios; ni estaba privado de su amistad y gracia, como dice el sagrado Texto: *Vir quidam erat in Cæsarea nomine Cornelius, Centurio cohortis, quæ dicitur italica, religiosus, ac timens Deum.* (1) Solo le faltaba la fe de Jesucristo, y de las verdades que él mismo vino á la tierra á revelar al género humano: y por consiguiente estaba privado tambien de la gracia del santo Bautismo. Cuando un dia vió aparecérsese de dia claro un Angel en forma humana, el cual le dijo que buscase al Principe de los Apóstoles Simon Pedro. Indicóle la ciudad en que vivia, y la casa en que moraba; y le ordenó que hiciese todo lo que él le mandase. ¡Gran favor fue éste, concedido á él, y no á otros gentiles que vivian con él, y concedido con un modo tan singular por medio de una celestial embajada! ¿Mas cómo mereció él que aquella fe que ya tenia para con Dios se extendiese para con Jesucristo, y á sus revelaciones, y á recibir el santo Bautismo? ¿Cosas todas, que habiendose comenzado ya á promulgar por la Palestina, comenzaban tambien á obligar á sus habitantes? Ved aquí el cómo: con obras santas que cada dia hacia. *Dixit autem illi: orationes tuæ, & eleemosinæ tuæ ascenderunt in memoriam in conspectu Dei, & nunc mitte viros in Joppen.* (2) Tus muchas limosnas, le dijo el Angel, y tus

(1) Act. Apost. 10. 1. 2.

(2) Ibid. 7. 4.

frecuentes oraciones han subido á manera de un agradable perfume á la presencia de Dios, y le han movido á enviarme á tí, para que te enseñe el camino para llegar á la fè cristiana, que solo te falta, y á la seguridad de tu eterna salvacion, como explica excelentemente Cornelio á Lapide. *Ideoque eas digno præmio remunerari volens, mittit me ad te, ut ostendam tibi viam ad fidem & salutem.* (1)

42 Mas si es verdad que sin las buenas obras la fè es muerta, con las obras buenas se hace viva, ferviente, y vigorosa, se aumenta y crece, se dilata y extiende; atiende mucho á las obras de caridad, de mortificacion, de humillacion y de devocion, quien desea adquirir una grande fè, y subir por medio de ella á los grados de la mayor perfeccion.

CAPITULO V.

MODOS CON QUE SE DEBE PRACTICAR LA VIRTUD de la fè.

43 **E**l hombre justo vive de la fè, dice S. Pablo. *Iustus autem meus ex fide vivit.* (2) ¿Què quiere decir esto? Quiere significar que así como los vivientes se apacientan del aire que atraen con la respiracion, y los peces viven con el agua en que andan; así los hombres justos se alimentan de la fè que incesantemente ejercitan en todas sus operaciones. El hombre adulto, ó vive vida brutal, si atento à lo que le representan los sentidos yace sumergido en el lodazal de los placeres; ó vive vida humana, si siguiendo los instintos de la naturaleza recta, obra segun los dictámenes de la razon natural. Pero el hombre justo que atiende à la perfeccion, vive vida divina; porque en todo lo que piensa, obra y dice, se regula con los dictámenes de la fè sobrenatural y divina. Veis aqui, pues, el modo de practicar la virtud de la fè: tenerla siempre por regla actual de todas las operaciones.

(1) Cornel. in cit. text. (2) Hebr. 10. 38.

44 Pero vengamos á lo particular, ya que las fórmulas abstractas y generales no se acomodan bien á los entendimientos de todos. Si la persona devota desea que sus oraciones vocales y mentales sean perfectas, tóme por guia y directora de ellas la fé. Orando vocalmente, crea que Dios está presente, que escucha con agrado sus ruegos, y con la guia segura de la fé enderece á él sus alabanzas, sus súplicas y sus deseos. Orando mentalmente, crea con la mayor firmeza y viveza que le fuere posible, que Dios le está presente y vé con limpisima vista todos los meneos de su cuerpo, y todos los movimientos de su corazon. Representése los misterios y las verdades que emprende considerar de la manera que se las enseña la fé, y con la claridad oscura de su luz regule sus afectos; y de esta manera serán todos sinceros, santos y meritorios. No desee ternuras, ni suavidades, ni consuelos sensibles, que tal vez tienen su origen mas de la naturaleza que de la fé. Si se vé privada de ellos no se entristezca. Si abunda en ellos no se alegre demasiado. Esté siempre solo apoyada fuertemente sobre el fundamento de la fé, que jamas bambolea. Mucho menos desee visiones, locuciones y otras gracias extraordinarias que cuanto son mas especiosas, tanto son mas peligrosas para algunas almas. Es mas seguro un acto fundado en la fé, que muchas vistas deliciosas de objetos celestiales.

45 Referiré á este proposito lo que cuenta el padre Bernardino Rosignoli de Alfonso primero Rey de Portugal. (1) Hallándose á la frente de una infinita multitud de Sarracenos, enemigos no menos del nombre cristiano, que del suyo, á la primera salida que hizo de sus alojamientos para afrontarse con el enemigo, vió á la parte del Oriente un rayo muy resplandeciente que extendiéndose siempre mas, creció á tanta claridad, que hubiera podido oscurecer al mismo sol. Mientras el Santo Rey estaba contemplando atómito tan bella luz, vió aparecer en medio de ella una grande Cruz, y en medio de la Cruz al Redentor crucificado. A esta vista Alfonso, quitándose del lado la es.

(1) Resing. de s:ñ. virt. l. 2. cap. 16.

pada, deponiendo sus reales insignias, y descalzándose los pies, se postró con la boca en la tierra, y con un raudal de dulces lágrimas comenzó á decir. ¿Por qué venis, Señor á visitarme? ¿Acaso para acrecentar en mí la fé? Ea, Señor, dad esta resplandeciente vista á los infieles que no creen en Vos, y no á mí que firmemente os confieso por Hijo del Eterno Padre en el cielo, y por Hijo de la Virgen María en la tierra, y os adoro como á mi verdadero Dios. Respondióle Jesucristo, que habia venido, no para acrecentarle la fé, sino para darle valor á su espíritu en el inminente combate: y le añadió que confiase en él, porque no solo alcanzaria la victoria en aquella batalla, sino tambien en cualquier otra que emprendiese contra los enemigos de la santa cruz. Este hecho se halla en el monasterio de los Cistercienses de Alcobaz, escrito del Rey con su propio puño, sellado con su sello, y autenticado de los Obispos y de los grandes del reino.

46. ¿Habeis observado? Este santo Rey al primer aparecimiento de Jesus crucificado renunció á aquella vision, y dijo, que queria mas verle oscuramente por la fé, que claramente con la vista; y que estas visiones competen mas á los infieles que á quien tiene fé. Aprenda aqui el lector á no andar tras de las sensibilidades y de las dulzuras, y mucho menos tras de las visiones, de las locuciones y revelaciones en sus oraciones. Sino á estar contento con la fé, que aunque tal vez sale menos deleitable; pero es mas segura, y comunmente mas provechosa. Estas sensibilidades las mas veces las da Dios, no á quien mas cree, sino á quien cree menos. Las señales, dice el Apostol, son para los infieles, no para los fieles. *Linguae in signum sunt non fidelibus, sed infidelibus.* (1)

47 Si despues la persona espiritual se acerca á la confesion, no pierda de vista la fé en el uso de este Sacramento. No se ponga á reflexionar si el Sacerdote en sus consejos es ignorante ó docto, si es imprudente ó sabio, si es tosco ó afable. Crea solamente que es el ministro de Dios; que tiene su lugar,

(1) 1. ad Corinth. c. 14. v. 22.

que su palabra es palabra de Dios, y que en acto de la absolución sacramental le dispensa la sangre de Jesucristo, y con ella lava su alma de todas las manchas contraidas por el pecado. De esta manera sacará de sus confesiones copioso fruto, y se librará de muchos inconvenientes espirituales que nacen de mirar á los confesores con ojos de carne y no de la fé.

48. Habiendo de comulgar la person , aparejese á recibir este pan de Angeles con una viva fé de la presencia real del Redentor bajo de las especies Eucarísticas; recíbele con esta fé, y retengale con la misma en el seno: y esté contenta con aquellos afectos que de esta fé le destilaren al corazon, ya sean áridos ó fervientes, ya sean secos ó tiernos: Y no haga como algunos que se parten mal contentos é inquietos de la sagrada mesa, si no experimentan un cierto sabor y gusto interior de la presencia de Cristo, como se experimenta en el paladar el sabor de los manjares; porque basta la fé oscura á los afectos de la voluntad, aunque no sean sensibles para recibir aquel aumento de gracia, y aquella abundancia de auxilios actuales, que son el efecto y el fruto que produce en las almas fieles este divino Sacramento.

49. Refiere Surio, (1) que en un village del Reino de Inglaterra vivia un Sacerdote de perversas costumbres, el cual juntaba una vida infame con la santidad de su carácter. Movidlo Dios á piedad de él, le llamó á sí con un prodigioso suceso. Porque celebrando el santo sacrificio, comenzó la hostia consagrada al tiempo de partirla, á destilar viva sangre. Atónito y aterrado el Sacerdote á la vista de este prodigio, entró dentro de sí mismo, despertó del letargo de sus vicios, y emprendió una vida tanto mas penitente, quanto mas disoluta habia sido la pasada: de manera, que en breve tiempo se grangeó para con los pueblos vecinos un gran concepto de santidad. Entre tanto pasando por aquellas partes S. Ugón Obispo de Lincolne, quiso abocarse con él: y contándole el sacerdote el prodigioso suceso que le habia pasado en el altar, le queria

(1) Sur. in vit. S. Hug. Episc.

mostrar también los paños teñidos en la milagrosa sangre. Pero el Santo Obispo no quiso verlos, y ni aun quiso que los viesén sus familiares, que le acompañaban diciendo; vaya en busca de estas señales y experiencias de los sentidos, el que no cree que el Cuerpo y Sangre de Jesucristo están escondidos debajo de las especies sacramentales: á nosotros que lo creemos, nos basta solo la fé. Y porque no obstante esto, había algunos que persistían en querer ver aquel portentoso; les reprendió asperamente, diciéndoles, que hacían esto, no por devoción, sino por curiosidad, siendo cosa mas perfecta el creer sin ver, según el dicho de Cristo. *Beati qui non viderunt & crediderunt.* (1) Apliquen á sí todo esto ciertas personas, que cuando comulgan están ansiosas de experimentar la presencia real de Cristo con un cierto sentimiento suave y deleitable, y con un cierto afecto tierno; porque también estas andan tras de la experiencia de los sentidos, no exteriores sino interiores: y aprendan á ejemplo de este Santo Obispo, á estrivar en sola la fé, como mas meritoria, aunque sea oscura, y á reglar con ella los actos de la voluntad. Yo no digo que no se hayan de tomar los consuelos sensibles, cuando Dios los comunica; porque dándolos quien conoce nuestra necesidad, y recibéndolos nosotros con humildad, con desasimiento y con acción de gracias son siempre útiles. Solamente digo, que en faltando semejantes sensibilibidades, se gobierne la persona con sola la fé, y esté contenta con aquellos actos y afectos de voluntad que ella le sugiere, aunque no sean gustosos y deleitables.

50 Fuera de las oraciones y de otros ejercicios espirituales, santifique el hombre devoto con la fé todas sus operaciones, aun las indiferentes, y crea á menudo que Dios está presente á sus obras; y enderece á él todas sus acciones. De esta manera levantará las obras mas viles y bajas á ser santas y meritorias, y las hará dignas de un premio eterno. Este es el arte con que Dositéo en breve tiempo se hizo santo.

51 En tiempo de las tentaciones tóme, dice S. Pablo, el

(1) *Joh. 20. 29.*

hombre espiritual el escudo de la fé, para rechazar con ella todos los golpes de las sugerencias diabólicas, aunque vivas y ardientes. *Sumentes scutum fidei, in quo possitis omnia tela nequissimi ignea extinguere.* (1) Crea que Dios no deja perecer á quien le busca, y va tras de él y le pide su ayuda. *Deus non deserit, nisi deseratur.* (2) Crea tambien que Dios jamas abandona á quien no quiere abandonarle. *Non dereliquisti quærentes te, Domine.* (3) Armado con esta fé, pida socorro, haga actos contrarios á las tentaciones, y con ellas hiera á los enemigos que vienen á acometerle. El grande siervo de Dios Juan de Alvernia vió un dia á algunos demonios, que en forma de moros negros arrojaban agudos dárδος ya contra este, ya contra aquel. Vió que algunos quedaban traspasados de parte á parte de aquellos agudos dárδος; y estos eran aquellos miserables que daban consentimiento á las diabólicas tentaciones. A otros les caian las saetas muertas á los pies; y estos eran aquellos mas cuerdos que estaban con cuidado, y no consentian á las malvadas insinuaciones. A otros vió que apenas llegaban á ellos los dárδος, cuando volvian atrás con impetu á herir á aquellos feos monstruos que los habian arrojado; y estos eran aquellas almas generosas, que no contentas de no dár consentimiento rechazaban las tentaciones con actos contrarios á las mismas tentaciones, y herian á sus enemigos con sus mismas saetas. (4) Asi debemos proceder nosotros en semejantes combates; pero se ha de advertir, que el escudo con que se rechazan con fuerza estos golpes diabólicos, no se fabrica sino en la oficina de la fé. *Sumentes scutum fidei.*

52 En tiempo de las tribulaciones la fé ha de ser aquel fuerte escudo con que habeis de armar vuestro corazon, para que no quede traspasado de los golpes de las adversidades. En medio de los trabajos volvéos con los ojos de la fé á mirar á Jesucristo atormentado, y en él hallareis conorte para todos los males. Como lo hacia S. Eleazaro Conde de Arriano

(1) Ephes. 6. 16.
(3) Psalm. 9. 11.

(2) S. Ang. de Civ. Dei. lib. 13. cap. 15.
(4) Chron. PP. Miu. part. 8. l. 7. c. 8.

que teniendo en tiempo de las tribulaciones la vista de la fé fija en las penas de Cristo, llegó á una paciencia tan invencible, que ninguno le vió jamas turbado en medio de sus adversidades. (1) Preguntado un dia de su muger Delfina, si él era de bronce ó de marmol, pues á los fieros golpes de injurias, de afrentas y villanias nada se resentia; le respondió asi: de qué sirve Delfina el airarse? Cuando me siento tocar en lo vivo, me vuelvo á contemplar con los ojos de la fé las inmensas injurias que padeció por mí el Redentor, y con esta vista me siento llenar el corazon de tanta dulzura, que no ~~me~~ menos á quien me afrenta que á quien me hace favores; ni menos por los unos que por los otros ofrezco á Dios fervorosos ruegos.

53 Puede tambien mirar la persona afligida con viva fé la mano de Dios, que le envia trabajo para su mayor bien; como hizo el Santo Job, que sin reflexionar nada sobre las causas naturales de sus grandes males, miró solo á Dios con la vista de la fé pura, y á solo él reconoció por autor de tan graves infortunios y desastres. *Dominus dedit, Dominus abstulit.* (2) Puede mirar tambien con la luz que le suministra la fé, la grandeza de aquellos bienes que le están aparejados en la patria bienaventurada, por galardón de los trabajos sufridos en este penoso destierro; como lo hacia con el mártir S. Simforiano su santa madre, repitiendole á los oidos aquellas palabras. *Nate, nate, cælum suspice.* Hijo, hijo, mira el cielo y considera á la luz de la fé, cuan resplandeciente sea aquella corona de gloria que te está aparejada en premio de este breve combate. En suma, la verdadera fortaleza en sufrir las tribulaciones, no puede nacer sino de la fé. La constancia que tiene origen de motivos humanos, es constancia frágil y como de vidrio; pero la constancia que engendran los motivos sobrenaturales de la fé, es una constancia de diamante.

54 Lo mismo digo de todas las otras virtudes, cuyo ejercicio para que sea sobrenatural, meritório y constante; es necesario que sea arreglado por esta virtud. Por eso si habeis de

(1) Sur. in vit. 27. Sept. 52. 29.

(2) Job. 1. 21. c.

obedecer á quien tiene alguna autoridad sobre vos, pensad luego en las palabras de Cristo: quien á vosotros oye, á mí me oye. *Qui vos audit, me audit.* (1) Y reconoced en la voluntad de aquel hombre, expreso el querer de Dios. Si habeis de dar limosna á los mendigos, haced reflexion sobre aquellas palabras de Cristo. *Esurivi, & dedistis mihi manducare. Sitivi, & dedistis mihi bibere.* (2) Tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber; y creed que el alivio que damos á los pobres, va á parar á la persona de Cristo. Si ayudáis á vuestro prójimo, ó aconsejándolo, ó instruyéndolo, ó consolándolo en las aflicciones, y sirviéndole en sus necesidades, traed á la memoria aquel dicho de Cristo. *Quod uni ex minimis meis fecistis, mihi fecisti.* (3) Lo que hicisteis al menor de los míos, á mí lo hicisteis; y creed que los tales servicios los haceis vos al Redentor, y que á él pertenece el daros el galardón. Haced lo mismo en cualquiera otra virtud que hayais de ejercitar. Dije que es necesario obrar de este modo, para que el ejercicio de la virtud sea santo y meritorio; porque si vos os resolvéis á obrar virtuosamente movido de aquella honestidad que os descubre la razon natural, y casi os señala con el dedo la virtud, hareis si una obra buena natural: pero no un acto sobrenatural y santo que merezca premio eterno. Para el mérito se requiere que el acto traiga su origen del conocimiento sobrenatural, y de la luz de la fé. En suma, de la fé ha de tomar su principio, y de la fé ha de recibir sus progresos la vida espiritual.

CAPITULO VI.

ADVERTENCIAS PRACTICAS AL DIRECTOR SOBRE el presente artículo.

55 **A**dvertencia primera: advierta de no errar el director, juzgando privado de fé á quien está mas lleno que ningún otro. Digo esto, porque hay algunas personas buenas de

(1) Luc. 10. 16. (2) Math. 25. 35. (3) Matth. 25. 40.

seosas de su perfeccion, à quienes permite Dios tentaciones vehementes contra la fé; pero no por otro fin, sino para solidarlas mas en la misma virtud de la fé. Porque asi como un castillo se fortifica mas, y se procura hacerlo inconquistable por aquella parte que es acometido de sus enemigos; asi las almas buenas en aquella virtud en que son mas combatidas de los demonios, vienen à hacerse mas fuertes y robustas por la valerosa resistencia que hacen à los asaltos de sus adversarios. Veis aqui, pues, la causa porque muy à menudo se encuentran almas timoratas afligidas con tentaciones de infidelidad, no solo fuera de la oracion, sino tambien en tiempo de sus oraciones; en el cual les parece, que ni hay Dios, ni infierno, ni Paraiso, y que las verdades católicas son delirios, é invenciones de célebros melancólicos. Les permite Dios semejantes contrastes, para que formando ellas actos contrarios à aquellas cavilaciones que les van dando vueltas por la mente, vengan à establecerse mas solidamente en la virtud de la fé.

56 San Juan Crisóstomo asemeja estas almas à ciertas naves agitadas de vientos, y arrojadas de las olas ya à una, ya à otra parte; pero que fijas, y como arraigadas con una fuerte àncora en medio del mar, quedan libres del inminente naufragio. Así éstas agitadas y revueltas de los pensamientos extraños de incredulidad, con los actos contrarios que hacen, arraigándose mas profundamente en la fé, se libran del naufragio de toda infidelidad; y al fin despues de largos contrastes llegan à descansar en el puerto de una cumplida tranquilidad. *Quemadmodum navem ventorum impetu jactatam, & fluctuum assaltu inundatam demissa anchora omnino stabilit, & velut in medio pelago radicat; ita etiam navem nostram extraneis cogitationibus jactatam, adventu suo fides ex imminente naufragio liberat, tanquam in tranquillum portum, in conscientie certitudinem deducens.* (1)

57 Advertencia segunda: mas para no errar en el discernimiento de los tales espíritus observe el director si los pensa-

(1) S. Chr. hom. sup. ver. Apost. Habentes autem eundem spiritum.

mientos que inquietan á sus penitentes tienen origen de alguna culpa suya: observe si ellos se ponen á examinar curiosamente las verdades católicas, y en levantándose en su mente alguna duda, en lugar de rechazarla con presteza, andan vacilando y allegándose á las titubeaciones de su entendimiento. En tal caso son ellos reos de un grave pecado de infidelidad, no queriendo dar firme crédito á las palabras de Dios. De una parte no pueden ellos dudar que Dios ha revelado las tales verdades, teniendo argumentos tan manifiestos; y por otra parte es grande la injuria que hacen á la primera é infalible verdad, poniendo en duda lo que ella se ha dignado manifestarnos. Estos son siempre culpables, y de ordinario son á sí mismos la causa de su perplejidad. Por eso debe corregir el director su error, y acordarles el dicho de S. Agustin, que la primera y principal razon de creer los misterios estupendos de nuestra fé, es el ser obras de un Dios omnipotente. *In rebus miris summa credendi ratio est omnipotentia Creatoris.* (1) Acuérdelos tambien aquel otro dicho del mismo Santo Doctor, que es menester confesar que Dios puede hacer alguna cosa que nosotros no podemos comprender con nuestro bajo entendimiento. *Demus, Deum aliquid posse, quod nos fateamur, investigare non posse.* (2) Aqui tráigales á la memoria el célebre caso que sucedió al mismo San Agustin de aquel muchacho, que sentado á la ribera del mar, se esforzaba á meter con una cuchara de plata (*) toda aquella inmensidad de aguas dentro de un hoyo que con sus manos habia hecho en la arena. Y porque fué reprendido de S. Agustin, como simple; le respondió, que le era mas facil á él el encerrar el mar en aquel pequeño hoyo, que al Santo el comprender con su corto entendimiento el altísimo misterio de la Santísima Trinidad. Ordéneles despues que jamas se detengan en semejantes pensamientos; haciendo reflexion que las obras divinas son superiores á

(1) S. Aug. l. 21. de Civit. Dei esp. 7. (2) Id. Ibid. (*) La opinion mas comun es de que echaba el agua con una concha, y que este caso no lo refiere S. Agustin, sino los escritores de su vida.

nuestra capacidad: sino que afiancen y fijen bien la mente con un acto fuerte de fé, y creencia de las verdades católicas.

58 Advertencia tercera: si despues viere el director que el penitente no dá ocasion alguna á los pensamientos de infidelidad, ni tiene culpa alguna en ellos, sino que se despiertan en su mente contra su voluntad, y antes bien con mucha pena y afliccion de su corazon; no tema nada de él, porque el tormento que él siente, es señal clara de que la voluntad está totalmente agena de todo consentimiento, y que no asiente nada á las malas sugerencias, sino que antes las aborrece. En tal caso crea que las inquietudes que él experimenta contra la fé, son meras tentaciones diabólicas, que Dios permite para arraigar profundamente en él el hábito de la misma fé. Déle por remedio el despreciar estas diabólicas molestias, y no hacer mas caso de ellas de lo que se suele hacer de un loco que habla despropósitos, esto es, volverle las espaldas sin atender á sus palabras. Este desprecio es increíble, cuan desagradable sea al soberbio tentador, y quanto sirve para ponerle en huida. Pero si la tentacion le apretare con mucha fuerza, se podrá armar contra ella con algun acto de fé; pero solo en general acerca de las verdades reveladas de Dios, sin descender en particular al misterio sobre que se siente tentado: porque el reflexionar entonces en particular sobre la materia de su tentacion es cosa peligrosa y expuesta á nuevas cavilaciones.

59 Sobre todo, animelo á los tales combates con representarle la necesidad que hay de pasar por la prensa de muchas tentaciones antes de llegar á algun grado de perfeccion, y especialmente de pasar por esta de que hablamos; pues el alma por medio de estas agitaciones se establece mejor en la virtud de la fé, y pone un fundamento mas sólido para la vida espiritual. Cuenta Sofronio, (1) que una vírgen dedicada á Dios era combatida fuertemente de tentaciones sensuales. Resistia ella varonilmente; pero quanto mayor era su resistencia, tanto mas apretada era la fuerza con que el enemigo volvia á asaltarla.

(1) Sofron. Prat. Spirit. c. 209.

De suerte que no pudiendo sufrir mas la inocente doncella tan pesados insultos, se puso á rogar á Dios que la librase de ellos. Oyóla el Señor, y le envió un Angel consolador, el cual le mandó que dijese aquellas palabras del Salmo: *clavad, Señor mis carnes con los clavos de vuestro santo temor. Confige timore tuo carnes meas.* (2) Asegurandola que quedaria libre. Asi puntualmente sucedió; porque con el rezo de aquel santo versiculo quedó libre de toda impura sugestion. Pero pocos dias despues de su libertad fue investida de una fiera tentacion contra la fé. Animada la doncella del buen suceso que la otra vez habian tenido sus plegarias, recurrió de nuevo á la oracion, encomendandose de corazon á Dios, y pidiendole que la librase de la nueva sugestion diabólica, para ella mas penosa que la primera. Aparecióle el Angel la segunda vez, y le dijo, que no se podia estar en esta vida sin alguna especie de tentacion; y asi que escogiese ó la tentacion de la carne, ó de la fé. Ella escogió la primera, porque aunque la experimentaba molesta, pero le parecia menos impia. Hallando por tanto el director almas muy angustiadas por los pensamientos de infidelidad, dígalas lo que dijo el Angel á la referida doncella, que en la vida presente no puede la persona espiritual estar largo tiempo sin tentaciones. *Quia acceptus eras Deo, necesse fuit, ut tentatio probaret te.* (1) Porque eres grato á Dios, dijo el Angel á Tobias, fué necesario que él te probase en el crisol de la tentacion. Debiendo, pues, sufrir alguna tentacion, reciba aquella que Dios le envia, y sufra con paz la pena que le causa. Pero asegúrela al mismo tiempo, que resistiendo ella no comete pecado alguno; porque esto ayuda mucho para que ella cobre ánimo para despreciarla con mayor superioridad.

60 Advertencia cuarta: procure el director que sus penitentes se aficionen á obrar con la fé oscura; no porque la fe clara y luminosa, y llena de consuelos no sea santa y provechosa, y no se deba recibir con humilde desasimiento, cuando Dios la comunica como arriba dije, sino porque esta no se puede

(1) Psalm. 118. 120. (2) Tob. 12. 13.

siempre tener en esta miserable vida. No hallará el director un Santo que no haya padecido largas y penosas sequedades. Antes el mismo Jesucristo, que aun viviendo en la tierra, veía con altísima vision beatífica la cara de Dios; sin embargo al fin de su vida quiso padecer tales desconuelos, que le redujeron á una extrema agonía. Pensad, pues, si querrá que sus siervos, mientras son viadores, no hayan de padecer semejantes desamparos. Es menester persuadirse esta verdad, que el gozar de continuas consolaciones de espíritu, es propio de la vida futura, y no de la presente. Mas por otra parte, ¿qué hará en tiempo de semejantes sequedades y tinieblas una alma, que no está acostumbrada á obrar con fé oscura, cuando entonces no hay otra guia que la pura fé, para proseguir el camino espiritual? Hará lo que en semejantes casos suelen hacer otras almas mal dirigidas y mal acostumbradas, que caen de ánimo, entran en desconfianzas y desmayos, se llenan de inquietudes, vuelven atras en el servicio de Dios, y tal vez lo abandonan del todo. Por eso es necesario que las personas devotas se acostumbren á obrar con fé desnuda y despojada de claridad y sensibilidad, para que puedan perseverar firmes y constantes en el bien, en cualquier estado que Dios las ponga. Y cuando viere el director que sus discípulos, padeciendo frecuentes sequedades, se esfuerzan con las máximas de la fé oscura á persistir en el ejercicio de las virtudes, ni retroceden un punto del camino comenzado, haga mucho caso de ellos; porque estas son almas fuertes, y mas seguras que las otras.

ARTICULO II.

DE LA VIRTUD DE LA ESPERANZA TEOLÓGICA.

CAPITULO PRIMERO.

SE DICE EN QUE CONSISTE LA ESPERANZA teológica.

61 **E**l deseo y la esperanza, aunque sean dos afectos de la voluntad muy semejantes, teniendo ambos por objeto la consecucion de algun bien; son tambien entre sí muy desemejantes. Porque el deseo mira al bien, pero prescindiendo de si es fácil ó difícil de conseguirse; cuando la esperanza tira siempre á un bien árduo, y difícil de alcanzarse. Asi podria un Príncipe, por ejemplo, decir á sus criados; deseo comer una manzana, para humedecer los labios secos por la sed; pero no podria decir (queriendo hablar propiamente) espero comer una manzana; porque este es un refrigerio que facilmente puede conseguir. A mas de eso, la esperanza, como dice el Angélico, ejerce un esfuerzo y una viveza particular del ánimo, (lo que no practica el deseo) para vencer la arduidad que se atraviesa á la consecucion del bien. *Spes supra desiderium addit quemdam conatum, & quamdam elevationem animi ad consequendum bonum arduum.* (1) Y por eso la esperanza es un afecto de que el hombre tiene suma necesidad, para allanar las dificultades que se oponen á la posesion de aquellos bienes á que aspira con sus deseos.

62 Presupuesto esto, pasémos ahora á hablar de aquella esperanza sobrenatural que debe ser la materia de este artículo, y el afecto ordinario de nuestro corazon. Esta, pues, es una virtud teológica que eleva nuestra voluntad á una firme expectacion de la eterna felicidad; y de los medios necesarios

(1) D. Thom. 1. 2. q. 25. art. 1.

para conseguirla, apoyada en las promesas de un Dios infinitamente poderoso, y sumamente fiel en cumplir su palabra. Hemos dicho en una sola clausula muchas cosas, las cuales es menester declarar poco á poco, para que sean bien entendidas aun de las mentes mas rudas. No hay duda, que la esperanza de que hablamos, es virtud teológica; pues mira inmediatamente a Dios, como objeto de la bienaventuranza á que aspira, y se mueve, y enfervoriza en sus actos de las promesas del mismo Dios poderosísimo y fidelísimo. Ni tampoco hay duda, que nuestra voluntad no puede concebir la tal esperanza, si Dios con su gracia no la levanta á poder producir un acto tan superior á sus fuerzas naturales; porque los bienes de la otra vida, y todo lo que nos dispone á conseguirlos, son superiores á la esfera de nuestra humana capacidad, la sobrepujan y traspasan de manera que ella no puede por sí sola llegar con sus deseos.

63 Y en efecto, los antiguos filósofos despues de tantas especulaciones, no supieron hallar otra felicidad, ni aspirar á otra bienaventuranza, que á aquella miserable, vil y corta, que les podian acarrear los bienes naturales; porque estaban destituidos de aquella luz sobrenatural que descubre bienes de mas alta esfera: por lo cual dice muy bien á este propósito S. Bernardo, que ninguno puede poner en Dios su esperanza, sino quien es movido del Espíritu Santo á esperar en él. *Nec alius ex sententia dicere potest, quoniam tu es, Domine, spes mea, nisi cui intus persuasum sit ex Spiritu Sancto.* (1) Y S. Próspero dice en breves palabras, que la confianza de quien espera, es una misericordia de Dios que le mueve á esperar con su gracia: *Fiducia sperantium misericordia Dei est.* (2) Por eso dije yo en la declaracion, que la esperanza es una virtud teológica que levanta la voluntad sobre sí misma á producir un acto, á que ella no puede llegar con sus fuerzas.

64 Ahora pues, esta esperanza teológica tan superior á las fuerzas de la naturaleza, tiene por su objeto primero y princi-

(1) S. Bern. in Psalm. 90.

(2) S. Prosp. in Psalm. 130.

pal la eterna bienaventuranza ; esto es, al mismo Dios claramente visto é intimamente amado , y por medio de esa vista y de ese amor perfectamente poseido : porque en eso consiste nuestra cumplida felicidad. Asi enseña Santo Tomas. *Non enim minus aliquid à nobis sperandum est, quam sic ipse, cum non sit minus ejus bonitas, per quam bona creaturæ communicat, quam ejus essentia. Ideoque proprium, & principale objectum spei, & beatitudo æterna.* (1)

65 Dos son las razones que nos deben persuadir esto. La primera la trae el ya citado Santo Doctor, y es efficacísima. El objeto de nuestra esperanza, dice el Santo, debe ser un bien proporcionado á la grandeza de aquel Dios que lo da ; y porque Dios puede darnos un bien infinito, cual es ciertamente la eterna felicidad, este debe ser el objeto de nuestras ansias. *Oportet autem effectum esse causæ proportionatum : & ideo bonum, quod proprie, & principaliter à Deo sperare debemus, est bonum infinitum, quod proportionetur virtuti Dei adjuvantis ; nam infinitæ virtutis est, proprium ad infinitum bonum perducere : hoc autem bonum est vita eterna, quæ in Dei fruitione consistit.*

(2) La otra razon es, que nuestra voluntad se extiende tan ampliamente con sus deseos, que un solo bien conveniente que le falte, basta para tenerla inquieta. Gozaba Amán de los primeros honores en la corte de Assuero ; era árbitro de la voluntad de su Rey : tenia obsequiosos á los pueblos, estoy por decir, al par de su Soberano : le sobraban las riquezas, las delicias, y tenia una numerosa descendencia : ni parece que le faltaba otra cosa que los obsequios de un Mardoqueo hombre extranjero. Y esto solo bastaba para tenerlo tan inquieto que le parecia no tener bien alguno, porque solo esto no tenia. El mismo fué obligado á confesarlo por su propia boca. *Et cum hæc omnia habeam, nihil me habere puto, quamdiu videro Mardocheum judæum sedentem ante fores regias.* (3) ¿Qué le faltaba á un Salomon, á cuyo rededor se amontonaban los tesoros, la opulencia, el fausto, la magnificencia, la gloria ; los

(1) S. Thom. 2. 2. q. 17. art. 2.

(2) Id. *Ibid.*

(3) Esth. 5. 13.

placeres, los deleites, las delicias, la sabiduría, el poder para hacer, si hubiese sido posible, cumplida su felicidad? Y sin embargo tambien este confiesa, que en todos estos bienes no habia hallado otra cosa que amargura de corazon y afliccion de espiritu. *Vili in omnibus vanitatem, & afflictionem animi.* (1) Porque le faltaban que lograr otros bienes que no se logran en esta miserable vida. De aqui se sigue, que hallándose solo en Dios todo bien posible, y de un modo altísimo; solo en él puede hallar nuestro ánimo total quietud, hartura llena y cumplida felicidad. Con mostrarte á mi mismo, dijo Dios á Moisés, te mostraré todo bien, y te daré de él una perfecta posesion. *Ostendam tibi omne bonum.* (2) Habiendo llegado despues el alma á poseer este bien que contiene todo bien, y abrazarle como con dos fuertes brazos, con la vista, y con el amor; halla en él un abismo de placeres y de gozos inefables, sobre los cuales no tiene mas que desear: con lo cual queda perfectamente bienaventurada con una total satisfaccion y hartura.

66 Es á la verdad bella la expresion que á este propósito trae S. Agustin. Es tan grande, dice el Santo, el gozo y alegria que resulta de la vista de la luz eterna y de la verdad inmutable de la divina sabiduría, que por un solo dia de aquel sumo placer, deberiamos justamente despreciar innumerables años de aquellas delicias que nacen de los bienes temporales y terrenos. *Tanta est pulchritudo justitiæ, tanta jucunditas lucis æternæ, hoc est incommutabilis veritatis, & sapientiæ; ut etiamsi non liceret amplius in ea manere, quàm unius diei mora, propter hoc solum innumerabiles anni hujus vitæ pleni deliciis, & affluentia temporalium bonorum, recte, meritoque contemnerentur.* Y confirma el Santo su dicho con las palabras del real Profeta, donde hablando con Dios, le dice así: mejor es, Señor, que yo viva un solo dia en vuestra presencia, no ya en lo interior de vuestra casa, sino solo en el átrio, que mil años que yo viva lejos de vos sumergido en los deleites mundanos.

(1) Eccl. 2. 11. (2) Exod. 35. 19.

Non enim falso, aut parvo affectu dictum est: quoniam melior est dies unus in atriis tuis super millia. (1.)

67 Quiso dar Dios una práctica muestra de esta verdad á un monge con un suceso extraño y admirable. (2) Cantando él en el coro aquel versiculo del salmo semejante al otro citado de S. Agustin: *Mille anni ante oculos tuos tanquam dies hesternæ, quæ præterit.* (3) Mil años, Señor, en vuestra presencia son como el dia de ayer que ya pasó; entró en una fuerte duda de como podian pasar mil años con tanta velocidad á quien ve claramente el rostro de Dios, que le pareciesen el dia de ayer ya pasado. Y por eso acabados los maitines, se quedó en el coro á rogar á Dios que le abriese el entendimiento para entender el oscuro significado de aquellas palabras. Mientras hacia al Señor esta súplica, se le apareció un pajarito, ó por mejor decir, un Angel en figura de un hermoso pájaro, el cual con la dulzura de su canto primero le arrebató de sus sentidos; despues le sacó fuera del coro y de la Iglesia, y paso á paso sin que él lo advirtiese, lo condujo dentro de una espesa y oscura selva, que se levantaba no lejos del monasterio: y aqui lo tuvo estatico por el espacio de trescientos años enteros, apacentándolo por tan largo tiempo y manteniéndole prodigiosamente la vida con la suavidad de su canto. Finalmente desapareció el celestial pajarito, y vuelto el monge á sus sentidos, creyó que hubiesen pasado pocas horas, y que entonces fuese la hora de tercia: por lo cual se encaminó al monasterio. ¿Pero qué? Al acercarse á la puerta, vió un portero totalmente desconocido de él. El portero tambien creyendo que fuese un monge forastero, lo detuvo en la puerta, preguntándole quien era. Yo soy, respondió el monge, el sacristan de este monasterio, que habiendo salido de la Iglesia despues de maitines, me vuelvo ahora á mi celda. ¿Mas como puede ser eso, replicó el portero, si yo jamas os he visto; ni os conozco? Si vos sois sugeto de esta casa, como afirmais, de-

(1) S. Aug. l. 3. de liber. arbitr. c. ult.

(2) Spec. exemp. dist. 9. exemp. 45.

(3) Psalm. 89. 4.

cidare los nombres del Abad, del Prior, y de los otros monjes que habitan en él. Nombróselos el monje; pero no confrontaban con los nombres de los religiosos que actualmente vivian en aquel monasterio. Hallándose confuso el portero, lo llevó al Abad, con el cual confiriendo él largamente, al fin se halló en los libros del monasterio, que el Abad y los otros monjes que él nombraba, habian vivido en aquel monasterio trescientos años antes, y que tantos años habian pasado, desde que él habia partido del monasterio sacado de aquel canto del paraíso. De esta manera hizo Dios comprender al dicho monje con su misma experiencia el significado de aquellas palabras del salmo. Porque si una pequeña muestra de los gozos celestiales le hizo parecer el largo curso de tres siglos, como tres horas brevisimas; mucho mas la vista clara de Dios que anega el alma en un gozo incomparablemente mas grande, puede hacer parecer mil años mas veloces que un relámpago: de manera, que puedan compararse al dia de ayer que ya pasó. Y por eso vea el lector, cuanta razon tuvo S. Agustin en decir, que todos los bienes de la tierra gozados por innumerables años, no pueden compararse con una sola hora de aquel altisimo gozo, que redundaba de la vista clara del Sumo Bien.

68. Pues, ¿qué objeto mas propio puede tener la esperanza cristiana, que una felicidad tan grande, tan pura, tan perfecta, tan cumplida, y tan capaz para saciar nuestra voluntad y tranquilizar nuestro espiritu con suavísima quietud? Vaya, pues, quien quiera con sus vanas esperanzas, y necios deseos tras de los bienes frágiles y despreciables de este mundo, que atraen, pero no contentan; que lisongean, pero no hartan: que no hará otra cosa al fin que desentrañarse á manera de una araña con mil inútiles fatigas para tejer una tela, con que coja una mosca vil de una mentirosa felicidad.

69. El objeto secundario de la esperanza teológica, son todos aquellos medios, sin los cuales no podemos llegar á la perfecta posesion de Dios, en la cual (como ya hemos visto) está puesta nuestra verdadera bienaventuranza. Tales son la gracia

sentificante, el perdón de los pecados, las ilustraciones de la mente que nos muestran el camino de la salud; las afecciones devotas de la voluntad que nos dan aliento para caminar por él: las virtudes, la limpieza de la conciencia, los dones sobrenaturales, y las ayudas exteriores que nos incitan á obrar virtuosamente. No se puede negar, que todas estas cosas son también objeto de nuestra esperanza; porque no solo quiere Dios que esperemos la felicidad celestial, sino también los medios, sin los cuales no se podría ella conseguir: pero con esta diversidad, que la bienaventuranza siendo el término de nuestra esperanza, es también su primer objeto: y los medios, siendo el camino que nos conducen á aquel bienaventurado fin, son el objeto secundario. Así enseña el Angélico doctor. *Spes principaliter quidem respicit beatitudinem æternam: alia vero, que petuntur á Deo, respicit secundario in ordine ad beatitudinem æternam.* (1)

70 Si después quisierais saber de mí, si los bienes temporales que frecuentemente piden los fieles á Dios, como por ejemplo, la salud, las fuerzas corporales, la prosperidad, las honras, los empleos, la hacienda, las riquezas, y otras cosas semejantes, son objeto de la esperanza sobrenatural teológica; os respondo: que si estos bienes caducos se esperan como medios necesarios ó como oportunos para conseguir los bienes eternos, quiero decir, en cuanto sirven para recobrar ó conseguir la gracia divina, para no caer en pecados, ó para levantarse de ellos, para adquirir las virtudes, ó acrecentarlas, para procurar la gloria divina, ó para promoverla; son esos también objetos de la esperanza cristiana. No se puede dudar de esto, porque lo afirma expresamente San Agustín. Dice el Santo, que aquellos bienes pertenecen solamente á la virtud teológica de la esperanza, que se contienen en la oración Dominical. Después añade; que en la dicha oración se comprenden siete peticiones, de las cuales tres miran á los bienes eternos, y cuatro á los bienes temporales: pero que estos en tanto son objeto de la santa

(1) S. Thom. 2. 2. q. 17. art. 2. ad 2.

esperanza, en cuanto se piden para la consecucion de los bienes sempiternos. *De his omnibus, quæ fideliter sunt credenda, ea tantum ad spem pertinent, quæ in oratione Dominica continentur. Apud Evangelistam Matthæum septem petitiones continere Dominica videtur oratio, quarum in tribus æterna poscuntur, in reliquis quatuor temporalia, quæ tamen propter æterna consequenda sunt necessaria.* (1)

71 Mas si los bienes temporales no fueren medio necesario, sino estorbo para la gloria bienaventurada, y no hubieren de servir de escala para subir al cielo, sino antes de precipicio para caer en los abismos; no son de manera alguna objeto de la santa esperanza: antes son enemigos de ella, y le hacen guerra, oponiendose á sus santos fines. S. Severino librando á muchos enfermos de diversos males, no quiso volver jamas la vista á cierto monje ciego llamado Bono-o; y respondió á los importunos ruegos del miserable ciego: hijo, no es conveniente para ti el estar libre de ese mal; antes bien debes rogar siempre á Dios que te mantenga en tinieblas: porque por medio de esa ceguedad te harás digno del paraíso. Por lo cual el monje contento con su ceguera, dejó de rogar á Dios por la vista. (2) S. Audamaro Obispo Tarvenense, hallandose presente á la traslacion que se hizo del cuerpo de S. Vadasto Obispo Atrebatense, recobró la luz de los ojos de que estaba privado. Pero haciendo despues reflexion que la vista corporal no ayudaba á la vista espiritual del alma, porque la distraía de la union con Dios, rogó al Señor que le volviese su ceguera, y que cerrase de nuevo sus ojos á las cosas de la tierra, para que los tuviese siempre abiertos á las cosas del cielo: y Dios le concedió la gracia deseada. (3) Veis aquí como los Santos no querian ser favorecidos de los bienes temporales, ni ser libres de semejantes males, sino en cuanto se enderezaban á la consecucion de los bienes eternos; porque sabian muy bien que la libertad de los tales males, y la consecucion de los dichos bienes esperados, y pedidos de ellos de otro modo no eran objeto de la santa esperanza. Y por eso

(1) S. Aug. in Inquir. c. 114. (2) Sur. in vit. 8 Jaunar. (3) Id. in vit. 6. Febr.

no pudiendo saber nosotros cuales sean los bienes ó males que nos han de allanar el camino que nos lleva á nuestra patria celestial, y cuales sean los que nos estorban, conviene siempre pedir y esperar la consecucion de aquellos, y la exencion de éstos, con la condicion de que sea conveniente para aquel bienaventurado fin. De esta manera podrán nuestras esperanzas ser siempre teológicas, sobrenaturales y meritorias.

CAPITULO II.

SE EXPLICAN LOS MOTIVOS QUE HA DE TENER la esperanza.

72 **D**ije desde el principio que la esperanza teológica levanta nuestra voluntad á la expectacion de los bienes eternos é inmortales, movida de las promesas de un Dios infinitamente poderoso y sumamente fiel; porque estos en la realidad son los dos motivos que la despiertan, y como dos hachas luminosas que la encienden y avivan en sus esperanzas. Veamos ahora la fuerza y predominio que tienen estos motivos sobre nuestros corazones. Qué Dios haya prometido la salud eterna á quien con la observancia de su divina ley persevera en su gracia hasta la muerte, es tan cierto que sólo puede dudarlo quien no tiene fé. El que perseverare, dice Cristo, constante en el bien y en mi gracia hasta el fin de su vida, será salvo. *Qui perseveraverit usque in finem, hic salvus erit.* (1) Que Dios haya prometido el dar todas las ayudas necesarias para la observancia de sus mandamientos, y para mantenerse en su gracia á cualquiera que con el debido modo se lo pidiere, es tan indubitable como indubitable es el santo Evangelio, en el cual se hallan escritas con claridad las dichas promesas. De tantos textos que expresan estas promesas, solo escojo uno. Yo os digo, dice Jesucristo, que pidais, y os será concedido todo favor: que busqueis y hallaréis todo el bien: que llaméis á las

(1) Matth. 10 22.

puertas de la divina clemencia y se os dará: ~~entradas, y pueras~~ quien pide, recibe: quien busca, halla: y á quien toca y llama se le abre. *Ego dico vobis: petite, & dabitur vobis; querite, & invenietis; pulsate, & aperietur vobis. Omnis enim qui petit, accipit: & qui querit, invenit: & pulsanti aperietur.* (1) Estas promesas son tan claras y expresas, que no tienen necesidad de explicacion y comentario. Con todo eso el Redentor para darlos mayor fuerza de excitar la esperanza en el corazón de sus fieles, las aviva con una paridad convincentísima. ¿Quién de vosotros dice, dará una piedra á un hijo querido que le pide pan; ó le dará una serpiente, cuando pide un pez; ó le ofrecerá un escorpion, cuando le pide un huevo para comer y sustentarse? Pues si vosotros, concluye el Salvador, siendo malos de vuestra condicion, condescendeis con los deseos de vuestros hijos concediéndoles los bienes que os piden: ¿cuánto mas vuestro Padre celestial dará un espíritu bueno á quien se lo pidiere; esto es, le dará las ayudas y socorros espirituales para servirle fielmente, y para llegar á la eterna bienaventuranza? *Quis enim ex vobis, Patrem petit panem; numquid lapidem dabit illi? aut piscem; numquid serpentem dabit illi? Aut si petierit ovum; numquid porriget illi scorpionem? Si ergo vos, cum sitis mali, nostis bona dare filiis vestris; quanto magis Pater vester dabit spiritum bonum petentibus se?* (2)

73 Pues si Dios ha prometido tan claramente la salvación y la gracia para conseguirla; ¿qué corazón habrá tan duro, que á las promesas de un Dios poderosísimo y fidelísimo no se levante á una viva esperanza de tan grandes bienes? Es menester, ó que uno niegue á Dios los dos grandes atributos de la omnipotencia y de la fidelidad, creyendo que no puede ó no quiere guardar su palabra: ó que creyéndole omnipotente y fiel, se rinda á sus infalibles promesas, esperando su gracia y sus auxilios en la presente vida, y los sumos bienes de la gloria en la otra.

74 Explico esto con dos breves sucesos muy oportunos

(1) Luc. 11. 9. (2) Luc. 11. 12.

para mi intento. Fué Carlos V. á visitar á un favorecido suyo, cuando estaba enfermo en la cama: entró en su cámara y se acercó á su lecho. Al verle el enfermo en vez de alegrarse del arribo de su Soberano, que venia á honrarle con su presencia, se llenó de tristeza en el semblante, y comenzó á gemir y llorar. Viéndole afligido el Emperador, le dijo; manifestadme la causa de vuestro dolor, pues he venido de propósito á consolaros. ¿Deseais por ventura alguna cosa de mí? Hablad, pues, con toda libertad, que yo os empeño mi real palabra que os complaceré en todo lo que me pidieréis. Entonces el cortesano vuelto el rostro triste, y los ojos con lágrimas hácia la pared, prorumpió en estas dolorosas palabras. ¡Ah, si yo pudiese volver á tejer desde el principio la tela de mi vida! ¿Y qué querriais hacer, replicó el Emperador? Querria, respondió el enfermo, servir solo á aquel Señor Soberano, que tiene en sus manos la vida y la muerte. Nótese, que á este infeliz cortesano, no le faltaron las promesas de su Príncipe; ni al Príncipe faltó la voluntad de cumplirlas; solo le faltó el poder: y por eso quedó el miserable frustrado en sus esperanzas.

75 Hallábase Josef en la carcel de Egipto, y con él se hallaba tambien aprisionado el copero de Faraón. Previó el jóven Josef en un sueño de aquel cortesano su cercana libertad de la carcel: dióle de esto un alegre anuncio y juntamente le rogó, que en volviendo á la corte, intercediese con el Rey á su favor. Prometióselo el copero; pero despues con el aire favorable de la corte y con la prosperidad de sus sucesos, se olvidó totalmente de Josef, ni habló una palabra en su defensa. *Succedentibus prosperis, prapositus pincernarum oblitus est interpretis sui.* (1) En este caso no le faltaba modo al ingrato copero de mantener á Josef su palabra, poniendo ante los ojos de Faraón su inocencia. Solo le faltó la fidelidad, y por eso quedó el inocente Hebréo burlado de sus esperanzas.

76 No sucede así con Dios, á quien no falta poder para cumplir cualquiera promesa suya; porque cualquier querer

1) Gen. 40. 23.

suyo no trapasa la esfera de su poder: *Deus autem noster in caelo, omnia quaecumque voluit, fecit.* (1) No le falta fidelidad para querer cumplir lo que ha prometido; porque él mismo nos asegura que se desharán los cielos, y que se aniquilará la tierra, antes que él fidelísimo por esencia falte en su palabra. *Caelum, & terra transibunt, verba autem mea non praeteribunt.*

(2) Pues si un Dios de un poder ilimitado, de una voluntad inmóvil, y de una fidelidad inalterable, nos ha prometido la felicidad eterna y los medios para llegar á ella: ¿qué motivos mas seguros y mas poderosos que estos puede tener nuestra voluntad para levantarse á una fuerte esperanza de aquellos bienes inmensos, y de las ayudas necesarias para llegar á poseerlos?

77 Pero aunque los dichos motivos sean sufficientísimos para despertar en nosotros la esperanza teológica, y aun mas bien sean las basas sobre que ella se apoya con sus afectos; pero no se prohíbe por eso que para enfervorizar mas nuestras esperanzas podamos valerlos de otros motivos. Podemos tomar por motivo de esperar la gracia y la gloria, la grande bondad de Dios infinitamente propensa á favorecernos, y su grande misericordia sumamente inclinada á compadecerse de nuestras miserias. Podemos avivar tambien nuestras esperanzas con la reflexión á la amarguísima pasión del Redentor, de sus penas, y de su sangre de infinito valor, que toda fué derramada por nosotros. Con todo eso, estos mismos motivos, si bien se consideran, se contienen todos en las amplias y grandes promesas que Dios nos ha hecho. Y á la verdad, ¿qué mayor bondad podia usar con nosotros, que prometer á criaturas tan viles como somos, bienes tan sublimes, tan elevados, y tan superiores á nuestra baja naturaleza? ¿Y porque nosotros no teniamos fuerzas para alcanzar tan grande felicidad, alargarnos el la escala de tantas ayudas, para poder subir á tanta altura? ¿Qué mayor misericordia que prometer á criaturas ingratas, delincuentes, y desconocidas, como somos nosotros, no solo el perdón de tantas villanías nuestras, sino tambien su gracia, su

(1) Psalm. 113. 3.

(2) Matth. 24. 35.

amistad, y la participacion de su misma bienaventuranza? ¿Qué mas? ¿Cuan bien resplandece en las tales promesas la pasion de nuestro amabilísimo Redentor? ¿Y por qué pensais vos que nos ha prometido tantos bienes sobrenaturales y divinos en esta vida, y en la otra? ¿Por ventura en atencion á nuestros méritos? ¿Pero cómo? ¿si en nosotros ninguno habia, sino antes sumos deméritos? Las promesas de bienes tan excelsos todas se nos hicieron por respeto de Jesucristo, que nos lo mereció con su sangre. Asi que quiero inferir, que aunque es loable el valerse de los dichos motivos, cuando ayudan para avivar en nuestros corazones la esperanza; pero los motivos especificos de esta virtud teológica son las promesas de un Dios omnipotente y fiel; asi porque hacen firme la voluntad de manera que no la dejan fluctuar, ni titubear ansiosa acerca de la expectation de los bienes eternos; como tambien porque en esos se contienen tambien los otros motivos.

78 Y ahora entenderá el lector, por qué en las sagradas letras se llama Dios frecuentemente con el nombre de nuestra esperanza: *Domine, spes mea á juventute mea.* (1) Señor, dice el Real Profeta, desde mi juventud sois Vos mi esperanza. Y de nuevo vuelve á decir: yo me dejo, Señor, guiar de Vos; porque os habeis hecho mi esperanza: *Deduxisti me, quia factus es spes mea.* (2) Y el Profeta Jeremías dice: en tiempo de las tribulaciones, Vos, Dios mio, sois mi esperanza: *Spes mea tu in die afflictionis.* (3) Lo mismo dice el Apostol de las Gentes: *Paulus Apostolus secundum imperium Dei Salvatoris nostri, & Christi Jesu spei nostræ.* (4) Pablo Apostol, segun el mandamiento de Dios y de Jesucristo nuestra esperanza. Hablan de esta manera las sagradas letras; porque la esperanza es una virtud toda fundada en Dios. Aspira ella á Dios, y del mismo Dios se mueve á esperarle; porque se mueve de los atributos de su infinita omnipotencia, y de su suma fidelidad, los cuales son en sustancia el mismo Dios. Por lo cual es esta

(1) Psalm. 70. 3. (2) Psalm. 60. 4. (3) Hier. 17. 17. (4) 1. Timot. 1.

una virtud del toda divina, que hacen divinas á las almas que la poseen.

CAPITULO III.

DE LAS PROPIEDADES DE LA VIRTUD DE la Esperanza.

79 La primera propiedad de la esperanza teológica es, que está apoyada en solo Dios; porque solo Dios es el dador de todo bien. Mi Dios, decia el santo David, es mi apoyo, mi refugio, y mi libertador: es mi ayuda y amparo; y por eso solo en él quiero esperar: *Dominus firmamentum meum, & refugium meum, & liberator meus; Deus meus, adjutor meus: & sperabo in eum.* (1) Y en otra parte, excluyendo de nuestras esperanzas todo recurso que se pueda tener á las criaturas, dice, que en Dios se ha de confiar, y no en los hombres; en Dios se ha de esperar, y no en las personas del mundo, aunque principales y poderosas: *Bonum est confidere in Domino, quam confidere in homine. Bonum est sperare in Domino, quam sperare in principibus.* (2)

80 Pregunta el Angélico Doctor, si nos es lícito el poner nuestras esperanzas en los hombres: y responde, que no teniendo nuestra esperanza otro objeto que la eterna bienaventuranza y los medios que conducen á ella (como hemos mostrado en los capitulos pasados), no es lícito esperar grandes bienes de los hombres como de causas principales, sino solo se pueden esperar de ellos, como de causas instrumentales, esto es, como de instrumentos, de los cuales se sirve Dios para conducirnos á la eterna bienaventuranza: que es lo mismo que decir, que nuestras esperanzas han de estar todas puestas en Dios; porque la esperanza que se pone en el instrumento, va toda á parar en quien lo mueve: *Non licet sperare de aliquo homine, vel de ali-*

(1) Psalm. 17. 3.

(2) Psal. 117. 8. 9.

qua creatura, sicut de prima causa movente in beatitudinem. Licet autem sperare de aliquo agente secundario, & instrumentali per quem aliquis adjuvatur ad quæcumque bona consequenda ad beatitudinem ordinata. (1) Y si no decidme: ¿no se tendria por necio el que esperase del pincél de Apeles el buen éxito de una excelente pintura? ¿O del sincél de Fidia esperarse la perfecta formacion de una noble estátua? Cierto es que sí; porque el sincél y pincél eran un mero instrumento, y no la causa principal de las obras ilustres de aquellos excelentes artifices. Asi se debe reputar por necio, el que pone sus esperanzas en los hombres y no en Dios, que es el motor principal y la primera causa de todo nuestro bien.

81 Ni me opongais, que Santo Tomás habla de la esperanza teológica, que mira solo los dones celestiales, y no de la esperanza natural, que mira los dones de la naturaleza; porque la razon que el Santo alega, vale por los unos y los otros. Dios es el dador, no solo de los bienes sobrenaturales, sino tambien de los naturales, y de sus criaturas se sirve, como de instrumentos para la distribucion así de aquellos, como de éstos: por lo cual siendo él el autor de todo bien de gracia y de naturaleza, solo de él se debe esperar todo bien, como de primera fuente de quien sale. Por eso S. Basilio, hablando generalmente y sin limitacion alguna, dice, que así como es abominable y execrable aquel hombre que pone sus esperanzas en los hombres; así es digno de suma alabanza, y tambien bienaventurado en esta vida aquel que en solo Dios pone toda su esperanza, y en todas sus cosas está dependiente de sus rectísimas disposiciones: *Beatus qui omni spe rerum hujusmodi se ipsum orbavit, ac in solo Deo omnem spem fixit atque locavit suam. Sicut enim execrandus est ille homo qui spem suam habet in homine, ita omni laude dignus, qui ex Deo totus pendet.* (2)

82 San Fronton Obispo, perseguido del Presidente Esquiro, enemigo de la religion cristiana, fué forzado á salir de la ciudad con setenta monges, y retirarse á un cierto lugar yer-

(1) S. Thom. 2. 2. q. 17. art. 4.

(2) S. Basil. Orat. 7. de virt. & vit.

mo y solitario. Aquí, hallándose aquellos buenos religiosos sin socorro humano alguno, antes sin el sustento necesario, comenzaron á quejarse del santo Obispo, de que los habia llevado á morir en aquella soledad. Pero el Santo sin turbarse nada por las quejas de los suyos, puso toda su esperanza en Dios, y animó á los monges á confiar en su divina providencia. Por la noche envió Dios un Angel á Esquirio con orden, de que enviase el mantenimiento necesario á sus siervos que vivian en el desierto, amenazándole con rigurosos castigos, si no ejecutaba luego sus órdenes. Aterrado el Presidente hizo diligencia para saber á donde se hubiese retirado á vivir Fronton con sus monges; pero no pudiendo hallar noticia cierta, depuso el pensamiento de enviarles la provision oportuna. La siguiente noche, veis aqui que vuelve el Angel con la misma intimacion, y con las mismas amenazas. Entonces Esquirio tomó el consejo de cargar de víveres setenta machos y de enviarlos sin guia ni guarda, para que los condujese el que le habia mandado remitir esa provision. Asi se hizo; y aquellos animales, caminando por aquellos lugares desiertos, llegaron por sí solos á la puerta de la hermita donde moraba el santo Obispo con sus compañeros; y aqui se pararon, como depositando á sus piés el don de las vituallas que les remitia el Gobernador de la ciudad. (1)

83 En este caso la provision vino inmediatamente de Esquirio; ¿pero quién no vé que fué enviada de Dios? Porque Esquirio fué el instrumento; pero Dios fué el motor y la primera causa de tan bello don. Lo mismo nos sucede tambien á nosotros cuando recibimos algun bien espiritual ó corporal de nuestros prójimos, aunque no nos suceda de un modo tan prodigioso y tan claro como acaeció á aquellos santos monges. De los hombres recibimos ayuda; de los hombres recibimos favores y beneficios; ¿pero quién es el que los mueve? ¿Quién es el que con admirable providencia dispone las cosas de manera, que ellos vengan á hacernos bien? ¿No es por ventura Dios? El pues, es el primer

(1) Vincent. Belvac. Spec. Hist. l. 9. c. 34.

motor y la primera causa. Luego á él debe referirse todo nuestro bien, luego en él se debe poner toda nuestra esperanza, abandonándonos en los brazos de su amabilísima providencia, como nos enseña S. Pedro. *Omnem sollicitudinem in eum projicientes; quoniam ipsi cura est de vobis.* (1)

84 Mucho menos hemos de poner la esperanza en nosotros mismos, como que podamos evitar con nuestras fuerzas todas las culpas, mantener la inocencia, ejercitar las santas virtudes, y conseguir la gloria del paraíso: como nos instruye el Apostol, que no confíemos en nosotros, sino solo en Dios: *Non sumus fidentes in nobis, sed in Deo:* (2) porque el esperar uno en sí mismo, no es otra cosa que apoyarse en una caña frágil y débil, que luego se quiebra y le hace caer. Quiero decir, que es estrivar en un apoyo debilísimo; porque no somos nosotros capaces de hacer de nosotros un acto santo y meritorio, aunque mínimo: antes de nuestra naturaleza somos sumamente inclinados á cualquier mal. Por lo cual no se puede esperar de nosotros sino caídas ruinosas, que nos lleven á la perdicion. En ti, dice Dios por el Profeta Oseas, no hay otra cosa que perdicion y pecados: solo en mí está puesto todo tu socorro para que seas libre: *Perditio tua, Israel, ex te; tantummodo in me auxilium tuum.* (3) Y por eso debes desconfiar totalmente de ti, y confiar solamente en mí, si no quieres perecer, y si llegar al puerto de la salud eterna.

85 Mas para que se comprenda esto que vamos diciendo conviene saber, que en el mar turbulento de esta vida, en que nos hallamos nosotros miserables viadores, se encuentran dos escollos en los cuales se estrellan y padecen naufragio innumerables almas. El uno es la esperanza vana y mal fundada; y el otro es la desconfianza y desesperacion. Se estrella en el primero el que espera vanamente apoyado en sus débiles fuerzas, con las cuales no le es posible conseguir el verdadero bien. Se estrella en el segundo el que deja de esperar, y por eso cae en desconfianza; pero si despues pasa mas adelante, y

(1) 1. Petr. 5. 7. (2) 2. ad Cor. 1. 9. (3) Ose. 13. 9.

juza imposible la consecucion de aquel bien deseable, cae en desesperacion, como dice Santo Tomás, hablando de este afecto vil y cobarde: *Desesperatio non importat solum privationem spei; sed importat quemdam recessum à re desiderata propter aestimatam impossibilitatem adipiscendi.* (1) Va seguro entre aquellos dos escollos el que desconfia totalmente de sí, y confia unicamente en Dios. Este solo sin peligro de perecer, llega á la playa de su eterna felicidad. A esto quiso aludir S. Gerónimo cuando dijo: no confies en tu saber, ni en tu virtud, ni en tu habilidad, sino confia en solo Dios; porque él es el que dirige tus pasos en la peregrinacion que haces hácia la patria celestial. *Salomon loquitur: esto confidens in Domino in toto corde tuo; in tua autem sapientia ne exalteris: in omnibus viis tuis cognosce eum ut rectas faciat vias tuas. Intellige quid loquitur. Nec in sapientia tua, nec in ullis virtutibus confidendum; sed in solo Domino, à quo gressus hominis diriguntur.* (2) Veis aqui, pues, la primera propiedad de la esperanza teológica; no estar apoyada en alguna criatura, ni aun en si mismo, sino solo en Dios.

186 La segunda propiedad suya es el ser certisima y firmisima acerca de la expectacion de los bienes eternos, y de los medios necesarios para su consecucion; porque estando la esperanza cristiana toda fundada en las promesas infalibles de un Dios, no puede ella titubear en sus afectos. San Pablo queriendo animar á los Hebreos convertidos á la santa fe á aspirar á la eterna bienaventuranza, les propone el ejemplo de **Abrahán**, que tuvo una firme y constante esperanza en las promesas que Dios le habia hecho y confirmado con juramento: *In qua abundantius valeps Deus ostendere sollicitudinis hereditatis immobilitatem consilii sui, interpositit iusjurandum: ut per atuas res immobiles quibus impossibile est mentiri Deum fortissimum solatium habeamus, qui confugimus ad tenendum propositam spem; quam sicut anchoram habemus ancore tutuam, & firmam, & incendentem usque ad interiora velaminis:*

(1) S. Thom. 2. 2. q. 40. art. 4. ad 3. (2) S. Hier. l. 6. advers. Pelag.

ubi præcursor pro nobis introwit Jesus, secundum ordinem Melchisedech Pontifex factus in æternum. (1) La esperanza, dice el Apostol, es á manera de una áncora firme y segura á quien aspira á la vista bienaventurada de aquel Dios, que ahora está con velo y encubierto á nuestros ojos; porque en la realidad entre la fluctuacion de nuestro corazon, ella es la que afianza nuestra alma en Dios, y la tiene constante en el ejercicio de las virtudes. Dos razones trae de esta seguridad y firmeza que se contiene en la virtud de la esperanza: la una son las promesas, que Dios nos ha hecho; porque así como el áncora, si se echa á un fondo arenoso y movedizo, no tiene firme la nave, sino que la deja correr; pero si se afianza en una dura peña, ó á la punta de un escollo, la tiene tan fija como si estuviere arraigada en lo profundo del mar; así la esperanza, estrivando en las promesas de Dios, que son mas inmobiles que cualquier escollo aunque fuese de diamante, hace al alma certisima de los bienes que espera: y en medio del mar inconstante de esta vida la tiene fija en Dios y permanente en el bien.

87 La segunda razon que trae es, que Jesucristo ha entrado primero que nosotros á manera de Precursor dentro del velo de la divinidad, quiere decir, en la patria bienaventurada para prevenirnos el lugar; y aqui como Sacerdote eterno del orden de Melchisedec, se interpone por nosotros, como explica mas claramente en el siguiente capítulo, y hace el oficio de Abogado nuestro, perorando siempre á favor de nuestra eterna salud: *Unde salvare in perpetuum potest accedentes per semetipsum ad Deum; semper vivens ad interpellandum pro nobis.* (2) Y esta áncora como todos vén es un motivo que dá grande firmeza á nuestra esperanza, tener en el cielo un Abogado tan amante de nuestra salvacion, y tan poderoso para alcanzárnosla con la fuerza de sus ruegos, y con la vista de sus amorosas llagas.

88 Cuenta Vincencio Bellovacense, (1) que hallandose en el

(1) Hebr. 6. 17.

(2) Ibid. 7. 25.

(3) Vinc. Bellov. lib. 21. cap. 98.

mar S. Macuto en el día solemne de Pascua, deseaba celebrar el santo sacrificio de la misa, y con igual ardor deseaban oirla sus compañeros. Por eso miraba con ojos atentos y solícitos al rededor, para ver si en alguna parte del horizonte se descubria tierra firme; pero no se veía otra cosa por todas partes sino cielo y agua, cuando de improviso apareció á lo lejos una pequeña isla, á manera de un escollo, que sobresalía. Parecióles lugar á propósito para celebrar los divinos misterios, y enderezaron á él la proa. Llegados al dicho sitio, saltaron todos de la nave, levantaron un pequeño altar, y en él dió S. Macuto principio al santo sacrificio. Pero al llegar á la oracion dominical sintieron todos que de improviso se movía aquella isla, y de la calidad del movimiento reconocieron que aquello no era un promontorio de tierra, como se habian figurado; sino las espaldas de una ballena, que parandose en medio del mar, habia quedado con la espalda sobre las aguas. Aterrados los circunstantes al peligro inminente de quedar todos anegados, levantaron el grito al cielo, y se aprestaron para meterse dentro de la nave. Pero S. Macuto no se turbó un punto, sino que confiando firmemente en Dios, quedó intrépido en tan gran peligro. Exortó tambien á los compañeros á confiar en Dios, á ejemplo del Profeta Jonás. ¡Cosa prodigiosa! Esta viva confianza en Dios detuvo aquella gran bestia, ó por mejor decir, aquel vivo monte de carne, y lo hizo inmóvil á manera de un verdadero escollo, y de una verdadera piedra. De manera que pudo el Santo concluir despacio la misa, y subir todos despues á la embarcacion. Despues que estuvieron todos puestos en salvo, se sumergió aquella ballena dentro de las olas á vista de todos, y no se dejó ver mas.

89 La firme esperanza que tuvo S. Macuto con sus compañeros paró en medio del mar á manera de un escollo aquella gran ballena, aunque móvil de su naturaleza. Asi la esperanza detiene y afianza en Dios nuestro corazon aunque voluble de suyo, y entre las tempestades de esta vida en que nos hallamos, lo mantiene constante en la virtud. Por lo cual San

Agustin, hablando de esta grande firmeza que tiene nuestra esperanza, llegó á decir que ella afianzada en las promesas de un Dios, que no puede engañarse ni engañarnos, nos hace tan ciertos de los bienes que esperamos, como si ya los hubiesemos conseguido: *Spes nostra tam certa est, quasi jam res perfecta sit, neque enim timemus, promittente veritate: veritas enim nec potest falli, nec fallere.* (1)

90 ¿Quereis algun ejemplo ilustre de semejante firmeza? Pues oid al santo David: *Si consistant adversum me castra, non timebit cor meum. Si exurgat adversum me praelium, in hoc ego sperabo.* (2) Aunque se escuadrone delante de mis ojos, dice el santo Profeta, un ejército formidable, y me mueva fiera guerra, no bamboleará la roca de mi corazon; porque está afianzado en Vos, mi Dios, con una fuerte esperanza. Oid tambien el santo Job: *Etiamsi acciderit me, in ipso sperabo* (3) Aunque me quisieseis muerto, Señor, esperaria de Vos la vida: tanta es la certeza que me destila en el corazon la esperanza que he puesto en Vos. Oid finalmente al Apostol de las gentes: *Certus sum, quia neque mors, neque vita, neque Angeli, neque Principatus, &c. poterit nos separare à charitate Dei, quæ est in Christo Jesu.* (4) Estoy cierto, dice, que ni la vida, ni la muerte, ni cosa alguna terrena ó celestial podrá separarme jamas del amor de mi Dios. ¿Pero de dónde proviene, Santo Apostol, tanta seguridad entre tanta incertidumbre de la presente vida? Porque *spes non confundit*, responde el Santo: la misma firmeza con que espero, me asegura de que no quedaré burlado en mis esperanzas. Y tal puntualmente ha de ser la firmeza con que hemos de esperar nosotros los bienes sobrenaturales de la gracia divina y de la gloria celestial. Y tal sin duda será, si estuviéremos bien apoyados en las promesas de un Dios fiel y omnipotente.

(1) S. Aug. in Psalm. 129. (2) Psalm. 26. 3. (3) Job. 13. 15. (4) Rom. 8. 38.

CAPITULO IV.

SE EXPONE LA TERCERA PROPIEDAD
de la esperanza.

91 La tercera propiedad de la esperanza es, et juntar un temor saludable con la firme expectacion de los bienes sobrenaturales. Aquella, dice Salomon, es cumplida confianza que va junta con el temor de Dios: *In timore Domini fiducia fortitudinis.* (1) Y el Eclesiástico exhorta á esperar á quien teme: *Qui timetis Dominum, sperate in illum.* (2) Para significarnos que el temor santo dispone á la esperanza, y que la esperanza no excluye el santo temor. Lo que es tanta verdad, que el real Profeta, para animarnos á esperar y juntamente á temer nos asegura, que Dios se complace mucho en aquellas almas que le temen y juntamente esperan mucho en su misericordia, y que unen en sí estos dos santos afectos: *Boneplacitum est Domino super timentes eum, & in eis qui sperant super misericordia ejus.* (3)

92 Ni esto os cause admiracion; porque si bien estos dos afectos son entre sí diversos, pero no son opuestos, sino que pueden con bello engaste unirse y juntarse en un mismo corazon; porque son excitados de diferentes motivos. La esperanza se mueve de las promesas infalibles de Dios, y tambien de su infinita bondad sumamente inclinada á hacernos bien; y de estos dulces motivos toma ella aliento, para aspirar á la posesion de los sumos bienes. El temor se mueve de la consideracion de la propia nada, de la propia insuficiencia, de la propia flaqueza, de las propias culpas y defectos, y de la propia inclinacion á lo malo: motivos todos que hacen al alma temerosa de sí, y la tienen humilde y sumisa. La esperanza levanta el alma á Dios; el temor la baja en sí misma. Aquella la hace pronta para obrar; y éste la hace cauta y circunspecta. Quien espera y no

(1). Prov. 14. 26. (2). Eccles. 2. 9. (3). Psalm. 146. 19.

teme, dice S. Agustin, viene á ser negligente por la demasiada seguridad: quien teme y no espera, cae en desmayo por falta de animo, y está en peligro de caer en el abismo profundo de alguna desesperacion: *¡O spes, tu omnia portare facis dulciter & suaviter! Eja ergo, fratres, hanc amate, hanc tenete, non tamen sine timore: quia qui sperat & non timet, negligens est: qui autem timet & non sperat, depressus est, & descendit in profundum quasi lapis. (1) ¡O esperanza santa! ¡Tú haces que todo se lleve con suavidad y dulzura! Animo, pues, dice el Santo, ánimo, hermanos míos; cobrad amor á esta virtud, procurad alcanzarla; pero de manera que no vaya separada de un santo temor, para que destituidos del temor no caigais en descuido y negligencia; ó faltos de esperanza no deis en pusilanimidad y abatimiento de espíritu con peligro de precipitaros. Vea, pues, el lector cuan necesario es que estos dos afectos prendan en nuestro corazón, y se atemperen el uno con el otro para caminar con aliento y con seguridad por el camino del cielo.*

93 El mismo documento de espíritu inculca S. Bernardo, cuando hablando de estos dos afectos dice, que solo el temor del juicio divino sin la esperanza, dá el empellón para precipitar al hombre en lo profundo de alguna desesperacion; y la esperanza indiscreta no templada de un justo temor, engendra una seguridad muy nociva: *Alterum sine altero osculari non expedit: quia & recordatio solius iudicii in barathrum desperationis precipitat: & misericordie fallax assentatio pessimam general securitatem. (2)* Cuando al contrario, uniendose juntamente estas dos virtudes vá el alma contrapesada y segura por el camino de la salud y de la perfeccion; porque la esperanza le da vigor para caminar, y el temor la hace cauta en su camino, para no caer en alguna vana presuncion.

94 Una nave, para que navegue segura por alta mar, necesita de viento que la mueva y haga andar, y necesita de lastre que le dé peso, y la tenga suficientemente hundida dentro

(1) S. Aug. serm. 10. ad Fratr. in Eremo. (2) S. Ber. serm. 6. in Cant.

del agua. Si á la nave le falta el viento, queda inmóvil en medio del mar; y si le falta lastre, su misma ligereza la lleva á volcarse y sumergirse. Así la persona devota, para que vaya con seguridad á Dios, tiene necesidad del aire de la esperanza que la impela á lo bueno; y tiene tambien necesidad del lastre de un santo temor, que sumergiendola en el mar de las propias miserias, la tenga baja y humilde. Si le falta el lastre de un filial temor, de su misma vanidad y ligereza es impelida al naufragio de algun mal; y si le falta el viento favorable de la esperanza, se queda inmóvil y perezosa, y llega á hacerse inhabil para todo bien. Pero si no le falta ni esperanza que la mueva, ni temor que la modere, navega segura al puerto de su patria celestial.

95 Debe, pues, la persona espiritual ser como aquel Angel del Apocalipsis, que tenia un pié en la tierra, y otro en el mar. Afirmese ella con el pié de la esperanza en las promesas inalterables de Dios, y tambien en su gran bondad y misericordia infinita. Este pié estará sobre la tierra, quiero decir sobre un fundamento inmóvil; por lo cual estará firme, fuerte y constante. Tenga el pié del temor dentro del mar de las propias miserias. Este pié estará vacilante. Así un pié mantendrá al otro, para que ella no caiga en algun extremo pecaminoso. Quiero decir, que la esperanza debe ser tal, que no apague el temor, sino que lo haga humilde, quieto y tranquilo; y el temor debe ser tal, que no apague la esperanza, ni le quite su firmeza; sino que la haga modesta, cauta y circunspecta.

CAPITULO V.

SE EXPONEN LOS EFECTOS QUE PRODUCE en nosotros la esperanza.

69 **S**l primer efecto de la esperanza es dilatar el corazon, y hacerlo pronto para la observancia de la divina ley, y para la consecucion de la perfeccion cristiana. Este efecto experi-

mentó en si mismo el santo David: *Viam mandatorum tuorum cucurri, cum dilatasti cor meum.* (1) Cuando me dilatasteis, Señor, el corazón con la esperanza, dice el Santo Profeta, entonces corrí velozmente por el camino de tus mandamientos.

97. Quedará persuadido de esto cualquiera que entendiere el modo con que se forman dentro de nosotros los dos afectos de temor y de esperanza. El temor afecto cobarde junta todos los espíritus al contorno del corazón; porque cuando amenaza algún grande mal, desamparan los espíritus vitales las partes exteriores, y van á defender el castillo del corazón, en el cual reside principalmente la vida. Por lo cual quedan todos los miembros pálidos, débiles, temblando, é ineptos para obrar. Al contrario la esperanza abre el corazón, envía afuera los espíritus, y los derrama por las potencias externas, para que estén prontas á todas las operaciones necesarias para la consecución del bien á que aspira. El temor cierra el corazón, como un capitán que encierra á sus soldados dentro del castillo que quiere defender. Pero la esperanza lo abre y dilata, á manera de un capitán que sale afuera animoso con sus soldados á alguna empresa militar. De donde se sigue, que no hay afecto que haga al hombre tan capaz de obrar cosas grandes como una viva esperanza, segun vemos cada día que sucede en las cosas humanas grandes.

98. Observad á aquel mercader que se engolfa en el mar, se arroja á atravesar mares borrascosísimos, se arriesga á los austros y á los aquilones, y casi se burla de las tormentas que le cercan. Preguntadle; ¿por qué entrega su propia vida á un leño frágil, y á un mar tempestuoso? Y os responderá, que por la esperanza de la ganancia. Mirad con qué osadía vá aquel soldado al encuentro de mil lanzas y espadas, y se entra generoso donde vé, que está mas reñida la pelea entre tanta sangre y estragos. Preguntadle, ¿por qué pone á tanto peligro su vida? Y os dirá, que por la esperanza de la victoria. De la misma manera preguntad al artífice, ¿por qué se fatiga tanto

(1) Psalm. 118. 32.

en la oficina? Al letrado, ¿por qué se consume entre los libros? Al labrador, por qué suda tanto sobre los campos? Y os responderán que se ocupan en obras tan trabajosas, uno por la esperanza del dinero, otro por la esperanza de la ciencia, y otro por la esperanza de recoger los frutos de la tierra. Ahora pues, si la esperanza es tan activa para la adquisicion de los bienes terrenos, quanto mas eficaz será para la consecucion de los bienes eternos, que son tanto mayores? Si la esperanza que anhela solamente á los bienes frágiles y momentaneos, alarga tanto el corazon, y lo hace tan pronto á cosas trabajosas y árduas, ¿cuanto mas la esperanza de los bienes sumos é inmortales tendrá virtud de dilatar nuestro corazon, y de hacerlo prontísimo para observar la ley de Dios, aun en las cosas repugnantes á nuestra frágil naturaleza, y á observarla con toda perfeccion, y emprender tambien obras de supererogacion, aunque no sean mandadas de Dios? El santo David exorta á obrar varonilmente, y con corazon abierto; pero obsérvese que exorta á aquellos que tienen esperanza en Dios: *Viriliter agite, & confortetur cor vestrum, omnes qui speratis in Domino*; (1) porque sabia muy bien que no es capaz de obrar con gran corazon quien no tiene grande esperanza. No piense pues, hacer grandes progresos en la perfeccion, quien no espera mucho en Dios.

99 Cuéntase en las Crónicas de los PP. Menores, (2) que un jóven noble de nacimiento y delicado de complexion, habiendo entrado en la religion de S. Francisco, emprendió con gran fervor de espíritu la carrera de la vida religiosa; pero entibiándose despues poco á poco, comenzó á tener fastidio á la groseria del hábito, horror á los ayunos, aborrecimiento á la penitencia, y á parecerle insoportable la vida religiosa. Asi que abandonado todo ejercicio de virtud, se resolvió á desamparar tambien la religion, y volverse á la libertad del siglo. Ahora, nótese á mi propósito, de qué artes se valió Dios para despertar á esta alma adormecida, y hacerla correr velozmente como antes por el camino de la perfeccion. En aquella misma

(1) Psal. 30. 25.

(2) Chron. Min. part. 2. lib. 11. cap. 25.

noche en que habia resuelto dejar el santo hábito, pasando por delante del altar en que se guardaba el Santísimo Sacramento, se arrodilló y se inclinó profundamente para adorar al Señor. Mientras estaba inclinado en acto de adoracion, fué subitamente arrebatado en espíritu á ver un gustosísimo espectáculo. Vió una procesion de personajes celestiales, todos ricamente vestidos, los cuales despedian de sus rostros una luz que igualaba á la del sol, pero mas bella que ésta, porque no ofuscaba la vista; sino que antes causaba un suave consuelo. Entre estos personajes habia dos que sobrepujaban á todos los otros en la claridad, magestad y decoro. Al fin de esta celestial procesion venia uno adornado tambien de grande gloria, y conducido como en triunfo de aquella noble comitiva. El novicio á una vista tan gloriosa quedó atónito y juntamente colmado de una indecible suavidad, ni pudo contenerse sin preguntar á uno de aquella comitiva, ¿quiénes eran aquellos personajes que iban tan lucidos y resplandecientes? Se le respondió, que eran frailes Menores, que bajaban del paraíso; que los dos mas distinguidos en la magestad y gloria eran San Francisco y San Antonio; y que el último era un santo fraile muerto en aquel punto, el cual era conducido como en triunfo con aquella magnífica pompa á la patria celestial. Al oír esto se encendió en el corazón del novicio una esperanza tan viva, tan fervorosa, y tan fuerte de llegar tambien él á una gloria semejante, que vuelto á los sentidos, sintió desvanecido en su corazón todo el horror que antes tenia á la penitencia, y todo el hastio á la observancia religiosa. Ya le parecia blando el hábito tosco, sabrosos los mas rigurosos ayunos, y amable la mas rígida pobreza: dulces le parecian las mortificaciones, dulces las humillaciones, dulces las oraciones, dulce la obediencia y dulce en suma la vida regular que antes se le hacia tan dura y amarga. Volvió á emprender con grande aliento la práctica de las virtudes en que perseveró constante hasta la muerte. Tanta verdad es, que no hay cosa que dé tanto vigor á un corazón; aunque tibio y remiso; que lo dilate mas, aunque angosto y

apretado; y que lo haga más pronto para las obras de perfeccion, como una robusta esperanza. Diré, pues; con el real Profeta: con la esperanza de los bienes divinos conforta y extiende tu corazón para obrar varonilmente: *expecta Dominum, viriliter age, & confortetur cor tuum, & sustine Dominum.* (1)

100 El segundo efecto de la esperanza, es el consuelo y alegría grande que acarrea á la persona que espera. Estad siempre alegres por la esperanza, dice el Apostol á los Romanos: *Spe gaudentes.* Y escribiendo á los Hebreos; tenemos, les dice, un consuelo solidísimo, estando siempre refugiados en el seno de la esperanza: *Fortissimum solatium habeamus, qui confugimus ad tenendam propositam spem.* (2) El Eclesiástico exhorta á las almas timoratas á esperar en Dios, sobre el motivo de que de su misericordia redundará en sus corazones un gran gusto y consuelo: *Qui timetis Dominum sperate in illum: & in oblectationem veniet vobis misericordia.* (3)

101 ¿Pero qué maravilla es, que la esperanza de los bienes eternos nos sea de tanto consuelo, si lo causa aun grande la esperanza de los bienes terrenos? ¿Y qué otro alivio tiene un pobre enfermo entre los ardores de su fiebre, y entre los fastidios de su enfermedad, que la esperanza de la salud? ¿Y qué consuelo tiene un miserable prisionero, ó un infeliz esclavo entre las cadenas y los cepos en que se vé apretado, sino la esperanza de la deseada libertad? Y un hombre perseguido, entre los agravios y calumnias de sus émulos envidiosos, ¿qué otro lenitivo halla á su dolor, sino la esperanza de la restauracion de su honra? Alegraos, pues, dice el Real Profeta, todos los que esperais en Dios: *Lætentur omnes, qui sperant in te, Domine;* (4) porque vosotros teneis mas justa razon que los mundanos, de sacar de vuestra esperanza divina el fruto de una sincera alegría.

102 S. Agustin, examinando aquellas palabras del Santo David: *Labores manuum tuarum quia manducabis,* (5) mueve

(1) Psalm. 86. 14.
(5) Psalm. 137. 2a.

(2) Hebr. 6. 18.

(3) Eccl. 2. 9.

(4) Psalm. 5. 12.

una cuestión: como se comen, esto es, saben bien las fatigas, cuando parece que antes bien se deben comer, y causar sabor los frutos de las fatigas, y no las mismas fatigas. Así el labrador no come sus sudores, cuando los derrama sobre la tierra, abriéndole el seno con el arado y la azada; sino que come el fruto de sus sudores al tiempo de la cosecha. Despues responde el Santo así: nosotros ponemos ahora el trabajo y la fatiga; vendrá despues un dia dichoso en que gozaremos del fruto. Mas porque las mismas fatigas que ahora padecemos están llenas de contento y de gusto por la esperanza de los bienes futuros; vienen á estar las fatigas tan endulzadas de la esperanza, que gustamos y se nos hacen sabrosas nuestras mismas fatigas. De aqui saca despues el Santo una consecuencia no menos convincente que provechosa; es á saber, que si nuestras fatigas nos alegran tanto en esta vida por la esperanza del fruto, ¿cuál será la alegría que redundará en nosotros, cuando gocemos del mismo fruto de las fatigas? *Modo labores habemus, fructus postea erit. Sed quia & ipsi labores non sunt sine gaudio, propter spem, de qua paulo ante diximus: spe gaudentes, in tribulatione patientes: modo nos ipsi labores jucundant, & lætos faciunt de spe. Si ergo labor noster potuit jucundare, manducatus fructus ipsius laboris qualis erit?* (1) .

103 Y aqui me viene á propósito lo que sucedió á dos caballeros, que habiendo ido á paseo á un monasterio solitario, mientras andaban por las celdas de aquellos religiosos, acertaron á entrar en la de un monge viejo, blanco por las canas como un cisne, alegre en su rostro como un ángel, y con un aire de serenidad y quietud, cual no se puede expresar. (2) Al verle los caballeros, quedaron atónitos y arrebatados de un dulce pasmo, no sabiendo entender como podia juntarse tanta alegría con una celda tan pobre, con un vestido tan raído, y con una vida tan austera. Creció mas en ellos la admiracion cuando le oyeron razonar; porque hablaba de las cosas de la otra vida con tanta gracia, y con tanta afabilidad y dulzura,

(1) S. Aug. in Psalm. 127. (2) Resign. verd. eterna. l. 14. §. 2.

que de la alegría que le rebosaba en el semblante daba bien á conocer cuan grande era el gozo que le inundaba el corazón. Ahora, pues, mientras aquel monje hablaba con tanta suavidad, le preguntaron los caballeros si en todo el curso de su vida habia experimentado alguna aflicción ó tristeza de ánimo. ¿O cuantas veces, respondió el santo viejo, se han levantado fieras melancolías para asaltar á mi corazón! Pero gracias á Dios que me ha dado un remedio pronto, con que al punto convierto en alegría toda tristeza. Basta que yo me asome á aquella pequeña ventana; porque al punto veo un objeto que me conforta y consuela. Al oír esto, uno de aquellos caballeros corrió al punto á la ventana; ¿pero qué? No viendo otra cosa que una pared fea y triste, que no solo tapaba la vista amena de la campiña, sino que quitaba tambien la vista desahogada del cielo, dijo: pues aqui nada se reconoce que sea capaz de consolar. Eñ, mirad bien, replicó el monje, mirad con atencion, y vereis un objeto de sumo consuelo. Mas yo, respondió el caballero, no veo otra cosa que un palmo de cielo por un agujero de aquella tosca pared. Pues ese palmo de cielo, dijo entonces el santo viejo, es puntualmente el objeto que me llena de consuelo y alegría. Cuando viene á sorprenderme la melancolía, basta que mire aquel poco de cielo para que se despierte al punto en mi corazón una dulce esperanza de los bienes sempiternos que me llenan de júbilo; y las nieblas de la tristeza se convierten en una hermosa serenidad de paz y consuelo. Al decir esto, le brotó del corazón un raudal de dulces lágrimas que le obligó á interrumpir el discurso. Calló, y con su callar dió un claro testimonio de cuan grande sea la alegría que nace de una viva esperanza de la eterna felicidad, y de cuan útil sea para los adelantamientos del espíritu; pues apaga las amarguras, los tédios, los fastidios, las tristezas y repugnancias que son de tan grave impedimento para la vida espiritual.

CAPITULO VI.

*SE DECLARA OTRO EFECTO QUE REDUNDA
de la esperanza sobrenatural.*

104 Jamas nuestra frágil naturaleza dá señales mas claras de su flaqueza, que cuando es asaltada de trabajos, de penas y tormentos; mayormente si son éstos ó muy acerbos por la intension del dolor, y muy molestos por la duracion del tiempo, ó muy terribles por la muerte que le amenaza. Entoncés tiene ella necesidad de una virtud, que la haga fuerte para hacer frente á males tan graves é intolerables. Pues la esperanza es puntualmente la virtud que produce en ella tales efectos; porque dilatando ella el corazon, lo hace animoso para hacer frente á las penas; y confortandolo con su dulce afecto, mitiga la tristeza que le causan los males presentes, y la hace sufrida.

105 Y en efecto se puede observar, que cuando Dios en las sagradas escrituras quiere animar á los fieles á la fortaleza en los grandes males, se vale de la esperanza, despertandola en sus corazones con la memoria del premio. Así S. Pablo para esforzar á los Romanos perseguidos, les propone á su consideracion aquel reino eterno que Dios tiene aparejado á sus fuertes atletas y combatientes: *Si compatimur ut & conglorificemur.* (1) Acordaos, hermanos míos, les dice, que si padeceis con Cristo, reinareis también con él. Y comparando las penas presentes con el premio venidero, les muestra que no tienen estas comparacion con aquella gloria inmortal, que les está prevenida en el cielo; para que con la esperanza de ésta, se hagan fuertes para la tolerancia de aquellas: *Non sunt condignæ passionibus hujus temporis ad futuram gloriam, quæ revelabitur in nobis.* (2) Viendo el mismo Apostol á los de Corinto hechos objeto de fieras persecuciones, los arma también á la paciencia con el escudo de la esperanza: *In præsentí momen-*

(1) Rom. 8. 17. (2) Ibid. 8. 18.

taneum, & leve tribulationis nostræ supra modum in sublimitate æternum gloriæ pondus operatur in nobis. (3) Advertid, les dice, que los trabajos que padeceis al presente, son la semilla de aquel fruto gustosísimo de que gozaréis eternamente en la gloria. Y en otra parte pone delante de los ojos á los fieles una corona de estrellas inmortales, como premio de sus penas; y para que ésta tenga mayor eficacia para hacerles animosos á los tormentos, la pone al cotejo de aquella corona frágil, por cuya consecucion los luchadores se abstendian de todo placer: *Qui in agone contendit ab omnibus se abstinere: & illi quidem, ut corruptibilem coronam accipiant: nos autem incorruptam.* (4)

106 Tuvo, pues, razon de decir el Profeta Isaías, que en una quieta esperanza está puesta toda nuestra fortaleza en padecer: *In silentio, & in spe erit fortitudo vestra;* (2) y que de asegurarnos, que los que esperan en Dios adquirirán la fortaleza en padecer; tomarán alas, y á manera de águilas generosas volarán, y no se fatigarán; caminarán, y no se cansarán: *Qui sperant in Domino, mutabunt fortitudinem, assument pennas, sicut aquilæ; current & non laborabunt; ambulabunt, & non deficient;* (3) porque su esperanza los hará robustos, fuertes y vigorosos para levantar vuelos sublimes á la perfeccion, á pesar de qualquiera dificultad.

107 Y á la verdad, ¿de dónde pensais que tenia origen aquella prodigiosa fortaleza y admirable intrepidez que mostraban los Mártires puestos entre las espadas y cadenas, sobre los ecúleos y peines de hierro, sobre las parrillas encendidas, y dentro de las cilderas hirviendo, y hornos encendidos? ¿Creeis acaso, que tenian ellos las carnes de bronce, y los huesos de pedernal? ¿Creeis, que eran insensibles á las punzadas de los dolores? No ciertamente; porque eran tambien ellos compuestos de carne frágil, y tenian como nosotros el sentido delicadísimo para sentir y probar la acerbidad de las penas. La esperanza de los gozos eternos era la que los hacía fuertes y robustos entre las penas mas crueles, y entre los tormentos mas desa-

(4) 2. Cor. 4. 17. / 2 / 1. Cor. 9. 25. / 3 / Isai. 30. 15 \ 4 / Id. 40. 31.

piadados. Esta hacía que no temiesen ni las amenazas de los tiranos, ni el rostro feroz de los verdugos, ni los instrumentos terribles de las penas, ni al aspecto horrible de la muerte. Esta les endulzaba el dolor de las heridas, y les hacía decir con el real Profeta: *In Domino sperans, non infirmabor.* (1) Espero en Dios, y espero de Dios sus eternos gozos, y por eso no temo, ni me espanto.

108 El mismo Jesucristo queriendo fortalecer el ánimo del Protomartir S. Esteban, contra el impetu de un pueblo furioso que le acometia con las piedras en las manos, no se valió de otro medio, que de una vigorosa esperanza. Abrióle delante de los ojos el cielo en un magestuoso teatro; y se le dió á ver á sí mismo en el trono de su gloria, con las manos llenas de coronas y de palmas para premiar su constancia: *ecce video caelos apertos, & Jesum stantem á dextris Dei.* (2) Esto solo bastó para que el valeroso Levita, sin temer nada la tempestad de las piedras que le caían encima como granizo, le ofreciese al punto su vida en sacrificio, gritando en alta voz: Señor mio Jesucristo, recibid mi espíritu: *Domine Jesu-Christe, accipe spiritum meum.* (3) A ejemplo del Redentor muchas santas mugeres animaron con la vista del cielo á sus hijos á un ilustre martirio. Asi la madre de S. Clemente Ancirano, la madre de los Macabéos, la madre de S. Sinforiano viendo á sus hijos entre las manos de los verdugos, no les decian otra cosa, para hacerlos invencibles á la fiereza de aquellos bárbaros, sino que levantasen los ojos al cielo, y diesen una ojeada á aquella gloria bienaventurada, que habia de ser el premio de su fortaleza; porque sabian muy bien aquellas heroínas que para hacer un ánimo superior á las penas y á la muerte, no hay virtud mas eficaz que la esperanza de los bienes eternos.

109 Venga ahora un grande héroe á sernos testigos de esta verdad con su ejemplo. Sea este S. Celso Mártir, hecho con la esperanza invencible á los asaltos de un padre, ahora amante, y ahora cruel y desapiadado. (4) Despues de haber atormentado

(1) Psalm. 25. 1. (2) Act. 7. 56. (3) *Ibid.* (4) Sur. in vij. 9. Januar.
Tom. 176 11

el Presidente Marciano con exquisitos suplicios al Mártir San Juliano, dió orden de que se llevase por la ciudad entre las burlas y escarnios del pueblo. Mientras el fuerte atleta iba andando por las calles públicas, mostrando en la serenidad del rostro la intrepidez de su corazón, acertó á pasar cerca de la casa en que estaba Celso, único hijo del bárbaro Presidente, para aprender las letras humanas. A los gritos de la gente que se amontonaba al rededor del Santo Mártir, se asomó el niño á la ventana juntamente con los otros muchachos sus condiscípulos para ver aquel espectáculo que excitaba tantos clamores en el pueblo. Però Dios en aquel mismo instante le presentó á su vista otro nobilísimo espectáculo; porque le hizo ver pendiente en el aire aquella corona de gloria, que tenia prevenida para el invicto Mártir. Era esta de oro finísimo, y esmaltada de piedras preciosísimas, y esparcía un resplandor tan claro, que hacia parecer oscura la misma luz del sol. Vió tambien algunos Angeles de hermosísimo semblante, que asistian al Santo Mártir en sus combates, y le animaban á la consecucion de aquella resplandeciente corona. Atónito á esta vista el venturoso niño iba repitiendo con palabras interrumpidas: ¿Qué es lo que veo? ¡O Dios! Veo que el Dios de los cristianos es el verdadero Dios! ¡Veo que solo él sabe premiar á quien le sirve! Quiero, pues, yo servirle tambien, quiero yo ganar tambien semejante corona de gloria. Y aquí encendido en una vivísima esperanza de los premios eternos, cuya grandeza comprendia muy bien á vista de aquella ilustre corona; arrojó todos los libros de los autores profanos, rompió todos los papeles, y se desnudó de los preciosos vestidos que traía, diciendo: desnudo entré en este mundo, y desnudo quiero salir de él. Téngase el mundo lo que es suyo, y tenga Dios lo que es mio, voluntad, libertad y vida. Despues transportado del fervor de sus esperanzas, se puso á correr detras del Santo Mártir por las calles públicas, sin que lo pudiesen detener ni el maestro, ni los compañeros, ni el pueblo atónito á un tan extraño suceso. Habiendole por fin alcanzado, se postuló á sus pies, diciendole: renuncio, ó siervo del verdadero

Dios, renunció á mi padre, que me engendró entre las tinieblas de la infidelidad; y te quiero á tí por padre, para que me reengendres á la luz de la verdadera fé. Despues, habiendole abrasado, andaba besando con ternura aquellas gloriosas heridas que habia recibido por amor de su Dios, y recogia las gotas de sangre que derramaba de las llagas, como si fueran (como en la realidad eran á los ojos del Señor) preciosísimas perlas. Entre tanto, habiendo llegado á los oídos de Marciano la nueva de la improvisa mudanza que habia hecho su hijo, dió en manías de furor y enojo. Habiendole hecho venir á su presencia: ¡ Ah Juliano desleal! le dijo; ¿ á esto has llegado tambien, á quitarme mi único y querido hijo, y apagar el único vástago de mi estirpe, y la única esperanza de mi corazón? Mientras decia estas y otras cosas semejantes, llegó la madre de Celso desgreñados los cabellos, y toda deshecha en lágrimas: tras de ella venia toda la familia, anegada tambien en llanto. A este doloroso espectáculo se rasgó Marciano los vestidos, y vuelto á Juliano, le dijo: ¡ ah bárbaro! ¡ ah cruel! ¿ Y cómo no te mueve á piedad el ver el dolor de un padre, las lágrimas de una madre, y el luto de una entera familia oprimida de tus encantos? Ea, pon, te ruego, remedio á nuestro dolor, que yo pondré reparo á tus males. No seré ya tu juez, sino antes tu intercesor para con el Cesar indignado contra tí. Respondió Juliano: yo no me cuido de intercesores, ni hago caso de mi vida. Ahí tienes á tu hijo, que ahora creyendo, ha renacido á verdadera vida. Háble él á su madre, y responda á su padre. Entonces Celso comenzó á hablar con aquella intrepidez y constancia que le habia infundido en el corazón la esperanza de los premios eternos que se le habian representado en el símbolo de aquella ilustre corona. De varas espinosas, comenzó á decir. nacen las rosas; y las rosas, aunque nacidas de ramas espinosas, no dejan de difundir su fragancia. Heridme, pues, vosotros que sois espinas, y llagadme, matadme, para que yo como rosa escogida despida olor de suavidad. Yo no os conozco mas por mis padres, porque he sido reengendrado á mejor vida.

Esas lágrimas que os salen de los ojos no tienen fuerza para ablandar mi corazón, porque son vanas. No conviene que yo sea piadoso para con vosotros, y cruel para conmigo. Quitadme en hora buena aquella vida que me habeis dado. Os seré mas agradecido perdiéndola, de lo que fui por haberla recibido. Con esta fortaleza de corazón toleró el generoso jóven cárceles penosísimas: se dejó desollar la piel de la cabeza: entró en la estacada de las fieras, sin temer nada su terrible aspecto; y finalmente ofreció intrepidamente su cabeza para ser cortada por mano del verdugo.

110 Ahora, si la esperanza de la gloria bienaventurada vista solo en la figura de una resplandeciente diadema pudo hacer á un niño tan inflexible á las lágrimas de una madre y de un padre; tan fuerte entre tan crueles tormentos, y tan intrepido á una muerte tan horrible: ¿cuánto mas virtud tendrá aquella misma gloria sempiterna, (si la miramos frecuentemente con los ojos de la fé) para hacernos pacientes entre los dolores y enfermedades, cuando vinieren á afligir nuestro cuerpo: entre los infortunios y desastres, cuando llegaren á oprimir nuestra casa: entre las calumnias, improperios y persecuciones, cuando las movieren nuestros contrarios para denigrarnos: y entre otros mil males á que está sujeta nuestra miserable vida? Pues todas estas penas no son comparables con los tormentos, con las carnicerías, y con las muertes dolorosísimas que intrepidamente sufrían los Mártires por la esperanza de la felicidad eterna. La esperanza, dice S. Gregorio, levanta al hombre sobre sí mismo, y hace que no sienta los males que tolera; ó si los siente, no quede oprimido de ellos: *spes in æternitatem animum erigit; & idcirco nulla mala exterius, quæ tolerat sentit.* (1) Luego segun la enseñanza de la santa Iglesia, allí esté fija nuestra mente con los pensamientos, allí esté sumergido nuestro corazón con la esperanza, donde los gozos son verdaderos y no aparentes, sino sincéros y no vanos; son eternos y no pasajeros y momentáneos, si queremos ser fuertes en sufrir

(1) S. Greg. Mor. lib. 6. cap. 13.

los males que por todas partes nos cercan: *ibi nostra fixa sint corda, ubi vera sunt gaudia.*

CAPITULO VII.

SE DECLARA CUALES SON LAS OCASIONES EN que especialmente es menester ejercitar la esperanza.

111 **D**ebe en primer lugar ejercitarse la esperanza, ó por mejor decir la confianza, la cual significa una esperanza fuerte y robusta, como lo conoció aun Séneca, cuando escribiendo á Lucilo le dice: *de te spem habeo, nondum fiduciam.* (1) Debe, digo, ejercitarse en la oracion, cuando se presenta á Dios alguna súplica, y se le pide alguna gracia; porque de esta confianza depende principalmente la eficacia de nuestras súplicas para conseguir aquellos favores que nos convienen. No se puede dudar de esto; así porque el santo Evangelio frecuentemente nos lo insinúa, como he mostrado en otra parte: como tambien porque nos lo enseña claramente el Apóstol Santiago: *si quis indiget sapientia, postulet à Deo... postulet autem in fide, nihil hæsitans: qui enim hæsitat, similis est fluctui maris, qui à vento movetur, & circumfertur. Non ergo existimet homo ille, quod accipiat aliquid à Domino.* (2) El que desea la sabiduria, dice el Santo Apóstol, pidala á Dios; pero pidala con confianza, sin vacilar nada; porque el que titubea en su esperanza, es inconstante á manera del mar. Por lo cual no espere recibir de Dios favor alguno.

112 Ejemplo de esta confianza en el rogar sea aquel ciego, que acercándose al Redentor en las puertas de Jericó, comenzó á decir en alta voz: Jesus, hijo de David, tened piedad de mí: *Jesu, fili David, miserere mei.* (3) Y porque los circunstantes le avisaban que callase y no los atronase con los gritos: él transportado de la esperanza de recobrar la vista perdida, prorumpia en mayores clamores: *Ipsæ vero multo magis clamabat.*

(1) Senec. Epist. 6. (2) Jacob. 1. 6. (3) Luc. 18. 38.

(1) Ni se sosegó hasta que consiguió lo que deseaba. No se puede ciertamente dudar, que una tan bella gracia fuese efecto de la confianza que él tuvo, pidiéndola; porque lo dijo el mismo Jesucristo, tu fé te ha salvado: *Fides tua te salvum fecit.*

(2) Propóngase, pues, el hombre espiritual el no pedir jamas gracia á Dios, sin haber despertado antes en su corazon una viva confianza en Dios, reflexionando las repetidas promesas que nos ha hecho de oír nuestros ruegos; y tambien su suma bondad mas pronta á hacernos beneficios, que lo somos nosotros para recibirlos. Si el demonio ó su natural tímido y pusilánime impusiere silencio á sus ruegos con sugerirle que son insuficientes para inclinar el corazon de Dios; aprenda él de aquel afortunado ciego á levantar mas el grito, á avivar mas la fé, y repetir con mas ardor sus súplicas. Obrando de otra manera, pedirá mucho; pero poco ó nada recibirá.

113 Lo segundo debemos despertar la esperanza en las ocasiones en que la desesperacion ó la desconfianza nos asalta con la memoria de los pecados pasados, ó con la vista de las culpas presentes, ó con la experiencia de la propia debilidad y flaqueza, ó del poco adelantamiento en el camino del Señor. Los pilotos cuando se vén á punto de naufragar echan entonces la áncora, y á ella fian la nave que peligra entre la borrasca. Nuestra áncora, como dice el Apostol que ya hemos citado arriba, es la esperanza: *Propositam spem, quam sicut anchoram habemus animæ tutam, & firmam.* Y por eso, cuando el alma comienza á sentir la agitacion de las desconfianzas, ó comienza á sentirse impelida de la ola impetuosa de alguna diabólica desesperacion; acójase luego al áncora sagrada de la esperanza, arrójela dentro del mar inmenso de la divina bondad, y dentro del piélagó interminable de la divina misericordia, y téngase fuerte sobre ella. Vaya repitiendo entonces con todas las fuerzas de su espíritu: en Vos quiero esperar, Dios mio, y estoy seguro que no quedaré burlado en mis esperanzas: *In te Domine speravi; non confundar in æternum.* O lo

(1) Ibid.

(2) Ibid.

del santo Job: aunque me viese sobre la orilla del infierno á punto de caer dentro, quiero, Señor, esperar en Vos: *Etiamsi occideris me, in te sperabo*. Renueve estos actos de esperanza muchas veces, hasta que vuelva la serenidad á la mente y calme el corazon.

114 Es grande remedio tambien contra estos abatimientos de espíritu el despertar la esperanza en la Reina del cielo, y Madre de misericordia Maria Santisima: pues suele ella con su luz celestial deshacer estas tinieblas de tristeza y volver la paz al corazon. Los pilotos en sus navegaciones tienen siempre la vista en la estrella del polo, y con la guia de su luz hallan entre las olas instables el camino seguro para el puerto deseado. Asi tú, dice S. Bernardo, en comenzando á levantarse en el ánimo tempestades de desconfianzas y de desesperaciones, levanta los ojos á Maria nuestra estrella y nuestra guia en este mar borrascoso en que nos hallamos: implora su ayuda; que ella con su benigna luz sosegará estas borrascas: *Si criminum immanitate turbatus, conscientiae fœditate confusus, judicii horrore perterritus, barathro incipias absorberi tristitiæ, desperationis abyssso, cogita Mariam. In periculis, in angustiis. in dubiis Mariam cogita, Mariam invoca: non recedat ab ore, non recedat à corde. Ipsam rogans, non desperas; ipsam cogitans, non erras.* (1) Si turbado de la enormidad de tus culpas, si confuso de la fealdad de tu conciencia, y aterrado del horror del juicio divino, te sintieres ya sumergir en lo profundo de la tristeza y en el abismo de la desesperacion, levanta la mente á Maria. En las angustias del ánimo, en las dudas y perplejidades del espíritu piensa en Maria, y recurre con grande confianza á ella. Maria no se aparte jamas de tu boca ni de tu corazon; porque rogandola con viva fe, no caerás en pusilanimidad ni desesperacion: levantando la mente á ella, no errarás en las turbaciones de tu corazon agitado y confuso. ¡O cuan gran remedio es contra estos diabólicos desmayos, un recurso filial á Maria!

(1) S. Ber. hom. 2. sup. Misera.

115 Otro medio efficacísimo dá tambien el mismo S. Bernardo, para volver al corazón la esperanza perdida entre las tempestades de estos afectos pusilánimes y desconfiados: y es el recordarse de las llagas de nuestro amabilísimo Redentor abiertas para curar las llagas de nuestras almas. Traer á la mente aquella sangre preciosa derramada para lavar nuestras conciencias de toda fealdad de culpa. He caído en un gran pecado (asi induce el Santo á hablar á quien busca en sus desmayos remedio con la esperanza:) la conciencia se turba pero no quedará hundido en mis turbaciones, si recurriere á las llagas de mi Señor; puesto que por mis maldades ha sido él llagado. ¿Y qué pecado hay tan mortal y grave que no se cure con la muerte del Redentor? Si trajeres á la memoria un tan poderoso y eficaz remedio, no quedarás jamas aterrado, y desmayado de la gravedad y malicia de tus culpas. Y por eso erró manifiestamente aquel que dijo, esto es, Caín, que su maldad era mayor que la bondad de Dios: *Peccavi peccatum grande: turbatur conscientia; sed non perturbabitur, quoniam vulnere Domini recordabor: nempe vulneratus est propter iniquitates nostras. Quid tam ad mortem, quod non Christi morte salvetur? Si enim ad mentem venerit tam potens, tam efficax medicamentum, nulla jam possum morbi malignitate terri: & ideo liquet, errasse illum, qui ait: major est iniquitas mea, quam ut veniam merear.* (1)

116 Dijo un dia Dios á Santa Catalina de Sena, que los pecadores que desconfiando de su clemencia al fin de su vida se desesperan, le hacen mayor agravio con solo este pecado, que con todos los otros cometidos en el curso de su vida pasada; porque muestran, que tienen por mayores á sus culpas, que su infinita misericordia. Por lo cual hacen una gravísima injuria á este su divino atributo. (2) Avive, pues, la esperanza cualquiera que se halle agitado de estos turbulentos afectos. Diga al Señor: yo os he hecho graves injurias; pero esta de desconfiar y mucho menos de desesperar de vuestra suma

(1) S. Bern. serm. 61. in Cant.

(2) Blos. Month. Spirit. c. 1.

bondad, no os la quiero hacer; porque seria mayor que todas las otras. No, Señor, no os la hare jamás por toda una eternidad.

117 Lo tercero conviene acogerse al fuerte escudo de la esperanza en tiempo que el demonio nos acomete con sus tentaciones, ó sean éstas de impureza, ó de ódio, ó de amor, ó de envidia, ó de ira, ó de venganza; y rebatir con ella cualquier golpe mortal que él intente darnos. Este consejo nos lo dà el Príncipe de los apóstoles. Primero nos advierte, que el demonio à manera de leon que rugie, anda siempre al rededor para tragarse à cualquier alma incauta: *adversarius vester diabolus. tanquam leo rugiens, circuit, quærens quem devoret.* (1) Despues nos pone en las manos las armas con que hemos de echar por tierra à este leon ansioso de hacer estragos en las almas bautizadas. ¿Pero cuál es esta arma poderosa que postra al leon infernal? Veisla aqui; es la esperanza: *qui resistite fortes in fide.* (2) Resistidle, dice el santo Apostol, fuertemente con la confianza en Dios. Porque asi como el enemigo os procura quitar todo ánimo con la desconfianza que siempre junta con sus sugeriones; asi quitadle vos todo el ánimo con la esperanza: y asi como el malvado se esfuerza siempre en abatiros con el desmayo; asi vos os habeis de industriar à aterrarlo à él con el corage de una fuerte confianza en la ayuda de Dios.

118 Mire pues, la persona tentada con la vista limpia de la fé à Dios presente, y pronto à su defensa, como en semejantes casos le miraba David, diciendo: *quoniam à dextris est mihi, ne commovear.* (3) Dios está à mi lado, y me sostiene con su brazo poderoso, para que no vacile ni titubée. Despues arrójese con la esperanza en los brazos de su divino defensor, diciendole: en Vos, Dios mio, yo espero, en Vos confio entre los asaltos de este diabólico combate. Y procediendo de esta manera, no tema el quedar perdido. Oiga como nos lo asegura S. Juan Crisóstomo: *habes eum, qui gravia alleviet, qui non permittet te submergi ab illatis tentationibus, qui cum tentatione & exitum præbet, & non permittet supra vires inferri gravia. Quid tristat-*

(1) 1. Petr. 5. 8.

(2) *Ibid.*

(3) Psalm. 15. v. 8.

ris? *Quid mæres?* ¿*Quare tam abjecto animo es?* (1) Tienes confianza: dice el Santo, á Dios, que aligera la gravedad de tus tentaciones, que no permite que sean superiores á tus fuerzas, ni que te opriman con su peso; antes bien permitiéndote semejantes batallas, te hace la gracia de que salgas glorioso con la victoria. ¿Pues por qué te acobardas? ¿Por qué te entristeces? ¿Por qué te espantas? Confía, pues en Dios, y di con grande ánimo con el Apóstol: *si Deus pro nobis, quis contra nos?* Si Dios está á mi lado, si pelea á mi favor, ¿quién me podrá dañar? ¿quien me podrá hacer mal?

119 El Abad Pacón, como refiere Paladio, (2) era asaltado de tentaciones tan continuas y tan fieras, que no le dejaban en paz un momento, ni de noche ni de dia. Asi que no pudiendo resistir mas á tantos y tan graves asaltos, se abandonó á la desesperacion, resuelto de darse la muerte. Se salió por tanto de su celda todo turbado, y se fué á la boca de una cueva, dentro de la cual sabia que estaba albergada una leona. Se desnudó, y allí se detuvo desnudo todo el dia, esperando que se moviese aquella fiera, seguro de que al primer encuentro le haria mil pedazos. Al anochecer salió de su cueva la leona juntamente con su leon; y como hambrientos de carne humana, al sentir el olor, se abalanzaron á él; pero apenas le tocaron, cuando cayeron mansos á sus pies, y comenzaron á lamerlos blandamente, como dos perritos inocentes. Al ver un tan manifiesto prodigio, quedó atónito Pacón; y conociendo que Dios no le habia abandonado, (como neciamente se habia persuadido) cuando le amparaba con una tan extraordinaria asistencia, concibió una viva esperanza en la ayuda divina: púsose sus vestidos, y muy alegre se volvió á su celda. Pero el demonio no habia huido de él, como creía, sino que solo se habia retirado algun tanto: no habia hecho paces, sino treguas. Porque despues de pocos dias volvió á acometerle con una tentacion sensual mas fiera, apareciendose en figura de una muchacha etio-pisa, que una vez habia visto en el campo cogiendo espigas.

(1) S. Chris. hom. 32. in Genes.

(2) Pallad. Hist. Laus vit. 29

Entonces el afligido monge cayó en mayor desesperacion, y en una tristeza tan grave, que poco á poco le iba consumiendo. Ahora mientras se hallaba en esta grande afficcion, oyó una voz del cielo, que le dijo: Yo te he permitido este trabajo, para que tú conociendo tu flaqueza desconfies totalmente de tí mismo, y humillándote, pongas toda tu confianza en mí. Al oír esto Pacón, entendió que todo su mal provenia de confiar mucho en sí mismo, y de confiar poco en Dios al tiempo de sus tentaciones: comenzó á recurrir á Dios con firme esperanza de ser socorrido de su Magestad, y de este modo venció al enemigo tentador, y pasó en paz todo el resto de su vida. Veis aqui, pues, el escudo con que hemos de rechazar los dárds de todas las tentaciones: confianza grande en Dios, junta con la desconfianza de nosotros mismos. Esta es el arma de que quiere S. Pablo que andemos siempre proveídos contra los asaltos de un enemigo tan formidable: *induite vos armaturam Dei, ut possitis stare adversus insidias diaboli.*

120 Lo cuarto, es menester ejercitarse en la esperanza en tiempo de tribulaciones. ó sean de aquella especie que afligen el cuerpo, como dolores, enfermedades y pobreza; ó de aquella clase que hieren el corazon, como las afrentas, las persecuciones, las calumnias, las pérdidas de hacienda, de parientes, y de las cosas mas amadas. En esto poco me detendré; porque en el precedente capitulo mostré ya, que la esperanza hace fuerte al hombre, y le dá un temple de acero contra los golpes mas fieros de las calamidades humanas. Por lo cual conviene, que la persona atribulada se aplique á ésta, y se la meta en el corazon, si quiere pasar intrépida por la escuadra de los males que por todas partes nos cercan. Solo añadiré aquel dicho de S. Ambrosio: *Esto sint aliqui duri ad labores, firmi ad injurias perferendus; si spem auferas, non potest patientia esse perpetua.* (1) Dado el caso, dice el santo Doctor, que se hallen algunos duros en tolerar las fatigas, y fuertes en sufrir las injurias; pero no podrá durar largo tiempo su paciencia,

(1) S. Ambr. serm. 15. in Psalm. 118.

si se les quita la virtud de la esperanza. Y la razon, segun S. Gregorio, es, porque la esperanza de los bienes eternos fortalece nuestra mente, para que no vacile, ni bamboleé á los duros golpes de los males terrenos: *Spes coelestium mentem consolidat, ne concutiatur fluctibus tumultuum terrenorum.* (1) Si falta ésta esperanza es preciso, que el hombre de su naturaleza frágil se rinda á la fuerza de las desdichas humanas. Y por eso es menester tener una continua esperanza, que endulce la amargura del ánimo y lo tenga conforme al divino querer, como nota el Apostol: *Nolite amittere confidentiam vestram, quae magnam habet remunerationem. Patientia enim necessaria est, ut voluntatem Dei facientes, reportetis repromissionem.* (2) No queráis, dice, perder la confianza en Dios, que es muy meritoria; porque la confianza engendra la paciencia que nos tiene sujetos al querer divino, y hace que lleguemos á la consecucion de las promesas divinas.

121 Refiérese en las crónicas de los Padres Menores, que habiendo sufrido San Francisco por espacio de cincuenta dias un acerbísimo dolor en los ojos, y una infestacion de ratones tan molesta, que no le dejaban tomar una hora de reposo; se encomendó á Dios para que le diese paciencia en aquel trabajo. Mientras oraba, oyó una voz que le dijo: respóndeme, Francisco, si toda la tierra fuese de oro, y todas las piedras de los montes fuesen preciosísimas perlas; si todos los rios fuesen de bálsamo oloroso; y si tu despues hallases un tesoro tan precioso, que en su comparacion aquel oro fuese mas vil que la tierra, y aquellas joyas menos estimables que las piedras, y aquel bálsamo menos precioso que el agua comun: y este preciosísimo tesoro se te diese en premio de la presente enfermedad: dime, Francisco, ¿no te serian amables estos dolores? ¿No deberias tú saltar de placer entre ellos? Respondió el Santo: yo no soy digno de semejante tesoro. Entoces, añadió el Señor: ahora, pues, este riquísimo tesoro es la vida eterna, que yo te he prevenido, y ahora te doy la prenda con esta en-

Greg. hom. 17.

(2) Hebr. 10. 35.

fermedad. Al oír esto el Santo, se alegró mucho y tomó grande ánimo para padecer. De manera, que hallándose después oprimido del hambre, del frío, de la desnudez, de las enfermedades y de los dolores, solía decir: tan grande es el bien que espero, que toda pena me es deleite y contento. Tanta verdad es, que para sufrir con paciencia los males de la presente vida, es necesaria una grande esperanza de los bienes de la otra.

CAPITULO VIII.

ADVERTENCIAS PRACTICAS AL DIRECTOR sobre el presente artículo.

122 **A**dvertencia primera: grande cuidado debe tener el director de que sus discípulos no se resfrien en la esperanza; porque enflaqueciéndose en esta virtud, los verá presto debiles en todas las otras. La esperanza hace en el alma aquellos mismos efectos que hacen en el cuerpo los espíritus vitales, esto es, hacerlo hábil y pronto á sus operaciones. Si en el cuerpo se disminuyen los espíritus vitales, se disminuye también en las potencias corporales la actividad en obrar. Si queda el cuerpo totalmente destituido de los espíritus, llega á ser un tronco inmóvil y del todo incapaz de cualquiera acción. Así puntualmente si un cristiano pierde del todo la esperanza, llega á estar inhábil para toda obra santa; y si en él no se apaga totalmente, sino que se disminuye la esperanza, se disminuye también el vigor y la fuerza de obrar santamente. Un cristiano en suma, á quien falta la esperanza, no puede ser un buen cristiano, y un cristiano que sea débil é imperfecto en la esperanza, no puede ser un perfecto cristiano.

123 Sin embargo hallará el director entre las personas que profesan devoción y espíritu muchos y muchas, que no están fundadas nada en esta importantísima virtud; porque son muy fáciles en dar en desconfianzas, en pusilanimidad y desmayos. De donde se sigue, que entibiándose en la esperanza, se res-

frian tambien en el amor de Dios, aflojan en el ejercicio de las virtudes y vienen á ser pesadas, lentas y perezosas en obrar bien. Pero lo que mas se debe notar en este particular es, que no hacen escrúpulo alguno de estos pensamientos pusilánimes, y de estos afectos cobardes; pareciéndoles que es humildad lo que es una verdadera vileza, y que es virtud lo que es defecto abominable. Y éste puntualmente es el mayor mal de estos sus males, no conocerlo por malo. Este es el mayor peligro de esta su tentacion, el no tenerla por tentacion. En los países muy septentrionales, donde las nieves son perpetuas, hacen mas estrago los osos; porque siendo de pelo blanco, por causa de las nieves que tienen siempre delante de los ojos, son menos observados. Así aquellos defectos que encubren su fea figura, y aparecen disfrazados con el hábito de alguna virtud, hacen mayor daño, porque no siendo conocidos por defectos, no se huye de ellos. En hallando el director semejantes almas, (como frecuentemente las encontrará), ensáncheles mucho el corazon, levánteles de aquel abatimiento en que están echadas con los motivos de la esperanza: porque estando así postradas, no podrán dar jamas un paso en el camino de la perfeccion.

124 Advertencia segunda: pero aqui es menester que tomemos la cosa de sus principios; y que expliquemos en qué consiste el afecto perverso de la desesperacion y de la desconfianza, vicios opuestos á la virtud de la esperanza; y cual sea el origen de ambos; porque llegando á conocer el médico espiritual la calidad de la enfermedad, y las causas de los tales males, le será despues fácil el aplicarles los rémedios oportunos. Dice el Angélico Doctor, que la desesperacion no consiste precisamente en la falta de la esperanza; sino en un retiro positivo de la voluntad del objeto deseado, por una cierta aprendida imposibilidad de haberlo de poseer jamas: *desperatio non importat solam privationem spei; sed importat quemdam recessum à re desiderata propter existimatam impossibilitatem adipiscendi.* (1) A mas de eso enseña el mismo santo Doctor

(1) S. Thom. 1. 2. q. 40. art. 4. ad 3.

que este apartamiento y aversion del objeto deseado, en lo cual principalmente se funda la malicia de la desesperacion, nace del temor de Dios y del horror de los pecados, abusado de la persona que desespera: *ex timore Dei, vel ex horrore peccatorum contingit desperatio, in quantum his bonis aliquis male utitur, occasionem ab eis accipiens desperandi.* (1)

125 Pero la desconfianza que no llega al extremo de tanta malicia, se habrá de decir que sea una falta de esperanza, ó una esperanza muy lánguida, fria y vacilante, nacida tambien de un temor de Dios indiscreto, y de un indiscreto horror al pecado. Y por eso esta es la diferencia que pasa entre el que desespera y el que desconfia de Dios; que aquel con la voluntad se aparta totalmente de Dios, cuyo bien no le parece posible de conseguir; y este no abandona totalmente á Dios con la voluntad; pero ni tampoco está asido á él con la esperanza: ó á lo mas está asido á Dios con un hilo sutil de una debilísima esperanza. Hablando el dicho santo Doctor de la desesperacion, (1) llega á decir que es un pecado mas pernicioso que todos los otros, aun mas que la infidelidad, y aun mas que el odio formal de Dios; porque no esperando mas el alma algun bien de Dios, abandona toda obra virtuosa, y corre sin freno por el camino de los vicios á la perdicion; y alega las palabras de San Isidoro: *perpetrare flagitium aliquod, mors est animæ; sed desperare, est descendere in infernum.* (2) El cometer algun pecado es dar la muerte á la propia alma; pero el desesperarse es precipitarse uno de si mismo al profundo del infierno. Es verdad que de la desconfianza no se puede decir lo mismo; pero sin embargo es tambien ella dañosisima; porque trae, como la desesperacion, el origen de una misma fuente, es á saber, del mal uso del temor de Dios, y del abuso del horror del pecado, bien que su abuso sea menor: y si no se retira totalmente de Dios, tampoco se le acerca, ó ciertamente se le acerca muy poco con la esperanza. Por lo cual resulta tambien de ella la

(1) Id. 1. 2. q. 22. art. 1. ad 2.

(2) S. Thom. 2. 2. q. 22. art. 3. in corp.

(3) S. Isid. lib. 2. cap. 14.

flojedad en lo bueno, y una cierta disposicion á lo malo. Vea, pues, el director cuanta razon tengo yo en decir que no se puede esperar de la persona espiritual provecho alguno, mientras no se le quitan estos desmayos y abatimientos de espíritu. Ven-gamos ahora á la práctica de las precedentes doctrinas.

126 Si naciere, pues, del abuso del temor, no solo la des-esperacion, sino tambien la desconfianza y desmayo, es menester que el director tenga siempre templado el dicho temor con la esperanza en el corazon de sus penitentes. El temor es neces-ario; porque un alma sin temor, como dije en los capitulos pre-cedentes, es una nave de gran vela; pero sin el peso del lástre, que cuanto vá mas ligera, tanto mas veloz corre al naufragio. Es necesaria tambien la esperanza; porque una alma sin la es-peranza es un barco sin viento, que se está inmóvil en medio del mar, sin poder proseguir su viage. Pero una alma, que es-perando teme, y temiendo espera, es una nave que con el con-trapeso del lástre, y con el favor del viento, vuela segura al puerto. Tenga empero el director esta advertencia, que siem-pre sea mayor la esperanza que sobreabunde y sobrepuje al te-mor, como enseña S. Pablo: *ut abundetis in spe, & virtute Spi-ritus Sancti*; (1) porque en la realidad la esperanza es la que ha de dar movimiento á nuestras santas obras, y ha de ser el alma de las virtudes. Si anduviere siempre el temor acompa-ñado con la esperanza, no habrá peligro de que se levante jamas el afecto de desconfianza, y mucho menos de desesperacion, por-que el temor será humilde, y juntamente animoso por estar confortado de la esperanza; y la esperanza será fuerte, y junta-mente modesta, por estar humillada del temor. Cuando halla-re, pues, el director almas desconfiadas, hágales considerar á menudo aquellos motivos que son aptos para levantarlas á la esperanza: ordéneles que se apacienten mucho de este afecto en las oraciones, porque de este manjar vigoroso tiene necesidad su flaca condicion. Pero sobre todo mándeles fuertemente, que sin-tiendose envilecer, ó del temor de las penas, ó del horror de sus

(1) Rom. 15. 13.

culpas, renueven repetidas veces los actos de esperanza, hasta que vuelva el vigor al ánimo acobardado.

127 Advertencia tercera: mas porque este horror indiscreto de los pecados, y este temor demasiado de que nace la desconfianza, y tal vez la desesperacion, puede tener origen de diversas causas: esto es, de la aprension, ó de los pecados pasados, ó de las culpas presentes, ó de la inconstancia de la voluntad que recae en los mismos defectos, ó de los males que nos amenazan en lo venidero: por eso debe el director en todos estos casos tener pronto el remedio para animar á la persona sobradamente atemorizada.

128 Si la desconfianza nace del horror de los pecados cometidos en la vida pasada, diga al penitente con San Basilio: *Si peccata magnitudine, & numero possunt definiti (misericordia autem Dei, & miserationes ejus neque magnitudine, neque numero possunt circumscribi), sine dubio non est, cur desperatio adhibenda sit: sed cognoscenda misericordiu Dei, & commissa peccata detestanda,* (1) que nuestras culpas, aunque sean enormes y en mucha abundancia, son empero limitadas por la grandeza, y determinadas por el número; mas la misericordia de Dios en sí misma y en sus actos es infinita y sin limites: por lo cual no hay razon para desconfiar de él; sino que deben detestarse los pecados, teniendo siempre fijos los ojos de la esperanza en la grandeza interminable de la divina bondad. Digale con S. Juan Crisóstomo, que todos sus pecados, aunque por sí mismos gravísimos, puestos á la frente de la divina misericordia, son una telaraña que se deshace al menor soplo del viento: *Quid est peccatum ad Dei misericordiam? telu araneae quae vento flante, nusquam comparet.* (2) Y se le podrá añadir, que todo el cúmulo de sus grandes culpas, echadas en el mar de la divina misericordia, es á manera de una gota de hiel esparcida dentro de un mar de leche: y en esta no exagerará nada, sino que dirá menos de la verdad.

129 Si él teme demasiado de los pecados pasados, y funda

(1) S. Basil. Regul. brev. q. 13. (2) S. Chrys. hom. 2. in Psalm. 90.

el temor en las confesiones que ha hecho; pareciéndole que no han sido bien hechas; examine el director qué fundamento tenga de este su gran temor. Si ninguno encuentra, dígame que se arrepienta de los pecados cometidos; si mil veces ha pecado, mil veces se arrepienta, y con esto se sosiegne; porque no estando obligado más á confesarlos (ya que suponemos haberse acusado debidamente de ellos), con la contrición frecuentemente renovada se asegurará siempre más del perdón de las tales culpas, cuando por alguna causa no conocida, no hubiesen sido borradas. Este es el consejo del mismo S. Crisóstomo: *non dicas, blasphemus sum. Nolo dicas, persecutor sum, immundus sum. Habes omnium ostensiones, in quem volueris portum confugito. Vis in novo? Vis in veteri? In veteri David: in novo Paulus. Nolo excusationes mihi afferas; nolo mihi ignaviam tuam prætendas. Peccasti? pœnitere. Millies peccasti? millies pœnitere.* (1) No quiero, dice el Santo, que por motivo de desconfiar tú, me digas: yo soy un blasfemo, un perseguidor de Cristo y un deshonesto; porque hay en el viejo y en el nuevo testamento ejemplos de personas á quienes ha perdonado Dios semejantes excesos. En el viejo testamento hay un David adúltero: en el nuevo hay un Pablo perseguidor de la Iglesia. Yo no quiero oír tantas excusas. ¿Has pecado? arrepíentete. ¿Has pecado mil veces? arrepíentete mil veces.

130 Si la desconfianza naciese de las culpas presentes y de la inconstancia que el hombre experimenta en mantener los propósitos, como no pocas veces sucede á las personas espirituales que cayendo frecuentemente en las faltas en que no querrian caer, y sintiendo aun vivas las pasiones en su ánimo, desconfian de su aprovechamiento: ánimoles á confiar mucho en la ayuda de Dios, con el motivo que la victoria cumplida de sí mismos es obra de la gracia, y un don de Dios, que no lo niega á quien lo espera y lo pide: y esfuércelos con el ejemplo de S. Pedro, el cual, como nota S. Bernardo, despues de haber sido escogido entre millares al apostolado, y entre los

(1) Id. Ibid.

apóstoles levantado al sumo pontificado, cayó al fin farru-
te, y cayó después de repetidas promesas de no caer: y no
obstante eso llegó á gran eminencia de santidad: *si Petrus post
tunc gravem lapsam ad tantum rediit eminentiam sanctitatis,
quis de cætero desperat, si tamen egredi voluerit à peccato?* (1.)
Si San Pedro, dice el Santo, después de una caída tan enorme,
subió á la cumbre mas excolta de la santidad, ¿quién podrá
desesperar de la perfeccion si quiere levantarse de sus culpas?

131 Si acaso la desconfianza tuviere origen en el penitente
del temor de los males de la otra vida; levántelo el director
á la esperanza con la consideracion de los tormentos, que el
Hijo de Dios sufrió por librarnos de los males eternos, y por
darnos la eterna felicidad; pues este es el remedio que nos dá
S. Pablo: *recogitate cum, qui talem sustinuit à peccatoribus con-
tradictionem, ut ne fatigemini animis vestris deficientes.* (2)
Para que no quedeis abatidos y desfallecidos en vuestros de-
mos, dice el Apostol, pensad á menudo en los trabajos que
sufrió el Redentor de sus crueles perseguidores. Traígale á la
memoria aquellas palabras de San Juan: *si Deus dilexit mun-
dum, ut filium suum unigenitum daret; ut omnis, qui credit in
ipsum, non pereat, sed habeat vitam æternam.* (3) Dios ha
dado al mundo á su Unigénito por el grande amor que le
tiene, para que ninguno de sus fieles perezca, sino que lleguen
todos á la posesion de la vida eterna. Y si promesas tan claras
no bastaren para levantar su corazón postrado por un excesivo
temor; acuérdele aquellas palabras de Cristo, en las cuales se
declara, que ha venido al mundo especialmente para salvar á
los pecadores: *non veni vocare justos, sed peccatores.* (4) Y
aquellas otras en las cuales protesta que deja noventa y nueve
ovejas, por ir trás de una perdida y conducirla á su rebaño:
y que por el hallazgo de ésta pone en fiesta á todo el cielo, lo
que no hace por el aseguramiento de todas las otras. Tan gran-
de es el deseo que el Salvador tiene de la salvacion de los pe-

(1) 1.º Bern. serm. 3.º in solenn. Petr. & Paul. (2) Hebr. 12. 3.

(3) 1.º Joan. 3. 16. (4) Matth. 9. 13.

cadores. Ordéncle despues, que en medio de dichas consideraciones vaya repitiendo aquellas palabras que otras veces hemos citado de Job, muy á propósito para volver la esperanza á un corazon desmayado: *etiamsi occideris me, in te sperabo: ipse erit salvator meus*. Son tantas, Jesus mio, las prendas de eterna salud que me habeis dado, que aunque estuvieseis á punto de traspasarme con la espada de vuestra divina justicia, no dejaria de esperar en Vos. Vos sois mi Redentor, Vos mi Salvador, ¿De qué temo pues? ¿de qué me espanto?

132 Un sacerdote visitando á Santa Liduina, profirió este dicho: yo me contentaria de ir al purgatorio y estar allí tantos años, cuantos son los granos de mostaza que están encerrados en este vaso que está aquí presente. Oia, ¿qué dices? replicó la Santa. ¿Y por qué confiais tan poco en la divina misericordia? Ah, si supuieseis cuan atroces son aquellas penas, no hablariais ciertamente así! Dentro de pocos dias murió el sacerdote, y fué revelado á la Santa, que se habia salvado; pero que era terriblemente atormentado en el purgatorio, por la poca esperanza que viviendo habia tenido en la misericordia de Dios. (4) Espere pues, y espere mucho, quien quiere ir al cielo, y quiere ir presto. Pero advierta que esta esperanza no ha de excluir la propia industria y cooperacion á la gracia; porque el esperar salvarse sin buenas obras no es esperanza, sino presuncion y temeridad. Se ha de esperar la gloria bienaventurada, la extirpacion de los vicios, y la consecucion de las virtudes, por medio de las obras propias; teniendo presente que estas se han de ejecutar con la ayuda de Dios y con su gracia, y no con solas nuestras fuerzas.

ARTICULO III.

DE LA CARIDAD PARA CON DIOS.

CAPITULO PRIMERO.

SE EXPLICA EN QUE CONSISTE EL AMOR DE caridad para con Dios, y en que se distingue del amor de concupiscencia.

133 **T**odo lo que hemos dicho en los dos artículos precedentes son medios y disposiciones, unas remotas y otras próximas para adquirir la caridad perfecta. Esta, dice el Apostol, es el vinculo, esto es, la sustancia de la perfeccion cristiana: *charitate ⁊ habete, quod es vinculum perfectionis.* (1) La razon la dá S. Agustin: porque solo la caridad es aquella virtud que nos une con Dios nuestro último fin, para el cual hemos sido criados: *charitas est virtus conjungens nos Deo, qua ipsum diligimus.* (2) Y así como se llamaria perfecto aquel filósofo que supiese hallar la verdadera causa de todos los efectos naturales; porque este es el fin de las ciencias filosóficas: y se debería llamar perfecto aquel astrónomo que tuviese segura y cumplida noticia de todos los movimientos, de todos los influjos, y de todas las propiedades de los cuerpos celestes, porque este es el fin de esta facultad científica: así se debe decir perfecto aquel cristiano que llega á poseer á Dios; porque este es su último y bienaventurado fin. Lo cual se hace por la caridad que juntando al alma con Dios, le dá su posesion en esta vida principiada (por usar de los términos de la escuela) y en la vida venidera, cumplida y consumada. Esta es tambien la doctrina del Angélico, como en otra parte hemos declarado.

134 Mas porque la caridad ahora ama á Dios por sí mismo, y se goza de su bien solo porque es bien suyo; y ahora

(1) Colloc. 2. 14.

(2) S. Aug. de mor. Eccl. c. 16.

ama al prójimo, y quiere su bien; pero se lo quiere solo por el bien que quiere à Dios; quiere decir, que lo ama por amor de Dios, como dice S. Agustin: *charitatem voco motum animi ad fruendum Deo propter ipsum, & se, & proximo propter Deum.* (1) Por eso se divide esta virtud en caridad para con Dios, y en caridad para con el prójimo. La una se mueve de la bondad de Dios, y à Dios va à parar con sus afectos. La otra se mueve de la divina bondad; pero va à parar en el prójimo con sus actos. Y en la una y en la otra consiste la perfeccion del cristiano: en aquella principalmente, y en esta secundariamente. De aquella hablaremos en el presente artículo, y de esta despues en el último.

135 La caridad con Dios es una virtud teológica infusa, que levanta nuestra voluntad à amar sobre todas las cosas à Dios por sí mismo, y por el mérito infinito que tiene de ser amado. Parémonos à ponderar estas palabras, dentro de las emalles hallaremos todo el jugo de la divina caridad. Y ciertamente no se puede negar que la caridad sea una virtud teológica, pues no tiene otro objeto de sus amorosos movimientos que el mismo Dios. Solo Dios es el motivo, y él solo es el blanco de sus afectos. Mucho menos se puede negar que sea una virtud infusa; porque lo dice S. Pablo: *charitas Dei diffusa est in cordibus nostris per Spiritum Sanctum, qui datus est nobis.* (2) La caridad de Dios, dice el Apostol, se infunde en nuestros corazones por el Espíritu Santo, que personalmente se nos dá siempre que se nos dá la gracia santificante, que va siempre junta con la caridad: sino es que sea la misma caridad, como enseñan muchos teólogos. Es tambien indubitable, que esta virtud eleva y levanta nuestra voluntad à un acto que excede su natural capacidad. Porque si para todo acto sobrenatural, cualquiera que sea, es necesario que nuestras potencias sean levantadas de la gracia sobre sí mismas, y hechas proporcionadas à una accion superior à su nativa aptitud; ¿cuánto mas necesario será este levantamiento para producir un acto de perfecta caridad: cuan-

(1) Id. de doct. Christ. lib. 3. 10.

(2) Rom. 5. 5.

do por él el alma se une á Dios, participa de sus bienes divinos, y llega á ser otro Dios por participacion? No me he adelantado demasiado en decir esto; porque es propio del amor el convertir al amante en la persona amada: de manera que venga á ser tal ésta por el afecto, cual es aquella en efecto, segun el célebre dicho de S. Agustin: si amas la tierra, eres tierra; y si amas á Dios, diré que eres otro Dios.

136 Dije que esta elevacion de la voluntad ha de ser á amar á Dios mas que á cualquiera otra cosa que se ponga á su cotejo; porque esto es propio de la caridad, dar á Dios el primer lugar entre todos los afectos de que es capaz el corazon humano: y querer su bien mas que cualquier otro bien. En nada estima la caridad todos los bienes criados, dice el Espíritu Santo, en cotejo del bien que reconoce en Dios: *si dederit homo omnem substantiam domus suæ pro dilectione, quasi nihil despiciet eam.* (1) Y en esto puntualmente muestra ella la suma rectitud de sus afectos; porque no seria tan grande deformidad que la tierra sobrepujase al cielo, y el lodo á las estrellas, como lo es que algun bien criado sea preferido al increado y sumo bien, que es Dios.

137 Finalmente la caridad ama á Dios solo por sí mismo, y por el infinito mérito que reconoce en él para ser amado. Esto es lo que la distingue del amor de concupiscencia. Para entender bien esto, conviene reflexionar que Dios es bueno en sí, y es bueno para nosotros. Es sumamente bueno en sí, porque contiene toda perfeccion y todo bien. En él reside una omnipotencia infinita, una suma sabiduria, una inmensa bondad; una incomparable belleza, una providencia, una inmensidad, una magestad y una grandeza que excede toda nuestra idea y conocimiento. Y la razon es la que alega el Profeta Isaias; porque no hay cosa criada que se asemeje á Dios, ni hay imagen alguna que represente su grandeza: *cui similem fecisti Deum? aut quam imaginem ponetis ei?* (2) Y por eso tampoco puede haber en nuestra mente especie alguna apta para formar

(1) Cant. 8. 7.

(2) Isai. 40. 18.

de él un cabal concepto. A esto quiso también aludir el Real Profeta, exclamando en un acto de estupenda admiración: *quis sicut Dominus Deus noster? Quis similis tibi?* (1) ¿Quién hay, mi Dios, que sea semejante á Vos? Pues si no hay cosa criada que tenga alguna semejanza apta para representarnos con propiedad las infinitas perfecciones de aquel ser increado; tampoco hay entendimiento criado, que pueda comprender aquella su suma amabilidad, por la cual es digno en sí mismo de sumo amor. Pero este Dios, que es tan bueno en sí mismo, es también sumamente bueno para nosotros; porque tiene una infinita propensión á hacernos bien, ya con librarnos de los males eternos, ya con hacernos participantes de sus sumos bienes y de su misma bienaventuranza, y ya con darnos todas las ayudas necesarias y convenientes para llegar á la consecución de tanta felicidad.

138 Supuesto esto: si la persona ama á Dios porque es bueno para ella, le ama con amor de concupiscencia, pero santa; porque le ama en atención á su propia ventaja: y de aquí nace la esperanza teológica de que hemos hablado en el tratado precedente. Mas si ama á Dios, no por utilidad alguna que espere sacar para sí; sino solamente porque es bueno en sí mismo, y contiene en sí infinita amabilidad, entonces le ama con amor de caridad; porque le ama en atención á su mérito.

139 Expliquemos esto con lo que se cuenta en las vidas de los Padres de aquellos dos monges hermanos, uno jóven, y el otro viejo, los cuales abandonando el mundo, se retiraron á lugares desiertos y solitarios, y aquí se consagraron enteramente al servicio de Dios. Despues de muchos años de semejante vida, envidiando el demonio la santidad del monge mozo, le urdió una maliciosísima trama para hacerle precipitar en el abismo de alguna desesperación. Se disfrazó en angel de luz, y debajo de aquella mentirosa figura se apareció al monge viejo, diciendole, que era enviado de Dios para darle una infausta noticia, y era, que su hermano estaba escrito en el número de los pre-

(1) Psalm. 112. 5. Psalm. 80. 19.

bitos, y que por las penitencias, por las oraciones y por los devotos ejercicios en que cada dia se ocupaba, no recibiria de Dios galardón alguno en la otra vida. El simple monge dió entero crédito á las mentiras del angel traidor; por lo cual quedó sobremanera dolorido y afligido con tan funesta noticia. Y lo peor es, que no sabia disimular su dolor; sino que cada vez que se encontraba con su hermano le daba señales de su afliccion con la tristeza del rostro y con las lágrimas de sus ojos, que no podia refrenar. Muchas veces le rogó el hermano jóven que le descubriese la causa de aquella su profunda melancolia: muchas veces le suplicó que le manifestase el motivo por qué tratando con él se turbaba en su semblante, prometiendole de enmendarse, si esto tuviese origen de alguna falta suya. A estas súplicas, no pudiendo el buen viejo encubrir mas el dolor de su corazon, lloro, y le dijo, y me entristezco, porque tengo justa causa para eso. Lloro, y no habrá jamas quien pueda dar alivio á mis lágrimas; porque Dios me ha revelado que tú eres del número de los que se han de condenar: y al decir esto quedó anegado en un torrente de lágrimas. Entonces el jóven, sin alterarse un punto; no te turbes por eso, hermano mio, le dijo, que yo estoy muy contento de que se cumpla en mí el querer divino. Si él quisiere que yo vaya al infierno, hágase enhorabuena su santa voluntad. No obstante esto, yo quiero servirle con el mismo fervor, y con la misma diligencia y empeño que antes; porque yo no amo á Dios ni le sirvo por la esperanza del premio, ó por el temor de la pena: le amo solo y le sirvo, porque él lo merece por su infinita bondad. Esto solo me basta para persistir constante en el mismo tenor de vida. Agradó tanto á Dios este acto, que la noche siguiente envió un angel al monge iluso, para significarle que el angel que se le habia aparecido antes era un demonio traidor, no bajado del cielo, sino salido del infierno, para engañarle á él, y arruinar á su hermano con aquella falsa y perniciosa revelacion; y le aseguró que su hermano era del número de los escogidos. De aqui le añadió, que con aquel acto de heróica caridad habia él merecido mas,

que con todas las obras buenas que habia hecho en el discurso de toda su vida pasada. Reconozca el lector en este hecho, cual sea el acto de perfecta caridad, que no se mueve del temor de los castigos, ni de la esperanza de los premios, sino de sola la bondad y amabilidad de Dios, inmensa, infinita é incomprendible.

140. Pero dirá tal vez alguno: luego para amar á Dios con amor de caridad, será menester desauudarse de todo interés, aunque espiritual, santo y meritorio; y por consiguiente desterrar de nuestro corazon la esperanza, que no tiene otra mira con sus afectos que nuestra utilidad sobrenatural. Respondo, que este puntualmente fué el engaño del Obispo de Cambray, que por otra parte se mostró santo en la misma condenacion de sus errores. Queriendo él sutilizar indiscretamente en esta materia, admitia un estado de caridad tan fina y tan desinteresada (*dije estado, y no acto de caridad*), que excluyese toda esperanza y todo temor. Mas en la realidad un estado de caridad, que destierre á una virtud teologal, y no la quiera mas en su compañía; no es estado de grande perfeccion, como él pensaba, sino de perdicion. Digo por tanto, que la caridad perfecta puede y debe estar con la esperanza; y que estas dos nobles virtudes (por usar de los términos vulgares) no se dan de coces entre sí: ni la caridad aunque sobrefina, se desdeña de la compañía de la esperanza; ni la esperanza puesta en compañía de la caridad, le quita el esplendor y lustre. Por lo cual dijo el Angelico, que es uno mismo el bien que posee por union la caridad, y á que aspira como de lejos la esperanza: *idem bonum est objectum charitatis, & spei; sed charitas importat unionem ad illud bonum, spes autem distantiam quamdam ab eo.* (1) ¿Y por qué no puedo yo amar á Dios por el infinito mérito que en él reconozco, de manera que le amaria, aunque no hubiera recompensa para mi amor; pero viendo que Dios me quiere dar el premio, nada impide que yo lo desee y espere con grande ardor: y así con la esperanza me anime á amar, y amando me anime á esperar?

(1) D. Thom. 1. 2. q. 65. art. 4.

141 Esto se entenderá mejor con lo que sucedió á una pobre madre. Parió esta un tierno infante, y despues de haberle dado á luz, haciendo reflexion que por la extrema miseria á que se veía reducida no tenia modo de criarle; se determinó de exponerle á las puertas de una persona rica con designio y deseo de que le adoptase por suyo, y procurase su crianza y educacion. La cosa sucedió felizmente; porque la dicha persona viendo al niño donoso en las facciones y amable en el semblante, se le aficionó, le recogió en su casa, y le recibió por su hijo. Pero apenas hizo la muger la renuncia cruel, cuando sintió reclamar en su corazon el amor materno: sintióse tachada de cruel mas que las tigres, que por mas feroces que sean con otros, no dejan de ser tiernas y amorosas con sus hijos. Para remediar, pues, el yerro procuró diestramente por tercera persona, que aquel que habia recogido á su niño por hijo, la recibiese á ella por ama de leche. Y tambien en esto le surtió bien el intento; porque el caballero aceptó á dicha muger por ama de leche del infante, y le señaló estipendio por paga de la fatiga que habia de sufrir en criarle. En este caso la muger amaba á su hijo con amor desinteresado de madre, y le amaba con amor interesado de ama y asalariada. El amor de madre era tan eficaz, que aun cuando no lograrse ganancia alguna, sin embargo le criaria. El amor de ama era tan fuerte, que aun cuando el niño no fuese hijo suyo, le hubiera suministrado la leche, por la ganancia que á ella le resultaba y por el socorro que recibia para su extrema pobreza. Asi que dos amores eficaces, el uno totalmente desinteresado, y el otro todo interesado, se juntaban maravillosamente en el corazon de esta pobre madre. Asi puede nuestra voluntad amar á Dios sin interés propio con amor de caridad, solo por el mérito infinito que en él hay; pronta para amarle aun cuando no hubiese de recibir premio alguno por su amor. Pero viendo que Dios quiere recompensarlo, le ama tambien por el interés santo del galardón, y lo espera, y de su esperanza cobra ánimo para amarle mas fervorosamente con amor de caridad. Asi se

une en la misma voluntad amor santamente desinteresado, y amor santamente interesado, que sin perturbarse el uno al otro se avivan y se inflaman mutuamente en sus santos ardores.

CAPITULO II.

SE EXPONEN ALGUNAS PREROGATIVAS DE LA caridad con Dios.

142 **Q**uara prerogativa de la caridad es la que le atribuye el Angélico diciendo, que ella no es solamente amor para con Dios, sino que es una verdadera amistad con él: *dicendum quod charitas non solum significat amorem Dei, sed etiam amicitiam quamdam ad ipsum: quæ quidem super amorem addit mutuam redamationem cum quadam communicatione mutua.* (1) Y son bellisimas las razones que trae; porque el amor mútuo, que indispensablemente se requiere para la verdadera amistad se halla en la caridad: pues quien la posee, ama á Dios, y es amado del mismo Dios, segun el dicho del Salvador: *qui diligit me, diligitur à Patre meo, & ego diligam eum;* (2) que amándole nosotros, serémos amados de él y de su divino Padre. Y tambien, segun el testimonio del amado discípulo: que quien tiene caridad, está en Dios, y Dios está en él con reciproco amor: *Deus charitas est, & qui manet in charitate, in Deo manet, & Deus in eo.* (3) A mas de eso, no hay cosa mas propia de la amistad, que la comunicacion de los bienes, conforme el célebre proverbio, que entre los amigos todas las cosas son comunes. Y ésta se halla ciertamente en la caridad; porque Dios por medio de la gracia habitual (la cual muy probablemente no se distingue de la caridad), toma posesion de las almas amantes, y las almas amantes toman una cierta posesion de Dios en esta vida, participando de su divina naturaleza, como dice el Príncipe de los Apóstoles: *Divinæ consortes naturæ.* (4) Y

(1) 8. Thom. 1. 2. q. 65. art. 5 in corp.

(2) Joan. 14. 21.

(3) 1. Joan. 4. 16.

(4) 2. Petr. 1. 4.

por medio de esta misma gracia y caridad adquieren un verdadero derecho á la perfecta posesion del mismo Dios en la vida venidera. De aqui infiere el mismo Angélico, que la amistad entre Dios y el alma fundada en la caridad, comienza en la vida presente para continuarse en la otra con perpetua felicidad: *hæc autem societas hominis ad Deum, quæ est quædam familiaris conversatio cum ipso, inchoatur quidem hic in præsentibus per gratiam, perficietur autem in futuro per gloriam.* (1)

143 Ni le parezca nueva al lector esta doctrina, porque antes de Santo Tomás la habia enseñado Eusebio, diciendo, que el alma por la conversion que hace á Dios por medio de la caridad y de la vida cristiana que vá siempre de compañía de la caridad, constituye una verdadera amistad entre Dios y el hombre: *per conversionem ad Deum, & christianam vitam, amicitiam inter Deum, & hominem constituit.* (2) Antes el mismo Cristo, viendo á sus discípulos adornados del bello hábito de la divina caridad, les dijo, que no queria llamarlos con el bajo nombre de siervos, sino con el titulo ilustre de amigos suyos: *jam non dicam vos servos.... vos autem dixi amicos.* (3) Y en otra parte volvió á honrarlos con tan bello nombre: *dico autem vobis amicis meis.* (4)

144 Pues si tanto se estima de los hombres mundanos, no digo la amistad de los príncipes (ya que no es posible á los súbditos de la tierra el conseguir un puesto tan alto en el corazon de sus soberanos) sino solo su favor, su proteccion y su gracia: ¿cuánto se deberá estimar la caridad que nos levanta á la amistad del Monarca de los cielos, y á una íntima comunicacion con el Rey de los reyes, honor el mas eminente y el mas excelso de cuantos puede dar el cielo y la tierra? Y si Amán se gloriaba tanto de la gracia que le parecia haber conseguido con el rey Asuero, hasta llegar á contar á sus amigos y á su consorte con jactancia, que él era el mas favorecido de la corte: *exposuit illis.... quanta eum gloria super omnes Prin-*

(1) D. Thom. loc. cit. (2) Euseb. de præp. Evang. c. 1. (3) Joan. 15. 15.
(4) Luc. 12. 4.

cipes, & servos suos Rex elevasset.... Et post hæc ait: Regina quoque Esther nullum alium vocavit ad convivium cum Rege, præter me: (1) y que la reina Esther á ningun otro sino á él habia llamado al convite que se habia de celebrar con el rey: ¿cuánta estimacion deberá tener un cristiano de la caridad, que no solo nos hace amigos del Rey del universo; sino que nos hace semejantes á él; pues infunde en nuestras almas un no sé qué de divino, levantándolas á la dignidad de participar el ser y el mismo nombre de Dios, conforme el dicho del Salmista: *ego dixi: Dii estis, & filii excelsi omnes? (2)* Y con todo esto (¿quién lo creeria?) se hallan personas tan necias, que por el amor y por la amistad de alguna criatura pierden todo el amor á su Criador, y rompen con él aquella amistad que es del mas alto timbre y honra, de que se glorian los serafines del cielo. ¡Miserables é infelices! que amando la tierra, se vuelven tierra, y se hacen tan viles, cuan viles son aquellos objetos con quienes se desposan con sus afectos de lodo.

145 La otra prerogativa que acarrea un sumo lustre á la caridad, es la que atribuye el Apostol de las gentes; es á saber, que perdida ella sola, se pierde toda virtud meritoria de vida eterna; y que adquirida ella sola, vuelven á reflorar todas las virtudes en nuestra alma. En cuanto á la primera parte, habla tan claro S. Pablo, que no se puede poner en duda esta verdad sin incurrir la nota de temeridad. Si yo, dice el Apostol, habláre no solo con lengua la mas erudita de los hombres, sino con la misma lengua de los ángeles, y no tuviere caridad; con todo mi sublime hablar no seré otra cosa que un bronce sonoro y la voz de una campana. Si tuviere espíritu de profecia tan alto que llegare á penetrar los misterios mas oscuros de nuestra religion, y á tener de ella sublimes inteligencias; si tuviere fé tan heroica que llegáre á transportar los montes de la tierra al mar, y despues de eso estuviere destituido de caridad; será para mi lo mismo que nada la gracia extraordinaria de la fé, y el dón excelso de la profecia. Si repartiére á los pobres todos

1) Esth. 5. 11. 2) Psalm. 81. 6.

mis haberes; y si entregare mi cuerpo para ser consumido en las llamas, pero estuviere despojado de la caridad; de nada me servirán las limosnas, y de nada me aprovechará el holocausto de mi vida: *si linguis hominum loquar & Angelorum, charitatem autem non habeam, factus sum velut æs sonans, aut cymbalum tinniens. Si habuero prophetiam; et noverim mysteria omnia, & omnem scientiam; & si habuero omnem fidem, ita ut montes transferam, charitatem autem non habuero, nihil sum. Et si distribuero in cibos pauperum omnes facultates meas; & si tradidero corpus meum ita ut ardeam, charitatem autem non habuero, nihil mihi prodest.* (1)

146 S. Agustin hablando de los cismáticos de su tiempo, usa de la misma fórmula del Apostol, y dice: que si ellos hubiesen distribuido á los pobres toda su hacienda (como algunos de los hereges tal vez la repartian); con todo eso, porque separados del cuerpo de los fieles hacían esto sin caridad; de nada les hubieran servido limosnas tan copiosas y grandes. Y añade, que si en la ocasión de alguna persecucion hubiesen ofrecido su propio cuerpo para ser quemado en el fuego en protesta de aquella fé que era comun á ellos y á los católicos; de ningun provecho les hubiera sido un sacrificio tan generoso, ni habrían podido conseguir con él la salud eterna; porque habiendo despedazado los infelices el vinculo de la caridad, no eran ya capaces de premio eterno: *si dispartiant ipsi etiam substantiam suam pauperibus, sicut multi, non solum in catholica Ecclesia, sed etiam in diversis hæresibus faciunt: si aliqua ingruente persecutione tradant ad flammam nobiscum corpus suum pro fide, quam pariter confitentur: tamen quia separati hæc agunt, non sufferentes invicem in dilectione, neque studentes servare unitatem spiritus in vinculo pacis; charitatem utique non habendo, etiam cum illis omnibus, quæ nihil eis prosunt, ad æternam salutem pervenire non possunt.* (2) Concuerta con S. Agustin S. Cipriano afirmando, que un cristiano privado de caridad puede sí dar la vida en obsequio de la sa santa fé; pero no puede

(1) 1. Cor. 13. 1. (2) S. Aug. 1. 1. de bap. cont. Donat. c. 9.

ser mártir: *exhibere se non potest martyrem, qui fraternam non tenuit charitatem.* (1) Pues si el mismo martirio, que es el acto mas fuerte y mas generoso que puede hacer un cristiano, pierde todo el lustre, si está separado de la caridad: ¿qué esplendor podrá jamas quedar en las otras virtudes de orden inferior, si son practicadas de quien está privado de esta noble virtud?

147 Ni habla con menos claridad el Apostol acerca de la segunda parte del asunto propuesto; porque despues de haber dicho que sin la caridad nada vale la sagrada elocuencia, nada la profecía, nada la inteligencia, nada los milagros, nada las limosnas, y nada el martirio; añade luego que entrando la caridad en el alma, brotan al punto en ella todas las virtudes, y hacen hermosa muestra de su belleza: *charitas patiens est, benigna est. Charitas non æmularur, non agit perperam, non inflatur, non est ambitiosa, non quærit quæ sua sunt, non irritatur, non cogitat malum, non gaudet super iniquitate, congaudet autem veritati: omnia suffert, omnia credit, omnia sperat, omnia sustinet.*

(2) La caridad, dice, vá junta con la paciencia, con la benignidad, con la humildad, con el desapego de la propia conveniencia: no es perniciososa, no entra en porfias, no se hincha y engríe, no es ambiciosa ni se irrita, no piensa en el mal, ni se goza del mal de otros; antes se alegra de su bien: todo lo cree, todo lo espera, todo lo sufre, y todo lo tolera: y para decirlo todo en breve, procede siempre con el suntuoso acompañamiento de todas las virtudes, porque siendo ella la reina de todas las virtudes, á todas las trae tras de sí á hacerle un noble y decoroso cortejo.

148 La caridad en suma se puede comparar con el sol: escondiendose éste debajo de nuestro horizonte, luego pierden su hermosura las flores, los collados su amenidad, los prados su verdura, las aguas su limpieza, las nieves su candor y todas las cosas su belleza. Pero volviendo el sol á resplandecer sobre el horizonte, tornan á recobrar su verdor los prados, su belleza las flores, su azul los cielos, su candor las nieves, y todas las cosas

(1) S. Cipr. 1. de unit. Eccles. (2) 1. Cor. 13. 4.

se revisten de su antigua amenidad. Asi tambien en partiéndose del alma la caridad, todas las virtudes pierden toda su belleza sobrenatural, y todo el lustre de su mérito: sea lo que se fuere de una cierta honestidad natural, que nada vale para conseguir la vida eterna. Mas tornando despues la caridad á adornar nuestra alma, vienen á ser santas todas las virtudes; y todas son sobrenaturales, divinas y dignas de eterno galardón. Por lo cual tuvo razon de exclamar S. Bernardo: ¡oh feliz amor de Dios! del cual nace la fortaleza en las buenas costumbres, la pureza en los afectos, la sutileza en las inteligencias, la santidad en los deseos, el lustre en las obras, la fecundidad en las virtudes, la excelencia en los méritos, y la sublimidad en los premios: *ò felix amor, ex quo oritur strenuitas morum, puritas affectionum, subtilitas intellectuum, desideriorum sanctitas, operum claritas, virtutum fecunditas, meritorum dignitas, præmiorum sublimitas.* (1)

149 Mas la razon de esta gran dependencia que todas las virtudes tienen de la caridad la trae el Angélico; porque ella de todas las virtudes es madre, es raiz y es fuente, de la cual salen en cuanto imprime en todas una forma divina que las hace dignas de premio eterno: *charitas est mater omnium virtutum, & radix, in quantum est omnium virtutum forma.* (2) Y esta informacion consiste en que la Caridad hace enderezar á Dios los actos de todas las virtudes; por lo cual viene á ser una virtud general que da regla y esplendor á todas las otras, como enseña el mismo santo Doctor: *charitas dici potest virtus generalis, in quantum scilicet ordinat actus omnium virtutum ad bonum divinum.* (3) En otro sentido se puede tambien explicar el modo con que la caridad informa á todas las virtudes morales, y las hace meritorias de vida eterna, si se admite con muchos teólogos, que no es distinta de la gracia santificante; porque dando al hombre esta gracia un ser divino, dá tambien á todo acto de virtud que ella produzca una impresion divina,

(1) S. Bern. tract. de dilig. Deum. (2) S. Thom. 1. 2. q. 62. art. 4.

(3) Id. 2. 2. q. 58. art. 6.

y lo hace meritorio de galardón eterno: lo cual no sucedería si la persona que hace los tales actos no estuviese colocada por la gracia en un puesto y orden tan excelso: como puntualmente todo acto de obsequio hecho de una persona real es digno de gran premio; del cual no sería ciertamente merecedor, si fuese hecho de persona plebeya. En la púrpura no se estima la lana vil de que está compuesta, sino la grana que con la viveza de su color y con ser cosa rara, le añade precio y esplendor. Así lo que Dios mas estima en los actos de las virtudes morales es la caridad y la gracia, de que son ilustrados y elevados al mérito de una interminable felicidad. Miserable es, pues, aquel que está privado de caridad; porque será pobre de todo bien sobrenatural. Feliz aquel que estuviere inflamado de la caridad, porque en aquel grado en que aprovechar en esta virtud, crecerá en todas las otras. El que coge al rey de las abejas se señorea de un golpe de todo el enjambre: así el que logra la caridad, que es la reina de las virtudes, entra en posesion de todas ellas.

150 Vengan ahora los hechos á confirmar las autoridades, y las razones á demostrar practicamente, que sin la caridad no hay virtud alguna en el alma; y que entrando ella, todas se encuentran. **Raymundo Lulio, nacido de noble linage, se habia dedicado al servicio de su Rey, y habia obtenido los puestos mas honoríficos en su corte. (1) No hubo en el mundo hombre mas dominado que él del amor profano; porque arrebatado de la hermosura, ahora de un objeto, y ahora de otro, andaba siempre dando vueltas al rededor con vistas, con galanteos, con cortejos y con palabras de amor, como anda una necia mariposa dando vueltas al rededor de la luz de una candela. No pensaba en otra cosa, ni hablaba de otra, que del objeto amado: ni habia ocupacion mas agradable para él, que expresar con versos que componia el ardor de sus vanos amores. Finalmente cayó en los lazos de una aficion tan ardiente, que no le dejaba hallar un momento de quietud y re-**

(1) Cansino Imper. de la razon. dist. 1.

poso ni de día ni de noche. Porque enamorado de una dama de la corte no menos honesta que hermosa, la seguía en todo lugar, y daba en tales extrañezas de afecto, que parecía haber perdido totalmente el juicio. Su pasión le condujo á tales excesos, que hallándose un día pomposamente vestido y montado sobre un generoso caballo, al ver de lejos que su dama entraba en la Iglesia, dió de espuelas al caballo, y sin miramiento al lugar sagrado y sin respeto alguno á los altares, á los sacerdotes, ni á los Sacramentos, entró en aquella forma en la Iglesia, por hacerse ver de su dama manejar el caballo con arte y destreza. Pero al punto se levantó una grande grita en el pueblo, que le echó de la Iglesia como á un loco. En este caballero tan lleno de amor mundano, cuanto privado de amor divino, ya reconoce el lector á un hombre desnudo de toda virtud. Veamos ahora como la caridad se las trajo todas de un golpe.

151 Quedó la honesta dama no menos admirada, que afligida por un suceso tan extraño. Se avergonzó de él, y pensando en algun arbitrio para reducir á mejor juicio al necio amante, se le ofreció uno eficacísimo. Llamóle á parte en lugar donde no pudiese ser vista de otros; y abriendo los pechos, se los hizo ver todos roídos de un asquerosísimo cáncer; y animando la acción con la voz, mira, infeliz, le dijo, mira en quien has puesto tus afectos: mira en quien has puesto tu corazón criado para solo Dios. A esta vista y á esta voz quedó atónito Raimundo, se puso amarillo, se heló de horror, y no tuvo aliento para hablar una palabra; sino que confuso se volvió á su casa. Aquí mientras pensaba en la honestidad de aquella muger, y reflexionaba sobre sus necedades pasadas, le ilustró Dios la mente con un rayo de su luz, y le encendió en el corazón una centella de su santo amor. Esta sola bastó (¡cosa admirable!), para que pisado el amor profano, de que hasta entonces habia sido esclavo, pareciese al punto adornado de toda virtud. Al punto distribuyó á los pobres toda su hacienda, y desnudo de todo bien terreno, se fué á un desierto á hacer vida penitente. Aquí dila-

tandose siempre mas en su corazon aquella chispa de amor, creció en un incendio tan grande de caridad, que parecia que no respiraba ni se alimentaba de otra cosa, que del amor de Dios. Si de dia miraba al sol; si de noche veia las estrellas, si se volvía á ver los prados, las selvas, y los bosques, le parecia que todos le convidaban á amar á Dios. El cantar de los pájaros, el susurro de las fuentes, el murmullo del aire eran para él otras tantas voces que le exortaban á amar. No le eran pesados los ayunos, ni fastidiosas las oraciones, ni molestas las penitencias; porque todo se lo hacia suave el amor: no sabia hablar ni discurrir de otra cosa que del amor. Por eso, si yendo á la ciudad le preguntaba alguno, ¿de dónde venia? Respondia del amor: ¿á dónde vas? al amor: ¿qué es lo que deseas? el amor: ¿de que te mantienes? del amor: ¿de qué vives? del amor: ¿en qué piensas? en el amor: ¿dónde vives? dentro del amor. Lleno de amorosas ansias andaba gimiendo por los campos en busca del objeto amado; y como prisionero atado entre los duros cepos de su propio cuerpo, suspiraba por la libertad, y anhelaba á la posesion del sumo bien. Un dia, mientras iba así exclamando por la soledad, se encontró con un hermitaño adormecido junto á una fuente, y acercandose le despertó; y le preguntó, ¿si habia alguna forma de salir de la cárcel? El hermitaño como quien estaba tambien herido del mismo dardo del amor, entendió al punto el sentido de aquellas palabras, y le respondió: no, amigo, no hay modo de salir; pero alegremonos, que nuestra prision es prision de amor: de oro son los cepos, y de oro las cadenas que nos tienen atados á estos miserables cuerpos. Y aqui suspirando de acuerdo por la posesion de Dios; estuvieron largamente deshaciendose en dulces lágrimas junto á las aguas de aquella fuente. Fué herido de muerte por un esclavo turco, en odio de la santa fé. Acudieron los amigos para vengar con la muerte del matador tan grave ultrage: pero él se interpuso á favor del ofensor, diciendo que el amor prohibia la venganza. Se anduvo por la Francia, por la España, por la Italia, por la Grecia, y por el Africa predicando, instruyendo y promovien-

do las obras de la gloria de Dios, y finalmente despues de una vida santa, cuyos particulares sucesos no me detengo á referir aqui, fué apedreado de los Sarracenos, y su sepulcro glorificado de Dios con una pirámide de fuego, símbolo de su fervorosa caridad. Dé ahora el lector una vista á Raimundo privado del amor de Dios; y despues otra vista al mismo inflamado del divino amor: y presto comprenderá, cuanta verdad sea que sin la caridad no hay virtud alguna sobrenatural en el cristiano; y que entrando ella las trae á todas consigo.

CAPITULO III.

ALGUNOS MEDIOS PARA ADQUIRIR LA caridad.

152 **E**l primer medio es desearla ardientemente, y pedir la sin cesar. ¿Quién me dará alas de paloma, decia el santo David, para dar con ellas vuelos sublimes, y llegar á descansar en el seno del santo amor? *quis dabit mihi pennas, sicut columbæ, & volabo, & requiescam?* (1) Solo Dios nos puede dar estas alas, con las cuales nuestro corazon pesado por la tierra, de que está formado, llégue á ser ágil y ligero; y levantandose en alto, arribe á reposar con amorosa quietud en el corazon de Dios. Mas para conseguir esta ligereza son menester ardientes deseos y fervorosas súplicas. Dios quiere encender en nuestros corazones este sagrado fuego, y así lo declara por S. Lucas: yo, dice, he bajado del cielo á la tierra para derramar en vuestros pechos incendios de caridad: *ignem veni mittere in terram, & quid volo, nisi ut accendatur?* (2) Pero quiere que lo pidamos frecuentemente, y lo pidamos con grande ardor, repitiendo con lo íntimo de nuestro corazon: encended, Señor, la luz en nuestros sentidos, é infundid el amor en nuestros corazones: *accende lumen sensibus, infunde amorem cordibus.* Porque si no concede Dios de ley ordinaria sus dones, sino á aquellos que

(1) Psalm. 54. 7. (2) Luc. 12. 59.

los piden, mucho menos concederá sin ruegos éste, que es el mas excelso de todos los otros.

153 El segundo medio es, abatir con la mortificacion continua al enemigo de la divina caridad, que es el amor propio: lo cual es puntualmente á lo que tiran los dos tratados precedentes. Mas yo por amor propio no entiendo aqui aquel afecto racional y arreglado, con que nos amamos á nosotros mismos, á nuestros conjuntos y á nuestros prójimos; porque dice el Apostol, que ninguno aborreció jamas á su carne; sino que la nutre y fomenta: *nemo unquam carnem suam odio habuit; sed nutrit, & fovet.* (1) Entiendo, pues, aquel amor desordenado que inclina á las propias comodidades, á las propias satisfacciones, á la propia honra y á las propias ventajas, sin miramiento á Dios y á la recta razon. Este es el amor propio que es enemigo jurado del amor de Dios, y lo destierra del corazon; y por eso debe ser abatido con incesante mortificacion. Expresa esto muy bien y maravillosamente S. Agustin: *fecerunt civitates duas amores duo: terrenam scilicet amor sui, usque ad contemptum Dei; cælestem vero amor Dei, usque ad contemptum sui. Illa in se ipsa, hæc in Domino gloriatur.* (2) Dos amores, dice, forman dentro de nosotros dos ciudades enemigas. El amor de sí mismo levanta una ciudad de barro, que llega hasta el desprecio de Dios. El amor de Dios levanta otra ciudad celestial hasta el desprecio de sí mismo: aquel se gloria en sí mismo: y este se gloria en Dios: y por eso no es posible que puedan reinar en una misma alma dos afectos tan enemigos entre sí.

154 Las razones en que se funda la enemistad implicable de estos dos amores, el uno humano y el otro divino, son varias. El amor divino requiere luz en la mente para conocer las perfecciones de Dios; al contrario el amor propio la oscurece y la hace inepta para entenderlas, como dice S. Gregorio: *scimus, quia vehementer claudit oculus cordis privatus amor.* (3)

(1) Ephes. 5. 29.

(2) S. Aug. de Civit. Dei lib. 14. cap. 28.

(3) S. Greg. hom. 4. in Ezech.

Es cosa cierta, dice el Santo, que ciega mucho los ojos del entendimiento el amor privado de sí mismo; porque no se mueve á obrar de la luz de la fé, como hace el amor santo, antes bien ni aun sigue la luz de la razon, sino solo del instinto del placer, del deleite, del mandar, de la honra vana, de la ganancia, ó de otra utilidad propia. Por lo cual no es maravilla que apague en el entendimiento todos aquellos santos conocimientos, que son la leña que enciende y alimenta en nuestros corazones este sagrado fuego. A mas de eso el amor de Dios pide una voluntad blanda y flexible á las mociones de la gracia: al contrario el amor propio la endurece. Aquel la quiere sujeta al querer divino, y éste la hace repugnante, porque es un afecto idólatra de la propia voluntad. Expresa maravillosamente el Profeta Ezequiel los sentimientos del amor propio diciendo, que se hace Dios de sí mismo, y constituye su propio corazon en el lugar del corazon de Dios; porque antepone sus aficiones y desarregladas inclinaciones á la voluntad de Dios: *dixisti: Deus ego sum.... & dedisti cor tuum, quasi cor Dei.* (1)

155 Pues si el amor desarreglado de sí y el amor santo de Dios son dos enemigos irreconciliables, es necesario que se abata el amor nocivo, que se aniquile, que se mortifique, y si es posible, que se extinga; para que pueda entrar en nuestro corazon el amor divino, é inflamarlo con sus santos ardores. Los Filisteos llevaron el arca del Señor al templo en que estaba expuesto á la pública veneracion el ídolo Dagon. ¿Pero qué? A la mañana siguiente al abrir las puertas hallaron al ídolo derribado del altar, y que estaba tendido al pié de aquel gran santuario: *ecce Dagon jacebat pronus in terra ante arcam Domini.* (2) ¿Y qué otra cosa nos quiso Dios dar á entender con este prodigioso suceso, sino que no pueden estar de acuerdo en el templo de nuestra alma el ídolo del amor propio, y el arca del santo amor? Para que entre éste y tome posesion, es

(1) Ezech. 28. 1. (2) 1. Reg. 5. 8.

necesario que antes se pise y quebrante con incesante mortificación el amor desordenado de sí.

156 Por eso decía S. Agustín que el acrecentamiento de la caridad depende de la disminución del amor propio, y que en aquel está perfecta la caridad, en el cual el amor privado está del todo extinguido: *nutrimentum charitatis est imminutio cupiditatis; perfectio, nulla cupiditas.* (1) Y concluía con decir, que cualquiera que desea nutrir en su corazón esta llama celestial, debe atender á arrancar de él con una continua mortificación toda inclinación imperfecta: *Quisquis igitur eam nutrire vult, instet imminuendis cupiditatibus.* (2) Y á esto quiso también aludir Gerson con aquel su célebre dicho: tanto mayor provecho harás en la escuela del divino amor, cuanto fuere mayor la guerra que hicieses á ti mismo, contradiciendo á tus quererres: *tantum proficies, quantum tibi ipsi vim intuleris.* (3) No se puede llenar de bálsamo oloroso un vaso, si antes no se echa afuera cualquier otro licor: así no puede Dios infundir en nuestros corazones el bálsamo preciosísimo de la caridad, si antes á fuerza de grande mortificación no sacamos fuera todo amor imperfecto, y especialmente el que nos tenemos á nosotros mismos, que estando mas arraigado es también el mas pernicioso.

157 Pero aquí conviene advertir, que los efectos del amor propio no son todos de la misma calidad: algunos son fáciles de conocerse, ni son difíciles de explicarse; porque son disformes y abominables. Tales son todos los pecados graves, que brotan de esta mala raíz. En los últimos días, dice San Pablo, vendrán hombres amadores de sí mismos: y despues prosigue explicando el santo Apostol, cuales son los efectos que en ellos producirá el amor propio: serán, dice, hombres avarientos, soberbios, altaneros, blasfemos, desobedientes, ingratos, malvados, sin el debido afecto y sin paz; murmuradores, incontinentes y amadores mas de sí mismos, que de Dios: *in novissimis diebus erunt homines seipsos amantes, cupidi, elati, superbi, blasphemi, parentibus non obedientes, ingrati,*

(1) S. Aug. lib. 83. q. 36. (2) Id. Ibid. (3) Gers. de Imitt. cap. 27.

scelesti, sine affectione, sine pace, criminatores, incontinentes, voluptatum amatores magis, quàm Dei. (1)

158 Pero fuera de estos efectos tan detestables, produce otro el amor propio, que no se advierte tan facilmente porque consiste en culpas ligeras, y en imperfecciones que huyen tal vez de los ojos de las personas aun espirituales: por ejemplo, el comer, beber, dormir, recrearse y ejercer los empleos convenientes al propio estado; pero no ya por el motivo honesto de alguna conveniencia, y mucho menos por el motivo santo de hacer la voluntad de Dios; sino solo por dar satisfaccion y deleite con tales obras al propio cuerpo: complacerse en las propias acciones, oír con gusto las propias alabanzas, entristecerse de las reprensiones, sentirse de las ofensas, ser lento en perdonarlas, ó no perdonarlas con sincero corazón: recibir con mal corazón las amonestaciones, aficionarse á alguna persona con afecto honesto sí, pero muy parcial y sensible: dejar las buenas obras por respeto humano, usar de un tratamiento muy exquisito en los vestidos, en el aposento, en los utensilios, y en otras mil cosas: pues no hay obra, no digo solo indiferente. pero ni aun santa, en que no se mezcle el amor propio para contaminarla con algun apego reprehensible. Y como dice San Agustin, llega á introducirse hasta en el desprecio de la gloria vana con la misma vanagloria, y á volver vano el mismo desprecio de la vanidad: *sæpe homo de ipso vanæ gloriæ contemptu vanius gloriatur; ideoque non jam de ipso vanæ gloriæ contemptu gloriatur. Non enim eum contemnit, cum gloriatur intus. (2)*

159 Esto presupuesto, no basta que la persona que aspira á unirse con Dios con perfecta caridad, mortifique el amor propio acerca de las cosas disformes, y acerca de los pecados graves, á los cuales él nos impele con sus movimientos desarreglados; sino que es menester que le contradiga acerca de las culpas ligeras, y acerca de los defectos y faltas á que de continuo nos incita. Para que un espejo pierda su bella luz no es

(1) 2 ad Timot. 3. 2.

(2) S. Aug. Conf. l. 10. c. 30.

menester que se ensucie con manchas, ó de lodo, ó de tinta, sino basta que esté empañado con un poco de polvo, y aun con un simple aliento. Asi para que nuestra mente pierda la luz sobrenatural de la gracia actual, que es la que trae aquel santo color, que inflama el corazon en amor de Dios, no es menester que esté afeada con manchas de graves transgresiones, sino que basta que quede ofuscada de culpas veniales, y de faltas ligeras. Añadid que Dios es un amante tan celoso, como ferviente, que tambien se disgusta por culpas no grandes; y en castigo de pequeñas infidelidades niega al alma un amor mas encendido, un amor mas fino y un amor mas delicioso.

160 Pero vos me direis, que es cosa muy dura el estar siempre con el azote en la mano, para corregir todos los movimientos del ánimo que no sean arreglados, ó de la luz de la fé, ó á lo menos de los dictámenes de la razon. Asi es, y lo confieso yo tambien, como lo confesaba S. Gregorio: *fortasse laboriosum non est homini relinquere sua; sed valde laboriosum est relinquere se ipsum. Minus quippe est, abnegare, quod habet; valde autem multum est, abnegare quod est.* (1) Pero sin embargo es menester hacerlo para llegar á poseer con perfeccion el tesoro inestimable de la divina caridad, porque Cristo ha declarado de su propia boca, que cualquiera que quisiere unirse con él, y ser su verdadero amante, se ha de negar continuamente á si mismo: *si quis vult venire post me, abneget semetipsum.* (2) Pero no os acobardeis, ni caigais de ánimo; porque es propio de la divina gracia el hacer fáciles las cosas árduas, ablandar las cosas duras y suavizar las ásperas. Ella os hará suave la guerra que hicieris al amor desmedido de vos mismo, suaves las mortificaciones y suaves las abnegaciones de vuestra voluntad propia. De suerte, que os será facil vencer á este grande enemigo del divino amor.

161 Espero haceros persuadir esto con una imaginacion que he ido formando conmigo mismo. Ya sabeis vos que Maria

(1) S. Greg. hom. 32. in Evang. (2) Matth. 16. 24.

Egipciaca antes de su conversion era una red de que se valía el demonio para hacer presa de las almas; era un lazo con que las tenia atadas el enemigo, para arrastrarlas al infierno. Fingid ahora que el Santo Abad Zozimo, que tuvo la suerte de asistir á su muerte se hubiese encontrado con ella mientras se hallaba la infeliz perdida tras de los amores lascivos, y sumergida toda en la deshonestidad; y que vestido de espíritu profético hubiese comenzado á decirle así: tén ánimo, Maria, que en breve vendrá un dia, en el cual vueltas las espaldas á los amantes y á los amores profanos, te retirarás á hacer vida heremítica entre los horrores de un bosque. Partirás de la ciudad con solos tres panes, acabados los cuales, tu vianda serán las yerbas del bosque, y tu bebida el agua de la fuente. Entre los hielos y rigores del invierno no habrá ni techo que te recoja, ni vestido que te abrigue. Entre los ardores del verano te será preciso estar expuesta á los rayos mas ardientes del sol. Esa tu cabeza, adornada ahora de tantas galas, será entonces ya azotada de granizo y de las nubes del cielo tempestuoso, ya herida de los rayos abrasadores del sol. Ese tu pecho, cubierto ahora de piedras preciosas, será de ti golpeado con duras piedras: esos ojos que ahora te brillan en la frente, vendrán á ser dos arroyos de lágrimas. ¡Cómo! habria dicho ella: ¿Yo en el desierto? ¿Yo entre las asperezas? antes bien escogeria el morir, que el vivir entre tantas penas. Pues no, cóbra ánimo, que te serán entonces mas dulces las mortificaciones que ahora te son los placeres: te parecerán mas sabrosos los ayunos, que ahora las viandas delicadas y las mesas espléndidas: dormirás un sueño mas sosegado y gustoso sobre la dura tierra, que ahora sobre blandos colchones de pluma. Ea, callad Padre, le habria dicho ella, que estas son locuras, son sueños, son delirios. Y sin embargo, despues de haber hecho Maria Egipciaca por mas de cuarenta años una vida tan austera, habiendo llegado á la hora de su muerte, se vió obligada á confesar al mismo Abad Zozimo lo que antes le hubiera parecido imposible; que una vida tan rigida le habia sido sobremanera dulce y deleitable;

dulces las mortificaciones, dulces las penitencias, dulces las lágrimas; y que mas alegre y contenta habia vivido padeciendo con Dios, que gozando con el mundo.

162 Es preciso, pues, creer á la doctrina de S. Agustin, el cual nos asegura, que es propio de la divina gracia el hacer dulce lo que nuestro amor propio experimenta áspero y amargo, y hacer fácil lo que á este imperfecto amor le es dificultoso. A lo menos, si no queremos dar crédito á su doctrina, será menester que creamos á su experiencia. Confiesa él mismo de sí, que sufrió fuertes contrastes del amor carnal de su cuerpo, que con representarle la libertad y los placeres de la vida pasada le lisongeaba y hacia todo esfuerzo para apartarlo de Dios. Pero habiendolo despreciado, experimentó despues gran gusto, suavidad y deleite en contradecir á sus deseos desordenados, y se gozó de haber abandonado aquellos sus deleites que antes temia tanto perder: *quam suave mihi subito factum est, carere suavitatibus nugurum: & quas amittere n. etus fuerat, jam dimittere gaudium erat.* (1) ¿Pero qué fué lo que hizo tan fácil y tan suave á Agustin la abnegacion de sí mismo, y la mortificacion de la carne y de los sentidos, que antes estaban en él tan mal acostumbrados? No otra cosa que la gracia divina, como él mismo añade: *ejiciebas enim eas (Domine) á me, vera tu, & summa suavisitas, ejiciebas, & intrabas pro eis omni voluptate dulcior.* (2) No desmaye pues el lector; sino antes cóbre ánimo para abatir con incesante mortificacion este enemigo jurado del divino amor quiero decir el amor propio, y para andar contra sus imperfectas inclinaciones, asegurandose de que con la ayuda de la divina gracia le será todo fácil y suave.

163 El tercer medio es, ponerse á considerar frecuentemente, y especialmente en las acostumbradas meditaciones, aquellos motivos que despiertan la voluntad al amor del sumo bien. Asi lo hacia el Santo David, el cual nos asegura que con las tales consideraciones sentia que se levantaban en su corazon llamas de caridad: *concaluit cor meum intra me, & in medita-*

(1) S. Aug. Conf. l. 9. c. 1. (2) Id. libid.

tionem meam exardescet ignis. (1) Para que se encienda un leño, no basta que esté dispuesto para inflamarse; ni tampoco basta que el fuego esté presente; sino que es menester arrimárselo. Así para que nuestro corazón conciba fuego de amor divino, no basta que se vaya disponiendo con la mortificación y con el abatimiento del amor propio; ni basta que Dios sea fuego capaz de abrasar y consumir cualquier corazón; sino que es menester que el alma se arrime á este fuego divino con aquellas consideraciones, y con aquellos motivos que se lo representan por aquel Dios grande que es.

164 Estos motivos aunque son innumerables, me parece á mi, que se pueden reducir á estos dos: *Dios es amable: Dios es amante.* Son tres palabras breves; pero que contienen materia tan vasta, que no acabará jamás de agotarse por toda una eternidad, aun de los mismos entendimientos angélicos. La amabilidad merece amor; y mas lo merece, cuando ésta es mayor. El imán trae á sí al hierro, y la amabilidad de un objeto arrebatada el amor de nuestros corazones. Y así como cuanto mayor y mas grande es la piedra imán, tanto mayor virtud tiene de atraer; así cuanto es mas grande la amabilidad de alguna persona, tanto es mayor la fuerza que hace en nuestros pechos para ganarnos el afecto. ¿Mas cómo podremos nosotros miserables tópos sumergidos en esta tierra, llegar á entender cuanta y cuál sea la amabilidad de nuestro Dios, cuando no tenemos ojos para mirar á su bondad y ver su belleza? Con todo eso, segun la regla que nos dá el Apostol, del poco bien que vemos esparcido sobre esta miserable tierra, procediendo por regla de proporcion, podemos formar algun tosco conocimiento de aquel bien tanto mayor y mas grande que hace sumamente amable á nuestro Dios.

165 Representaos, pues, en la mente cuanto de hermoso y cuanto de bueno se ha presentado á vuestra vista; y ademas de eso, cuanto de bello y de bueno os pueden sugerir vuestras bajas ideas: y despues decid tacitamente entre vos mismo: to-

das estas bondades y todas estas bellezas han salido de Dios, porque él las crió: luego todas se hallan en él. Pero esto es poco; porque en él se halla una belleza y una bondad incomparablemente mas grande; porque podria producir criaturas siempre mas bellas, siempre mejores, sin acabar jamas, ni cansarse por toda la eternidad: luego contiene en sí este cúmulo infinito de bellezas y de bon lades que podria derramar fuera de sí. Antes bien la bondad y la belleza que reside en él es infinitamente mayor que todas estas bellezas y todas estas bondades; porque la bondad y belleza de Dios sobrepuja con exceso infinito toda la belleza y bondad posible de todas las criaturas.

166 Haced el mismo discurso acerca de la santidad de Dios. Reducid á la memoria cuanto de puro, de limpio, de perfecto, y de heróico habeis visto ó leído en las historias de los Santos; y después decid: toda esta santidad está en Dios, porque de él ha sido participada á sus siervos. Mas porque Dios podria criar hombres, uno mas perfecto y mas santo que otro en infinito; contiene él actualmente esta infinidad de perfeccion y santidad que podria sucesivamente repartir á las criaturas. Antes bien la santidad de Dios es infinitamente mayor; porque entre la santidad que él posee, y la que puede dar á las criaturas, hay una distancia infinita.

167 Después, pasando adelante, discurrid así, ¿qué cosa es este poder que nosotros tanto admiramos en los Monarcas de la tierra; cuando no pueden criar una sola mosca, ni sacar fuera de la nada á un granillo de arena? Poder sin termino es aquel de Dios que ha sacado de la nada esta gran máquina del universo: y con un simple querer suyo podria criar otros mundos innumerables, mas vastos, mas bellos y mas ricos. ¿Qué cosa es esta magestad que nos hace tan obsequiosos á nuestros soberanos; cuando son unos sacos de gusanos y vasos de podredumbre como nosotros, pero cubiertos de un cierto artificioso contentimiento? Magestad verdadera y suma es aquella de Dios; delante de quien tiemblan las columnas del cielo; porque es magestuosísimo por esencia, y no por mera apariencia. ¿Qué cosa

es esta liberalidad que tanto agrada á los hombres; cuando pueden dar tan poco, y dándolo se empobrecen, porque lo que dan á otros, se lo quitan á si mismos? Liberalidad y beneficencia infinita es aquella de Dios que todo lo dá, todo lo comunica, y todo lo reparte; y dándolo, nada pierde, sino que queda en si mismo. ¿Qué cosa es el saber que tanto se estima en los hombres doctos; cuando es infinitamente mas lo que no saben, que aquello que saben: y aquello mismo que saben está lleno de falsedad, de oscuridad y de incertidumbre? Saber inmenso es el de Dios, que todo lo sabe, todo lo vé y todo lo comprende, sin peligro de jamas engañarse ni errar: y su saber se extiende á todas las cosas posibles y á todas las circunstancias y condiciones imaginables. Asi proseguid discurrendo acerca de las otras perfecciones de Dios: y discurrendo, quedad atónito con una suave y amorosa admiracion á vista de sus infinitas perfecciones. Y porque por mas que os ingenieis para entenderla, jamas llegareis á comprender cual es Dios, alegraos de que él sobrepuje con su grandeza toda vuestra inteligencia: y gozaos de quedar perdido en aquel piélago interminable de amabilidad.

168 Pero confundios al mismo tiempo de haber amado tan poco á quien tanto lo merecia. Si pareciendo en público una Reina toda de llena de galas y adornada de joyas, vieseis vos que un hombre vil no se dignaba de darle una ojeada, sino que se ponía á contemplar su sombra, y solo de ésta se enamoraba, diciendo: ¡óh qué bella es! ¿qué diriais vos? Necio eres y tonto, le diriais ciertamente: ¿te enamoras de la sombra que es toda negra, y no te admiras de la Reina que parece un sol? ¿Y qué otra cosa es todo lo bueno y todo lo hermoso que se halla esparcido entre las criaturas, sino una sombra de las perfecciones divinas? ¿Y vos habeis amado la sombra, negando vuestro amor á aquel sol de infinita belleza, de infinita bondad y de infinitas perfecciones? Confundios, pues, á estas consideraciones, y de vuestro rubor sacad estímulos para amar únicamente y con ardor al sumo bien, que merece todo el afecto de vuestro corazón.

169 Pero Dios no solo es amable, sino que tambien es amante; no solo merece nuestro amor, sino que lo provoca con el suyo, y por eso debe ser amado: pues el amor no se paga sino con un amor correspondiente. La regla para conocer cuan grande sea el amor que Dios nos tiene, son sus beneficios. Y por eso dice bien S. Basilio, que no hay cosa que tanto excite en nuestro corazon llamas de caridad, como los beneficios si se consideran bien; porque en la realidad no hay cosa que nos haga entender mas que estos la grandeza del divino amor para con nosotros miserables criaturas: *charitas erga Deum conficitur datis ab eo beneficiis recto iudicio, æquitateque æstimandis; usque grato animo persequendis.* (1) Y trae para prueba el ejemplo de los brutos que aman á quien les hace beneficios, como sucede en los perros, que muestran amor y ternura á quien les dá un pedazo de pan. Antes el mismo Dios reprendiendo en la sagrada escritura al pueblo de Israel su desamor y desconocimiento, lo pone en cotejo de los bueyes y de los jumentos que conocen á sus amos, de quienes son alimentados; y despues se queja de él, diciéndole: yo os he engendrado y alimentado, como á mis queridos hijos, y os he ensalzado con favores sublimes; y vosotros no me reconocéis ni amais: *quod quidem etiam naturaliter inesse in brutis animalibus videmus. Siquidem animadvertimus etiam canes eos diligere, qui sibi panem subministrant. Intelligimus autem hoc etiam in iis, quæ criminatorie dicta sunt ab Isaia Propheta hoc modo: filios genui & exaltavi; ipsi autem spreverunt me. Cognovit bos possessorem suum, & asinus prætere domini sui. Israel autem me non cognovit, & populus meus me non intellexit.* (2) Concluye, pues, el Santo Doctor, que si en los mismos jumentos sin alguna eleccion de voluntad, sino por un mero instinto de naturaleza, se despierta el amor para con quien los sustenta; ¿cuánto mas convendrá, que se encienda en nosotros el amor para con Dios, si con recto juicio, y con ánimo agradecido consideramos tantos y tan grandes beneficios que nos

(1) S. Basil. in Reg. brev. q. 2. 12. (2) Id. Ibid.

hace; cuando este es un afecto que sin tanta enseñanza, y por decirlo así, por un cierto instinto natural se debe despertar en los ánimos racionales? *quemadmodum autem bovi, & asino ad beneficio ejus, unde uluntur, naturaliter sua sponte, & sine ipsum amari excitatur: sic nos quoque, si recto iudicio, & sine que animo Dei in nos beneficia tal, tantaque susceperimus, fieri non poterit, quin ipsum eorum amorem diligamus, quod secundum naturam, ut ita dicam, & sine ulla doctrina, per se huiusmodi affectio sanis animis ingeneratur.* (1) Es preciso, pues, decir, que el no amar à Dios ó el amarle poco, proviene de no considerar sus grandes beneficios y su grande amor para con nosotros, que en ellos tanto resplandece.

170. De estos beneficios unos pertenecen al órden de la naturaleza, como la creacion, la conservacion, la salud, las fuerzas, la hacienda, todas las prerogativas del cuerpo, todos los dotes del animo, y tantos otros bienes naturales que Dios nos reparte à cada hora. Otros pertenecen al órden de la gracia, como la redencion, por la cual à costa de heridas, de sangre y de una muerte dolorosísima nos ha librado Dios de las penas eternas: el dón inefable de su sacratísimo cuerpo en la Eucaristia: la gracia santificante que levanta nuestras almas à un ser divino: las ayudas de la gracia actual que diariamente nos dá en tantas inspiraciones, en tantas luces, y en tantas mociones con que nos espolea à lo bueno, y en tantos medios que nos reparte para conseguir la salud eterna. Cosas todas, que no las podemos declarar en este lugar, porque para tratarlas dignamente, eran necesarios volumenes enteros. Solo digo con San Bernardo, que entre todos los beneficios, el mas eficaz para encender nuestros corazones en llamas de caridad, es la pasion de nuestro amabilísimo Redentor: porque no hay beneficio que muestre mas que éste, cuan ardiente sea, y estoy por decir, cuan excesivo el amor de Dios para con nosotros. Y por eso ésta debe ser la materia ordinaria de las meditaciones de quien aspira à una perfecta caridad: *super omnia*

(1) Id. ibid.

reddit amabilem te mihi, Jesu bone, calix, quem bibisti, opus nostræ redemptionis. Hoc omnino amorem nostrum vindicat sibi. Hoc, inquam, est, quod nostram devotionem & blandius allicit, & justius exigit, & arctius stringit, & afficit vehementius. (1)

Sobre todas las cosas, ó buen Jesus, dice el Santo Doctor, os hace para mí amable el cáliz amargo de vuestra dolorosa pasion. Este nos roba todo nuestro amor. Éste es el que mas suavemente arrebató nuestro afecto, mas justamente lo pide, mas fuertemente lo estrecha y con mas vehemencia lo enciende.

171 Un soldado, habiéndose partido de su patria, emprendió una larga y devota peregrinacion hasta Palestina. (2) Aqui anduvo visitando todos aquellos sagrados lugares con señales de grande piedad. Llegado despues á la cumbre del monte Olivete, de donde Cristo subió glorioso al cielo, al ver aquellas sagradas huellas que dejaron impresas los pies del Redentor, se fijó profundamente en la consideracion de sus penas, de su bondad y de su amor: y encendido en un reciproco amor, comenzó á deshacerse todo en una lluvia de suavísimas lágrimas. Y dilatándose siempre mas en aquella consideracion la llama de su caridad, no pudiendo contenerse mas dentro de la angostura de su corazon, lo partió por medio, y quedó alli el soldado muerto, victima del divino amor. Los amigos admirados de su improvisa muerte, quisieron que se abriese el cadaver; y hallaron escritas en medio de su corazon estas bellas palabras: *amor meus Jesus Christus*; mi amor Jesucristo. Si nosotros fijáremos frecuentemente la consideracion en los tormentos atroces del Redentor, y en la grandeza de su amor, no digo que se despedazaria nuestro corazon (que no debemos aspirar á favor tan excelso), pero haria pedazos su dureza, y comentaríamos á amar fervorosamente á un Dios que tanto nos amó.

1) 2. Bern. in Cant. serm. 20.

(2) Spec. exem. dist. 9. exem. 79.

CAPITULO IV.

*SE DICE EN PARTICULAR, CUALES SON LOS
actos de amor en que debemos ejercitarnos para adquirir
la divina caridad; y se explica el primer acto, que es
el amor de complacencia.*

172 **Q**uien ama á un amigo con afecto sincero de amistad, quiero decir, no en atencion á sí ó á alguna utilidad propia que espere sacar, sino en atencion á él solo; se alegra de los bienes que reconoce en él, como si fuesen propios; dá el primer lugar en su corazon al amigo, y le prefiere á cualquier otro que se le ponga en compentencia; le desea aquel bien de que se le vé destituido: y si sucede que cometa contra él alguna falta, y de cualquiera manera le ofenda, se duele amargamente. Asi quien ama á Dios con amor de caridad, que es una verdadera amistad entre el alma y Dios, como hemos tratado arriba; se alegra de los bienes inmensos de que le vé colmado: le prefiere á cualquier otro bien que se le proponga le desea aquel bien que le falta: y se duele mucho de las ofensas que por él, ó por otros se le hacen. De aqui se saca, que los actos de la divina caridad se reducen á estos cuatro, al amor de complacencia, al amor de preferencia, al amor de benevolencia, y al amor de contricion. Comencemos por el amor de complacencia, que será la materia de este capitulo.

173 Una madre que ama ardientemente á su hijo, se goza de los bienes de él, como si fuesen propios. Y si oye decir, que él en la escuela aprovecha en las letras, que se adelanta á sus condiscipulos en el saber, que es estimado de su maestro, que dá grandes esperanzas de sí; se regocija en su corazon, no de otra manera que si ella misma hubiese hecho los tales progresos en las ciencias. Asi si le llega la noticia agradable de que su querido hijo ha conseguido en la corte del Principe un honroso puesto, ó que ha entrado en la posesion de una gruesa herencia, ó que ha si-

do promovido á los primeros grados de la milicia, se goza y salta de placer, como si ella misma hubiese entrado en la posesion de semejantes felicidades. Si buskais la causa de esta su alegría y de este su complacimento, no hallareis otra, sino que le ama al par de sí misma.

174 Asi si una alma ama á Dios, no digo igualmente que á sí (lo que no sería amor, sino grave injuria á su mérito incomparable) sino mucho mas que á sí misma; al ver que en él se halla todo bien posible, y nada le falta de perfeccion y excelencia: que cuanto se puede concebir de poder, de sabiduría, de belleza, de bondad, de magestad, de inmensidad, de grandeza y de amabilidad, es infinitamente inferior á sus divinos atributos: que él es sumamente feliz, sumamente contento, y sumamente bienaventurado en sí mismo; y que la bienaventuranza de que gozan todos juntos los personages del cielo no es una gota de felicidad en comparacion del inmenso gozo que él por esencia en sí contiene: ¿cómo podrá hacer menos que regocijarse de tanto bien como reconoce en el objeto amado, y de sentir complacencia, contento y gusto, como si ella misma estuviese enriquecida de tan eminentes bienes?

175 Cuando los hermanos de Josef trajeron á su padre Jacob la bella nueva de que Josef no estaba muerto (como él se habia persuadido) sino que vivia, y estaba en el colmo de su grandeza y de su felicidad, hecho Virey de todo Egipto; dice el sagrado texto, que fué tanta su alegría al oír tan prósperos sucesos de su querido hijo, que resucitó á nueva vida: *Joseph filius tuus vivit, & ipse dominatur in omni terra Ægypti... Revixit spiritus ejus.* (1) Cuando le vió despues con sus mismos ojos, vestido de púrpura y Holanda, con collar de oro al cuello, y con anillo real en el dedo; echandole los brazos al cuello, le abrazó consigo estrechamente, se sintió inundar el corazón de tanto gozo, que no pudo contenerse sin exclamar: he llegado á lo sumo de mi felicidad: no tengo ya mas que desear; y así muero contento: *Jam lætus moriur, quia vidi faciem tuam.* (2)

(1) Gen. 45. 26.

(2) Gen. 46. 30.

¿Y de dónde tomó el origen una complacencia tan extraña, y una alegría tan grande al ver á Josef y su grandeza? No de otra cosa, que del amor ardentísimo que le profesaba.

176 Ahora pues: ¿cómo será posible, que amando nosotros mas que otra cosa alguna á nuestro Dios; al verle en si mismo rico de bienes tan excelsos, que sobrepujan á todo nuestro pensamiento y traspasan toda nuestra idea; no concibamos una complacencia igual á nuestro amor? Y así como éste es mayor que todo otro amor (como ciertamente conviene que sea); así el placer de verle lleno de todo bien, debe sobrepujar á cualquier otro nuestro deleite y contento. Imitemos á aquellos bienaventurados espíritus que á la vista de las incomprendibles perfecciones de su amado Señor, sumergidos todos en gozo, cantan una perpetua aleluya; y se animan unos á otros á regocijarse, á saltar de placer, y á dar al Señor una eterna alabanza y gloria inmortal: *et audiui quasi vocem tubæ magnæ... dicentium alleluia; quoniam regnavit Dominus Deus noster omnipotens. Gaudeamus & exullemus, & demus gloriam ei.* (1)

177 Digo además de eso, que la complacencia de las infinitas perfecciones de Dios ha de crecer tanto en el corazón de quien ama, que le sirva de grande alivio entre los males de la vida presente. Y así como una madre que se halla afligida por alguna enfermedad, ó triste por algun grave desastre, al oír que su hijo ha sido sublimado á alguna dignidad, ó que ha ganado algun pleito con que ha adquirido mucha hacienda, se goza tanto, que se olvida de su dolor y no siente ya sus penas, ó si las siente no le son ya pesadas, porque las endulza el gozo que siente del bien del objeto amado: así nosotros en medio de las desventuras y de los trabajos que por todas partes nos cercan en esta vida infeliz, viendo á nuestro amabilísimo Dios libre, y aun incapaz de nuestros males; viéndole contentísimo y felicísimo por la plenitud y colmo de todos los bienes posibles, poseidos de él de una manera eminente é ine-

(1) Apoc. 19. 6.

fable; nos debemos gozar tanto, que el gozo de sus bienes ténple lo amargo de nuestros males.

178 Asi lo hacía el Profeta Abacuc, cuando en medio de las miserias de los tiempos mas calamitosos cantaba alegre y contento. Algunos se entristecerán, decía, al ver privadas de nuevos brotes sus viñas, secas y asoladas las campiñas, despojadas las higueras y los olivos de sus frutos: se alligirán por ver menguados sus rebaños, y vacíos los pesebres por el estrago lastimoso de las ovejas y carneros; pero yo entre tanto sin amargarme nada de tantos males, me gozaré en mi Señor, viéndole rico de todo bien: me regocijaré en mi Dios y mi salvador, reconociéndole colmado de toda felicidad: *figus non florebit, & non erit germen in vineis: mentietur opus olivæ, & arva non afferent cibum; abscindetur de ovili pecus, & non erit armentum in præsepibus. Ego autem in Domino gaudebo, & exultabo in Deo Jesu meo.* (1) No de otra suerte tambien nosotros si tuviéremos en la mente un profundo conocimiento de Dios, y en el corazon un encendido amor para con él, nos consolaremos en nuestra pobreza con mirar sus infinitas riquezas; en nuestras desventuras, pensando su suma bienaventuranza; en nuestros dolores, considerando su impasibilidad y total incapacidad de padecer el mas mínimo mal; en nuestra melancolia, contemplando su imperturbabilidad: y con la complacencia y deleite que experimentaremos en la plenitud de sus sumos bienes, endulzaremos la aspereza de nuestros grandes males. Bienaventurado aquel que amando ardientemente á Dios, llegare á esta complacencia de sus inmensas perfecciones; porque gozará en esta vida de un principio de la eterna felicidad, y tendrá en la tierra un pequeño paraíso: pues el paraíso que está prevenido en el cielo, consiste puntualmente en este amor gozoso que resulta de la vista de las grandezas divinas, como dice S. Lorenzo Justiniano: que es un principio de la vida bienaventurada el gozarse en Dios y de sus infinitas perfecciones: *Hæc est inchoatio beatæ vitæ, gaudere in te de te.* (2)

(1) Abac. 3. 5. 17. 18.

(2) S. Laur. Justin. in lig. vit. de cast. c. 10.

179 En este amor de complacencia, quedó felizmente sumergida y muerta una santa virgen en edad de solos catorce años. (1) Ésta habiéndose consagrado al santo amor desde su mas tierna edad; concibió en breve tan vivas llamas de caridad, que por mas que amase al sumo bien, jamas quedaba satisfecho su corazon, por el deseo que tenia de amarle mas. Ahora, pues, mientras estaba orando en una devota capilla la vispera de Navidad, y desahogaba el ardor de su espíritu con amorosos suspiros, se le apareció la Virgen Maria con el niño Jesus en los brazos. A esta vista cuanto se explayasen en el corazon de la inocente doncella las llamas del divino amor, es mas fácil imaginarlo que decirlo. Y mucho mas, cuando la Virgen extendiendo hácia ella los brazos: toma, hija mia querida, le dijo: toma á este divino Infante, que yo te lo doy: pónle en tu seno, mírale y abrázale á tu placer. Tomólo ella devotamente en sus manos, y al tiempo de acercarlo al pecho, viéndose ya en posesion de su tesoro, todo el ardor de su amor se trocó en alegría, en gozo, y en una deliciosa complacencia. Dió lugar el santo Niño á la amante virgen á que se regalase con él. Despues cuando la vió en el colmo de sus contentos, la dijo: ¿y bien, querida esposa mia, me amas tú de veras? Sí os amo, respondió ella toda encendida en un sagrado fuego: os amo mas que á mi misma vida. Complaciéndose el divino Niño de aquellas amorosas ansias; le tornó á decir: ¿pero tú lo dices de veras que me amas tanto? Todo el mundo dice que me ama; pero despues de eso encuentro á pocos, que me sepan amar. Yo os amo, replicó la doncellita, y os amo mas que á mi corazon. ¿Pero cuánto, replicó el niño Jesus; cuánto mas que á tu corazon me amas? A esta dulce pregunta se avivó en su corazon la llama del amor y no hallando palabras con que expresar su afecto: Jesus mio, dijo, ya que faltan palabras á mi lengua, dígalo mi corazon si os amo. Y aqui sobrecogido el corazon de la vehemencia de aquel amor gozoso se abrió; y exhalando suavemente el alma la fervorosa virgen, iba repitiendo con desmayadas palabras: Je-

(1) Patrigna in quat. Coron. exemp. cor. 2.

sus amor mio, yo os amo, yo os amo. Jesucristo recogió aquella bella alma y se la llevó al paraíso. Sé, que nuestro amor desmayado y remiso, no puede hallar en Dios aquella complacencia, y aquel gozo que halló en él el amor ferviente de la mencionada doncella. Pero procurémos á lo menos avivar tanto en nuestro corazón el dulce fuego del divino amor, que llégue á sentir tanta complacencia en los inmensos bienes de Dios, cuanta experimentamos en nuestros miserables bienes. Porque si es verdad que el amigo es otro yo, es necesario, que quien ama á Dios con amor de amistad, reconozca las mismas prerogativas de Dios como propias; y se goce tanto de ellas, como se gozaria si fuesen suyas.

CAPITULO V.

SE DECLARA CUAL SEA EL AMOR DE PREFERENCIA, ó apreciativo de Dios.

180 **E**l amor de complacencia, de que antes hemos hablado, suele estar lleno de suavidad y de dulzura. El amor de preferencia y de aprecio, de que ahora hablamos, está lleno de robustez; porque consiste en una fuerte y constante preferencia que la persona hace de Dios á todos los bienes criados, y tambien á si misma, por la alta estima que ha formado de su infinita bondad, y de su mérito sumo ó incomparable. Este amor es el acto mas propio de la divina caridad; porque un Dios que no tiene semejante, debe ser amado con un afecto, que la estimacion no tenga igual. El Senado romano, como refiere S. Agustin, daba lugar en sus templos á treinta mil dioses, esto es, á tantos, cuantos eran los ídolos de las naciones sujetas á su imperio; sirviendose de la religion como de atadura para tenerlas unidas consigo. Solo excluyó de sus altares al Dios de los cristianos; porque éste, decia, quiere ser solo. ¡Impia politica! Este mismo que queria ser solo nuestro Dios, debia ser admitido al culto público, no habiendo cosa mas pro-

pia de la divinidad que el no tener otro igual. Y por eso aquel trata á Dios como quien es, que á ninguno le iguala en la estimacion; sino que le antepone á todos, y á él todo y solo hace reinar en su corazon, sin compañero ni competidor.

181 Para que esto se comprenda bien, es necesario distinguir el amor apreciativo del amor tierno. El amor tierno consiste en una cierta sensibilidad dulce de afecto, que se experimenta en el corazon, la cual se manifiesta tal vez con las lágrimas y suspiros. El amor apreciativo, aunque esté frecuentemente desnudo de ciertas sensibilidades deleitosas; sin embargo tiene de Dios una estima tan grande, que le antepone á cualquier mal, y á cualquier bien criado, pronto a privarse de éste, y á sujetarse á aquel antes que ofenderle y disgustarle; antes bien si el tal amor es perfecto, solo por darle gusto. El amor tierno, aunque tenga una bella apariencia, y se concilie gran crédito, sin embargo no es mas que un accidente de la caridad, aunque tambien estimable. El amor apreciativo, aunque no tenga una cierta apariencia de esplendor, antes tal vez tenga caimiento y desmayo á aquellas personas que lo poseen, pareciendoles que no aman mientras aman; con todo eso es toda la sustancia, y todo el jugo de la divina caridad.

182 Mirad todo esto en una madre de familia enamorada de un pequeño y gracioso perrito. Siempre lo tiene en los brazos, y siempre en el seno. Lo acaricia y besa mil veces. Lo lava, lo limpia, y tiene un cuidado tan solícito de él, que por su causa se descuida tal vez de su mismo hijo. Antes muchas veces ha castigado á su hijo, por haber este golpeado á su perrito. Segun esto será menester decir que esta madre desaconsejada ama mas á aquella bestiezucla que á su hijo. ¿Cómo no? Si jamas hace con su hijo una de aquellas caricias y demostraciones de amor que hace con su perrito? Pero vos estais muy engañado. Haced que á esta madre se le enferme de muerte su hijo: veisla aqui toda afligida, y toda puesta en solícitud y cuidado. Ya se olvida del querulo perrillo, y está siempre al rededor de la cama de su hijo; ni de dia ni de no-

che se aparta de él. Si despues le vé ya desahuciado de los médicos y vecino á la muerte, ¡óh qué dolor! ¡óh qué sentimiento. Ahora, fingid en este caso que el médico le diga: señora, para sanar á vuestro hijo no hay otro remedio, sino que se degüelle aquel perrito, y con su sangre se prepare la medicina para el enfermo. ¿No hay otro remedio? responderia al punto la afligida madre; pues prevenid cuchillos, afilad navajas; degüetlese enhorabuena, desángrese y mátese: muera el animalito, para que viva mi hijo.

183 Considerense en esta madre dos amores, el amor tierno, y el amor apreciativo. El amor tierno es para con el perrito: el amor apreciativo es para con el hijo. ¿Pero á cual de los dos se ha de dar la preferencia? ¿Cuál de los dos se ha de reputar por mejor? ¿Quién no lo vé? El amor apreciativo con que hace del hijo aquella estimacion que él merece, y lo prefiere á cualquier otra cosa, aun á la muerte de aquel animalito, aunque de ella tan querido. Asi en nuestro caso: una persona espiritual ama á su Dios con sensibilidad y con dulzura de afecto: derrama amorosas lágrimas, y amando halla todas las delicias en su amor. Este es amor tierno, y no es de despreciarse, porque es don de Dios; y si se hace buen uso de él es tambien provechoso. Pero sino se junta con él el amor de preferencia, por el cual esté ella pronta á privarse por Dios de los bienes terrenos, de la hacienda; de los parientes; de las honras, de los placeres y tambien de la propia vida; y á aceptar las penas, los tormentos y tambien la muerte, siempre que lo requiera la honra de Dios, no es digno de mucha estima; porque es amor que parece grande, pero es pequeño: parece fuerte, pero es débil, flaco y afeminado. El amor robusto y varonil es aquel que haciendo de Dios la estimacion que conviene, le prefiere á todo bien y á todo mal que jamas pueda suceder. Este es amor digno de Dios.

184 De este amor apreciativo de Dios nos dejó un memorable ejemplo aquel gran Canciller y valeroso Mártir de Inglaterra Tomas Moro. Hallábase encerrado en una oscura

cárcel, como reb, no de otro delito, que de no querer obedecer á los impíos decretos de Enrique VIII. contrarios á la religion cristiana y repugnantes á la conciencia de un ministro católico. No, decía Tomas, no lo haré jamas. Pues te pudrirás entre esos ceños, perderás los puestos y cargos; perderás las riquezas; perderás la muger y los hijos; y finalmente perderás la vida por mano de verdugo. Piérdase todo enhorabuena, respondia, con tal que no se pierda Dios. Mientras razonaba asi consigo mismo, entra en la carcel su muger enviada del Rey, para conquistar con la flaqueza de esta muger el corazon de un hombre tan fuerte. Se le presenta por delante con un rostro dolorido, desgñados los cabellos, y con dos tiernos hijuelos al lado. Los primeros asaltos con que intenta aterrarle son las lágrimas mezcladas con suspiros congojosos. Despues le enviste con estas palabras cuanto mas tiernas, tanto mas eficaces para debilitar el castillo fuerte de su grande corazon. ¿Y hasta cuando, Tomas, le dijo, tendrás corazon de ver á tu muger y á tus hijos reducidos á este miserable estado, sin rentas, confiscadas ya del Rey, sin casa, ya secuestrada del fisco, sin pan, sin techo y sin albergue? Ten piedad de ti, de mí y de estos tiernos hijuelos. Consiente, te ruego, á la voluntad del Soberano; y con un acto de condescendencia remedia tus males y los nuestros. Hijos míos, perorad por vuestra causa; arrojaos á los pies de vuestro padre: preguntadle si os quiere ricos ó pobres. En sus manos está vuestra suerte. Al oír Tomas semejantes palabras sintió despertarse en su corazon alguna ternura, porque no era un pedazo de piedra; y vuelto á la muger que se llamaba Luisa: ahora bien, le dijo, si yo por dar gusto á mi Rey, disgusto á mi Dios, ¿por cuánto tiempo gozaremos nosotros de las honras de nuestra patria; de las riquezas de nuestra casa y de la gracia del Rey? Respondióle la muger, que la fresca edad de ambos les prometia á lo menos veinte años de vida. ¡Veinte años de vida! replicó atónito Tomas. ¿Y por veinte años de vida he de ofender á mi Dios? ¿He de perder su amistad? ¿He de renunciar á una

eterna felicidad que me promete en el cielo si le fuere fiel? Sois necia, Luisa, en prometerme partidos tan desiguales.

185 Admiren, pues, otros en otras santas almas los aniquilamientos suaves de amor, los encendimientos y suspiros, las lágrimas, los éxtasis, los vuelos y los raptos de espíritu; que yo, por lo que á mí toca, estimo mas aquel amor que de ninguna cosa hace aprecio en comparacion de Dios, y que se priva gustoso de todo bien, por no privarse del sumo bien. Porque si son dignos de algun aprecio los éxtasis de mente y los deliquios de amor, solo son dignos porque acarrean al alma este amor de preferencia, y hacen que reine en ella solo Dios.

186 Pero conviene hacer reflexion, que el amor apreciativo, aunque sea siempre en sí mismo de mucha estima, pero puede subir á grados de mayor y mayor perfeccion. Si vos os hallais dispuesto de manera, que poniendose delante de vos cualquier bien ó cualquier mal mundano; y de la otra parte una sola ofensa grave de Dios, los despreciais todos, por no disgustar gravemente á aquella infinita bondad, y escogeis, como dice S. Agustin, el morir antes por su amor, que vivir en su desgracia: *Deo dilecto amori, quam offenso vivere*. Hallandoo, digo, en este estado, habeis adquirido el primer grado de este amor, al cual estamos todos obligados á subir, só pena de incurrir en la formidable enemistad de Dios. Si despues estais vos pronto á sacrificar todo apetito de placer, de hacienda y de honra, y aun la propia vida entre mil tormentos, por no causar á aquel ser perfectísimo y amabilísimo de Dios el pequeño disgusto de una culpa ligera; habeis subido vos en el amor de preferencia á un grado mas alto de perfeccion. Finalmente si en vos creciere tanto la estima de aquel bien sumo, inefable é incomprendible, que esteis aparejado á ejecutar su voluntad, aunque no os sea intimada por obligacion, sino solo propuesta por consejo; y tambien á procurar su mayor gloria, y su mayor honra á costa de cualquier trabajo, de cualquier pena y de la misma muerte: el amor apreciativo en vos ha

subido ciertamente á un estado de mucho mas eminente perfeccion.

187 Si queremos, pues, hacer grandes progresos en la escuela del divino amor, aspiremos con los mas fervorosos deseos de nuestro corazon á los grados mas sublimes de esta divina caridad, persuadiéndonos, que todo cuanto podemos jamas obrar ó padecer por Dios, es siempre poco, y aun nada. Aun cuando por su amor nos consumiesemos todos, y nos deshiciésemos en menudísimo polvo; ¿qué seria todo esto en comparacion de su infinito mérito? Una pura nada. Tanto mas que prefiriendo nosotros el sumo bien á todo bien y á todo mal que nos pueda suceder, no harémos al fin otra cosa que corresponder al amor que él primero nos ha tenido; pues ha preferido el bien de nuestra salud eterna al bien inmenso de su preciosísima vida, de la cual un solo instante valia mas que la vida de todos los hombres, de todos los ángeles y de todas las criaturas posibles.

188 Hagamos reflexion de gracia sobre quanto hacen los súbditos por el amor y por la honra de sus Principes. ¿A que dura servidumbre se sujetan en paz, á cuantas incomodidades se exponen en la guerra, y á cuantos peligros de morir? Por ellos abandonan la patria, los parientes, los amigos y todo aquello que mas estiman, y nada temen el hierro, el fuego, las heridas y la muerte. ¿Qué vergüenza es, pues, la nuestra, que lo que hacen tantos por el rey de la tierra, temamos de hacer nosotros por el Rey de los cielos, que tiene un mérito sin comparacion y sin fin mayor? Avergoncémonos, dice S. Lorenzo Justiniano, que siendo nosotros amadores de Dios, nos dejemos sobrepujar de los amadores del siglo, que en servicio de sus soberanos exponen á grandes peligros la vida del cuerpo, y lo que es peor, tal vez tambien la vida del alma. La Reina del Austro, dijo Cristo, que en el dia del juicio se levantaria para condenar con su ejemplo á los Hebreos. Y yo añado, dice el Santo, que los hombres seculares se levantarán para condenar á los siervos de Dios, y para mostrarles con su ejemplo dignos.

de reprobacion y de castigo, porque fueron mas remisos en amar y mas lentos en servir á Dios, que no fueron ellos en amar y servir á las personas del mundo: *pudeat nos, ab amatoribus hujus sæculi superari, qui, ut sua vota perficiunt, suisque superioribus famulentur, exponunt læta animo corpus periculis, & animam perditioni. Nempe consurgat tales nobiscum in judicio, & merito condemnabunt nos.* (1)

189 ¿Cómo podremos excusar nosotros esta nuestra frialdad, no siendo jamas el amor apreciativo de que hablamos, cosa superior á las fuerzas de la gracia que Dios nos comunica? Porque no se requiere para eso otra cosa que la luz de la fé acerca del ser amabilisimo de Dios, (la cual á ninguno se niega) y una buena voluntad en hacer de Dios aquella estimacion, y en darle en nuestro corazon aquella preferencia, que segun los dictámenes de la misma fé, conocemos que le compete por mérito y por justicia. Vos podeis decir, yo tengo un natural de un temple muy duro, que no sabe ablandarse á la consideracion de la amabilidad de Dios: yo tengo un corazon de acero, que no sabe deshacerse en afectos de ternura: de ciertos ardores de amor no es capaz mi corazon y espiritu; porque no es digno de una gracia singular que lo encienda. ¿Pero podeis por ventura decir vos: yo no puedo con la ayuda divina (que jamas falta) abstenerme por amor de Dios de ciertas satisfacciones no debidas, contradecir á mis quereres, domar mis pasiones, vencer las repugnancias del sentido, y despreciar tambien mi propia vida? Ciertamente es que no: luego no os podeis excusar, si no hay en vos aquel amor apreciativo perfecto, que tanto se estima en la virtud de la caridad. No os contenteis, pues, en adelante con absteneros por Dios solamente de ciertas cosas graves, contrarias, no solo á lo que enseña la fé, sino tambien á los instintos de la razon natural: mas guardaos tambien de ciertas culpas menores, que ofenden sus purisimos ojos. No os baste el no darle disgusto; sino esforzaos de darle gusto con ejecutar, no solo las obras de precepto, sino

(1) S. Lamer. Just. de Obed. cap. 9.

tambien las de supererogacion y de consejo. En suma, tened tan alta estimacion de aquel Ser increado perfectisimo, que pospongais todas las cosas con generosa victoria de vos mismo á su querer, á su placér y á su gusto. Este es el amor apreciativo perfecto. Si lograis llegar á esto, poseereis un grado muy alto de caridad, por mas que vuestro corazon quede duro como una piedra.

CAPITULO VI.

*SE EXPLICA CUAL SEA EL AMOR DE BENEVO-
lencia para con Dios.*

190 **E**l amor amigable no solo se complace de aquel bien de que vé enriquecido al amigo; sino que le desea tambien el bien de que le vé privado. Asi una madre se goza de las buenas calidades de que vé dotado á su hijo, y al mismo tiempo le desea aquellos dotes, de que le reconoco destituido. Y por eso, si su hijo es pobre, le querria ver proveido de conveniente mantenimiento: si está enfermo ardientemente desea verle sano: si es de malas costumbres, ninguna cosa quiere con mas empeño que reducirle á una total moderacion de costumbres.

191 No de otra suerte un alma amante de Dios que se complace en sus infinitas perfecciones, como si fuesen propias le desea aquel bien que le falta. Y porque á Dios, conteniendo en si mismo por esencia todo bien posible, no le puede faltar otra cosa, que un bien extrinseco que consiste en la gloria, que le puede resultar de los obsequios y servicios de sus criaturas; esto lo desea con grande ardor. Primeramente ella le desea este bien y se lo dá con los afectos de su corazon, ahora dándole sumas alabanzas; ahora humillandose hasta el abismo de su nada, por ensalzar su gloria de ser el todo; ahora ofreciéndole todas las alabanzas que le dán los Angeles en el cielo, y todos los obsequios que le tributan los Santos en la tierra, ahora ofreciéndole aquella misma gloria infinita que él se ha dado á si mismo desde los siglos eternos; y que se dará por

todos los siglos venideros; ahora convidando á todas las criaturas aun privadas de razon y de sentido á ensalzar sus magnificencias; ahora con aspirar á la Patria bienaventurada, no tanto por gozarle, cuanto por engrandecer por toda la eternidad sus magnificencias: y ahora finalmente con otros actos semejantes, para lo cual el amor es muy ingenioso y fecundo.

192 En segundo lugar desea Dios el alma amante el bien de su gloria efectivamente, con procurárselo por medio de sus industrias con los prójimos, exhortándolos á la devocion, á la piedad, al culto de Dios, á la observancia de su ley y al ejercicio de las virtudes cristianas: animándolos á lo bueno, ó con discursos familiares privadamente, ó con la predicacion en lo público, ó con buenos ejemplos, ó con buenos consejos, ó con amorosas reprensiones, ó con la administracion de los Sacramentos, ó con otro cualquier modo que juzgue provechoso á ellos y conducente á la honra y gloria de Dios, ~~que es el objeto~~ de sus deseos.

193 Ni creais, dice á este propósito San Agustin, que es solamente oficio de los Obispos, de los religiosos, y de los eclesiásticos el procurar la gloria de Dios por medio de la salud de los prójimos. Tambien á vosotros, dice el Santo, que vivis en el siglo, os toca el promover la gloria de Dios, con incitar al bien á vuestros familiares, viviendo honestamente entre ellos, repartiendo limosnas, insinuando buenos sentimientos y predicando del modo conveniente y acomodado á vuestro estado. Tambien los padres de familia, prosigue el Santo, han de predicar en sus casas, amonestando, enseñando, exhortando, reprendiendo y practicando un paternal amor con los propios domésticos, y manteniendo una buena disciplina doméstica. Asi que concluye el Santo, todos pueden de algun modo hacer el oficio de Obispos con ganar almas á Jesucristo, los padres y madres dentro de sus casas, los artifices dentro de sus oficinas, los mercaderes dentro de sus tiendas, las mujeres en las salas, en las iglesias, por las calles, y todos pueden glorificar á Dios, ayudando á su prójimo del modo propor-

cionado á su condicion: *dum auditis, fratres, Dominum dicentem: ubi ego sum, illic & minister meus erit: nolite tantummodo bonos Episcopos & clericos cogitare. Etiam vos pro modulo vestro ministrare Christo, bene vivendo, eleemosynas faciendo, nomen, doctrinamque ejus quibus potestis prædicando, ut unusquisque etiam pater familias hoc nomen agnoscat paternum affectum suæ familiæ se debere. Pro Christo & pro vita æterna suos omnes admoncat, doceat, hortetur, impendat benevolentiam, exerceat disciplinam: ita in domo sua Ecclesiasticum, & quodammodo Episcopule implevit officium, ministrans Christo, ut in æternum sit cum ipso. (1)*

194 Insigne fué ciertamente en el deseo de promover la gloria de Dios á toda su costa el padre Juan de Novela, maestro del órden de Santo Domingo. (2) Estaba este santo religioso echado en la cama afligido de acerbisimos dolores de gota; cuando un insigne profesor de medicina, habiendo venido de las partes mas remotas de la Francia, se fué á visitarle, y viéndole muy angustiado por la acerbidad de su mal, le dijo que tenia ánimo de sanarle perfectamente de aquella enfermedad, aunque del comun de los médicos se reputaba por incurable; y añadió, que queria hacer la cura á sus propias expensas, sin que á él le costase nada. Preguntóle el enfermo cuánto tiempo era menester para la tal cura? Respondióle el médico que eran necesarios cuatro meses enteros. Al oír esto el santo religioso: os agradezco, le dijo, señor doctor la caridad que usais conmigo; pero yo no tengo ánimo de estar, no digo repetidos meses, mas ni aun semanas sin ganar almas para Dios. Pero aun fué mas heróico el deseo que mostró de la honra de Dios en el punto de su muerte. Porque hallándose cercano á las agonías de la muerte llegó á las puertas del convento un hombre miserable y vagabundo, é hizo instancias para confesarse con el dicho religioso. Respondiéronle los domésticos, que el tal religioso no estaba en estado de poderle confesar. No sé como lo advirtió el moribundo, y aunque se hallaba en los últi-

(1) S. Aug. tract. 81. in Joan. (2) Thom. Santip. ex lib. Apoll. 1. 16. 2. c. 31.
Tom. 17. 19

mos períodos de la vida, mandó que se lo trajesen à su celda; y habiendo despedido à todos los circunstantes, le oyó de penitencia, y con aquel poco aliento que le habia quedado, le absolvió; y despues de pocas horas espiró con grande tranquilidad. ¡Oh, este sí que amaba à Dios con amor de benevolencia, pues por su gloria no cuidaba de la salud, ni hacia caso alguno de su vida! Nosotros no podremos ciertamente hacer tanto, pero à lo menos por las cosas que tocan al honor de Dios abracemos algun trabajo, y suframos alguna incomodidad. Mostremos à lo menos alguna solicitud por su gloria, si de verdad le amamos.

195 Del amor de benevolencia, como de su propia raiz, nace otro amor que se llama amor de celo. Porque el celo, segun el Angélico, nace de un amor intenso y vehemente, por el cual, queriendo uno el bien del amigo, se levanta à impedir con fuerza todo lo que se opone à su bien: *amor amicitiae quaerit bonum amici: unde cum est intensus, facit hominem moveri contra omne illud; quod repugnat bono amici; & secundum hoc dicitur aliquis zelare pro amico, quando quæ dicuntur, vel fiunt contra bonum amici, aliquis repellere studet.* (1) De aqui saca el Santo, que el celo de Dios tiene origen de un amor encendido con el cual queriendo uno el bien de Dios, se esfuerza à rechazar, apartar é impedir todo lo que repugna à su voluntad y à su honra: *et per hunc etiam modum aliquis dicitur zelare pro Deo, quando ea, quæ sunt contra honorem & voluntatem Dei, repellere secundum posse conatur.* (2)

196 Inflamado de este santo celo el real Profeta, decia, el celo de vuestra casa vilipendiada, ó Señor, y de vuestro honor ultrajado, me ha consumido: *Zelus domus tuæ comedit me.* (3) Y en otra parte dice: me he sentido, Dios mio, consumir por el celo, viendo los prevaricadores de vuestra ley, y mirando à mis enemigos olvidados de vuestros mandamientos: *Tabescere me fecit zelus meus, quia obliti sunt verba tua inimici mei. Vidi prævaricantes, & tabescebam.* (4) S. Agustin interpretando es-

(1) S. Thom. 1. 2. q. 28. art. 4. (2) Id. Ibid. (3) Ps. 68. 10. (4) Ps. 118. 139. 158.

tas palabras del santo David, explica este consumir del cielo, diciendo que aquel, segun la frase del Profeta, se deshace enteramente por el cielo, que viendo cosas perversas y contrarias á la honra de Dios, procura enmendarlas, desea corregirlas y no perdona á diligencias por extirparlas; pero saliendo vanas y frustradas todas sus industrias, tolera y gime: *Frater unusquisque christianus in membris Christi zelo domus Dei comedatur. Qui comeditur zelo domus Dei? Qui omnia, quæ videt, forte perversa satagit emendare, cupit corrigere, nec quiescit. Si emendare non potest, tolerat, gemit.* Y por eso quiere el Santo, que todo cristiano deba consumirse con este santo celo; porque siendo miembro de Cristo, debe sentir vivamente cualquier injuria que se haga á su honra: *Unusquisque christianus in membris Christi zelo domus Dei comedatur.* (1)

197 De este amor celoso nos dejó un ilustre ejemplo el apostol San Pablo, cuando dijo: *quis infirmatur, & ego non infirmor? Quis scandalizatur, & ego non uror?* (2) Observa San Juan Crisóstomo, que el Apostol no dijo, que á la vista de las caidas de otros experimentaba molestia y sentia ámargura; sino que sentia abrasarse las entrañas: las cuales palabras significan un dolor sumo, que interiormente le consumia: *quis enim, ait, infirmatur, & ego non infirmor? Quis scandalizatur & ego non uror? Non dixit tristor: sed uror, intollerabilem, & incredibilem dolorem per incendium enunciare volens.* (3) Y es de notarse, que este grande disgusto y esta excesiva pena por la ruina de las almas y por las ofensas que se hacían á Dios, no era pasagera en el corazon de Pablo; sino que estaba siempre fija, y le consumia incesantemente, como él mismo lo declara en la epístola á los romanos, y como nota el mismo S. Crisóstomo: *B. Paulus exemplo Magistri sui non cessavit per omnem vitam suam eos, qui exciderant, & qui in ruina sua manserant, & resurgere postea nolebant, deplorare tam amare, ut hac valida determinatione significaret, & scribe-*

(1) S. Aug. tract. 10. in Joan. (2) Cor. 11. 29.
(3) S. Chrys. serm. de cohab. fem. regul. cum viris.

ret Romanis dicens: tristitia mihi est magna, & continuus dolor cordi meo pro fratribus meis, qui sunt mihi cognati secundum carnem. (1) Tan ardiente era el celo de la honra de Dios, que interiormente le consumia.

198 Encendidos de este celo de impedir las ofensas de Dios, ¿cuántos hombres apostólicos han emprendido y emprenden cada dia exorbitantes fatigas? ¿Y renunciando su descanso, su honra y su propia vida, se exponen animosos á dilatados viages, á desastres, á persecuciones, á contradicciones, á calumnias y tambien á la muerte, y nada temen, sino que sea ultrajada la honra de su amabilísimo Dios? De este celo deben arder todos aquellos que han hecho algun progreso en la escuela del divino amor, procurando impedir del mejor modo que pueden, segun su propio estado, las injurias que se hacen á su Dios; pues no es posible que uno ame con ardor al amigo, y nada cuide despues de las afrentas que se hacen á su honra.

199 Pero lo mas admirable en este particular es, que si bien el amor de Dios ama la quietud y la soledad, y vive de buena gana en lugares yermos y solitarios, donde halla todo su pasto y todo su sustento: sale sin embargo de los yermos, abandona los desiertos, entra en las ciudades, y á manera de un fuego que se ha pegado en alguna casa, que por largo tiempo ha andado corriendo por las piezas, sale al fin victorioso, se levanta, se extiende y se dilata por todas partes: así, este fuego del celo sale al descubierto, se mezcla con la muchedumbre y esparce por toda ella las llamas, á fin de impedir las deshonoras que se hacen al objeto amado. Cuenta Teodoro, que en tiempo del Emperador Constante, arriano, salió del desierto el grande Antonio, vino á la ciudad, y dando vueltas por las calles, por las Iglesias y por las casas, amonestaba á todos que cerrasen los oidos á la doctrina de los arrianos, enemigos de las verdades católicas; y que los abriesen á S. Atanasio, pregonero fiel de las verdades evangélicas. Des-

(1) Id. Ibid.

pues añade, que conocian aquellos hombres santos lo que se acomodaba mejor á la calidad de los tiempos; así quando convenia el apacentarse de las delicias del santo amor en el ócio de la soledad; como tambien quando importaba mas el promover las ventajas del santo amor entre los estrépitos de las ciudades. (1)

200 Refiere tambien el mismo Teodoreto, que en tiempo de Valente, tambien Emperador arriano, un santo monje llamado Afrates vino á Antioquia para defender la honra divina pisada de los hereges arrianos: y que reprendido del Emperador, porque habia salido de su celda y abandonado la soledad, en la cual, segun su profesion, le convenia morar en ejercicio de santas oraciones, le respondió de esta manera. Sé, ó Emperador, que todo eso conviene á mi estado, y así lo he hecho, mientras las ovejas de Jesucristo estaban seguras en las dehesas de la santa Iglesia. Pero ahora que los hereges á manera de lobos rapaces han salido á poner asechanzas á la sagrada grey, y con el veneno de los errores que derraman de sus lenguas infeccionadas, van corrompiendo los pastos; he salido yo á poner reparo á tantos estragos. Dime, ó Emperador, si yo fuese hijo de un buen padre, y estando retirado en mi aposento empleado en mis labores, viesse que se habia pegado fuego á la casa de mi padre, ¿qué deberia yo hacer? ¿Deberia por ventura estarme escondido en aquel retiro, y no salir presuroso de mi cámara, correr solícito de esta parte y de aquella; traer agua, dar ayuda y poner reparo á la inminente ruina? Pues este puntualmente es el caso en que nos hallamos. Tú, ó Emperador, has pegado fuego á la casa de Dios mi amabilísimo Padre; y yo ando discurriendo por todas partes, para apagar prontamente tan funesto incendio. Al oír esto el Emperador enmudeció y quedó confuso. (2) Todo esto se ha dicho por ciertas almas desnudas de celo, que ponen toda la sustancia de su amor en gozar de Dios en la quietud de sus contemplaciones, y nada se les dá de que Dios sea ofendido: ni ponen in-

(1) Theodoret. Hist. Eccles. c. 25.

(2) Id. ibid. cap. 24.

dustria alguna para remediar tantos ultrages, por los medios convenientes á su estado. Estos son convencidos de amarse mas á si mismos que á Dios.

201 Pero es menester advertir, que el verdadero celo del honor divino, aunque es ferviente y eficaz; no es impetuoso, turbulento é imprudente; sino que junta la dulzura, la cautela y la circunspeccion con la fuerza y eficacia de su ardor; porque al fin es él un parto que nace de las entrañas tiernas de la caridad, que es toda suave y bien ordenada en sus operaciones. Por eso S. Pablo reprende á aquellos que tienen el celo de Dios, pero no segun la ciencia, esto es, no segun la debida moderacion y rectitud: *testimonium autem perhibeo illis, quod æmulationem Dei habent, sed non secundum scientiam.* (1) Y San Bernardo dice, que el celo sin la ciencia, esto es, sin la discrecion es poco útil, y las mas de las veces es peligroso, y lo que es peor, á las veces viene á ser insoportable. Y por eso nos advierte, que cuanto es mas fervoroso el celo, tanto mas debe ser cautamente arreglado de la caridad y de la prudencia: *importabilis absque scientia est zelus. Ubi ergo vehemens æmulatione, ibi maxime discretio est necessaria, quæ est ordinatio charitatis. Semper enim zelus absque scientia minus efficax, minusque utilis invenitur plerumque autem & perniciosus valde sentitur. Quo igitur zelus fervidior, ac vehementior spiritus, profusiorque charitas, eo vigilantiori opus scientia est, quæ zelum supprimat, spiritum temperet, ordinet charitatem.* (2)

202 Una bella idea de un celo tan eficaz como discreto nos propone S. Juan Crisóstomo en un jóven noble, bien conocido del Santo, muchas veces caido y muchas reducido á Dios del prudente celo de otro. Este jóven nacido de ilustre familia y criado entre el esplendor de las riquezas y abundancia de criados, se resolvió de pisar el fausto mundano, y consagrarse todo á Dios en la soledad. Por lo cual depuestos sus ricos vestidos, se vistió de un tosco saco, y se fué á la cumbre de un monte áspero á hacer vida heremítica lejos del es-

(1) Rom. 10. 2.

(2) S. Bern. in Cant. serm. 49.

trépito de la ciudad. Aquí llegó en breve tiempo á una perfeccion superior á aquella su verde edad y digna de admirarse en cualquier hombre excelente en santidad, como dice el Santo Doctor: *non juxta illius ætatis modum; sed qualem posset vir quispiam admirabilis & excellens.* (1)

203 ; Pero, oh Dios! ; cuán débil es la virtud en los jóvenes! ; cuán frágil su constancia! ¿Quién lo creería jamas? Un jóven tan adelantado en la virtud se dejó engañar y pervertir de los amigos que vinieron á visitarle en el yermo. Bajó de aquel monte, tornóse á la ciudad, entregóse á las pompas y se abandonó en brazos de la vanidad peor que antes. Se iba por las calles públicas sobre un generoso caballo soberbiamente vestido y seguido de una grande escuadra de criados. Se dió mas que nunca á las delicias, á los placeres, á los locos amores y al libertinage. No se puede decir cuanto se afligieron algunos monges de su precipitada caída desde el cielo á los abismos. Encendidos por tanto en santo celo, resolvieron de ganarle para Dios. ¿Mas de qué medios pensais vos, que se valieron para conseguir su intento? ¿Acaso de qué le fuesen á investir con agrias reprensiones y con amargos zaherimientos? ¿Por ventura, con echarle á la cara su disolucion para desportarle de su letargo? ¿Darle en rostro con su inconstancia en el bien? ¿Con afearle su infidelidad para con Dios? Nada de esto. Comenzaron á saludarle cortesmente; á abrazarle cuando le encontraban por las plazas; á cortejarle por las calles públicas juntamente con la turba de sus criados. Él al principio apenas se dignaba de mirarlos desde su caballo, sobre que estaba sentado con fausto, y les respondia con desdén. Pero despues poco á poco convencido de tantas cortesias, y ablandado de tanta benevolencia, comenzó á responder benignamente á sus salutations y á mirarlos con ojos amigables: despues á platicar con ellos, despues á oir gustoso sus discursos, á avergonzarse de sí mismo, á compungirse y á reconocerse; y finalmente reconocido del todo, se resolvió á volver á su primera vida. Y

(1) S. Chris. in paræn. prior. ad Thod. lapa.

porque reflexionando sobre sí mismo halló, que el origen de sus males eran sus muchas riquezas, las distribuyó todas con heroica generosidad á los pobres. Volvióse al desierto en compañía de un santo monge muy ejercitado en la vida solitaria, y se dedicó nuevamente del todo á las mortificaciones, á las oraciones y á las penitencias.

204 ;Pero ó miserable condicion de los mortales! Despues de algun tiempo se enfrió el incauto jóven, y despues de la tibieza del espiritu se siguió un mortal frio; porque al encuentro de una malvada muger, cayó en culpa grave. Despues de tan fea caída, perdido todo el gusto á los manjares espirituales dol alma, pidió al compañero el comer carne. Condescendió el compañero, temiendo algun mal mayor, si le negaba esa satisfaccion. Despues, cegándose siempre mas, le dijo claramente que tenia necesidad de volverse á la ciudad: y no pudiendo el siervo de Dios detenerle, por mas que hizo para eso, se fué escondidamente tras de él para darle ayuda y socorro en su última ruina. Llegado á la ciudad, vió que fué á meterse en casa de malas mugeres, y sumergirse en mil deshonestidades. Cuan grande fuese el dolor del santo monge, al ver perdido á su compañero, y cuan ardiente el celo de volverle á conquistar, lo puede imaginar muy bien el piadoso lector. Esperó á que saliese de aquel infame lugar; despues sin mostrarse nada turbado ni alterado, fué á encontrarle con un rostro alegre, le abrazó dulcemente, y le hizo muchas demostraciones de benevolencia; y sin hacer mencion alguna de sus deslices y extravios, se acompañó con él. Comenzó á platicar y discurrir amigablemente, y de esta manera poco á poco le ganó y le volvió á conducir al yermo. Llegado aqui el jóven compungido, se hizo encerrar dentro de una celda, y tapiar la puerta, y aqui perseveró por toda la vida en ayunos, en oraciones y lágrimas, limpiando el alma de las inmundicias de sus pecados, y llegó á tanta santidad, que hallándose todo el país afligido por una grande y obstinada sequía, hizo entender Dios á un siervo suyo, que acudiesen á las oraciones de aquel hombre encerrado. Asi

se hizo; y Dios movido de sus ruegos, retiró luego el azote. No podía S. Juan Crisóstomo ponernos delante de los ojos imágenes mas bellas de un celo ferviente en el corazón, eficaz en las obras y discreto en el modo de ejecutarlas.

CAPITULO VII.

SE HABLA DEL AMOR DOLOROSO DE CONTRICION.

205 **U**n alma que ama á Dios; que se complace en aquel bien infinito, de que le vé rico; que le desea aquel bien exterior, de que le reconoce privado, y que le prefiere á su gusto, á su interés, á su honra y á su vida: al acordarse que tantas veces lo ha pospuesto á sus antojos y caprichos; no puede menos que sentir grande pena y un íntimo dolor: afflictivo sí, pero suave y tierno, porque lleno de amor y de confianza en Dios: este dardo le está clavado en el corazón; éste le traspasa siempre; éste le fuerza siempre á llorar y gemir. Así hacia el santo David, como él confiesa de sí: *iniquitatem meam ego cognosco, & peccatum meum contra me est semper.* (1) Conozco mi pecado, decia el santo Profeta: me está siempre delante de la mente y de los ojos, y es una espina que siempre me está punzando el corazón. Así lo hacia tambien el santo Rey Ezequias, repitiendo consigo mismo: pensaré en mis años pasados, y con amargo dolor detestaré mis yerros y defectos: *recogitabo omnes annos meos in amaritudine animæ meæ.* (2)

206 Santo Tomas, hablando de la penitencia interior del corazón, que es puntualmente aquel amor doloroso de que ahora hablamos, dice que debe durar toda la vida; porque á un alma que ama debe desagradar siempre el haber ofendido al objeto amado: *Interior pœnitentia est qua quis dolet de peccato commisso. Et talis pœnitentia debet durare usque ad finem vitæ: semper enim debet homini displicere, quod peccavit.* (3)

(1) Psalm. 50. 5. (2) Isai. 38. 15. (3) S. Thom. part. 3. q. 84. art. 8.
Tom. 17. 20

S. Agustin es tambien del mismo parecer, que siempre debemos hacer penitencia mientras vivimos en esta carne mortal: *Altera pœnitentia est, cujus actio per totam istam vitam, qua in carne mortali degimus, perpetua supplicationis humilitate subeunda est... Sed etiam propter pulverem hujus mundi... Quotidianam debemus habere pœnitentiam..* (1) Solo que añade de mas, que si alguno no hubiese contaminado jamas con culpa mortal su conciencia; sin embargo, por el polvo de las culpas ligeras, que se van pegando siempre al alma que vive en este miserable destierro; deberia hacer cotidiana penitencia. Y dá la razon; porque aunque estas culpas pequenas no traspasan el alma con herida mortal (como hacen los pecados graves): con todo eso todas juntas son una roña y una lepra, que quitan al alma una cierta hermosura, y la separan de los dulces y castos abrazos del divino esposo, si no se borran con una cotidiana penitencia: *Piget cuncta colligere quæ quisque in se ipso certius comprehendit, atque reprehendit, si divinarum scripturarum speculum non negligenter attendat. Quæ quamvis singula non lætali vulnere ferire sentiantur, sicut homicidium, adulterium & cœtera hujusmodi; tamen omnia simul congregata, velut scabies, quo plura sunt, necant; & nostrum decus ita exterminant, ut ab illius sponsi speciosi præ filiis hominum castissimis amplexibus separent nisi medicamento quotidianæ pœnitentiæ defæcentur.* (2)

207. Por eso decia bien la serafina del Càrmen Santa Maria Magdalena de Pazzis, que de la vida presente es mas propio el amor doloroso de contricion, y de la vida futura es mas propio el amor gozoso de complacencia; porque à los que han llegado al término les conviene mas el amar à Dios con júbilo; però à nosotros que estamos en camino lejos de la patria bienaventurada, nos compete mas el amarle con llanto, con làgrimas y contricion. De Santa Paula cuenta S. Gerónimo, que de sus ojos habia hecho dos fuentes de làgrimas, con que de dia y de noche lloraba sus culpas, y à ejemplo de David, bañaba su cama con las làgrimas: y añade, que lloraba tan amargamente las

(1) S. Aug. lib, 50. hom. hom. ult. cap. 3. (2) Id. Ibid.

culpas pequeñas, que la hubieras creído delincuente de graves excesos. Exhortábale el Santo à darse paz y refrenar aquel raudal de lágrimas que le corrian continuamente de los ojos; pero ella respondia, que necesitaba de lavar con el llanto los colores con que habia pintado sus mejillas: que convenia afligir el cuerpo que habia regalado con las delicias, y castigar la risa inmoderada de la vida pasada. (1)

208 Esto que hacia Santa Paula es puntualmente aquello à que S. Juan Crisóstomo exhortaba à las personas devotas à purificar las almas de sus inmundicias y pecados con un dolor continuo é incesantes lágrimas; y de no cesar jamás de este santo llanto, à fin de hacerlas mas puras en sí mismas, y mas agradables à los ojos del divino Señor. Porque asi como, dice el Santo, lavándose uno frecuentemente la cara con el agua, se limpia de su fealdad: asi lavándose à menudo el alma con el agua dolorosa de las lágrimas, se limpia de las manchas que ya ha contraido, y de las que por su fragilidad va contrayendo: *si animam ornare vis, sicut corpus soles, appone adjutorium, quod ex precibus est. & peccatorum confessionem, & continuis lacrymis faciem tuam lavare ne cesses. Nam sicut faciem corporis tui quotidie abluis, ne qua forte macula faciei inherens fœda appareat: sic & animæ curam habe, lacrymis eam abluens cadidis. Hac enim aqua maculæ deponuntur.* (2) Y à esto quiso aludir el Santo David, cuando decia: lavame, Señor, siempre mas y mas: *amplius lava me.* (3) Tenia él firme esperanza de haberse ya limpiado con las lágrimas de su amarga penitencia: con todo eso no estaba contento; sino que proseguia en llorar, para adquirir mayor limpieza con un llanto continuo y con una incesante contricion.

209 Oiga el lector lo que cuenta S. Vicente Ferrer, (1) como acaecido á otro predicador, cuando en la realidad le habia sucedido à él mismo; y vea la virtud tan grande que tiene el amor doloroso de pura contricion, de borrar del alma toda

(1) S. Hier. in vil. S. Paul. ad Eustoch. (2) S. Chrys. in Gen. hom. 21. (3) Ps. 50.
(4) S. Vinc. Ferr. fer. 6. Post. Dom. 1. Quad. trat. 9.

mancha de pecado, no solo en cuanto al reato de la culpa, sino tambien en cuanto al reato de la pena. Habia intervenido à un sermon suyo una muger pública pecadora, muy engalanada y ataviada, no tanto para oir la divina palabra, quanto por cebar con vistas impuras à los ciegos amantes. Pero tronando el Santo desde el pùlpito con aquella energia, que era tan propia de su apostólico celo, la muger delincuente comenzó poco à poco à compungirse, despues à suspirar, luego à llorar desechamente, despues quedó atónita por el dolor, y finalmente oprimida de la contricion de sus culpas quedó allí muerta. Una muerte tan improvisa en persona escandalosa causó en el corazon del auditorio grande compasion, y levantó un grande murmullo en todo el pueblo. El santo predicador aquietó al auditorio con decir, que se consolasen, porque aquella muger habia muerto por la vehemencia de su contricion. Y mucho mas se serenaron todos, cuando oyeron una voz del cielo, que confirmaba las palabras del predicador diciendo: *no rugéis por esa muger; antes encomendaos à ella; porque ha subido al cielo.* Ahora, yo sobre este hecho discurro asi. ¿Si una vehemente contricion pudo limpiar un alma tan inmundicia y sucia, y reducir la à la pureza del bautismo, sin dejarle ni sombra de mancha, ni deuda de pena; cuanta mayor virtud tendrá para engendrar una perfecta pureza en aquellas almas, en que halla la gracia santificante, y reina ya por hábito la caridad, si ellas la practican frecuentemente, y la toman por ejercicio de amor, aunque afflictivo y doloroso?

210 Si bien ni aun esto debe bastar à un alma que ama ardientemente à Dios. Una esposa amante de su consorte, no se duele solamente de cualquier disgusto que ella le haya dado; sino que siente toda ofensa que otros le hagan. Siente vivamente todo ultrage suyo, como si fuera propio: y si pudiese impedirlo, lo haria con su propia sangre. Asi un alma amante de Dios, no solo siente desplacer de los pecados propios; sino tambien de los agenos, y tambien de estos se aflige; porque vé, que tambien esos son ofensas de su amado Señor. Asi lo

hacia Santa Maria Magdalena de Pazzis, de quien dice la santa Iglesia en sus lecciones, que lloraba amargamente las culpas de los pecadores y de los infieles; y por su salud se ofrecia à padecer cualesquiera graves tormentos. Asi hacia Santa Teresa, de quien dice tambien la santa Iglesia en sus lecciones, que tenia en sus ojos dos fuentes pereunes de lágrimas, para llorar los excesos de tantas almas infieles y rebeldes à su Dios; y para aplacar el enojo de Dios irritado, y alcanzarles la eterna salud, hacia terribles penitencias. Asi han hecho, y cada dia hacen aquellas almas que aman de veras à Dios: y asi debemos hacer tambien nosotros, si arde en nuestro corazon alguna centella del divino amor.

CAPITULO VIII.

ADVERTENCIAS PRACTICAS AL DIRECTOR sobre el presente artículo.

211 **A**dvertencia primera: para no errar el director en conocer à qué grado de caridad ha llegado su penitente, distinga entre la sustancia y los accidentes de esta virtud teológica. De otra suerte le sucederá à él lo que suele suceder à otros maestros de espiritu, de creer que ha llegado ya al último término de la divina caridad, quien se halla aun sobre la raya. Reflexione por tanto que la virtud de la caridad es un hábito que Dios infunde en el alma juntamente con la gracia, si no es la misma gracia santificante, como ya otras veces he dicho. Despues el acto de la caridad es un amor para con Dios producido de la voluntad juntamente con el dicho hábito, y con el concurso de ciertas ayudas sobrenaturales, con que Dios eleva el entendimiento, y conforta la voluntad para amar. De aqui se sigue, que el acto de caridad por sí mismo no es sensible; porque siendo efecto de una potencia espiritual, es tambien él espiritual, como la madre que lo parió. Verdad es que este acto espiritual muchas veces hace impresion en la parte inferior del alma, en que reside el apetito sensitivo; y enton-

ces se hace sentir con un cierto afecto tierno, suave y deleitable, el cual, si crece mucho, pasa á encendimientos, á fervores, á ímpetus y prorumpen tambien en suspiros, en gemidos y en lágrimas.

212 Supuesto esto, conviene saber que la caridad divina, en cuanto es virtud, consiste en el hábito infuso; y en cuanto es acto de amor, consiste en un movimiento de la voluntad hácia Dios que por sí mismo no es sensible. Las ternuras, las dulzuras, los encendimientos, y las lágrimas que vienen detras del acto espiritual de la voluntad, son un mero accidente de la caridad, el cual faltando, nada se quita á la sustancia de esta virtud. Conviene tambien advertir, que esta sensibilidad de amor, tal vez mas es efecto de la naturaleza que de la gracia. Un natural tierno y sanguineo facilmente se conmueve á un dulce afecto hácia un objeto agradable. Asi que amando á Dios, aunque esto lo haga desmayadamente con la voluntad, es fácil de ablandarse, y de encenderse en el corazon, y aun de deshacerse en lágrimas. Al contrario un hombre de temperamento fuerte y duro, aunque ame mucho á Dios, prefiriendole á cualquier bien criado, pronto á hacer grandes cosas por él, será incapaz de prorumpir en un afecto de ternura, y de sentir alguna de aquellas dulzuras de que se derriten otras personas no tan aventajadas de la caridad. Añado, que puede darse el caso en que una persona ame á Dios muy tierna y suavemente, y sin embargo esté privada de la caridad. Lo muestro: cuando el hombre está en gracia, y posee el hábito de la caridad, haciendo á menudo actos de amor sobrenaturales sensibles, se engendra en su apetito sensitivo un cierto hábito y facilidad para renovar semejantes afectos tiernos y dulces: el cual hábito no es infuso, sino adquirido; y por eso no es sobrenatural en su ser: sino natural. Cayendo la tal persona en pecado mortal, es cierto que pierde la gracia y la caridad. En tal caso, si ella piensa en Dios con conocimiento natural, (pues tambien la naturaleza nos dicta que él es un ser perfecto) el apetito por el hábito hecho prorumpen facilmen-

te en afectos de amor sensibles y deleitables; los cuales ciertamente no son actos de caridad, ni meritorios, mientras no hay en la persona principio sobrenatural que los produzca. Vea, pues, el director cuanto yerran aquellos Padres espirituales que para medir cuan grande sea la caridad de sus discípulos toman por regla ciertas ternuras, ciertos ardores y ciertos derretimientos suaves: mientras sucede á menudo que quien tiene mas de estas sensibilidades, tenga menos de caridad, y quien tiene menos de estos afectos sensibles, esté mas rico de caridad.

213 Pero antes de pasar adelante, advierta el director que con estas doctrinas no se pretende reprobare el amor y la devocion sensible para con Dios; y mucho menos de infamarla con el impio Molinos, que la llama afecto sucio y abominable, (como algun letrado escrupuloso tal vez ha sospechado, leyendo semejantes doctrinas). Cualquiera de sana mente sabe, que el amor de Dios sensible es santo y virtuoso; sabe que es un verdadero don de Dios, con el cual atrae á las almas, las trae tras de sus unguentos, y las desprende de los placeres vanos del mundo: sabe que no somos puros espiritus; sino compuestos de sentidos, á los cuales conviene que tal vez se dé algun pasto: sabe, que si de dichas sensibilidades se hace buen uso, como lo hacian los Santos, son provechosas. Solo se dice, que los directores no hagan caso de estas santas sensibilidades, de manera, que las tomen por regla y medida de la caridad: de otra suerte caerán en graves yerros; asi porque no son el jugo, y el meollo de la caridad sino la corteza, quiero decir, un mero accidente; como tambien porque sucede frecuentemente, que en ellas tenga gran parte la naturaleza, y tal vez sean parto de sola ella. Se dice, pues, que no hagan, ni muestren sobrada estima, para que los penitentes no se afiancen en ellas; porque aunque los afectos sensibles sean santos y por sí mismos provechosos; con todo eso por el abuso, que hace quien los recibe con apego, salen tal vez dañosos y son de mucho impedimento para la perfeccion.

214 La regla, pues, de que se ha de valer el director

para medir la caridad de sus discipulos, nó ha de ser lo tierno, sino lo fuerte; no lo blando de los afectos, sino lo robusto de las obras, como nos enseña S. Juan: *non diligamus verbo, neque lingua; sed opere & veritate.* (1) Y nos dejó un símbolo en aquel Angel del Apocalipsis, que media la celestial Jerusalén, no con una caña fragil cortada en el campo, sino con una caña de oro, esto es, formada de un metal sólido y fuerte, que se mantiene en el fuego, y en él se perfecciona y refina: *et mensus est Civitatem de arundine aurea per stadia duodecim millia.* (2) ¿Pero cual es esta caña de oro, que el director deberá tener siempre en las manos para medir los adelantamientos que van haciendo los penitentes en la caridad, y en la perfeccion? Lo veremos en el número siguiente.

215 Advertencia segunda: la caridad se ha de medir, no de los muchos sentimientos, sino del mucho obrar, y del mucho padecer por Dios: estas son las dos cañas de oro, que no fallán en sus medidas. Oid, como lo dice claramente la gran maestra de espíritu Santa Teresa. «Si me preguntareis como se adquiere este amor, digo que con determinarse la persona á obrar y padecer por Dios; y en efecto hacerlo despues, cuando se ofrezca la ocasion.» (3) En cuanto al obrar por Dios, tenga el director siempre presentes aquellas palabras de S. Gregorio: *Numquam est Dei amor otiosus. Operatur enim magna, si est; si verò renuit operari, amor non est.* (4) El amor de Dios no puede estar ocioso: obra grandes cosas, si es amor verdadero; y si rehusa obrar, no es verdadero amor. Y la razon es clara. El amor dice Jesucristo, es un fuego, que él vino á esparcir sobre la tierra: *Ignem veni mittere in terram: & quid volo nisi ut accendatur?* Y como tal imita las propiedades del fuego. Entre los elementos ninguno es mas activo, mas eficaz y mas obrador que él. Ponedle delante cuanta materia quisierais, todo lo abrasa, todo lo consume. Hace harina las piedras mas sólidas, ablanda el hierro mas duro, y derrite los metales mas

(1) 1. Joan. 3. 18. (2) Apoc. 21. 16. (3) S. Ther. Fundac. cap. 10.
(4) S. Greg. hom. 30. in Evang.

fuertes y rígidos. Si se pega á un edificio se extiende con sus llamas, se levanta, se dilata y se enfurece en su obrar: se traga bosques, selvas, palacios, ciudades, y todo lo que se le pára por delante. Jamás se cansa, jamás se pára ni detiene, ni jamás se harta. Así el amor divino, si se pega en una alma, no la deja vivir perezosa en el ócio, siempre la impele á obrar grandes cosas en sí y en los prójimos, en obsequio de su amado Señor. La va repitiendo siempre en el corazón, como Raquel á su consorte Jacob. *Da mihi liberos, alioquin moriar.* (1). Dame partos de amor, dame fatigas, dame trabajos, dame incomodidades, dame almas, dame sudores, que estos agradan á mi amado.

216 Si despues la persona espiritual llega á cargarse graves fatigas por Dios sin sentir su peso, y á emprender obras dificultosas, sin sentir su incomodidad, antes el mismo peso, el mismo trabajo á que se sujeta por Dios, le es deleitable; entonces el amor ha llegado á grado mas perfecto: porque dice San Agustín, que las fatigas á quien ama, no son pesadas sino agradables. Así vemos, que el pescador se fatiga en el agua, y no siente su trabajo por el amor de la pesca; así el cazador suda por las llanuras y por los montes, dentro de los bosques y de las selvas, y no siente su cansancio por el amor de la caza. Porque las fatigas que se hacen por amor, ó no son fatigas, ó si son fatigas, son muy amables. *Nulla modo sunt onerosi labores amantium; sed etiam ipsi delectant, sicut venantium aucupantium, piscantium.... Nam in eo, quod amatur, aut non laboratur, aut ipse labor amatur.* (2)

217 Si viere, pues, el director, que sus penitentes trabajan mucho por su perfeccion, se fatigan tambien mucho en provecho de sus prójimos, y por sus necesidades corporales ó espirituales no perdonan á trabajos, á incomodidades, á sudores, á cansancios y á dineros, y que todo lo hacen gustosos, no por interés ni por vanidad, sino en atencion á Dios; diga en hora buena que en sus corazones reina la verdadera caridad. Pero

(1) Gen. 30. 1. (2) S. Aug. de bon. viduit. c. 21.

si sucediere lo contrario, y aquella muger que viene á menudo á sus pies, es poco amante del trabajo, poco cuidadosa de servir á sus domésticos, de descargar de las fatigas á sus compañeras, y no hace otra cosa que estar en la iglesia rezando oraciones vocales; dígame con S. Juan que ama á Dios con la lengua, pero no con las obras, ni tiene verdadera caridad. Y después imprimale en su mente la máxima de S. Agustín y de S. Gregorio: el primero de los cuales dice, que el verdadero amor se ha de mostrar con las obras, de otra suerte no es amor verdadero, sino un nombre vano de amor. *Opere est monstranda vera dilectio, ne sit infructuosa nominis appellatio.* (1) Y el segundo dice, que la verdadera señal del amor, no está en el afecto del corazón, sino en el estudio de las santas operaciones. *Signum amoris non est in affectione animi, sed in studio bonae operationis.* (2)

218 La otra caña de oro con que se ha de medir la caridad en los penitentes, es el padecer de grado por el amado. Esta es una medida que no falta; porque donde no tiene entrada el amor propio (como en la realidad no la tiene en el padecer), no puede tener otro lugar que el amor divino. No hay cosa, dice San Juan Crisóstomo, que no venza el amor junto con el deseo del bien amado. Si el amor fuere de Dios, y llevaré el alma á anhelar á aquel sumo bien, será fortísimo para sobrepasar á todo mal. A quien posee un tal amor, no le parecerá cosa grave, ni el fuego, ni el hierro, ni la pobreza, ni la enfermedad, ni la muerte, ni otra cosa, aunque por sí misma horrible: sino que riéndose de todo, volará con sus afectos al cielo, donde está su objeto amado, y aquí á manera de aquellos celestiales habitantes, sin mirar ni cielo, ni tierra, ni mar, estará todo atento á contemplar aquella divina belleza, y por su amor no le aterrarán un punto todas las cosas mas terribles de la vida presente, ni le levantarán nada las cosas mas suaves y deleitables. *Nihil est, quod non superet amor cum desiderio. Cum autem Dei sit desiderium, omnium altissimum est: & neque ignis, neque ferrum, neque paupertas, non infirmitas, neque mors,*

(1) S. Greg. in Joan. tr. 75.

(2) S. Greg. in 11^o Reg. c. 4.

*nec aliud quid hujusmodi grave videbitur talem amorem possidenti; sed omnia deridens, caelum volabit, & illie morantibus nihil se goret indignis; aliud intuens nihil, non caelum, non terram, non mare sed ad unam tantam pulchritudinem intentus illius gloriæ: neque eius presentis vitæ tristitia humiliebunt, nec inflare, & extollere suavia poterunt. (1) Lo mismo enseña en pocas palabras S. Agustin. *Nihil est tam durum, & ferreum, quod non amoris igne vincatur: quo cum se anima rapit in Deum, super omnem carnificinam libera, & admiranda volabit. (2) No hay cosa tan dura y tan áspera, dice el Santo, que no se venza con el fuego del amor, de quien el alma encendida es arrebatada á Dios, y se hace superior á todos los tormentos y penas.**

219 ¿Desearis tener delante de los ojos algun ejemplo de esta caridad fuerte, robusta é invencible entre los tormentos? Mirad á un Pablo, ahora puesto en prisiones entre duros cepos, ahora entre pesadas cadenas, ahora apedreado del pueblo, ahora azotado de los tiranos y buecado de sus perseguidores por todas partes para la muerte, y oid como habla de sus penas. En todas mis tribulaciones, dice, yo me siento inundar del gozo y del contento. *Repletus sum consolatione: superabundo gaudio in omni tribulatione nostra. (3) Mirad á un Andres Apostol, como exclama á vista de aquella cruz en que ha de ser suspendido: ¡ó buena cruz tanto tiempo de mi deseada, y de mi incesantemente buscada! Vé aqui que vengo á abrazarte con júbilo y alegría. Mirad á un Marco y Marceliano cruelmente tras pasados con clavos á un palo, como responden á los que muestran tener compasion de sus penas: ea, callad, que nunca hemos tenido convite tan gustoso como ahora; que por amor de Jesucristo sufrimos estos tormentos. Mirad á una Santa Segunda, que al ver á su hermana atormentada del tirano, se juzgaba afrentada, porque el bárbaro la queria antes miradora, que compañera de los martirios de su hermana. ¿Por qué, cruel, decia al tirano, honras á mi hermana, y á mí me llenas de ignominia? Manda que ambas seamos atormentadas. Mirad á una*

(1) S. Chrs. hom. 64. ad prop.

(2) S. Aug. in Joh. tract. 49.

(3) Col. 7. 4.

Teresa de Jesús, que no quiere vivir sin tormentos, sino que desea ó morir ó padecer por el celestial esposo; y así solía decir, ó padecer ó morir. Y finalmente á una Magdalena de Pazis, que quiere vivir para padecer mas por su amado. Esta si que es verdadera caridad, que no se arredra, ni cede á la fuerza del padecer: antes en medio del fuego de los tormentos se refina, reluce y resplandece mas.

220 Si viere, pues, el director, que su penitente sufre gustoso y de grado, por amor de Dios, los dolores y las enfermedades que el Señor le envia, le ofrece de buen corazon sin alterarse un punto, las afrentas, las injurias y las persecuciones, sufre con paciencia la pérdida de la hacienda, de la honra, de los parientes y de las personas mas estimadas, ama la mortificacion, abraza la penitencia; alegrase entonces, porque él está lleno de caridad. Pero si el penitente enemigo de toda afliccion, de todo trabajo, y de toda mortificacion, pone toda la fuerza de su amor en afectos tiernos, y desea hallar en su amor consuelos sensibles, y cuando encuentra éstos, está contento de sí como si hubiese llegado á ser un Serafín de amor, duélase entonces, porque él está muy débil en la caridad. Y esté seguro, que por mas caliente que se sienta en el afecto, él ama en efecto de mayadamente á Dios: aun digo mas, amando á Dios, se ama mas á sí mismo que á Dios, porque en su mismo amor busca mas su gusto que el agrado de Dios.

221 Hay todavia otra medida de la divina caridad. Mas porque esta es la mas segura que cualquiera otra, antes es absolutamente infalible; la quiero tomar por materia de un artículo entero, que será el siguiente.

ARTICULO IV.

DEL AMOR DE CONFORMIDAD.

CAPITULO PRIMERO.

SE MUESTRA QUE LA CONFORMIDAD CON LA voluntad de Dios en todo lo que él quiere de nosotros, es el acto principalísimo de la divina caridad.

222 En todos los actos de la caridad que hemos visto en el artículo precedente se halla comprendida de un modo muy perfecto la conformidad de nuestra voluntad con la divina. ¿Cómo, pues, no será esta el acto mas principal de la caridad, cuando todos los actos de la caridad en sí mismos la comprenden y todos la perfeccionan? Y á la verdad, ¿cómo es posible que el alma amante se complazca en Dios, sin quererle agradar y complacer con la union á su voluntad? ¿Que quiera á Dios el bien que le falta, sin querer la ejecucion de su voluntad, á que se reduce todo el bien que no hay en Dios? ¿Que prefiera á Dios á todo bien criado, sin posponer todo bien criado á la voluntad de Dios, que es el mismo Dios? ¿Que se duela de las ofensas hechas á Dios, sin dolerse de no haber cumplido su divino querer, cuando en esto consisten las deshonras y ultrajes que se hacen á su divina Magestad?

223 Pero lo que monta mas y se debe mas observar es, que la sujecion al querer divino obra con mayor eficacia lo que hacen los otros actos de caridad; porque no se para en solos los actos internos (como hacen otros actos de amor, que se cumplen y consuman en lo interior del alma): sino que quiere eficazmente tambien las acciones exteriores, y pasa á la ejecucion de las obras. La razon todos la vén. No puede el alma sujetarse cumplidamente al querer de Dios, sino quiere todo lo que Dios quiere. Mas porque Dios quiere, no solo los afec-

tos del corazón, sino también los efectos de las obras, se sigue, que los unos y los otros deben ser queridos de quien quiere hacer la divina voluntad. Y por eso dice bien S. Gerónimo, que la perfecta caridad, en la cual consiste la amistad del alma con Dios, se reduce al fin á la conformidad de nuestro querer con el divino. *Idem velle, & idem nolle, ea demum firma amicitia est.* (1)

224 Pero dejemos aparte las razones, y atengámonos á la autoridad de las sagradas Escrituras y de los Santos Padres, que en materias pertenecientes al espíritu, son nuestra regla. Y es cierto que la primera y principal voluntad de Dios, en orden á nosotros criaturas suyas, es el perfecto cumplimiento de su ley; porque no solo lo quiere de nosotros con todo rigor, sino que nos estimula á abrazarlo con el atractivo de premios y con el terror de los castigos. De otra parte es certísimo que en la exacta observancia de las divinas leyes consiste el amor de caridad. *Qui diligunt illum, conservabunt viam illius.* (2) Aquellos aman á Dios, dice el Eclesiástico, que caminan fielmente por el camino de sus preceptos, y en el viage que hacen en la peregrinacion de esta miserable vida, no mueven paso que no sea arreglado á su divino querer. Y mas claramente vuelve á decir en otra parte, que aquellos son verdaderos amadores de Dios que están llenos de su ley. *Quid diligunt eum, replebuntur lege ipsius.* (3) Esto es, que no revuelven otra cosa en su mente con los pensamientos, ni alimentan otros afectos en su corazón que un total cumplimiento de las leyes divinas, celosas de no dejar pasar un ápice, por no contravenir á su santísima voluntad.

225 Pero veamos cual es sobre este punto el parecer del más amante y más amado discípulo del Redentor, que reclinándose sobre su divino pecho, como á un horno de amor, aprendió la verdadera doctrina de la caridad. No podia ciertamente el amado discípulo expresar mejor lo que vamos diciendo. La caridad para con Dios, dice el Santo Apostol, consiste

(1) S. Hier. Epist. ad Demetr.

(2) Eccl. 2. 18.

(3) Ibid. 2. 19.

en guardar sus mandamientos. *Hæc est charitas Dei, ut mandata ejus custodiamus.* (1) No dice que consiste en afectos suaves y en sentimientos deleitables; sino en la cumplida observancia de los preceptos que nos ha impuesto. Y obsérvense aqui aquellas palabras, *en guardar sus mandamientos.* Quien tiene en guarda un vestido precioso, no se contenta con no meterlo en el lodo, con no hacerlo pedazos, ni con no echarlo al fuego; sino que tiene cuidado particular, con el cual lo guarda de la mas pequeña mancha. Asi á quien posee la caridad para con Dios, no basta el no romper los mandamientos de Dios, y casi despedazarlos con culpas mortales; sino que los ha de guardar, y tener particular solicitud y cuidado de no traspasarlos, aun con culpas ligeras y pequeñas transgresiones. Y como si no hubiese aun S. Juan explicado bastante, con las dichas palabras su sentimiento, vuelve á declararse con mas enfática expresion, diciendo, que es un mentiroso y un embustero el que no haciendo esto, se jacta de amar á Dios. *Qui dicit, se nosse Deum, & mandata ejus non custodit, mendax est, & in hoc veritas non est.* (2) Y concluye, que en aquel está perfecta la caridad de Dios, que cumple todas las palabras con que él nos ha significado su voluntad. *Qui autem servat verbum ejus, verè in hoc charitas Dei perfecta est.* (3)

226 Ni ciertamente se puede dudar, que el amado discípulo no aprendiese tan bella doctrina del pecho y de la boca de su divino maestro; cuando concuerdan maravillosamente los documentos del uno con la enseñanza del otro. Si me amais dice Jesucristo, observad con exactitud mis mandamientos, Quien hace esto, es mi amante; pero quien rehusa hacerlo, no se lisonjee de amarme. *Si diligitis me, mandata mea servate. Qui habet mandata mea, & servat ea, ille est, qui diligit me. Qui non diligit me, sermones meos non servat.* (4) ¿Podia Jesucristo hacer entender mejor, que la caridad para con él no consiste en solos afectos; sino en ejecutar con perfeccion su santísima

(1) 1. Joan. 5. 3. (2) Ibid. 2. 4. (3) Ibid. 5. (4) Joan. 14. 15. 21. 24.

voluntad significada en sus divinos mandamientos? No ciertamente, dice S. Gregorio. Preguntad á cualquiera, dice el Santo Doctor, si ama á Dios, y os responderá seguramente que si. Pero antes que él os responda, advertidle que haga reflexion sobre las palabras de Cristo, el cual protesta, que quien le ama, debe obedecer á sus palabras con que nos indica su voluntad. Y despues decidle que considere bien, si por sujetarse á su querer, sabe abstenerse de los placeres, reprimir la ira, domar el orgullo, despreciar las riquezas, pisar las honras, perdonar las ofensas, hacer bien á los ofensores, y otras cosas que él de su propia boca nos ha dicho que quiere de nosotros. Si él no hace esto, contradice con la propia voluntad al querer divino, y no ama ciertamente á Dios: antes se desmiente á si mismo, pues dice que ama con las palabras, y se declara que no ama con las obras. *Ecce si unusquisque vestrum requiratur, an diligat Deum; tota fiducia, & securo mente respondet, diligo. In ipso autem lectionis exordio audistis, quid veritas dicit. Si quis diligit me, sermonem meum servabit. Probatio enim dilectionis exhibitio est operis... Vere enim diligimus, & mandata ejus custodimus, si nos à nostris voluptatibus coarctamus. Nam qui adhuc per illicita desideria disfluit, profecto Deum non amat: quia ei in sua voluntate contradicit. (1)*

227 Bien puede, pues, la persona espiritual derritirse toda en afectos de amor, deshacerse en dulces lágrimas, y arder en llamas suaves; que si no obstante eso no hace obras conformes al querer divino, se convence que no ama á Dios. Entre, pues, cada uno dentro de si, concluye el citado Santo, y pregúntese á si mismo si ama de veras á Dios. Pero no crea á su corazon, ni á cualquiera respuesta que le dé, si no está autenticada con el testimonio de las obras. Pregúnte á la lengua como habla, al entendimiento como piensa, á su corazon como moderar los afectos; y á su vida como se conforma con la enseñanza del Redentor: estos solos pueden darle razon de su amor. *Ad vos metipsos ergo, fratres charissimi, introrsus redite. Si Deum*

(1) S. Greg. in Evang. hom. 30.

vere amatis exquirite. Nec tamen sibi aliquis credat, quicquid sibi animus sine operis attestacione responderit. De dilectione Conditoris lingua, mens, vita requiruntur. (1)

228 ¿Qué amor seria el de un hijo que no quisiese sujetarse á los mandatos de su padre? ¿Qué amor el de un súbdito que no quisiese observar las leyes de su Príncipe, y sacudiese el yugo de la debida sujecion? ¿Que amor el de un soldado que se mostrase duro y recio á ejecutar las órdenes de su capitán? ¿Quién les creeria jamas, aunque jurasen de que amaban entrañablemente á su capitán, á su Soberano y á su padre? ¿Pues qué amor es el de un cristiano, que protesta de amar á su Dios, y quizá en su corazon es fecundo de amorosos afectos; pero despues de todo esto es estéril de aquellas obras que son del gusto de Dios, y conformes á su santa voluntad? Este es un amor monstruoso que se contradice á sí mismo.

229 Queriendo unirse Jesucristo con el espíritu de Santa Teresa con el vínculo mas alto y mas estrecho de amor y amistad que pueda tener un alma con Dios en el destierro de esta vida, y el mas semejante á aquella atadura de amor eterno é indisoluble, que se deberá perfeccionar con el mismo Dios en la patria bienaventurada; hizo primero con ella un pacto de amarse mutuamente en adelante con el amor mas fino que se pueda dar. ¿Pero qué cosa pensais que pidiese de ella el Redentor, habiéndosele aparecido visiblemente, para establecer perpetuamente esta santa ley de amor? Acaso, que en adelante estoviese siempre, como Salamandra bienaventurada, ardiendo en llamas de caridad? Nada de esto: solamente le dijo, que ya era tiempo que ella tomase las cosas de él como suyas, y que él miraria por las cosas de ella. (2) Ved aqui el amor verdadero: tomar cada uno el promover como propias las cosas que son conformes á la voluntad del otro, y procurarse mutuamente con todo empeño sus adelantamientos y ventajas. Este es amor sobrefino, porque se funda todo en las obras agradables á la persona amada. Ni es desemejante el acuerdo

(1) Id. *Ibid.* (2) S. Theres. *Mans.* 7. cad. 2.

de amor que hizo Jesucristo con Santa Catalina de Sena, cuando habiendosele aparecido en amabilísima figura, le dijo estas dulces palabras: hija, piensa tú siempre en mis ventajas, y yo pensaré siempre en las tuyas. Tan cierto es el dicho de S. Gregorio; que la piedra de toque en que se prueba el amor sincero, son las obras conformes al genio y voluntad de la persona amada.

230. Ejemplo de fervorosísima caridad fundada en el cumplimiento del querer divino, creo que no puede darse mas ilustré que aquel que nos dejó el Padre Diego de Saura, religioso de la Compañía de Jesus. El vivo y encendido deseo que nutria en su corazon de encontrar en todas las cosas el querer y agrado de Dios, le hacia traer siempre un odio implacable à su propia voluntad; porque lo miraba (como de verdad es) como enemiga de la voluntad de Dios, à quien siempre se opone con sus desarregladas inclinaciones. Se resolvió por tanto à atarla con fuertes y estrechos cordeles de muchos votos, para que no pudiese moverse jainas à su arbitrio; sino solo con aquel movimiento recto, que le diese la voluntad del Señor. Y para que los vinculos de los dichos votos tuviesen mayor fuerza de tener su voluntad totalmente sujeta à la divina, quiso que fuesen de todas las cosas mas perfectas que se pueden imaginar. Expondré aqui la fórmula de los dichos votos, del modo que se hallaron escritos de su propio puño. «Por amor de la Santísima Trididad, de Jesus y Maria, y de todos los Santos, hago voto de procurar la máyor perfeccion. Ya sabeis, mi Dios, mi deseo, y que muero por amaros, de puro deseo de servirlos. ¡Oh mi Dios, y amor mio! recibid esto en vuestro servicio, y perdonad mi pobreza. Hago voto de procurar una pureza angélica, y de anhelar à ella; de no tener afecto a nada, sino à vos, y por vos, mi Dios: de obedecer en todas las cosas que no sean pecado à mis superiores: de procurar hacer su voluntad con el mayor afecto y perfeccion que pueda: de hacer todo aquello que haré, diré, pensaré, y desearé por amor de la santísima Trinidad, de mi Señor Jesucristo, de mi Señora la Virgen Ma-

, de mi Patriarca S. Ignacio, y de todos los Santos: de observar mis reglas, y de no hacer jamas de propósito cosa que sea pecado, aunque mínimo, ó la mínima imperfeccion: de procurar con la gracia de Dios de tener continuamente actual amor, conformidad y deseo de agradar á mi Dios, y de procurar estar continuamente delante de la presencia de Dios.»

231 El afecto con que ofreció á Dios el holocausto de estos árdus votos, fué tan íntimo y tan sincero, que no contento de escribirlos con simple tinta, quiso imprimirlos con su misma sangre, y con su sangre sacada de las venas del corazon. Porque se dió de la parte del corazon una herida tan profunda, que quedó impresa la cicatriz hasta la muerte; y con la sangre que salió de aquella herida escribió todos los sobredichos votos.

232 Con el progreso del tiempo; influnado siempre mas en el deseo de encontrar el agrado de su Dios, hizo voto de procurar con las oraciones y con todos los modos que pudiese, la conversion de los pecadores, de los gentiles y de los hereges; la perfeccion de todos los justos, la conversion de todo el mundo, y la salvacion de todas las almas: y de ofrecer á este fin todos los dias la sangre, la honra y la vida. No satisfecho de todo esto, volvió á añadir votos á votos, y nuevas obligaciones á las obligaciones ya contraidas, haciendo voto de ejercitar lo sumo de las virtudes, lo sumo de la humildad, de la modestia, del silencio, de la castidad y pureza angélica, de la obediencia, de la misericordia, de la limosna, de la paciencia, de la benignidad, de la fortaleza, de la justicia, de la devocion, de la piedad, de la gratitud, de la oracion, de la presencia de Dios, de la mortificacion, del celo de las almas, de la caridad, &c. Pero el blason mas ilustre que adornó la corona de tantos y tan árdus votos, y los hizo dignos de perpetua memoria, fué la fidelidad con que los mantuvo; porque pudo escribir con verdad las palabras siguientes. «Advertidamente no he dejado pasar jamas la ocasion de mortificarme; ni he dejado de hacer acto alguno de virtud que pudiese hacer.»

233 Confieso que para mí es objeto de grande admiracion

el deseo singularísimo que tuvo este santo religioso de buscar en todas las cosas el gusto de Dios, y de no alejarse un punto de su santísimo querer, y de constreñir su propia voluntad con fortísimas ataduras de tantos votos, para que estuviese siempre subordinada; porque reconozco el carácter de una refinada y eminente caridad. Pero no digo esto, porque pretenda que el lector á imitación de este gran siervo del Señor, se haya de estrechar con semejantes votos. Antes tengo por un exceso de temeridad el contraer obligaciones tan superiores á las fuerzas humanas, sin un especialísimo impulso de Dios, sin la asistencia de una muy extraordinaria gracia, y sin el maduro consejo de los padres espirituales. Digo solamente, que si él desea amar á Dios perfectamente, debe á lo menos ejecutar con exactitud todo lo que él le impone en su santa ley; y conformarse á su rectísima voluntad en todas las cosas, aunque duras, difíciles y arduas, que su Magestad dispusiere sobre él: sujetándole á fuerza de una generosa abnegacion de sí mismo su rebelde voluntad.

CAPITULO II.

SE DICE CUAL SEA EL FUNDAMENTO de esta conformidad.

234 **P**asemos ahora á hablar del fundamento sobre que debe estribar nuestra voluntad, para que vaya conforme á la divina, y de los motivos que avivan en nosotros esta santa conformidad. El fundamento á mi parecer, es una firme, fuerte, y viva persuasion, de que ninguna cosa sucede en esta gran máquina del universo, que no dependa del querer divino. Llamo á esta persuasion con el nombre de fundamento; porque es evidente que no puede el hombre conformarse con la voluntad de Dios en todo lo que sucede, si no está bien persuadido que no puede acaecer cosa que no sea de algun modo querida de él, como Criador y supreino gobernador del mundo. Y por eso parece que esta creencia deba decirse fundamento de esta noble virtud;

porque así como fallando el fundamento, no puede mantenerse en pié la casa, así faltando esta persuasión de fé, no puede subsistir la virtud de la conformidad, en la cual, como ya hemos visto, se contienen y ciñen todas las prerogativas más ilustres de la caridad divina. De este fundamento razonaremos en el presente capítulo, reservándonos el hablar de los motivos en los capítulos siguientes.

235 Todo lo que sucede en el cielo y en la tierra es efecto, ó de causa necesaria, ó de causa libre. Las causas necesarias son aquellas que obran sin eleccion y sin arbitrio; y así son tambien necesarios sus efectos. Tales son los efectos que se producen del sol, de la luna, de los planetas, de las estrellas, de la tierra, de las yerbas, de las plantas, del aire, de los vientos y del mar. De tal especie son todos los efectos que de la naturaleza se engendran en nosotros, ó á nuestro alrededor, ó estos sean molestos ó sean agradables. Ahora pues, de todos estos efectos es Dios la verdadera causa; porque todos son queridos de él, y todos uno á uno están *ab æterno* establecidos por su Magestad con positivo decreto, y efectivamente concurre á la produccion de todos, como primera causa de quien es necesario que todo dependa. Todas nuestras obras las hace Dios en nosotros, como dice Isaías. *Omnia opera nostra operatus es nobis.* (1) Desde la eternidad tiene Dios decretado tales y tales encadenamientos de causas naturales, de las cuales ahora resulte la fertilidad de los campos, y ahora la esterilidad: ahora nazca en el aire la temperie á beneficio de los vientos y ahora la intemperie para infeccionar los cuerpos: ahora se muevan los vientos para destruccion de los sembrados, y ahora se levanten las tempestades en daño de los navegantes y de los mercaderes: ahora la estacion sea saludable, y ahora destemplada en lluvias, en frios, en calores y en sequedades. Desde la eternidad ha querido nuestro nacimiento, y este ó de noble linage, ó de stirpe plebeya, ó de padres ricos ó de pobres. Ha querido en nuestros cuerpos ó una justa

combinacion de humores que nos acarreen la salud, ó una junta desconcertada de humores que nos engendren las enfermedades; y asi discurriendo sobre todas las demas cosas que van sucediendo en el discurso de nuestra vida. Asi que el no querer sujetarse á la voluntad divina en todos estos efectos naturales cuando nos son penosos y molestos, es un rebelarse contra la voluntad de Dios; porque es querer que nuestra voluntad ciega y desordenada prevalezca á la suya rectisima.

236 Sé que muchos de estos efectos causados de la naturaleza son llamados con el nombre de males, porque nos afligen; pero en la realidad no son verdaderos males: asi porque no contienen en sí mismos mal alguno moral, que solo es verdadero mal, como tambien porque son ordenados de Dios á un sumo bien, cual es nuestra felicidad eterna. Tales son los granizos, las tempestades, las carestias, los terremotos, las pestilencias y mortandades. Tales son la pérdida de la salud, los dolores, las fiebres, las enfermedades. Tales son el sobrado calor, el excesivo frio, las lluvias muy copiosas, las sequedades largas, la pérdida de la hacienda, el fallo de las mercancías, la penuria, la pobreza y miseria. Todas estas cosas van debajo del nombre de males; pero son grandes bienes, porque son ordenadas de Dios desde los siglos eternos para la salud de nuestras almas, á fin de que golpeados con tales calamidades, nos reconozcamos de nuestras faltas, y lleguemos á la posesion de la eterna bienaventuranza: ó para que con la tolerancia de semejantes molestias juntémos un gran cúmulo de méritos; que nos produzcan despues haces de coronas y de palmas inmortales en el cielo. Asi nos lo asegura el Profeta Amós, diciendo, que no hay mal de pena en la ciudad, que no lo haga Dios, no por otro fin ciertamente que de nuestra grande utilidad. *Si erit malum in civitate: quod Dominus non fecerit?* (1) Y por eso todo cristiano que tiene luz de fé, debe en todos estos trabajos conformarse con paz con la voluntad de Dios, y besar aquella mano benigna que le golpea, y aquella vara de

(1) Amos 3. 6.

creta que le azota, repitiendo con humilde sumision las palabras del real Profeta. Vuestra vara, Señor y vuestro báculo, me han sido de consuelo. *Virga tua, & baculus tuus, ipsa me consolata sunt.* (1)

237 Vengamos ahora á la segunda parte que nos hemos propuesto; quiero decir, á considerar los efectos que producen las causas libres, los cuales no son otra cosa, que las acciones de las criaturas racionales dotadas de libre alvedrío, esto es, de los hombres, de los Angeles, y de los demonios del infierno. Y porque éstas tambien no pocas veces nos son penosas y afflictivas; veamos la dependencia que tienen del querer divino, para que tambien acerca de éstas procedamos con la debida conformidad. Es verdad, que las dichas acciones dependen de la voluntad de la criatura, que las produce, de manera que podria no producirlas; pero dependen tambien de la voluntad de Dios positiva ó negativa, como hablan las escuelas. Si los actos de las criaturas dotadas de razon son virtuosos y santos, son queridos de Dios positivamente; porque son mandados ó aconsejados de él, y concurre á ellos con su particular complacencia. Si los tales actos son malos, no son queridos de Dios, sino permitidos, en cuanto no los impide, pudiendo, por sus fines altísimos inescrutables á nuestra mente. Concurre á ellos sí, pero de mala gana y de mal corazon, obligado de nuestra pertinacia, como él mismo se lamenta por boca de Isaías. *Servire me fecisti in peccatis tuis, præbuisti mihi laborem in iniquitatibus tuis.* (2) Así que estos actos dependen tambien en algun sentido de su voluntad.

238 Ademas de esto es necesario para nuestro propósito el observar dos cosas en cualquier acto pecaminoso. La primera, la malicia del acto, y ésta no la quiere Dios; sino solo la permite. La segunda, algunos efectos que resultan del tal acto pecaminoso: y éstos, no siendo moralmente malos, los quiere Dios para sus santísimos fines, los cuales de ordinario miran á nuestro espiritual provecho. Me explicaré. Un enemigo os

(1) Ps. 22. 4. (2) Isai. 43. 24.

quita la honra con murmuraciones y con calumnias; ó se pone á ultrajaros con palabras contumeliosas. Dos cosas hay aquí que observar la calumnia, y los dichos de ultrage: y estos los quiere Dios, antes los abomina y los castiga, pero los permite. Hay tambien que considerar el desplacer y disgusto que á vos proviene: y éste lo quiere Dios para ejercicio de vuestra humildad, de paciencia y de caridad con vuestros ofensores. Un ladrón os quita furtivamente alguna cosa preciosa; un juez averso os dá una sentencia injusta; un doméstico os afflige continuamente con sus malas costumbres: en tales casos Dios no quiere las injusticias, ni las perversas costumbres del otro; pero quiere vuestra affliccion, quiere aquellas cruces que os resultan á vos de la maldad agena, y las quiere por la salud y perfeccion de vuestra alma. Y por eso dejando vos á parte los pecados agenos, debeis en todo esto que os sucede de vuestro tormento, conformaros cumplidamente con el querer divino.

239 Aprendamos la práctica de toda esta doctrina de uno de los mas ilustres héroes de la antigüedad, digo el santo *Job*. Hallandose él en el auge de sus prosperidades, de improviso le traen de muchas partes mil novedades funestas. Veis aquí que llega á su casa un mensajero con el aviso, de que los Caldeos se han llevado las majadas de todos sus animales. Otro mensajero le trae la nueva, de que los Sabéos han muerto toda la familia grande de sus criados. Veis aquí que le viene otra novedad mas lastimosa, de que dos vientos contrarios envistiendo los lados de la casa, la han derribado y han sepultado debajo de sus ruinas á todos sus queridos hijos. ¿Y *Job* entre tanto, qué hace? ¿Qué dice al aviso que le dan de tantas y tan graves desgracias? *Job* no responde otra cosa, sino: Dios me lo ha dado, y Dios me lo ha quitado. *Dominus dedit; Dominus abstulit.* (1) ¿Pero qué decís, santo Profeta? ¿Dios me lo ha quitado? Vos estais ciertamente engañado. No es Dios el que ha quitado y llevado vuestros rebaños: los pérfidos Caldeos son los que os los han robado. No es Dios el que os ha muerto á

(1) *Job*. 1.

vuestros sirvientes: los Sabeos bárbaros é inhumanos son los que os han hecho tan lastimoso estrago. No es Dios el que os ha derribado la casa, y dado la muerte á vuestros queridos hijos: ha sido el demonio conjurado para vuestro daño. Ea, no habéis así, responde el varon pacientísimo; que yo sé tomar las tribulaciones por donde vienen. Dios, Dios es, el que me oprime con tantos males. Es verdad, que Dios no quiere los hurtos de los Caldéos, las crueldades de los Sabeos, ni las maldades de los demonios perseguidores; pero quiere mi aflicción, quiere mi trabajo, quiere mi tormento. Permite los pecados en aquellos, para atormentarme á mí: se sirve de la maldad de otros, como de instrumento para azotarme. Así discurre con toda la solidez de la verdad S. Agustín sobre este lugar. *Non dicit Job: Dominus dedit, diabolus abstulit; sed Dominus dedit, Dominus abstulit. Sit nomen Domini benedictum.* (1)

No el demonio, no los Sabeos, no los Caldéos me han arrebatado los bienes de fortuna: Dios es quien me ha despojado de ellos. Hágase, pues, su santa voluntad. Sea bendito para siempre,

240 Véase ahora la locura de muchos cristianos, que ofendidos de los hombres, no creen que el trabajo que interiormente les aflige, venga de la mano de Dios. Mi tribulación, dice uno, no proviene de Dios, sino de la malignidad de un enemigo que con su lengua despedaza mi honra, y con sus obras se atraviesa á mis adelantamientos. Mi pena, dice otro, no proviene de Dios, sino de un vecino perverso que me punza con palabras; de un hijo desenfrenado que me aflige con sus malos procederés: de la muger iracunda que me hace vivir inquieto. Mi tribulación, dice aquella muger, no es de Dios; sino son las extravagancias de mi marido, sus modales y su prodigalidad. Estos, dice S. Dorotéo, son semejantes á los perros, que heridos con piedras, van furiosos á morder aquella inocente piedra que les dió el golpe, y no se vuelven á mirar la mano que descargó contra ellos el doloroso golpe. Así estos se enojan, se irritan y enfurecen contra sus prójimos, que les golpean con

(1) S. Aug. in Ps. 31.

la lengua ó con sus malignas acciones; y no levantan los ojos á mirar la mano benigna de Dios, que descarga contra ellos estos golpes, permitiendo estos agravios para descuento de sus pecados, y para acrecentamiento de sus méritos. *Nos vero, cum verbum ullud in nos dictum audimus, canes imitatur. Hi enim, si quis in eos lapidem jecerit, jacentem lapidem missum mordent. Ita nos, Deo relicto, qui nobis tribulationes hujusmodi ad peccatorum nostrorum purgationem procurat, ad lapidem, hoc est ad proximum currimus.* (1)

241 No lo hizo así el Santo David, cuando herido de la lengua de Semei, hombre vil, con aquellas palabras de tanto ultraje: sal, y pasa adelante, hombre sanguinario y del diablo. Golpeado también con piedras que le tiraba á manos llenas, no se volvió á mirar ni la mano, ni la lengua temeraria de su ofensor; sino que levantó la mente á Dios, y de su mano recibió aquellos fieros golpes, diciendo: Dios es el que me envía estas maldiciones. ¿Cómo, pues, tendré atrevimiento para oponerme á su rectísima y santísima voluntad? *Egredere, vir sanguinum, & vir Belial... Dominus præcepit ei, ut malediceret David. ¿Quis est, qui audeat dicere; quare sic fecerit?* (2) Y así debemos proceder también nosotros en todos los males que nos provienen de la voluntad perversa de otros, si tenemos verdadera luz de fé. Concluyamos, pues, que cualquier mal que nos pueda acaecer en esta vida, ó provenga de causas necesarias, como las enfermedades, los dolores, la pérdida de la salud y de la vida, la carestía, la esterilidad, la pestilencia, los terremotos, las incomodidades de las estaciones, la pobreza y las miserias; ó provenga de causas libres, como las injurias, los agravios, las afrentas, las injusticias, las calumnias, las oposiciones, las molestias y todo otro efecto de la malignidad agena: depende ciertamente de la voluntad de Dios, que desde la eternidad lo ha dispuesto para nuestro mayor bien. Por lo cual estamos obligados á sujetarnos á su santo querer en todo lo que nos agrava y molesta.

(1) S. Dorot. doct. 7.

(2) a. Reg. 16. 7.

CAPITULO III.

SE PROPONE EL PRIMER MOTIVO POR EL cual debemos conformarnos á la voluntad de Dios; y es el mérito infinito que él tiene para que se cumpla su voluntad.

242 **S**upuesto, pues, que nada sucede en este mundo que no tenga dependencia de la suprema voluntad del Altísimo, veamos ahora cuan grande es el derecho que tiene Dios, y la obligacion que hay en nosotros para que nos conformemos en todo con sus santas disposiciones. Por dos títulos puede uno llegar á ser dueño de alguna cosa, y adquirir derecho á todo uso que se pueda hacer de ella: ó por haberla hecho, ó por haberla comprado. Así el que fabricó la casa, formó la estatua ó la pintura, es dueño de las tales cosas; y es tambien señor absoluto de ellas el que las compró. Y estos puntualmente son los dos títulos, por los cuales tiene Dios un infinito dominio sobre nosotros y sobre nuestros actos; especialmente sobre los actos de nuestra voluntad, que son los principales y los mas nobles: el habernos él formado con sus manos omnipotentes, y el habernos comprado á costa de su propia sangre. Comencemos por el primero.

243 Es dueño el escultor de su estatua, porque con su buen escoplo la esculpió: es dueño el ollero de su vaso, porque con sus manos lo formó: es dueño el pintor de su imagen, porque con su pincel la dibujó y extendió sobre una tela tosca: ni solo son ellos dueños de sus manufacturas, sino que tienen derecho á todos los usos para los cuales pueden servir; porque está en poder de ellos el ponerlas en cualquier lugar, en cualquier tiempo, y de la manera que quisieren; enagenarlas, retenerlas ó quebrarlas á su arbitrio. ¿Pero qué tiene que hacer el dominio de estos con el sumo y supremo dominio que tiene Dios sobre nosotros, sobre nuestra voluntad, y sobre los actos de nuestro alvedrio, á título de la creación? El escultor al fin

no formó su estatua de nada, sino de una piedra que no era obra de sus manos. El pintor no hizo de nada su pintura, sino de colores, los combinó sobre una tela ya dispuesta para ese uso: y el ollero no formó su vaso de nada, sino de la greda que halló en el campo. Pero Dios, dándonos el ser, nos sacó, no ya del seno de un marmol frio, ó de una tela muerta, ó de una tierra blanda; sino que nos trajo fuera de la nada, sin valerse de alguna materia que concurriese con él á la formacion de nuestra noble sustancia. Aquellos artifices emplearon una fuerza muy limitada en dar forma á sus obras; pero Dios puso un esfuerzo de un infinito poder para darnos el ser á nosotros: pues no se requería menos para sacar una sustancia de lo profundo de la nada. ¿Cuan grande será, pues, el dominio que Dios tiene sobre nuestra voluntad, por lo cual deba en todas las cosas estar sujeta á la suya? ¿Cual será el agravio que le hace todas las veces que se aparta de una tan justa subordinacion? Y si hace injuria al dueño del campo el que le quita la fruta de aquellos árboles que él no crió, sino solo plantó, ¿qué injuria hará á Dios el que le niega la sujecion de la voluntad, que él ha criado solo para sí?

244 Hace Dios tan grande caso de este alto dominio y supremo señorío que tiene sobre nosotros, como Criador nuestro, que promulgando sus leyes al pueblo de Israel, cerca de veinte veces repite en dos capítulos del Levitico esta palabra. *Yo el Señor*; y despues concluye: yo quiero de vosotros esto y aquello; y acordaos que yo tengo derecho á su ejecucion: porque soy vuestro dueño y señor. *Ego Dominus.... Custodite omnia præcepta mea, & universa judicia, & facite ea: ego Dominus.* (1) Antes dice S. Agustin, que no por otro motivo intimó Dios á Adan la célebre prohibicion de comer del árbol situado en medio del Paraíso terrenal, que para ejercitar sobre él su soberano dominio. El Santo introduce á Adan á escusarse de su transgresion, y á paliarla con aquellas palabras: si el fruto de este árbol es bueno, ¿por qué no le de he tocar yo?

(1) Levit. 19. 37.

Y si es malo, ¿qué hace en medio del Paraíso, ¿por qué ocupa con su nociva sombra este terreno? Y despues introduce á Dios que responde asi: el árbol es bueno; pero no quiero que tú lo toques. ¿Y por qué? Porque yo soy el Señor, y tú eres el siervo. Quiero ejercitar sobre tí mi dominio. No hay otra razon. Si esta no basta, tú te desdeñas de ser mi súbdito y me niegas la debida sujecion. *Si bona non est arbor, quare non tango? Si mala est, quid facit in paradiso?... Ideo est in paradiso, quia est bona; sed nolo tangas. Quare? Quia Dominus sum, & servus es. Hæc tota causa est. Si parva causa est, dedignaris esse servus.* (1) Y por eso no es demasiado el rigor que la divina justicia practicó con Adán y con su descendencia, despojándolos de todo el bien de la naturaleza y de la gracia, y llenándolos de mil males, por aquella simple transgresion cometida con la comida de una manzana; porque el no quererle sujeta á la divina voluntad, es una especie de rebelion; es un no quererle reconocer en la práctica por su Criador, por su Señor, por su dueño, por su Monarca, y casi es un quitarle la corona de la cabeza. ¿Y en qué otra cosa ponía el Centurion la gloria de su empleo militar, sino en ver sujetos á su querer á sus soldados y sirvientes? *Nam & ego homo sum sub potestate constitutus, habens sub me milites, & dico huic, vade & vadit: & alii veni, & venit, & servo meo eo fac hoc, & facit.* (2) Luego el no querer sujetarse á la voluntad de Dios, es casi un quererle despojar de la soberana autoridad que tiene sobre nosotros, y casi un arrojarle del sòlio.

245 Mejor se reconocerá la monstruosidad de esta rebelion á la frente de la sujecion que tienen al dominio de Dios, y á cualquiera seña de su voluntad las criaturas insensibles, aunque privadas, no solo de conocimiento, sino tambien de sentido. Vamos al primer capítulo del Génesis, y véase, que apenas profiere Dios sus órdenes, y quiere que la luz se divida de las tinieblas, que se forme la noche, y nazca el dia; que se separen las aguas que están sobre el firmamento, de aque-

(1 . S. Aug. in Psalm. 70.

(2) Matth. 8.9.

llas que están debajo del firmamento, y que éstas vayan á juntarse en un solo lugar; que brote la tierra y que los árboles produzcan sus frutos; cuando al punto todas las criaturas ejecutan obedientes su querer, y luego se expresa en las sagradas letras el eutero cumplimiento con aquellas palabras repetidas á todo mandato de Dios: así se hizo: así fué hecho. *Fit factum est ita.* (1)

246 Mirad como todas las criaturas insensibles están siempre atentas á ejecutar la voluntad de su divino hacedor. Mira Dios la tierra, dice el real Profeta, y ella á su vista tiembla. *Qui respicit terram, & facit eam tremere.* (2) Envía á la luz, dice el Profeta Baruch, y ella vuela: la llama, y ella viene: obsequiosa y temblando obedece á cualquier seña suya. *Qui emittit lumen, & vadit, & vocavit illud, & obedit illi in tremore... Stellæ vocatæ sunt, & dixerunt, adsumus; & cum jucunditate luxerunt ei, qui fecit eas.* (3) Llama Dios á las estrellas, dice el mismo Profeta, y festivas le responden, veísnos aquí, y sin un momento de tardanza se le presentan todas luminosas, manda Dios al mar que no traspase sus límites, y reverente se contiene dentro de los términos señalados. *Usque huc venies, & non procedes amplius: & hic confringes tumentes fluctus tuos.* (4) Manda el Redentor á los vientos que excitan tempestades en el mar; y ellos obedientes se retiran y lo dejan en una agradable calma, con pasmo de los circustantes que admirados se preguntan uno al otro. ¿Quién es éste, á cuyo querer se muestran tan obsequiosos los vientos y el mar? *Imperavit ventis... facta est tranquillitas... Qualis est hic, quia venti, & mare obediunt ei?* (5) En suma todas las criaturas, como dice el Salmista, el fuego, el granizo, las nieves, el yelo, los vientos y las tempestades están siempre prontas para obedecer á las órdenes de su Dios. *Ignis, grando, nix, glacies, spiritus procellarum, quæ faciunt verbum ejus.* (6) Tanta verdad es lo que afirma S. Gerónimo, que todas las criaturas sienten á su Criador; porque si

1) Gen. 1. (2) ps. 103. 32. (3) Baruc. 3. 35. (4) Job. 38. 11.
5) Matth. 8. 27. (6) Ps. 148. 8.

bien muchas de ellas están destituidas de alma y de sentido, pero todas tienen sentido para hacer la voluntad de quien las crió. *Omnes creaturæ Creatorem sentiunt, non errore hæreticorum, qui omnia putant animantia, sed majestate Creatoris: quæ apud nos insensibilia, illi sensibilia sunt.* (1)

247 Solo, pues, el hombre dotado de razon ¿querrá mostrarse menos racional que quien está privado de razon y sentido, con apartarse de la debida sujecion á la divina voluntad? ¿Solo el hombre, porque conoce el sumo dominio que tiene Dios sobre él, y la suma dependencia que él tiene de su Dios; habrá de ser terco, levantar la cabeza y decir, no quiero acomodarme á las determinaciones de Dios, no quiero sujetarme á sus justísimos decretos y santas disposiciones? *Non servium?* ¿Solo el hombre, porque enriquecido de libre alvedrio, del cual son incapaces las otras criaturas, se servirá del bello don de la libertad, para sacudir atrevidamente el yugo de la subordinacion á los quererres del Altísimo, y para hacerse tanto mas contumáz, y tanto mas reo quanto es mas libre en su obrar? ¿Qué monstruosidad seria ésta?

248 Añadid que Dios tiene un infinito dominio sobre nosotros, no solo por habernos criado, sino tambien por habernos rescatado; por lo cual debemos estar totalmente sujetos á él, no solo como á Criador, sino tambien como á Redentor, y plenamente conformes á todo querer suyo. No hay quien no sepa el estado de irreparable perdicion, en que todos nos hallabamos, cuando hechos esclavos del infernal tirano por el pecado, estabamos ya destinados á estar echados entre cadenas de fuego en una carcel sempiterna. Dios movido á piedad de nosotros, se resolvió á rescatarnos de una tan cruel y penosa esclavitud. Ni para redimirnos de las manos de nuestros enemigos, vació ya bolsas de oro y plata, y escritorios de perlas y piedras preciosas; sino que vació sus venas de toda su preciosísima sangre: paga de tan gran valor, que no hay tesoro que se le pueda comparar. ¿Deseais formar una justa idea? Haced

(1) S. Hier. l. 1. ca. 8. Matth.

pues, así: poned en las balanzas de una justa estimación una sola gota de aquella sangre divina, que el Hijo del Eterno Padre derramó por el rescate de nosotros infelices, y después poned de la otra parte todo el oro del Perú, todas las perlas del Eritreo. Añadid cuanto de esplendor tiene la Frigia en sus vestidos, la Numidia en sus mármoles, la Sidonia en sus púrpuras, la Arabia en aromas y especies odoríferas. ¿Prepondera aun la balanza al peso de tantas riquezas? ¡Ah! que una sola gota de aquella divina sangre es de valor infinitamente mayor. Haced, pues, que abra Dios los tesoros inagotables de su infinita omnipotencia, y haga echar sobre esta balanza cuanto se puede hallar de precioso, de rico y estimable. ¿Cederá á lo menos ahora la balanza al peso de estas inmensas é infinitas riquezas? ¡Pensadlo! No tiene Dios en el erario de su omnipotencia cosa mas preciosa que una gotica de su sangre: todos los tesoros posibles no pueden igualar su valor. Pues si una gotilla de aquella sangre divina es de precio inestimable; ¿qué estima se deberá hacer de tan copiosa sangre como derramó Dios por nuestra redención? ¿Qué estimación de tantos dolores, de tantos tormentos, de tantas injurias, de tantos oprobios, de tantas ignominias que el sufrió y ofreció para rescatarnos de la eterna esclavitud de nuestros infernales enemigos? Solo puede formar justa idea el mismo que fué el comprador de nosotros miserables é infelices.

249 Si, pues, digo yo, un hombre es verdadero dueño de su esclavo, y al fin es un hombre igual suyo porque lo compró á costa de pocas y viles monedas, y por un precio tan bajo ha adquirido tan grande dominio sobre su persona y sobre sus acciones, que el miserable no puede dar un paso á su arbitrio, sino que está obligado en todas sus operaciones á depender del querer de su dueño; ¿cuál dominio habrá adquirido Dios sobre nosotros, cual derecho sobre nuestros actos, y sobre todos los movimientos de nuestra voluntad, pues estando nosotros ya perdidos en manos de nuestros enemigos, nos ha rescatado con un precio inmenso, infinito, incomparable é inexplicable?

¿Con un precio, digo, que hubiera sido sobreabundante para comprar á todo el mundo, á mil mundos y á infinitos mundos? Y si un esclavo con no querer estar sujeto á la voluntad del dueño que le ha comprado, le hace grave injuria merecedora de grande castigo: ¿que injuria haremos nosotros á Dios que nos ha comprado á tan grande costa, y de que castigos seremos dignos, si no estuviéremos sujetos y conformes á todo su querer y voluntad? ¿Si pretendieremos que nuestra voluntad prevalezca á la suya, con inconveniente no menos abominable que si la tierra sobrepujase al cielo?

250 Basta, pues, que tengamos siempre delante de los ojos aquella sangre copiosa que el Hijo de Dios desembolsó de sus venas por el rescate de nuestras almas de la esclavitud infernal. Basta que considerémos á menudo aquellos acerbos dolores que fueron el precio de nuestra redencion. ¿Como entenderémos entonces el infinito dominio que tambien por este título ha él adquirido sobre nosotros, y la suma obligacion que hay en nosotros de ser totalmente suyos, y de acomodarnos en todo á sus santísimos querereres! Ni aun nos pasará por el pensamiento el preferir nuestra desordenada voluntad á la suya rectísima, y querer que prevalezca á ella con injusticia y desconcierto tan abominable.

251 Fuera del sumo derecho que tiene Dios de que se haga en todo su voluntad por el infinito dominio que tiene sobre nosotros á título de la creacion y de la redencion; hay tambien otros títulos muy poderosos que nos obligan á esto. Porque él es tambien nuestro Padre, y nosotros le protestamos cada dia, diciendo: Padre nuestro que estás en los cielos. Y con razon le llamamos continuamente con el dulce nombre de Padre; porque fuera de habernos dado el sér natural, nos ha hecho por medio de la gracia santificante participantes de su mismo sér, y de su misma naturaleza divina, como dice S. Pedro. *Ut efficiamini divinæ consortes naturæ.* (1) Y como Padre amorosísimo nos tiene prevenida la herencia de un reino eterno, en el

cual serémos cumplidamente bienaventurados. Ahora bien, ¿quien no sabe que el padre tiene un verdadero derecho, para que sus hijos le estén sujetos y subordinados, y que hagan su voluntad? Además de esto, Dios es nuestro amigo por medio de la misma gracia, la cual, como otras veces he dicho, es una verdadera amistad entre Dios y el alma. Es cierto, que la amistad pide la union de la voluntad entre los amigos, segun el célebre dicho que el amigo es otro yo. Y por eso David y Jonatás idea de verdaderos amigos, eran una sola alma en dos cuerpos. *Anima Jonatæ conglutinata est animæ David.* (1) Dios cuanto es de su parte, cumple perfectamente las leyes de la amistad, porque hace en todas las cosas lícitas y convenientes la voluntad de quien le teme y le ama. *Voluntatem timentium se faciet.* (2) Está siempre con los ojos abiertos para mirar las necesidades de las almas justas que conservan amistad con él; y tiene siempre los oídos abiertos para escuchar sus peticiones y complacerlas en sus deseos. *Oculi Dei super justos, & aures ejus in preces eorum.* (3) Mas para que esta santa amistad sea cumplida de una y otra parte, es menester que tambien nosotros (sino queremos ser desleales é infieles á tan grande amigo) nos conformemos en todo á su santa voluntad. Tanto mas, que Dios tiene derecho infinito de hacer en todo su voluntad: y nosotros tenemos una obligacion suma de buscar su beneplácito, el cual es la primera regla de toda equidad, de toda rectitud y de toda santidad. Pues si él se inclina á hacer nuestra voluntad, muy debido es, que nosotros nos sujetemos á la suya.

252 Pero el motivo mas poderoso de esta santa conformidad y que debemos tener siempre fijo en nuestra mente, es sin duda, el ser Dios un sumo bien, que merece que todas las criaturas se conformen á su querer. El bien merece ser amado. Ya dije, que lo que es el imán para el hierro, es el bien para nuestra voluntad, trayéndola á sí con un dulce afecto: y que cuanto mayor es la bondad que resplandece en el objeto amado, tanto mayor es la fuerza que tiene de atraer la

(1) 1. Reg. 18. 2.

(2) Psalm. 144. 19.

(3) Ps. 33. 16.

voluntad, y de encenderla en amor de sí. Habiendo, pues, en Dios una bondad infinita, hay tambien en él un atractivo infinito de amor, y un mérito de ser amado infinitamente mas, que cualquier otra cosa, ó ésta esté fuera de nosotros, ó en nosotros mismos: mas, digo, que nuestro cuerpo y que nuestra alma: mas que toda nuestra inclinacion y todo nuestro querer: y por consiguiente de ser preferido á toda propension natural de nuestra voluntad. Porque el amor no es otra cosa, que querer el bien del objeto amado, y querérselo en aquel grado que él merece. Teniendo, pues, Dios un mérito infinito, de que á su voluntad se posponga toda nuestra voluntad; debe todo nuestro querer ser sacrificado á su voluntad si de verdad le amamos.

253 Un acto solo de conformidad hecho del sumo sacerdote Heli, muestra cuan agradable sea á Dios esta humilde sujecion de nuestra voluntad á sus rectísimas disposiciones. Era este gran Sacerdote reo delante de Dios de todos los sacrilegios que habian cometido sus hijos, y de los escándalos públicos que habian dado al pueblo en el sagrado Templo; porque habiéndolos sabido él de cierto, no los habia reprendido. Por eso mandó Dios intimarle por boca del Profeta Samuel la pérdida del sacerdocio, del Templo, de los hijos y de su propia vida. Pero él á sentencia tan funesta fulminada de Dios en pena de sus yerros, bajó la cabeza: y con humilde sumision dijo aquellas bellas palabras: Dios lo quiere asi: él es el Señor: hágase, pues, lo que fuere agradable á sus divinos ojos.

Eo quod noverat indigne agere filios suos; & non corripuerit eos.... Dominus est: quod bonum est in oculis suis faciat. (†)
 Fué de tanto valor delante de Dios este acto de conformidad y de resignacion á su santo querer, que segun el parecer de gravísimos autores citados de Cornelio á Lapide, mereció por eso, no obstante el reato de sus gravísimas culpas, el salvarse. *Vide hic responsum Heli dignum Sacerdote penitente, æqui animi, & resignato ad omnem Dei voluntatem, & castigationem tam*

Memorandum; et quod Neli salvus videtur. (*) finite; pues, si este sumo Sacerdote el que quiere ganar el corazón de Dios.

CAPITULO IV.

ALGUNOS MOTIVOS DE UTILIDAD NUESTRA, POR
los cuales debemos conformarnos en todo con la
divina voluntad.

254 **M**as si el amor para con Dios fuere en nuestro corazón tan desmayado, que no tuviese fuerza para sujetar nuestra voluntad á la divina, nos debe á lo menos inducir á esta sujecion el amor que nos tenemos á nosotros mismos; porque no hay ni puede haber cosa mas ventajosa para nosotros que hacer en todo la voluntad de Dios. La razon es la que insinué de paso en el capítulo segundo de este artículo; pero aqui como en lugar propio quiero tratar de ella mas despacio, porque si ésta no se nos fija bien en la mente, no llegaremos jamas entre las cosas adversas á descansar con quietud en la divina voluntad. Es menester persuadirnos vivamente, que todas las cosas que Dios quiere ó permite sobre nosotros, las quiere y permite por nuestro bien: y si se nos sigue algun mal, proviene esto del abuso que nosotros hacemos, especialmente en no querernos conformar á sus amorosas disposiciones.

255 Esta verdad es certísima; porque está toda fundada en la fé. Vamos á las sagradas letras. Dice David, que Dios con el escudo inexpugnable de su buena voluntad nos ciñe y cerca por todas partes. *Domine, ut scato bonæ voluntatis tuæ coronasti nos.* (2) Por lo cual no pueden herirnos aquellos males que son verdaderos males; sino solo los males que son verdaderos bienes, porque han de resultar en nuestro provecho. Dícenos el mismo David, que Dios viendonos miserables, está solícito y cuidadoso de nuestro bien. *Ego autem mendiculus sum, & pauper: Dominus sollicitus est me.* (3) Que Dios nos guarda; como

(1) Corn. in cit. tex. (2) Psalm. 5. 13. (3) Psalm. 59. 20.

á las niñas de sus ojos. *Custodit me ut pupillam oculi.* Que ofender á nosotros es tocarle á él en las niñas de sus ojos. *Qui tetigerit vos, tangit pupillam oculi mei.* (1) Tenemos aun en las sagradas letras expresiones mas tiernas, con las cuales no se desdeña Dios de compararse, ahora á la gallina que tiene defendidos debajo de sus alas á sus pollitos, protestando que así nos tiene él defendidos debajo de las alas de su benigna proteccion. *Quoties volui congregare filios tuos, quemadmodum gallina congregat pullos suos sub alas, & noluisti!* (2) Ahora á una águila que extiende sus alas sobre sus hijuelos, y esta volando á su contorno; significandonos que así está él al rededor de nosotros y extiende sobre nosotros las alas de su amorosa asistencia. *Sicut aquila provocans ad volandum filios suos, & super eos volitans, explandit alas, & assumpsit cum, & portavit in humeris suis.* (3) Otras veces se compara á una madre amorosa, que no puede olvidarse de su querido hijo asegurandonos que aun cuando aquella se olvidase del parto de sus entrañas, el no se olvidará jamas de nosotros, sino que nos traerá siempre en las palmas de sus manos, como la cosa mas celosa y amada. *Numquid oblivisci potest mulier infantem suum, ut non misereatur filio uteri sui? Et si illa oblita fuerit, ego tamen non obliviscar. Ecce in manibus meis descripsi te.* (4) Y llega aun hasta decir esta dulce expresion: que á manera de una tierna madre nos acariciará en su seno, y nos alimentará con leche en los pechos de su beneficencia. *Ad ubera portabimini, & super genua blandietur vobis. Quomodo si cui mater blandiatur; ita ego consolabor vos.* (5) Todos estos modos tiernísimos de hablar indican una provilencia amorosísima que tiene Dios de nosotros, por la cual no puede querer cosa alguna que sea mal verdadero para nosotros.

256 Dije nuestro verdadero mal, porque algunas cosas (como insinué arriba) se tienen en cuenta de males, porque nos afligen; pero en sustancia son verdaderos bienes, porque son

(1) Zach. 2. 8. (2) Matth. 23. 37. (3) Deut. 32. 11.
(4) Isai. 49. 15. (5) Isai. 66. 12.

ordenados de Dios á nuestro mayor provecho. Resta ver ahora cuales sean las utilidades que Dios pretende sacar de estos trabajos que nosotros llamamos males; para que mirados con los ojos de la fé, se reputen, como en la realidad son, verdaderos bienes.

257 En primer lugar las desventuras que suceden en esta vida, son tal vez queridas de Dios como medios de grandes felicidades temporales; y por eso no pueden, aun hablando naturalmente, llamarse con el nombre de males: pues en la misma linea de la naturaleza nos páren grandes bienes. Josef Hebreo es vendido de sus hermanos á los Ismaelitas, como esclavo infeliz; y puesto en una oscura carcel, gime entre duros cepos y llora su desventura. ¿ Quien hubiera creído jamas que el oprobrio de aquellas cadenas, y la afrenta de aquella esclavitud habian de conducirle al solio, y hacerle Virey de todo Egipto? Y sin embargo asi sucedió. Y Dios, cuando ninguno lo pensaba, ya lo proveía, y enderezaba la ignominia de su prision á la alteza de aquella dignidad. A Saúl se le pierden las burras. Atribuye él á desgracia una tal pérdida, y todo cuidadoso se vá á buscarlas éntre las llanuras, entre los montes y las selvas. ¿ A quien le hubiera pasado jamas por el pensamiento, que Saúl en aquellos dias en lugar de las burras habia de hallar una corona real, que le levantase al trono de Israel? Sin embargo asi sucedió. Dios ya lo sabia, y enderezaba aquella pérdida á la adquisicion de un reino. Al contrario, ¿ quien hubiera imaginado jamas, que las honras recibidas de Amán en la corte del Rey Asuero, y el levantamiento al puesto de cortesano el mas favorecido del Rey, le habian de abrir el camino para la muerte afrentosa de la horca? Y sin embargo es cierto que allà le condujeron sus engrandecimientos. Y Dios ya la conocia, y queria que aquel infame patibulo fuese el término de su ambiciosa felicidad. Infero, pues yo; aquellos que de nosotros se cuentan por males, tal vez aun temporalmente son bienes. Quien tiene, pues, juicio déjese gobernar de Dios, cuya benévola providencia no puede disponer otra cosa sobre nosotros, que nuestro verdadero bien.

258 Lo segundo, nos quiere tal vez Dios afligidos en esta vida con muchas y graves penalidades para no vernos angustiados en la otra vida con penas mucho mas duraderas, y sin comparacion mas atroces: quiere que aquellas sean en recompensa de estas. ¿Y esto no es darnos un grande bien bajo del color de un poco de mal? Conocíalo muy bien el santo Job, y por eso rogaba á Dios que, sin tenerle piedad, le quebrantase con los azotes, conociendo el grande beneficio que le hacía cuando le conmutaba los tormentos horrendos de lo otra vida con las penas tenuísimas de la presente. *¿Quis det, ut veniat petitio mea... Et qui cepit, ipse me conterat; solvat manum suam, & succidat me & hæc sit mihi consolatio, ut affligens me dolore non parcat?* (1)

259 Lo tercero, Dios nos affige muchas veces para nuestra enmienda, y para quitar el estorbo que ponen nuestras culpas á nuestra salvacion. Asi la ínclita Judit, hablando á su pueblo cuando estaba fuertemente cercado del ejercito de Olofernes, y á punto de caer en manos de aquel tirano, les decia: ciudadanos míos, tened fé, y creed que este gran trabajo que ahora padecemos no se endereza á nuestra perdicion, sino á la enmienda de nuestra vida. *Ad emendationem, & non ad perditionem nostram evenisse credamus.* (2) Asi el autor de los libros de los Machabeos, despues de haber representado los estragos que por mandado del malvado rey Antioco se hicieron en el pueblo Hebreo, la profanacion del templo, y las abominaciones que en él se cometieron por orden del mismo pérfido rey, ruega al lector que no crea que tan graves males fuesen descargados de Dios sobre el pueblo Hebreo para su perdicion, sino solo para su correccion y enmienda. *Obsæcro autem eos, qui hanc librum lecturi sunt, ne abhorrescant propter adversos casus; sed reputent ea, quæ acciderunt, non ad interitum, sed ad correptionem esse generis nostri.* (3) Porque en la realidad Dios es médico amorosísimo, que nos hiere solo á fin de curar las

(1) Job. 6. 8. (2) Judith 8. 27.
(3) 2. Machab. 6. 18.

llagas de nuestras almas, y nos causa un poco de dolor en esta vida, para darnos la vida eterna.

260 Y á la verdad, ¿quién no se hubiera movido á compasión al ver al rey Manasés despojado de sus tesoros y de su reino, y (lo que mas se aprecia de los hombres) privado de su libertad, y hecho esclavo del rey de los Asirios, gimiendo inconsolable debajo del peso de ignominiosas cadenas? Y sin embargo un monton de tantos y tan graves males fué el mayor bien que Dios pudo hacer á aquel impío rey; porque en medio de tan grandes calamidades entró dentro de sí mismo, detestó sus maldades, hizo grande penitencia de ellas; y aseguró su salud eterna. *Qui postquam coangustatus est, oravit Dominum Deum suum, & egit penitentiam valde coram Deo Patrum suorum.* (1) Cierto es, que si Dios lo hubiese hecho monarca del universo, no le hubiera hecho tan grande beneficio, como le hizo, reduciéndole al extremo de tantas miserias temporales.

261 ¿Quién hubiera podido mirar sin lágrimas á Naaman, general del ejército Sirio, grande en el aprecio de su soberano, y glorioso á los ojos de todos; pero cubierto de pies á cabeza de una asquerosísima lepra? Parecia que sus grandezas, y sus glorias juntas con aquella enfermedad tan asquerosa, no servian de otra cosa, que de hacerle objeto de mayor compasión. Con todo eso de aquel mal tan abominable tuvo origen su mayor y verdadero bien. Porque habiéndolo sanado perfectamente el profeta Eliséo por medio de las aguas del Jordon, vino en conocimiento del verdadero Dios, y volvió las espaldas á todas las deidades mentirosas, de quienes hasta entonces habia sido muy devoto. *Naaman princeps militie Regis Sirie erat vir magnus apud Dominum suum, & honoratus: per illum enim dedit Dominus salutem Sirie. Erat autem vir fortis, & dives: sed leprosus. Vere scio, quod non sit alius Deus in universa terra, nisi tantum in Israel... Non faciat ultra servus tuus holocaustum, aut victimam alius Dñs, nisi Domino.* (2)

(1) Paralip. 33. 12.

(2) 4. Reg. 5. 1.

262 ¿Quién no hubiera tenido por el mas infeliz de los hombres á aquel paralítico del Evangelio, que estuvo treinta y ocho años temblando sobre el borde de la probática piscina, como temblequea la caña á la orilla del rio, sin que en tan largo tiempo se hallase para él una mano benígna, que á tiempo oportuno le diese un empuellon piadoso, y le echase dentro de aquellas aguas saludables; obligado á quejarse siempre de su desventura, y á repetir con dolor, que no tenia quien le ayudase? *Hominem non habeo.* (1) Y sin embargo aquella su grande desgracia le acarreó la fortuna mas grande que le pudo suceder; porque la dilacion de su cura le condujo á los pies del Salvador, que no solo le sanó en el cuerpo, sino que le limpió tambien en el alma de la enfermedad mucho peor de sus culpas. Otros innumerables sucesos se podrian referir, en los cuales se reconoce claramente que todo lo que Dios quiere ó dispone sobre nosotros, es nuestro mayor bien, aunque á nuestro flojo sentido, y á nuestro corto entendimiento tenga tal vez apariencia de mal.

263 Y nótese aqui la temeridad de ciertos hombres, que oprimidos de las miserias, se lamentan de Dios, y prorumpen en aquellas temerarias palabras: á quien todo, y á quien nada: á uno tantos hijos, y á otro ninguno: á quien tanta salud, y á quien continuas enfermedades: á uno prosperidad, y á otros desastres. Y viendo prosperados á los pecadores, llegan á prorumpir en aquella grande blasfemia, que para ser feliz en este mundo, es menester ser impio; tachando á Dios, ó de injusto, ó de iniquo en la distribucion de sus dones. De estos se puede seguramente decir lo que dice S. Agustin de los Hebreos enfurecidos contra el Redentor. *His omnibus curationibus ejus ingrati, tanquam multa febre frenetici, insanientes in Medium qui venerat curare eos, cogitaverunt consilium perdedi eum.* (2) Se puede decir de ellos, que á manera de frénéticos sacados fuera de sí de la fiebre de sus pasiones, se enfurecen contra su celestial Médico, que les aflige para curarlos, y les atormenta un

(1) Joan. 5. 7. (2) S. Aug. in Psalms. 65.

poco para darles salud, y salud eterna. Mas porque personas tan atrevidas, que con estas audaces palabras levantan la frente soberbia contra Dios tienen mas de brutos, que de racionales, y miran las disposiciones de la divina providencia con ojos de carne, y no con la vista limpia de la fé; deben ser convencidas por medio de sus mismos ojos.

264 Miren, pues, allá á aquel rico avaro del Evangelio, que habita dentro de su suntuoso palacio, ahora sentado á la mesa entre exquisitas viandas; ahora regalado en una cama dorada sobre blandas plumas; ahora recreándose en un ameno jardín, y siempre servido de una multitud de criados hermosamente vestidos. Miren despues á aquel pobre miserable y necesitado, que está echado en la puerta del mismo palacio todo roto y medio desnudo, lleno de llagas, y lo que es digno de notarse, sin un pedazo de lienzo, con que limpiarlas, obligado á hacérselas lamer de los perros; sin una migaja de pan, y sin esperanza de poderla conseguir de aquel rico avariento. Juzguen ahora de la suerte de ambos, y determinen, ¿cual de los dos querrian ellos ser, si aquel rico, ó aquel pobre? Aquel rico, responderán al punto, porque es feliz; y no aquel pobre, que es tan miserable. Sabed pues ahora, que habeis formado un pésimo juicio, y que habeis caído en un grande error; porque aquel rico es el infelicísimo Epulon, á quien las riquezas, las delicias y el esplendor fueron otros tantos lazos, que le arrastraron á la eterna perdicion. Aquel pobre es el afortunadísimo Lázaro, á quien las miserias fueron las llaves de oro, que le abrieron las puertas del paraíso. Las felicidades terrenas fueron dadas al Epulon en castigo. La pobreza, las llagas y los dolores fueron dados de Dios á Lázaro en premio, para aumento de gloria. Y en efecto hablando Abraham con el Epulon destinado ya á penar en los abismos, le dijo. Acuérdate hijo, que ya recibiste bienes temporales en grande abundancia, con los cuales premió Dios alguna obra tuya buena, para castigar despues eternamente las destemplanzas de tus banquetes, y la altanería de tu esplendido tratamiento. Pero Lázaro ha recibi-

do males terrenos, con que Dios le ha humillado en la tierra, para ensalzarlo á los gozos eternos del cielo. *Fili recordare, quia recepisti bona in vita tua; Lazarus similiter mala.* (1) ¿Que decis ahora vos, que os lamentais de Dios? ¿Los trabajos de que os entristeceis, no son verdaderos bienes, si vos los aceptais con la debida conformidad al divino querer? ¿Y los bienes que envidiais á otros, no serian quizá para vos verdaderos males, que os conducirian á lo sumo de las miserias? Sujetaos, pues, con paz á las disposiciones divinas, que no tienen otra mira, que vuestro verdadero bien.

265 Mas porque esta es una verdad, cuanto cierta, tanto repugnante á la experiencia de los sentidos, que jamas se acaba de entender de estos hombres carnales; la quiero poner mas vivamente delante de los ojos con un admirable suceso que se refiere en las vidas de los Padres. (2) Vivian juntamente dos casados, marido y muger, cuan conformes en la igualdad de su condicion, tan diferentes por la disonancia y desigualdad de sus costumbres. Porque el marido era modesto y timorato, y la muger disoluta y desenfrenada. Pasó el hombre una vida infeliz á lo del mundo; porque pobre de bienes de fortuna se veia obligado á buscar el sustento con el sudor de su rostro, cultivando la tierra y quebrantado de salud, era forzado á estar echado frecuentemente en la cama, oprimido de graves enfermedades. Si estaba sano, gemia debajo del peso de exorbitantes fatigas; y si se hallaba enfermo, gemia tambien por la acerbidad de los dolores: y asi vivia miserable en todo tiempo. Finalmente, despues de una vida trabajosa, y despues de una enfermedad muy penosa, murió con grandes congojas. En su muerte pareció que el cielo enojado se conmoviese todo en tempestades; porque fueron tantos los rayos que por tres dias continuos arrojó sobre la tierra, y tan impetuosas y continuas las lluvias con que la inundó, que no fué posible llevar á la Iglesia el cadaver del difunto. Los vecinos gobernándose por aque-

á 1) Luc. 16. 25. (2) Ex lib. doct. Pp. de Provid. num. 3.

llas exteriores apariencias, juzgaron temerariamente que aquel hombre hubiese sido un gran pecador mientras se arrojaba contra él el cielo, y la tierra rehusaba acogerle en su seno y suministrarle sepultura. Al contrario la mujer pasó una vida felicísima á lo del mundo entre sus disoluciones y libertinage. Amada de todos, y de todos cortejada y acariciada, vivió siempre alegre y contenta. Jamas tuvo una calentura, jamas probó un dolor de cabeza, jamas experimentó la menor enfermedad, ni trabajo alguno que enturbiase su contento. Habiendo llegado despues al término de su vida, espiró placidamente en un dia tan sereno, que el cielo mismo parecia que queria conspirar á la tranquilidad de su muerte. Una hija suya, considerando consigo misma una noche la vida calamitosa y la muerte funesta de su buen padre, y haciendo reflexion sobre la vida próspera, y muerte tranquila de su madre; reputaba á ésta por feliz, y á su padre por miserable: y se iba ya disponiendo en su ánimo para seguir el tenor de vida de su madre. A este tiempo se le apareció de improviso un hombre alto de estatura y venerable en el aspecto, el cual le preguntó; que pensamientos eran los que resolvía en su mente. Atemorizada la doncella á esta vista y á esta pregunta, temblaba y callaba. Entonces le dijo el hombre: ya sé cuales son tus pensamientos: ven conmigo que yo te sacaré de tu engaño. Tomándola de la mano la llevó á un lugar de tanta hermosura y de tanta amenidad, que parecia un paraíso terrestre. Aquí halló á su padre, que al punto la vino á encontrar, abrazóla, y la llamó con el dulce nombre de hija. Quería la doncella quedarse con él en aquel lugar de delicias, pero no se lo permitió su conductor: sino que tomándola nuevamente por la mano, la llevó por la ladera de un monte dentro de una cueva oscura que retumbaba toda de ahullidos y de gritos, de ruidos y llantos. Y aquí vió sumergida dentro de un horno de ardentísimas llamas á su infeliz madre; y le oyó maldecir desesperada sus deshonestidades y su libertinage. Cuan grande fuese el terror de la muchacha, no es fácil de explicarse. Se puede inferir de la mudanza que esta vista causó en ella,

porque luego que se desapareció aquella vision, se entregó á una santa vida; á imitacion de su padre, en la cual perseveró constantemente hasta la muerte. Esta vision la refirió uno de aquellos santos Padres del yermo, como se lo habia contado la dicha doncella, despues que estaba en edad ya muy adelantada, y habia subido á muy altos grados de perfeccion. Y muestra muy claramente lo que vamos diciendo, que los trabajos que Dios nos envia en esta vida, no son verdaderos males, aunque nos sean penosos; sino que antes son grandes bienes, por el fin á que son enderezados de Dios.

266 Pues siendo esto verdad, ¿qué locura es la nuestra en no querernos dejar gobernar de la divina voluntad en todo lo que dispone sobre nosotros, cuando estamos seguros de que obrando de esta manera todas nuestras cosas tendrán un buen éxito? Nos convendrá alguna vez, bien lo sé, sufrir cosas contrarias á nuestra honra, á nuestro decoro, á nuestros intereses, á nuestra salud y quizá tambien á nuestra vida. ¿Pero qué importa? Si renitiendonos á las divinas disposiciones, estamos ciertos, de que todo tendrá éxito feliz, y que todo redundará en nuestro mayor bien. ¿Que hijo no pondria sus negocios en manos de su madre, la cual sabe que le ama tiernamente? ¿Que amigo no dejaria sus propios negocios al arbitrio de un amigo suyo que le quiere todo bien? ¿Por que, pues, no nos ponemos nosotros en manos de Dios, y no nos dejamos guiar de él (ó sean las cosas prósperas ó adversas, ó sean agradables ó penosas), pues sabemos que nos ama mas, que cualquier madre á su hijo, y que cualquier amigo á su amigo; ni busca otra cosa en todas las disposiciones de su providencia, que nuestro verdadero bien? Echemonos, pues, como dice David, en los brazos de nuestro buen Padre, y dejémonos gobernar de su amorosísima voluntad. *Jaeta super Dominum curam tuam.* (1) Aboguemos toda nuestra solicitud en el mar dulcísimo de su infinita bondad, seguros de que él tiene todo el cuidado de nosotros y toda la solicitud de nuestras ventajas, como dice S. Pedro. *Omi-*

(1) Ps. 54. 23.

nam sollicitudinem vestram projicientes in eum: quoniam ipsi cura est de vobis. (1) ; Gran cosa ! Jesucristo por nuestro amor se dejó entregar à la voluntad desapiadada de los verdugos que le pretendian maltratar. *Jesum vero tradidit voluntati eorum.* (2) ; Y nosotros por amor suyo no queremos abandonarnos à su voluntad, que no tiene otra mira que hacernos bien ?

CAPITULO V.

SE TRAE OTRO MOTIVO DE NUESTRA UTILIDAD
que resulta de conformarnos con la divina voluntad; y es,
que en esto consiste nuestra felicidad en la
vida presente.

267. **N**o puede vivir el hombre feliz en esta vida, sino queda satisfecho todo su deseo y toda su voluntad; porque una sola cosa que se oponga à sus deseos, basta para poner en agitacion à su corazon, y à tenerlo amargado y descontento. ¿Qué le faltaba à Amán, para que viviese inquieto? Hacia la primera representacion en la corte de Asuero, preferido à todos los grandes del reino: le sobraban las riquezas, tenia abundancia de hijos, abundaba en honras, en poder y delicias. Y con todo eso le parecia que nada tenia. ¿Y por qué? ¿Acaso porque algun enemigo ponía asechanzas à su vida? ¿O porque algun envidioso se atravesaba al curso de su fortuna? Nada de esto. Solo porque Mardoquéo, hombre estrangero, sentado delante del umbral del palacio real, no le quitaba el sombrero. No se avergonzó de confesarlo por su propia boca. *Et cum hæc omnia habeam, nihil me habere puto, quamdiu videro Mardocheum Judæum sedentem ante fores regias.* (3) La falta de este tan pequeño obsequio bastaba para amargarlo de manera, que ningun provecho le hacian las honras de un reino entero.

268 Ni es solo Amán el infeliz por la falta de una sola cosa que desea; porque son tantos, cuantos viven en esta miserable

(1) 1. Petr. 5. 7.

(2) Luc. 23. 25.

(3) Esth. 5. 13.

tierra. Preguntadles à todos, y oireis que todos os dirán que viven descontentos por la privacion de alguna cosa que desean. Uno es rico; pero no tiene el grado de nobleza. Otro es noble; pero le faltan las riquezas con que mantener con decoro su estado. Uno tiene hacienda en abundancia; pero le falta la salud para gozar de ella. Otro no le falta la salud; pero está destituido de hacienda para gozar los frutos de su próspera salud. Aquel goza en su casa de una bella paz; pero fuera de su casa tiene un enemigo que se opone à todos sus adelantamientos. Este no tiene contrario que le persiga; pero aquella muger altanera, aquellos hijos incorregibles le hacen suspirar à cada hora. En suma, no hay alguno entre los mundanos que viva plenamente contento, porque ninguno hay que tenga satisfechos todos sus deseos.

269 ¿A quien, pues, en este mar de miserias en que vivimos, se le concederá llegar al puerto de una verdadera felicidad? Solo à aquel que querrá conformarse en todo con el querer divino. La razon es clara. Ninguna cosa nos puede suceder que no sea querida de Dios, del modo que ya he declarado. Luego ninguna cosa puede suceder al hombre espiritual, que en todo quiere la voluntad de Dios, que no sea conforme à su propia voluntad; porque queriendo Dios todo lo que de mano en mano le sucede, nada le puede suceder que no lo quiera él tambien. Y por eso de todo queda contento, de todo plenamente satisfecho, y goza siempre de aquella paz interior en que consiste toda la felicidad de nuestra vida, por lo cual dijo sabiamente S. Doroteo, que no hay otro modo de hacer siempre la voluntad propia con una perpetua quietud, sino despojarse uno totalmente de su voluntad, y sujetarse à la divina. *Et sic nolentes propriam explere voluntatem, invenimus illam semper explevisse.* (1)

270 Añádese, que las mismas penas del cuerpo, y los mismos trabajos del ánimo (los cuales solo son capaces de enturbiar nuestra felicidad) se hacen dulces, y se vuelven agrada-

(1) S. Doroth. doct. 9.

bles á quien está todo empleado en hacer la voluntad divina. Porque el amor que la persona espiritual tiene á Dios, hace que se goze de todo lo que agrada á Dios y que Dios quiere. Y porque vé, que agrada á Dios que ella sea tal vez afligida, se goza de sus propias aflicciones: y porque vé, que Dios la quiere tal vez dolorida, ella experimenta deleite en sus dolores. De aquí viene á formarse un mixto de gozos y de penas, á manera de un agrídulce muy sabroso al paladar de un alma amante: de manera, que padeciendo, no padece, ni sus penas tienen fuerza de turbar su quietud ni su felicidad. Los Apóstoles arrastrados á los tribunales como reos, y acusados como delincuentes, debían ciertamente sentir la pena de aquellas ignominias; y con todo eso se gozaban de ellas. ¿Y por qué? Porque amando á Jesucristo, se gozaban de hallar su voluntad y su gusto, el cual sabían que se encontraba en la tolerancia de semejantes contumelias. *Ibant Apostoli gaudentes à conspectu Concilii; quia digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati.* (1) Los Mártires puestos sobre los ecúleos, y á los fieros golpes de los azotes y de las varas de hierro, sentían seguramente la acerbidad del dolor, porque no eran un pedazo de piedra; pero con todo eso se regocijaban y llegaban á dar en cara á los tiranos con su lentitud en atormentarlos, para tenerlos mas inhumanos y crueles contra sí. Tan grande era el placer que experimentaban en agradar á su Dios padeciendo. Así las almas conformes con el querer divino: viendo que sus adversidades y sus penas vienen decretadas de la voluntad de Dios, y enviadas de sus manos benignas, se gozan interiormente y convierten en contento las mismas tribulaciones. Por lo cual se verifica de ellas lo que dice el Sabio en los Proverbios, que no hay cosa que sea capaz de turbar la serenidad de sus mentes, ni de alterar la bella paz de sus corazones. *Non contristabit justum quidquid ei acciderit.* (2) Así que padeciendo son mas felices en sus penas, que los mundanes en sus vanos gozos y placeres.

271 Se cuenta en la historia del orden del Cister, que un

(1) Act. 5. 41.

(2) Prov. 12. 21.

monje luego se partió tres veces del monasterio de Claraval, y tres veces fué otra vez recibido de S. Bernardo en aquel sagrado claustro con benignidad igual á su contumacia. La tercera vez, intimamente compungido por las palabras y oraciones del Santo, se resolvió á no ser mas religioso de solo hábito, sino de costumbres. Se dió á una perfectísima observancia de su regla, á un estudio incansable de la oracion, y á una sincera penitencia de sus extravios pasados. Queriéndole levantar Dios á un grado de encumbrada perfeccion, le hirió en el cuerpo con una horrible gangrena. Se le podrian las carnes encima, y se le deshacian en gusanos con tan acerbos dolores, que para él el vivir era un continuo morir. Exhalaba tan grande hedor de sus podridas llagas, que ninguno se podia acercar á su cama sin horror ni asco. No obstante esto, estaba tan conforme al querer de Dios en aquella su penosísima y asquerosísima enfermedad, que no hacia otra cosa que darle afectuosísimas gracias, como del mayor favor recibido de sus amorosas manos. Quanto mas dolorido estaba en el cuerpo, tanto mas sereno se mostraba en la frente, tanto mas jovial en el rostro, quieto en el ánimo, y consolado en el corazon. Entre tanto, pudriéndosele siempre mas las carnes y agravándose siempre mas sus tormentos, se redujo al punto de morir. Aqui todos creian, que á lo menos en aquel extremo le saldria algun suspiro de los labios, algun gemido de la boca, y que la vehemencia de sus dolores le exprimiria alguna lágrima de los ojos. Pero todo sucedió al contrario. En aquellos últimos periodos de su vida comenzó á cantar con tanta dulzura, que los monges arrebatados de la suavidad de aquel canto, se le amontonaron al rededor de la cama atónitos y pasmados al ver tanta alegría entre dolores tan acerbos. De esta manera cantando y jubilando, suavemente espiró; y mereció que S. Bernardo hiciese en aquel dia un sermón á sus monges, ó por decir mejor, hiciese un panegirico al difunto, ensalzando su paciencia y su conformidad con la voluntad de Dios. Dice, pues, bien S. Pablo, que todo se convierte en bien á quien ama á Dios, aun las mismas penas, las

mismas afficciones, y la misma muerte. *Diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum.* (1) Porque amando á Dios, se quicra en su divina voluntad en todo lo que le sucede de áspero y penoso; y en todo halla el contento, la paz, y la tranquilidad.

272 No puedo hacer menos que referir á este propósito, lo que me acuerdo haber leído de una muger hermosa en el aspecto á los ojos de los hombres; pero mas hermosa á los ojos de Dios por sus grandes virtudes. Esta fué tambien tocada de Dios con una llaga asquerosa, que consumiendole poco á poco las carnes, la dejó toda corrompida y afeada. Ninguno habia que la pudiese mirar sin lágrimas; porque todos los que la miraban tan desfigurada, se acordaban de su tan rara antigua belleza, y se sentian moverse á compasion. Pero ella contentisima de cuanto Dios disponia sobre ella, le daba amorosas gracias en su corazon, y solia corresponder con una dulce risa á las lágrimas de otros. Vino á visitarla el Obispo, y al verla, ni aun él pudo refrenar las lágrimas, y ella no pudo contener la risa. El Obispo se pasmaba de verla reir tan alegremente entre males tan horrendos: y ella se maravillaba de verle llorar á la vista de sus graves dolores. Despues de un breve pasmo de ambos, rompió el silencio la muger, y preguntó al Prelado por qué lloraba. Respondió él, porque me sentia conmover todo al verte reducida á este miserable estado; y despues añadió: ¿y tú por qué te ries? Yo me rio, dijo la muger, porque tengo justa causa de reir. Si un prisionero estuviese destinado de su principe á uua estrecha carcel, como sentencia definitiva de no haber de salir de ella hasta que se derrocasse la carcel: ¿no se alegraria él al ver caerse á pedazos las paredes? Cierito es que sí; porque se veria ya cerca de recobrar su deseada libertad. Pues esto es puntualmente lo que me sucede á mí. Mi alma está presa en el cuerpo, como en un angosto calabozo; y veo que la carcel de mi cuerpo se va deshaciendo en podredumbre. Por eso mi alma se regocija, viendose vecina á la libertad de los hijos de Dios. Por eso salta de placer, sabiendo que en breve pasará

(1) Rom. 8. 28.

de la cárcel á la corte; de las cadenas al solio : y lo que mas monta, á los dulces abrazos del celestial Esposo, de quien habiendo hecho la voluntad en la tierra entre tantas penas, debe gozar de su presencia en el cielo. Asi dijo, y prosiguió en vivir alegre y contenta en su penosa enfermedad.

273 Aquellos, dice San Agustin, son verdaderos hijos de Dios, en los cuales nada hay que resista á la voluntad del mismo Dios : por lo cual gozan de aquella paz estable, en que consiste la perfeccion del hombre. *In pace perfectio est, ubi nihil repugnat; & ideo filii Dei pacifici, quoniam nihil in his resistit Deo.* (1) Tal era esta santa muger; y tales debemos ser nosotros, si deseamos ser perfectos y felices en esta vida. Si no basta, pues, para hacernos estar conformes con las disposiciones de Dios, la suma sujecion que le debemos, como sus criaturas, y el infinito mérito que él tiene de ser amado y complacido de nosotros en todo lo que quiere; nos incluzca á lo menos á esto, el amor que nos tenemos á nosotros mismos, nuestro verdadero bien y nuestra verdadera felicidad. Los ángeles son bienaventurados en el cielo, porque cumplen perfectamente la voluntad de Dios: y los hombres son tanto mas felices en la tierra, cuanto mas se conforman con ella.

CAPITULO VI.

DE LAS PRECEDENTES DOCTRINAS SE SACAN algunas consecuencias prácticas.

274 Hemos mostrado en los precedentes artículos que Dios tiene un mérito infinito de que se haga su voluntad por causa de su suma amabilidad; y tiene á eso un derecho infinito, por ser nuestro Criador, nuestro Redentor, nuestro Padre y amigo. De aqui se infiere, que la voluntad de Dios, no sólo se ha de hacer en una ú otra cosa; sino en todo lo que él dispusiere sobre nosotros; porque en todas las cosas tiene el mérito.

(1) S. Aug. l. 1, de Serm. Dom. c. 2.

to y derecho de que se vaya segun su querer. Esto se saca tambien de lo que antes hemos dicho, es a saber, que de esta conformidad depende nuestra presente felicidad; porque el apartarse en una sola cosa de la sujecion debida al querer de Dios; basta para turbar nuestra paz y nuestra felicidad. Y por eso nos debemos esforzar en mantener nuestra voluntad conforme á la divina en todas las cosas, en la salud y en la enfermedad; en la abundancia y en la pobreza: en las honras y en las ignominias: en las pérdidas y en las ganancias: en el calor y en el frio: en lo mucho y en lo poco: en las cosas prósperas y en las adversas.

275 Sirvanos de guia para la práctica de esta perfecta conformidad, el suceso que refiere Tauléro, y lo trae el padre Nieremberg en la vida divina. (1) Un teólogo de eminente sabiduría, pero humilde de corazon, no fiándose de su ciencia deseaba encontrar algun siervo de Dios bien instruido en la escuela de la perfeccion, que le enseñase el camino de la verdad. Despues de haber pedido á Dios esta gracia por ocho años continuos, oyó una voz que le dijo. «Sal fuera á las gradas del Templo, y alli hallarás á un hombre que te enseñará el camino de la verdad.» El teólogo, oido esto, se levantó al punto, y se fué al atrio de la Iglesia, donde halló un pobre todo roto en los vestidos; descalzo de piés, desgrednados los cabellos, y pálido en el semblante. Comenzó á preguntarle, y de las respuestas que recibia, conoció que aquel pobre estaba lleno de celestial sabiduría, y que no hallaria maestro mas excelente que él, para enseñarle el camino de la verdad, que tan ardientemente habia deseado aprender: y lo conocerá tambien el lector del discurso ó dialogo que pasó entre los dos.

276 Saliendo, pues, de la Iglesia el teólogo, le dijo. «Buenos días te dé Dios.» Respondió el mendigo. «Te agradezco la salutacion que me haces; pero te hago juntamente saber, que no me acuerdo de haber tenido jamas dia malo, ni principio de dia que no haya sido bueno.»

1 J Nierem. Vid. Div. cap. 16.

277 Teólogo. «Sea como tú dices, y con los días buenos que siempre tienes, Dios te añada buena fortuna y suerte próspera.» Mendigo. «Buenas cosas me deseas tú (sea por amor de Dios); pero sepas una verdad, que yo jamás he sido desafortunado, ni jamás he tenido desgracia alguna.»

278 Teólogo. «Ruego á Dios, hermano mio, que con la suerte buena que tienes, seas siempre bienaventurado. Yo confieso la verdad, que mi entendimiento no entiende bien lo que tus palabras resueltas significan.» Mendigo. «Ya que tú te maravillas, te hago saber, que á mí ni me ha faltado ni falta la bienaventuranza.»

279 Teólogo. «Así Dios te salve, háblame mas claro; porque tu lenguaje es para mí muy oscuro.» Mendigo. «Soy contento, y lo haré de buena gana.» ¿Pero tú te acuerdas de cuantas maneras me has preguntado?»

280 Teólogo. «Me acuerdo muy bien; de tres maneras: con el buen día, con la buena fortuna, y con el deseo de la bienaventuranza.» Mendigo. «¿Te ocurren las respuestas?»

281 Teólogo. «Vélas aquí: me has respondido, que jamás has tenido día malo, que no has sido jamás desafortunado; y que jamás te ha faltado la bienaventuranza. Estas son las tres respuestas, y esto he confesado que no lo entiendo, y por eso te he rogado que me lo declares.»

282 Mendigo. «Sepas hermano mio, que aquellos días son buenos para nosotros, los cuales empleamos en las alabanzas de Dios, el cual para esto mismo nos concede la vida: los malos son para nosotros, cuando en ellos nos alejamos de dar á Dios la gloria que le debemos. Sean los accidentes, que entre día suceden, como se fueren, ó prósperos ó adversos; porque en todos con su gracia podemos y debemos loarle en nuestra voluntad, atendido que ésta ayudada del favor divino, hace que los días sean buenos. Yo, como tú ves, soy mendigo y muy necesitado; voy peregrinando por el mundo: no tengo refugio ni lugar donde abrigarme: y encuentro por el viage trabajos de muchas suertes. Si padezco hambre por no hallar quien me

dé limosna, alabo por eso á Dios. Si me hueve granizo ó me azota el granizo, alabo á Dios. Finalmente, todo aquello que se me ofrece de adverso, me sirve de materia para loar á Dios. Y de esta manera el dia para mí es bueno. Cuando los hombres me hacen algun placer ó disgusto, alabo á Dios; y tengo mi voluntad sujeta á su divina Magestad, dándole de todo sumas alabanzas. Porque las adversidades no hacen que el dia sea adverso; sino antes bien lo hace tal nuestra impaciencia, que nace de no tener nuestra voluntad sujeta á Dios, ni ejercitada en todo tiempo en las divinas alabanzas.

283 Teólogo. «Verdaderamente, hermano, tú tienes mucha razon en lo que dices de los buenos dias. Ya he entendido, que aquellos dias son buenos, que pasamos alabando á Dios en todo lo que nos sucede.»

284 Mendigo. «He dicho que no he sido jamas desafortunado ni padecido desventura, y he dicho la verdad; porque todo lo tenemos por buena suerte, cuando nos suceden las cosas tan buenas y prósperas, que no hay mas que desear ni que mejorar. Y siendo verdaderísimo, que aquello que Dios nos dá y ordena que nos suceda, es lo mejor para nosotros; se sigue que no solo yo, sino cualquier hombre que tenga abiertos los ojos del alma, y que considere las cosas como cristiano; debe tenerse por afortunado en cualquiera cosa que le suceda, y que Dios le dá ó dispone que le hagan los hombres; porque entonces ninguna cosa le puede suceder que no sea la mejor para él.»

285 Teólogo. «Resta la tercera respuesta que me has dado, diciendo, que no has pasado jamas dia alguno sin felicidad y bienaventuranza. Esta me parece muy dificultosa; pero me persuado, que asi como el entenderla importa tanto, como las otras dos, asi sabrás hacermela tan clara como las otras.»

286 Mendigo. «Asi lo haré con la gracia de Dios; pero esté atento. Por bienaventuranza entendemos entre los hombres la de aquel que tiene todo lo que desea, y que en todo sale siempre con su voluntad, y cuya voluntad siempre se

cumple sin resistencia. No hay hombre en el mundo que consiguiendo todo lo que quiere, no llegue á tener esta bienaventuranza: y esto es manifiesto. En el cielo la tienen los bienaventurados; y la razon es, porque no quieren mas que aquello que Dios quiere. Lo mismo acaece entre los hombres mortales, cuando han mortificado sus apetitos, y han sujetado enteramente su voluntad á la de Dios, alegrandose de lo que Dios hace, asi en orden á sí mismo como acerca de los otros. A estos tales les podemos llamar bienaventurados en la tierra; porque tienen gustos celestiales, viendo que en todo se hace su voluntad, la cual es conforme á la de Dios.» Aprenda, pues, el lector de este mendigo roto en los vestidos del cuerpo; pero adornado de grandes virtudes en el alma, el arte que debe practicar para hacer buenos todos los dias de su vida, y para hacerlos todos afortunados y felices: que es buscar en todas las cosas que le acaccen, ó sean conformes ó contrarias al propio genio, ó sean gustosas ó penosas, la voluntad de Dios, y conformarse con ella.

287 Pero adviértase, que de esta conformidad no se deben excluir las cosas mas pequeñas y menudas. Primeramente porque aunque sea muy ténue la cosa á que se opone nuestra voluntad hecha rebelde á la divina; basta ésta para tener inquieto nuestro corazon, y para privarnos de aquella terrena bienaventuranza que yo prometí en el capítulo precedente, y que experimentaba en sí mismo aquel afortunado mendigo. Lo segundo, porque si bien sean pequeñas las cosas que Dios dispone sobre nosotros; pero no es jamas pequeño el mal de rebelarse contra su voluntad, negándole la debida sumision. Si el rey significa á un page suyo (de cualquier modo que lo haga) su voluntad acerca de alguna cosa muy ténue, por ejemplo que recoja una paja del suelo; cierto es, que por mas que sea la cosa por sí misma pequeña, no es pequeña la contumacia de aquel siervo que se opone á la voluntad de su Principe, y rehusa ejecutarla. Mucho menos se podrá reputar por pequeño mal en una criatura el no quererse sugetar al Rey del cielo, y al monarca del

universo, aunque la cosa que él quiere sea por sí misma de poca monta.

288 Y tanto mas cautos debemos ser en esto, quanto que Dios tal vez castiga mas en esta vida una pequeña transgresion de su voluntad, que una grande. ¿Quién hubiera creído jamas que por un adulterio y un homicidio no debiese dar Dios á David otro castigo que la muerte de un niño; y que por un poco de vanidad en contar su pueblo hubiese de castigarle con el estrago de sesenta mil personas? ¿Quién hubiera pensado jamas que Dios hubiese dejado sin castigo al gran sacerdote Aarón por el escándalo horrendo que dió al pueblo en dejarlo idolatrar y adorar á un becerro, y aun tener mano en una grande impiedad; que despues por una pequeña falta de fé en herir una piedra, de quien habian de salir aguas saludables, para apagar la sed del mismo pueblo, hubiese de excluir á su hermano Moisés de la tierra de promision? ¿Quién no se pasma de ver al piísimo rey Josias, despues de haber destruido en todo el reino los templos de los idolos, hecho pedazos los simulacros, reducido á cenizas los bosques profanos, y muerto á los sacerdotes de aquellas mentirosas deidades: despues de haber hecho reflorar la religion en el sagrado templo, y vuelto el culto al verdadero Dios: despues de haberse vuelto á Dios con todo su corazón, con todo su espíritu y con todas las potencias del alma, de manera, que no hubo antes, ni despues de él, rey alguno que le igualase en la observancia de las leyes Mosaicas, como dice el sagrado texto. *Similis illi non fuit ante eum rex, qui reverteretur ad Dominum in omni corde suo, & in tibi anima sua, & in universa virtute sua. juxta omnem legem Moysi, neque post eum surrexit similis illi.* (1) ¿Quién, digo, no se pasma de verlo despues castigado con una muerte temprana, por la poca reflexion en no creer á lo que de parte de Dios le significaba un Rey extranjero y bárbaro?

289 Al contrario sabemos que otras personas han sido premiadas de Dios con favores singularísimos por algunas peque-

(1) 4. Reg. 23. 25.

ñas obras buenas hechas conforme á la voluntad de Dios. Si queremos creer á las historias eclesiásticas, S. Gregorio Magno fué sublinado al sumo Pontificado por una doblada limosna hecha á un pobre que parecia importuno. Pedro Telonario por un pan dado de mala gana á un pobre, no solo consiguió salvarse, sino tambien ser santo. Estos y otros semejantes casos hace Dios que sucedan de tanto en tanto para que entendamos quanto le obliga la conformidad con su santa voluntad, aun en las cosas pequeñas: pues del cumplimiento de ella puede depender algun grande bien nuestro, y de su transgresion puede tener origen algun grande mal. Y por eso no basta estar conformes con el querer de Dios en ciertas cosas grandes, cuales serian la pérdida de la hacienda, de la salud, de la reputacion de los parientes mas queridos, de los amigos y otras cosas semejantes; sino que tambien es necesaria esta conformidad en las cosas mas ténnes que suceden al dia. Por ejemplo, en una palabra que punza, en un desvio que desagrada, en alguna molestia que nos cause una mosca que nos anda importunamente al rededor, en un perro, que ladrando nos turba el sueño, en un caso repentino, que una persona tropiece en una piedra, ó que una candela improvisamente se apague, ó que el vestido sin advertir se rompa, y en la intemperie del aire, ahora muy lluvioso, ahora muy sereno, ahora caliente, ahora húmedo, y en otras mil cosas que continuamente nos molestan. La conformidad en estos males ligeros no es menos importante que en los males grandes; porque son cosas que suceden á cada hora: por lo cual en estas se forma mas facilmente y mas presto el habito de la conformidad, que nos dispone para no apartarnos del querer divino en las cosas árdnas y dificultosas de sufrir.

CAPITULO VII.

ADVERTENCIAS PRACTICAS AL DIRECTOR
sobre el presente artículo.

290 **A**dvertencia primera: de la buena direccion (del padre espiritual puede depender mucho en los penitentes el adquirir la conformidad con la divina voluntad, y por consiguiente la consecucion de la caridad que en ella principalmente consiste. Cuando vé el director que el penitente, libre de pecados graves; comienza á experimentar sentimientos de amor de Dios, póngale en este santo ejercicio, para que el amor de afecto pase á amor sólido y sustancioso de obras. Por eso hágale meditar frecuentemente sobre los motivos expuestos, para que su voluntad se determine á sujetarse á la divina, especialmente en las cosas molestas á la naturaleza frágil. Hágale tomar por jaculatorias, que repita muchas veces al dia ciertos dichos de la Escritura, en los cuales se expresa el deseo de estar siempre conforme al querer de Dios: como son por exemplo: no se haga, Señor, mi voluntad, sino la vuestra: no como yo quiero, sino como Vos quereis: hágase, Señor, tu voluntad así en la tierra y como en el cielo: Señor, ¿qué quereis que haga? En el principio del libro está escrito, que hiciese vuestra voluntad; Señor, así lo quiero. *Non mea, sed tua voluntas fiat. Non sicut ego volo, sed sicut tu. Fiat voluntas tua sicut in celo & in terra. Domine, quid me vis facere? In capite libri scriptum est de me, ut facerem voluntatem tuam, Deus meus voluit.* Santa Gertrudis repetía trescientas sesenta y cinco veces al dia estas palabras. *Amabilísimo Jesus, no se haga mi voluntad, sino la vuestra.* Al espiritualísimo varon Gregorio Lopez enseñó el Señor á tomar por ejercicio de oracion, y de jaculatoria aquellas palabras. *Hágase vuestra voluntad, como en el cielo, así en la tierra.* Emprendió él esta práctica con tanto afecto y empeño, que las repetía á cada respiracion, esto es, innumerables veces: y si

alguna vez no hacia los tales actos con la debida devocion; permitia Dios que el demonio le asaltase con fieras tentaciones. De esta devota practica provenirá, que aspirando frecuentemente el penitente al cumplimiento de la divina voluntad, se mantendrá siempre vivo en el corazon este santo deseo; y viniendo despues las ocasiones de cosas ásperas y repugnantes, (las cuales nunca faltan en esta infeliz vida) se hallará dispuesto y pronto á sujetarse á las divinas disposiciones.

291. Advertencia segunda: instruya el director á su discípulo á unir la conformidad con la confianza en Dios, porque ésta dispone á aquella, y la facilita grandemente. Me explico: Si la persona que sufre trabajos, que provienen, ó de los hombres, ó de los demonios, ó tambien de las causas necesarias, crea firmemente que todo viene dispuesto de Dios para su grande bien; espera sin titubear un feliz éxito, y se abandona con la confianza en Dios. Despertada la esperanza, le es facil despues el conformarse con la voluntad de Dios en cualquiera cosa muy dura, poniendo la atencion en el mérito que Dios tiene, y á la sujecion que le debe; porque la esperanza allana las repugnancias del ánimo, y lo dispone á la debida sujecion. Por lo cual queda la persona en medio de los sucesos contrarios á su genio con el ánimo apaciguado, y con el corazon quieto en las divinas disposiciones, segun el dicho de David. Descansaré y dormiré en una profunda paz, en cualquiera cosa que me suceda porque Vos, Señor, me habeis establecido y fundado bien en la esperanza. *In pace in idipsum dormiam & requiescam, quoniam tu Domine, singulariter in spe constituisti me.* (1) Al contrario, si el hombre está destituido de esta confianza en la divina providencia, y en medio de sus contrariedades teme un éxito infeliz á sus males, le será dificultosísimo el acomodarse á la voluntad del Señor; y si no tiene una gran virtud, no lo hará.

292. El hecho de Martin monge, referido de S. Gregorio, (2) prueba maravillosamente lo que voy diciendo. Habiasse retirado este gran siervo de Dios á vivir dentro de la caverna de

(1) Psalm. 4. 9.

(2) Greg. Dial. lib. 9. cap. 10.

un monte, donde Dios, mostrándole la singular protección que tenía de él, había hecho brotar milagrosamente un arroyuelo, que le suministrase la bebida. Pero el demonio no pudiendo sufrir aquel tenor de santa vida, que Martín hacía en la cueva, apartado de todo humano comercio, se dió á perseguirlo con espantosas apariciones. Porque orando el santo monje, se le ponía delante en figura de una venenosa y horrible serpiente, y se le abalanzaba como á tragarlo, ó se le enroscaba en los pies, para apartarle de aquel devoto ejercicio. Si él se echaba, para dar al cuerpo el necesario descanso, al punto la serpiente se le extendía al lado, á fin de turbarle el reposo. Pero era tanta la conformidad que tenía Martín, confortado de la confianza, de que no había de ser ofendido de aquella serpiente infernal, que ahora le ofrecía una mano, ahora le extendía un pié, diciéndole: muere, si puedes, que yo no te lo vedo. Duró por tres años continuos esta diabólica infestacion. Finalmente vencido de tanta constancia el horrible monstruo del infierno, prorumpió en un alto bramido, y esparciendo llamas de fuego, se precipitó de la cumbre del monte, llevándolo consigo con grande ruina todas las piedras y todos los árboles que estaban en la ladera del monte. Concluye el santo Doctor, diciendo: considérese, á que alteza había llegado este hombre de Dios, que pudo por tres años estar echado quieto y seguro con una serpiente infernal. Tanto puede la conformidad con el querer divino, cuando está asistida y corroborada de una viva confianza, de que Dios tendrá protección de nosotros, y dará un éxito feliz á nuestros males. Instruya, pues, el director á su penitente en las cosas adversas, y animelo á tener fé, de que todo lo endereza Dios á su mayor bien. Esta confianza endulzará la dificultad de la naturaleza, y hará que su voluntad facilmente se acomode á la divina, y le rinda la debida sujecion.

293 Advertencia tercera: puede ayudar mucho á la consecucion de esta santa conformidad, el acostumbrarse á hacer todas sus santas operaciones grandes y pequeñas con santa intencion de agrádar á Dios, tomando siempre por motivo de su

obrar el gusto de Dios y el cumplimiento de su santa voluntad; porque acostumbrándose la persona á querer el agrado de Dios en las obras que son de su eleccion, se dispone grandemente á quererlo tambien en las cosas, que no son de su arbitrio, antes le son enviadas de Dios contra su genio, y contra su natural inclinacion. Y por eso sobreviniendo éstas, se acomoda á ellas con mas facilidad, y quiere sin tanta dificultad lo que Dios quiere. Pero advierta, que la recta y santa intencion en el obrar, para que produzca el dicho efecto, debe ser pura: de manera que no busque otra cosa que la voluntad del Señor en sus acciones, y debe ser renovada á menudo, para que no quede manchada de otros fines humanos, y de otras intenciones terrenas.

294 Advertencia cuarta: guie el director las almas á la perfecta conformidad poco á poco, haciéndolas subir de un grado á otro, hasta el mas alto y perfecto. Lo primero, procure que tomen los trabajos de la mano de Dios con paciencia. Decia el Abad Pastor: ¿quién soy yo para que prefiera mi voluntad y mi juicio al de Dios? Este es un excelente modo de sujetar pacientemente la propia voluntad á la divina, confrontar la una con la otra, y considerar el atrevimiento grande que seria el pretender que la voluntad de un hombre vil hubiese de prevalecer contra la voluntad soberana y dominante de Dios. Lo segundo, procure que pasen por los dichos trabajos con gusto y alegría. Santa Liduina en sus penosísimas enfermedades decia: Señor, esto es muy agradable para mí, que no me perdoneis, ni andeis contenido en afligirme y cargarme de dolores: porque el ejecutarse en mi vuestra voluntad me es de sumo consuelo. El padre Carlos Espinola, de la Compañía de Jesus, que fué consumido á fuego lento en obsequio de la santa fé, en una carta suya dice asi: si no podemos padecer cosas ásperas, á lo menos es gran deleite acordarse de aquellos que las padecieron, y con su llama encendernos mas. ¿Cuándo llegará aquel tiempo, ó aquella hora y momento? ¡Cuanta suavidad es, aun solo el pensar en padecer penas por Cristo! Ahora pues, ¿que será *el mismo morir*? Esta es un grado muy ár-

dao, porque es más contrario á los instintos de la naturaleza; pero sin embargo creciendo el amor divino, y dilatando en el alma sus llamas, le dá fuerzas para levantarse tan alto. Lo tercero, procure que crezca la conformidad á tal punto, que tenga los males corporales en cuenta de grandes bienes; así que dé á Dios afectuosísimas gracias, al par que en los sumos beneficios. Así hacia el Santo Job. *Si bona suscepimus de manu Domini; mala quare non suscipiamus?* (1) Toma el varon pacientísimo por motivo de recibir gustoso de las manos de Dios los males horribles con que le afligia el demonio, al haber recibido de sus manos los bienes temporales. Luego es señal que estimaba por mayor beneficio los males, que los bienes que le venian de las manos divinas; de otra suerte no tendría fuerza su argumento. Esta es virtud propia de los perfectos; pero no hay que desmayar, porque á todo se puede llegar con la divina gracia. Mas advierta el director, que á cualquier grado de conformidad á que aspire el penitente, es menester que lo pida mucho al Señor; porque si para conseguir cualquiera virtud es necesario emplear continuos y fervorosos ruegos, mucho más necesarias son tales plegarias para alcanzar la perfecta conformidad, que es la reina de las virtudes, Y por eso diga al penitente deseoso de unirse con la voluntad de Dios, que exclame siempre delante de él: Señor, enseñadme á hacer vuestra voluntad, porque Vos sois mi Dios. *Doce me facere voluntatem tuam, quia Deus meus es tu.* (2)

295 Advertencia quinta: hallará el director personas espirituales que saben conformarse con la voluntad de Dios en los males terrenos, esto es, en la pérdida de la salud, ó de la honra, ó de la hacienda; pero con dificultad hallará personas devotas que sepan conformarse cumplidamente en la privación de los consuelos sensibles, quiero decir, en la sequedad y desolación del espíritu. Por eso debe persuadirles, que también estos desconsoles son queridos de Dios: por lo cual deben también en estos, no menos que en las otras cosas acerbas, confor-

(1) Job, 2, 10. (2) Psalm, 142, 10.

marse, humillarse, y estar con paz y quietud. Dirán que estas sequedades espirituales son castigas de sus faltas. Concédalas esto; pero dígalas al mismo tiempo, que tomen con quietud y conformidad este castigo, y que se humillen delante de Dios, ya que se reconocen culpadas. No sería necia la excusa de un pecador, que castigado de Dios por sus incontinencias, no se quisiese sujetar á su voluntad, porque há merecido aquel castigo que le aflige? Asi es tambien necia la excusa de aquellos espirituales, que conociendo haber merecido la sequedad, se inquietan no tomandola de la mano de Dios. Dirán, que sus sequedades no son purgativas, sino frialdades y tibiezas de espíritu. Distingales dos suertes diversas de frialdad: una que está en el sentido, y otra que reside en la voluntad. La primera no está en su mano el apartarla; pero no desagrada á Dios. La segunda desagrada á Dios; pero el quitarla está en su mano de ellos. Quiden, pues, ésta con aplicarse seriamente al divino servicio, y conformense en aquella con la divina voluntad, quedando pacíficos y quietos.

296. Advertencia sexta: á algunas almas permite Dios sequedades aun en la parte superior del espíritu. Están privadas de luz, sienten en sus oraciones mucha dificultad en hacer, aun con la voluntad, afectos y propósitos; ni pueden levantar el corazón á Dios, sino haciendose mucha fuerza. Aun en estas sequedades deben ellas conformarse, creyendo (como de verdad es) que Dios dispone esto mismo para su mayor bien y provecho. Tal vez les parecerá que no pueden hacer, ni aun estos actos de conformidad; pero se engañan; porque la fe nunca falta, en virtud de la cual puede la voluntad moverse siempre, á lo menos con actos secos. é insensibles á la debida sujecion. Y cuando aun les pareciere no poder hacer cosa alguna, procedan negativamente; esto es, aniquílese delante de Dios, confesando su impotencia y miseria, y dejando hacer á Dios lo que quiere. Sobré todo no se inquieten; porque la inquietud es señal clara de que el alma no se acomoda, ni se sujeta á las divinas disposiciones.

ARTICULO V.

DE LA CARIDAD PARA CON EL PRÓJIMO.

CAPITULO PRIMERO.

SE EXPONE EL PRECEPTO DE LA CARIDAD CON el prójimo y se ponderan las calidades del dicho precepto para aficionarnos à ella.

297 **N**o es necesario repetir lo que otras veces hemos dicho con el Angélico, que la caridad con el prójimo entra tambien, como parte secundaria, à formar la esencia de la perfeccion cristiana. Basta que ahora demos lá razon, porque la caridad con la que amamos à nuestros hermanos es tan estimable, que à ell se reduce en gran parte el lustre y la perfeccion de nuestras almas. Esta estimabilidad, à mi ver, se funda en la grande estima que Dios ha hecho de ella: ya porque nos ha dado un estrecho y riguroso precepto, ya porque nos ha dado el dicho precepto con expresiones muy singulares, y ya tambien porque nos lo dió en tiempo muy memorable para nosotros.

298 Antes de examinar las calidades singulares del precepto, con el cual mandándonos Dios la caridad nos manifiesta su valor; se ha de advertir, que la caridad de que hablamos no es aquel amor con que amamos à nuestro prójimo por una cierta conformidad de genio ó simpatia de sangre, ó por algun dote natural que en él resplandezca. Este es un amor de bajos quilates, y de ningun valor para la consecucion de los bienes eternos; porque está todo fundado en la inclinacion de la naturaleza. La caridad es un amor del prójimo, que trae el origen del amor de Dios; porque por medio de él no se ama al prójimo por sí mismo, ni por sus bellas dotes naturales, sino que se ama por respeto de Dios. Ninguno, dice S. Gregorio, amando à alguno, piensa al punto que posee la caridad; porque si no le ama en atencion à Dios, aunque jure tener caridad, no

la tiene. *Nemo, cum quempiam diligit, habere se protinus charitatem putet, nisi prius ipsum vim suæ dilectionis examinet. Nam si quis quemlibet amat, sed propter Deum non amat, charitatem non habet, sed habere se putat.* (1) El amor del prójimo, dice á este proposito S. Bernardo, para que sea perfecto, esto es, sobrenatural, es menester que sea causado del amor divino; esto es, es necesario que se ame al prójimo en Dios. Pero no se puede amar al prójimo en Dios, si primero no se ama á Dios, y por amor de Dios no se ama al prójimo. *Ut perfecta justitia sit diligere proximum, Deum in causa habere necesse est: alioquin proximum pure diligere quomodo potest, qui in Deo non diligit? Porro in Deo diligere non potest, qui Deum non diligit. Oportet ergo Deum diligi prius, ut in Deo diligi possit & proximus.* (2)

299 Esto supuesto, digo, que no hay cosa alguna que muestre tanto la excelencia de la caridad para con el prójimo, y la obligacion grande que nos corre de practicarla, como el mandamiento estrecho y riguroso, expresivo y memorable, que Dios nos ha dado. Considerémoslo en todas sus circunstancias. En primer lugar este precepto es estrechísimo, porque el Señor nos lo ha impuesto, como el primero, como el mayor de todos, como sustancia de toda la ley, como un extracto de todo lo que enseñaron los Profetas, y como un compendio de toda nuestra perfeccion. Asi lo protesta el mismo Salvador por S. Mateo: amad á vuestros prójimos de modo, que hagais con ellos todo lo que querriais que se hiciese con vosotros. En esto se resume y ciñe todo el jugo de la ley, y de la doctrina de los Profetas. *Omnia quæcumque vultis ut faciant vobis homines, & vos facite illis. Hoc est enim lex, & Prophetæ.* (3) Y en otra parte se explica aun mas claramente: Ama á tu Dios, dice Cristo, con todo tu corazon, con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el primer mandamiento, y el mayor de todos. El segundo mandamiento semejante á este, es, amarás á tu prójimo como á tí mismo. En estos dos preceptos, como en dos bases funda-

(1) S. Greg. hom. 30. in Evang. (2) S. Bern. de dilig. Deum. (3) Matt. 7. 10.
Tom. IV. 28

mentales de nuestra religion, está apoyada toda la ley, y todas las predicciones de los Profetas. *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & in tota anima tua, & in tota mente tua. Hoc est maximum, & primum mandatum. Secundum autem simile est huic. Diliges proximum tuum sicut te ipsum. In his duobus mandatis univēsa lex pendet, & Prophetæ.* (1) Pues si este precepto es el principal, de quien todos los otros toman la fuerza de obligar, conviene decir, que entre todos los preceptos sea el mas estrecho que Dios haya impuesto.

300 Lo segundo es precepto rigurosísimo, porque nos viene impuesto só pena de muerte, que al punto se incurre. Quien no ama al prójimo, dice S. Juan, es muerto à Dios. *Qui non diligit, manet in morte.* (2) Y S. Agustin añade, que es muerto, no solo porque queda herido de culpa grave; sino tambien porque planta en el corazon la raíz de todas las culpas. *Hæc si non tenetur (nempe charitas) & grave peccatum est, & radix omnium peccatorum.* (3) De aqui se sigue, que asi como un hombre muerto no puede hacer accion alguna vital; asi un hombre desnudo de caridad no es capaz de hacer obra alguna, santa y meritoria de vida eterna. Los mismos sacrificios, que al fin son actos de religion y de culto, no son agradables al Señor, si son hechos de persona destituida de caridad. Por eso dijo Cristo, que acercándose alguno al altar para hacer su oblacion al Altísimo, si se acuerda de alimentar en su corazon algun rencor con su prójimo, vaya antes á reconciliarse, y despues vuelva á cumplir el sacrificio: porque de otra suerte no seria agradable la oferta que proviniese de aquella alma muerta y cadavérica delante de Dios por la transgresion de la caridad. *Si offers munus tuum ad altare, & tibi recordatus fueris; quia frater tuus habet aliquid adversum te; relinque ibi munus tuum ante altare, & vade prius reconciliari fratri tuo.* (4) Porque en la realidad es mas agradable à Dios el sacrificio de la caridad, que toda víctima y todo holocausto, segun el dicho de aquel Escriba,

(1) Matth. 22. 37.
(4) Matth. 5. 23.

(2) 1. Joan. 3. 14.

(3) S. Aug. tract. 5. in Joann. 3.

que como sabio, fue aprobado del Redentor. *Diligere proximum tamquam se ipsum majus est omnibus holocausto, natibus, & sacrificiis. Jesus autem videns, quod sapienter respondisset, ait illi. Non est longe à regno Dei. (1)*

304 Y aqui me cae á propósito aquel suceso que refiere Tomas de Kempis. Un jóven, hallándose presente al santo sacrificio de la misa, no veía la hostia consagrada. Temió que esto pudiese provenir ó de la debilidad de su vista, ó de la distancia del lugar en que se ponía para asistir al santo sacrificio. Por eso se acercó al altar, y se puso junto al sacerdote que celebraba. Pero fué inútil toda su diligencia; porque ni aun en tanta cercanía le surtió el ver la hostia consagrada en manos del que celebraba. Duró dos años enteros este suceso tan prodigioso, despues de los cuales, habiendo entrado en un grande temor y escrúpulo, se fué á los piés de un docto y discreto sacerdote, y en confesion le descubrió un tan raro suceso. El confesor despues de haberle examinado diligentemente, halló que el penitente mantenía ódio á un prójimo suyo, y que en tan largo tiempo no le habia querido perdonar. Y por eso le dijo: hijo, yo veo que tú mantienes en tu corazon un obstinado rencor con tu prójimo; y esta es la causa porque la hostia consagrada se esconde á tus ojos: porque estando tú privado de caridad, quiere Jesucristo con este prodigio hacerte entender que no participas del sacrificio aunque te halles presente. Compungido con esto el jóven, perdonó de corazon á su enemigo, y prometió de no querer ya mas vengauza de los agravios recibidos. Con eso viéndole el confesor tan bien dispuesto, le dió la absolucion. Salió del tribunal de la penitencia, y se fué á asistir al santo sacrificio, y luego vió sin dificultad como los demás la hostia consagrada en las manos del sacerdote. De esta manera quiso el Redentor dar á él, y tambien á nosotros, un testimonio de esta verdad, que es en vano acercarse al altar para sacrificar, ó para participar del sacrificio, si antes con una sincera reconciliacion de ánimo no se recobra la ca-

ridad perdida; porque Dios estima mas ésta que las oblaçiones, las ofertas y los sacrificios.

302 Lo que he dicho de los sacrificios se ha de decir tambien de todas las otras obras, las cuales no pueden ser santas si no van acompañadas de la virtud de la caridad; porque quiere S. Gregorio que esta sea la raiz de todas las obras buenas sobrenaturales, al modo que S. Agustín pone la raiz de todos los males en la privacion de la caridad. Y explicando su pensamiento, compara las obras santas á los ramos de un árbol verde, y dice, que así como éstos nacen de la raiz, así las operaciones buenas brotan de la caridad: y así como los ramos separados de la raiz pierden su verdor y se secan, así las obras separadas de la caridad, pierden todo mérito, y quedan infructuosas para la vida eterna. *Ut enim multi arboris rami ex una radice prodeunt, sic multæ virtutes ex una charitate generantur. Nec habet aliquid viriditatis ramus boni operis, si non maneat in radice charitatis.* (1) Sé que el santo Doctor habla aqui principalmente de la caridad con Dios; pero porque el hábito de la caridad con Dios no es distinto del hábito de caridad con el prójimo, la razon tiene tambien aqui toda su fuerza. Vea, pues, el lector, con quanto rigor nos ha mandado Dios el amor de nuestro prójimo, pues de su transgresion resulta al alma, muerte tan funesta, que la hace inepta para todo acto santo y meritorio de la vida eterna.

303 Lo tercero, es un precepto sumamente expreso; porque nos ha sido impuesto del divino Legislador con singularísimas expresiones. Y ciertamente son dignas de especial reflexion aquellas palabras del Redentor: este es mi precepto, que os améis mutuamente. *Hoc est præceptum meum, ut diligatis invicem.* (2) ¿Pues que? ¿No son por ventura preceptos de Dios tantas cosas que en el Decálogo nos prescribe? ¿No son acaso preceptos de Dios, á lo menos mediatos, tantos mandatos que nos impone la santa Iglesia con la autoridad recibida del mismo Dios? ¿Por que, pues, Jesucristo llama solo pre-

(1) S. Greg. hom. 27. in Evang. (2) Joau. 15. 12.

cepto suyo al amor del prójimo? La razon es clara, porque éste especialmente aprecia; y de éste con singular empeño quiere la ejecucion. Un tal modo de hablar es semejante á aquel que haria un Príncipe que dijese: de lo que yo me precio es de hacer beneficios: mi gloria es perdonar. No querria él significar con estas palabras que no estimaba las otras virtudes; sino solo que aquella entre sus virtudes era la mas querida y la mas apreciada. Asi con aquellas expresiones nos quiere indicar el Señor que entre todos sus mandamientos este es el querido, de quien desea una perfecta observancia.

304 Es muy digna de observarse tambien aquella otra expresion que dice el Redentor á sus secuaces, hablando de la caridad fraterna: en esto conocerán todos que sois mis discipulos, si con amor reciproco os amáreis unos á otros. *In hoc cognoscent omnes, quod discipuli mei estis, si dilectionem habueritis ad invicem.* (1) Ha hecho Cristo con nosotros lo que suelen practicar los caballeros en sus casas; que ponen á sus lacayos su librea para que todos los conozcan por gente de su servicio. Asi el Redentor ha querido que la caridad mútua de unos con otros sea la divisa, por la cual nos distingamos de los idólatras, de los infieles y de los bárbaros; y seamos reconocidos de todos por sus fieles. De manera, que despojados de la caridad, que él ha tomado por librea y distintivo de sus siervos, no nos reconoce ya por cristianos, ni quiere que de los otros seamos reconocidos por tales. Por lo cual dijo S. Juan Crisóstomo, que muchos son los caractéres de los cristianos; pero que el que los expresa mas al vivo es el mútuo afecto de una verdadera caridad. *Plurima quidem sunt, quæ formam christianitatis exprimunt; sed plus omnibus, & melius mutuæ charitatis affectus.* (2) ¡Grande expresion es esta!

305 Pero es mayor aun la que se sigue. Queriéndonos empeñar Jesucristo á este amor fraterno, nos protesta que todo el bien ó el mal que hicieramos á nuestro prójimo lo recibirá él como hecho á sí mismo. *Amen dico vobis, quamdiu fecistis*

(1) Joan. 13. 35. (2) Chrys. hom. 51. in Epist. ad hebr.

uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis. (1) Aquí exclama atónito S. Cipriano. ¿Cómo podía el Redentor provocarnos mas eficazmente á la compasion, á la piedad, y al amor de nuestro prójimo necesitado, que protestandonos de recibirlo á cuenta suya, y obligandose á darnos el premio de cualquier servicio que hicieremos al prójimo? *Quomodo magis potuit Christus justitiæ, & misericordiæ nostræ operam provocare, quam quod præstari dixit sibi, quidquid egenti præstatur.* (2) ¿Que honras, que obsequios se hacen á los embajadores del Rey? ¿Que afecto les tienen aquellos, que son bien afectos á la Corona? ¿Solo porque representan la persona de su Soberano? ¿Pues que respeto, que amor deberemos tener á nuestros prójimos, que representan la persona de Cristo, seguros de que el tratamiento que á estos hicieremos, lo aceptará el Redentor, como hecho á su misma persona? No te quejes, pues, dice S. Agustin, de no haber nacido en aquellos tiempos felices en que vivió el Salvador en la tierra cubierto de carne mortal: no quieras lamentarte de no haberle podido mirar con tus ojos, hospedar en tu casa, servirle en tu cámara, y tratar familiarmente con él, porque no te ha quitado la dignacion y la honra de prestarle todos los actos de amor y servicio que quisieres, solo con hacer á tus prójimos todo lo que quisieras haber hecho con él. *Ne quis vestrum forsitan dicat: O beati qui Christum in domum suam meruerunt accipere! Noli dolere, noli murmurare, quia temporibus natus es, quando jam Dominum non vides in carne. Non tibi abstulit istam dignationem. Cum uni, inquit, ex minimis meis, fecistis, mihi fecistis.* (3)

306 Quiso el Redentor que viese con sus ojos esta verdad evangelica aquel Obispo frances, cuyo hecho nobilísimo cuenta Cesareo. (4) Era éste jóven en edad, pero maduro en virtud, y tan lleno de caridad con los prójimos que no podia mirar las miserias de otros, sin sentimiento de una tierna compasion, y sin darles pronto socorro. Haciendo una vez viage, se encontró

(1) Matth. 25. 40.

(2) S. Aug. serm. 26. de verb. Dom.

(3) S. Cypr. de eleem. circ. finem.

(4) Cesareo lib. 8. cap. 92.

por el camino con un asquerosísimo leproso, que estaba echado en medio de un campo junto al camino público, y con voces lastimeras imploraba piedad. Bajó luego de caballo el santo Prelado, y metiendo la mano en la bolsa, le ofreció una gruesa limosna. Pero el leproso le dijo; no tengo necesidad de tus dineros. ¿Pues que quieres de mí, le dijo el Obispo? Quiero, respondió el enfermo, que me limpies la cara de esta materia que me destila de la frente, de las mejillas, y de las narices. Al punto se puso el Obispo á quitarle blandamente con un dedo aquel podrido humor. Pero el leproso comenzó á gritar, diciendo, párate, párate, que yo no puedo sufrir la aspereza de este tu dedo. Entonces el caritativo Prelado se puso á limpiarle con un pañuelo muy suave que traía consigo. Pero el leproso volvió á gritar que se detuviese, porque no podía sufrir la dureza de aquel pañuelo. Maravillado el Obispo de tanta delicadeza; pues hijo, le dijo, si no puedes soportar el toque de mi mano, ni el de este tan blando pañuelo, ¿con que cosa quieres que yo te limpie el humor podrido de tu rostro? Con la lengua, respondió el leproso: solo el tocamiento de ésta puedo yo sufrir. A tan extraña petición, se levantó en el ánimo del Prelado un gran tumulto de afectos. Combatian dentro de su corazón la gracia y la naturaleza: aquella le incitaba con sus santas mociones á un acto tan heroico: y ésta lo apartaba con un movimiento de sumo horror. Finalmente venció la gracia, y haciéndose una grande violencia, se acercó á aquel rostro asqueroso, y aplicóle la lengua. ¿Pero que? En lugar de aquel sùcio humor, sentia caersele por los labios una piedra preciosa de inestimable valor; y porque el leproso era Jesucristo, le vió trocarse delante de sus ojos en un jóven de amabilísimo aspecto. Vió en un instante convertirse las llagas y la fealdad del rostro en suavísimos resplandores, la deformidad de los miembros en una soberana belleza, y el hedor del cuerpo infeccionado en una fragancia del paraíso. Despues le vió subir glorioso al cielo, y oyó la promesa que le hacía, que algun dia lo llamaria á participar de su gloria en premio de su caridad. Este Obispo

sabía muy bien que el servicio que se hace al menor y mas vil de los prójimos, se hace al Redentor, porque lo habia leído muchas veces en el Evangelio. Mas esta vez quiso Jesucristo, que lo que creía por la fé; lo tocase con las manos, y lo viese con sus mismos ojos. Pero á nosotros, como desmerecedores de semejantes favores extraordinarios, nos debe bastar para aficionarnos á nuestros hermanos, el saber de cierto, que si bien Cristo no se halla personalmente en los prójimos; pero reside en ellos moralmente, en cuanto van á parar en él todos los servicios con que les hacemos bien, y á él van á herir todas las ofensas con que los ultrajamos.

307 ° Al rigor del precepto de la caridad, y á las expresiones singulares con que nos lo ha inculcado el Redentor, se añade el tiempo memorable en que volvió á renovarlo. Este fué el último dia de su vida, cuando estaba ya cerca de morir para reengendrarnos á una vida inmortal. En aquel dia tan funesto para él, y tan memorable para nosotros haciendo el último razonamiento á sus discipulos, no les dejó á ellos, y á nosotros otra cosa por testamento, sino una cordial y sincera caridad para con los prójimos. Os doy, les dijo, un nuevo mandamiento, que os ameis mutuamente, como yo os he amado á vosotros. *Mandatum novum do vobis, ut diligatis invicem, sicut dilexi vos.* (1) Lo llama mandamiento nuevo, aunque intimado muchas veces; porque renovado en tales circunstancias, debe tener un nuevo vigor, y una fuerza mas eficaz para inducirnos á una sincera y mutua caridad. Despues vuelve á decir: este es mi precepto, que os ameis unos á otros, como yo os he amado. *Hoc est præceptum meum, ut diligatis invicem, sicut dilexi vos.* (2) Lo llama suyo, para que nos quede mas impresso, como mandato de un Padre que está ya para morir. Y no contento de haber expresado dos veces esta su voluntad tan solícita, torna á repetir lo mismo: advertid discipulos míos, que yo soy quien os manda con tanta autoridad un amor recíproco. *Hæc mando vobis, ut diligatis invicem.* Finalmente en la oracion que hizo esta

(1) Joan. 13. 34.

(2) Joan. 15. 12.

misma noche en alta voz á su Eterno Padre, esto es lo que le pide, que sus discípulos conserven entre sí una caridad tan perfecta, como si en muchos cuerpos hubiese un solo corazón. *Ut omnes unum sint, sicut tu, Pater, in me, & ego in te.* (1)

308. Ahora dejad que yo exponga una tiernísima imaginación de S. Agustin, que aqui me viene muy á propósito. Figuraos de ver á un buen padre que yace moribundo en su cama, y al rededor á sus hijos, que le cercan llorando. Hace el testamento, los deja herederos de todos sus bienes, y finalmente les declara un deseo que tiene, y les encomienda é inculca repetidas veces su ejecucion. Despues entra en la agonía, y muere. ¿Como quedan, dice el Santo, altamente impresas en la mente y en el corazón de los hijos herederos de los bienes paternos las últimas palabras de su buen padre? Y si sucede que se levante en sus ánimos alguna repugnancia acerca del cumplimiento de aquella su última voluntad, como dicen luego: ¿no haré yo lo que mi amado padre tan ardientemente me encomendó en la hora de su muerte? Fueron estas las últimas palabras que salieron de sus labios moribundos: ¿y me atreveré yo á dejar de ejecutarlas? ¡Ah! hermanos, prosigue diciendo el Santo, haced reflexion por gracia con afecto y sentimiento de cristianos, que si á un hijo heredero son tan dulces, tan agradables, y de tanto peso las palabras de un padre que en breve ha de partir de este mundo, ¿de cuanta fuerza deben ser para nosotros las últimas palabras de nuestro Padre Jesucristo ya cercano á la muerte? *Hæredes illius quomodo meminertint ultima verba morientis?.... Ego non faciam, quod mihi pater meus efflans animam novissimè mandavit; quod ultimum sonuit in aures meas, proficiscente hinc patre meo? Fratres, cogitate visceribus christianis, si hæredibus sunt tam dulcia, tam grata, & tanti ponderis verba patris illius ad sepulchrum; hæredibus Christi qualia debent esse verba novissima.* (2)

309. Añadid que no solo las últimas palabras y las últimas solicitudes de nuestro amabilísimo Padre Jesucristo fueron apre-

(1) Joan. 17. 21. (2) S. Aug. in 1. Joan. tract. 10.

tadísimas en inculcarnos la fraterna caridad; sino que tambien fué eficazísimo el ejemplo que nos dió en el extremo de su vida, perdonando sobre la cruz á un ladron que le habia ultrajado tanto con sus culpas, y pidiendo perdon al Eterno Padre para los que actualmente le estaban ultrajando, escarneciendo y dando la muerte. *Pater ignosce illis.* ¿Pues como pretendéremos nosotros el ser hijos de tan gran Padre, si olvidados de sus últimas apretadísimas recomendaciones y de sus últimos nobilísimos ejemplos, no practicamos entre nosotros una perfecta caridad? Y para ceñir en pocas palabras todo lo que hemos declarado con muchas, digo así: si el precepto de la caridad que Dios nos ha impuesto es tan estrecho, tan riguroso, tan expresivo y tan memorable; es preciso confesar que ésta entre todas las virtudes es la mas ilustre y la mas excelente: pues un Dios estimador justo de las cosas, la ha apreciado mas que ninguna otra. Mas si Dios y su divino Hijo ha estimado tanto la caridad; conviene decir, que quien no la estima grandemente y ama de corazon, y no procura con todo esfuerzo y diligencia el conseguirla, no es su siervo, no es su secuaz, en una palabra, no es verdadero cristiano.

CAPITULO II.

SE MUESTRA QUE LA CARIDAD CON EL PRÓJIMO
es una virtud que asegura nuestra eterna salvacion.

310 **S**i la alta estimacion que tiene Dios de la caridad fraterna, el gran rigor y aprieto con que la ha mandado, no son motivos bastantes para que nos enamoremos de ella, y la traigamos siempre en el corazon por medio de un afecto sincero para con los prójimos, y en las manos por medio de obras en utilidad de ellos; muévanos á lo menos á amarla y á practicarla nuestra utilidad y provecho: pues yo, apoyado en las sagradas Escrituras, creo que no hay virtud como ésta que mas asegure la salvacion de nuestras almas.

311 Si se encontrase un bálsamo tan saludable, que tuviese virtud de sanar todas las enfermedades, y que se extendiese con su virtud á impedir las tambien en lo venidero, de manera que ningun cuerpo ungido con tan saludable licor estuviese jamas sujeto á ninguna enfermedad, ¿quien habria que no quisiese adquirir un remedio tan saludable, que curaba todas las enfermedades contraidas, y preservaba de todos los achaques que podian contraerse? ¿Quien no se cargaria de muchas fatigas, no emprenderia largos viages, y no vaciaria la bolsa de los dineros, para tener en su poder semejante medicamento que le hacia casi inmortal? Pues este bálsamo es la caridad con los prójimos, la cual ejercitada aun de un pecador con la ayuda de la gracia, le consigue gracias abundantes para sanar con una saludable penitencia, le preserva de los tales males aun en lo venidero, y le conduce á una vida eterna é inmortal. Dice el principe de los Apóstoles, que á una alma enferma por las muchas heridas mortales de los pecados cometi los en la vida pasada, basta aplicarle el bálsamo precioso de la caridad fraterna, para que llegue á cobrar del modo expuesto una perfecta sanidad. *Charitas operit multitudinem peccatorum.* (1) Y nótese atentamente aquella palabra *multitud*, la cual significa que este suave licor de la caridad destilado de nuestros corazones, no solo tiene fuerza de dar la salud á quien ha sido herido de alguna culpa grave; sino tambien á quien está ya corrompido por la multitud y cantidad de las culpas mortales. Ni la caridad fraterna tiene una virtud tan prodigiosa tomada solamente en toda su extension; sino que tambien la tiene una sola especie de ella, por ejemplo la sola limosna: porque dijo el Angel á Tobías, que la limosna purga al alma de los pecados, y la libra de la muerte en que la miserable habia ya incurrido, alcanzándole de Dios perdon y misericordia. *Eleemosyna à morte liberat, & ipsa est, quæ purgat peccata, & facit invenire misericordiam.* (2) Y el Salvador hablando á los Fariséos, les dijo; *haced limosnas, y presto esta-*

(1 / 1. Petr. 4. 8. / 2 / Tob. 12. 9.

reis limpios de la lepra de vuestras culpas. *Dato eleemosynarum: & ecce omnia munda sunt vobis.* (1) En suma, del modo que la agua oponiéndose con sus calidades contrarias al ardor del fuego, lo apaga, y apagándose, lo destruye y hace perecer; así la limosna oponiéndose con su virtud impetrativa á la malignidad de los pecados, los hace desaparecer del alma manchada con ellos, y la reduce á una perfecta limpieza. La doctrina es del Eclesiástico. *Ignem ardentem extinguit aqua, & eleemosyna resistit peccatis.* (2)

312 Es á mas de eso la caridad bálsamo preservativo de toda culpa, porque conforta al alma, la fortifica, la corrobora, y la hace exenta de las llagas mortales de cualquier pecado. La causa la señala S. Pablo. Dice el Santo Apostol, que quien ama al prójimo, ha cumplido ya la ley de Dios, y ha satisfecho plenamente á sus preceptos. *Qui diligit proximum, legem implevit.... plenitudo legis est dilectio.* (3) Luego si basta amar al prójimo para no quebrantar las leyes divinas, es manifesto, que basta solamente amar para no pecar.

313 Pues si es verdad, que la caridad libra al alma que la posee de las culpas cometidas, y la asegura de no contraer otras, ¿quien puede poner en duda, que perseverando ella en la caridad, tenga toda aquella certeza que se puede tener de su eterna salvacion? Ciertamente es, que Jesucristo mismo dió de su propia boca esta seguridad á aquel Doctor de la ley, el cual estando Cristo razonando con sus discipulos, se le presentó delante con aquella pregunta. Maestro ¿que he de hacer para conseguir la vida eterna? Preguntóle el Señor: ¿qué cosa hallaba él escrita en la ley? Respondió el Doctor: hallo, que debemos amar á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á nosotros mismos. Has dicho bien, replicó el Redentor: ejecuta lo que has dicho, y vivirás eternamente con Dios. *Magister, ¿quid faciendo vitam æternam possidebo?... Hoc fac, & viues.* (4) Si despues deseara saber el lector, por que causa la caridad tiene tanta virtud de desterrar de nuestras almas la muerte del peca-

(1) Luc. 11. 41. (2) Ecle. 3. 33. (3) Rom. 13. 8. (4) Luc. 10. 25.

do, y de engendrar en ellas una vida espiritual al presente, y una vida inmortal en la eternidad; preguntécelo al amado discípulo, y él se la dará. Amandonos mutuamente, dice el Santo Apostol, mora Dios en nosotros, y habita con su gracia; porque amando, somos amados de él. *Si diligamus invicem, Deus in nobis manet.* (1) Y de nuevo añade: viviendo en caridad, nosotros estamos en Dios, y Dios está en nosotros. *Qui manet in charitate, in Deo manet, & Deus in eo.* (2) ¿Cómo es posible, pues, que perseverando este santo amor en una alma, le pueda coger la muerte terrible del pecado, ni la muerte eterna de la perdicion, cuando vive siempre junta con la verdadera, y eterna vida que es Dios; y aun participa por la gracia de su misma vida divina? Gran motivo es este para aficionarnos á la caridad para con nuestros prójimos, y para tenerla siempre entrañada en el corazon, saber de cierto, que morando ésta en nosotros no podremos jamas perecer.

314 Anímenos á esto un hombre del mundo, cuan lleno de riquezas, otro tanto colmado de vicios, que en medio del mar de sus culpas, acogiendo á la tabla segura de la caridad fraterna, llegó felizmente al puerto de la bienaventurada eternidad. Habia logrado éste una muger totalmente desemejante á sí en las costumbres, porque era temerosa de Dios, y dada á las obras de piedad. Solía la buena muger dar alojamiento en su casa á los religiosos que venian de países lejanos, y tratarlos con caridad. Sucedió, pues, que un dia mientras estaban unos religiosos comiendo, les rogó la piadosa muger, que ellos le diesen tambien á ella un poco de sustento espiritual con algun devoto razonamiento. El marido que estaba presente, les dijo: lo oiré yo tambien, pero con pacto, que el discurso sea breve, porque ciertos sermones largos no los puedo oir sin enfado. Brevísimamente, dijo uno de los religiosos, será el discurso, y alegando las palabras de Tobias, *lo que no quieres para ti, no lo hagas á otro. Quod tibi non vis, alteri ne feceris.* (3) No hizo mas que

(1). 1. Joan. 4. 12.

(2). 1. Joan. 4. 16.

(3). Ungarus Minorita in exposit. Simb. serm. 7o.

confirmar con algunos casos, que á menudo suceden, este precepto de la caridad fraterna. Aquel hombre mundano, obrando prontamente en él la gracia divina, quedó tan altamente herido en el corazón de esta enseñanza, que al punto prometió de ejecutarla á cualquiera costa suya. Y porque reflexionando sobre sí mismo, advirtió que en lo pasado habia obrado muy diferentemente, porque á unos con su poder les habia quitado la casa, y á otros las heredades, á muchos habia ultrajado con la lengua, y á muchos tambien con las manos; arrepentido de sus yerros, hizo pública declaracion, que cualquiera que hubiese sido de él damnificado, ó en la hacienda, ó en la persona, ó en la reputacion, se declarase, que daria á todos la debida satisfaccion. Y en efecto, á manera de otro Zaqueo compungido, hizo copiosas y amplias restitutiones, con las cuales vino á resarcir cumplidamente todos los daños causados á sus prójimos.

315 Entre tanto, habiendo ido un dia á cazar, acompañado de sus criados, encontró por el camino á un pobre molinero muy afligido, y casi desesperado, porque las aguas de un torrente vecino, creciendo con las lluvias, amenazaban echar por tierra su molino, sin que él pudiese poner reparo á tan inminente ruina. Acordóse luego del caritativo documento que habia recibido de aquel buen religioso, y comenzó á pensar consigo mismo: si yo me hallase en semejante trabajo, ¿no querria que otros me diesen ayuda y socorro? Luego debo yo darlo á este miserable. Baja, pues, al punto del caballo, y hace bajar tambien á todos sus criados: y trabajando todos juntos, se afanaron tanto, que dividieron las aguas del torrente, y quedó libre de todo riesgo la casa del miserable molinero. Habiendo subido despues á caballo el caballero, se encontró con un pobre peregrino descalzo de pies, roto en sus vestidos, y muy necesitado de sustento: y al punto le vino al pensamiento: si yo me hallase en semejantes miserias, ¿no querria que me socorriesen? Conviene, pues, que tú des alivio á este pobre. Llevólo á su casa, le dió una buena comida, lo acomodó en una blanda cama, y despues cansado del viage, se fué á repo-

sar. A media noche comenzó á gritar el pobre, que sentia mucha sed, y se moria de grande ardor que le causaba. Despertóse à estas voces el caballero; y segun la acostumbrada regla de la caridad, se levantó de la cama sin miramiento alguno á su comodidad, y se fué á la cisterna para sacar agua fresca con que satisfacer la sed del pobre. ¿Pero que sucedió? Inclinandose demasiado con el cuerpo sobre el borde de la cisterna, al sacar el agua, cayó dentro y quedó anegado. Cuan grande fuese el dolor, y cuales las lágrimas de los domésticos á un caso tan imprevisto y funesto no es menester decirlo; porque cada uno por sí mismo lo podrá imaginar y comprender. Sacado despues el cadaver fuera del pozo, se le halló al rededor del cuello un cerco de oro, en el cual por manos de Angeles estaban impresas las palabras siguientes. «Nosotros los Angeles hemos llevado al cielo el alma de éste, antes que el cuerpo quedase helado en las aguas de la cisterna; porque ha muerto en obras de caridad.» El collar ó anillo era todo de un pedazo, sin juntura alguna: por lo cual no fue posible sacarlo del cuello del difunto. Fué llamado el Obispo, el cual despues de haber reconocido el prodigioso suceso, lo hizo publicar por todas partes en alabanza de la caridad fraterna. Vea en este hecho el lector cuanta razon tuve yo en llamar á la caridad con el prójimo un bálsamo del paraíso: pues pudo soldar tan presto en un pecador perdido las llagas de tantas culpas con que estaba corrompido, asegurarle tambien la vida eterna, y darle tan presto la posesion de ella.

CAPITULO III.

SE DESCIE NDE A HABLAR DE LOS ACTOS DE
*la caridad, que deben practicarse con las personas
particulares; y en el presente capítulo de los actos
caritativos, que se deben ejercitar con
los enemigos.*

316 **P**asemos ahora á razonar de los actos de caridad, que deben ejercitarse en particular, ahora con éstos, y ahora con aquellos, segun que lo piden sus necesidades. Pero quiero que demos el primer lugar al amor de los enemigos, que entre los actos caritativos, asi como es el mas árduo, asi tambien es sin duda el mas digno y apreciable, porque nos hace semejantes á Dios, y muy semejantes á su Hijo hecho hombre por nuestro amor. Es cierto que ninguna cosa es tan propia de la divina bondad, como el perdonar las ofensas que se le hacen, y usar de piedad con sus ofensores, como dice la santa Iglesia. *Deus qui omnipotentiam tuam parcendo maxime, & miserando manifestas.* Ni contento Dios con mirar con ojos de misericordia á los que le ofenden, ejercita con ellos toda su beneficencia al par de los justos. Hace que nazca el sol á beneficio de buenos y malos, y á los unos y á los otros reparte sus benignos influjos. Hace que caigan lluvias saludables sobre los inocentes y sobre los culpados, y que tanto para unos como para otros sea fecunda la tierra de mieses, de trigo, de frutas, de yerbas, de animales y de todo bien. *Qui solem suum ori facit super bonos & malos, & pluit super justos & injustos.* (1)

317 Queriendo el santo David beneficiar á todos aquellos que pertenecian á la familia de Saúl su fiero perseguidor, que muchas veces habia tramado quitarle la vida, dijo: decidme si ha quedado alguno de la estirpe real de Saúl, para que ejercite con él la misericordia de Dios. *¿Numquid superest aliquis de*

(1) Matth. 5. 45.

domo Saul, ut faciam cum eo misericordiam Dei? (1) Mas ¿porque David, queriendo practicar con los descendientes de aquel pérfido rey una particular clemencia, la llama misericordia de Dios? ¿No podia nombrarla misericordia de los justos, misericordia de los santos, y misericordia de las personas perfectas? Pero no: quiso llamarla misericordia de Dios, porque el perdonar de corazon á los enemigos y el hacerles bien, compete propriamente a solo Dios. Quien tiene, dice S. Gregorio Niceno, un corazon amoroso y benéfico para con sus enemigos, traspassa los confines de la humana naturaleza, y se hace semejante á Dios; antes bien parece que llega á ser otro Dios: porque haciendo bien á quien le ultraja, hace lo que es propio de solo Dios. *Non amplius intra terminos humanae naturae conspicitur, sed ipsi Deo per virtutem assimilatur, ut alius esse Deus videatur, dum facit ea, quae Dei solius est fuere.* (2) Podemos, (dice S. Juan Crisóstomo conforme al dicho de Niceno) perleamos de algun modo asemejarnos á aquel Sér increado purísimo con la inocencia de la vida, con el candor de las costumbres, y con el ejercicio de otras virtudes; pero con ninguna virtud perleamos hacernos tan semejantes á él, como con amar á quien nos aborrece, y hacer bien á quien nos ofende. *Nil est, quod sic Deo similes faciat, ut malignis, utque ludentibus esse plangibilem.* (3)

318. ¿Quien no sabe que es ley de amistad que un amigo sea semejante á otro amigo? ¿Que es ley de naturaleza que los hijos sean semejantes á sus padres, semejantes en el temperamento de los humores, semejantes en la fisionomía, semejantes en la condicion, y semejantes en el grado? Pues está en tu mano, replica S. Agustin, el hacerte semejante á Dios; porque amando al enemigo, no solo eres levantado á la honra de ser su amigo, sino que eres sublimado al puesto eminente de su verdadero hijo, segun el dicho del Redentor, que amando nosotros á nuestros adversarios llegamos á ser hijos del Eterno Pa-

(1) S. Reg. 9. 3. (2) S. Greg. Nicen. orat. 8. de orat. Domini.

(3) S. Chrys. hom. 20. in Matth.

dre, que mora en el cielo. *Qui ergo dilexerit inimicos suos, illud in eo completum erit, quod Dominus dixit: Diligite inimicos vestros, ut sitis filii Patris vestri, qui in caelis est. Elige modo quod tibi placuerit. Si inimicos dilexeris, non solum amicus, sed etiam filius Dei esse mereberis.* (1) Si tu supieses que un hombre de este mundo, ilustre por nobleza y riqueza, quisiese adoptarte por hijo; ¿que bocados amargos no tragarias, y que ultrajes no abrazarias de buena gana para llegar al grado honroso de su filiacion y á la posesion de su pingüe herencia? ¿Pues que ofensas debes tú sufrir y que injurias perdonar, para ser hecho hijo del Rey del cielo, y para llegar á ser, como dice el Niceno, otro Dios, no por naturaleza, sino por semejanza, no por esencia, sino por participacion de su filiacion, y por un derecho especial á su inmarcesible herencia?

319 Pero aun hay más de ventaja en esto: porque una alma que sea benigna con el enemigo y propensa al perdon, no solo se hace semejante al Eterno Padre, sino que contrae tambien una particularísima semejanza con su divino Hijo humanado, que viviendo entre nosotros en este valle de lágrimas hizo gloria de perdonar todas las injurias que le hicieron sus enemigos. Dad una ojeada á su vida, y reconocereis en ella un continuado ejemplo de mansedumbre y de beneficencia con los que le ultrajaban. Nace Cristo en la pobre cabaña de Belen, y apenas nacido, el rey Herodes se le declara enemigo, urde asechanzas contra su vida, y finalmente manda que se pasen por el filo de la espada todos los niños de leche que están en Belen y dentro de sus confines, para que en el estrago comun quedase muerto el Rey nacido. Ya el cielo está pronto á fulminar rayos contra aquel impío; la tierra está pronta á tragárselo, y los mismos ángeles, que antes cantaban paz, y la cantaban al rededor de la santa cabaña, guerra dicen ahora, y guerra contra aquel rey cruel. ¿Y entre tanto que hace Jesucristo? Vé el el odio y el enojo de Herodes: vé las traiciones bárbaras que

(1) S. Aug. de Sanct. serm. 47.

le arma, y sin embargo no se venga: sino que calla y perdona.

320 Miradle en las ciudades de Palestina rodeado por todas partes de enemigos envidiosos de su gloria. Unos desacreditan sus milagros como hechicerías: otros tachan sus doctrinas como artes maliciosas para pervertir á la gente incauta: unos le calumnian como ambicioso y deseoso de hacerse Rey: otros le persiguen con las piedras en las manos: y otros finalmente intentan precipitarle de la cumbre de un monte. Y entre tanto, ¿como se porta el Salvador con sus ofensores? ¿Se resiente? ¿Se enoja? ¿Se venga de tan graves ultrages? Nada de eso: todo lo sufre y perdona. Miradle allá en Jerusalén postrado á los piés de Judas: al mismo tiempo que el pérfido, unido con sus enemigos le trama la muerte, mirad con que afecto le lava los piés con sus propias manos, y con que ternura en el huerto de Getsemani corresponde á su beso maligno con un beso de amor. Notad como en el mismo huerto sana con un estupendo prodigio la oreja de Malco, que como mas atrevido entre los soldados, es el primero en ponerle las manos, y echarle las sogas al cuello para arrastrarle como á malechor á los tribunales. Observadle de gracia, con que ojeada amorosa mira á Pedro perjuro mientras le niega tres veces por temor de una vil esclava. No le riñe, no le reprende, no le zahiere; antes bien ni aun deja el pensamiento de quererte hacer cabeza de su Iglesia, y vicario suyo en la tierra.

321 Pero quien quiera quedar pasmado por la admiracion, mírelo en manos de sus enemigos tanto mas manso, quanto mas maltratado en todas las partes del cuerpo: en la cabeza con las espinas, en el rostro con las bofetadas, en la boca con la hiél, en las manos y en los piés con las punzadas acerbas de los clavos, y en todos los miembros con los fieros golpes de los sangrientos azotes. Considérelo ultrajado de mil maneras en la honra: ahora tratado de loco con las insignias encima de un hombre tático: ahora escarnecido, como rey de burlas: ahora pisado con los piés: ya blasfemado de lenguas sacrilegas: ya buscado de los sacerdotes para la muerte: proclamado del pu-

blo por reo de muerte: pospuesto á un matador: conducido al patíbulo entre dos ladrones, y crucificado en compañía de ellos: y lo que no se puede pasar sin horror, en el mismo patíbulo es carneado, insultado y burlado de sus enemigos con dichos afrentosos y muy amargos. Y el Redentor entre tanto ¿que hace? ¿Qué dice? ¿Manda acaso á la tierra que se abra debajo de los pies de sus perseguidores? ¿Ruega por ventura al Eterno Padre, que haga llover rayos y saetas sobre sus cabezas? Nada de esto; sino que calla y perdona.

322 Si bien ¿qué es lo que digo? No siempre calla Jesus: habla tambien al fin: habla sobre los gravísimos agravios que le hacen sus contrarios, y habla con su divino Padre. Oigámosle, pues, mientras él habla. Padre Eterno, dice, si yo he logrado algun mérito para con Vos, por la obediencia que os he tenido hasta los últimos periodos de mi vida, una gracia es la que os pido: perdonad, amado Padre mio, á aquellos que con agudos clavos me han agujereado manos y pies, que con agudas espinas me han traspasado las sienes, que con crueles azotes han hecho una desapiadada carnicería en mi cuerpo, á aquellos que me quitan la vida, y me dan la muerte. *Pater, ignosce illis, quia nesciunt quid faciunt.* Pare aquí el lector su pensamiento, y vea si hay cosa mas propia de Cristo, y que nos haga mas semejantes á él, que el perdonar, y hacer bien á quien nos persigue, nos ultraja y nos ofende. S. Agustín á estos ejemplos de Cristo, encendido en un santo celo, se enardece de esta manera contra aquellos cristianos, que quieren la venganza de sus agravios. Tú, ó cristiano, buscas vengarte de tu enemigo, que te ha hecho un grave ultraje: te enciendes, te inflamas, y anhelas furioso á la venganza. Pero mira á Jesucristo tu médico piadoso, y tu Redentor amabilísimo, que está pendiente de aquel madero infame, sin vengar tan grave afrenta. ¿Cómo, pues, tú, á pesar de tan ilustres ejemplos de tu divino Maestro, deseas la venganza? ¿Ni cuidas nada de imitarle? ¡Ea, mirale mientras está exhausto sobre la cruz y con su sangre divina prepara medicina para tu enojo! Mirale mientras está pen-

diente de aquel leño, y desde él, como de un tribunal autorizado, te manda el perdón. Ea, escuchale mientras ruega por los que le crucifican con aquellas dulces palabras: Padre perdónalos, porque no saben lo que hacen. Y aprende, como te has de portar tú con los que te ofenden. *Tu, ó christiane, queris vindicari de adversario, tuo, qui tibi forsan injuriam fecit; æstus, furis, anhelus, festinas vindicari: attende Christum medicum ægritudinis tuæ, attende Redemptorem animæ tuæ. Propter te pepercit in ligno, & nondum est vindicatus: & tu vis vindicari, & non vis tantum, & talem Magistrum initari? Ideo puti voluit, ut tibi patientiæ suæ demonstraret exemplum. Vide pendentem & tibi languenti de suo sanguine medicamentum conficientem. Vide pendentem, & tibi de ligno, tanquam de tribunali præcipientem. Audi precantem: Pater, inquit, ignosce illis, qui nesciunt quid faciunt. (1)*

323 Mas si despues se hace reflexion que este mismo amor entrañable que tuvo el Redentor á sus enemigos, viviendo hombre mortal en la tierra, se los muestra aun al presente, que vive glorioso en el cielo, ¿como será posible no amar á los ofensores? ¿Quien puede decir cuantas sean las afrentas que recibe y tolera pacientemente en la santísima Eucaristia, en que mora personalmente, y está allí glorioso, como en el paraíso entre las divinas personas? ¿Cuantas, digo, son las ofrentas, que tolera, así de los infieles que no creen en él, como de los cristianos que no le temen? ¿Quien puede referir cuantos son los ultrages que él ha recibido en sus imágenes, y en sus estatuas, que por fin representan su persona, sin tomar una justa venganza? Me atrevó á decir que son mas graves las injurias que él sufre ahora sin resentirse nada, antes haciendo bien á los que le ultrajan, que las que sufrió al tiempo de su amarguísima pasión. Por no fastidiar al lector, entre muchísimos ultrages, escojo uno, por ser de los mas autorizados, como que fué recibido de S. Atanasio Arzobispo de Ale-

(1) S. Aug. serm. 2. de Sanctis.

jandria (*) en el septimo concilio, y fué oído de aquellos Padres con lágrimas de compuncion. (1)

324 Berito, en que acaeció el estupendo prodigio, mejor diré un cúmulo de innumerables prodigios, es una ciudad de la Siria situada en los confines de Tiro y de Sidon, y estaba sujeta en Antioquia. Un cristiano que vivia en dicha ciudad, habia tomado una casa junto á una Sinagoga; y delante de su cama tenia colgada una imagen del Salvador, que habia sido formada de Nicodemus por sus propias manos: de Nicodemus habia pasado en su muerte á Gamaliel, de éste á Santiago, de Santiago, á S. Simeon, de éste á Zaquéo, y despues habia pasado de padres á hijos por hereditaria sucesion á las manos de dicho cristiano, al tiempo que sucedió la maravilla que ahora voy á referir. Habiendo pues de pasar éste á otra casa mas grande, se olvidó de llevar consigo, ó por decir mejor (como nota tambien S. Atanasio) dispuso Dios, que no llevase consigo aquella devota imagen. Habiendo despues alquilado aquella casa un judio, convidó á comer con él á algunos amigos suyos, los cuales viendo aquella imagen tan odiosa para ellos, le dieron agrias y amargas reprensiones; mas alegando el judio por excusa la inadvertencia, callaron por entonces los convidados. Acabada la comida llevaron la acusacion á las cabezas de la sinagoga, los cuales habiéndose juntado, se fueron acompañados de gran multitud del pueblo á la casa del judio. Al ver allí colgada en la pared la imagen del Salvador, ardieron todos de enojo contra el hebreo que tenia en su casa semejante imagen; cargáronle de impropiedades, y como á reo de un gran delito, le echaron de la sinagoga. Despues revolviendo el odio contra Jesucristo, descolgaron de la pared su imagen, y encendidos en un furor diabólico, dijeron entre sí: hagámosle todos los ultrages con que nuestros ascendientes le maltrataron. Y allí comenza-

(*) Baronio en sus notas al Martyr. Romano del día 9. de Noviembre, dice que es error manifeste que se halla en los Codices MSS. de esta historia, y que han copiado muchos. Inad-
vertidamente el atribuir á S. Atanasio Alexandrino su noticia; precisamente habla de ser otro
Atanasio Obispo de Syria del siglo octavo en que sucedió el milagro, y se celebró el septimo
Concilio General, que fué el II. de Nicea: habiendo ya fallecido S. Atanasio de Alejandria el
año de 373. (1) Apud Sur. 9. Novemb.

ron todos á escupirle en el rostro, y á vomitar contra él las mas impías injurias que supo sugerirles su enojo. Despues con agudos clavos le traspasaron las manos y los pies, y empapada una esponja en hiel y vinagre, se la arrimaron á los labios por burla y escarnio. Finalmente, despues de otros muchos ultrajes y malos tratamientos, es cierto, dijeron, que nuestros antecesores le traspasaron con una lanza el corazon. Y al punto uno de ellos, tomando una lanza, le traspasó con ella el lado diestro. ¡ Cosa prodigiosa! A aquel golpe comenzó á correr de aquel costado sangre y agua en tanta abundancia, que en pocos momentos quedó inundado el suelo. Traigase, dijeron entonces aquellos pérfidos, algun vaso: apliquesele al costado herido, y veamos á donde va á parar un suceso tan extraño. Trajeron prontamente un gran vaso, y aplicado al costado del Redentor, quedó en brevisimo tiempo colmado de aquel sagrado licor.

325 ¿ Qué perfidia hubo jamas que á vista de tan estupendo prodigio no quedase vencida y conquistada? Con todo eso aquellos impíos mas duros y mas impíos contra el Redentor, no cedieron, ni se ablandaron. Llevémos, dijeron, esta hidria á nuestra sinagoga: juntemos en ella á todos los enfermos que hay entre nosotros, y unjamosles con esta sangre. Si no quedaren al punto sanos, diremos que este es uno de aquellos milagros aparentes y vanos de que hacen jactancia los cristianos. Asi lo hicieron, esperando con esta prueba desmentir al Redentor, y desacreditar la fé de sus secuaces. Juntaronse, pues, en la sinagoga los ciegos, los tullidos, los paralíticos y los calenturientos en gran número, unos llevados en sus camas, y otros en brazos ajenos; y tocados con aquella preciosa sangre, quedaron todos al punto sanos. Se esparció la fama de tantos milagros por la ciudad de Berito, y se extendió por las ciudades vecinas. De todas partes concurrieron mudos, sordos, llagados, y otros oprimidos de graves é incurables enfermedades. La sinagoga, aunque espaciosa, no era capaz de recibirlos á todos; y mientras unos están dentro, y otros esperando afue-

ra, todos se amontonan, todos atienden ansiosos á cobrar la salud, y todos la reciben al instante por medio de aquella divina sangre.

326 Pero el mayor entre tantos milagros fué la conversion de aquellos obstinadísimos judios. Al cúmulo de tantos y tan estupendos prodigios se confundieron se compungieron, y se convirtieron. Corrieron llorando á la Iglesia, donde estaba el Patriarca de Antioquia, pidieron perdon de su perfidia; confesaron humildemente la verdad de nuestra santa fé, detestaron las supersticiones judaicas; y pidieron todos juntos en alta voz el santo bautismo. Reengendrados en las santas aguas, suplicaron al mismo Patriarca que convirtiese en Iglesia su sinagoga, y la dedicase al Salvador del mundo. Lo mismo hicieron to los los hebreos de las ciudades vecinas, que á ejemplo de éstos, pidieron tambien ellos, y alcanzaron el santo bautismo, y la consagracion de sus sinagogas en Iglesias. El Patriarca entre tanto, viendo tantas curas prodigiosas de cuerpos y de almas quiso que todo el orbe cristiano fuese participante de aquella sangre milagrosa; y distribuyendola en un grande número de reliquias, hizo un don preciosísimo á todas las Iglesias de Asia, de Europa, y de Africa, en muchas de las cuales hasta ahora se conserva y adora.

327 He dicho pues la verdad, que si fué grande el amor de Jesucristo con sus enemigos mientras vivia entre nosotros en carne mortal; no es menor para con ellos su bondad ahora que reina en el cielo sobre un trono de estrellas. ¿Y qué mas podian hacer aquellos perfidos judios para irritar su enojo? ¿Que mas podian adelantar para provocarle á la venganza? Y sin embargo el Salvador no los abismó, no los redujo á cenizas, no los aniquiló como podia hacer con un solo querer; antes al mismo tiempo que ellos vomitaban contra el Salvador las injurias mas horrendas, y le hacian los ultrajes mas bárbaros y crueles, él les hacia beneficios singularísimos, y obraba á centenares los prodigios para alumbrar su ceguedad, y sacarlos del abismo de su perdicion.

328. Veis aqui pues el medio mas oportuno y mas eficaz para conservar una perfecta caridad con las personas adversas, ponerse delante de los ojos el ejemplo de Dios benéfico con sus ofensores, y los ejemplos del Redentor amante de sus injuriosos en la tierra y en el cielo: y con éstos apagar todo movimiento de resentimiento y endulzar el corazón irritado de las maldades de otros, como sabiamente enseña el Crisóstomo. *Cum tibi grave aliquid, & durum ferenti subrepunt furor, & ira; recordare mansuetudinis Christi, & statim mansuetus eris, & clemens.* (1) Con este acuerdo, dice el Nacianzeno, como con una dulce agua, apagarás toda centella de odio, de ira y de enojo que ardiere en tu corazón. *Si quando animus tuus acceptæ injuriæ dolore exarserit, fac tibi, ut Christus, Christique vulnera in mentem veniant, quantulaque pars hæc sint eorum, quæ Dominus tuus perpessus est. Hac ratione animi dolorem velut aspersa aqua extinxis.* (2) Decid al punto: ¿pues cómo? no podré yo sufrir una afrenta, una injuria, y una injusticia, cuando un Dios humanado las toleró tan atroces por mi amor? Este ejemplo de Cristo manso, despertado oportunamente en la memoria, será un bálsamo suavísimo, que endulzará el dolor de aquellas heridas que os habrá abierto en el ánimo el hastio de vuestro enemigo, y os mantendrá intacta la caridad con él.

CAPITULO IV.

SE EXPONEN ALGUNOS GRADOS DE PERFECCION á que debe subir la caridad con nuestros enemigos.

329. La caridad fraterna debida á los enemigos, no es una virtud indivisible que no tenga partes. Puede crecer siempre mas, y puede refinarse mas hasta llegar al grado supremo de la heroicidad. Y por eso es necesario explicar estos grados de aumento, para que sepamos hasta que altura de caridad podemos.

(1) S. Chrys. serm. de Mansuet.

(2) S. Nacianz. in sent. Tetrast. Tom. IV.

anhelar con nuestros deseos, y levantarnos con las fuerzas de nuestro espíritu ayudado de la divina gracia.

330 El que no quiere romper la caridad con sus ofensores, debe en primer lugar, dice S. Gregorio, ir previniendo todos los agravios, y todas las ofensas que se le pueden hacer, para que prevenido con esta prevision, como de un arnés, reciba sin dolor y sin resentimiento los golpes de las injurias, y no rompa las leyes de la caridad. *Solenter animus ante actionis suæ primordium, cuncta debet adversariâ meditari; ut semper hæc cogitans, & semper contra hæc thorace patientiæ munitus, quidquid acciderit, providus superet.* (1) Casiano explica esta doctrina, y nos dá el modo de practicarla. Cualquiera, dice, que se siente turbar y provocar á enojo, por los agravios que recibe de sus contrarios, debe ponerse á menudo delante de los ojos de su mente, las injurias á que está sujeto; y pasando adelante representarse frecuentemente las cosas mas ásperas, y mas duras, y casi insufribles á su flaca naturaleza. Despues alzando los ojos á lo alto, mirar las asperezas que han sufrido los Santos, y los ultrages que ha tolerado el Redentor, y con esta comparacion, tenerlo todo por muy inferior á su mérito, y abrazarlo todo con un corazon manso y humilde. De este modo estará aparejado para la tolerancia, y dispuesto siempre para mantener la caridad para con los que le hacen hostilidades. *Cum se homo impatientiæ, seu iræ perturbationibus incursari deprehenderit, contrarius semetipsum objectionibus semper exerceat, & propositis sibi multimodis injuriarum, dispendiorumque generibus, velut ab alio sibi irrogatis, assuescat mentem suam omnibus, quæ inferre improbitas potest, perfecta humilitate succumbere, atque aspera sibi quæque, & intolerabilia frequenter opponens, quanta eis occurrere lenitate, omni jugiter cordis contritione meditetur. Et ita respiciens ad illas Sanctorum omnium, sive ipsius Domini passiones, universa non solum conviciorum, sed etiam pœnarum genera, inferiora meritis suis esse pronuncians, ad omnem se dolorum tolerantiam præparavit.* (2) Veis aqui, pues, el primer grado á

(1) S. Greg. l. 5. Moral. c. 30.

(2) Casian. Collat. 19. c. 14.

que debe subir la caridad con las personas adversas: estar siempre prevenido y con ánimo aparejado, para recibir cualquier ofensa con dulzura de corazón.

331 Però un valeroso guerrero no se conoce en tiempo de paz, ni se puede llamar generoso aquel soldado que debajo de las tiendas se jacta de las proezas y canta victorias. Solo aquel es valeroso, que en campo abierto sabe resistir á los golpes de un enemigo, que lleno de furor viene á acometerle. Asi no se puede decir, que tenga caridad con los enemigos el que está aparejado á sufrir los golpes de sus injurias; si puesto en la ocasion, no dá prueba de su fortaleza. Y por eso fuera de la preparacion del ánimo es necesario, que la persona ofendida con obras ultrajosas, no corresponda con semejantes ultrajes, y que maltrada con palabras, calle; y si conviniere hablar, lo haga con palabras mansas y suaves. El ejemplo de lo primero lo tenemos en David, que apedreado de Semei, no buscó la venganza; antes la prohibió, y reprendió á Abisai que queria hacerla en su nombre: y puesta ya la mano sobre el puño de su espada, estaba para embestir á aquel atrevido con el hierro, y quitarle la cabeza. Ni son menos ilustres los ejemplos que él nos dió, cuando buscado para la muerte del rey Saúl, no se vengó de él estando en su mano; pero se vengó muy bien de los que dieron la muerte al dicho Saúl y á su hijo. Estos son grandes ejemplos de mansa caridad; y grandes son tambien tantos otros, que se refieren para nuestra enseñanza en las sagradas historias. Pero de mayor estímulo, á mi parecer, nos deben ser los ejemplos que nos han dado los infieles aunque privados de la luz de la fé. Por ejemplo aquel acto fuerte é intrépido de Sócrates, que refiere S. Basilio, no sé si deba decir para nuestra instruccion ó confusion: porque habiéndole dado de bofetadas á este ilustre filósofo un hombre vit en la plaza pública, no solo no se encendió para la venganza por un insulto de tanto oprobio, pero ni aun se armó para la defensa. Se estuvo inmóvil á los golpes, hasta que tuvo la cara toda hinchada y acardanelada. Despues que el malhechor acabó aquella accion

contumeliosa y se retiró, no hizo Sócrates otra cosa, que escribir en su propia frente, como suele practicarse en las estatuas, el autor de aquella monstruosidad que llevaba en el rostro. *Ubi vero ille à cædendo destitit, nihil aliud Socrates fecisse dicitur, quam fronti propriæ inscripsisse, talis fecit, velut statuæ cuidam, auctoris nomen.* (1)

332 Ni nos deben ser de menor estímulo aquellas nobles acciones que refiere Séneca; (2) ó de Marco Caton, que golpeado de un hombre imprudentísimo, mientras estaba en el baño, nada se conmovió; y porque el malhechor admirado de tanta intrepidez, le dió excusa de su grande ultraje, le respondió Caton: yo no me acuerdo de haber sido maltratado: queriendo librar á su ofensor, aun del rubor de verse reo de una tan fea acción. O tambien el de Aristides, que llevado injustamente al suplicio por las calles públicas de Atenas, mientras todos lloraban la desventura de aquel hombre justo, hubo un temerario, que sacando de lo profundo del pecho un asqueroso gargajo, se lo arrojó á la cara. A tan grande contumelia, no hizo el otra cosa que limpiarse el rostro de aquella inmundicia, y riendo tranquilamente, decir á los circunstantes: advertid á éste, que en adelante no bostece tan feamente. *At ille absternit faciem; & subridens ait comitanti se Magistratui; admonete istum, ne postea tam improbe oscitet.* (3) Ahora bien, si éstos, digo yo, por amor de la filosofía se mostraban tan ajenos de la venganza, ¿que deberémos hacer nosotros por amor de Dios, y por el amor debido á nuestro prójimo, que tan eficazmente nos ha sido mandado y recomendado de nuestro dulcísimo Redentor? Si aquellos por no traspasar las reglas de la filosofía no correspondian á las ofensas con otras ofensas, ¿como nos habremos de portar nosotros por no traspasar las leyes divinas, que tan estrechamente nos imponen el amor á los que nos ultrajan?

333 Lo que he dicho de las obras ofensivas, se ha de decir tambien de las palabras injuriosas. Asi como la caridad

(1) S. Basil. hom. 24. de leg. l. Gentil.

(2) Seneca. de Ira l. 12.

(3) id. in consol. ad Helviam.

prohibe en aquellas la venganza; así veda en éstas las palabras resentidas y de enojo. En aquellas conviene sufrir; y en éstas conviene sufrir, y de más á más callar. Así dice S. Gerónimo que se portaba Santa Paula: pues acometida de sus enemigos con injurias y contumelias, no les respondía una palabra; sino que se ponía delante de los ojos el ejemplo del real Profeta, el cual confiesa de sí, que arrojándose contra él algun pecador con palabras ofensivas, él se hacía sordo para no oírle, y se hacía mudo para no responderle. *Si quando procatior fuisset inimicus, & usque ad verborum jurgia prosiliret, illud Psalterii decantabat: cum consisteret adversum me peccator, obmutui, & silui à bonis. Et rursus: Ego autem sicut surdus non audiebam, quasi mutus non aperiens os suum. Et factus sum sicut homo non audiens, & non habens in ore suo increpationes.* (1) De donde concluye S. Ambrosio, que si alguno nos injuria, y con palabras picantes nos provoca á responderle; pongámonos en un profundo silencio: no hagamos como la campana, que cuanto más se golpea, tanto más alza la voz, y responde más sonora. Porque aquel que nos irrita es un pecador, conforme el citado dicho del real Profeta, y un transgresor de la ley divina, que nos querria inducir también á nosotros á traspasarla con semejantes palabras contrarias á la caridad fraterna. *Quando aliquis nobis conviciatur, lacessit, ad violentiam provocat, ad jurgium vocat; tunc silentium exerceamus, tunc muti fieri non erubescamus. Peccator enim est, qui nos provocat, qui injuriam facit, & nos sui similes fieri desiderat.* (2)

334 Mas si conviniera alguna vez responder, las palabras sean humildes, sean mansas, sean agradables, y sean tales que muestren que el corazón herido de palabras atrevidas, responde sí; pero no se resiente. Bendecid siempre, dice el Apostol, y no queráis maldecir jamás á los que os persiguen. *Benedicite persequentibus vos: benedicite, & nolite maledicere.* (3) Si procediereis de esta manera hareis dos grandes bienes: conserva-

(1) S. Hier. in vit. Pauli ad Eustoch. (2) S. Ambr. lib. 1. de Offi. cap. 4.
(3) Rom. 12. 14.

reis en vos sin daño la caridad, y la curareis en quien se ha atrevido á romperla: porque dice el Sabio que una respuesta apacible apaga el enojo en el corazon del adversario, y hace que se le desmayen las palabras en los labios. *Responsio mollis frangit iram.* (1) Cuenta Sofronio que dos monges viejós viajando con un mozo perdieron el camino. Por lo cual para volverse á meter en la senda derecha les fué preciso entrar dentro de unos sembrados. El labrador dueño del campo, temiendo algun daño que podian hacer á su sementera, comenzó á cargarles de injurias. Entonces uno de los monges viejos, acogíendose al consejo de S. Ambrosio, dijo á los compañeros: os pido por amor de Dios que calleis y no respondais. Mas porque no cesaba de vomitar improperios el labrador, juzgó necesario responder alguna cosa, y sus palabras fueron éstas: dices muy bien, hijo: porque si fuésemos verdaderos monges, no haríamos lo que hacemos: perdónanos por tanto, porque hemos errado. A estas dulces y humildes palabras se mitigó tanto el enojo en el corazon de aquel villano, que enternecido y compungido se fué á arrojar á sus pies, y les pidió perdon de su atrevimiento: pidióles que le recibiesen en su compañía, y abandonado el campo y su casa, se hizo monge. Tanta verdad es que no hay cosa que mas quebrante la dureza de un corazon exasperado de la pasion, como las palabras blandas, humildes y mansas, como dice el Sabio. *Lingua mollis confringet duritiam.* (2)

335 Pero ni aun todo esto basta para la perfecta caridad, dice S. Doroteo, porque se halla quien haciendose fuerza á sí mismo, no se venga de las ofensas, y refrenando la lengua, no responde á las injurias, ó no responde con alteracion, ni dá señal alguna de sentimiento con el semblante; pero con todo eso queda manchado en el corazon de alguna amargura con su ofensor. *Alius non verbo, non opere, non aspectu, non habitu studet malum pro malo reddere; affligitur autem in corde erga fratrem.* (3) Retiene la memoria de las injurias recibidas, las

1) Prov. 15. 1. 2) Prov. 25. 15. 3) S. Doroth. doct. 8.

revuelve en la mente, fomenta en su corazón algún rencorci-
llo; y si no se alegra de las desventuras de su adversario, cier-
tamente no se goza de sus prosperidades, como prosigue á de-
cir el citado S. Doroteo. Estos son convencidos de no poseer
la perfecta caridad para con sus contrarios; porque para con
Jesucristo no basta el no corresponder á las ofensas con otras
ofensas, el no rebatir las palabras contumeliosas con semejantes
contumelias, pues quiere que positivamente amemos á nuestro
enemigo con sinceridad de afecto. *Ego autem dico vobis: dili-
gite inimicos vestros. ¿Si enim diligitis eos, qui vos diligunt quam
mercedem habebitis? ¿Nonne publicani hoc faciunt? (1)* ¿Qué gran
proeza será la vuestra, dice el Redentor, amar á quien os ama;
mientras llegan á esto por mero instinto de naturaleza aun los
pecadores privados de la gracia, y aun tambien los gentiles
desnudos totalmente de la virtud de la fe? ¿Y que premio os
podré yo dar por un acto de tan baja esfera? El amor digno
de galardón consiste en amar á quien os aborrece.

336 Asi hacía S. Estevan Abad, y Fundador de un mo-
nasterio junto á los muros de la ciudad de Rieti, segun la re-
lacion que hace S. Gregorio en sus Homilias. Entre las otras
grandes virtudes que resplandecian en el ánimo de este santo
varon, resaltaba con bello esmalte la sincera caridad con sus
enemigos; porque tenia por costumbre el tomar en el núme-
ro de sus amigos á los que le hacian algun agravio: volver cor-
dialísimas gracias por las contumelias, reputar por su ganan-
cia cualquier daño que le hiciesen en los bienes, y tener á to-
dos sus enemigos por coadjutores y fautores de sus progresos
en el espíritu. (2) Esta era verdadera caridad para con los
enemigos; porque tenia la raiz en el corazón.

337 Cuando despues llegáreis á adquirir esta caridad in-
terior y sincera con vuestros ofensores, no os habeis de parar
en ella; sino pasar adelante á quererles todo bien: (porque el
amar es querer bien á la persona amada) á desearles con sin-
ceridad de afecto el bien, y á rogar á Dios, que se digne de

(1) Matth. 5. 44. (2) S. Greg. in Evang. hom. 35.

concederselos á manos llenas: lo cual es puntualmente lo que nos inculca el Salvador para que nos hagamos semejantes á su divino Padre. *Orate pro persequentibus, & calumniantibus vos, ut sitis filii Patris vestri, qui in cælis est.* (1) Asi se portaba el real Profeta, el cual dice de sí, que rogaba incesantemente por aquellos que denigraban su honra, y procuraban oscurecerla con sus lenguas maldicientes. *Pro eo ut me diligere, detrahebant mihi: ego autem orabam.* (2) De esta manera procedia el grande Protomartir S. Estevan, que acometido de sus perseguidores con un torbellino de piedras, que le descargaban encima, rogaba á Dios que no les imputase á pecado tan grave insulto. *Domine, ne statuas illis hoc peccatum.* De este modo se portó el Salvador con los que le crucificaron como dije ya arriba, excusandolos con su Eterno Padre, é implorando para ellos el perdón. S. Agustin pondera el acto heróico de caridad, que hicieron Cristo y S. Estevan en rogar por los que les quitaban la vida, y despues concluye con decir, que si no podemos imitar al Redentor, imitemos á lo menos á su siervo: y quiere significar, que aun cuando pudiesemos excusarnos de imitar en una accion tan árdua, y tan repugnante á la naturaleza á Jesucristo, que era verdadero Hijo de Dios, pero no podremos excusarnos ciertamente de imitar á S. Estevan, que era hombre como nosotros. *Ecce Stephanus lapidatur sic constitutus quasi ante oculos nostros. Ecce membrum Christi, ecce athleta Christi. Inspice illum, qui pependit in ligno. Crucifigebatur ille, iste lapidabatur. Ille dixit: Pater ignosce illis, quia nesciunt quid faciunt. Iste quid dicit? Audiamus illum, si forte vel ipsum imitari valeamus. Primo B. Stephanus stans oravit pro se, & ait: Domine Jesu accipe spiritum meum: deinde genuflexit, & genuflexus ait: ne statuas illis hoc peccatum: & hoc dicto, obdormivit... Ergo charissimi, si non potestis imitari Dominum, imitamini conservum, imitamini S. Stephanum.* (3)

338 Mas si despues, ademas de mantener el corazon bien afecto con vuestro adversario, además de desearle bien, y pro-

(1) Matth 5. 44. (2) Ps. 109. 4. (3) S. Aug. serm. 2. de Sanct.

éumístela con oraciones, vos mismo le hicieris bien, y se lo hicieris con grave incomodidad vuestra, ó con grave gasto y detrimento vuestro; arribareis entonces al grado heroico de la caridad con vuestro enemigo, porque ésta es una alteza de perfeccion, á que pocos llegan, ni se puede subir sin una ayuda extraordinaria de la divina gracia. Y aqui, puestas á parte las autoridades y las razones, no quiero hacer otra cosa, que contaros un acto ilustre referido de graves autores, esperando que éste solo tendrá la eficacia de engendrar en vuestro corazon una generosa caridad para con cualquiera que os ofendiere gravemente. (1) En la ciudad de Bolonia una dama, no menos respetable por la nobleza de su nacimiento, que por el lustre de sus virtudes, tenia un solo hijo, que en su estado de viuda era el único objeto de su amor, la única esperanza de su corazon, y el único heredero de sus bienes. Ahora, pues, mientras el jóven estaba un dia jugando á la pelota delante de su palacio, acertó á pasar un forastero, el cual ó por desgracia, ó por insolencia, le turbó el juego. El jóven como era de natural resentido, revuelto con enojo al pasajero, comenzó á ultrajarle con palabras villanas. Entonces éste altamente irritado echó mano de la espada; se la metió por el pecho, y le dejó alli muerto y sepultado en su propia sangre. Advertido despues de su yerro, cuando ya no podia repararlo, corrió confuso y acobardado hácia la puerta del palacio, que sin saberlo él, era la casa del jóven que habia muerto. Llevado de su temor sube las escaleras, entra en las cámaras, y se presenta delante de la madre con la espada en la mano homeando aun de la sangre inocente de su hijo, y le pide socorro. La muger no informada aun del suceso, le promete su proteccion, y lo esconde dentro de su propio cuarto. Entre tanto esparcida la nueva del cruel homicidio, vienen los ministros de justicia; lo buscan por todas partes, y no pudiéndole hallar, dice el uno al otro: si esta señora supiese que el muerto es su hijo, no andaria tan solícita en tener escondido al malhechor en su casa. Imaginaos al oír esto, como que-

(1) Sermon part. 1, Christ. Instr. diac. 20, pag. 20.

daria la pobre madre. No murió, porque con su gran virtud puso todos los espíritus en guarda del corazón. ¿Pero que dije, no murió? Estuvo tan sobre sí misma, que fuera de negar todo desahogo de dolor á su corazón, le forzó de mas á mas á amar aquel matador, y á quererle todo aquel bien que queria á su único hijo. Hizole prevenir una esplendida mesa, en la cual ella misma quiso servirle, y tuvo corazón de dar agua á aquellas manos, que aun estaban teñidas de la sangre de su amado hijo. Acabada la comida, hijo, le dijo: quedó el hombre atónito al oír que le llamaba con tan dulce nombre, pero la señora, corrigiendo su pasmo con mayor maravilla, yo no soy ya madre, le dijo, porque tú me has quitado el único hijo que tenia, pero quiero ser madre solo de tí. Tú serás en adelante mi hijo y el heredero de mis bienes. Por ahora dáte prisa en poner á salvo tu vida, que no está segura en este lugar. Aquí tienes una bolsa de dinero toma de mi caballeriza el mejor caballo, y dáte prisa á huir de la jurisdicción de esta ciudad. Quería decir mas; pero se vió obligada á dar desahogo á sus lágrimas. La calle donde sucedió este hecho se llama hasta ahora la calle pía, por memoria de una caridad tan heróica, ó antes de un milagro de caridad tan ilustre.

339 Estas sean, pues, en adelante vuestras venganzas, hacer bien á quien os hace mal. Si tu enemigo, dice el sabio, tuviere hambre, dádele de comer; si tuviere sed, dádele de beber. *Si esurierit inimicus tuus, cibo illum; si sitierit, potum da illi.* (1) Pero esto, direis vos, es cosa muy árdua y superior á las fuerzas de nuestra naturaleza. Es verdad; pero no es superior á las fuerzas de la gracia, porque Dios, dice S. Basilio, no nos hubiera dado jamas el mandamiento de amar al enemigo, si no quisiese suministrarnos las fuerzas necesarias para ejecutarlo. *Sine dubio Deus non præcepisset diligi inimicum, nisi facultatem largitus fuisset id faciendi.* (2) Diré, pues, con S. Ambrosio: ó hay en vos caridad fuerte y robusta para con quien os ha ofendido, ó no la hay. Si no la teneis, rogad siempre á Dios,

(1) Prov. 25. 21. (2) S. Basil. Reg. 117. quæst. 76. 1.

y la oracion será para vos un escudo de proteccion, por el cual el Señor asistirá á vuestra flaqueza y os hará fuerte. Si ya en vos reside la dicha caridad, rogad por vuestro enemigo, y vuestra oracion será para él, escudo de defensa contra todo mal, y os comunicará tambien á vos virtud para hacerle bien. *Si infirmus es, ora: si fortis es, ora: infirmus pro te oras: fortis pro inimico tuo oras. Bonum scutum infirmitatis oratio. Tu oras, & Dominus te protegit. Bonum scutum etiam triumphantis, ut inimicum tuum, quem possis ferire, defendas. (1)*

CAPITULO V.

DE LOS ACTOS DE CARIDAD QUE SE EJERCITAN con el prójimo con limosnas, y otras obras de misericordia corporales.

340 La limosna puede ser acto de virtud moral, y acto de virtud teologal, segun los diversos motivos que toma el que la hace. Si el que socorre al necesitado se mueve á hacer esto, de la honestidad que resplandece en aliviar á otros de sus miserias, ejercita un acto de virtud moral. Pero si se mueve á darles socorro del agrado que tiene Dios en tal acto piadoso, y es impelido á practicarlo del amor que tiene al mismo Dios, ejercita un acto de virtud teológica. Y de la limosna en cuanto es acto de virtud teologal, hablaremos aqui.

341 Cuan agradable sea á Dios la limosna, de ninguna cosa se puede inferir mas manifiestamente que del precepto que Dios nos ha impuesto, de la frecuencia con que nos lo ha renovado, y de la fuerza con que nos lo ha inculcado. Yo tomando, dice Dios en el Deuteronomio, que alargues la mano para socorrer á tu hermano pobre y necesitado, que vive contigo en la tierra. *Ego præcipio tibi, ut aperias manum fratri tuo egeno, & pauperi, qui tecum versatur in terra. (2)* En Tobias lo renueva sin eximir á ninguno del tal mandamiento.

(1) S. Ambr. en Psalen. 28. (2) Deuter. 15. 11.

Ejercita con los mendigos, dice, la misericordia segun tu posibilidad Si eres rico, reparte con abundancia: si eres pobre, distribuye con voluntad y con anchura de corazon aquel poco que puedes. *Quomodo potueris, ita esto misericors. Si multum tibi fuerit, abundanter tribue: si exiguum tibi fuerit, etiam exiguum libenter impertiri stude.* (1) Lo inculca por Isaias, expresando en particular los actos de la limosna á que nos quiere obligar. Apacienta, dice, con tu pan al hambriento, acoge en tu casa á los peregrinos y vagabundos; cuando vieres una persona desnuda, dale de vestir, y no desprecies á los pobres semejantes á tí en la naturaleza, aunque diferentes de condicion. *Frangere esurienti panem tuum; egenos, vagosque induc in domum tuam cum videris nudum, operi eum, & carnem tuam ne despexeris.* (2)

342 Repite el mismo mandamiento Cristo en el Evangelio. Dad limosna, dice por S. Lucas. Dad, y se os dará. *Date elemosynam... Date, & dabitur vobis.* (3) Por S. Matéo dice: vende lo que tienes, y repártelo á los pobres. *Vende quæ habes, & da pauperibus.* (4) Y por medio del mismo Evangelista nos convida á repartir abundantes limosnas con la esperanza de los tesoros incorruptibles del cielo. *Thesaurizate vobis thesauros in celo.* (5) En suma dice bien S. Cipriano, que entre los preceptos divinos ninguno hay que nos sea tan frecuentemente inculcado del Redentor, como el de la limosna. *In Evangelio Dominus Doctor nostræ vitæ, & Magister salutis æternæ inter sua mandata divina & præcepta cœlestia, nil crebrius mandat, & præcipit, quam ut insistamus elemosynis dandis.* (6) Y San Agustin de unánime consentimiento con el citado Santo, hace reflexion que Dios en todas las sagradas Escrituras, ó sean las antiguas ó las nuevas, siempre y en todo lugar exhorta á su pueblo á las obras de misericordia, y al alivio de los miserables. *Nunquam ad monitio divina cessavit; nunquam tacuit quominus Scripturis sanctis tam veteribus, quam novis semper & ubique ad misericordiæ opera Dei populus provocetur.* (7) Ahora

(1) * Tob. 4. 8. (2) * Isai. 58. 7. (3) Luc. 6. 41. It. 1. 6. 32. (4) Matth. 19. 21. (5) Matth. 11. 21. (6) S. Cipr. de Elem. (7) S. Aug. lib. de Elem.

digó yo, si un Rey de la tierra en todos sus edictos que expone al público volviese á mandar siempre una misma cosa; ésta intimase al principio de su gobierno, ésta en el progreso, y ésta misma al fin de su vida, ¿que súbdito habria tan poco afecto á su Príncipe, que no se aficionase á una obra que tanto queria? ¿Que no tomase á pechos su ejecucion? ¿Pues que cristiano habra que no haga mucho caso de la limosna, que no se le aficione, que no la ame, y que no procure practicarla á costa de alguna incomodidad suya, sabiendo que tantas veces le ha sido mandada, y de tantas maneras inculcada de su Príncipe, de su soberano, de su monarca, de su Dios? ¿y que conoce que le es tan acepta, tan agradable y tan querida?

343 Quiero traer un testimonio del singular agrado que tiene Dios de la limosna, el cual nos lo dejó quien fué testigo de vista. Este es el célebre Cantimprato. Refiere él (1) la caridad singular que ejercitaba con los mendigos una señora de Brabanza, bien conocida de él, y penitente suya. Esta en tiempo de una grande carestía, en que la pobre gente consumida de hambre, ó era forzada á morir, ó á llevar en el rostro la imagen de la muerte; abrió su granero, y sin tasa ni medida distribuía el trigo á cuantos iban á tocar á sus puertas. El marido, viendo una tan profusa caridad, temió que su familia quedase privada del sustento necesario; y por eso estableció una cierta medida de grano que se habia de distribuir cada semana, esto es, tanto quanto cabia en una caja, con orden á su consorte, que no traspasase los limites señalados en la distribucion de las limosnas cotidianas. Pero presto quedó vacía la caja por la multitud de los pobres que se amontonaban al rededor de su casa. Entre tanto sobreviniendo otros, se sentia la piadosa señora traspasar interiormente de los estímulos de su caridad, y no pudiendo sufrir mas la vista de tantas miserias, manda á su criada que vuelva á la caja. Vá ella, aunque de mala gana, porque sabia que estaba vacía: abre la caja, y vé que está llena y colmada de grano escogido. Milagro, milagro, grita en voz

(1) Thom. Cantimp. l. Ap. l. 2. c. 15.

alta atónita la criada. A los clamores acude la señora, acude el marido, y acuden todos los domésticos: se amontonan todos al rededor de la caja, y certificados del gran prodigio, dan á Dios suyas alabanzas. Entonces el marido movido aun mas que los otros, abrió su granero, y dió licencia á su muger de distribuir el grano á su beneplacito. Y prosiguiendo Dios en favorecer el ánimo caritativo de aquella señora, multiplicó el trigo en tanta abundancia, que cuatro ó cinco graneros no hubieran sido bastantes para la repartición que se hizo en pocos meses.

344 Este milagro fue el primer testimonio que dió el Señor de cuanto le agradaba la caridad con que aquella dama socorria las necesidades ajenas. Pero el testimonio siguiente fué el mas singular. En premio de las dichas limosnas, cada dia y cada noche, al tiempo en que se cantaban las horas canónicas, le enviaba Dios un Angel en figura de un hermoso pájaro, el cual con un canto del paraíso la llenaba de una inefable suavidad, no solo en el espíritu, sino tambien en los sentidos. Preguntóle el referido Cantamprato, ¿ á quién se asemeja el canto de aquel pájaro celestial? Y respondió ella, que no habia en la tierra cosa á que poderlo comparar; porque no solo llenaba sus oídos de una agradable melodía, y el corazon de una suave dulzura, sino que la levantaba tambien con el espíritu á una deliciosa contemplacion de las cosas celestiales.

345 Mas aunque los milagros que tal vez ha obrado Dios son las personas privadas, sean una cierta especie de declaracion del gusto grande que tiene en el alivio de los pobres; pero el testimonio mas claro, y mas ilustre será aquel que dará en el dia del juicio universal en el gran valle de Josafat en presencia de todo el mundo: pues llamando á los escogidos al reino eterno, protestará que les dà aquella inmensa felicidad en premio de las limosnas repartidas por su amor. Yo, les dirá, tenia hambre, y vosotros me suministrasteis la comida: yo tenia sed, y vosotros me disteis de beber: yo era peregrino, y vosotros me albergasteis: yo estaba desnudo, y vosotros me vestisteis. Al contrario, condenando á los réprobos á las penas sempiternas, les dirá: yo

padecia hambre, y vosotros no me sustentasteis: sufría sed, y vosotros no me disteis de beber: estaba desnudo y vosotros no me cubristeis, &c. Y nótese aquí que el Redentor no dirá: el pobre tenía hambre, tenía sed, estaba desnudo &c. sino, yo tenía hambre, tenía sed, estaba desnudo: para que se entienda serle tan agradable la limosna, que hecha al pobre, la recibe á su cuenta, como si se hiciera á él mismo personalmente.

346 S. Juan Crisostomo sobre esta verdad evangélica discurre oportunamente así: si viniese Cristo en persona á pedirte limosna, si le vieses á tus pies, que te suplicaba le dieses algun socorro á su pobreza, ¿tendrías tú corazón de negárselo? ¿Tendrías ánimo de arrojarlo de tí? Cierto es que no. Antes vaciarías la bolsa de la plata y del oro, para darle un abundante socorro, te despojarías de tus propios vestidos, para cubrirle; y le ofrecerías para su servicio todas tus rentas, y toda tu hacienda. ¿Pues porque no haces ahora lo mismo á Jesucristo en el pobre? ¿Por qué le niegas ahora el socorro de un vil dinero, el sustento de un poco de comida, y el abrigo de un vestido, de una cama y de un cuarto? ¿Por ventura no es lo mismo dar á Cristo en su propia persona, ó dar á Cristo en persona de sus mendigos? ¿Fue acaso mejor la suerte de Magdalena, de Marta, y de otras piadosas mugeres, cuando suministraron al Redentor los alimentos, que la tuya cuando alimentas al Redentor en los pobres? ¿Y no oyes las palabras con que Cristo te asegura, que todo lo que hicieres al infimo de los hombres por amor suyo, lo haces á él mismo? *Certe si Christum Dominum nunc videretis, non dubitaret unusquisque vestrum universam substantiam in eum erogare: verum nunc nec teruncium erogas. Non audis dicentem: quod uni ex meis minimis facis, mihi facis? Nihil nempe interest, sive huic pauperi, sive ipsi Christo dederis. Nihil enim minus habes his mulieribus, quae tunc Christum alebant.* (1)

347 Dando despues el Santo mayor fuerza á su discurso, añade, que el sustentar y servir Cristo en los pobres es cosa

117 S. Chris. 89. in cap. 27. Matth.

de mayor precio, y de mayor mérito, que el sustentarle en sí mismo; porque si Cristo te estuviese presente, su misma dulcísima presencia te atraería á los tales actos de obsequio y servicio. ¿Que corazon de piedra hay, que no se dejase arrebatado del aspecto amabilísimo del Salvador? Cuando apacentándolo ahora, y socorriéndolo en los mendigos, le sirves con amor mas fuerte y mas puro; porque sirves al miserable por amor suyo, pero sin el alivio de aquel dulce atractivo de amor. Le sirves con mas fé; porque le sirves en aquel pobre, aunque tú no veas al mismo Cristo. Le sirves con mas reverencia; porque es mayor la honra que se dá á un Principe, haciendo obsequio, y servicio al siervo en atencion suya, que sirviendo á él mismo. (*Sed nemo his verbis turbetur*) *multo enim magis. Non enim est æquale ipsum Dominum presentem alere, cuius presentia vel lapideum ad se animum attraheret, & propter ejus verba dumtaxat, pauperes, mendicos, & ægrotos alere, atque curare.... Majoris erga Christum reverentiæ signum est, quando quidem ideo conservum tuum in omnibus diligenter curas, atque curas.* (1)

348 Están llenas las historias eclesiásticas de admirables sucesos, con los cuales vá mostrando al presente Jesucristo lo que en el dia último manifestará á todo el mundo. Uno escojo que refiere el citado Cantimprato, (2) y me aplico á éste porque se lo refirió al dicho autor la sobrina del mismo á quien sucedió. El Conde Teobuldo, hombre liberal, especialmente con los pobres, hacía viage en medio de lo mas crudo del invierno, cuando se encontró por el camino con un pobre totalmente desnudo. Movidó á compasion del que veía helado de frio, y enternecido de los gemidos lastimosos con que se dolía de sus miserias, le dijo: ¿que quieres, hijo, que es lo que deseas? Quiero, respondió el pobre, tu manto para cubrir mi desnudez. El Conde sin demora se quitó la capa, y se la dió á aquel pobre miserable para que se defendiese con ella de las injurias de los tiempos. ¿Quieres otra cosa, le dijo? Quiero,

(1) Id. Ibid.

(2) Thom. Cantimpr. loco supra citato.

replicó el mendigo, que me des tu jubon. El Conde al punto se desnudó de él, y se lo alargó al pobre. Volvió á preguntarle si deseaba otra cosa. Sí, respondió el mendigo; deseo tambien que me des tu camisa. Parecióle al Conde demasiado importuna esta demanda; pero sin embargo, estimulado de su grande caridad, se quitó la camisola, y se la dió, quedándose con sola la camisa interior, expuesto á los rigores del aire frio. Al tiempo de darle la camisola le dijo: ¿estás ya contento? Todavía no, respondió el pobre: quiero que me des tambien el sombrero para defender la cabeza del viento. A esta demanda estuvo el Conde suspenso, y vencido del rubor de parecer con la cabeza desnuda; no puedo, le dijo, privarme del sombrero, porque soy calvo. Dicho esto, el pobre, que era Jesucristo debajo de aquella apariencia, se le desapareció de los ojos, dejando allí la capa y todos los otros vestidos. Atónito el Conde á vista de este suceso, y arrepentido de no haber dado tambien el sombrero al Redentor, prorumpió en un deshecho llanto; y en toda su vida jamás negó cosa alguna que le pidiesen los pobres.

349 Estas y otras apariciones hechas de Jesucristo en figura de mendigo, son enderezadas á persuadir á los fieles que aunque él no aparece siempre en la persona de los pobres, pero que siempre está su persona en ellos: y si no pide siempre por su propia boca la limosna, pero siempre la pide por boca de ellos. Ahora yo discurro así. Si Cristo no se mostró plenamente contento de quien le negó el sombrero de limosna, aunque se habia desnudado por su amor de todos los vestidos, ¿podremos creer que estará despues de esto contento de aquellos bárbaros cristianos que le niegan un pan, un dinero, una bebida, un vestido viejo, un poco de albergue, ú otra cosa semejante que les pide por boca de sus mendigos? No ciertamente; sino que antes en el dia del juicio les hará pagar la pena del desamor que le han tenido y mostrado en la persona de los pobres, excluyéndolos del reino eterno de los cielos.

350 Pero pasemos adelante á considerar otras prerogativas

mas ilustres que se contienen en la limosna. Los santos Padres llegan á decir que un limosnero viene á ser otro Dios, porque así como no hay cosa que sea mas propia de Dios como el ser misericordioso, segun el dicho del Salmista, *miserationes ejus super omnia opera ejus*, (1) y segun la expresion de la santa Iglesia, *deus, cui proprium est misereri semper, & parcere*; así el hombre que es piadoso con los miserables, socorriéndolos en sus necesidades, participa de aquella dote de que Dios mas se precia, y si no viene á ser otro Dios por esencia, lo viene á ser por participacion de su perfeccion. Oid como habla sobre este propósito S. Gregorio Niceno. Sé, dice el santo Doctor, que en la sagrada Escritura Dios es llamado el misericordioso. Así le llama el santo David, así le llama el Profeta Jonás, y así le llama el gran Moisés. Pues si el título de misericordioso es nombre propio de Dios, ¿que otra cosa puedo decirte, sino que ejercitando tú la misericordia con los miserables, vienes á ser otro Dios, adornado con el carácter propio de la divinidad? *Scio in multis locis divinæ Scripturæ nomine misericordis sanctos viros divinam potentiam appellare. Sic David in Psalmis, sic Jonas in sua prophetia; item magnus Moyses in multis locis suæ sanctionis nominat numen divinum. Si ergo misericordis appellatio Deum decet, quid aliud te sermo hortatur, nisi ut Deus fias, tanquam formatus, & insignitus propria nota Deitatis?* (2) Oid como habla el Nacianzeno. No hay cosa en el hombre, dice el Santo, que tenga mas de divino, como el hacer bien á los miserables: y aunque Dios les reparte mayores beneficios, y el hombre menores, pero el uno y el otro á proporcion de sus fuerzas. Seas, pues; tú para las personas calamitosas un Dios, imitando su misericordia. *Nihil tam divinum homo habet, quam de aliis benemereri, tametsi ille majora, hic minora beneficia conferat, uterque nimirum pro suis viribus. Fac calamitosis Deus, Dei misericordiam imitando.* (3) Y hablando nuevamente de los pobres, prosigue diciendo: el pobre es miembro tuyo, aunque oprimido de la calamidad. A ti ha sido recomendado, como á

(1) Psalm. 144. g. (2) S. Nisren. de Bestudinib. (3) g. Naz. orat. de Paup. amor.

un Dios, por mas que tú lo mires con ojos secos, y sin sentimiento de compasión. Con estas palabras haciendote avengonzar de tu dureza, te incitaré á socorrerle. *Membrum tuum est, licet calamitate frangatur. Tibi, licet animo forti prætereas, pauper relictus est, tanquam Deo. His enim verbis pudore te forsân provocabo.* (1) Del mismo sentir es S. Clemente Alejandrino: la misericordia, dice, con los pobres, mirada como virtud, no es una cierta pena que se siente por las miserias ajenas, como juzgaron los filósofos: sino que es una cosa divina, como dicen los Profetas, que comunica un cierto lustre de divinidad á quien le posee. *Misericordia non est, ut quidam existimarunt Philosophi, molestia propter alienas calamitates; sed est potius quid divinum, ut dicunt Propheta.* (2)

351 No se maraville, pues, el lector, si leyendo la vida de Santa Paula, escrita por S. Jerónimo, halláre que de señora Romana riquísima que era, llegó á ser tan pobre por las limosnas que repartió, que en la muerte no dejó un sueldo á su querida hija Eustoquia, para sustentar la vida. Si revolviendo las vidas de otros Santos halláre, que San Carlos Borroméo fué tan profuso con los pobres, que ni aun se reservó para sí una camilla en que acomodarse por la noche; por lo cual se veía obligado á echarse sobre una desnuda tabla. Que S. Juan Limosnero, Arzobispo de Alejandria, aunque rico de rentas eclesiásticas, se redujo á tal miseria por amor de los pobres, que no tenia una sobrecama ó cubierta para defenderse por la noche de los rigores del frio. Que Santo Tomás de Villanueva no tuvo en la muerte un lecho en que reposar sus miembros consumidos; y para no morir sobre la tierra desnuda, hubo de pedir prestado á un mendigo el lecho que ya le habia dado de limosna. Sabian estas grandes almas cuanto agrada á Dios, y cuan semejantes nos hace á él la misericordia, que se ejercita con los pobres por medio de la limosna; y por eso deseosas de darle gusto, y de adquirir un cierto carácter, y una cierta impresion

(1) Id. ead. orat. (2) S. Clem. Alexandr. 4. Stromat.

de divinidad, distribuian á manos llenas la plata; el oro los vestidos, las balajas y todo cuanto tenían de precioso.

352 Pero aqui es menester advertir, que los santos Padres por este nombre *limosna*, entienden cualquier acto de misericordia que se ejercita con los cuerpos de nuestros prójimos. Por lo cual se debe reducir á la limosna, no solo el vestir á los desnudos, y el sustentar á los hambrientos; sino tambien el acoger á los peregrinos, el servir á los enfermos, redimir á los esclavos, visitar á los presos, aliviar á los oprimidos, tomar el patrocinio de los pupilos, defender las causas de las viudas, y otros semejantes actos de piedad, que enumera Lactancio. *Si quis victu indiget, impertiamur. Si quis nudus occurrerit, vestiamus. Si quis à potentiore injuriam sustineat, eruiamus. Pateat domicilium nostrum peregrinis, & indigentibus tectum pupillis defensionis, viduis tutela nostra non desit. Redimere ab hoste captivos, magnum misericordiae opus est: item aegros, pauperes vestire, atque fovere. Inopes, & pauperes, si obierint, non patiamur insepultos jacere. Haec sunt opera, haec officia misericordiae, quae si quis perfecerit, verum & acceptum sacrificium immolabit.* (1)

353 Ahora bien, todas estas obras de misericordia corporales pueden ser actos de caridad teológica, si se hacen por amor de Dios, pues Dios las recibe todas, (igualmente que los actos de que hasta ahora hemos hablado) como hechas á sí mismo. Asi refiere S. Gregorio del monje Martirio, que habiéndose encontrado con un leproso asqueroso, que postrado en tierra, decia, que por la extrema debilidad no podia ir á su propio albergue; le envolvió en su túnica, se lo puso sobre las espaldas, y le llevó al monasterio. Pero apenas habia llegado aqui el leproso, que era Jesucristo en aquella figura; cuando hizo resplandecer en su rostro un rayo de gloria, y le dijo: Martirio, tú no te has avergonzado de recogerme en la tierra; yo tampoco me avergonzaré de acogerte en el cielo. *Martiri, tu non me erubuisti super terram; ego non te erubescam super caelos.* (2) Asi se lee tambien del mismo S. Gregorio, que acos-

(1) Lactant. Divin. Instit. cap. 5. \ 2 / S. Greg. hom. 39. in Evang.

tambando tener en su mesa á doce peregrinos, alguna vez recibió entre ellos á Jesucristo en figura de peregrino. Asi Dios por medio del ángel alabó á Tobías por la solicitud y cuidado de sepultar á los difuntos. Asi nos ha significado Dios por medio de su Santísima Madre, cuan agradable le es el rescate de los esclavos, queriendo que ella misma fuese la Fundadora de un sagrado órden, al cual perteneciese el cuidado de librar aquellos miserables cautivos de las cadenas en que están oprimidos. Y S. Paulino, como refiere S. Gregorio, (1) nos dió un ilustre ejemplo, cuando despues de haber dado todos sus bienes para la redencion de los cautivos, se dió tambien á sí mismo, sujetándose á ser esclavo por librar de la esclavitud al hijo de una viuda desconsolada.

354 Pero San Agustin pasa mas adelante, y dice, que al acto de la limosna se reduce cualquier alivio y servicio corporal que se haga al prójimo necesitado de ayuda. Asi aquel que ayuda á caminar á un tullido, le hace limosna con sus pies, quien guia á un ciego, le hace limosna con sus ojos: quien lleva sobre sus espaldas á un viejo, ó á un enfermo, le hace limosna con sus fuerzas. De esta manera prosigue á decir el Santo, no hay hombre tan pobre que no pueda hacer limosna al hombre mas rico del mundo. Expone el Santo su pensamiento en este hecho. Llega á la orilla del rio un hombre tan rico de bienes de fortuna, como delicado de complexion. No puede pasar á la otra vanda. Si se desnuda, se enfriará, y quizá enfermará y morirá. Se le acerca un pobre mas robusto de cuerpo que él; le coge sobre sus espaldas, y le transporta á la otra vanda. Veis aqui que este pobre ha hecho una gran limosna al rico, haciendole tan gran servicio. *Iste non potest ambulare: qui potest ambulare, pedes suos accomodat claudo. Qui videt, oculos suos accomodat cæco. Et qui juvenis est, & sanus, vires suas accomodat seni, vel ægroto, & portat illum. Aliquando & dives invenitur pauper, & á paupere præstatur illi aliquid. Venit nescio quis ad flumen, tanto delicatior, quanto ditior: transire non*

(1) S. Greg. 3. Dialog. cap. 1.

potest: si nudatis membris transierit, frigescat, ægrotabit, morietur. Accedit pauper exercitatiore corpore; trajicit divitem, eleemosynam facit in divitem. Ergo nolite tantum eos putare pauperes, qui non habent pecuniam. In quo quisque pauper est, ibi illum vide, quia forte tu in eo dives, in quo ille pauper est, & habes unde commodes. (1) Dice, pues, bien el Santo, que no se han de juzgar solamente por pobres aquellos que no tienen dineros. Pobres son todos de aquellas cosas de que tienen necesidad: y todos podemos hacer limosna, socorriendo á otros en sus necesidades.

355 Si deseamos, pues, conseguir la perfeccion de la caridad fraterna, socorramos á nuestros prójimos en aquellas cosas de que los vemos necesitados, ofreciendose de esto ocasion á cada paso, ahora con los domésticos, ahora con los estraños, ahora con los amigos, y ahora con los no conocidos; porque dice S. Juan: si tú vieres en necesidad á tu hermano, si le vieres menesteroso de ayuda, y endurecido tu corazon, no quisieres incomodarte por él, ¿como se podrá decir que en tí reside la verdadera caridad? *Qui viderit fratrem suum necessitatem habere, & cluserit viscera sua ab eo, ¿quomodo charitas Dei manet in eo?* (2)

356 Dejádme que añada ahora á los motivos alegados otro motivo muy eficaz para excitar á la caridad y piedad con los necesitados á aquellos que no se mueven por motivos mas nobles. Si quieres, dice S. Agustín, alcanzar de Dios misericordia por las culpas que has cometido, seas tú misericordioso con los prójimos. *Si vis habere misericordiam, esto misericors.* (3) Porque Dios te ha de medir con aquella misma regla con que tú midieres á tus hermanos, como dice el Evangelio. *Qua mensura mensi fueritis, remetietur vobis.* (4) Al contrario: para que Dios cierre las entrañas de su misericordia para contigo, y te juzgue sin piedad, basta, dice el Apostol Santiago, que tú cierres las entrañas de misericordia á tus prójimos, y no te muevas nada

(1) S. Aug. Psalm 125.
(4) Matth. 7. 2.

(2) 1. Joan. 9. 17.

(3) S. Aug. in Psalm. 95.

á vista de sus necesidades. *Judicium sine misericordia illi, qui non fecit misericordiam.* (1) ; Gran motivo es este para ablandar el corazon mas duro, y para hacerle tierno y flexible á las miserias de otros! Y S. Juan Crisóstomo trae tambien otro motivo, que si bien es temporal, sin embargo es tambien muy eficaz. Hablando el Santo al pueblo Antioqueno de la limosna, les muestra que esta es un arte de suma ganancia; porque Dios dá cien doblado todo lo que se emplea en el alivio de los pobres. *Eia, charissimi, hodie ostendamus, qualiter est ars omnium artium questuosissima eleemosyna.* (2)

357 Confirmando el dicho del Santo Doctor con un hecho que refiere Cesareo, y es muy oportuno al intento (3) Presidia en cierto monasterio un Abad amantísimo de la hospitalidad, y muy profuso con los pobres, al cual correspondia tambien Dios con sus bendiciones, llenando de bienes temporales su monasterio. Sucedió á este otro Abad tanto mas apretado, cuanto el otro habia sido liberal; y tan averso á los pobres, cuanto el antecedente habia sido benigno y caritativo con ellos. Quitó este Abad con vanos pretextos toda la hospitalidad, y casi todas las limosnas que se solian dar á los mendigos. Entretanto llegó á las puertas del monasterio un hombre ya cano y venerable en el aspecto, y pidió alojamiento. Dióselo el portero, pero á hurtadillas, sabiendo cuan poco agradables eran al Abad estas acogidas. Mas porque no pudo hacerle todo aquel tratamiento que él deseaba y el huesped merecia, se excusó con él diciéndole, que si no le habia tratado con mayor esplendidez, echase la culpa á las miserias á que se habian reducido; porque aquel monasterio, colmado antes de bienes, habia caido en tal penuria, que les faltaba aun el sustento necesario. El forastero bien informado de la dureza del Prelado, le respondió, que la causa de sus miserias provenia de haber ellos desterrado del monasterio á dos buenos hermanos: y que si éstos no fuesen admitidos nuevamente en su casa, no volveria jamas el mo-

1) Jacob. 2. 13.

2) S. Chris. hom. 39. ad prep. Antioch.

3) Cesar. Mirac. 1. cap. 68.

monasterio á su primer estado. ¿Pues cuáles son, replicó el portero, estos dos hermanos que nosotros hemos echado del monasterio? El primero, respondió el huesped, es *date*, dad, y el segundo & *dubitur vobis*, y se os dará: y con estas palabras se desapareció. El portero anduvo esparciendo tanto este dicho entre los monges, que al fin llegó á los oídos del Abad, el cual habiendo bien comprendido esta verdad que tan graciosamente les habia insinuado aquel peregrino, restableció en el monasterio la antigua hospitalidad; volvió á poner en práctica el uso ya dejado de las limosnas, y Dios volvió á visitarlos con la abundancia de los bienes temporales. Tanta verdad es el dicho de San Juan Crisóstomo, que la limosna es el arte mas gananciosa que hay; porque lo que se dá á Dios en los pobres no se pierde, sino que antes se recoge con una cien doblada ganancia.

CAPITULO VI.

DE LOS ACTOS DE CARIDAD ESPIRITUAL, QUE se ejercitan con los prójimos en provecho de sus almas.

358 **P**or tres razones, dice el Angélico, debe prevalecer el acto de caridad espiritual al de caridad corporal. La primera, porque dá al prójimo cosa mas digna, cual es ciertamente el bien espiritual, mucho mas precioso que el corporal. La segunda, porque comunica el dicho bien á un sugeto mas noble, cual es sin duda el alma en comparacion del cuerpo. La tercera, porque el acto caritativo que dá socorro al espíritu, es mas espiritual que el acto caritativo que dá socorro al cuerpo: por lo cual es tambien mas ilustre. *Primo quidem, quia id, quod exhibent, nobilius est, scilicet donum spirituale, quod præminet corporali. Secundo ratione ejus, cui subvenitur, quia spiritus nobilior est corpore. Tertio quantum ad ipsos actus, quibus subvenitur próximo, quia spirituales actus*

sunt nobiliores corporalibus, qui sunt quodammodo serviles. (1) Estas mismas ilustres prerogativas le atribuye el Crisóstomo para aficionar las almas caritativas á empeñarse en promover el bien espiritual de los prójimos. Tanto mas dignos son, dice el Santo, de mayor alabanza y de mayor premio aquellos que con reprender, con enseñar, con mostrar la belleza de la virtud, y la fealdad de los vicios, despiertan á los tibios, y los hacen caminar por el camino de la perfeccion, que aquellos que con las limosnas, y con la reparticion de sus bienes, les socorren en sus miserias corporales: quanto el alma es mas noble y digna de mayor estimacion, que el cuerpo vil. *Ut anima corpore melior est, ita tis qui indigentibus pecunias, & facultates suppeditant, majoribus præmiis digni sunt illi, qui admonendo, & continue docendo in vitam rectam supinos, & desides inducunt, monstrando eis divinarum virtutum fragrantiam, & vitiorum malevolentiam.* (2) Por lo qual á esto debe aplicarse con mayor estudio, y con mas ardor de espíritu, el que desea llegar á la cumbre de la perfeccion cristiana.

359 De aqui saca el Santo una consecuencia muy apta para despertar en nosotros llamas de caridad espiritual. Se declara Dios, dice el santo Doctor por boca del Apostol San Pablo, que no hay cosa que mas le agrade, y que tanto estime, como la salud de las almas, diciendo, que él quiere que todos los hombres cojan la senda derecha de la verdad, y lleguen al bienaventurado fin de su eterna salud. Protesta tambien por boca de Ezequiél, diciendo, que él no quiere la muerte eterna del pecador; sino que desea que se reconozca, y viva en perpetua felicidad. Teniendo, pues, nosotros un Dios tan benigno, tan misericordioso, y tan amante de nuestras almas, tomemos todo el cuidado de la salud de nuestros hermanos; y tengamos todo el celo por ella, si queremos hacerle una cosa muy agradable. *Nihil ita gratum est Deo, & ita curæ, ut animarum salutis, si ut clamat Apostolus, dicens: Qui vult omnes homines salvos fieri, & ad agnitionem veritatis venire. Et iterum Deus in se*

(1) S. Th. 2. 2. q. 32. art. 3. (2) Chris hºm. 3. in Gen.

*ait. Nolo mortem peccatoris, sed ut convertatur, & vivat... Ita-
lem igitur habentes Dominum: tam misericordem, tam benigni-
simi, tum nostri, tum fratrum nostrorum curam geramus. (1)*

360 Confirma esto el mismo San Juan Crisóstomo con las palabras que dice Dios por Jeremias, que quien separe lo precioso de lo vil, será como su boca. *Si separaveris pretiosum à vili, quasi os meum eris. (2)* ¿Porque, reflexionando el Santo sobre estas palabras enfáticas, pregunta en que consiste esta separacion de lo precioso de lo vil, por lo cual venga á ser un hombre semejante á la boca de Dios? Y responde, que el separar lo precioso de lo vil, no es otra cosa, que separar las almas, que son la cosa mas preciosa del mundo, de la culpa, que es la cosa mas vil, reduciéndolas con las industrias propias del pecado á la virtud, y de la sombra de la culpa á la luz de la verdad. Quien hace esto, dice el Santo, se hace semejante á Dios; porque imita su bondad; y se le hace conforme cuanto es posible que la naturaleza humana se asemeje á la divina. Y á la verdad, ¿que no hizo Dios para librarnos del pecado, y de la eterna perdicion? Descendió del cielo, se vistió de nuestra carne mortal, se sujetó á cualquier cosa la mas ignominiosa y la mas dura, hasta morir sobre un infame patibulo. Pues si Dios de su naturaleza incomprendible é inefable se sujetó á cosas tan ásperas por nuestra salud, ¿que debemos hacer nosotros para librar á nuestros prójimos de las fauces del demonio, para sacarlos del camino de la perdicion, y para ponerlos en la senda de la virtud y del paraiso; y de este modo delinear en nosotros algun retrato de la infinita bondad de Dios, y hacernos de alguna manera semejantes á su divino rostro? Sentimientos son estos muy sólidos, con los cuales viene á comprobar el Santo su dicho, que no hay cosa mas grata á Dios, que emplearse en la salvacion de las almas. *Et ut scias, quantum bonum sit cum salute nostra, & alios lucrari, audi Prophetam ex persona Dei dicentem: Qui educit pretiosum à vili, quasi os meum erit. ¿Quid hoc est? Qui ab errore ad veritatem, ait, manuduxerit, vel à*

(1) Id. ibid. (2) Jer. 15. 19.

peccato ad virtutem proximum, induxerit, quantum homini licet, me imitatur. Etenim ipse, cum Deus sit, propter nihil aliud nostram induit carnem, & alia humana omnia sustinuit (quandoquidem crucem quoque suscepit), quam ut nos peccato obnoxios à maledicto liberaret. Et hoc quoque Paulus clamat, dicens: Christus non redemit à maledicto legis, factus pro nobis maledictum. Si igitur ipse, qui Deus est ineffabilis essentiæ, ob misericordiam ineffabilem omnia propter nos, & salutem nostram suscepit; cur non & nos erga fratres justis sumus; agnoscentesque eos ut membra nostra, & eripientes ex diaboli faucibus, in viam virtutis inducimus. (1)

361 Toda esta doctrina del Crisóstomo va á confrontar con el célebre dicho del Areopagita, que entre todas las cosas divinas, la mas divina es, cooperar con Dios á la conversion de los pecadores; porque esto es lo que nos hace mas semejantes á Dios por su infinita bondad, sumamente deseoso de nuestra salvacion: y por consiguiente lo que nos hace mas divinos, y aun divinísimos por medio de una cooperacion con Dios. *Divinorum omnium divinissimum est, cooperari Deo in conversione peccatorum.* (1) Por lo cual tuvo razon de decir S. Gregorio, que no se puede hacer á Dios sacrificio mas acepto, que el atender con verdadero celo á la salvacion de las almas. *Nullam omnipotenti Deo tale est sacrificium, quale est zelus animarum.* (2) Porque en la realidad, mas le cuesta al Hijo de Dios una sola alma, que todo el universo. Para formar los cielos, la tierra, los montes, los planetas, las estrellas, y el sol, no empleó mas que un solo querer; pero para la salud de una alma empleó su sangre, empleó heridas, dolores, tormentos, y una muerte penosísima.

362 San Buenaventura refiere en la vida de S. Francisco, que estando el Santo para deliberar, si interrumpiendo sus acostumbradas contemplaciones, debia procurar la salvacion de los prójimos por medio de la predicacion; quiso oír antes los

(1) Chria. hom. citat. (2) S. Dion. de cel. hier. c. 3.
(3) S. Greg. hom. 12. in Exech.

pareceres de sus religiosos. Y por eso proponiendoles las ventajas, y los perjuicios de una y otra vida, contemplativa y activa comenzó á decir de esta manera: A mi me parece, que en la contemplacion se adquiere una grande limpieza de afectos, una gran puridad de conciencia, y una íntima union con el sumo Bien. Al contrario de la predicacion nace la distraccion de mente de las cosas divinas; resulta alguna relajacion de la mas severa disciplina; y el alma frecuentemente torna de sus ejercicios empañada del polvo de algunas faltas. En la contemplacion se conversa con los Angeles, y se habla con Dios en una santa soledad, por lo cual se hace una vida mas angélica que humana. En la predicacion se trata con los hombres, se habla, se mira y se razona con ellos: por lo cual se hace una vida mas humana que angélica. Con todo eso, concluye el Santo, en la predicacion hay una ventaja que prepondera à todas las prerogativas de la vida contemplativa; y es, que el Hijo de Dios por la salud de las almas descendió del seno del Eterno Padre: vino á esta miserable tierra, para manifestar con sus palabras y con sus ejemplos á nosotros los mortales el camino del cielo. Y por eso me parece que la predicacion debe de ser mas agradable á Dios, como la que fué escogida de su divino Hijo; y ¿qué haré cosa mas acepta á Dios, si interrumpiendo la quietud suave de la contemplacion, saliere al campo abierto á trabajar por la salud de los prójimos? *Sed unum videtur præponderare his omnibus ante Deum, quod unigenitus Dei Filius propter animarum salutem de sinu patris descendit, ut suo mundum informans exemplo verbum salutis hominibus loqueretur: & ideo videtur magis Deo placitum, quod intermissa quiete, foras egrediar ad laborem? (*)*

Y esta es puntualmente aquella razon en que estrivan los sobrecitados santos Padres, cuando dicen que la caridad que se ejércita en utilidad espiritual de las almas nos diviniza; esto es, nos hace semejantes á Dios, que tanto obró en provecho de nuestras almas, y que por eso no hay cosa que sea mas agradable à sus ojos que ésta.

(*) S. Bonav. in vit. S. Franc. cap. 12.

363 Ahora entenderá el lector el sentido de aquellas palabras que solia decir S. Ignacio de Loyola, que si se pudiese en su eleccion, ó el volar luego al cielo, ó quedarse en la tierra á servir á Dios, y á trabajar por la salvacion de las almas, se acogeria á este segundo partido, aun con incertidumbre de su eterna salud. (1) Sabia muy bien el Santo cuanto ama Dios á nuestras almas, quanto ha padecido por ellas, y cuan de corazon desea su salvacion; y por eso con acto de una heróica caridad preferia la salud de las almas á su segura posesion de la eterna bienaventuranza. Este fue tambien el motivo porque San Dunstano de hecho rehusó el ir al paraíso en el dia de la Ascension del Redentor, en el cual con una celestial embajada fué convidado á la gloria. (2)

364 Estaba el Santo en la vigilia de dicha solemnidad en una alta y devota oracion, quando vió entrar en la Iglesia una multitud grande de Angeles con vestidos mas blancos que la nieve, con diademas en la cabeza resplandecientes, con admirable luz, y llenos de pies á cabeza de suavísimos resplandores. Vió que se le ponian todos delante con una gloriosa perspectiva, y que inclinándose hácia él le saludaban dulcemente, diciendo. *Salve Dunstane noster, salve.* Dios te guarde, nuestro Dunstano. Despues le dán una embajada la mas feliz y la mas alegre que se pueda traer del paraíso á un hombre mortal. Diciéndole que son enviados de Dios para significarle que vaya, si se halla aparejado, á celebrar con ellos en el cielo el triunfo del Redentor resucitado, que vaya á tomar posesion de aquella gloria á que aspiraba con sus deseos. Aqui creará el lector que Dunstano no respondiese con palabras á tan alegre nueva; sino que desprendiéndose con un ardiente suspiro el alma del cuerpo, la entregase á aquellos celestiales mensajeros. Pero la cosa pasó de muy diferente manera; porque el Santo les dió la negativa, y les respondió intrépido, que en aquel dia solemne la caridad del prójimo le obligaba á estar en la tierra para repartir á los fieles el pan de los Angeles, y para administrar al

(1) In Offic. S. Ignac. Lect. 2. nocturn.

(2) Vinc. Beluz. l. 24. c. 94.

pueblo la divina palabra. Creo que volviendo al cielo aquellos bienaventurados espíritus, hiciesen quedar atónito á todo el paraíso, refiriendo haber hallado en la tierra á quien atado con su prójimo con las dulces ataduras de la caridad espiritual, no sabia abandonar el destierro para volar á su patria celestial. Pero si nosotros no podemos llegar á tanto, industriemonos á lo menos (si acaso reside en nosotros alguna centella del amor de Dios, á quien las almas son de tanta estima) de hacerles aquel bien espiritual que podemos con nuestras débiles fuerzas.

CAPITULO VII.

SE HABLA DEL ACTO DE CARIDAD ESPIRITUAL *que se contiene en la correccion fraterna; y se dice el modo con que se debe practicar.*

365 **E**ntre los actos de la caridad espiritual no tiene ciertamente el ultimo lugar la correccion de los delincuentes. Antes bien si damos fé al Angélico, es este un acto de tan fina caridad, que debe preferirse al socorro que se dá al pobre en sus necesidades temporales, y que se practica con un enfermo en sus corporales enfermedades. *Correctio fraterna est charitatis potior, quam curatio infirmitatis corporalis, vel subventio, qua excluditur exterior egestas.* (1) De aqui refiere el Santo, que la correccion fraterna en las debidas circunstancias cae debajo de precepto, y nos obliga gravemente á procurar la enmienda de otros. *Correctio fraterna ordinatur ad fratris emendationem; & ideo hoc modo cadit sub præcepto, secundum quod est necessaria ad istum finem; non autem ita, quod quolibet loco, vel tempore frater delinquens corrigatur.* (2) Y á la verdad, si es transgresor de las leyes de la caridad el que pudiendo socorrer á su prójimo mortalmente herido en el cuerpo, le deja perecer miserablemente, ¿habrá quien diga que no ofende la caridad el que viendo á su hermano llaga-

(1) S. Thom. 2, 2. q. 83. art. 1.

(2) Id. eod. q. art. 2.

do en el alma con la herida de alguna culpa mortal, no quiere socorrerle con alguna correcciou fraterna y oportuna? Ciertamente no lo dirá S. Agustin, el cual enseña, que descuidando tú de la correccion, vienes á ser peor que el delincuente, y que eres tú mas reprehensible con el callar, que el otro con el pecar. Funda el Santo su dicho en el precepto rigoroso que nos ha intimado el Redentor. *Si peccaverit in te frater tuus, corripe eum inter te, & ipsum solum. Si neglexeris, peior es. Ille injuriam facit; & injuriam faciendo, gravi seipsum vulnere percussit. Tu vulnus fratris tui contemnis; tu vides eum perire, vel periisse, & negligis. Peior es tacendo, quam ille conviciando.* (1)

366 Explica S. Juan Crisóstomo esta importantísima doctrina con la paridad de aquel siervo perezoso, que tuvo ocioso el talento, en lugar de emplearlo en provecho de otros. Si á aquel dice el Santo, por no haber repartido al prójimo el dinero que tenia consigo, le amenazó el Señor un severo castigo, ¿no merecerá por ventura un suplicio mas atroz el que pudiendo amonestar de algun modo á su prójimo delincuente, no quiere hacerlo? Allá se trataba de dar sustento al cuerpo con el dinero, y aqui se trata de dar vida al alma. Allá se trataba de librarle con algun caritativo oficio de la muerte temporal, pero aqui de la eterna. *Si habenti pecunias, & non largienti supplicium Dominus comminatur, ei qui valet proximum commovere, vel quolibet modo, & minime facit; ¿quomodo non majoribus suppliciiis punietur? Illic enim corpus nutritur, hic autem anima. Illic à morte servas temporali, hic vero ab aeterna.* (2)

367 Y para dar mayor fuerza á su discurso, responde el Santo á las excusas que dán algunos para eximirse de la correccion fraterna. Pero yo, dirás, no tengo elocuencia con que persuadir á mi prójimo, y hacerle reconocer su yerro. Aqui responde el Santo, no hay necesidad de facundia, sino de caridad. Si ves, por ejemplo, que tu amigo cae en fornicacion,

(1) Matth. 18. 16. S. Aug. de verb. Dom. serm. 16. cap. 4.

(2) S. Chris. hom. 30. in Epist. ad Hebr.

dile con resolucion: ¿qué haces miserable? ¿No ves el mal tan grande que haces? ¿No te avergüenzas? ¿No te causa rubor? Pero él me dirá que sabe muy bien la gravedad de la culpa en que cae, y que no necesita de mi aviso para reconocerla. Es verdad, responde el Santo, pero el infeliz está avasallado de la pasion y necesita de quien le refrene. Tambien el enfermo sabe que el agua fria en el ardor de la calentura le es dañosa; pero sin embargo tiene necesidad de quien se lo prohiba, y le vaya á la mano, porque mientras estamos dominados de algun apetito desordenado, no somos bastantes para nosotros mismos: tenemos necesidad de quien nos contenga y refrene. Si despues no hiciere el caso de tus palabras, no pierdas el animo: pónle los ojos encima: observa hácia que parte endereza sus pasos, y usa de toda arte para apartarle de su mal pensamiento. A tantas industrias y cuidados tuyos quizá se atemorizará, y se dará por vencido, y tú habrás ganado para Dios á tu hermano perdido. *Sed non habeo, inquis, sermonem: sed non opus est sermone, & eloquentia. Si videris amicum fornicantem, dic ad eum: rem malum agis: ¿non erubescis? ¿Non confunderis? Malum hoc est. ¿Quid autem iniquis? Ipsum malum esse illud opus non ignorat. Ita est; sed cupiditate pertrahitur. Nam & qui in ægitudine detinetur, scit vere quia frigida aqua malum est, si potetur; veruntamen opis habet qui eum prohibeat. Nam cum quis in passione detinetur, non facile sibi solus ipse sufficiet. Oportet igitur te, qui salvus es, ad alterius medicinam operam tuam conferre. Et si verbis tuis non obediat, interim custodi, intueri quo pergat, & contine à maligno negotio; fortasse enim reverebitur.* (1) Este modo de hablar tan apretado muestra la grande obligacion que todos tenemos acerca de la correccion fraterna, y que asi como el hacerla oportunamente es un grande acto de caridad; asi el omitirla por contemplacion, ó por vanos respetos; es una gran falta contra la caridad.

368 Y adviertase aqui con S. Agustin que no va exento de esta culpa el que no es superior del delincuente, si tiene modo

(1) Id. ead. homil.

de amonestarle, y sin embargo se descuida de la admonicion por un mero respeto humano de no disgustarlo. *Nec ab hujusmodi culpa penitus alienus est, qui licet Præpositus non sit, in eis tamen, quibus vitæ necessitate conjungitur, multa monendi, vel arguenda novit, & negligit, devitans eorum ofensiones.* (1) Y la razon es la que trae el Eclesiástico, que Dios ha encomendado á todos el cuidado de sus prójimos. *Mandavit (Deus) unicuique de proximo suo.* (2) Por lo cual no solo á los superiores, sino á todos pertenece el procurar la enmienda de sus prójimos. Verdad es, dice el santo Doctor, que en los superiores es mas grave la obligacion de la correccion, porque ellos están obligados á ejecutarla por doblados títulos de caridad, y de justicia, por causa de su empleo; y por eso si ellos faltan en esto, tendrán que dar mas rigurosa y estrecha cuenta de los estravíos de los otros. Explica esto con las palabras que dice Dios por Ezequiel. (3) Esto es, que si en el pueblo sucediere algun estrago, porque la centinela ó guarda, viendo venir al enemigo, no dió pronto aviso, pedirá Dios rigurosa cuenta de él de la sangre derramada. Por las centinelas, dice el Santo, se entienden los superiores, mayormente eclesiásticos, á quienes toca espiar las costumbres de sus subditos para corregirlas: y que si se siguieren estragos de almas, por no reprender ellos los pecados que aquellos cometen, les pedirá Dios rigurosa y estrecha cuenta. *Quæ in re non utique parem, sed longe graviolem habet causam, quibus per Prophetam dicitur: Ille quidem in suo peccato morietur, sanguinem autem ejus de manu speculatoris requiram. Ad hoc enim speculatores hoc est, populorum Præpositi, constituti sunt in Ecclesiis, ut non parcant objurgando peccata.* (4) Y en efecto el sacerdote Heli perdió el sacerdocio, el templo, los hijos y quizá (como temen algunos) la vida eterna; no por pecados suyos personales, sino por las culpas de sus hijos que no reprehendió. *Eo quod noverat indigne agere filios, & non corripuerit.* (5)

(1) S. Aug. de Civit. Dei. l. 1. c. 9. (2) Ecclí. 17. 12. (3) Eccl. cap. 24.
 (4) Aug. ibid. (5) 1. Reg. 3. 19.

369 Pero la dificultad mayor consiste en el modo con que se deben hacer las dichas correcciones, para que sean caritativas y provechosas. Porque asi como la medicina dada en una justa dosis, y en tiempo debido, confiere la salud, pero dada en cantidad exorbitante, y en tiempo desproporcionado, causa la muerte; asi la correccion hecha con modo propio, y en tiempo oportuno, dá la vida al alma, pero hecha fuera de tiempo y sin modo dá la muerte; ¡Cuantos por una reprehension han salido de su perdicion! ¡Cuantos por una reprehension imprudente se han obstinado en su perdicion y ruina!

370 Asi como, pues, los medicamentos, para que traigan la salud al cuerpo, unos deben ser dulcificantes, y otros irritantes, segun la varia constitucion de los cuerpos, y segun la diversa calidad de las enfermedades; asi la reprehension, para que sea saludable al alma, ahora debe ser dulce, ahora áspera, ahora apacible, y ahora ardiente, ahora blanda, y ahora severa. El citado S. Agustin nos insinúa todos estos diversos modos, diciendo, que todo cristiano debe arder de celo por la honra de la casa de Dios, esto es, por la salud de los prójimos que componen esta divina casa. Vés por ejemplo, á tu hermano que corre al teatro; prohibele la ida, amonestalo, muestrate contristado, si arde en tí la llama del santo celo por la casa de Dios. Vés que otros van á embriagarse, y quizá en lugares sagrados; impideselo eficazmente, si puedes, y si esto no te es conveniente, lisonjealos con palabras dulces: válete de todo arte, y no páres ni sosiegues hasta conseguirlo. Pero si es amigo tuyo, amonestale con dulzura. Si es tu muger, refrenala con severidad. Si es tu criada, detenla con los golpes. Acomodate en suma á la calidad de las personas. *Unumquemque christianum zelus domus Dei comedat. Verbi gratia, vides fratrem currere ad theatrum; prohibe, mone, contristare, si zelus domus Dei comedit te. Vides alios currere, & inebriari velle, & hoc velle in locis sanctis quod nusquam decet; prohibe quos potes, tene quos potes, terre quos potes: quibus non potes, blandire, noli quiescere. Tamen, si amicus est, admoneatur leniter: uxor est, severis-*

simè refrænetur: ancilla est, etiam verberibus compescatur. (1)

371 Mas porque la correccion que suele salir mas eficaz para la enmienda de otros, de ordinario es la que se hace con dulzura; á ésta debe cada uno acogerse al principio, como enseña S. Ambrosio. *Plus proficit amica correctio, quam accusatio turbulenta. Illi pudorem inculit; hæc indignationem movet. Bonum quippe est, ut amicum magis te, qui corripitur, credat, quam inimicum. Facilius enim consiliis acquiescitur, quam injuriæ succumbitur. (2)* De ordinario, dice el Santo, mas aprovecha una amorosa correccion, que una turbulenta repension: porque aquella causa un humilde rubor, pero ésta irrita y causa enojo. ¿No es mejor, dice el Santo, que aquel que tú emprendes á corregir te tenga por amigo, viéndote apacible y manso, que no te tenga por enemigo, viéndote enojado contra él? Y despues, ¿quien no vé que es mas facil el conquistar el castillo de los corazones de otros con consejos dulces y suaves, que no batirlo con injurias?

372 La historia siguiente sirve de confirmacion á la doctrina de San Ambrosio, y de estímulo á quien la leyere para valerse de modos dulces y suaves en la correccion de las faltas ajenas. Si la relacion saliere mas larga de lo acostumbrado, espero que no saldrá menos provechosa. (3) Se le murió al santo hermitaño Abrahan un hermano que tenia en el siglo, dejando una hijita de solos siete años. Los parientes viéndola tan niña y huérfana de padre y madre, la llevaron á Abrahan su tio para que la cuidase. El santo hombre movido de la caridad la recibió y la encerró en un cuarto vecino de su celda, en la cual habia una ventanilla pequeña. Aqui la enseñaba á leer el salterio, la instruía en la oracion y la amaestraba en el ejercicio de todas las virtudes. Aqui oraba con ella de dia, y rezaba salmos de noche, y aqui se entretenian los dos juntamente por horas enteras en razonamientos de espíritu. Perseveró la buena doncella por veinte años enteros en esta santa vida. Pero el demo-

1) Aug. tract. 10. in Joan. (2) S. Ambr. l. 8, in Luc. c. 19.
3) in vit. PP. 74. 5, 5, Abrahæ Hermit.

nio, no pudiendo sufrir los grandes progresos que ella iba haciendo en la perfeccion, comenzó á tramar ocultas asechanzas á su honestidad por medio de un monge indigno de tal nombre, que enamorado de ella, venia á menudo á visitar á Abraham con el pretexto de cosas de espíritu; pero en realidad solo por fin de ver á la doncella, y atraerla á sus indignos descos. Logró al fin el infame gavilan el sacar fuera de la celda á la inocente paloma, y desflorar la cándida azucena de su virginidad. Vuelta despues la infeliz moza á su celda, al considerar su grave pecado, dió en manías y locuras de dolor. Hizo pedazos el cilicio de que estaba cubierta, se golpó muchas veces el pecho, se llagó las mejillas; y en lugar de echarse con la esperanza en el seno de la divina misericordia, se abandonó en los brazos de la desesperacion. ¿Quién tendrá corazon, decia consigo misma, para aparecer así manchada delante de Dios? ¿Como tendré cara para ponerme tan inmunda delante de mi santo tio? ¿Que haré, miserable de mí? ¿A que partido me arrimaré? Pero bien sé yo lo que debo hacer. Ya que no hay mas esperanza de salvacion para mí, me huiré furtivamente á la ciudad, me prostituiré en algun alojamiento, y con la paga de mis pecados mantendré esta mi desventurada vida. Así lo dijo y así lo hizo. Entre tanto representó Dios en sueños á Abraham la siguiente vision. Vió venir á su celda un venenoso dragon, y que aquí acometia á una blanca paloma y se la tragaba; y despues volvía á esconderse á su cueva. A esto se despierta el siervo de Dios, piensa, reflexiona, y se horroriza de la vision; pero no entiende su significado. Torna á dormir, y cata ahí que vé volver otra vez á su celda al horrible dragon. ¿Pero que? Apenas llega á sus piés, cuando escupe, y saca fuera de su seno á la paloma que habia tragado, y ésta va al punto á ponerse en sus manos. Despiértase Abraham, y guiado de luz celestial entiende que la paloma miserable es su sobrina. Levanta la voz, llámala, torna muchas veces á llamarla; pero ella no responde. Abre la ventana por fuerza, mira por todas partes, y repara que su sobrina se ha hui-

do. No se entristece tanto un avariento, que abriendo el escritorio, vé hurtado su tesoro, como se afligió el santo viejo, viéndose arrebatada su sobrina en quien habia puesto el tesoro de tantas riquezas espirituales. Lloro, gime, suspira; pero sin provecho: busca, pregunta, se vuelve á todas partes, pero no puede lograr noticia alguna de ella. Finalmente despues de dos años de suspiros, de lágrimas y de diligencias en buscarla, llegó á saber la ciudad, y la casa en que vivia, y el infame ministerio que ejercitaba. Y veis aqui á nuestro propósito: quiero decir, veis aqui los pasos mas dulces, mas suaves de correccion, que se pueden practicar de una caridad cristiana, para conducir á Dios una ovejuela perdida. Recibida, pues, la noticia, ¿que hace el santo Abrahán? Se desnuda de su cilicio, de que andaba siempre vestido; se pone un vestido militar: se cubre con un velo lo mejor que pudo la cabeza y el rostro, para no ser conocido: sube á caballo, y se encamina á la ciudad, en que estaba prostituida su infeliz sobrina. Habiendo llegado allá se vá á la casa pública donde ella habitaba. Hace instancia al dueño de la casa, para hablar con aquella hermosa jóven, que vive en su casa, y para cenar con ella una sola noche: y para que el dueño no ponga dificultad á su pretension, le pone en las manos una buena suma de dineros, por paga anticipada de la cena que ha de prevenir. Condesciende el albergador, y le introduce al cuarto de la jóven. Fué milagro, que al verla Abrahán no muriese de dolor. Vió (¡ay qué es lo que veo!) vió llona de galas aquella cabeza que estaba antes cubierta con un tosco velo. Vió cubiertos con vestidos vanos y pomposos aquellos miembros, que antes estaban vestidos de un saco burdo. Vió, que habia sucedido á la modestia de los ojos, la licencia y liviandad de las miradas; y á la devota palidez del rostro, el descaro y la inverecundia. Reprimió sin embargo el íntimo dolor del corazon, refrenó las lágrimas, que ya iban á salirle impetuosamente de los ojos; y aparentó alegría. Cenóse despues alegremente juntamente con el mesonero, sin que jamas profiriese Abrahán una palabra, que oliese á espíritu. Acabada

la cena, con aparentes pretextos llevó el Santo la sobrina á su cuarto: y cuando se vió con ella á solas, se quitó del rostro y de la cabeza aquellos velos, con que encubria sus facciones, y tomándola de la mano, prorumpió en un tiernísimo llanto, diciendo. Maria, hija mia muy amada, ¿no me conoces? ¿no me distingues? ¿No soy yo por ventura aquel que te he criado tantos años con la leche de la piedad? ¿Que es esto? ¿Quien te ha muerto, hija mia? ¿Quien te ha quitado la mejor vida? ¿Y donde está aquel hábito angelical con que ibas vestida? ¿Donde están las oraciones? ¿donde las vigiliass? ¿donde las penitencias? ¿donde las lágrimas? ¿Cómo has caído de aquel alto puesto de perfeccion á este abismo de miserias? ¿Y por que, hija dulcísima, cuando caiste en pecado, no corraste luego á manifestarme tu yerro? Yo hubiera hecho penitencia por tí. Yo, yo hubiera pagado la pena de tú culpa. ¿Y quien hay sin pecado, sino solo Dios? La jóven al ver el rostro de su tio, y al oír sus palabras, quedó asombrada y helada; perdió los colores y el aliento, y cayó en tierra casi desmayada. Entonces el santo solitario, bañándola con sus ardientes lágrimas, iba repitiendo. ¿No me respondes, hija mia? ¿No me hablas, prenda de mis entrañas? Sean sobre mí tus pecados. Yo daré á Dios la satisfaccion debida. Yo, yo daré cuenta á Dios por tí. Asi prosiguió hasta la media noche, exhortándola con lágrimas y con palabras de ternura. Finalmente cuando ella pudo volver un poco en sí de aquel su desmayo, le dijo: no tengo cara para miraros el rostro despues de haberos sido tan feamente traidora. No tengo corazon para volverme mas á Dios, despues de haberle abandonado tan impiamente. Pues ahora mas que nunca, replicó su santo tio. Yo me cargo, hija mia, todas tus maldades. Quiero que de mí, y no de tí pida Dios razon de tus pecados. Solo te ruego, que vengas conmigo, y vuelvas á tu celda. Animada de estas dulces palabras la jóven, le prometió hacerlo, y todo el resto de la noche estuvo postrada á los pies de su buen tio, llorando desechamente sus culpas. Por la mañana al primer apuntar de la aurora, puso el tio á su sobrina en el caballo, y él yendo ade-

lante à pie la guió y condujo á la soledad. Andaba el santo viejo por el camino saltando de placer y de júbilo, como vuelve un soldado victorioso del campo cargado de muchas presas. Habiendo llegado al yermo, encerró de nuevo á la sobrina en su antigua celda, quedando él de guarda en la celda anterior. Aquí ella se volvió á vestir de cilicio, y pasó el resto de su vida en asperísima penitencia. Lloró siempre, y con tan viva contrición sus pecados pasados, que hacia resonar con sus gemidos y suspiros toda aquella floresta. No solo le perdonó Dios sus pecados, sino quiso tambien que fuese manifiesto á todos el perdon, por medio de muchas curas milagrosas, que obró su divina Magestad por medio de ella. Vivió el santo Abraham despues de la conversion de la sobrina diez años. Vivió ella despues de la muerte del tio, cinco años: y en la muerte pareció á los ojos de los circunstantes tan resplandeciente y luminosa, que no le podian fijar la vista en el rostro, sin quedar deslumbrados de sus resplandores.

373 Ahora yo sobre este hecho, discurro asi. Si el santo Abraham, entendida la ruina de su sobrina, hubiera ido á envestirla con el baston en la mano, si hubiese comenzado á golpearla, como merecian las deshonras que habia hecho á Dios, á él, y á sí misma; ó si hubiese comenzado á echarle en cara con amargas reprensiones sus vergonzosos desordenes, ¿creeis vos, que hubiera conseguido una tan bella conversion? Yo tengo por cierto, que la moza aterrada hubiera huido de él con mas horror, que de la vista de una horrible serpiente; y se hubiera ido á precipitar en el abismo mas profundo de la maldad. Cuando al contrario con la dulzura, con la compasion, y con el amor la ablandó, la doblégó, y consiguió una conversion tan ilustre, que será memorable para todos los siglos. Acojamonos pues, al consejo de S. Juan Crisóstomo, donde dice, que si quereis corregir á vuestro hermano, llamadle á solas, y con afecto cordial amonestadle, exhortadle, y dadle saludables consejos. Con este amor corregia S. Pablo á los delinquentes, como se reconoce en sus epistolas. Mostrad al pecador entrañas

de caridad, persuadidle que vos no le amonestais por censurar sus hechos y avergonzarle; sino solo por darle saludables consejos y sanarle. Abrazadle, apretadle al pecho, besadle con afecto: no os avergonceis de semejantes expresiones de amor, si quereis sanarle. Tambien los médicos proceden en esta forma con los enfermos que rehusan tomar las medicinas; y rogandoles, y con suaves razones les inducen á tomar el medicamento amargo. *¿Vis fratrem corrigere? Lachrymis ora Deum; ex corde apprehensum admone, consule, exhortare. Sic & Paulus faciebat: Ne iterum, cum venero, humiliet me Deus propter vos, & luceam multos ex his, qui ante peccaverunt.. Declara charitatem erga peccatorem: persuade ipsi, quod consulens, & curans, non traducere volens, ipsum commonesfacis. Comprehende pedes, osculare non erubescas, si modo mederi vis. Hac & medici faciunt, sæpius difficiles ægrotos habentes, deoscutantes, rogantes, persuadent salutarem sumere medicinam. (1)*

374 Pero no obstante esto, conviene algunas veces valerse de las reprensiones y aun del rigor, como insinué arriba. El mismo Apostol, que una vez nos avisa que procedamos con los pecadores con espíritu de apacibilidad y dulzura, *et si præoccupatus fuerit homo in aliquo delicto, vos, qui spirituales estis, hujusmodi instruite in spiritu lenitatis*, (2) en otra ocasion nos ordena que los reprendamos con amargas razones. *Argue, obsecra, increpa.* (3) Y por eso es menester distinguir los casos en que conviene usar de la dulzura, de la mansedumbre en corregir los reos; y las ocasiones en que es preciso valerse de lo amargo de la severidad.

375 El primer caso en que es preciso acudir al rigor es cuando los modos suaves y agradables no aprovechan, ni se consigue por medio de ellos el efecto deseado. Entonces es necesario mudar la medicina; y ya que el remedio dulce para las tales complexiones sale infructuoso, y quizá (como tal vez sucede) tambien nocivo, toda buena razon pide que se proceda con esos con alguna aspereza. Reconoce S. Bernardo este diver-

(1) S. Chr. hom. 3. ad pop, Antioch. (2) Ad Gal. 6. 1. (3) 2. Tim. 4. 2.

so modo de curar por medio de las correcciones á los culpados en la parábola de aquel hombre infeliz, que herido de los ladrones, fué despues curado del piadoso Samaritano con el aceite y con el vino. En el aceite reconoce el Santo la dulzura de la mansedumbre; y en el vino el vigor y rigor de un ardiente celo. Para curar las llagas de algunas personas culpables conviene usar del aceite suave de la mansedumbre; pero con otras es menester valerse del vino de la severidad. Si tú ves que tu súbdito ó tu hermano herido de alguna culpa, despues de largas y apacibles admoniciones no se enmienda, antes abusando del aceite de tus mansos avisos, se hace mas delincuente; es menester ciertamente que tú eches mano de medicinas mas mordaces y vigorosas, y le infundas en el corazon el vino de la compuncion, procediendo con él con reprehensiones ásperas, y con severas invectivas: y si su dureza fuere grande y la causa lo pida, convendrá tambien abatir al contumaz con el baston de las censuras eclesiásticas. *Quia vero vulnera illius, qui incidit in latrones, & jumento corporis pü Samaritani Ecclesie est deportatus in stabulum, non in solo oleo, sed in vino simul, & oleo sanitatem recipiunt; necessarium habet spiritalis medicus etiam vinum fervidi zeli cum oleo mansuetudinis, cui sane convenit, non modo consolari pusillanimes, sed & corripere inquietos. Si enim viderit illum, qui vulneratus est, id est, qui peccavit, blandis, aut lenibus hortamentis, quæ in eum prærogata sunt, minime emendatum, magis autem forte etiam abutentem sua mansuetudine, & patientia neglectiorem fieri, & in peccato suo etiam securius obdormire, frustato tam suavium oleo monitorum, oportebit sane mordacioribus uti medicamentis, & vinum compunctionis infundere, duris videlicet cum eo increpationibus, atque invectioibus agere, & si causa requirit, & duritia tanta est, etiam censuræ ecclesiasticæ baculo percellere contemptorem. (1)*

376 Con un hijo tuyo lujurioso, que abusa de tus reprehensiones, ¿cómo te habrás de portar, pregunta S. Agustín? ¿Por

(1) S. Bern. in Cant. serm. 44.

ventura no le habrás de castigar? ¿No le deberás acaso golpear? Y un criado tuyo, que vive mal, ¿no le habrás por ventura de refrenar con los azotes, ó con otro castigo? Hágase, pues, así. Castigase el contumaz: aplíquese el rigor del azote: así lo quiere Dios, y aun te reprende a ti, si no lo haces. *Quid enim de luxurioso filio facturus es? Non castigabis, non verberabis? Servum, & ipsius tuum, si male viventem videris, non pœna aliqua, non verberibus refrænabis? Fiat hoc, fiat; admittit Deus; imo reprehendit, si non fiat.* (1)

377 El otro caso, en que es menester que la reprehension vaya junta con el rigor, es cuando el reo es de natural duro, rudo é incapaz de rendirse, á los dulces atractivos de un amigable afecto. Hay algunos que tienen, por decirlo así, cubierto el corazón de una piel dura, que no se dejan, no digo herir, pero ni aun punzar ligeramente de los dárlos de un amor sincero. Para penetrar estos corazones de acero, para tocarles en lo vivo, son necesarias palabras acres, que á manera de saetas agudas les puncen. Esta es la doctrina que daba á Tito el Apóstol de las Gentes. *Cretenses semper mendaces, malæ bestia, ventres pigri. Testimonium hoc verum est. Quam ob causam increpa illos dure, ut sani sint in fide.* (2) Los Cretenses, le dice, son siempre mentirosos, malas bestias, y de vientre perezoso. Por eso repréndelos con dureza, para que se mantengan sanos en la fé.

378 Mas en estos mismos casos advierten los santos Padres que el cristiano, mostrando aspereza por defuera, debe conservar en el corazón todo el jugo de la caridad; porque vistiéndose del rigor por el bien de su hermano, debe nacer aquel mismo rigor de la raíz de la caridad fraterna. Y en efecto, después de haber mostrado San Agustín en el texto arriba citado, la severidad con que un padre debe proceder con un hijo ó con un criado mal acostumbrado y contumaz; añade luego: riñase, grítese, y dênse golpes, pero no se haga con espíritu de venganza, sino con espíritu de caridad. *Sed animo charitatis*

(1) S. Aug. in Ps. 102.

(2) Tit. 1. 12.

fac, non animo ulionis. (1) Y S. Gregorio afirma que los justos, cuando castigan severamente, no pierden la dulzura de la interior caridad; porque no lo hacen por instinto de pasión sino por estímulo de amor y caridad. *Justi, cum severe corrigunt, internè dulcedinis gratiam non amittunt.* (2)

CAPITULO VIII.

SE MUESTRA CUAN PROPIA SEA DE LOS sacerdotes, y especialmente de los pastores de las almas esta caridad, que mira al bien espiritual de los prójimos.

379 **C**orregir al prójimo despues que ha caido en alguna falta, es acto de caridad, al cual todos estamos obligados, conforme el precepto que nos dejó el Salvador. El usar industrias particulares, para que los prójimos no se deslicen, sino que caminen expeditamente por el camino de los divinos preceptos, y lleguen á conseguir su salud eterna; es obligacion particular de los sacerdotes, especialmente de aquellos que se han cargado con el cuidado de las almas: y por eso están obligados á atenderlas, no solo por motivo de caridad, sino tambien por título de rigorosa justicia. Tales son los Obispos, los Párrocos y todos los superiores de las almas. Otros hay que están obligados á aplicarse á este caritativo empleo á título de profesion. Tales son aquellos religiosos, cuyo instituto se endereza á procurar la salvacion de las almas. Todos estos faltan graudemente á su deber, sino se dedican al ejercicio de esta caridad espiritual.

380 **S**an Pedro, primer pastor del rebaño de Cristo, y cabeza de los sacerdotes, preguntado del mismo Señor, si le amaba, respondió, que sí. Replicóle el Redentor, que en señal del amor que le tenia, atendiese á apacentar sus ovejas. *Simon Joannis, diligis me plus his? Pasce agnos meos.* (3) Preguntóle segunda vez; y la segunda vez tornó S. Pedro á testificarle su

(1) S. Aug. sup. cit.

(2) S. Greg. moral. 24. c. 10.

(3) Joan. 21. 15.

amor. Y el Salvador volvió tambien la segunda vez á encomendarle el pasto de sus amadas ovejas. Lo mismo hizo la tercera vez. ¿Pues no bastaba, dice S. Juan Crisóstomo, que Cristo encomendase una sola vez al Príncipe de los Apóstoles el apacentamiento de su grey? ¿Para que era renovar tres veces la misma recomendacion? Para significarnos, dice el Santo, la solitud tan grande que tiene el bien espiritual de nuestras almas; y que la mayor señal de amor que puede mostrarle un sacerdote, sucesor de S. Pedro, es el apacentarle con gran cuidado sus ovejas. *Ter interrogat, & semper idem præcipit, ut ostenderet, quantum ovium suarum curam faciat, & quod maximum hoc sit amoris argumentum.* (1)

381 Sobre estas mismas palabras hace el santo Doctor otra reflexion muy oportuna á nuestro propósito. Podia, dice el Santo, decir el Redentor á San Pedro: si tú me amas mas que todos los otros, en señal de tu singular amor ejercitate en largos ayunos, en dormir sobre la tierra desahuda, en velar noches enteras, ó tambien seas tú escudo de defensa á los oprimidos, padre piadoso de los huérfanos, y defensor de las viudas desamparadas. Pero no, no quiso el Salvador hablarle asi; porque todas estas demostraciones de amor las pueden dar á Jesucristo tambien las personas seculares, y aun las mugeres: solo le dijo; apacienta mis ovejas: porque queria de él un testimonio de amor, solo propio de aquellos que tiene en su lugar para guardas de su grey. *Illi quidem licebat verbis huiusmodi Petrum affari: Si me amas, Petre, jejunia exerce, supra nudam humum dormi, vigila continenter, injuria pressis patrocinare, orphanis patrem te exhibe; viduæ item te maritorum loco habeant. Nunc vero prætermisiss omnibus his, quidnam ille ait? Pasce oves meas. Nam quæ modo à me dicta sunt, ea complures etiam ex subditis præstare facile possunt; non viri solum, sed etiam femine.* (2) Haga, pues, un sacerdote lo que quisiere: extenuése en ayunos, en vigiliass, y en largas y trabajosas peregrinaciones: llágue sus carnes con azotes, maltrátelas con cili-

(1) S. Chrys. hom. 87. in cap. 21. Joan.

(2) S. Chrys. de Sacerd. lib. 2.

cia, macérelas con modos estraños de penitencia, que jamas mostrará tantó su amor para con Jesucristo, como con cooperar incansablemente á la salvacion de sus amadas ovejas.

382 Mas aunque son muchos los pastos con que se sustenta la vida espiritual de las ovejas de Cristo; pero á dos principalmente se reducen, que son el pasto de la divina palabra, y el pasto de los santos Sacramentos. No hay duda que uno de los pastos mas sustanciosos que dá mayor nutrimento á las almas, es la palabra de Dios; pues con ésta se ilustra el entendimiento de quien la escucha para conocer las verdades sobrenaturales, y se encienden en él, afectos santos, ya de horror á la culpa, y ya de amor á las virtudes, con los cuales, apartándose del camino del vicio, se pone en la senda recta de su salvacion. Por lo cual dijo S. Gregorio, que entonces baja Dios á visitar nuestras mentes con sus ilustraciones, y á encenderlas con sus celestiales mociones, cuando las halla prevenidas y dispuestas con las exhortaciones, con los sermones, y con provechosa enseñanza. *Prædicatio prævenit, & tunc ad mentis nostræ habitaculum Dominus venit, quando verba exhortationis præcurrunt, atque per hoc veritas in mente suspicitur.* (1) Por lo cual todo el cuidado de los ministros de Dios debe ser el cultivar las mentes de los fieles, ahora con consejos saludables aplicados oportunamente á su necesidad; ahora con discursos espirituales privados, ahora con instrucciones públicas enderezadas á enseñar á los idiotas, ahora con sermones ordenados á apartar los pecadores de sus vicios, ó á excitar las almas buenas y bien dispuestas al amor de las virtudes.

383 Y aqui entra S. Gregorio á lastimarse de la desventura de nuestros tiempos, en los cuales es tan abundante la mies en los campos de la santa Iglesia, y es tan escaso el número de los operarios: es tan grande la multitud de los oyentes, y tan pequeño el número de aquellos que hablan ó predicán de un modo acomodado á hacer fruto en los corazones de los que escuchan. *Ad messem multam operarii pauci sunt, quod sine*

(1) S. Greg. hom. 17. in Evang.

gravi mœrore loqui non possumus. Quia etsi sunt, qui bona audiant desunt tamen qui dicant. (1) Veis aqui, dice el Santo con las lágrimas en los ojos, veis aqui que todo el mundo ahora mas que nunca está lleno de sacerdotes, y sin embargo raramente se halla un verdadero operario en la viña del Señor; porque abrazamos de buena gana el oficio sacerdotal, pero no queremos cumplir las obligaciones de nuestro empleo. *Ecc mundus sacerdotibus plenus est, sed tamen in messe Dei rarus valde invenitur operator; quia officium quidem sacerdotale suscipimus: sed opus officii non implamus. Sed; quid nos, ò Pastores, agimus, qui & mercedem consequimur, & tamen operari nequam sumus? Fructus quippe Sanctæ Ecclesiæ in stipendio quotidiano percipimus; sed tamen pro æterna Ecclesia minime in prædicatione laboramus. Pensemus, cujus damnationis sit, sine labore percipere mercedem laboris. Ecco ex oblatione fidelium vivimus; sed; numquid pro animabus fidelium laboramus?* (2) ¿Que hacemos, ó pastores de las almas, que hacemos miserables de nosotros, que recibimos la paga, y con todo no somos operarios incansables en los campos de la santa Iglesia? ¿Que gozamos los frutos de las rentas eclesiásticas, y sin embargo no trabajamos en beneficio de la Iglesia de Dios? De aqui proviene despues, que por nuestra negligencia conda tanta infeccion de culpas en el rebaño de Cristo, y que gran parte de sus queridas ovejas infeccionadas de la roña de los vicios, vayan á perecer infelizmente. Consideremos, pues, concluye el Santo, que condenacion es para nosotros el vivir de las oblationes de los fieles, y no trabajar en beneficio de ellos, y de su eterna salud.

384 Ni sirve el decir: yo no tengo ciencia ni doctrina: no soy hábil para hacer fruto en el pueblo con mi lengua. Porque en primer lugar estais obligado á adquirir una sabiduria proporcionada á vuestro estado y empleo; porque Dios ha declarado por Oséas, que faltandoos la ciencia necesaria, os reputará indigno del carácter sacerdotal. *Quia tu scientiam re-*

(1) Id. Ibid. (2) Id. ead. hom.

palasci, repellam te ne sacerdotio fungaris mihi. (1) En segundo lugar, haya en vos una íntima caridad con vuestros prójimos; haya en vos un verdadero celo de su salvacion: que esto solo junto con una mediana doctrina bastará para darles pasto y vida espiritual con vuestra lengua: porque la gracia, que es la que anime y enervoriza la gente, está ligada à la palabra divina; pero si sucede que ésta sea administrada con espíritu interior de caridad, de cualquier lengua que proceda, ó ruda, ó elocuente, debe hacer fruto. La luz de la fé, de quien depende la mocion de los afectos, dice el Apostol, que depende de oír la palabra de Cristo. *Fides ex auditu: auditus autem per verbum Christi.* (2) Y entonces la palabra es verdaderamente de Cristo, cuando procede del espíritu interior de Cristo, que es espíritu de caridad, espíritu de fervor, y espíritu de celo. ¿Que sabiduria tenia S. Pedro, que en el primer sermón convirtió à millares las personas? ¿Que ciencia tenían los Apostoles, que convirtieron un mundo entero? ¿Que letras tenían los Profetas, especialmente algunos de ellos tomados del campo y de pastorear el ganado? Ningunas. ¿Que saber tenia S. Francisco de Asis, el cual la primera vez que abrió la boca hizo santo à todo el pueblo que le oyó; porque todos, abandonadas sus casas, querian hacerse sus secuaces y religiosos suyos? Ninguno. Tenian, si, estos hombres santos un corazón encendido de caridad y de celo: tenian el espíritu de Jesucristo.

385 Intervino en el Concilio Niceno un filósofo gentil, el cual con la sutileza de su ingenio, y con el arte de la Dialéctica, impugnaba tan fuertemente los dogmas de nuestra santa fé, que los Obispos mas eruditos, mas doctos, y mas versados en las ciencias filosóficas y teológicas, no le podian convencer de su falsedad. Entre los Obispos habia uno sencillo y poco instruido; pero lleno del espíritu del Señor. Quiso este venir à contienda con el filósofo, y no hizo otra cosa que explicarle los artículos de la fé católica, de la manera que se declaran à los niños cuando se les instruye en la doctrina cristiana. ¿Cosa ma-

(1) Osee 4. 6. (2) Rom. 10. 17.

ravillosa! Quedó el filósofo atónito y mudo, y no pudo responder otra cosa, sino que era verdadero todo lo que le habia dicho. Pues si es verdad todo lo que he dicho, replicó el Obispo, ven conmigo al lavatorio de Cristo: bañate con las aguas del santo bautismo, y hazte su secuaz y discipulo. A este convite se sintió al punto movido el filósofo, fué tras de él, como oveja tras de su pastor; y mientras le iba siguiendo, vuelto á sus discípulos y á los otros que estaban presentes, les dijo: mientras la disputa ha consistido en palabras, me he opuesto tambien en palabras, pero ahora que este me ha hablado con virtud interior, y por su boca me ha hablado Dios. no puedo yo resistir. (1) Tanta verdad es, que para hacer fruto en los prójimos es mas hábil una lengua fervorosa, que una lengua erudita.

386 Mas yo digo aun mas, que algunos sacerdotes guardados de caridad y de celo, su mismo saber les sirve de estorbo para hacer fruto con la palabra divina, porque con su estilo muy alto y demasiado culto, con la sublimidad de los pensamientos, con la sutileza de las razones, y con el tejido muy abstruso de los discursos, se hacen ininteligibles al pueblo, y por consiguiente totalmente infructuosos: y lo que aun es peor, á aquellos mismos que les entienden, se hacen tanto menos utiles con su modo de decir, cuanto les son mas agradables. Se lee en Surio en la vida de S. Juan Crisòstomo, que á los principios cuando comenzó el Santo á predicar al pueblo, se dejaba levantar algo demasiado de su grande entendimiento sobre la inteligencia del pueblo que le escuchaba. Una muger habiendo venido á oír su discurso con ánimo sincero de sacar fruto, viendose frustrada de su santo deseo, levantó la voz, y llamó al Santo, *infructuoso*. Súpolo el Santo, y haciendo reflexion, que la buena muger habia tenido razon de hablar asi, bajó tanto su estilo, y lo amasó con tantas semejanzas, con tantas vivezas, y con tantas expresiones y figuras populares, que en adelante se hizo inteligible á todos, aun á los de entendimiento mas rudo. Procure, pues, el sacerdote habili-

(1) Euseb. lib. 8. c. 6.

tarse siempre mas con las letras en su sagrado ministerio. Si nó obitante eso, se halláre ésoaso de talentos, no pierda el ánimo; porque sino tiene entendimiento grande, basta que tenga gran corazon: sino tiene grande facundia, basta que tenga gran celo: sino tiene grande sabiduria basta que tenga grande espíritu, para hacer grande fruto en los prójimos. Y si sucede que tenga grande entendimiento, grande elocuencia y gran doctrina, lo debe moderar todo de modo, que sea perceptible á todos, para ser á todos fructuoso.

387 El otro pasto que debe dar el sacerdote á sus prójimos, es la administracion de los santos sacramentos. Estos son los canales del cielo, por los cuales la gracia de Dios baja á nuestras almas, ó para sanarlas, si están llagadas de culpas mortales, ó para fortalecerlas, si están sanas. Y por eso no puede el Sacerdote hacer cosa que mas ayude á la salud y á la perfeccion de los prójimos, como el estar todo atento á aplicar tan saludables medicinas á las almas. Aficionese sobre todo á la administracion del sacramento de la penitencia; porque éste es el mas necesario para los fieles, que ya están incorporados por el bautismo en el gremio de la santa Iglesia. Porque asi como es grande la fragilidad de los hombres en recaer en las mismas faltas; asi tienen grande necesidad de que haya muchos que acudan á sanarlos con el bálsamo de la penitencia. Los otros sacramentos se confieren raras veces, una vez sola el bautismo, una vez la confirmacion, una vez el orden, raras veces el matrimonio, y raras veces la extrema-uncion. Pero el sacramento de lo confesion se debe administrar de continuo; porque de continuo hay necesidad de él. Por lo cual es necesario, que sean muchos los ministros que se aficionen á este sagrado ministerio. Añado, que en ningun sacramento, cómo en este, ejercitá tanto el sacerdote la caridad, el celo, la misericordia, el consejo, la paciencia, y todas las otras virtudes: asi que salvando las almas de otros, perfecciona y enriquece de un modo muy particular la suya propia.

CAPITULO IX.

COMPENDIO PRACTICO Y BREVE DE TODO lo que se ha dicho en este Directorio ascetico , para instruccion de los directores.

388 **U**n buen guia que quiere conducir con seguridad al pasajero, debe saber en primer lugar, cual sea el término á que quiere llegar con su viage; porque allá ha de enderezar todos sus pasos. Debe tener cumplida noticia de los caminos mas derechos y mas breves que llevan al dicho término. Debe saber los peligros que se encuentran por el camino, para evitarlos. Debe á mas de eso procurar, que el viandante vaya bien abastecido de las provisiones necesarias para su viage. De otra suerte no será él un conductor fiel; sino un guia ciego, que ó no conducirá jamas al pasajero al término deseado, ó lo llevará como dice Cristo, al precipicio. Yo en este Directorio ascético me he hecho guia de los directores, para que ellos despues sean buenos guias de aquellas almas, que con su enseñanza querrán conducir á la perfeccion. En el cuarto tratado les he mostrado el término de la perfeccion cristiana, que es la caridad perfecta para con Dios, y para con el prójimo. En el tercer tratado les he mostrado como con el dedo, los caminos derechos y seguros, por los cuales se llega á aquel dichoso término: y son las virtudes morales de ànimo ya purgado. En el segundo tratado les he descubierto los estorbos que se encuentran en nosotros, y fuera de nosotros, para caminar con prontitud y con expedicion por el camino de las virtudes morales. En el primer tratado les he propuesto los medios de que se ha de valer su penitente, para vencer aquellos estorbos, y correr sin tropiezo por la senda de las dichas virtudes, y para llegar á la posesion del amor perfecto, que es el jugo y sustancia de la perfeccion.

389 Queriendo, pues, el director hacer perfecto á un discípulo suyo, fije los ojos desde el principio en el término á

que lo quiere conducir; á la manera que un viandante (si no es un necio) antes de ponerse en camino, determina el término de su viage. Este es, como hemos dicho y mostrado muchas veces, la caridad perfecta. Dije *caridad perfecta*; porque ya el penitente se halla en posesion de la caridad en algun grado remiso, pues estando él ya libre de toda culpa grave: (como suponemos, porque de otra suerte deberia pensar antes en establecerse en la sustancia, que en la perfeccion de la ley cristiana) ya posee la gracia divina, y con ella el hábito de la caridad. Pero esta misma caridad puede aumentarse, y puede refinarse en infinito; y antes que llegue á un tal grado de perfeccion, que pueda declararlo perfecto, tendrá bastante que hacer y trabajar. Le será preciso aprovechar tanto en las virtudes morales, que llegue á ejercitarlas con prontitud y sin repugnancia; y si se levantara alguna ligera repugnancia en el fómite, que jamas se apaga del todo, y en la naturaleza corrompida, que jamas muere, mientras estuviéremos en esta vida mortal, llégue él á vencerla con facilidad. Habiendo llegado la pesona á este ejercicio fácil y pronto de las virtudes, ya está proximamente dispuesta á practicar con la misma prontitud y facilidad todos los actos de la caridad con Dios y con el prójimo, y tambien á practicarlos con mucha intencion y fervor. Lo cual es puntualmente aquello, en que consiste la perfeccion de la caridad, y por consiguiente tambien la perfeccion del cristiano.

390 Mas para llegar á la consecucion de estas virtudes morales prontas y expeditas en sus actos, es necesario y aun necesarísimo el abatir con incesante mortificacion todas las repugnancias que nacen de los sentidos, de los objetos exteriores, de las pasiones interiores, y tambien de los hábitos viciosos contraidos: y de este modo apartar todos los impedimentos que se atraviesan á la consecucion de la perfeccion. Porque quitados estos obstáculos, facilmente se adquieren los hábitos de todas las virtudes, fáciles y prontas para el ejercicio de sus actos, los cuales disponen al alma para la caridad perfecta. Y por

esó, à esto debe meter la mano en primer lugar el director; y queriendo conducir una alma à la perfeccion, su primera mira ha de ser que ella contradiga à sus inclinaciones desarregladas, que mortifique sus pasiones desordenadas, que enfrene sus sentidos, y que se desapegue de las cosas exteriores, ó sean parientes, ó riquezas, ó honras: para que quitados estos impedimentos que retraen de las verdaderas virtudes, comience á ejercitarlas con toda prontitud y facilidad.

391 Pero advierta que no se engañe. Hallará algunos principiantes que parece que han llegado ya à la cumbre del monte de la perfeccion, cuando en la realidad apenas están en la falda. Los verá ansiosos de las penitencias, dados à la mortificacion, prontos à la obediencia, fáciles à las humillaciones, y à todos los actos de virtud. Por lo cual creerà que hayan adquirido ya las virtudes de ànimo purgado; y que apenas entrados en la carrera de la perfeccion, hayan llegado ya al término. Pero en la realidad no hay aun en estos virtud alguna sólida; porque la gran facilidad que encuentran para los actos virtuosos, no nace del hàbito de las virtudes, que aun no han adquirido, ni han podido adquirir en tan breve tiempo, sino que nace de una gracia sensible y suave, que adormece las pasiones, y los impele y mueve interiormente, y los hace prontos para lo bueno. La virtud es una facilidad que se engendra en el ànimo de los actos frecuentemente renovados de la misma virtud, y especialmente de los actos, con que se vencen las repugnancias que siente la naturaleza fràgil en la pràctica de las tales virtudes. Mas esta suerte de facilidad no la puede haber en los principiantes, que aun no se han vencido, ni mortificado mucho, ni se han ejercitado bastante en las virtudes.

392 Y por eso los medios de que hablé en el primer tratado los deben aplicar estos à vencer las propias pasiones, à mortificar sus sentidos, y à desasirse de las cosas exteriores que impiden la perfeccion: y no hacer como algunas personas espirituales, las cuales se ocupan en muchas oraciones, frecuentan los sacramentos, profesan especial devocion à la Virgen

Santísima, leen libros espirituales, y tienen un guía estable, pero en todas estas cosas no buscan otro que un cierto pasto de devoción, y una cierta sensibilidad devota. Cuando lo logran, les parece haberlo hecho todo; pero si no lo consiguen, les parece no haber hecho nada. Estas están en error; porque los medios para que sean verdaderos medios deben ser enderezados al fin: y el fin de los medios que hemos, propuesto, es el vencer por medio de ellos los impedimentos que tenemos en nosotros, al rededor de nosotros, y fuera de nosotros, para vivir virtuosamente: vencer estas dificultades, practicar con ellos con facilidad y prontitud las virtudes morales: y finalmente adquirida esta facilidad, entrar con ellos mismos á la posesion de la perfecta caridad.

393 Procure, pues, el director que el principiante en sus meditaciones, se resuelva con propositos eficaces á vencer sus inclinaciones imperfectas, y á desapegarse de todas las cosas terrenas: y á esto enderece las oraciones de ruegos, pidiendolo siempre á Dios: á esto enderece el uso de los sacramentos, la leccion espiritual, la devoción de los Santos y de la Virgen: y á esto la dependencia de su guía y todos los otros medios. Pero en esta misma victoria de todos los impedimentos de la perfeccion, proceda con orden: comience por los mas fáciles: y al principio atienda con modo especial á la mortificación de los sentidos externos, de los ojos, de la lengua, del oido, del tacto, y de la gula. Atienda despues á desasirlo del amor de la hacienda, de la honra, y de los otros objetos agradables: de aqui hágalo aplicar mas seriamente á contradecir á todas las pasiones, y á todos los movimientos imperfectos del ánimo. Cuando viere despues que ha vencido mucho estos estorbos, hágale aplicar aquellos mismos medios de meditaciones, oraciones, lecciones, sacramentos, &c. en ejercitar con prontitud los actos de aquellas virtudes que antes practicaba con dificultad entre las repugnancias de la naturaleza. Si despues viere que ha adquirido mucha facilidad en el ejercicio de todas las virtudes morales, procure — que se sirva de los di-

chos medios para practicar con prontitud todos los actos de caridad para con Dios y para con el prójimo, de que hemos hablado arriba. Llegado que sea á este estado, habrá ya adquirido la perfeccion cristiana del modo que en esta vida se puede conseguir. Si bien en esta misma perfeccion podrá adelantarse y refinarse siempre mas y mas.

394 Pero vuelvo á advertir lo que ya en otra parte he dicho, es á saber, que estas cosas que yo he explicado sucesivamente por tolo este Directorio, se hacen todas en la práctica à un mismo tiempo en el alma: y por eso al mismo tiempo que de la persona espiritual se ponen los medios, se vãn removiendo los obstáculos de la perfeccion, se vãn adquiriendo facilidad en la práctica de las virtudes morales, y se vá inflando mas la caridad. Y cuanto mayor es el uso de los medios, el vencimiento de los estorbos, y la prontitud de los actos de las virtudes; tanto mas encendida viene á ser la caridad, y mas perfecto el hombre.

Fin.



ÍNDICE

DE LOS ARTICULOS Y CAPITULOS

DE ESTE TRATADO CUARTO.

DE LA PERFECCION ESENCIAL DEL CRISTIANO, QUE CONSISTE en las virtudes teologales, y especialmente en la caridad.

	PÁG.
Introduccion al tratado.	3.
ARTICULO PRIMERO.	
De la fé teológica.	5.
Cap. I. En que consiste la virtud teologal de la fé.	ibid.
Cap. II. Propiedades de la virtud de la fé.	16.
Cap. III. Cuan necesaria sea la fé para la salvacion. y para la perfeccion cristiana.	23.
Cap. IV. Se proponen los medios para conseguir una perfecta fé tan necesaria para los progresos en la perfeccion.	30.
Cap. V. Modos con que se ha de practicar la virtud de la fé.	36.
Cap. VI. Advertencias prácticas al director sobre este artículo.	43.
ARTÍCULO II.	
De la virtud de la esperanza teológica.	49.
Cap. I. Se dice en que consiste la esperanza teológica.	ibid.
Cap. II. Se explican los motivos que debe tener la esperanza.	57.
Cap. III. De las propiedades de la virtud de la esperanza.	62.
Cap. IV. Se expone la tercera propiedad de la esperanza.	70.
Cap. V. Se exponen los efectos que causa en nosotros la esperanza.	72.
Cap. VI. Se declara otro efecto, que redundo de la esperanza.	79.
Cap. VII. Se dice cuales sean las ocasiones en las cuales especialmente es menester ejercitar la esperanza.	85.
Cap. VIII. Advertencias prácticas al director sobre este artículo.	93.
ARTÍCULO III.	
De la caridad para con Dios.	101.
Cap. I. Se explica en que consiste el amor de caridad con Dios, y en que se distingue del amor de concupiscencia.	ibid.
Cap. II. Se exponen algunas excelencias de la caridad con Dios.	108.
Cap. III. Algunos medios para la consecucion de la divina caridad.	117.
Cap. IV. Se dice en particular cuales son los actos de amor en que debemos ejercitarnos para adquirir la caridad divina; y se explica el primer acto, que es el amor de complacencia.	131.
Cap. V. Se declarará cual sea el amor de preferencia ó apreciativo de Dios.	136.

- Cap. VI. Se explica cual sea el amor de benevolencia con Dios. 143.
Cap. VII. Se habla del amor doloroso de contricion. 153.
Cap. VIII. Advertencias prácticas al director sobre este artículo. 157.

ARTÍCULO IV.

- Del amor de conformidad. 165.
Cap. I. Se muestra, que la conformidad con la voluntad de Dios en todo lo que quiere de nosotros, es el acto mas principal de la divina caridad. ibid.
Cap. II. Se dice cual sea el fundamento de esta conformidad. 172.
Cap. III. Se propone el primer motivo, por el cual debemos conformarnos con la voluntad de Dios: y es el mérito infinito que tiene para que se cumpla su voluntad. 179.
Cap. IV. Algunos motivos de utilidad nuestra, por los cuales debemos conformarnos en todo con la divina voluntad. 188.
Cap. V. Se trae otro motivo de nuestra utilidad, que resulta de conformarnos con la divina voluntad, y es, que en esto consiste nuestra felicidad en la vida presente. 198.
Cap. VI. De las precedentes doctrinas se sacan algunas codsecuencias prácticas, 203.
Cap. VII. Advertencias prácticas al director sobre el presente artículo. 210.

ARTÍCULO V.

- De la caridad para con el prójimo. 216.
Cap. I. Se expone el precepto de la caridad con el prójimo, y se ponderan las calidades del dicho precepto, para aficionarnos á ella. ibid.
Cap. II. Se muestra que la caridad con el prójimo es una virtud, que asegura nuestra salvacion eterna. 226.
Cap. III. Se descende á hablar de los actos de caridad, que deben practicarse con las personas particulares; y en el presente capítulo de los actos caritativos, que deben ejercitarse con los enemigos. 232.
Cap. IV. Se exponen algunos grados de perfeccion, á que debe subir la caridad con nuestros enemigos. 241.
Cap. V. De los actos de caridad que se ejercitan con el prójimo, con las limosnas, y otras obras de misericordia. 251.
Cap. VI. De los actos de caridad espiritual, que se ejercitan con los prójimos en provecho de sus almas. 261.
Cap. VII. Se habla del acto de caridad espiritual, y se dice el modo con que se debe practicar. 270.
Cap. VIII. Se muestra, cuan propia sea de los sacerdotes, y especialmente de los pastores de las almas, esta caridad que mira al bien espiritual de las almas. 283.
Cap. IX. Compendio práctico y breve de todo lo que se ha dicho en este Directorio ascético, para instruccion de los directores. 290.

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES

CONTENIDAS EN ESTE TOMO CUARTO.

A

ADAN, le prohibió Dios comer del fruto del árbol puesto en medio del paraíso, para ejercitar sobre él su dominio, núm. 244.

AMOR apreciativo de Dios, en que se distingue del amor sensible para con él mismo, n. 181. y sig. diversos grados del tal amor, n. 186. y sig. el amor de Dios, si es verdadero, le desea ardientemente todo obsequio de toda criatura, y se lo procura de todos modos, n. 191. y sig.

AMOR propio, destruye la caridad para con Dios, y es causa de grandes males, n. 152. y sig.

B

BIEN, todo el que tenemos nos viene de Dios, n. 81. y sig. para bien nuestro es cuanto Dios quiere ó permite que nos suceda, n. 254. y sig.

C

CARIDAD teológica para con Dios, requiere que se ame á Dios por sí mismo sobre todas las cosas criadas, n. 135. y sig. la caridad teológica puede juntarse con la esperanza tambien teológica, n. 140.

CARIDAD perfecta con Dios, trae consigo su amistad, n. 142. y sig. Esta caridad produce todas las virtudes, y si falta, faltan todas ellas de algun modo, n. 145. y sig. Los medios para conseguir esta caridad son: I. desearla con ardor, n. 151. : II. destruir en nosotros el amor propio, n. 152. y sig. III. meditar frecuentemente la amabilidad de Dios y sus beneficios, n. 163. y sig. Los actos propios de la caridad teológica son: I. amor de complacencia, n. 173. y sig. : II. amor de preferencia, n. 180. y sig. : III. amor de benevolencia, n. 190. y sig. : IV. amor de contrición, n. 205. y sig. : La caridad para con Dios se conoce de las obras, y no de cierta dulzura sensible, n. 213. y sig. La caridad, si es perfecta, se conforma en todas las cosas con la voluntad de Dios, n. 223. y sig. La dulzura sensible en amar á Dios es accidente de la caridad teológica, y no su sustancia: puede ésta hallarse sin aquella, n. 211. y sig.

CARIDAD con el prójimo, se conoce de cuanta excelencia es por el riguroso precepto divino que hay de ella, n. 297. y sig. Esta caridad nos es prenda para el perdón de nuestros pecados, n. 309. y nos defiende de cometer otros, 310. y sig. Esta caridad sube á ser teológica, si las obras de misericordia con el prójimo se hacen por amor de Dios, n. 353.

CASTIDAD. Véase conversaciones.

CELO, el de impedir pecados tanto mas crece, quanto es mas ardiente la caridad para con Dios, n. 194. y sig. El celo debe ser prudente, n. 200. y sig. No hay cosa mas agradable á Dios que el celo con que se procura la salvacion de las almas, n. 358. y sig.

CONFORMIDAD con la voluntad de Dios, es título solo de habernos criado Dios hasta para que en todo nos conformemos con su divino querer, n. 246. y sig. Otros motivos para conformarnos con la divina voluntad, n. 249. y sig. No hay contento en este mundo, si falta la conformidad con lo que Dios quiere y dispone, n. 265. y sig. La confianza en Dios conduce al alma á una perfecta conformidad con su voluntad, n. 289. Cuales son los grados de la perfecta conformidad con la voluntad de Dios, n. 329. y sig. La redencion del hombre debe ser motivo particularísimo para conformarnos con la voluntad de Dios. n. 248. y sig.

CORRECCION fraterna, cuanta es su obligacion, n. 367. y sig. Véase Pastores de almas. Se debe hacer con dulzura, n. 360.; pero algunas veces conviene la aspereza, n. 374. y sig.

D

DESESPERACION; en que consiste, n. 124. y sig. El que se halla tentado de ella ha de acudir á la pasion del Señor, y encomendarse á Maria Santísima Madre de misericordia, n. 114. y 115.

E

ESPERANZA teológica, en que consiste, n. 61. Su objeto primario es Dios, n. 64. el secundario son todos los medios necesarios para llegar á poseer á Dios, n. 69, y sig. El motivo teológico de la esperanza es la promesa de Dios, y su fidelidad en cumplirla, n. 73. Excita nuestra esperanza la consideracion de la bondad y misericordia infinita de Dios, n. 77. y sig. Las propiedades de la esperanza son: I. que debe estrivar en solo Dios, n. 79. y sig. II. deben ser firmísimas: n. 86. y sig. III. se ha de juntar con un santo temor, n. 91. y sig. Los frutos de la esperanza teológica son: I. animarnos á la perfecta observancia de la ley de Dios, n. 96. y sig. II. dar alegría y contento al alma, n. 100. III. darnos fortaleza en los trabajos, n. 105. y sig. Cual es el modo de avivar la esperanza quando empieza á entibiarse, n. 128. y sig. Para no errar en esta virtud debemos desconfiar de nosotros mismos y de los hombres; y confiar plenamente en Dios, n. 85. Sin la gracia de Dios no se puede hacer acto alguno de virtud teológica, n. 62. y sig.

EJEMPLOS que se hallan en este tratado IV. *Fé*, cuanta estima debe hacer de ella el cristiano, n. 15. 16. *Fé*, es propiedad suya la simplicidad virtuosa, n. 23. *Fé*, la fortaleza es propiedad suya, n. 24. *Fé*, constancia en ella es necesaria para ser perfecto y salvarse, n. 30. *Fé*, quanto se le opone la libertad en el pensar, y el libertinage cuan aborrecible es, n. 31.

Fé viva, es necesaria para hacer grandes progresos en la perfeccion, n. 34. *Fé viva*, en los misterios mas altos y profundos n. 36. *Fé*, deben ser frecuentes sus actos, n. 38. *Fé vivísima*, n. 45. 49. *Fé*, las tentaciones contra ella se han de resistir con el ejercicio de la misma, n. 51. *Fé*, es necesaria para portarse con generosidad en las tribulaciones. n. 53. *Fé*, no nos es posible el comprender sus misterios, n. 56. *Tentaciones*, son útiles, peleando contra ellas, para la perfeccion, n. 59. *Cielo*, de cuanto dulzara sus gustos, n. 67. *Bienes temporales*, son ocasion del mal espiritual, n. 71. *Servir á Dios*, se hace fácil por ser Dios omnipotente para comunicarnos toda gracia, n. 74. *Bien nuestro*, todo nos viene de Dios, n. 82. *Esperanza*, cuan poderosa es, n. 88. *Esperanza*, causa el fervor en el servicio de Dios, n. 99. *Esperanza*, el contento que dá al alma, n. 103. *Esperanza*, dá fortaleza en las penas, n. 108. 109. *Confianza* en el orar, n. 112. *Confianza* en Dios, cuando nos hallamos en tentacion y trabajos, n. 119. 121. *Esperanza* tibia castigada de Dios, n. 132. *Amor de Dios* por sí mismo, n. 138. *Amar á Dios* por sí mismo, no se opone á la esperanza de los bienes eternos, n. 140. *Caridad*, si falta, falta en cierto modo toda virtud; y con ella florece toda virtud, n. 149. 150. *Amor propio*, la guerra que se le ha de hacer, n. 160. *Amor de Dios* crece con la meditacion de los beneficios divinos, n. 169. *Amor de complacencia* hácia Dios, n. 177. *Amor apreciativo* de Dios, n. 182. *Celo* de la gloria de Dios, n. 192. *Celo* en impedir pecados, n. 200. 201. 202. *Dolor y lagrimas* de los propios pecados por toda la vida, n. 206. *Contricion*, su fuerza, n. 207. *Dolor y llanto* por pecados de otros, n. 209. *Amor ardiente* de Dios entre trabajos, n. 217. *Conformidad* con la voluntad de Dios, n. 227. 228. y sig. *Apariencia de una buena muerte*, siendo mala; y de una mala muerte, siendo buena, n. 264. *Conformidad* con la voluntad de Dios en las tribulaciones, n. 270. 271. 274. *Jaculatorias* para excitarse á la conformidad con la voluntad de Dios, n. 289. *Confianza en Dios* que conduce á la perfecta conformidad con la voluntad de Dios, n. 293. *Caridad con el prójimo*, castiga Dios gravemente á quien pecó contra ella n. 300. *Pobres*, en ellos se ha de reconocer la persona de Jesucristo, n. 305. *Caridad con el prójimo* nos asegura la vida eterna, n. 313. 314. *Misericordia de Jesucristo* en perdonar á sus ultrajadores, n. 323. y sig. *Moderacion en responder* á las palabras ofensivas, n. 333. *Amargura de ánimo* se ha de deponer toda, cuando alguno nos ofendió, n. 335. *Enemigos*, corresponderles con beneficios n. 337. *Limosna* á los pobres cuan grata á Dios, n. 342. 343. *Limosna* á los pobres la recibe Jesucristo como hecha á sí, n. 347. 352. *Limosnas* abundantes, n. 350. *Limosna*, su utilidad, n. 356. *Celo de las almas* cuanto agrada á Dios n. 361. y sig. *Correccion dulce*, n. 371. *Simplicidad de los Santos*, que sobrepaja la cigncia profana de los inerédulos, n. 384. *Predicar al pueblo* con exquisito artificio, y pulimiento, cuantó es inútil, n. 385.

F

FE teológica, que es y cual su motivo, n. 11. y sig. Sin la gracia es imposible hacer un acto de fe divina, n. 6. Siete son los signos de credibilidad de nuestra fe, n. 8. y sig. Las propiedades de la fé, son: I. ser simple y sencilla, n. 18. II. ser firme, n. 21. III. ser fuerte, n. 24 y sig. La prontitud en creer es una prueba digna de la fe cristiana, n. 26. La fe es un principio necesario de la perfeccion y vida eterua, n. 28. Los medios para conseguir una fe grande son: I. pedirla á Dios, n. 35. II. ejercicio frecuente de ella, n. 36. III. frecuente ejercicio de obras pias, n. 39: Para que se acreciente la luz de la fe, se han de dirigir todas nuestras obras por ella, n. 44. y sig. Tentaciones contra la fe, son no raras veces señal de una gran fe, n. 55. 56.

FERVOR en el servicio de Dios, suele ir al mismo paso de la esperanza que se tiene de los bienes eternos, n. 124. y sig.

L

LIMOSNA. Es aceptísima á Dios, n. 340. y sig. Nos hace semejantes á Dios en su mayor obra, que es la misericordia, n. 350. y sig. Nos atrae la bendicion de Dios tanto para el cuerpo, como para el alma, n. 356.

O

ORACION. En ella debemos ejercitar la esperanza, n. 111. y sig.

P

PASTORES de almas, tienen obligacion de justicia de corregirlas y enseñarlas, n. 379. y sig.

PECADOS. Cuando consideramos nuestros pecados, debemos ejercitarnos á esperanza sobrenatural, n. 113. Por toda la vida hemos de llorar nuestros pecados, n. 205. y sig. Como Dios permite el pecado, y saca bien de él, n. 236. y sig. Algunas veces castiga Dios aqui con mayor pena los pecados ligeros que los graves, n. 287.

PERDONAR á nuestros enemigos, es un acto que nos hace semejantes á Dios Padre, n. 316. y sig. y á Dios Hijo, n. 318. y sig.

T

TENTACIONES. Deben éstas animar nuestra esperanza, n. 117. y sig.

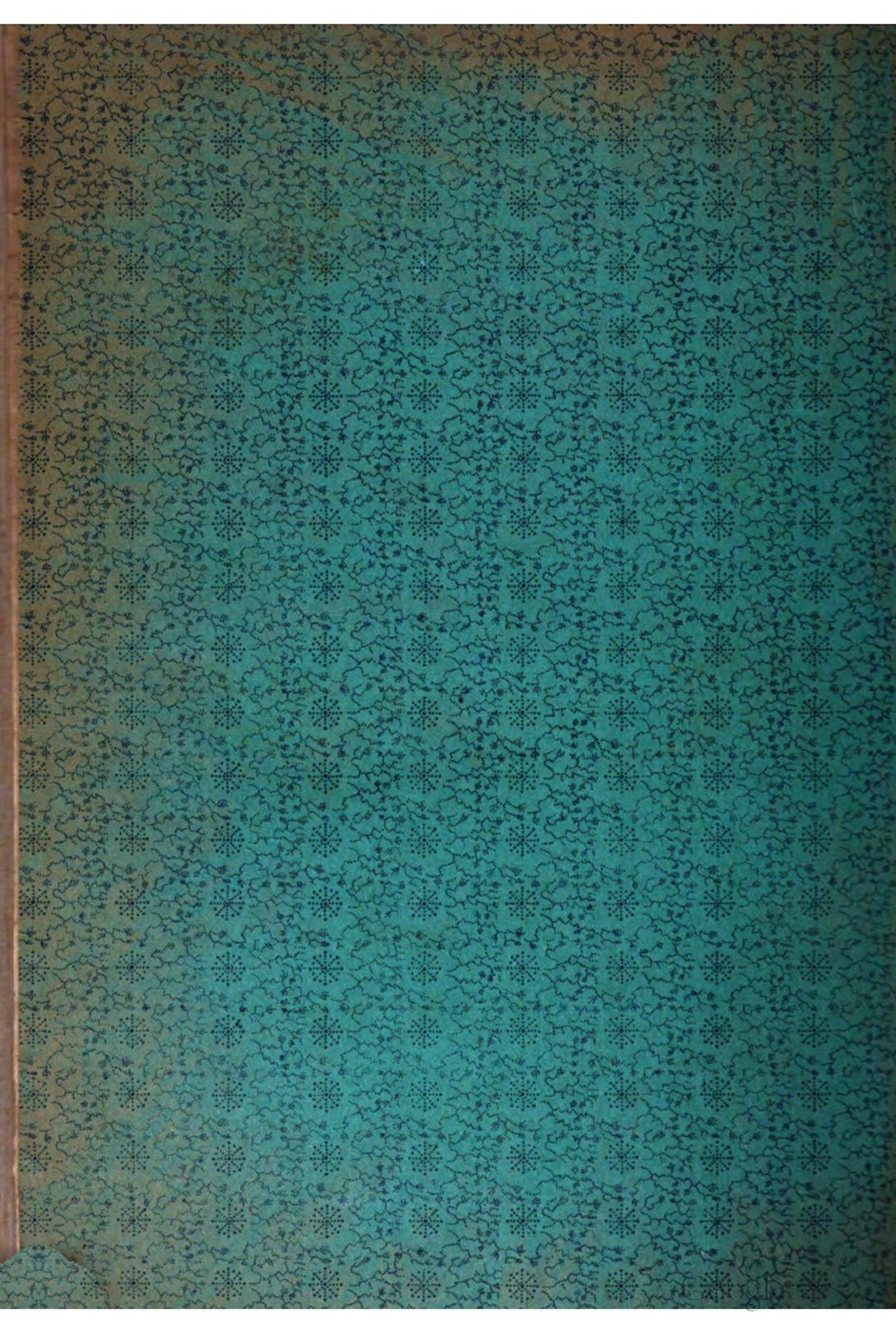
TRIBULACIONES. En ellas nos debemos armar de fe viva, n. 52. y sig. y alentar nuestra esperanza, n. 120. En las tribulaciones y trabajos ayuda mucho el pensar en las perfecciones de Dios, y complacerse de ellas, n. 176. y sig. Toda tribulacion se debe recibir como de la mano de Dios, n. 238. 239. Cuanta luz trae al alma la tribulacion, n. 256. y sig. Debemos someternos en las tribulaciones á la providencia del Señor, y es cosa indigna quejarse, n. 262. y sig.

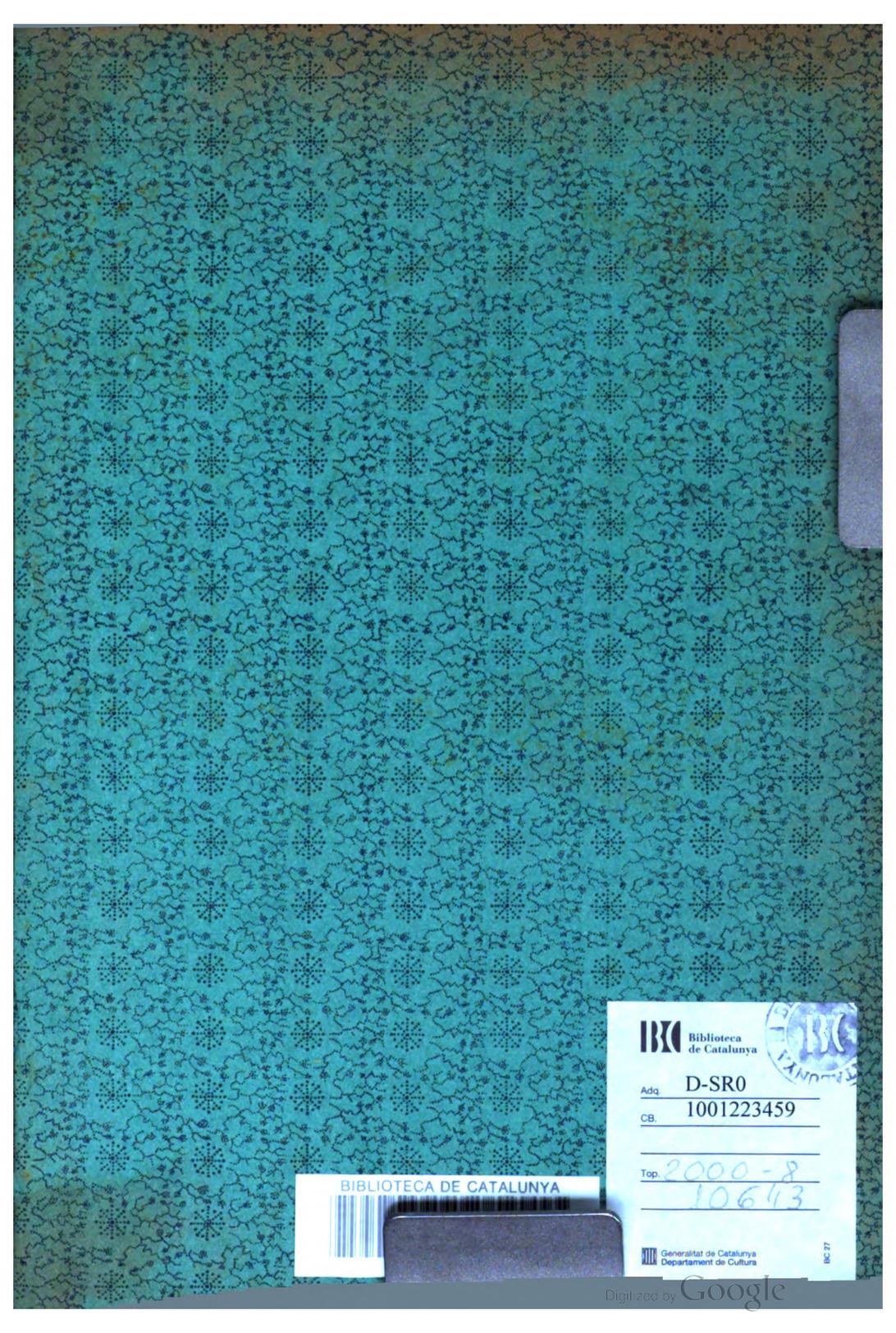
V

VOLUNTAD de Dios, todo depende de ella, n. 233. y sig.









IBC Biblioteca de Catalunya



Adq. D-SR0

CB. 1001223459

Top. 2000-8
10643



Generalitat de Catalunya
Departament de Cultura

BC 37

